

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI**



**DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
LICEO TAME
Tame, febrero 2020**

ESTRUCTURA DEL PEI

CAPITULO I. PRESENTACION Y GENERALIDADES

1. Presentación
2. Objetivos generales del proyecto Educativo Institucional
3. Aspecto Legal
4. Aspecto Conceptual
 - 4.1 Educación
 - 4.2 Educación Integral
 - 4.3 Fines de la educación en Colombia
5. Aspecto Contextual
 - 5.1 Reseña Monográfica del Municipio de Tame
6. Identificación Institucional
 - 6.1 Historia del Liceo Tame
 - 6.2 Símbolos Institucionales
 - 6.3 Filosofía del Plantel
 - 6.4 Misión
 - 6.5 Visión
 - 6.6 Principios Institucionales
 - 6.7 Objetivos Institucionales
 - 6.8 Perfil del Estudiante
 - 6.9 Perfil del Docente
 - 6.10 Perfil del Docente Directivo
 - 6.11 Perfil de los Padres de Familia
 - 6.12 Perfil del Personal Administrativo
 - 6.13 Organigrama

CAPITULO II. MANUAL DE CONVIVENCIA

CAPITULO III. PLAN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

1. Definición de la Concepción Pedagógica
2. El Constructivismo
3. Postulados Básicos del Constructivismo
4. Aprendizaje Significativo
5. Plan de Estudios
6. Estructura Curricular por Áreas
7. Planes de Área
8. Plan del Área Técnica
9. Planes de Asignatura

CAPÍTULO IV. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES – SIEE

CAPÍTULO V. REFORMAS AL PEI

CAPITULO I. PRESENTACIÓN Y GENERALIDADES

1. PRESENTACIÓN

El presente documento recoge el esfuerzo de toda la comunidad educativa para satisfacer los intereses, necesidades, y expectativas que se tienen con respecto de los niños, niñas y jóvenes que deseamos formar y se presenta como la Carta de Navegación para alcanzar los fines de la educación, los objetivos de cada uno de los niveles de formación y los resultados educativos esperados por la institución, articulados siempre con las políticas educativas nacionales y regionales.

Nuestro PEI es el producto de un proceso democrático y participativo mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa pudieron enriquecerlo con sus valiosos aportes y puntos de vista que profundizan en la formación integral del estudiante y se debe reflejar en la interdisciplinariedad del conocimiento, en la visión holística de su entorno, en el desarrollo de una conciencia ambiental y amor por la naturaleza, en la apropiación de valores éticos y morales, el desarrollo personal y corporal y en la consolidación de las bases de una convivencia sana y democrática.

En la construcción del PEI se tienen como antecedente la concepción del direccionamiento estratégico lo cual ha implicado el desarrollo y articulación de la evaluación diagnóstica interna (Autoevaluación Institucional) y externa (Pruebas SABER). Otro antecedente ha sido la definición y socialización de los estándares básicos de competencias para las áreas fundamentales, así como las orientaciones para las demás áreas. Además con la expedición del Decreto 1290 de 2009 que le da la potestad a los establecimientos educativos de definir y adoptar la escala de valoración de desempeño estudiantil que mejor se ajuste a sus necesidades, se crea y se define el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y éste debe adoptarse en el Proyecto Educativo Institucional. A partir de estos antecedentes se ha redefinido la misión, la visión, los principios institucionales, la programación curricular, el sistema de evaluación y promoción de estudiantes, la formulación de metas y resultados esperados, además del Manual de Convivencia.

Esto ha significado un gran esfuerzo y ha despertado gran compromiso institucional, especialmente en los docentes de la institución, los cuales han asimilado una actitud de cambio ante los nuevos retos en procura de una nueva educación con miras a desarrollar en los estudiantes un aprendizaje significativo, que adquieran una conciencia cultural y buscando ajustar la educación a las necesidades del progreso, desarrollo y bienestar de la comunidad, en su entorno local y regional, en los aspectos culturales, sociales, lingüístico, ecológico, económico y productivo.

Se espera que el PEI atienda los retos que las dinámicas regional, nacional e internacional demandarán en el curso de los próximos años y que la comunidad educativa contribuya con sus aportes a fin de enriquecerlo permanentemente. En este sentido, la principal herramienta para consolidarlo, será el debate participativo y la interacción académica pues el proyecto educativo seguirá siendo dinámico, flexible y abierto a las necesidades de la educación de nuestra comunidad.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El propósito central del PEI es contribuir al fortalecimiento de la cultura institucional y los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios del Liceo Tame, ofreciendo una formación integral a los estudiantes para que sean líderes y gestores del desarrollo económico de la nación con un amplio sentido humano. En consecuencia, el PEI tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer y proyectar la forma como la institución desea desarrollar sus procesos educativos y alcanzar los fines de la educación.
2. Formar personas de excelente calidad humana, comprometidas consigo mismas y con la sociedad.
3. Desarrollar procesos formativos y cognitivos que faciliten la formación de jóvenes comprometidos, autónomos, analíticos y trascendentes que busquen siempre mejorar su calidad de vida.
4. Proporcionar una educación de alto nivel académico a través del desarrollo del pensamiento, la construcción y apropiación del conocimiento.
5. Desarrollar una educación en valores, que permita en la comunidad liceísta, un alto grado de desarrollo moral, social, lúdico y afectivo.

3. ASPECTO LEGAL

- Constitución Política de Colombia 1991. Es la Norma de Normas en Colombia; supera y prevalece sobre cualquier otra disposición jurídica. En lo relacionado con el aspecto educativo cabe mencionar los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 79 y 86.
- Código de la Infancia y la Adolescencia o Ley 1098 de 2006. Establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes y tiene como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión y son la Familia, la Sociedad y el Estado los corresponsables en su atención, cuidado y protección. Los artículos más significativos en materia educativa son: 28, 29, 30, 41, 42, 43, 44 y 45.
- Decreto No. 3788 de 1986. Reglamentario de la Ley 30 de 1986 sobre Prevención de la Drogadicción. Artículos 37 y 38.
- Decreto No. 1108 de 1994. Regula el porte y uso de estupefacientes. Artículos 9, 10, 11, 12, 16, 17, 23, 25, 38 y 40.
- Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. En 222 artículos fija los criterios generales del sistema educativo colombiano con excepción de la educación superior.
- Decreto 1860 de 1994 y demás normas reglamentarias de la Ley General de Educación.
- Resolución 2343 de 1996. Establece los lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y los indicadores de logros para la educación formal.
- Ley 715 de 2001. Sistema General de Participaciones.
- Decreto 1290 de abril del 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Ley 1620 de marzo de 2013 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- Decreto 1965 de Septiembre de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

- Acuerdo 02 de febrero 27 de 2020 del Consejo Directivo del Liceo Tame, mediante el cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.
- Acuerdo 04 de marzo 20 de 2020 del Consejo Directivo del Liceo Tame, mediante el cual se hacen ajustes al >Manual de Convivencia Escolar.

4. ASPECTO CONCEPTUAL

4.1 Educación.

En el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se define la Educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la técnica, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

En el artículo 1º de la Ley General de Educación se define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En el artículo 4º de la misma Ley se establece que el Estado, la sociedad y la familia deben velar por la calidad de la educación y que el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorezcan la calidad y el mejoramiento de la educación.

4.2 Educación Integral.

La educación integral es aquella que promueve en el hombre el desarrollo del gusto por el saber y el desarrollo de las capacidades y habilidades para desenvolverse según los valores de su entorno socio-cultural, para satisfacer sus necesidades, valorar, juzgar, decidir y comprometerse en la búsqueda de conocimientos, de nuevas técnicas y avances científicos, con el fin de participar en su realización personal y en el progreso social.

Componentes de la Educación Integral. Se consideran los siguientes aspectos que son de igual importancia:

- *La formación.* Se logra por medio de la educación en valores con el fin de preparar a la persona para la vida social, justa, racional, productiva, pacífica y respetuosa. Sirve para evitar y combatir las enfermedades sociales, vivir responsablemente la sexualidad y el medio ambiente.
- *La construcción de conocimientos.* Busca el dominio de los conocimientos sociales, humanos, científicos y tecnológicos con el fin de hacer posible la formación productiva y contribuir al desarrollo socioeconómico nacional.
- *Calidad de la Educación.* La valoración de la calidad de la Educación según la UNESCO se puede abordar desde tres niveles distintos:
- *Calidad de la educación en términos de la relación "escuela - salón de clase".* En este nivel se enfatiza en los logros curriculares de los alumnos y la calidad se evalúa en relación con los currículos, los procesos de enseñanza y los factores que inciden en el rendimiento de los estudiantes.
- *Calidad de la educación en términos de la relación "escuela - comunidad".* Se enfatiza en el aprendizaje de aspectos relevantes para la satisfacción de las necesidades de la comunidad y

la calidad se evalúa en términos de la función que la escuela cumple en la resolución de las expectativas de la comunidad específica.

- *Calidad de la educación en términos de la relación "escuela - sociedad".* Se mira la capacidad de la escuela para responder a los requerimientos de la sociedad en su conjunto y se evalúa en términos de la capacidad del sistema educativo para aproximarse al ideal humano de sociedad en cada contexto.

En otro sentido se dice que una actividad educativa es de calidad cuando permite realizar los fines generales y específicos de la educación por tipos y niveles que establece la Ley General de Educación.

Un ambiente de calidad educativa institucional se caracteriza por la presencia de un clima de organización democrático, participativo y comprensivo, donde los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa intervengan activamente; una relación social pedagógica en la que alumnos y docentes encuentren mayores niveles de comunicación respecto del conocimiento; disponibilidad de materiales educativos, condiciones de infraestructura apropiadas a la intencionalidad del proyecto pedagógico, así como servicios especializados que complementen la atención integral del alumno.

4.3 Fines de la Educación Colombiana.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y la Ley General de Educación, la educación en Colombia se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la Ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe;
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación;
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

5. ASPECTO CONTEXTUAL

5.1 Reseña Monográfica del Municipio de Tame.

Distante de la capital departamental 130 Km. al sudoeste, en territorios en los que se distinguen dos regiones topográficas diferentes, una al occidente montañosa, correspondiente a la vertiente oriental de la Cordillera Oriental con alturas superiores a los 5,400 M.S.N.M. en la Sierra Nevada del Cocuy, y otra ligeramente ondulada o plana al oriente, bañadas por los ríos Arauca, Banadía, Bojabá, Casanare, Cravo Norte, Cuiloto, Cusai, Ele, Mundo Nuevo, Negro, Satoca y Tame.

La población de Tame fue fundada y organizada por Alonso Pérez de Guzmán en 1628, tomando como base la población de indígenas Giraras. Muy cercano a este lugar, fundó, junto con su hermano Andrés, el poblado que llamó Espinosa de la Palma, con destino a albergar las tropas y los civiles españoles que lo acompañaban. Unos años después, los indios Giraras en venganza por el mal trato que les daban los españoles, destruyeron el pueblo y dieron muerte a buena parte de sus pobladores, incluido el mismo Pérez de Guzmán. En 1661 el sacerdote Ignacio de Cano, reorganizó la población.

Hasta 1924, Tame perteneció al Departamento de Boyacá, siendo en ese entonces, capital de la Provincia de Casanare. Adquirió su categoría municipal a partir del 3 de febrero de 1976.

El Municipio de Tame tiene una extensión total de 6457 Km². Se localiza en el extremo suroccidental del Departamento, donde confluyen dos ejes viales principales; la ruta de los libertadores (Bogotá- Tuna-Tame -Arauca -Caracas) y la troncal del llano (Bogotá-Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena). Además es el punto de distribución del tráfico terrestre hacia Puerto Rondón, Cravo Norte y Fortúl. Esta localización da al municipio de Tame, ventajas comparativas en el contexto departamental.

La vocación productiva del municipio se manifiesta especialmente en las actividades pecuarias, agrícolas y forestales, comercio y últimamente en la agroindustria.

La ganadería es la actividad de mayor importancia económica; su estructura productiva avanza con mayores niveles de tecnología; sin desconocer la calidad de ganado que ofrecen muchas fincas tanto de ganadería de ceba como de leche.

En cuanto a la producción agrícola, su mayor potencialidad se encuentra en el uso del suelo en el piedemonte. Desde el punto de vista económico, esta es un área muy importante, dado que es en la agricultura donde el proceso de valorización de los recursos adquieren una dinámica mayor, en función de una rotación más rápida del capital.

La agroindustria y las actividades de comercio también han venido registrando un importante crecimiento, en Tame se ubican empresas importantes a nivel departamental como el Frigorífico, Coolactame, Comité Regional de Ganaderos, Aprodel, entre otras.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE TAME	
Fundación:	1628
Fundador:	Alfonso Pérez de Guzmán
Constitución en Municipio:	3 de Febrero de 1976
Localización:	N 06° 27'44" - W 71° 44'20"
Altitud:	320 msnm
Temperatura media:	27° C
Población Censo 2015:	52.768 Habitantes
Actividad Económica:	Agricultura y Ganadería
Fiestas:	Fiestas Patronales
Atractivo:	Laguna de la Macaguana, Laguna de la Vieja

6. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CODIGO DANE	181794000748
NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
DIRECCIÓN	DIAGONAL 15 N° 28 15
TELÉFONO	8886069
CORREO ELECTRÓNICO	litame@gmail.com
MUNICIPIO	TAME
DEPARTAMENTO	ARAUCA
TIPO DE EDUCACIÓN	FORMAL
NIVEL	PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA
NATURALEZA	MIXTA
CARÁCTER	OFICIAL
CALENDARIO	A
JORNADA	MAÑANA
MODALIDADES	TÉCNICA AGROPECUARIA TÉCNICA INFORMÁTICA
TÍTULOS QUE OTORGA	BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO BACHILLER TÉCNICO EN INFORMÁTICA

SEDES	PRINCIPAL (Secundaria)
	PRINCIPAL (Primaria)
	BELLO ORIENTE
	SAN PABLO
	SIMÓN BOLÍVAR
DIRECTIVOS DOCENTES	4
ORIENTADOR ESCOLAR	1
DOCENTES	59
ADMINISTRATIVOS	6

6.1 Historia del Liceo Tame

En diciembre de 1966 fue creado el LICEO TAME y en enero de 1967 inicia sus labores académicas, como fusión de los colegios San Luís y Vargas Santos en las antiguas instalaciones del colegio Chincá. En diciembre del 2006 cumple 40 años de labores académicas, formando para el departamento y para Colombia "juventudes triunfadoras"; siendo una Institución líder en la innovación de programas educativos.

Actualmente otorga el título de Bachiller Técnico en Informática, Bachiller Técnico en Agropecuarias y Bachiller Académico.

En el año 2003 el Liceo Tame pasa a ser Unidad Educativa anexándose tres escuelas Sedes: Simón Bolívar, Bello Oriente y San Pablo. Actualmente el Liceo Tame cuenta con 37 docentes, 3 directivos, 1 orientadora escolar, 7 administrativos y 750 estudiantes distribuidos en 21 cursos de secundaria y 3 de primaria bajo la dirección del Doctor William Javier Gutiérrez Acosta.

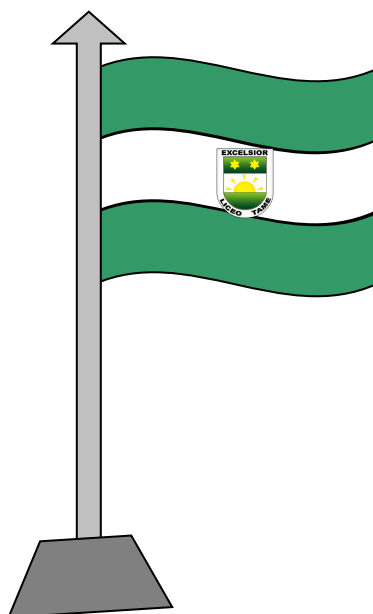
6.2 Símbolos Institucionales

- **La Bandera**

Sus colores: Verde, Blanco y Verde que simbolizan:

Verde: El Llano y la esperanza

Blanco: La pureza y la Paz. En el centro de este color se encuentra estampado el escudo.



La Bandera fue diseñada por el Reverendo Padre: NICASIO CARREÑO MORALES, rector del Colegio 1968, 1969 y 1970

- **El Escudo**

Está compuesto de los siguientes elementos con que se identifica nuestra institución:

Dos Estrellas de Seis Puntas: Simbolizan la unión de las Escuelas San Luis y Vargas Santos.

Un Sol Naciente con Cinco rayos de luz.

El Escudo está bordeado de una franja blanca con el lema EXCELSIOR que significa EXCELENCIA y el nombre del colegio.



Diseñado por el Exalumno
ALBERTO MORENO SANCHEZ en
1971.

- **El Himno**

CORO

Adelante Liceísta, con coraje
defendamos el saber y la verdad,
que el brazo que combata no desmaye
por Tame "CUNA DE LA LIBERTAD" (bis)

I

EXCELSIOR significa tu grandeza,
luces alto en firme pedestal,
honor y gloria a ti por tu existencia,
¡LICEO TAME, faro de fraternidad!

II

LA BANDERA sus colores representan
el blanco es la pureza y es la paz,
el verde, es el llano y la esperanza,
¡Liceísta que tú debes llevar!

III

LAS ESTRELLAS en su escudo significan
la unión del San Luis y Vargas Santos
que alumbran los senderos de la vida,
¡Liceísta no des un paso en falso!

IV

EN EL OCHO DE MARZO está presente
la victoria por nuestra educación,
ganada por un grupo de valientes
que lucharon con orgullo y valor!

Letra y música del Profesor
JULIO ALAIN RIOS MONTILLA
Cantautor de la Música Llanera

6.3 Filosofía del Plantel

El Liceo Tame es una institución educativa de carácter oficial, que ofrece educación en los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media Técnica Agropecuarias, Media Técnica en Informática y Media Académica con Énfasis en Emprendimiento y Énfasis en Informática.

De acuerdo con la nueva legislación nacional, coordina, programa y proyecta actividades con participación directa de todos los estamentos vinculados en la búsqueda de la formación de personas íntegras, útiles a sí mismas, a la familia, a la sociedad y al Estado.

Pretende garantizar las posibilidades reales de acceso y permanencia en una educación de calidad para la comunidad, dentro de la equidad, la justicia, la paz, el respeto mutuo y la proyección social.

La institución busca un hombre y mujer reflexivos, críticos, prácticos, comunitarios, responsables, cívicos, solidarios, buenos miembros de la familia y la comunidad, con profundo sentido del valor de la vida y de los derechos humanos y proyectados hacia el futuro en busca de un mundo dinámico y armónico.

6.4 Misión

El Liceo Tame es una institución educativa oficial de educación formal en los niveles preescolar, básica y media que contribuye en el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Tame, con una educación inclusiva, de excelente calidad humana y técnica para el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales que permiten al egresado un adecuado desempeño en su vida para el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad.

6.5 Visión

La Institución Educativa Técnico Liceo Tame será una institución reconocida por su capacidad para mantener un alto nivel académico, de convivencia y de desarrollo personal y social en sus estudiantes. Su formación les permitirá afrontar eficiente y eficazmente los retos de los cambios en el contexto regional, nacional y mundial.

6.6 Principios Institucionales

- **INTEGRACION Y PARTICIPACION DEMOCRATICA.** Todos los miembros de la comunidad Liceísta se consideran una familia con identidad propia logrando que la fraternidad reine en su interior y participan activamente en la vida institucional en las condiciones que establece la Ley y el PEI.
- **MEJORAMIENTO CONTINUO:** Directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia hacen que cada día la labor propia y la de los demás sea la mejor posible en busca de alcanzar un servicio educativo de calidad.
- **RELACIONES HUMANAS, TOLERANCIA Y CONVIVENCIA:** La convivencia en el Liceo Tame tiene como base la tolerancia, el respeto por la dignidad y la diferencia y la construcción de un ambiente escolar que fomenta la paz entre sus miembros.
- **RESPECTO POR LA AUTORIDAD, LA LEY Y LAS BUENAS COSTUMBRES:** Cada uno de los miembros de la familia Liceísta respeta la autoridad legal, tanto del plantel como de la sociedad en general y acepta que todo conglomerado social tiene unas normas que lo regulan y que buscan su desarrollo armónico.
- **PRÁCTICA Y FOMENTO DE LA RECREACION, EL DEPORTE, LA CULTURA Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE:** Todo Liceísta hace de la práctica del deporte y la recreación un hábito permanente, para

lograr buen uso del tiempo libre y fomentar las expresiones culturales locales, regionales y nacionales.

- **INTEGRACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Los miembros de la comunidad Liceísta deben considerarse como una familia, con identidad propia y con un objetivo claro qué cumplir, buscando que la fraternidad reine en su interior.

6.7 Objetivos Institucionales

El objetivo primordial de todos y cada uno de los grados que ofrece el Liceo Tame es el desarrollo integral del educando, mediante una serie de acciones planeadas y estructuradas encaminadas a:

- Formar personas con una actitud reflexiva, crítica, democrática y participativa frente a los acontecimientos científicos, tecnológicos, culturales, políticos y sociales.
- Desarrollar en los estudiantes el sentido de auto superación y la búsqueda permanente para obtener los más altos niveles de logro académico.
- Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos y actitudes positivas para la sana convivencia, partiendo del respeto por las diferencias frente a los demás.
- Promover el cuidado y respeto por el Medio Ambiente y la adopción de estilos de Vida Saludable.
- Valorar la identidad regional, cultural, social y ética del pueblo llanero "Cuna de la Libertad".

6.8 Perfil del Estudiante

El perfil del estudiante Liceísta está acorde con la filosofía, principios, fines y objetivos del sistema educativo colombiano y del LICEO TAME y se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y sus normas reglamentarias, la Ley de Infancia y Adolescencia y el presente Manual de Convivencia.

Se espera que a su paso por el Liceo Tame los estudiantes desarrollen sus competencias básicas, que le permitan comunicarse, pensar en forma lógica y utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo; sus competencias ciudadanas que lo habilitan para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad; y sus competencias laborales (generales y específicas) necesarias para su desempeño eficiente como seres productivos.

El estudiante liceísta se caracteriza por ser persona activa y autónoma en la construcción de su propio proyecto de vida, que trascienda a la comunidad, con espíritu democrático y pluralista que garantice la comprensión de sí mismo y de los demás, identificados con el entorno socio cultural y ecológico y dispuesto a asumir compromisos de preservación del medio ambiente. Con capacidad para construir una sociedad justa y equitativa mediante el uso y disposición del conocimiento y habilidades, al servicio de la comunidad y que reconozca el patrimonio cultural como la mayor riqueza del país.

Para la consolidación de este perfil, de integralidad, el estudiante requiere fortalecer equilibradamente sus dimensiones, ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica:

- **Dimensión Ética:** Capacidad para tomar decisiones libres, responsables y autónomas a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios y valores que orientan su vida, provenientes de su ambiente sociocultural.

- **Dimensión Espiritual:** Posibilidad de trascender con el fin de dar sentido a su propia vida. Dios se muestra al ser humano precisamente en su conciencia, es dador de fe por la cual la persona obra en bien de la humanidad, la naturaleza y la vida.
- **Dimensión cognitiva:** Facultad que tiene el estudiante de comprender y aplicar creativamente los conocimientos en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno.
- **Dimensión afectiva:** Oportunidad del estudiante de conocer su propia existencia y la de los demás y acceder al mundo de las relaciones interpersonales, a través de la experiencia y de la expresión de sus sentimientos y emociones, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.
- **Dimensión comunicativa:** Don del estudiante para la exteriorización de la realidad, que le permite la construcción y transformación de sí mismo y del mundo a través del lenguaje; a través de ella logra intercambiar información con el fin de construir conocimiento, transmitir su patrimonio social y significar la realidad tanto en lo personal como en lo cultural.
- **Dimensión estética:** Cualidad que tiene el estudiante de admirar y valorar la belleza de todo lo que le rodea, desde la propia existencia y le muestra que las cosas pueden ser de otro modo, que hay alternativas, que pueden ser mejor que las que tenemos hoy en día.
- **Dimensión corporal:** El estudiante debe ser responsable de su cuerpo, valorarlo, protegerlo y fortalecerlo, no agredirlo ni atentar contra él, realizando actos irresponsables y suministrándole sustancias perjudiciales para la salud.
- **Dimensión socio – política:** El desarrollo de esta dimensión busca que los estudiantes posean una conciencia histórica, capaz de forjar valores cívicos y le generen un sentido de pertenencia y un pensamiento político que se vean reflejados en la conformación de una sociedad justa en la cual haya responsabilidad social para intentar buscar alternativas que permitan la construcción de un proyecto político de bienestar para las mayorías.

6.9 Perfil del Docente

El perfil del docente guarda íntima relación con el perfil del estudiante pero con un grado mayor de exigencia y responsabilidad. Las características, cualidades y calidades en la preparación ético-moral y cognoscitiva del docente tienen que ser superiores a las que se esperan que los alumnos desarrollen, pero esperando a que los educandos los superen.

Las prohibiciones para los alumnos, son también para los docentes, administrativos y demás funcionarios, pues son comportamientos que deben evitarse, porque uno de los métodos más efectivos en el proceso enseñanza aprendizaje es el que se da a través del ejemplo. El maestro debe dar, practicar y vivir lo que se espera de los educandos y mucho más, porque él es su orientador, su consejero y artífice. Por tal motivo, el educador debe tener las siguientes características:

- Ser leal a la filosofía de la institución.
- Ser Una persona equilibrada, de formación integral, justa y racional. Conocedora de los cambios biosíquicos en el desarrollo humano y que practique los valores para comprender, saber enfrentar y orientar los comportamientos de los estudiantes.
- Ser abierto al cambio y asimilador de las innovaciones para mostrar a los estudiantes las diferentes concepciones e ideologías sobre el mundo físico, social y moral. Propiciar la educación para las prácticas democráticas y cumplir con la legislación escolar vigente.
- Ser promotor del aprendizaje, propendiendo por la originalidad en la aportación de ideas.

- Ser persona crítica y analítica, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer la voluntad, enriquecer el entendimiento y alcanzar la realización personal.
- Tener capacidad para orientar e impulsar el uso de la mejor técnica y la suficiente habilidad para utilizar los recursos del medio.
- Esforzarse por ser amigo de los estudiantes y no ser temido por ellos. Un ambiente amistoso propicia el aprendizaje.
- Auto estimarse, practicar la responsabilidad, tolerancia, paciencia, decoro, puntualidad, justicia, honradez, solidaridad, generosidad, bondad, ayuda mutua y la organización. Es decir todo aquello que cultive a la persona humana.
- Respetar, practicar y defender los valores humanos.
- Prestar especial atención en el comportamiento, la presentación personal y el buen trato con los demás; buscando que con el ejemplo se mejore la labor educativa.
- Mantener permanentemente una presentación personal acorde a las situaciones de la vida escolar.
- Cumplir con las disposiciones del manual de convivencia.
- Conocer el ámbito sociocultural donde se desenvuelve el estudiante y permanente observador de los comportamientos sociales.
- Ser respetuoso de las costumbres regionales, promotor y conservador del folclor y las buenas maneras.
- Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponda vivir para mejorar su calidad de vida y la de la comunidad.
- Conocer y comprender la problemática educativa para que pueda participar en la búsqueda de soluciones a las situaciones de la región.
- Integrarse a la comunidad y practicar hábitos que se adapten al medio cultural, político, social y de desarrollo comunitario.
- Tener habilidad para comunicarse ante cualquier medio o situación: aula de clase, reuniones, conferencias y demás que se relacionen con la comunidad.
- Ser un convencido del papel de orientador y de la importancia en la formación del educando, promoviendo el análisis de las situaciones conflictivas de los estudiantes y la búsqueda de soluciones adecuadas.
- Desempeñarse profesionalmente en el cargo y/o actividad encomendada.
- Hacer uso racional de los materiales, bienes, muebles y enseres de la institución y velar por su cuidado y conservación.
- Ser creativo en el diseño de ayudas educativas y demás recursos que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje.
- Atender con diligencia y cortesía a los estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos y comunidad.

- Presentar oportunamente informes, actas y demás requerimientos de las actividades y acciones que sean de su responsabilidad.
- Mantenerse actualizado de los acontecimientos culturales acordes a la época y estar a la expectativa de los adelantos científicos del área en que se desempeña.
- Observar atento cuidado en la conservación de la salud y el bienestar comunitario.
- Demás comportamientos, valores y actitudes inherentes a su cargo.

6.10 Perfil de los Docentes Directivos

Los docentes directivos deben ser ante todo los líderes personales y profesionales que logren la integración de la comunidad educativa y vayan siempre a la vanguardia de los procesos que a cada uno le corresponde.

En consecuencia los docentes directivos deben reunir entre otras las siguientes características y/o habilidades:

- Tener capacidad y motivación para liderar las acciones y los planes que vayan en el mejoramiento del proceso educativo, la administración, el desarrollo y el control de las actividades.
- Conocer las diversas concepciones y tendencias educativas y la importancia que han tenido y pueden tener en el contexto mundial, nacional, regional y local para aplicar en el plantel lo mejor de cada una de ellas.
- Tener la capacidad y la disposición para orientar el proceso administrativo de los planes y programas institucionales haciendo uso racional y adecuado de los elementos que intervienen en este proceso.
- Ser capaz de orientar e impulsar el uso de técnicas y la habilidad para utilizar los recursos del medio.
- Presentar informes, actas y demás requerimientos de las actividades y acciones que estén a su responsabilidad en el momento oportuno.
- Establecer criterios para dirigir y administrar la institución de acuerdo con la legislación escolar vigente.
- Actualizarse permanentemente en pro del mejoramiento cualitativo de la educación.
- Ser poseedor de amplia cultura y preparación académica superior a la del nivel en que le toque desempeñar su función administrativa.
- Disponer con honestidad y eficiencia la administración de los bienes de la institución.
- Ser generador de ideas de desarrollo que promuevan el cambio y mejoramiento continuo de la institución.
- Atender con diligencia y cortesía a los estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos y comunidad.
- Tener habilidad para establecer canales y mecanismos de comunicación entre las diferentes instancias educativas.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia.

- Prestar especial atención a su comportamiento, presentación personal y el buen trato con los demás, buscando que con el ejemplo se mejore la labor educativa.
- Ser promotor de ambientes de bienestar para mantener óptimos niveles de relaciones humanas entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- Demás comportamientos, valores y actitudes inherentes a su cargo.

6.11 Perfil de los Padres de Familia

La Constitución Nacional y la Ley General de Educación han definido la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y el primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad. Con base en esto se espera que los Padres de Familia del Liceo Tame asuman la responsabilidad que les corresponde y sean copartícipes en el proceso educativo de los hijos.

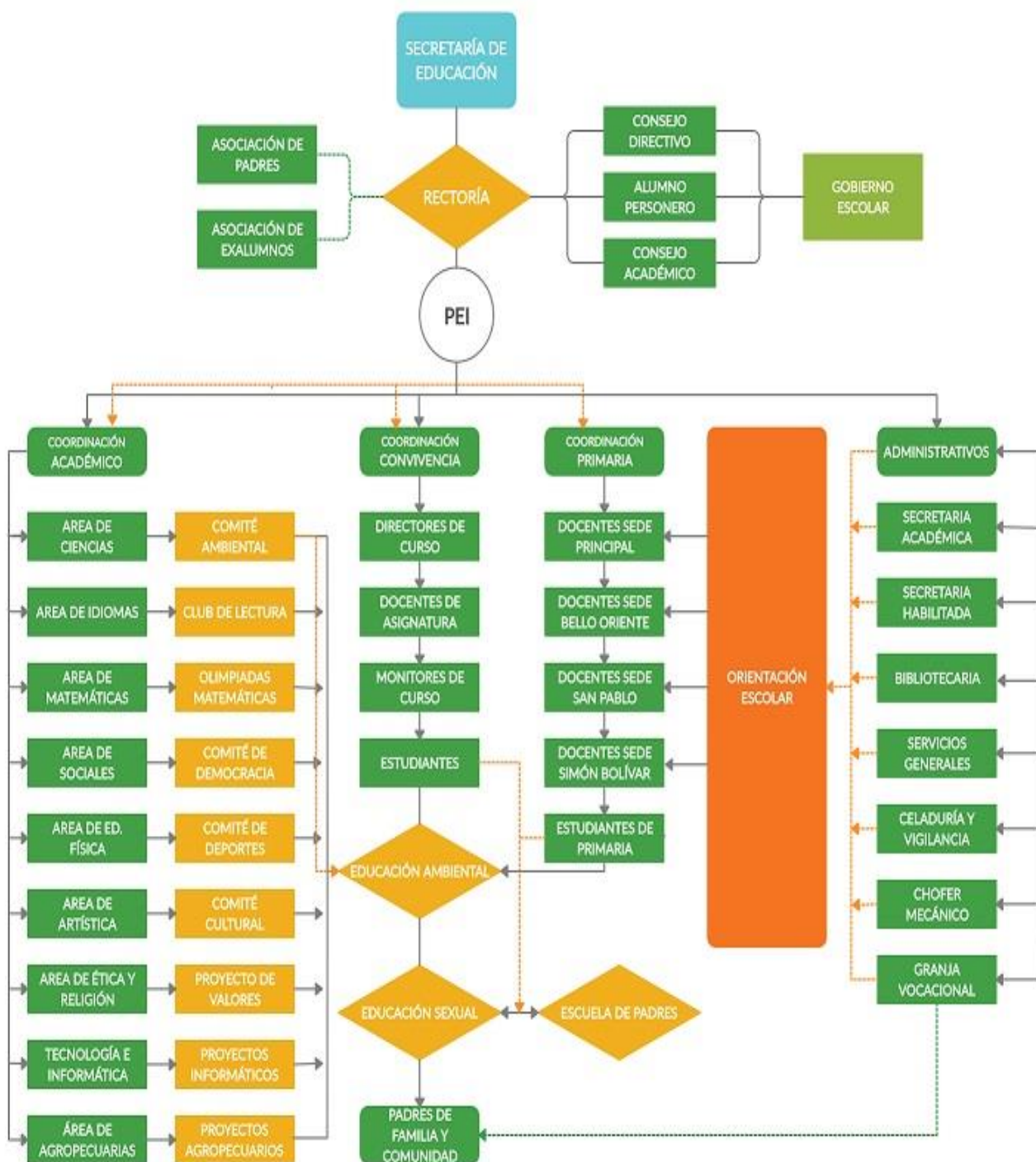
En consecuencia los Padres de Familia deben:

- Colaborar en todas las acciones educativas y formativas que desarrolle la institución bien sea participando directamente o reforzando en el hogar estas acciones.
- Brindar un ambiente familiar favorable para la correcta formación de los hijos.
- Suministrarle a los hijos los elementos mínimos necesarios para el correcto desarrollo de las labores escolares y extraescolares, tales como uniformes, textos, útiles y demás materiales, así como la disponibilidad del tiempo y demás condiciones para el cumplimiento de sus deberes.
- Controlar el cumplimiento de las obligaciones escolares y el uso del tiempo libre.
- Presentar por sí o por intermedio de los representantes ante los órganos del Gobierno Escolar las iniciativas o sugerencias que conlleven al mejoramiento de la labor del plantel.
- Preocuparse por conocer el funcionamiento del colegio, los servicios que presta y las obligaciones que adquiere al matricular a sus hijos.

6.12 Perfil del Personal Administrativo

- El Personal Administrativo, conformado por Secretarías, Auxiliares, Celadores, Aseadoras y Conductores constituyen un grupo fundamental para la prestación de los servicios a la comunidad educativa. En consecuencia deben:
- Desarrollar su labor con la mayor diligencia, dedicación y entusiasmo posible.
- Mantener relaciones muy cordiales entre sí, con los directivos y con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Procurar el mayor cuidado y conservación de los elementos y equipos confiados a su manejo.
- Presentar disposición permanente de superación y de mejoramiento tanto personal como profesional.

6.13 Organigrama



CAPITULO II. MANUAL DE CONVIVENCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO LICEO TAME

MANUAL DE CONVIVENCIA 2020

PRESENTACIÓN

El Manual de Convivencia Escolar es un acuerdo colectivo que define los derechos y deberes de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa (Art.17, Decreto 1860/94). Los padres o tutores y los educandos lo aceptan en todas sus partes al firmar la matrícula. (Art. 87, Ley 115 de 1994). La comunidad docente, administrativa y directiva debe dar ejemplo en el cumplimiento de sus funciones y en el trato con los demás para lograr una sana convivencia.

El presente Manual de Convivencia ha sido ajustado conforme a lo dispuesto en el Decreto 1965 de 2013, mediante el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, creada con el propósito de proteger a los jóvenes de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la institución.

CAPITULO I

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y JORNADA ACADÉMICA

ARTÍCULO 1: Criterios de admisión. El ingreso de un estudiante a la Institución Educativa Liceo Tame en cualquiera de sus sedes está supeditada:

1. A la disponibilidad de cupos.
2. Al cumplimiento de los requisitos legales y académicos dentro de ellos:
 - **Estudiantes** nuevos De Primero a Undécimo:
 - Fotocopia de Registro Civil
 - Fotocopia de Carnet de vacunas (Esquema completo)
 - Fotocopia del Sisben
 - Fotocopia del Carnet Médico
 - Fotocopia de desplazado (Si lo tiene)
 - Carpeta 4 alas blanca
 - Dos fotos
 - Observador del alumno (Obligatorio)
 - Certificados de estudio:
 - Primaria: certificados de estudio de los grados cursados.
 - Secundaria: Certificados de estudio desde grado 5to y hasta el último grado que curso en otro establecimiento
 - Boletín de calificaciones de periodos cursados cuando se matricule durante el año lectivo. (Obligatorio)
 - **Estudiantes Antiguos:**
 - Estar a paz y salvo
 - Fotocopia de Carnet de vacunas (Esquema completo)
 - Parágrafo: Todos los estudiantes deben ser matriculados por una persona mayor de edad, padre o madre de familia o tutor legal.
 - Refrendar el carnet estudiantil
3. A las restricciones determinadas en este manual para los estudiantes con antecedentes de comportamiento (CERTIFICADO DE COMPORTAMIENTO U OBSERVADOR DEL ALUMNO).
4. Adquirir, conocer y cumplir el manual de convivencia.
5. Todo estudiante debe estar representado por un acudiente, el cual debe ser uno de sus padres o un familiar mayor de edad.
6. Para el ingreso de un estudiante nuevo a grado 11 en una modalidad técnica se requiere que haya disponibilidad de cupos y se podrá recibir estudiantes que provengan de otra Institución Educativa con modalidad técnica afín.

ARTÍCULO 2: Compromisos de los estudiantes al matricularse. La matrícula es un documento público donde las partes se comprometen a cumplir con las Normas Legales e Institucionales vigentes, así como el presente manual. La matrícula debe renovarse para cada año lectivo y debe ser firmada por estudiante, acudiente y rector.

ARTÍCULO 3: Jornada Académica. Al inicio de cada año lectivo el Rector mediante Resolución fijará la jornada académica para cada una de las sedes de acuerdo con las normas legales.

Quedando aprobado para el 2020 el siguiente horario.

- Transición: de 7:00 am a 11:30 am
- Primaria: de 6:30 am a 12:00 m
- Secundaria: de 6:30 am a 01:00 pm

- **Horario de la tarde para las modalidades técnicas:**
- Los días miércoles y jueves de 2:30 a 6:00 pm
- Periodos de clase: 60 minutos

ARTICULO 4: Jornada Laboral.

- Docentes de Primaria: De 6:30 a 12:30 pm
- Docentes de Secundaria: De 6:30 a 01:00 pm
- Administrativos: De 6:30 a 01:00 pm y de 2:30 a 4:00 pm
- Directivos: De 6:30 a 1:00pm y de 3:00 pm a 5:30 pm
- Orientadora Escolar: De 6:30 a 1:00 pm

Parágrafo 1: Jornada complementaria: Los Docentes pueden completar las 8 horas laborales dentro o fuera de la institución.

Parágrafo 2: Las horas de la tarde para las modalidades técnicas deben ser distribuidas en las diferentes áreas y no estar solamente asignadas para las áreas específicas de las modalidades.

CAPÍTULO II

COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ARTÍCULO 5: Deberes de los estudiantes. Todos los estudiantes al matricularse se comprometen a cumplir con los siguientes deberes:

1. Adquirir los materiales, elementos y útiles escolares necesarios para el logro de objetivos y propósitos Educativos Institucionales.
2. Asistir puntualmente a todas las actividades programadas por la Institución Educativa.
3. Conocer ampliamente y acatar el Manual de Convivencia de la Institución.
4. Conservar el orden y el aseo de las aulas y demás dependencias del colegio y dar un adecuado manejo y destino a los desechos, hacer uso responsable y racional de los servicios públicos de la Institución (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, internet y otros).
5. Cuidar sus respectivas pertenencias y colaborar en el cuidado de los bienes ajenos y comunes. Los estudiantes que tengan bicicleta u otro tipo de vehículo, deben proveer la seguridad de los mismos.
6. El colegio no se responsabilizará ni hará ningún procedimiento por la pérdida de objetos de valor como cámara digital, filmadora, celulares, Pen Drive, MP3, MP4, sistemas de audio asociados como parlantes o audífonos u otros elementos que no correspondan al uniforme o útiles escolares solicitados y que el alumno ingrese al colegio ya que están prohibidos.
7. Cumplir con tareas, lecciones y trabajos asignados por los profesores dentro de los términos establecidos en el calendario académico.
8. Demostrar interés y voluntad para el logro de los objetivos académicos y formativos que proponen las diferentes programaciones curriculares y extracurriculares.
9. Demostrar sentido de pertenencia institucional velando por el cuidado y preservación de zonas verdes, planta física, escenarios deportivos y en general, los bienes muebles e inmuebles de la institución.
10. Denunciar de inmediato toda falta cometida de la que sea conocedor so pena de ser considerado como cómplice o corresponsable de la misma.

11. Disponer del tiempo necesario para cumplir debidamente con las tareas y demás obligaciones académicas y formativas que le señale la Institución.
12. Estar a PAZ Y SALVO por todo concepto al renovar la matrícula, al finalizar cada año lectivo y en caso de retiro de la Institución Educativa.
13. Guardar el comportamiento debido en cada una de las diferentes áreas de las Sedes de la Institución Educativa. Las convivencias, paseos, visitas, pasantías, representaciones culturales y deportivas entre otras, son actividades propias de la Institución Educativa y por tanto, rigen las normas establecidas en este manual.
14. Cumplir con las normas estipuladas sobre el uniforme y hacer uso del mismo, sólo en sitios donde haya sido convocado por la Institución.
15. Hacer uso responsable y racional de los servicios académicos y administrativos de la Institución (laboratorios, salas de informática, escenarios deportivos, biblioteca, granja vocacional, transporte escolar, etc.). y reparar y/o reponer los daños que cause en los bienes, muebles y enseres de la Institución Educativa en el tiempo asignado o convenido por la autoridad competente del colegio.
16. Informar oportunamente a su acudiente sobre reuniones, actividades o situaciones en que sea requerido y entregarle oportunamente las comunicaciones que envíe la Institución.
17. Participar activa y libremente en los procesos democráticos donde se elija o sean elegidos los representantes y voceros al consejo estudiantil, personero, consejo directivo y comité convivencia Escolar.
18. Participar activamente en actividades de tipo social, deportivas, culturales y ambientales organizadas y/o promovidas por la Institución Educativa.
19. Permanecer en la Institución durante la Jornada Escolar o en los sitios programados para cada actividad y en las condiciones de presentación personal establecidas.
20. Permanecer en el salón o sitio asignado durante las horas de clase salvo que tenga permiso escrito del profesor de la clase respectiva o de un directivo de la institución. En horas de descanso el estudiante debe permanecer fuera de los salones.
21. Portar el Carné Estudiantil y presentarlo cuando le sea solicitado. En caso de pérdida, informar oportunamente en Coordinación Académica con el fin de solicitar la expedición de uno nuevo.
22. Representar con responsabilidad, buen comportamiento, dinamismo y seriedad a la Institución Educativa en todos los eventos dentro y fuera de la misma. Las delegaciones deportivas y culturales de la Institución tendrán prioridad sobre otras de tipo particular. El Estudiante debe cumplir con los reglamentos internos que se adopten para cada caso.
23. Respetar los sitios restringidos para el ingreso de estudiantes sin previa autorización como sala de profesores, rectoría, coordinaciones, orientación y demás que la Institución establezca.
24. Respetar y acatar las orientaciones dadas por docentes, directivos y personal del colegio, en un ambiente de tolerancia y respeto, asumiendo una actitud reflexiva y crítica que le permita establecer acuerdos y compromisos individuales y colectivos. Cuando haya algún reclamo, seguir el conducto regular de acuerdo con lo establecido en este Manual.
25. Solicitar a las autoridades educativas y los organismos de Gobierno Escolar el apoyo y colaboración para mejorar la calidad del servicio educativo y de bienestar estudiantil.
26. Utilizar dentro y fuera de la Institución Educativa, un lenguaje decente y respetuoso.
27. Velar por el cumplimiento de la Misión, Visión y Principios Institucionales trabajando en armonía y convicción por el bien de todos y evitando participar en actos individuales o colectivos que atenten contra la cultura, los valores y el buen nombre.
28. Mantener limpio su espacio escolar y preservar el medio ambiente.
29. Identificar e implementar su proyecto de vida.

ARTÍCULO 6: Derechos y beneficios de los estudiantes. Los Estudiantes de la Institución Educativa Liceo Tame tendrán los siguientes derechos y beneficios siempre y cuando cumplan sus deberes:

1. Conocer con anterioridad los criterios de evaluación de su rendimiento escolar.
2. Conocer las calificaciones de las evaluaciones parciales en un tiempo prudente no superior a 5 días hábiles, y las definitivas por parte de los profesores, antes de ser entregadas en Coordinación Académica.
3. Conocer los objetivos, fuentes bibliográficas y demás aspectos relacionados con la presentación de tareas y trabajos.

4. Conocer oportunamente las anotaciones que le sean hechas en el Observador del Estudiante y demás fichas de seguimiento, para hacer los descargos y justificaciones respectivas.
5. Constituir el Consejo Estudiantil quien se dará su propio reglamento de acuerdo con las normas vigentes.
6. Justificar oportunamente toda inasistencia a clase ante la Coordinación de Convivencia Escolar y presentarla ante los profesores, para poder gozar de los beneficios que da una inasistencia con excusa, de acuerdo con lo aprobado en este manual.
7. Justificar oportunamente ante la Coordinación de Convivencia Escolar, toda inasistencia a actividades en que haya sido convocado.
8. No ser excluido de las clases ni de otras actividades propias de la Institución a menos que se presente una de las situaciones contempladas en las acciones correctivas de este Manual.
9. Participar activamente en el proceso de aprendizaje y en las programaciones culturales, académicas, sociales, religiosas y deportivas de la Institución Educativa, de acuerdo con sus capacidades y talentos.
10. Participar en la organización y operación del periódico mural, fono emisiones, autogobierno, cabildo abierto, buzón de sugerencias y otros medios de comunicación masiva que les permita expresar sus opiniones, quejas, denuncias y reclamos.
11. Participar en los organismos del Gobierno Escolar.
12. Practicar evaluaciones periódicas a los profesores y directivos. Esta evaluación se hará mediante encuesta por lo menos una vez al año, coordinada por el Consejo Estudiantil.
13. Presentar dentro del plazo establecido de 5 días hábiles los compromisos académicos dejados de cumplir debido a ausencias justificadas.
14. Promover y participar en campañas que busquen el bienestar y superación estudiantil e institucional.
15. Recibir al comenzar el año lectivo un pupitre, mantenerlo limpio y en buen estado y entregarlo al docente titular de curso al final del año o al retirarse de la Institución.
16. Recibir educación, orientación e instrucción adecuada que le garantice una formación integral de acuerdo con los programas académicos y objetivos institucionales.
17. Ser atendido oportuna y debidamente por el personal administrativo en lo que se refiere a préstamo de libros y elementos de ayudas, solicitud de certificados de estudios, paz y salvos, constancias y otros. Estas solicitudes deben hacerse durante los horarios establecidos y de acuerdo con los reglamentos de cada dependencia.
18. Ser atendidos en sus reclamos y solicitudes particulares usando el conducto regular establecido en este Manual, dentro de la veracidad y el respeto por la autoridad.
19. Ser informado, orientado y corregido oportuna y convenientemente.
20. Ser objeto del debido proceso.
21. Ser tratados por el Personal Docente, Administrativo y de Servicios Generales con la consideración, respeto, aprecio y justicia que todo ser humano merece de sus semejantes.
22. Solicitar buen servicio y calidad de educación participando en actividades tendientes a su mejoramiento continuo.
23. Solicitar el reconocimiento y respeto de sus derechos consagrados en las leyes y en este manual.
24. Solicitar permiso especial para ausentarse del plantel cuando se presenten causas justificadas. Estos permisos los concede el Coordinador de Convivencia Escolar, previa comprobación de la causa. La ausencia será registrada por el Representante de Curso en el control de asistencia y el permiso será presentado por el Estudiante al celador en el momento de salir de la Sede.
25. Solicitar y obtener oportunamente del profesor, sus calificaciones y la devolución de trabajos y/o elementos objeto de evaluación en un tiempo máximo de 8 días hábiles a su presentación.
26. Utilizar adecuadamente los materiales, bienes y servicios que ofrece la Institución Educativa en cada una de sus Sedes.
27. Utilizar y recibir oportunamente y dentro de los horarios establecidos, los servicios de bienestar estudiantil.

ARTÍCULO 7: Estímulos a estudiantes destacados.

1. En formación general se resaltaré y pondré como ejemplo para la comunidad educativa, toda acción individual o grupal que constituya mérito académico, deportivo, cultural, ambiental y de competencias ciudadanas.
2. En la programación anual de Izada de Bandera se definirá para cada fecha, el motivo para destacar a los estudiantes de cada curso, procurando que esté relacionado con la ocasión en que se realice.
3. Los estudiantes destacados en deporte, manifestaciones culturales, rendimiento académico y/o liderazgo, tendrán el honor de ser los abanderados en eventos cívicos, deportivos y/o culturales.
4. Al finalizar cada periodo se publicará el Cuadro de Honor Académico en el que figurarán los estudiantes de cada curso que ocupen primero y segundo puesto por rendimiento académico y que además hayan superado todas las asignaturas en el respectivo periodo y no se encuentren sancionados con matrícula condicional o acta de compromiso.
5. Al finalizar el año lectivo se otorgará las siguientes distinciones:
 - Diploma de Excelencia al Mejor estudiante de cada curso (grupo) en todas las sedes por Rendimiento académico.
 - Medalla Excelsior y Diploma de Excelencia como Estudiante Excelsior al mejor estudiante de grado quinto que haya cursado en la Institución desde el grado tercero de básica primaria.
 - Diploma de Excelencia como Mejor Bachiller al Mejor estudiante de grado undécimo por rendimiento académico.
 - Medalla Excelsior y Diploma de Excelencia como Bachiller Excelsior al mejor estudiante de grado undécimo que haya cursado en la Institución todo el ciclo de secundaria.
 - Medalla al Mérito y Diploma de Excelencia al Mejor estudiante de grado undécimo en las pruebas Saber 11.
 - Diploma de Excelencia al Mejor Estudiante de cada sede anexa.
 - Mención de Honor al segundo lugar en cada curso (grupo) de todas las sedes por Rendimiento académico.
 - Mención de Honor al estudiante de cada grado de la Sede Principal destacado por Liderazgo.
 - Mención de Honor al estudiante de cada grado de la Sede Principal destacado en Eventos Deportivos.
 - Mención de Honor al estudiante de cada grado de la Sede Principal destacado en Eventos Culturales.
 - Mención de Honor al estudiante de cada ciclo (0-2, 3-5, 6-8, 9-11) de cada sede destacado en Competencias Ciudadanas.
 - Mención de Honor al estudiante de cada sede anexa destacado por Liderazgo.
 - Mención de Honor al estudiante de cada sede anexa destacado Eventos Deportivos.
 - Mención de Honor al estudiante de cada sede anexa destacado en Eventos Culturales.
 - Mención de Honor al mejor proyecto de grado de cada Modalidad Técnica.

Los estudiantes de la Sede Principal merecedores de Mención de Honor por liderazgo, deportes, cultura y competencias ciudadanas serán seleccionados por los docentes titulares del grado, y los estudiantes de las sedes anexas serán seleccionados por los docentes de la sede respectiva.

El Estudiante Excelsior y el Bachiller Excelsior serán seleccionados conjuntamente por Orientación Escolar y Coordinación Académica.

Los profesores de la sede principal podrán sugerir a Rectoría hasta tres (3) Menciones de Honor adicionales cada año para igual número de estudiantes que se hayan destacado en actividades institucionales.

6. A los estudiantes de décimo y undécimo grado miembros de los organismos de Gobierno Escolar que se hayan destacado por su liderazgo y dinamismo en sus cargos se les contabilizará ese tiempo como horas de trabajo social y/o horas constitucionales, previo concepto del comité encargado de la organización del Gobierno Escolar en la Institución.

ARTÍCULO 8: Deberes y compromisos de Padres De Familia.

1. Responsabilizarse de la formación y educación de sus hijos en concordancia con los lineamientos establecidos por la Constitución Política, la Ley 115/94, la Ley de Infancia y Adolescencia, el Manual de Convivencia y demás normas reglamentarias.

2. Asistir con su hijo o acudido al proceso de matrícula y comprometerse con su firma en el cumplimiento del Manual de Convivencia. El proceso de matrícula es personal e intransferible, salvo situaciones especiales debidamente comprobadas.
3. Asistir puntualmente a las reuniones programadas por el Colegio o cuando se requiera su presencia.
4. Presentar quejas y reclamos en forma respetuosa y cordial, siguiendo los conductos regulares establecidos en este Manual.
5. Controlar el tiempo libre del Estudiante procurando que lo aproveche eficientemente, dedicándole el necesario a las labores del hogar y al cumplimiento de sus obligaciones académicas.
6. Garantizar que el estudiante tenga los uniformes en condiciones de presentación acordes a lo exigido por la Institución y siguiendo las medidas exigidas en este manual.
7. Asistencia a las actividades complementarias, extra clase y actos de comunidad
8. Uso de útiles escolares mínimos como cuadernos, textos y otros.
9. Controlar que el Estudiante asista al colegio regular y puntualmente y vigilar el cumplimiento de tareas y trabajos académicos sugeridos para su formación.
10. Solicitar excusa anticipada de clases o de actividades de su acudido, ante Coordinación de Convivencia Escolar.
11. Solicitar oportunamente ante Coordinación de Convivencia escolar la excusa cuando su acudido deje de asistir a clase u otras actividades por causa justificada.
12. Apoyar las campañas para mejorar el servicio educativo, de bienestar estudiantil, salud, aseo, de defensa del medio ambiente y de consecución de materiales didácticos.
13. Presentarse al Colegio por iniciativa propia por lo menos una vez en cada período académico y dialogar con el titular de grado y/o con los profesores que orientan las asignaturas de su acudido.
14. Fomentar medios de comunicación dentro de la Institución para dar a conocer libremente sus opiniones.
15. Estar a PAZ Y SALVO por todo concepto al renovar la matrícula, al finalizar cada año lectivo y en caso de retiro de su acudido de la Institución Educativa.
16. Promover la gestión eficaz de la Asociación de Padres de Familia y del Consejo de Padres y participar en sus actividades y en su evaluación.
17. Asumir responsabilidades y compromisos en las actividades relacionadas con el gobierno escolar.
18. Informarse periódicamente sobre el desempeño académico y de convivencia de sus hijos o acudidos, como también a participar en las acciones de mejoramiento que la Institución proponga.
19. Contribuir solidariamente con la Institución Educativa para la formación de sus hijos.
20. Responder solidariamente por los daños causados por su acudido.
21. La Institución no garantiza el cupo para el año lectivo siguiente a los estudiantes cuyos padres o acudientes no cumplan a cabalidad con los deberes de que trata este artículo.

ARTÍCULO 9: Derechos y beneficios de los Padres de Familia y/o Acudientes.

1. Ser atendidos oportunamente por la Rectoría, las Coordinaciones, el personal docente, administrativo y de servicios generales.
2. Hacer reclamos justos y respetuosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales y de acuerdo con el Conducto Regular establecido en este Manual.
3. Recibir la colaboración oportuna y eficiente de los diferentes estamentos de la Institución en los aspectos educativos y formativos.
4. Participar en la Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres, Consejo Directivo, Comité de Convivencia Escolar y demás organismos de participación.
5. Promover iniciativas y sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y contribuyan al mejor funcionamiento del Plantel.
6. Conocer oportunamente las investigaciones y acciones correctivas que afecten a sus hijos o acudidos.

7. Conocer el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia Escolar.
8. Conocer oportunamente la lista de elementos e implementos necesarios para el buen desempeño y formación integral de sus hijos y/o acudidos.
9. Conocer oportunamente las fechas de las diferentes actividades organizadas por la institución, para participar activamente en ellas.

ARTÍCULO 10: Estímulos a los padres o acudientes. Los padres de familia o acudientes que se destaquen en el año por su liderazgo y compromiso no solo por la educación de su hijo sino por el sentido pertenencia con la Institución tendrán los siguientes estímulos:

1. Ser resaltado en izadas de bandera como reconocimiento a los aportes a la institución.
2. Ser resaltado en las reuniones generales de padres de familia.
3. Ser condecorado con mención de honor al finalizar el año lectivo en el evento del día de los mejores.
4. Representar como vocero de la comunidad en diversas actividades organizadas y programadas por la institución.

ARTÍCULO 11: Deberes y compromiso de los Docentes. Los docentes de la Institución Educativa Liceo Tame en el ejercicio de funciones deben cumplir los siguientes deberes:

1. Brindar a los estudiantes los criterios de evaluación claros al comenzar cada periodo académico.
2. Mantener siempre dominio de grupo siguiendo los protocolos de convivencia establecidos en este manual.
3. Actualizarse de manera continua en el uso de nuevas tecnologías y estrategias didácticas y pedagógicas para la enseñanza de su asignatura.
4. Servir de mediador ante cualquier situación que se presente entre miembros de la comunidad educativa.
5. Brindar a los padres de familia y estudiantes respuestas claras ante sus peticiones siempre tendiendo a darle solución a las necesidades presentadas por ellos.
6. Cumplir con los periodos de clase completos establecidos por el rector al comenzar el año.
7. Dejar actividades programadas cuando se ausentan de la Institución de manera justificada y diligenciar el respectivo formato de permiso.
8. Diligenciar semanalmente los formatos de plan de aula y entregarlo en la coordinación académica.
9. Estar inscrito y participar de manera activa en los diferentes comités que la Institución disponga así como en los proyectos transversales.
10. Dar a conocer las calificaciones a los estudiantes por concepto de evaluaciones y notas definitivas antes de ser publicadas en plataforma.
11. Cumplir con los turnos de vigilancia y aseo establecidos por el coordinador de convivencia.
12. Reconocer y respetar las excusas formales de los estudiantes siempre y cuando sean presentadas en los tiempos establecidos en este manual.
13. Velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes de la Institución y promover prácticas de cuidado de los espacios naturales del colegio.
14. Presentarse en su lugar de trabajo a tiempo y no ausentarse de la Institución sin autorización de los coordinadores o rector.
15. 15. asistir puntualmente, firmar y participar de las reuniones establecidas para trabajo institucional.
16. Diligenciar periódicamente el observador del alumno.
17. No utilizar los bienes de la Institución con fines personales sin autorización del rector.
18. Facilitar los recursos de la Institución para que los miembros de la comunidad pueda hacer uso de ellos.

ARTÍCULO 12: Derechos de los docentes. Los docentes de la Institución Educativa tendrán los siguientes derechos:

1. A que se les respete la intensidad horaria establecida por la ley y su perfil para la asignación académica.
2. Unos espacios de trabajo en condiciones adecuadas para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas.
3. Ser tratados con respeto por parte de los miembros de la comunidad educativa.
4. A ser escuchados y hacer descargos ante cualquier proceso de investigación en su contra.
5. A que se notifique por escrito y personalmente toda acción correctiva o informe en su hoja de vida.
6. Utilizar los espacios de la Institución y sus recursos para actividades propias del trabajo institucional.

ARTÍCULO 13: Estímulos a los docentes. Los docentes que se destaquen en el año serán beneficiados con los siguientes estímulos:

1. Ser reconocidos en público izadas de bandera.
2. Ser reconocidos en público al finalizar el año en el día de los mejores.
3. Ser representante en eventos tales como ferias de ciencia y tecnología, torneos deportivos, olimpiadas académica donde la Institución sea invitada y contara con los viáticos para dicho acompañamiento.
4. Reconocimiento a la investigación y prácticas pedagógicas significativas.
5. Ser reconocido por ser el mejor titular.

ARTÍCULO 14: Deberes y compromisos del Personal Administrativo. El personal administrativo como miembros de la comunidad son pilares fundamentales en el buen funcionamiento de la Institución, por esta razón debe cumplir con los siguientes deberes:

1. Atender a los miembros de la comunidad educativa y personal ajeno a la Institución con respeto y cordialidad.
2. Agilizar los procesos de trámites de documentación prestando un servicio eficiente.
3. Respetar la jerarquía institucional.
4. Informar a la dependencia que corresponda cualquier irregularidad que se presente con estudiantes docentes o padres de familia.
5. Cumplir con el horario de trabajo establecido por el rector.
6. No cobrar por servicios prestados para mejoramiento de la institución.
7. Estar dispuestos a colaborar en los diferentes proyectos que se ejecuten en la institución.
8. Cuidar los bienes que la Institución les brinda para el ejercicio de sus funciones.
9. No ausentarse de la Institución en horas laborales sin permiso del rector.
10. No utilizar los bienes del colegio para actividades particulares.

ARTÍCULO 15: Derechos del Personal Administrativo. El personal administrativo tiene derecho a:

1. Ser tratado con respeto por todos los miembros de la comunidad.
2. Ejercer su labor en ambiente agradable y propicio para prestar un buen servicio.
3. Ser escuchado y hacer descargos cuando se presenta alguna situación en su contra.
4. Utilizar los bienes y servicios de la Institución para fines propios de su cargo.

ARTÍCULO 16: Estímulos del personal administrativo

1. Que se reconozca en izadas de bandera por el buen desempeño de sus funciones.
2. Ser resaltado en el día de los mejores a final de año por la participación en actividades del colegio.
3. Reconocimiento público por su trayectoria en la institución.

ARTÍCULO 17: Deberes y compromisos de Docentes Directivos. Liderar el establecimiento a cargo, sobre la base de sus responsabilidades, y propender a elevar la calidad de éstos, desarrollarse profesionalmente, promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del establecimiento que conducen a la realización del Proyecto Educativo Institucional - PEI del establecimiento que dirigen.

1. Velar por el cumplimiento de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y notificar a las entidades gubernamentales que así lo requieran.
2. Conocer plenamente su responsabilidad legal frente a su actuación con los estudiantes, docentes y personal administrativo para no caer en acciones de omisión.
3. Dar a conocer, dinamizar y plantear estrategias de mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
4. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades a la secretaría de educación departamental.
5. Brindar asesoría, acompañamiento y revisión sobre, planes de área, planes de aula, informes académicos y demás documentos realizados por los docentes en sus labores diarias.
6. Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
7. Atender a los padres de familia y solucionar sus inquietudes.
8. Motivar a los docentes para desarrollar los planes y programas que se planeen en la Institución educativa.
9. Participar en los diferentes procesos de solución de conflictos entre docentes, estudiantes, padres y administrativos.
10. Preocuparse porque el Proyecto Educativo Institucional PEI sea acorde con, la misión, visión, filosofía y el perfil del estudiante liceísta.
11. Convocar y presidir las reuniones de padres de familia y docentes.
12. Promover la sana convivencia y la tolerancia dentro de la comunidad educativa.
13. Participar de los comités de evaluación y promoción cada periodo.
14. Manejo y autorización de permisos del personal administrativo y docente.
15. Mantener una comunicación constante con los padres, docentes, estudiantes y administrativos con la finalidad de informar de manera clara y oportuna los diferentes aspectos relacionados con el buen funcionamiento de la institución.
16. Exigir de todas las instancias de la Institución educativa el respeto y obediencia al debido proceso siguiendo el conducto regular.
17. Cumplir a cabalidad irrenunciable e inexcusable con todas las disposiciones de ley actuales y complementarias de su labor administrativa, como primeros garantes antes las autoridades pertinentes.
18. Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
19. Coordinar la disciplina de la Institución de acuerdo con el Manual de Convivencia.
20. Las demás funciones que le atribuya el proyecto educativo institucional y las normas vigentes.
21. Dejar un docente o directivo encargado cuando se ausenta de la Institución por enfermedad o permiso.
22. Diligenciar los formatos de permiso cuando se ausenta de la Institución.
23. Diligenciar los protocolos de convivencia cuando presencia situación de convivencia con estudiantes.

ARTÍCULO 18: Derechos de los Docentes Directivos

1. Ser tratado en un marco de respeto y cordialidad siguiendo los buenos principios de las relaciones humanas.
2. Ser escuchado y hacer los descargos ante cualquier situación presentada en su contra.
3. Hacer llamados de atención a los miembros de la comunidad educativa cuando incumplen con sus funciones o se extralimitan en las mismas.

4. Hacer uso de los recursos de la institución para desarrollar actividades propias de su cargo.
5. Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que se presenten con los bienes de la Institución.

ARTÍCULO 19: Estímulos de los docentes directivos

1. Ser reconocidos en izadas de bandera por el liderazgo ejercido en su función.
2. Ser reconocido en el día de los mejores por sus aportes y participación en las actividades organizadas por el colegio.
3. Ser reconocido por liderar proyectos que busque mejorar la parte académica, deportiva, cultural, de convivencia y medio ambiente en la Institución.

CAPITULO III GOBIERNO ESCOLAR

LÍDERES ESTUDIANTILES Y GOBIERNO ESCOLAR

ARTÍCULO 20: : Líderes Estudiantiles. Se entiende por Líderes Estudiantiles el Personero y su suplente, los Personeros y sus suplentes de las sedes anexas, el Representante al Consejo Directivo y su suplente, la Junta Directiva del Consejo Estudiantil y el Representante de Curso, el Contralor y el suplente del Contralor. Ninguno de los Líderes de que trata este artículo podrá postularse o ejercer más de un cargo a la vez o ser líder de los proyectos transversales.

ARTÍCULO 21: Personero Estudiantil, Representante al Consejo Directivo y Junta Directiva del Consejo Estudiantil.

1. El Personero Estudiantil será un Estudiante del grado undécimo (11°). Su suplente será un Estudiante de grado décimo (10°).
2. En cada una de las sedes anexas habrá un Personero con su respectivo suplente quienes serán estudiantes del último grado que ofrezca la sede.
3. El Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo será un estudiante del grado undécimo (11°). Su suplente será un estudiante de grado décimo (10°).
4. Los integrantes de la junta directiva del Consejo Estudiantil serán estudiantes de cualquiera de los grados que ofrece la institución.
5. Cada uno de los líderes de que trata este artículo, debe suscribir acuerdos con los demás Líderes Estudiantiles para garantizar entendimiento y realizar un trabajo coordinado en beneficio de los educandos y de la Institución.
6. Todos los líderes de que trata este artículo serán elegidos para el correspondiente año lectivo en la fecha que fije el comité encargado de la organización del gobierno escolar en la Institución.

ARTÍCULO 22: Requisitos para ser Líder Estudiantil. Las condiciones para ser postulado como Líder Estudiantil, con excepción del Representante de curso, serán las siguientes:

1. Estar matriculado.
2. Haber cursado por lo menos el último año lectivo en la Institución.
3. No haber tenido acciones correctivas en la parte de convivencia y ser estudiantes con buen desempeño académico.

ARTÍCULO 23: Funciones del Personero de los Estudiantes.

1. Promover el ejercicio y cumplimiento de los deberes y los derechos de los estudiantes, utilizando los medios de comunicación interna de la Institución, apoyándose en el Consejo Estudiantil y organizando foros u otros mecanismos de deliberación.
2. Recibir, evaluar y gestionar soluciones a las quejas y reclamos que presenten los educandos o cualquier persona del establecimiento, cuando se lesionen sus derechos. Para ello seguirá los conductos regulares prescritos en este Manual.
3. Presentar mediante oficios al Consejo Directivo las peticiones que considere necesarias para proteger los derechos y beneficios de los estudiantes y facilitar o promover el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
4. Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo las decisiones respecto a las peticiones presentadas con su participación.
5. Cuando la situación lo amerite, convocar a una Asamblea de Estudiantes para debatir problemáticas de interés general.

6. Asistir a reuniones del Consejo Estudiantil y otras organizaciones estudiantiles del plantel que sea citado y presentar informe sobre su gestión.
7. Representar a la Institución ante otros estamentos de la comunidad.
8. Promover campañas en bien de la Institución Educativa y sus educandos.
9. Las demás inherentes a su cargo.

ARTÍCULO 24: Funciones del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo.

1. Asesorar, informar, ser vocero de los estudiantes y colaborar con las actividades del Consejo Estudiantil.
2. Divulgar ampliamente sus funciones entre los estudiantes.
3. Participar activamente en el Consejo Directivo llevando la posición de la mayoría de los estudiantes.
4. Promover actividades que fomenten la práctica de los valores humanos y sociales con el fin de buscar la participación responsable, justa y democrática de los compañeros en la vida Escolar.
5. Asistir a las reuniones del Consejo Estudiantil y presentar informes sobre su gestión.
6. Presentar iniciativas que propendan por el mejoramiento de la calidad del servicio educativo que presta la Institución Educativa.
7. Velar junto con el Personero y el presidente del Consejo Estudiantil por el fiel cumplimiento de los deberes por parte de los estudiantes.
8. Las demás que le delegue la Asamblea de Estudiantes en beneficio de la Institución.

ARTÍCULO 25: Consejo Estudiantil. El Consejo Estudiantil es un órgano autónomo de los estudiantes con reglamento propio que debe estar en concordancia con este Manual. Tendrá una Junta Directiva conformada por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Fiscal.

La Junta Directiva tendrá las siguientes funciones institucionales:

1. Ser el vocero de los estudiantes ante los diversos estamentos del colegio y velar por sus intereses. Debe trabajar en coordinación con el Representante al Consejo Directivo y con el Personero de los estudiantes.
2. Liderar la participación democrática de los estudiantes en los distintos estamentos del Colegio. Será el principal colaborador y dinamizador de la participación estudiantil en la vida del colegio.
3. Velar porque se resuelvan de la mejor manera todas las situaciones que se presenten entre estudiantes y docentes o administrativos.
4. Contribuir para que el bienestar escolar llegue a todos los estudiantes.
5. Colaborar en la gestión y consecución de recursos y velar por la adecuada inversión de los mismos.
6. Las demás que le determinen los estatutos del Consejo Estudiantil, los cuales estarán en concordancia con lo establecido en este Manual.

ARTÍCULO 26. Elección del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo y del Personero Estudiantil.

1. El Representante de los estudiantes al Consejo Directivo y su suplente, serán elegidos por voto directo de los estudiantes de la Institución.
2. El Personero Estudiantil y su suplente serán elegidos por voto directo de los estudiantes de la sede principal. Los Personeros y suplentes de las sedes anexas serán elegidos por el voto directo de los estudiantes de las respectivas sedes.
3. Para el proceso democrático se inscribirán listas de dos (2) estudiantes cada una (principal y suplente) de acuerdo con el Artículo 10 de este Manual.
4. Las listas serán aprobadas por el comité encargado de la organización del gobierno escolar en la Institución, previo el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 1.1 de este Manual y la presentación de un compromiso escrito sobre el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 27: Elección de la Junta Directiva del Consejo Estudiantil.

1. La Junta Directiva del Consejo Estudiantil será elegida por voto directo de los estudiantes de la Institución para un período de un (1) año.
2. Para el proceso democrático se inscribirán listas de cuatro (4) integrantes cada una con indicación de los cargos. La lista ganadora será la que obtenga el mayor número de votos.
3. Las listas serán aprobadas por el comité encargado de la organización del gobierno escolar en la Institución, previo el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 11 de este Manual y la presentación de un compromiso escrito sobre el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 28: Contralor Estudiantil. El Contralor Estudiantil actuará como Veedor del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la Institución Educativa a la cual pertenece, incluyendo los del fondo de servicios educativos de la institución, labor que ejercerá orientada por los instrumentos dispuestos por la Contraloría General de Arauca con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental.

Funciones principales de un contralor estudiantil

1. Lograr una articulación entre los estudiantes de la institución educativa y los cuerpos directivos de la misma, el contralor estudiantil actúa como una de las autoridades máximas del estudiantado al ser electo por este grupo. Por ese motivo, uno de los deberes del contralor es hacer que su electorado se vincule directamente con las instituciones a las que responde.
2. Rendir cuentas a su electorado, Como en cualquier otro cargo público, el contralor estudiantil está en el deber de responder ante la población a la que representa, en este caso con los estudiantes de un centro educativo.
3. Institucionalizar los valores de la cultura fiscal, el contralor estudiantil debe ratificar ante sus representados la importancia de velar por las cuentas de las instituciones en las que participan, instaurándose así una cultura fiscal en la que se controle todo lo que ingresa o egresa.
4. Reforzar valores de transparencia y honestidad, Más allá de su función de auditoria, el contralor estudiantil representa una figura donde se deben impartir valores, como pueden ser la honestidad y la transparencia.
5. Velar por la transparencia en la financiación de la institución educativa, probablemente, la función más popular del contralor estudiantil es auditar y participar activamente en todas las actividades económicas que realiza la institución educativa en la que representa. El contralor estudiantil tiene derecho a acceder a los documentos de los movimientos financieros de la institución si considera que los estudiantes pueden verse perjudicados de alguna manera.
6. Supervisar los procesos de contratación realizados por el centro educativo, Por este motivo, un contralor estudiantil puede intervenir y oponerse sobre algún plan de contratación de alguna persona o empresa, argumentando que puede ir en desmedro de la comunidad estudiantil.
7. Promover el mejoramiento de la calidad educativa, de esta forma se audita el sistema educativo existente, proponiendo los cambios frecuentes y necesarios que se hacen presentes cada cierto tiempo.
8. Presentar los informes que eventualmente se realicen a instancias superiores de gobierno cuando detecten irregularidades, tanto en las cuentas de las instituciones educativas como en los procesos que llevan a cabo a propuesta o en beneficio del estudiantado, el contralor estudiantil podrá realizar informes y llevarlos a los organismos competentes.
9. Idear proyectos junto con el estudiantado y proponerlo a las instituciones

El contralor estudiantil debe responder a múltiples organismos, por lo que representa una conexión para los estudiantes en distintos entes donde pueden ser escuchados.

Cuando desde la contraloría estudiantil se crea un proyecto en beneficio de los estudiantes de una institución educativa, la figura del contralor puede presentarlo, no solo en los consejos directivos de las escuelas, sino en consejos de alcaldías y gobernaciones a los que puede acceder, especialmente cuando informa de alguna irregularidad.

ARTÍCULO 29: Representante de Curso. Es el vocero de cada grupo o curso, elegido por sus compañeros de curso a través del voto secreto. Tendrá dos colaboradores y los tres deben destacarse por su buen comportamiento, rendimiento académico y liderazgo.

ARTÍCULO 30: Elección del Representante de Curso

1. El Representante de curso y sus colaboradores se escogerán entre los estudiantes sobresalientes en su rendimiento académico, colaboración, compañerismo y liderazgo.
2. La elección se hará mediante voto secreto, para cada semestre, en el primer mes de clase.

3. El principal será el que obtenga mayor número de votos y sus colaboradores serán el segundo y tercero en votación.

ARTÍCULO 31: Funciones del Representante de Curso. El Representante de curso y sus colaboradores conforman un grupo de trabajo y les corresponde:

1. Promover el mejoramiento de las relaciones humanas entre los profesores y los estudiantes.
2. Solicitar respetuosamente la colaboración de sus compañeros para lograr el efectivo cumplimiento de sus funciones y la buena marcha del curso.
3. Coordinar con los demás líderes y representantes estudiantiles actividades tendientes propiciar la armonía, la tolerancia y el éxito de sus labores en pro de sus compañeros y de la Institución.
4. Diligenciar diariamente el control de asistencia, facilitar a los docentes el registro diario de clases y entregarlos a Coordinación de Convivencia Escolar en la última hora de clase de cada día.
5. Inculcar a los demás estudiantes el hábito del estudio en las horas libres y el buen comportamiento.
6. Ser vocero de sus compañeros ante el Director de Curso, los Coordinadores y el Rector de la Institución.
7. Los representantes de curso harán las veces de Delegados de Curso al Consejo Estudiantil mientras los propios estudiantes no determinen la reglamentación específica del Consejo.

ARTÍCULO 32: Relevo de cargos de los Líderes Estudiantiles. El comité encargado de la organización del gobierno escolar en la Institución suspenderá por un periodo académico a uno o varios líderes estudiantiles cuando incurran en una o más de las siguientes causales:

1. Ser sancionado con Matrícula Condicional.
2. Acumular inasistencia superior al 10% en tres (3) o más asignaturas durante el periodo académico.
3. Presentar Insuficiencia académica en tres (3) o más asignaturas al finalizar cada periodo académico.
4. Incumplimiento de sus funciones y compromisos.

El relevo del Representante de Curso lo determinará el curso respectivo por petición de sus estudiantes y del titular respectivo.

En cualquiera de los casos de relevo de los cargos, el suplente asumirá las funciones del titular.

ARTÍCULO 33: Comité encargado de la organización del Gobierno Escolar. Al inicio del año lectivo se conformará un comité que se encargará de la organización y seguimiento del gobierno escolar en lo concerniente a los líderes estudiantiles. Estará integrado por un número plural de docentes, dos padres de familia y dos estudiantes.

Los docentes serán elegidos en reunión general de docentes de la Institución en la primera semana de desarrollo institucional del año lectivo.

Los estudiantes serán elegidos por los Representantes de Curso y los Padres de Familia serán elegidos por los Delegados de Curso al Consejo de Padres.

CAPITULO IV

UNIFORMES Y PRESENTACIÓN PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 34: Finalidad de los uniformes. Se establece el uso de uniforme de los estudiantes de la Institución con los siguientes fines:

1. Preservar a los estudiantes de la discriminación por razones de apariencia (artículo 17, decreto 1860 de 1994).
2. Contribuir a la economía de los hogares en materia de vestuario.
3. Propiciar el sentido de pertenencia de los estudiantes a la institución.
4. Contribuir con la seguridad e integridad física de los estudiantes de la modalidad agropecuaria de la Institución.

En la secretaría de la institución se exhibe el modelo de cada uniforme.

UNIFORME DE DIARIO PARA DAMAS

FALDA: Tela poli algodón Escocés de color verde, azul noche, blanco y amarillo Bandera. Estilo de falda a la cintura a nivel del ombligo, con pretina de predominio verde de la misma tela de máximo 3 cm de ancha. Prensas de 3,5 cm de ancho hacia el lado derecho plisado y pisado desde la pretina entre 5 y 10 cm hacia abajo y proporcional a la estatura. La falda debe tener tela suficiente para que el preñe no se abra. El largo de la falda se extiende hasta máximo 3 dedos de la mano de la niña por encima del borde superior de la rótula. El bolsillo puede ir al lado derecho o izquierdo de la falda inmediatamente por debajo de la pretina y colocársele cierre de color verde oscuro.

BLUSA: En tela blanca de algodón con botones blancos en la parte delantera y preferiblemente con entretela en la botonera, cuello ajustado estilo bebé con sesgo de la misma tela de la falda, preferiblemente con entretela y cruzado atrás en 2 cm. Manga bombacha con vivos en sesgo de la misma tela de la falda y terminado en puño blanco de 2 a 3 cm de ancho. La blusa debe portar el Escudo Oficial de la Institución en el lado izquierdo del pecho y debe ser lo suficientemente larga para que no se salga y mantenga por dentro de la falda.

CORBATA: Angosta en la misma tela de la falda y el largo de la corbata debe ser hasta quedar a 4 dedos por encima de la pretina de la falda.

MEDIAS: Colegiales color blanco largas que lleguen al inicio de la rodilla.

ZAPATOS: Colegial, color negro de cuero o material, modelo de cordón o estilo Mafalda, debidamente lustrados.

PORTE DEL UNIFORME: Las niñas deben esmerarse por lucir siempre impecables y elegantes, naturales y sin exceso de maquillaje.

La blusa del uniforme debe mantenerse siempre por dentro de la falda. La corbata es de uso permanente con el uniforme de diario.

Se permite el uso de camisilla debajo de la blusa, pero ésta debe ser completamente blanca.

El chaleco se debe utilizar en eventos cívicos como: actos protocolarios, desfiles patrios, izadas de bandera, ceremonias de grado, eventos religiosos y demás actividades.

UNIFORME DE DIARIO VARONES

PANTALÓN: verde oscuro, bota recta que sea proporcional al tamaño del estudiante y que cubra la cordonadura del zapato o hasta la mitad del mismo, No se permite entubar o hacer modificaciones al modelo original.

CAMISA: Blanca manga corta con el escudo del colegio en el bolsillo al lado izquierdo de acuerdo con el modelo vigente.

MEDIAS: Oscuras (negro, gris, azul o verde), de tipo colegial.

ZAPATO: Colegial de vestir no deportivo, color negro, de cuero o material similar, con cordones o tipo mocasín.

CORREA: Negra clásica (que no sea de hilo), sin adornos ni extravagancias.

El uso de camisilla es opcional, pero en caso de usarse debe ser completamente blanca que no exceda el largo de las mangas de la camisa.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA (Unisex)

Sudadera verde con dos venas blancas laterales de acuerdo con el color y modelo vigente. La sudadera debe usarse a la cintura.

La longitud de la sudadera y lo ancho de la bota debe ser no entubado, proporcional al tamaño del estudiante y que cubra la cordonadura del zapato o hasta la mitad del mismo. Camiseta blanca manga corta, con vivos verdes en cuello y mangas, y el escudo del colegio impreso en el lado izquierdo, de acuerdo con modelo vigente. La longitud de la camiseta debe tapar la pretina de la sudadera, sin que sea excesivamente larga.

Media deportiva de color predominantemente blanco a media caña.

Tenis o zapato deportivo de color predominantemente blanco, modelo libre, con cordones blancos.

El uniforme debe vestirse correctamente con la camisa por dentro del pantalón

UNIFORME DE LA GRANJA

Camiseta Azul Manga Larga en franela (Según Modelo) con el escudo del colegio.

Pantalón Jean azul sin desgastes o con rotos.

Zapato cerrado para las clases y Botas de caucho tipo pantanero para el trabajo de campo.

UNIFORME PARA CEREMONIA DE GRADUACIÓN.

En la ceremonia de graduación se utilizara el uniforme de diario, las damas utilizaran el chaleco dl uniforme

Por ningún motivo se aceptan modificaciones al uniforme.

ARTÍCULO 35: Pautas de presentación personal de los estudiantes. Los estudiantes liceístas deben esmerarse por su aseo y presentación personal en todas las actividades institucionales y cuando se porte el uniforme del colegio. En consecuencia, el estudiante debe velar por el aseo personal diario y completo y usar el uniforme completo, limpio, bien arreglado y correctamente vestido, sin accesorios diferentes como chaquetas sacos entre otros a no ser que el clima lo justifique.

El Coordinador de Convivencia o el docente que haga sus veces en las sedes podrá autorizar a un estudiante la asistencia sin uniforme previa solicitud del acudiente o en caso de fuerza mayor. En estos casos se exige al estudiante usar vestuario acorde a la situación escolar, sin extravagancias y exhibicionismos.

El uniforme debe usarse adecuadamente en todas las actividades de la institución, de acuerdo con lo que se establezca para cada actividad.

Los varones deben usar el cabello con un corte moderado y sin extravagancias, que no correspondan a la sencillez del uniforme. No se permite el uso de piercing, aretes, cachuchas, ni accesorios extravagantes.

Las damas deben estar convenientemente peinadas y sin extravagancias. Si utilizan moña, debe ser blanca o verde. Se permite el uso de maquillaje suave y accesorios sencillos (aretes, cadenas, manillas, anillos). La pintura para uñas debe de ser de colores suaves que imiten el color natural. No se permite el uso de piercing.

El cabello en los estudiantes para ambos sexos debe ser de color natural sin uso de tinturas o decoloraciones extravagantes.

CAPITULO V **CONVIVENCIA ESCOLAR**

ARTÍCULO 36. Comité de Escolar Convivencia. Definición. Instancia de la Institución Educativa encargada de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la Convivencia Escolar, a la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos y Reproductivos, así como el desarrollo del Manual de Convivencia y a la prevención y mitigación de la Violencia Escolar

ARTÍCULO 37. Objetivo del Comité Escolar de Convivencia. Corresponde al comité la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas que afecten lo establecido en el Manual de Convivencia del Liceo Tame. Le corresponde al Comité Escolar de Convivencia mediar y ayudar en la conciliación y resolución de los conflictos escolares mediante la aplicación del Manual de Convivencia, garantizando en todo caso el cumplimiento del Debido Proceso.

El Comité escolar de Convivencia será la instancia que activa la Ruta de Atención Integral que define la ley 1620 de 2013, cuando hayan sido agotados los procedimientos establecidos en el manual de Convivencia.

ARTÍCULO 38. Obligaciones Especiales del Comité Escolar de Convivencia. El Comité Escolar de Convivencia, además de las funciones establecidas en el Artículo 13 de la ley 1620 de 2013, tendrá las siguientes obligaciones:

1. Asistir puntualmente a las reuniones programadas, o excusarse válidamente.
2. Mantener bajo estricta confidencialidad la información que conozcan en ejercicio de sus funciones.
3. Suscribir la cláusula de confidencialidad correspondiente.
4. Contribuir al logro de los consensos necesarios para las decisiones del Comité.
5. Llevar a cabo las tareas encomendadas por el Comité.

ARTÍCULO 39. Conformación del Comité Escolar de Convivencia. El comité Escolar de Convivencia estará conformado así:

1. El rector quien preside el comité.
2. Personero Estudiantil.

3. Orientador(a) Escolar.
4. Coordinador(a) de Convivencia.
5. Presidente o vicepresidente del Consejo Estudiantil.
6. Presidente del Consejo Padres de Familia.
7. Un (1) Docente líder de procesos o estrategias de Convivencia Escolar.

ARTÍCULO 40. Sesiones del Comité Escolar de Convivencia. El Comité Escolar de Convivencia se reunirá ordinariamente una vez al mes de acuerdo con el cronograma elaborado en la primera reunión que se debe hacer en el mes de febrero de cada año. También se reunirá extraordinariamente por petición de Coordinación de Convivencia Escolar o del docente representante de sede, cuando lo considere necesario.

Parágrafo 1. El Coordinador de Convivencia Escolar es el encargado de presentar los casos a estudio del comité. Para ello presentará por escrito el expediente de cada estudiante, en el cual se dará cuenta de los antecedentes, faltas y acciones de seguimiento con el estudiante.

Parágrafo 2. El personero estudiantil tendrá la misión de asistir a los estudiantes para garantizarles sus derechos, mientras que la Orientadora Escolar será la veedora del proceso.

Parágrafo 3. Cuando se considere necesario harán parte del Comité Escolar de Convivencia el Titular de Curso y Profesores que se estimen convenientes, todos con derecho a voz pero sin voto.

Parágrafo 4. Las acciones pedagógicas y correctivas aplicadas por el Comité Escolar de Convivencia deben ser notificadas por el Coordinador de Convivencia Escolar o el docente representante de sede, al estudiante y padre de familia en un término no mayor a cinco (5) días y debe ser firmada además por el titular de curso.

Parágrafo 5. El Comité de Convivencia Escolar puede decidir cambio de curso de un estudiante como estrategia para lograr cambio de actitud en el estudiante. El curso de destino será concertado con Coordinación Académica.

ARTÍCULO 41. Quórum Deliberatorio del Comité Escolar de Convivencia. El Comité Escolar de Convivencia sesionará válidamente con mínimo cinco (5) de sus miembros.

ARTÍCULO 42. Quórum Decisorio del Comité Escolar de Convivencia. El comité adoptará en principio decisiones por la vía del consenso, sin embargo, en caso de no llegarse a él, las decisiones se tomarán por Mayoría Simple y de todo lo actuado se dejará constancia en acta firmada por los asistentes.

ARTÍCULO 43. Definiciones. En consonancia con el artículo 39 del Decreto 1965 que reglamenta la Ley 1620 de 2013, la Institución educativa Liceo Tame asume las siguientes definiciones:

1. **Agresión Escolar.** Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.
 - a. **Agresión Física.** Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
 - b. **Agresión Verbal.** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
 - c. **Agresión Gestual.** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
 - d. **Agresión Relacional.** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
 - e. **Agresión Electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.
2. **Acoso Escolar (Bullying).** De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento

deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

3. **Ciberacoso Escolar (Ciberbullying).** De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
4. **Violencia Sexual.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".
5. **Vulneración de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.** Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 44. Otras Definiciones.

1. **Mediación.** Proceso informal o alternativo de resolución de conflictos en que un tercero neutral, ayuda a las partes en conflicto a alcanzar un acuerdo o arreglo mutuamente aceptable. Tiene un carácter voluntario y el efecto más importante del proceso es la producción de un acuerdo voluntario de la disputa. En este proceso las partes ponen en ejercicio diversas habilidades sociales que favorecen el desarrollo de la autoestima, confianza en sí mismo y confianza en el otro. El mediador o mediadora, un par o una persona de un nivel jerárquico superior, asume un rol de facilitador de la comunicación entre las partes, sin tomar parte en las decisiones y sin intervenir en el proceso con sus propios juicios y opiniones.
2. **Negociación:** Constituye una forma alternativa de abordaje de conflictos y es cuando las personas implicadas dialogan, cara a cara, para llegar a un acuerdo. Cada uno expone su propio punto de vista, escucha el de la otra parte y están dispuestas a ceder para lograr un acuerdo.

ARTÍCULO 45. Clasificación de las Situaciones: una situación hace referencia a todas aquellas acciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

1. **Situaciones Tipo I.** Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.
 - 1.1. Ingresar retardado a las clases o a la jornada escolar y demás actividades institucionales. (Ingreso a la institución a las 6:30 am, los estudiantes que entren después de las 6:30 se permite la entrada institución pero que realicen una actividad pedagogía acompañada por coordinador de convivencia y además no se le permite ingresar a la primera hora de clase.
 - 1.2. Usar uniforme incompleto, con modificaciones no autorizadas como entubado o medias tobilleras, en el caso de las niñas falda corta, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 26 de este manual de convivencia.
 - 1.3. Utilizar un uniforme que no corresponde al asignado para el día o actividad.
 - 1.4. Salir de clase sin permiso del profesor o de un superior o no asistir a clase estando dentro del colegio.
 - 1.5. Charlar en forma reiterativa o hacer desorden cuando se está en clase, formación o en actos de comunidad.
 - 1.6. Utilizar apodos.
 - 1.7. Comportarse inadecuadamente dentro y fuera del establecimiento y especialmente cuando se porta el uniforme.
 - 1.8. Consumir alimentos o bebidas en clase.
 - 1.9. Intento de fraude
 - 1.10. Asistir a clase sin los materiales o útiles escolares necesarios.
 - 1.11. No entregar oportunamente citaciones, circulares y demás informaciones al padre de familia.
 - 1.12. Arrojar basura o desperdicios en sitios diferentes a los asignados.
 - 1.13. Asistir a la institución en condiciones de desaseo e inadecuada presentación personal.
 - 1.14. No justificar oportuna y debidamente la inasistencia a clase o a cualquier actividad en que haya sido convocado.

- 1.15. Usar vocabulario inadecuado en cualquier circunstancia o lugar.
 - 1.16. Presentar mal comportamiento en actos cívicos, culturales, religiosos y deportivos.
 - 1.17. Realizar dentro de la institución, manifestaciones de afecto propias de espacios íntimos, como abrazos, caricias y besos.
 - 1.18. No asistir a actos de comunidad.
 - 1.19. Hacer uso del celular o de equipos reproductores de audio y/o video en horas de clase, a menos que sean autorizados por el docente de la clase.
 - 1.20. Incumplir con los turnos de aseo del salón de clases u otras dependencias que le hayan sido asignados.
 - 1.21. Cualquier comportamiento que altere el normal desarrollo de las clases o de las actividades que se estén desarrollando (abucheo).
 - 1.22. Incitar a los compañeros a comportarse indebidamente con otro compañero o con el docente.
 - 1.23. Permanecer en los salones en horas de descanso y actos de comunidad.
 - 1.24. Utilizar balones en sitios no autorizados (salones, pasillos y aula múltiple).
 - 1.25. Falta de cuidado y de aseo del colegio
2. **Situaciones Tipo II.** Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:
- 2.1. Que se presenten de manera repetida o sistemática. (situación tipo I y tipo II), Reincidir en situaciones Tipo I.
 - 2.2. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.
 - 2.3. Asistir a clases o actividades complementarias en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
 - 2.4. Desacatar las indicaciones dadas por los profesores, administrativos o directivos del colegio.
 - 2.5. Incumplir con actividades de representación de la Institución en que haya sido convocado.
 - 2.6. Salir o ausentarse de la sede de la Institución en tiempo de la jornada escolar, sin el permiso respectivo.
 - 2.7. Permanecer en sitios diferentes a los de la Sede que corresponde, en tiempo de la jornada escolar o durante la realización de actividades propias de la Institución Educativa.
 - 2.8. Hacer necesidades fisiológicas y/o vestirse o desvestirse en sitios diferentes a los indicados para cada caso.
 - 2.9. Irrespetar y/o agredir verbalmente a miembros de la comunidad educativa, dentro o fuera de la Institución.
 - 2.10. Incurrir en amenazas verbales y/o escritas a miembros de la comunidad educativa.
 - 2.11. Esconder, dañar, desaparecer trabajos, útiles u otros elementos de los compañeros y/o devolver en mal estado los objetos que le son prestados.
 - 2.12. Ingresar o salir de la institución por sitios no autorizados.
 - 2.13. Practicar en la institución juegos de azar y/o apuestas de dinero.
 - 2.14. Atentar contra los bienes de la institución.
 - 2.15. Fomentar y/o participar reiteradamente en comportamientos (gritar, utilizar el esfero como cerbatana, agredirse con bolas de papel, ligas, entre otros) que impiden el normal desarrollo de la clase.
 - 2.16. Negarse a firmar el registro de situación de convivencia.
 - 2.17. Incumplir el compromiso pedagógico a faltas de tipo I.
 - 2.18. Practicar bromas o juegos con compañeros que atenten contra la dignidad sexual.
 - 2.19. Usar vocabulario y/o gestos que dentro del común de la gente se entienden como soeces y ofensivos.

- 2.20. Participar o promover manifestaciones de protesta utilizando medios ilegales, ilegítimos que vulneren los derechos de los demás miembros de la comunidad educativa.
 - 2.21. Tener material que contenga información propia de evaluaciones, sin autorización.
Copiarse de otro estudiante en una evaluación o Plagiar o utilizar como trabajo propio lo elaborado por otra persona, al igual que la violación de los derechos de autor.
 - 2.22. Tomar fotografías y videos a compañeros y docentes sin autorización y/o subirlas a las redes sociales.
 - 2.23. Fraude: Difundir o suministrar el contenido de una evaluación antes o durante su aplicación o hacer suplantación. Adulterar, vender, comprar calificaciones o evaluaciones. Falsificar firmas.
 - 2.24. Adulterar documentos o hacer mal uso de documentación ajena.
 - 2.25. Propiciar o fomentar enfrentamientos entre estudiantes u otros miembros de la comunidad, dentro o fuera de la institución.
 - 2.26. Discriminar a otros estudiantes por causa de raza, género, credo, condición social u otros aspectos.
 - 2.27. Hacer mal uso de la biblioteca, del transporte escolar, servicio de restaurante escolar y demás servicios que se presten en la institución.
 - 2.28. Portar, consumir o distribuir cigarrillos, chimó o bebidas embriagantes en el Establecimiento Educativo o en desarrollo de Actividades Complementarias.
3. **Situaciones Tipo III.** Corresponden a este tipo, las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.
- 3.1. Reincidencia en faltas Tipo II (graves). Se configura la reincidencia en faltas Tipo II cuando el estudiante que ha cometido una falta Tipo II, comete la misma u otra falta Tipo II.
 - 3.2. Portar en la institución, armas o cualquier tipo, de elementos que puedan atentar contra la integridad física de los demás, salvo aquellos que sean expresamente requeridos por un profesor o directivo para el desarrollo de las actividades propias del colegio.
 - 3.3. Portar, consumir o distribuir estupefacientes o sustancias sicoactivas en el establecimiento educativo o en desarrollo de actividades complementarias (Decreto 1108/1994, art 9°).
 - 3.4. Hurtar elementos del colegio o de miembros de la institución, tales como bicicletas, celulares, libros, equipos, implementos deportivos, muebles y enseres, entre otros.
 - 3.5. Tener relaciones sexuales en las instalaciones del plantel.
 - 3.6. Agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa.
 - 3.7. Divulgar situaciones íntimas y confidenciales de compañeros, docentes y de la institución.
 - 3.8. Acoso escolar o Bullying.
 - 3.9. Cyberbullying o ciberacoso escolar.
 - 3.10. Portar y/o distribuir material impreso o digital con contenido pornográfico o que haga apología de violencia y toda acción contraria a la Ley.
 - 3.11. Portar, consumir o distribuir estupefacientes o sustancias psicoactivas en el Establecimiento Educativo o en desarrollo de Actividades Complementarias
 - 3.12. Cometer acoso sexual de palabra o de hecho.
 - 3.13. Utilizar los computadores y/o red del colegio para cometer cualquiera de las faltas gravísimas en contra de cualquier persona.
 - 3.14. Usar cualquier sustancia que cause alteración en el comportamiento o daños a la salud.
 - 3.15. Incumplir el compromiso pedagógico de comportamiento a faltas de tipo III.
 - 3.16. Cualquier condición o eventualidad configurada como delito.

CAPÍTULO VI

ruta de atención integral para la convivencia escolar

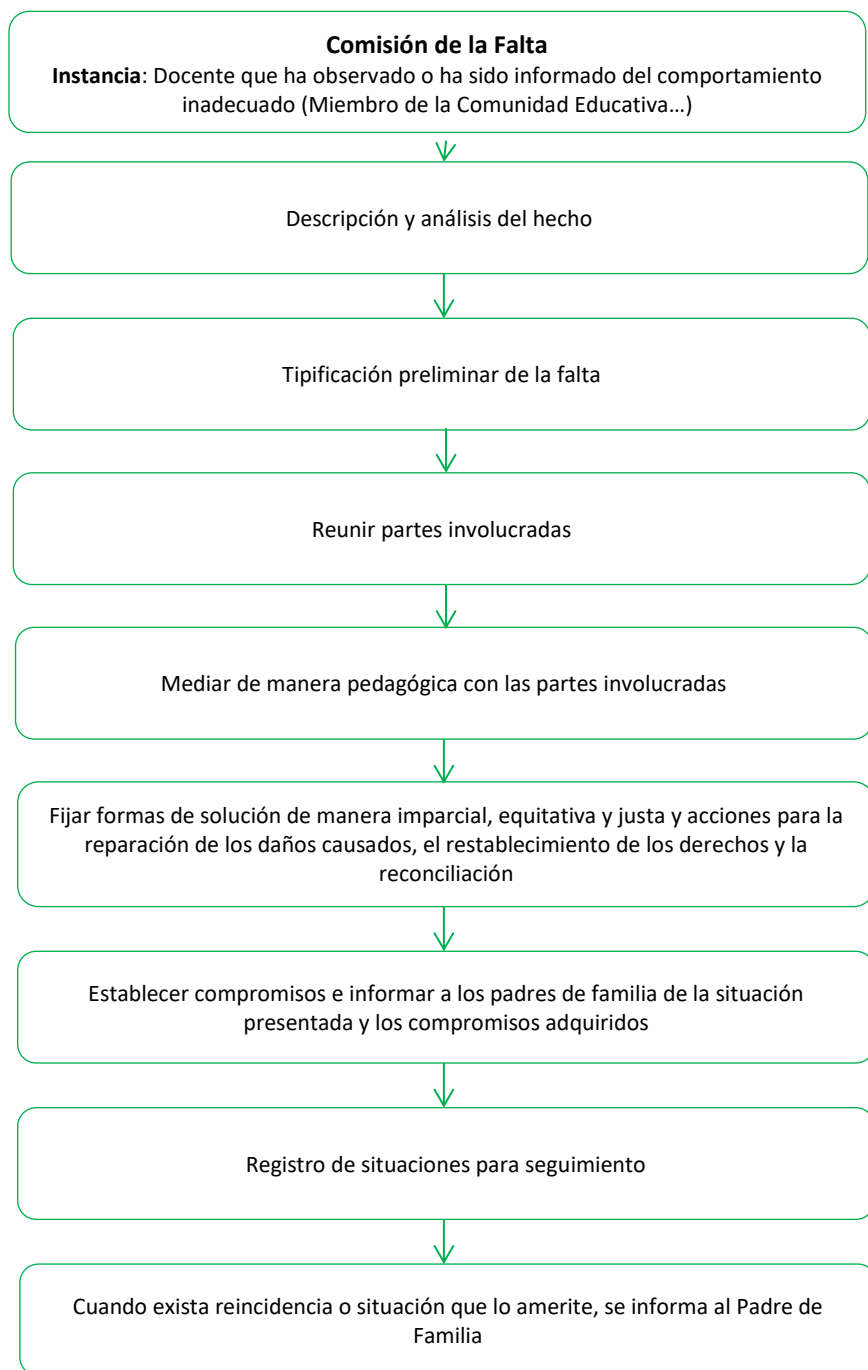
ARTÍCULO 46. Ruta de Atención Integral. La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar define los procesos y los protocolos que deberá seguir la Institución, como parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes del colegio, articulando una oferta de servicio ágil, integral y complementario.

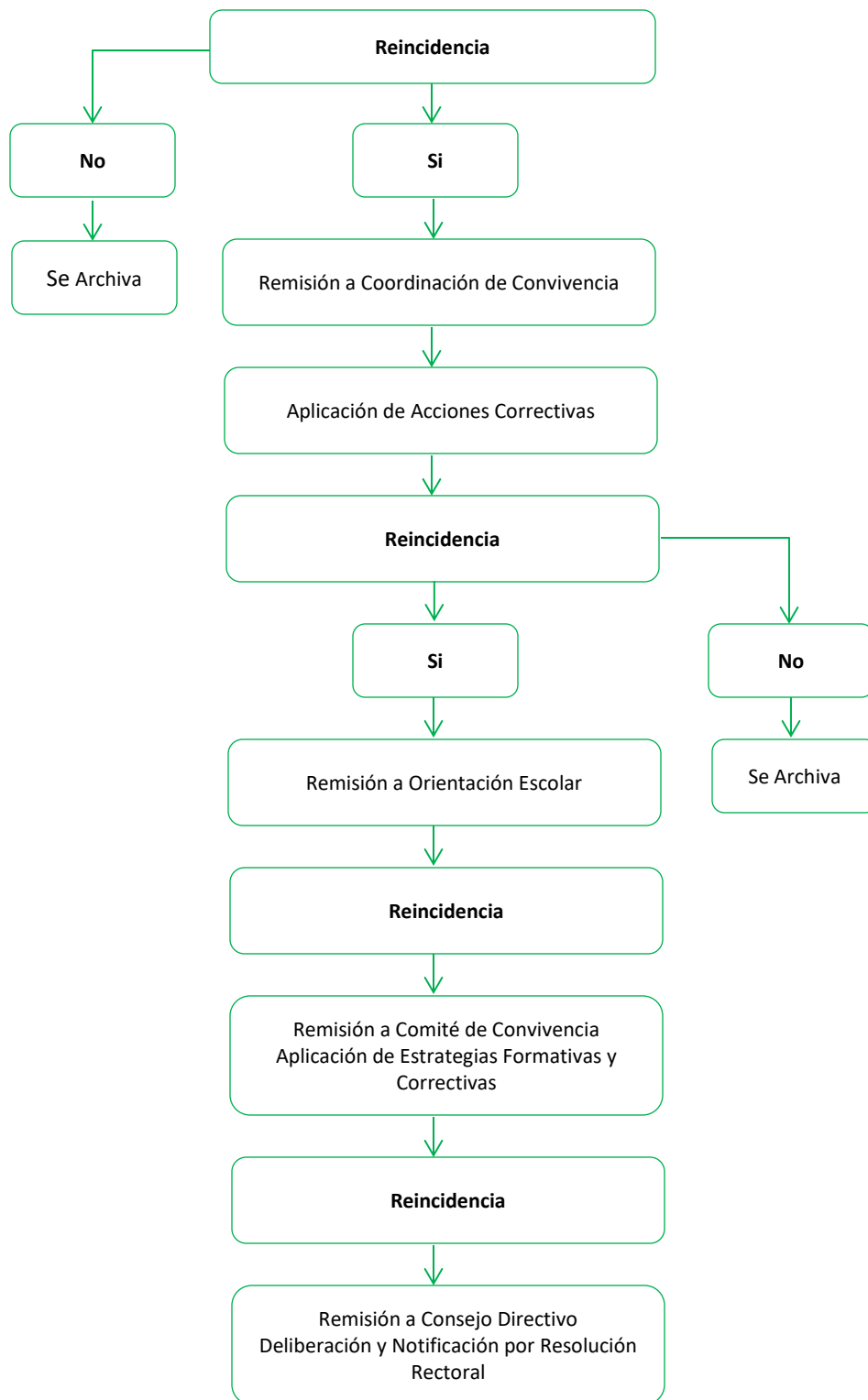
En cumplimiento de las funciones señaladas en cada uno de los niveles, la Institución debe garantizar la atención inmediata y pertinente de los casos de violencia escolar, acoso o vulneración de derechos sexuales y reproductivos que se presenten en la institución o en sus alrededores y que involucren a niños, niñas y adolescentes de los niveles de educación preescolar, básica y media, así como de casos de embarazo en adolescentes.

ARTÍCULO 47. Componentes de la Ruta de Atención Integral. La Ruta de Atención Integral tendrá como mínimo cuatro componentes:

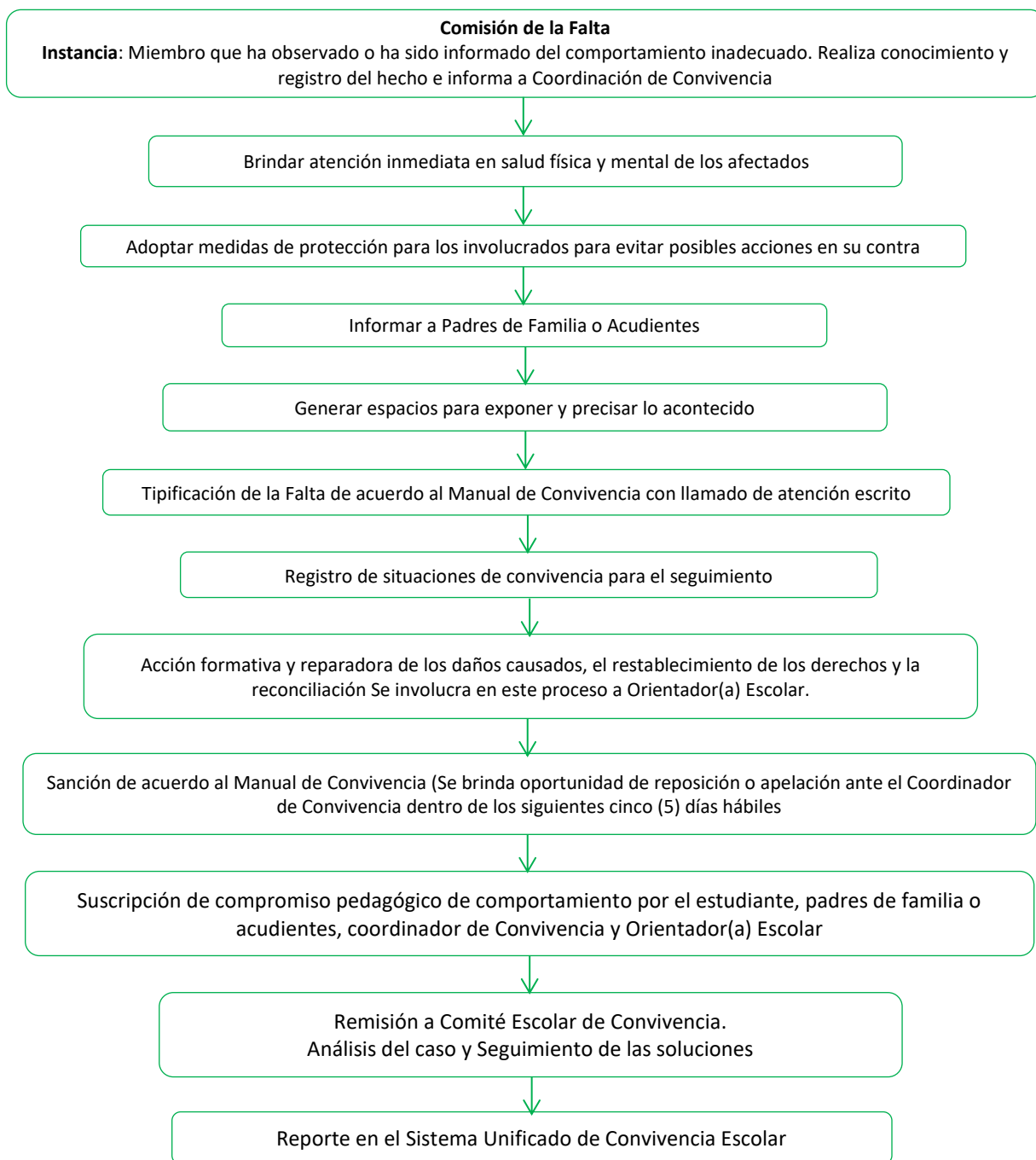
1. **El componente de Promoción.** se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios del establecimiento educativo y los mecanismos e instancias de participación del mismo, para lo cual podrán realizarse alianzas con otros actores e instituciones de acuerdo con sus responsabilidades.
2. **El componente de Prevención.** Deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar, sobre sus factores precipitantes en la familia y en los espacios sustitutos de vida familiar, que se manifiestan en comportamientos violentos que vulneran los derechos de los demás, y por tanto quienes los manifiestan están en riesgo potencial de ser sujetos de violencia o de ser agentes de la misma en el contexto escolar.
3. **El componente de Atención.** Deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética e integral, cuando se presente un caso de violencia o acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Este componente involucra a actores diferentes a los de la comunidad educativa únicamente cuando la gravedad del hecho denunciado, las circunstancias que lo rodean o los daños físicos y psicológicos de los menores involucrados sobrepasan la función misional de la Institución.
4. **El componente de Seguimiento.** Se centrará en el reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

ARTÍCULO 48. Protocolo para la atención de situaciones Tipo I. El protocolo de la Institución educativa Liceo Tame para la atención de las situaciones Tipo I, a que se refiere el numeral 1 del Artículo 40 del Decreto 1965 de 2013, desarrollará como mínimo el siguiente procedimiento:

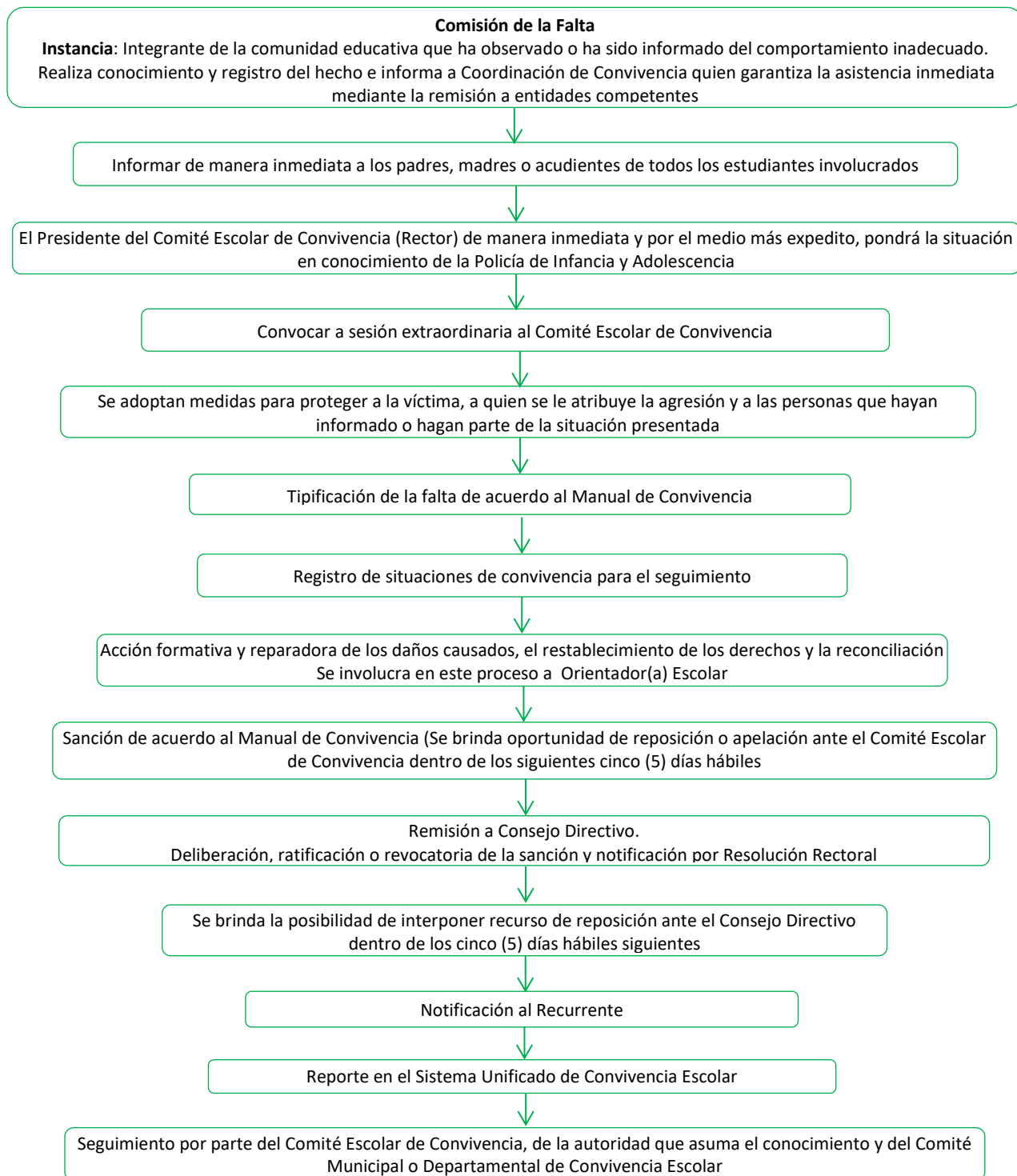




ARTÍCULO 49. Protocolo para la atención de situaciones Tipo II. El protocolo de la Institución educativa Liceo Tame para la atención de las situaciones Tipo II, a que se refiere el numeral 2 del Artículo 40 del Decreto 1965 de 2013, desarrollará como mínimo el siguiente procedimiento:



ARTÍCULO 50. Protocolo para la atención de situaciones Tipo III. El protocolo de la Institución educativa Liceo Tame para la atención de las situaciones Tipo III, a que se refiere el numeral 4 del Artículo 40 del Decreto 1965 de 2013, desarrollará como mínimo el siguiente procedimiento:



ARTÍCULO 51. Garantía del restablecimiento de derechos. Lo dispuesto en los artículos 41, 42, 43 Y 44 del Decreto 1965 de 2013 se aplicará sin perjuicio de las competencias que les corresponden a las autoridades administrativas frente al restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la Ley 1098 de 2006.

ARTÍCULO 52. Informes o quejas. Cualquiera de las partes involucradas en una situación que afecte la convivencia escolar, o los padres o madres de familia o acudientes, o cualquier otra persona, pueden informar o presentar queja en primera instancia ante la Rectoría de la Institución Educativa Liceo Tame; en caso de no ser atendida, podrán ser presentadas ante la Secretaría de Educación Municipal de Tame o Secretaría de Educación Departamental de Arauca; sobre los casos en los cuales las autoridades educativas o los funcionarios responsables no adelanten las acciones pertinentes, no adopten las medidas necesarias o éstas sean desproporcionadas, o apliquen el protocolo equivocado respecto de situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicios de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Recibida la información o la queja la entidad adelantará las acciones a que hubiere lugar e informará a las autoridades que se requieran a fin de verificar y solucionar de fondo la situación informada.

ARTÍCULO 53. Acciones del componente de seguimiento. El componente de seguimiento se centrará en el registro y seguimiento de las situaciones de tipo II y III de que trata el artículo 40 del Decreto 1965 de 2013 a través del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.

Sin perjuicio de lo anterior, los Comités Escolares de Convivencia harán seguimiento y evaluación de las acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

CAPITULO VII ACCIONES PEDAGÓGICAS Y CORRECTIVAS

Son todas aquellas acciones aplicables a los estudiantes durante el proceso educativo, con el fin de lograr el entendimiento, la conciliación, y un ambiente de aceptación y cumplimiento de las normas, deberes y derechos establecidos en el Manual de Convivencia.

ARTÍCULO 54: Acciones correctivas para estudiantes. Las acciones correctivas para los Estudiantes deben estar en proporción con la falta cometida y buscan la reorientación educativa que conlleve a la superación de las dificultades.

Las acciones correctivas, de acuerdo con la gravedad de la falta, serán aplicadas por Docentes, Directivos Docentes, Comité Escolar de Convivencia y Consejo Directivo, según lo establecido en este Manual.

Se contemplan las siguientes acciones correctivas:

1. Llamado de Atención verbal.
2. Llamado de Atención escrito.
3. Acta de Compromiso.
4. Matrícula Condicional.
5. Suspensión de clase o del respectivo servicio por uno a cinco (5) días hábiles.
6. Cancelación de la Matrícula.
7. Negación del cupo para el año siguiente.
8. Exclusión de clase.
9. Ingreso con Acta de Compromiso.
10. Amonestación al acudiente.
11. Levantamiento de la matrícula condicional
12. Levantamiento del acta de compromiso

ARTÍCULO 55: Llamado de Atención Verbal. Es una acción correctiva que se aplica a un estudiante que ha cometido una falta Tipo I. La aplica el docente o directivo que observa la falta y se registra en un formato que se lleva en la Coordinación de Convivencia Escolar, el cual debe contener:

1. La identificación del estudiante (nombre y curso) y del docente o directivo que registra la situación.

2. La tipificación de la situación y una breve descripción de ella.
3. Los descargos y/o compromisos del estudiante.
4. Firma de quien impone la sanción y del estudiante.

Parágrafo: En caso que el estudiante se niegue a firmar la respectiva acción correctiva, puede firmar un testigo o el representante del grado cuando es conocedor de la falta.

ARTÍCULO 56: Llamado de Atención Escrito. Es una acción correctiva que se aplica a un estudiante que reincide en situaciones Tipo I o involucrado en una situación Tipo II. La aplica el docente o directivo que observa la situación o el Comité Escolar de Convivencia. Se registra en un formato que se lleva en la Coordinación de Convivencia Escolar, el cual debe contener:

1. La identificación del estudiante (nombre y curso) y del docente o directivo que observa la situación.
2. La tipificación de la situación y una breve descripción de ella.
3. Los descargos y/o compromisos del estudiante.
4. Los compromisos del padre de familia.
5. Firma de quien aplica la sanción, estudiante, docente titular de curso, Coordinador de Convivencia Escolar y Padre de Familia.

Corresponde al Coordinador de Convivencia Escolar determinar los mecanismos para que el Llamado de Atención Escrito sea totalmente diligenciado en un plazo no mayor a cinco (5) días después de ser impuesto.

Cuando el Padre de familia no se presente a firmar el Llamado de Atención dentro de los cinco (5) días hábiles será publicado en cartelera de la Coordinación de Convivencia escolar y la acción correctiva quedará en firme.

ARTÍCULO 57: Acta de Compromiso. Es una acción correctiva que aplica el Comité Escolar de Convivencia por reincidencia en situaciones tipo I o por situaciones Tipo II, que a juicio del Comité no ameritan la aplicación de una acción correctiva más severa. Se considera una alerta que invita al estudiante a la reflexión sobre su comportamiento e implica un impedimento para participar en representaciones deportivas o culturales de la institución.

Cuando el Padre de familia no se presente a firmar el Acta de Compromiso dentro de los cinco (5) días hábiles será publicado en cartelera de la Coordinación de Convivencia Escolar y la acción correctiva quedará en firme.

ARTÍCULO 58: Matrícula Condicional. Es una acción correctiva que aplica el Comité Escolar de Convivencia, por faltas graves o gravísimas.

La Matrícula Condicional tiene como consecuencias para el Estudiante:

1. Seguimiento por parte de Orientación y Consejería, Coordinador de Convivencia escolar y Comité Escolar de Convivencia.
2. Si el Estudiante termina el año lectivo con matrícula condicional, ingresará con Acta de Compromiso al año siguiente.
5. Si el Estudiante es de Grado Once (11) y termina el año lectivo con matrícula condicional perderá el derecho a graduarse en ceremonia.
3. Impedimento para participar en representaciones deportivas o culturales de la institución.

Cuando el Padre de familia no se presente a firmar la Matrícula Condicional dentro de los cinco (5) días hábiles será publicado en cartelera de la Coordinación de Convivencia Escolar y la acción correctiva quedará en firme.

Si después de dos (2) meses de impuesta la Matrícula Condicional, el Estudiante considera que ha superado las condiciones que motivaron la sanción, podrá solicitar ante el Comité Escolar de Convivencia, mediante escrito sustentado y firmado por él y su acudiente, el levantamiento de la sanción.

ARTÍCULO 59: Suspensión por uno a cinco (5) días de clase. Es una acción correctiva que aplica el Comité Escolar de Convivencia a un estudiante que, teniendo Matrícula Condicional, reincide en faltas contempladas en este manual. Constituye una oportunidad de reflexión del estudiante y el padre de familia sobre el cumplimiento de los deberes que conlleva el derecho a la educación.

ARTÍCULO 60: Cancelación de Matrícula. Es una acción correctiva que aplica el Comité Escolar de Convivencia cuando el estudiante que ha sido sancionado con Suspensión de clase por uno a cinco días, comete una falta grave o gravísima de acuerdo con este manual.

Para aplicar cancelación de matrícula debe observarse el debido proceso establecido en el Artículo 55 de este manual, en sesión válida del Comité Escolar de Convivencia y por decisión de la mayoría de los asistentes.

Contra la decisión de aplicar Cancelación de Matrícula procede el Recurso de Apelación ante el Consejo Directivo, el cual debe solicitar el estudiante y su acudiente por escrito, en un término máximo de cinco (5) días luego de la notificación. El Consejo Directivo resolverá el recurso en un término máximo de quince (15) días. La decisión sólo quedará en firme después de resuelto y notificado el Recurso de Apelación.

La Cancelación de Matrícula tiene las siguientes consecuencias:

1. Exclusión inmediata del Colegio
2. Pérdida del cupo en la Institución por dos (2) años lectivos consecutivos.

ARTÍCULO 61: Negación del cupo para el año lectivo siguiente. Es una acción correctiva que aplica el Comité Escolar de Convivencia en el transcurso del cuarto periodo, en los siguientes casos:

1. Cuando el estudiante termina el año con Matrícula Condicional (Artículo 58).
2. Cuando el estudiante termina con Acta de Compromiso y ha sido reincidente en infracciones del Manual de Convivencia.
3. Cuando el estudiante reprueba por segunda vez un mismo grado.

Para la aplicación de esta acción correctiva, se debe observar el debido proceso establecido en el Artículo 55 de este manual.

ARTÍCULO 62: Exclusión de clase. Es una acción correctiva extraordinaria que se aplica en casos especiales.

1. Cuando un estudiante en el desarrollo de una clase, después de habersele llamado la atención por dos o más veces, persiste en acciones que impiden su normal desarrollo: El docente puede excluirlo de lo que resta de esa clase pero cumpliendo con lo siguiente:
 - a. Aplicación de la acción correctiva Llamado de Atención Verbal contemplada en el Artículo 55 de este manual o Llamado de Atención Escrito si es reincidente (Artículo 56).
 - b. Asignación de un trabajo de consulta o de aplicación sobre aspectos formativos y/o de la asignatura, para ser revisado por el mismo profesor.
 - c. Remisión en compañía del Representante de Curso a Coordinación de Convivencia Escolar para que éste sea enterado de la situación si es por una situación de convivencia y a coordinación académica si la situación tiene que ver con esta dependencia.
2. Cuando un estudiante es reincidente en no disponer de los recursos y/o materiales requeridos para el desarrollo de las actividades de clase: El docente puede asignarle actividades alternas para desarrollarlas en la clase o excluirlo de la clase, pero cumpliendo con lo establecido en el numeral 1 de este artículo.
3. Cuando un estudiante es reincidente al llegar con un retardo superior a quince (15) minutos a la primera hora de clase o con un retardo superior a cinco (5) minutos en un cambio de clase o después del descanso: El profesor de la clase puede excluirlo de lo que resta de esa clase pero cumpliendo con lo establecido en el numeral 1 de este artículo.
4. Cuando un estudiante es reincidente al ingresar a la jornada escolar con un retardo superior a treinta (30) minutos. El docente o directivo encargado de recibir a los estudiantes puede excluirlo de la jornada de clase pero debe hacer todo lo posible para informarle oportunamente al acudiente la situación presentada.
5. Cuando un estudiante es reincidente al asistir sin justificación a clase sin uniforme, con uniforme incompleto o con uniforme que no corresponde. El Coordinador de Convivencia Escolar puede devolverlo a la casa para que subsane la falta pero la Coordinación debe hacer todo lo posible para informarle oportunamente al acudiente la situación presentada.

Si un docente observa estudiantes en estas condiciones, debe remitirlo a Coordinación de Convivencia Escolar. El estudiante debe presentar el respectivo permiso para ingresar a la clase.

6. Cuando el acudiente de un estudiante no se presenta al colegio ante un requerimiento escrito de un docente o directivo o cuando no reclama oportunamente el boletín de calificaciones. El docente titular de curso o el Coordinador de Convivencia Escolar puede excluirlo de clase por la jornada escolar o mientras el acudiente se presente al colegio o explique a satisfacción el incumplimiento del requerimiento. En este caso el estudiante debe irse para la casa pero la Coordinación debe hacer todo lo posible para informarle oportunamente al acudiente la situación presentada.

7. Cuando un estudiante comete una situación tipo II o III que a juicio del Coordinador de Convivencia Escolar y/o de Rectoría hace necesaria la presencia del acudiente en la institución. El Coordinador de Convivencia Escolar y/o el Rector puede excluirlo de clase por la jornada escolar o mientras el acudiente se presente al colegio. En este caso el estudiante debe irse para la casa pero la Coordinación debe hacer todo lo posible para informar oportunamente al acudiente la situación presentada.

ARTÍCULO 63: Ingreso con Acta de Compromiso. Es un compromiso que firma el estudiante y su acudiente cuando:

1. Ingresa al Liceo Tame proveniente de otra Institución Educativa y hay evidencias (observador del estudiante, constancia de comportamiento o boletines de calificaciones) de antecedentes de mal comportamiento. El ingreso con acta de compromiso lo impone en conjunto Coordinación Académica y Coordinación de Convivencia Escolar.
2. Siendo estudiante antiguo con antecedentes de mal comportamiento. El Comité Escolar de Convivencia impone esta acción correctiva.

El ingreso con Acta de Compromiso implica un condicionamiento que si en el transcurso del periodo académico en el cual ingresa, presenta infracciones al Manual de Convivencia, pasará a estudio del Comité Escolar de Convivencia. En caso de buen comportamiento, el estudiante junto con su acudiente puede solicitar por escrito al Comité escolar de Convivencia el levantamiento del acta de compromiso.

ARTÍCULO 64: Debido Proceso. Para aplicar Cancelación de Matrícula o Negación de Cupo a un estudiante se debe observar el siguiente proceso:

1. Comunicar por escrito al estudiante y al padre de familia sobre la apertura del proceso indicando:
 - a. La formulación de los cargos y las faltas cometidas con su correspondiente calificación de acuerdo con este Manual.
 - b. El término y la forma para presentar los descargos. Esta se puede hacer por escrito y/o presencial participando directamente en la sesión del Consejo Directivo.
2. Notificar por escrito al estudiante y al padre de familia la aplicación de la sanción con indicación del recurso que les asiste y la forma y los términos para solicitarlo.

Las comunicaciones al padre de familia se harán mediante oficio enviado directamente con el estudiante. En caso de negativa del estudiante para hacer llegar la notificación, ésta se publicará en la cartelera de la Coordinación de Convivencia Escolar.

Cuando se trate de la aplicación de las otras acciones correctivas se podrá simplificar el debido proceso respetando siempre el derecho que asiste al estudiante y al padre de familia de hacer los descargos y presentar el recurso de revisión o reposición ante quien aplicó la sanción. Este recurso debe solicitarse al momento de la notificación o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. El Comité Escolar de Convivencia dispondrá de un término de quince días para resolver los recursos presentados.

En toda valoración del comportamiento de un estudiante se tendrán en cuenta sus fortalezas, sus acciones positivas o solidarias. Así mismo, en toda decisión en materia comportamental, se aplicará la justicia y la imparcialidad, prevaleciendo el bien común sobre el individual.

ARTÍCULO 65: Comité de Conciliación. El comité de conciliación o de resolución de conflictos, servirá de apoyo al Comité Escolar de Convivencia, buscando que los conflictos que los estudiantes tienen en el curso, se resuelvan en primera instancia allí.

Tiene como objetivo apoyar al docente presente o no cuando ocurra el hecho, construir una cultura de paz, promover estrategias conducentes a la búsqueda de nuevos horizontes de convivencia y apoyar el Comité Escolar de Convivencia para lograr una cultura de paz en la Institución Educativa.

1. Elección de los Conciliadores
 - a. Los conciliadores se escogerán entre los estudiantes más responsables y con capacidad de liderazgo en el curso.
 - b. Dentro de los postulados se elegirán en cada curso, mediante voto secreto, uno de sexo femenino y otro de sexo masculino.
 - c. Dichos conciliadores recibirán una capacitación de los integrantes del Comité de Convivencia Escolar
2. Funciones de los Conciliadores
 - a. Promover el mejoramiento de la sana convivencia en el aula.
 - b. Promover el respeto, la tolerancia y la conciliación entre sus compañeros

- c. Informar al docente de asignatura y al titular cuando el caso que se presente no lo puedan solucionar con sus compañeros.
- d. Servir de apoyo al Comité de Conciliación.

CAPITULO VIII

ASISTENCIA, EXCUSAS Y PERMISOS

ARTÍCULO 66: Asistencias e Inasistencia de Estudiantes. Control de asistencia diaria a clases y caracterización de la inasistencia. En cada curso se llevará un instrumento que permita registrar la inasistencia diaria de los estudiantes con referencia al horario de clases. Estará a cargo del Representante de curso y es deber de cada profesor de las asignaturas del día, certificar con su firma la información allí registrada.

La inasistencia a clase puede ser de dos tipos: justificada y no justificada.

La inasistencia es justificada en los siguientes casos:

1. Cuando Coordinación de Convivencia Escolar y el docente que haga sus veces en las sedes expide excusa o permiso, por solicitud del acudiente.
2. Cuando el acudiente explica a satisfacción de Coordinación de Convivencia Escolar o del docente que haga sus veces en las sedes, la inasistencia del estudiante máximo al segundo día hábil después de la inasistencia.
3. Cuando hay participación en actividades pedagógicas curriculares y extracurriculares en las que represente al colegio.
4. Cuando el estudiante se encuentra en la institución y presenta quebrantos de salud.

La justificación de la inasistencia no anula la falla, ni lo exime de sus responsabilidades académicas, pero sí le concede al estudiante el derecho de realizar y/o presentar las evaluaciones y demás actividades académicas correspondientes al tiempo de la inasistencia. Este derecho vence después de una semana (cinco días hábiles) de la reincorporación a clases.

Las inasistencias relacionadas con participación en eventos o actividades familiares deben ser solicitadas a la coordinación con dos (2) semanas de anticipación (excepto las emergencias). Aunque los padres son libres de tomar decisiones que impliquen la ausencia de sus hijos estas deben ser programadas y no necesariamente aprobadas por la institución, en los casos en que hallan dificultades académicas o problemas disciplinarias; de lo contrario, el estudiante debe asumir las consecuencias de la inasistencia.

En los casos de ausencias prolongadas, enfermedades o tratamientos especiales se atenderán como situaciones individuales. Se debe procurar que las citas médicas y odontológicas no sean dentro de la jornada. Si es inevitable que esto ocurra, debe informarse por escrito el día anterior al coordinador.

Una inasistencia voluntaria a clases de un estudiante que este en la institución es inaceptable, lo cual genera la aplicación de las medidas establecidas en el manual de convivencia, y por tanto le acarreará sanción pedagógica (perderá derecho a presentar actividades propias de la clase) y disciplinarias (llamado de atención tipo I) y su reincidencia será (tipo II, y citación a su acudiente).

Si el estudiante muestra desinterés en la asistencia a clases en las diferentes asignaturas (de acuerdo con la intensidad horaria), se reportará a la coordinación académica y de convivencia, y se llamará a su acudiente.

Todos los docentes están obligados a diligenciar un registro diario y acumulativo de inasistencia por cada asignatura a su cargo, el cual debe ser entregado a Coordinación de Convivencia Escolar al final de cada periodo académico.

El coordinador de convivencia llamará a casa de los alumnos reportados con inasistencia no justificada para conocer la razón.

ARTÍCULO 67: Control de Retardos. Partiendo de la entrada a la institución a las 6:30 am o alguna actividad programada.

RETARDO: Se considera retardo no estar a tiempo al horario establecido por la institución o a cualquier actividad programada intra o extracurricular (izada de bandera, formaciones, clases, jornadas deportivas, salidas pedagógicas y demás), siendo el primer responsable en el control de los retardos y ausencias el profesor a cargo de la actividad.

Los docentes en cargados del turno de vigilancia en la puerta acompañados por el coordinador de convivencia son responsables de estar en la entrada de la puerta de la institución, recibiendo y registrando a los estudiantes que lleguen después de las 6:30 am.

1. Si el estudiante presenta tres (3) retardos acumulados por periodo, el coordinador citará a su acudiente para firmar compromiso con el estudiante.
2. Si después de firmar el compromiso, continúa presentando reincidencia se procederá a seguir el protocolo de convivencia Tipo II.

3. En caso que el alumno considere que su retardo es justificado, deberá presentar una nota escrita y firmada de la persona responsable de su retardo, con el visto bueno del Coordinador de la sección para que lo ingrese al salón. De lo contrario el respectivo profesor dejara constancia en el llamado de lista de esta situación, entendiéndose que tres retardos corresponden a una inasistencia no justificada.
4. Si el estudiante llega cinco minutos luego iniciada la hora de clase, deberá justificar el retardo, de lo contrario se le permite el ingreso y se registra en la planilla de asistencia. Si presenta esta falta tres veces consecutivas durante el periodo, el estudiante debe firmar un llamado de atención Tipo I.
5. Si el retardo es superior a 10 min, el estudiante podrá ingresar a clase, sin embargo, debe firmar un llamado de atención Tipo I.

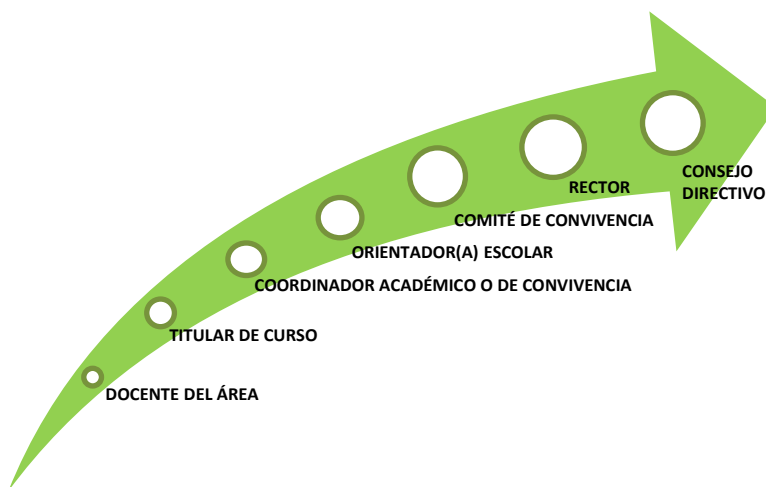
CAPITULO IX

CONDUCTO REGULAR Y OTRAS DISPOSICIONES

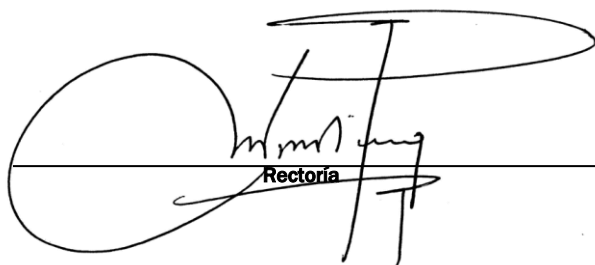
ARTÍCULO 68: Conducto Regular. Con el propósito de establecer un orden para la aplicación de los correctivos en las diferentes faltas así como para presentar inconformidades, quejas y/o solicitudes ya sean de manera verbal o escrita, se ha establecido el siguiente orden en el conducto regular:

1. Acudir al docente, persona o dependencia directa con el cual ha surgido la incomodidad o insatisfacción del servicio y manifestar directamente lo ocurrido para que el inconveniente sea solucionado de inmediato.
2. Docente Titular del Curso.
3. Coordinador Académico y/o Convivencia.
4. Orientador(a) Escolar.
5. Comité Escolar de Convivencia o Consejo Académico.
6. Rector.
7. Consejo Directivo.

El docente titular de curso debe estar permanentemente enterado de la situación de convivencia y académica de sus estudiantes y velar por la superación de las dificultades que se les presenten.



ARTÍCULO 69: Otras Disposiciones. El presente Manual de Convivencia deroga todos los anteriores y se podrá revisar, actualizar y reformar, cuando las circunstancias así lo ameriten o las disposiciones gubernamentales vigentes lo soliciten. El presente Manual de Convivencia del Liceo Tame, fue aprobado por el Consejo Directivo mediante ACUERDO No. 004 MARZO 20 DE 2020 y entra en vigencia a partir de la fecha, en constancia de lo cual firma,


 Rectoría

CAPITULO III. PLAN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

1. DEFINICIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

El desarrollo académico de la Institución Educativa Liceo Tame tendrá como soporte el modelo Pedagógico Cognitivo Social entendiéndolo como un enfoque de corte constructivista que conjuga aspectos de orden social (papel de la educación en la transformación de la sociedad) y cognitivo (formación del sujeto a partir de sus propias potencialidades de manera individual y colectiva) de tal forma que el estudiante se convierta en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y cuya finalidad última es la formación integral de un sujeto capaz de comprender el mundo que le rodea, resignificarlo y transformarlo con el fin de generar calidad de vida.

En ese sentido, las razones por las cuales la Institución acoge un modelo de esta naturaleza, obedecen en primer lugar a que el modelo cognitivo social atiende la dinámica de la Sociedad y desde allí fortalece el ámbito individual. En segundo lugar, el modelo asume el conocimiento como un proceso en permanente construcción y por ende, el sujeto como un ser susceptible de transformarse a sí mismo. En tercer lugar, el modelo cognitivo social tiene como bases fundamentales el cómo aprende y el qué aprende, los procesos que usa el educando para aprehender ciertos conocimientos, las capacidades y destrezas de las cuales hace uso incorporando el ámbito afectivo como eje del desarrollo. Finalmente, propicia la formación de ciudadanos competentes, líderes, autónomos, conscientes de sus deberes y derechos con principios y valores que les permitan actuar con justicia y equidad.

Necesitamos una concepción curricular cuyo **“saber práctico”**, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje converjan en la transformación del conocimiento para la **solución de problemas** en bien de la comunidad. Tomando en cuenta además que las experiencias educativas deben ser estimuladas por el fortalecimiento científico a través del diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social.

Este modelo pedagógico pregona una concepción curricular en que la institución educativa-social está llamada a configurarse como un **agente de cambio**, como un puente entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común. Así el currículo se construirá desde la **problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas**; buscará entonces, el desarrollo de los estudiantes para la sociedad en permanente cambio, para transformarla.



2. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

El modelo pedagógico Cognitivo Social es un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado

3. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN MAESTRO- ALUMNO

- El profesor es un modelo que sirve de aprendizaje al educando; un marco de referencia para asimilar normas.
- El docente y el estudiante establecen relaciones frente al conocimiento definiendo formas de enseñanza aprendizaje desde sus respectivos roles.
- Se considera al estudiante como protagonista de enseñanza- aprendizaje.
- Docente y estudiante crean y comparten significados referentes a los conocimientos disciplinares.
- La misión del docente es transmitir ciertos saberes con el fin de que los estudiantes los apropien, los reconstruyan y los pongan en práctica en diferentes contextos.
- Otra de las misiones de los educadores es diseñar actividades que ayuden a que los estudiantes identifiquen sus capacidades, destrezas, y fortalezcan sus valores y actitudes.
- El docente debe ser un guía, un facilitador y estimulador del aprendizaje con el fin de que los estudiantes reflexionen y reconstruyan sus propios conocimientos desarrollando pensamiento crítico y creativo.
- La relación entre el docente y el estudiante debe ser una relación dialógica en donde interactúan aula, contexto e individuo.

4. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DEL MODELO

Metodología participativa y colaborativa

5. MANEJO DEL CONOCIMIENTO

Desde este modelo se legitiman los aprendizajes o saberes que desde el punto de vista cognitivo (capacidad/destrezas) y afectivo (valores/actitudes) poseen los estudiantes.

Asimismo se concibe el conocimiento como proceso de construcción social pero también como producto, resultado de la enseñanza-aprendizaje de unos saberes., De la misma manera, para la reconstrucción del conocimiento, se integran perspectivas como el aprendizaje significativo de Ausubel, entendiendo que el aprendizaje del sujeto depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. El aprendizaje, según el autor, se convierte en significativo cuando los contenidos se relacionan de modo no arbitrario y sustancial es decir, no al pie de la letra, con lo que el alumno ya sabe.

La pedagogía cognitiva-social supone la producción y recreación del saber cómo proceso crítico constructivo, donde la lógica del proceso de enseñanza comprende el estudio de la producción del conocimiento

El modelo Cognitivo Social tiene como bases fundamentales el cómo aprende el qué aprende, en los procesos que usa el educando para aprehender ciertos conocimientos, las capacidades y destrezas para aprender incorporando el desarrollo del ámbito afectivo. El modelo integra elementos conceptuales de diversos campos; de la psicología: temas de inteligencia, avances en este campo, creatividad, pensamiento reflexivo y crítico, la memoria y sus procesos internos, son de suma importancia en el campo educativo. Desde el procesamiento de la información: se aborda la inteligencia como una capacidad que puede ser mejorada con entrenamientos de orden cognitivo.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el modelo pedagógico cognitivo-social se entiende como un proceso que debe atender los ámbitos cualitativo y cuantitativo como componentes de una evaluación formativa.

En este sentido dicha evaluación debe ser un proceso continuo, permanente que dé cuenta de los avances y dificultades del estudiante en su formación. Para tal fin deben considerarse criterios y estrategias como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación antes, durante y después del proceso.

7. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LA ENSEÑANZA DE ESTA PEDAGOGÍA

- Retos y problemas a estudiar son tomados de la Realidad.
- Tratamiento de la situación problemática se trabaja de forma integral.
- Observación de los compañeros en acción para revelar los procesos ideológicos implícitos.
- La evaluación en el modelo de pedagogía social es Dinámica.

8. PLAN DE ESTUDIOS

AREAS FUNDAMENTALES		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL										
AREAS	ASIGNATURAS	Prim	6	7	8	9	10 Acad	10 Inform	10 Agrop	11Aca Emp	11 Inform	11 Agrop
CIENCIAS NAT Y EDUC AMBIENT	CIENCIAS NATURALES	3	4	5	5	4	0	0	0	0	0	0
	QUÍMICA	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4
	FÍSICA	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA – GEOGRAFIA	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
	CATEDRA DE PAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FILOSOFIA	FILOSOFIA	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
CIENCIAS LOGICO MATEMATICA	MATEMATICAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	GEOMETRÍA	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
	HABILIDADES COMUNIC.	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
	IDIOMA EXTRANJERO	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4
EDUCACION ARTISTICA	EDUCACION ARTISTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1
EDUCACION RELIGIOSA	EDUCACION RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACION ETICA	EDUCACION ETICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TECNOLOGIA E INFORMATICA	INFORMATICA	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1
EXPLORACIÓN VOCACIONAL	EXPLORACION VOCACIONAL	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
AREAS TECNICAS	FUNDAMENTOS INFORMAT	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2	0
	PROYECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
	DESARROLLO WEB	0	0	0	0	0	0	4	0	0	3	0
	AGRICOLAS	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
	PECUARIAS	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
	AGROTURISMO	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		25	30	30	30	30	30	37	37	30	37	37

9. ESTRUCTURA CURRICULAR POR ÁREAS

9.1. PLAN CURRICULAR AREA DE COMUNICACIÓN (LENGUAJE)

INTRODUCCIÓN

El plan de área de Lenguaje de la Institución Educativa Liceo Tame, de acuerdo con los lineamientos curriculares ofrecidos por MEN, los Derechos Básicos de Aprendizaje y las matrices de referencia pretende desarrollar en los educandos las cuatro habilidades básicas: leer, escribir, hablar y escuchar; teniendo en cuenta que el proceso de significación que incluye el enfoque semántico comunicativo, es el medio por el cual el estudiante se apropia del mundo a través del lenguaje. Es así que mediante la aplicación de los estándares podrá ejercitarse en competencias que son claves para el desempeño y manejo del lenguaje como la parte gramatical que da uso de la interpretación y construcción de palabras y oraciones; la pragmática que es la encargada de establecer relaciones implícitas entre las expectativas e intenciones del lector con la intencionalidad del autor, o los de ésta con los del supuesto lector. Además, afianzar competencias cognitivas (interpretativa, argumentativa, propositiva) la semántica, la estética, la enciclopédica, la comunicativa, la textual, entre otros. Para alcanzar el éxito esperado en el desarrollo del presente plan se organizarán los estándares de acuerdo con los diferentes niveles así: **NIVEL PREESCOLAR:** se trabajará con base en las dimensiones corporales, comunicativas, cognoscitivas, estéticas, psico-motriz y afectivas. **NIVEL DE BASICA PRIMARIA:** se aplicarán los estándares básicos de calidad sin hacer mucho énfasis en lo gramatical. **NIVELES DE BÁSICA SECUNDARIA Y DE EDUCACIÓN MEDIA:** se desarrollarán todos los estándares básicos haciendo énfasis en el perfecto dominio de las competencias.

JUSTIFICACIÓN

Considerando que el área de Humanidades- Lenguaje, es fundamental para alcanzar el desarrollo comunicativo de la humanidad y su relación con el medio, se toma como herramienta de significación para dinamizar el desarrollo del proceso de aprendizaje en concordancia con el PEI y referenciando los lineamientos curriculares, los DBA, las Matrices de Referencia y los Estándares en lenguaje del Ministerio de Educación Nacional. Los Ejes Temáticos contemplados en el área apuntan a la propuesta pedagógica de formación integral que incluye, entre otros aspectos, el desarrollo de competencias comunicativas, partiendo del lenguaje significativo donde se aplican los aspectos sociales, culturales y pragmáticos del individuo, que ponen a funcionar sus habilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir. Para alcanzar lo anteriormente expuesto el profesor del área de humanidades (lenguaje), incentiva, fortalece y valora la capacidad comunicativa de los estudiantes partiendo del amor por las humanidades en un contexto significativo; es decir, orientado al saber y al para qué de las enseñanzas, como condición indispensable en el logro de buenos resultados, el aprendizaje planeado a la luz del nivel evolutivo mental del estudiante y del direccionamiento estratégico institucional. Implicaría entonces, la producción sistematizada del pensamiento a partir del desarrollo de procesos de lectura y escritura en la lengua materna.

El área de lengua castellana contribuye con la formación del estudiante Liceísta, en la medida en que estimula los fines prácticos de los procesos básicos: Hablar, escribir, comprender e interpretar, explorar la literatura, leer señales – símbolos y la función ética de la comunicación, que se requieren para exteriorizar, sus pensamientos dentro del entorno social y bajo una metodología dinámica. Las necesidades a las que responde el área van desde la conquista de un espacio vital en el mundo, hasta la trascendencia que logre el estudiante en la realización como persona, pues es el lenguaje el instrumento que permite la comunicación social, el acceso al conocimiento, la organización del pensamiento, la representación de la realidad y la regulación de las conductas. Por lo tanto, el plan de área cumple estas finalidades.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, buscando posibilitar la construcción de su proyecto de vida de manera responsable y autónoma.

OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL AREA

- Fomentar el uso correcto de la lengua española como instrumento de comunicación personal y de pensamiento crítico. Interactuar en la sociedad utilizando un lenguaje mediante sistemas de significación que le permitan apropiarse del entorno.
- Establecer la coherencia entre pensamiento – lenguaje y realidad para llegar a las formas más complejas de abstracción y de realización. Asumir una actitud positiva frente a la lectura para que sea utilizada como instrumento del conocimiento de la realidad.
- Utilizar el lenguaje como un medio de permanente vinculación con los avances científicos y culturales.
- Afianzar la estructura mental lógica mediante el estudio científico de la estructura morfosintáctica de la lengua.
- Utilizar los medios de comunicación, las TIC para fortalecer sus conocimientos.

METAS DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA

- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna y de afición por la lectura.
- El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas. Para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna y de afición por la lectura.
- La valorización y utilización de la lengua castellana como medio de expresión y creación literaria en el país y en el mundo.

BÁSICA SECUNDARIA

- Ser capaz comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- Valorar la producción estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de la expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- Apoyarse en las TIC y la Investigación para multiplicar sus conocimientos y proyectarlos en su ámbito social

- Escribir textos logrando coherencia, concisión y claridad mediante el manejo correcto de las sintaxis, la pragmática y la semántica.

NIVEL MEDIA ACADÉMICA.

- Elevar el puntaje promedio en las pruebas externas.
- Afianzar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Desarrollar estrategias planteadas en el Plan de Mejoramiento Académico del área
- Afianzar las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna y de afición por la lectura.
- Apoyarse en las TIC y la Investigación para multiplicar sus conocimientos y proyectarlos en su ámbito social.

METAS DE CALIDAD POR GRADOS

Dentro de las metas a lograr académicamente en los diferentes grados de enseñanza de la lengua castellana podemos señalar las siguientes:

PRIMERO. El desempeño comunicativo en este curso, desde la producción de textos, debe llevar al estudiante a construir oraciones con sentido completo para expresar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

La lectura y la escritura de sus vivencias de acuerdo a la iniciativa personal en el proceso de escritura parten, como unidades menores, del conocimiento del alfabeto y la identificación de palabras significativas para lograr establecer un buen inicio en el proceso de lecto-escritura.

SEGUNDO. El desempeño comunicativo de este curso enfatizará en la identificación y redacción de pequeñas composiciones como estructura para recoger una idea expresada en oraciones organizadas coherentemente.

Las unidades menores en este proceso son la oración simple y el uso de signos de puntuación básicos como el punto y la coma.

TERCERO. El desempeño comunicativo en este curso debe enfatizar la construcción de pequeños textos con secuencia lógica.

Las unidades menores en este caso corresponden a la identificación de la oración como expresión con sentido completo y al manejo del párrafo como estructura básica para organizar el proceso de la escritura.

CUARTO. El desempeño comunicativo de los estudiantes en este curso, desde la producción de textos, debe enfatizar en el manejo de la estructura básica de toda narración (Inicio, Nudo y Desenlace). Como unidades menores al respecto está la consolidación del concepto de párrafo como base estructural en el desarrollo de una idea que se concatena con otras ideas de párrafos diferentes.

QUINTO. El desempeño comunicativo en este curso enfatizará en la lectura y producción de Textos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos e icónicos; con sus estructuras básicas En la estructura de estos textos se tendrá en cuenta la coherencia y cohesión de acuerdo con dimensiones y niveles del lenguaje y el fortalecimiento de la competencia comunicativa.

SEXTO. El desempeño comunicativo en este curso enfatizará en los diferentes tipos de textos enfatizando en lo narrativo, con identificación de estructura en la producción de mitos, leyendas, fábulas. Igualmente, el curso podrá diferenciar claramente los Géneros literarios e iniciará el proceso de la descripción. En la

estructura de textos, el manejo de las palabras de enlace como conectores necesarios para la concordancia y el significado serán fundamentales.

SÉPTIMO. El desempeño comunicativo de este curso se centra en la diferenciación de los Tipos de texto experimentando en la producción el Texto informativo. En la estructura textual se desarrollarán unidades mayores con el párrafo e identificación del tema. En el mismo sentido se trabajará la construcción y comprensión de ideas principales y secundarias.

OCTAVO. En este curso el desempeño comunicativo se centrará en el Texto argumentativo produciendo Artículos de opinión y relación de textos desde la comparación. Como unidades mayores se maneja el concepto de texto y sus características básicas de coherencia, cohesión y unidad.

NOVENO. Este curso enfatizará su desempeño comunicativo en el Texto expositivo; en el manejo y presentación de todo tipo de información temática y en la implementación de notas de pie de página y reseñas bibliográficas. En la estructura textual las unidades mayores en la producción parten de la diferenciación del tipo de texto y del manejo de las características propias de cada uno.

DÉCIMO. En este curso el desempeño comunicativo enfatizará en el Texto Argumentativo con la producción de Reseñas críticas y comentadas de obras literarias o de autores leídos. En este nivel ya se debe manejar toda la estructura textual (tema, párrafos, oraciones, conectores, intención comunicativa, etc.) y se debe enfocar a la producción significativa.

UNDÉCIMO. El desempeño comunicativo de este curso enfatizará en el Texto Argumentativo para producir Ensayos con el desarrollo de hipótesis, tesis, ejemplificaciones, citas de referencia. En la producción de ensayos se debe evidenciar el nivel de comprensión lectora y expresar claramente una posición personal frente a lo leído.

MARCO LEGAL

La perspectiva de este enfoque tiene sus raíces en los fines y en los objetivos definidos por la Ley 115, Ley General de Educación para el área y por niveles así: Fines, artículo 5º:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Objetivos: Para la educación básica en el ciclo primaria, artículo 21:

- a. Desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- b. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- c. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

Para la educación básica en el ciclo de secundaria, artículo 22:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y el mundo.
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

Para la educación media académica, artículo 30:

- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad

MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la temática en Lengua Castellana, se tendrán en cuenta las orientaciones pedagógicas recomendadas por el MEN, de tal manera que siempre se evidencien los EBC, la Competencia Comunicativa y sus componentes: Producción Textual, Pragmático, Enciclopédico, Literario, Sintáctico y Semántico, los DBA, como pilares para hacer de nuestra Lengua Castellana un recurso básico en la comunicación humana. Además, son prioritarias las prácticas de consulta, lectura y escritura, donde los jóvenes, en formación, puedan expresar libre mente su pensamiento y desarrollar la creatividad.

ORGANIZACIÓN DEL ÁREA

La asignatura de lengua castellana, se estructura en cinco procesos:

Hablar – escribir: A través de este eje temático se pretende desarrollar las habilidades para producción textual oral y escrita, que es el medio por el cual el estudiante adquiere la apropiación del conocimiento. Comprender – interpretar: Este proceso permite al estudiante responder interrogantes de tipo literal, inferencial y crítico.

Explorar la literatura: Este aspecto incentiva la sensibilidad y la valoración de la producción literaria de las diferentes épocas y culturas; También promueve el desarrollo de sus capacidades creativas en el campo literario.

Leer señales y símbolos: El propósito principal de este proceso es orientar el manejo del lenguaje no verbal como medio de comunicación e interacción social. De esta manera reconocerá la universalidad de algunos signos, los cuales le permitirán la ubicación en cualquier situación determinada.

Ética de la comunicación: A través de este último proceso se pretende que el estudiante manifieste una actitud de respeto, no solo por lo que expresa frente a otros, sino por lo que otros producen en lo que respecta al acto comunicativo.

FILOSOFÍA DEL ÁREA

El área de lengua castellana está diseñada para permitirle al estudiante un desenvolvimiento social en lo que respecta al acto comunicativo. Que encuentre en ella las herramientas básicas para elevar el nivel académico en las pruebas externas y para que se exprese con propiedad, persuasión, credibilidad

sensibilidad y respeto frente a sus interlocutores. El área también le sirve para adquirir un completo dominio de la lecto-escritura, para formular juicios críticos y ser un líder en su comunidad, gracias a los valores que potencia y que lo forman como una persona íntegra.

VALORES QUE POTENCIAN EL ÁREA

Partiendo que el estudiante es el centro del proceso de aprendizaje y por lo tanto su desempeño ha de ser integral es decir desde su desarrollo espiritual, psicomotor volitivo afectivo e intelectual el área de lengua castellana potencia valores como el respeto en la medida en que comprenda que la libre expresión es un derecho y que así no se compartan los criterios, deben ser respetados. La emulación se potencia cuando el estudiante aprende a ser competente, a buscar aventajar al otro de una manera sana, cuando aprende que su éxito es meritorio; la socialización, se promueve mediante el trabajo en equipo recurriendo a actividades como el dialogo, plenarias, centros literarios entre otros. La sensibilidad se evidencia cuando involucra su dimensión espiritual y se concreta cuando el estudiante utiliza la literatura como expresión artística a través de poemas, cantos, coplas, canciones etc. Critico cuando el estudiante aprende a formular juicios valorativos y socio críticos que no busquen herir susceptibilidades, sino enriquecer el ambiente de su aprendizaje. La honradez: en este valor el área busca incentivar en el educando la transparencia en sus producciones, es decir, que no se apropie de la creación de otros, sino que sea autentico y original.

APORTES DEL ÁREA AL PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución Educativa Liceo Tame ha trazado el perfil del estudiante basándose principalmente en la formación integral, entendida ésta como la conjugación de las capacidades cognitivas, cognoscitivas y axiológicas con que el sujeto cuenta para definir lo que debe hacer, lo que debe saber y lo que debe aprender, alcanzando exitosamente las metas propuestas.

Con todo lo anterior, el área de lengua castellana contribuye al perfil anhelado, porque es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada individuo.

Son muchos aspectos los que promueve el área de lengua castellana. Su función específica es la significación la cual gira en torno a cuatro ejes temáticos en los que se desarrollan las cuatro habilidades de la comunicación hablar, escuchar, leer – escribir. Además, la significación se entiende como aquella dimensión que se traza para encontrar los caminos mediante los cuales el ser humano llena de sentido los signos interactuando con los demás enriqueciendo así la cultura y sus saberes.

El área en mención promueve en el estudiante LICEISTA competencias sintáctica, semántica, textual, literaria, poética y pragmática que le permiten desenvolverse con propiedad en cualquier acto comunicativo.

MARCO CONTEXTUAL

En diciembre de 1966 fue creado el LICEO TAME y en enero de 1967 inicia sus labores académicas, como fusión de los colegios San Luís y Vargas Santos en las antiguas instalaciones del colegio Chincá. En diciembre del 2006 cumple 40 años de labores académicas, formando para el departamento y para Colombia "juventudes triunfadoras"; siendo una Institución líder en la innovación de programas educativos.

Actualmente otorga el título de Bachiller Técnico en Informática, Bachiller Técnico en Agropecuarias y Bachiller Académico.

En el año 2003 el Liceo Tame pasa a ser Unidad Educativa anexándose tres escuelas Sedes: Sede de primaria Simón Bolívar, Bello Oriente y San Pablo y en 2018 se crea la sede central de primaria. Actualmente el Liceo Tame cuenta con 63 docentes, 4directivos, 1 orientadora escolar, 7 administrativos y 1300 estudiantes distribuidos en 24 cursos de secundaria y primaria bajo la dirección del Doctor William Javier Gutiérrez Acosta.

Los padres de familia se desempeñan principalmente como empleados, pequeños comerciantes, conductores y oficios varios. Se encuentran bastantes parejas, en iguales condiciones el padre y la madre asumen las decisiones; se nota que no se facilita la participación de los hijos. El padre como "jefe" del hogar tiene esta responsabilidad, sin embargo, por la alta frecuencia de desintegración familiar, la madre le corresponde cumplir con esta obligación, en algunos casos los hijos también colaboran o asumen por sí solos los gastos económicos de su sustento.

Unos grupos familiares emplean el dialogo como forma persuasiva para obtener colaboración de los hijos. Solo el 6% de las familias dispone de presupuesto para recreación, debido a ello la monotonía familiar se incrementa y con ello el cansancio; lo cual desfavorece en las relaciones interpersonales.

La actividad que más se realiza en el tiempo libre es ver televisión y en menor intensidad los deportes y la lectura.

La madre, por su parte se desempeña como ama de casa, pero se nota que un 40% de las encuestadas permanece por fuera de la casa prestando sus servicios en actividades varias

La mayoría de los estudiantes nacieron en el municipio de Tame, un 40% tiene una procedencia en regiones como: santanderes, Boyacá, Bogotá, y Municipios aledaños.

Los estudiantes se encuentran viviendo en barrios de la localidad como: San Miguel, el Cielo, Simón Bolívar, 20 de julio, Santander, San Antonio, La unión, Boyacá, Porvenir, Brisas de Satena entre otros.

También proceden de algunas veredas como: Playa Rica Corocito, Caribabare, Mapoy, Santa Inés, San Salvador y otras; hecho que afecta su asistencia tanto de los alumnos como de los padres de familia las veces que son requeridos.

Algunos estudiantes se desempeñan en oficios varios, sin que sea un porcentaje significativo. Un grupo de estudiantes trabajan los sábados y domingos para ayudar a sus padres económicamente y otros en actividades propias del hogar.

MARCO CONCEPTUAL

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE: Son un conjunto de saberes fundamentales dirigidos a la comunidad educativa que al incorporarse en los procesos de enseñanza promueven condiciones de igualdad educativa a todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Los Derechos Básicos de Aprendizaje se plantean para cada año escolar de grado primero a grado once, en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y se han estructurado en concordancia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). En ese sentido, plantean una posible ruta de aprendizajes para que los estudiantes alcancen lo planteado en los EBC para cada grupo de grados. Los DBA por sí solos no constituyen una propuesta curricular puesto que estos son complementados por los enfoques, metodologías, estrategias y contextos que se den en los establecimientos educativos, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales y se concretan en los planes de área.

LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE: Son una selección de saberes claves que indican lo que los estudiantes deben aprender en cada grado escolar desde 1° hasta 11° para las áreas de lenguaje y matemáticas.

- Dan cuenta del desarrollo progresivo de algunos conceptos a lo largo de los grados.
- Presentan ejemplos para aclarar los enunciados. Estos ejemplos no se plantean como actividades que los docentes deban realizar en sus aulas de clase.
- Son referentes para la planeación de aula. De esta manera, las actividades en el aula pueden e idealmente pueden involucrar varios DBA de un grado, para que estos se alcancen gradualmente a lo largo del grado.

MATRICES DE REFERENCIA: Las matrices de referencia presentan los aprendizajes que evalúa el ICFES por área a través de las pruebas Saber, relacionado las competencias y evidencias que se espera alcancen los estudiantes. Las Matrices de referencia son un elemento que aporta a los procesos de planeación y desarrollo de la evaluación formativa.

LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA: Los lineamientos curriculares es un documento propuesto por el Ministerio de Educación Nacional y un grupo de asesores que tienen por objetivo dar a conocer la fundamentación pedagógica sobre el que hacer pedagógico en el área en particular.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA: Los Estándares de Competencias Básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar. En los estándares básicos de calidad se hace un mayor énfasis en las competencias, sin que con ello se pretenda excluir los contenidos temáticos. No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre, por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden.

MALLAS DE APRENDIZAJE: Las mallas de aprendizaje son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin. Esta herramienta será útil para que los profesores puedan planear clases más interesantes y que desarrollen los aprendizajes que todos los estudiantes, con el fin de seguir cerrando brechas y mejorar aún más la calidad de la educación. Con estos documentos orientados se busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía escolar, para garantizar una educación de calidad y equitativa

DISEÑO CURRICULAR

La proyección de lineamientos curriculares legales para la enseñanza de la Lengua Castellana en el País, se especifica a partir del documento del Ministerio de Educación Nacional (2006), en el que se precisan los estándares básicos del área. Así, en términos generales, se concibe para ésta lo siguiente:

“A partir de los estándares básicos de competencias, y en el marco de cada proyecto educativo institucional, los equipos docentes de las instituciones educativas definen objetivos y metas comunes y para cada área específica los contenidos temáticos, la información factual, los procesos y otros requisitos que sean indispensables para desarrollar la competencia respectiva, teniendo en consideración, obviamente, lo establecido para cada grupo de grados (MEN, 2006, pág. 14).

Es válido inferir que la Lengua Castellana como asignatura, integra la responsabilidad institucional de dinamizar el pensamiento crítico donde: El currículo orientado hacia los procesos no puede tomarse solo como una organización del conocimiento, debe ser entendido como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. No solamente se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoque evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento, la articulación correspondientes con las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural – las culturas y lenguas indígenas y la cultura y lengua de los sordos, el caso de los ciegos y el sistema braille, no se trata de otra lengua, se trata de la lengua castellana pero representada en otro sistema, la función de la lectura, la escritura y los demás soportes de significación, la importancia de los proyectos, entre otros. Las humanidades son la plataforma de todo conocimiento, desde que el ser humano se sabe sapiens. Una cuerda tendida que une los pensamientos en las distancias, que convoca los espíritus de la palabra y sensibiliza la humanidad en el marco de códigos comunes que la lingüística denomina comunicación. Nada puede enseñarse sin las palabras, ni siquiera decirse. La palabra es voz, gesto, grito, danza o bostezo. Ellas son las que instruyen,

muestran, rezan, dictan y sensibilizan, ellas son poder. Es por ello que el estado vierte la atención en el desarrollo de las facultades comunicativas en el marco de la lengua materna.

El artículo 23 de la Ley general de la educación erige en su numeral 7 a las humanidades, lengua castellana, como una asignatura fundamental de las que no puede faltar en ningún currículo patrio. La ambición por una educación integral del ciudadano y la pretensión de entenderlo en el marco de un proyecto inacabado de formación; se halla expresa en el artículo 1 de la ley 115/94, no obstante, ninguna formación sería integral y ningún proceso sería objetivo en la medida que adolezca del lenguaje. En este sentido bien vale reseñar la Didáctica Magna de J. A. Comenio, cuya recomendación fundamental radica en formar al niño dentro de su propia lengua, para que luego se proyecte a otros lenguajes elaborados o convencionales, foráneos o complejos.

En el artículo 5, numeral 9 de la misma ley, la legislación educativa colombiana expresa como fin axiológico del nuevo ciudadano —el desarrollo de la capacidad crítica reflexiva que fortalezca el avance científico... en la búsqueda de la alternativa de solución de los problemas del país. Es válido inferir que el español como asignatura integra la responsabilidad institucional de dinamizar el pensamiento crítico donde: El currículo orientado hacia los procesos no puede tomarse solo como una organización del conocimiento, debe ser entendido como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. Es decir, no solo se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoque evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento, la articulación correspondientes con las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural – las culturas y lenguas indígenas y la cultura y lengua de los sordos, el caso de los ciegos y el sistema braille, no se trata de otra lengua, se trata de la lengua castellana pero representada en otro sistema, la función de la lectura, la escritura y los demás soportes de significación, la importancia de los proyectos, entre otros.

METODOLOGIA

Metodología para el desarrollo del área:

- Trabajo individual y en equipos, utilizando el servicio de la biblioteca y la zona WIFI
- Exposiciones, juegos didácticos, guías de trabajo.
- Participación en plenarias, debates y foros relacionados con temas determinados.
- Elaboración de trabajos escritos sobre temas relacionados con la literatura con normas ICONTEC
- Desarrollo de subproyectos: La fábula como generadora de valores y el modelo interactivo de lectura.
- Aplicación de los tres niveles de lectura: Literal, inferencial y crítico
- Dominio mediante aplicación de simulacros de las dimensiones y niveles del lenguaje
- Aplicación en las evaluaciones de las técnicas autorizadas por el ICFES-
- Desarrollo de simulacros como refuerzo en el área, dentro de las jornadas académica y complementaria
- Uso de la TIC para potenciar el conocimiento
- Participación en maratones de lectura
- Participación en el concurso nacional de cuento apoyado por Colombia-aprende.

RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Humanos: Docentes y estudiantes

Físicos: Biblioteca. Sala de audiovisuales, aula de clase, club de lectura.

Materiales: Tabletas, portátiles, video beam, guías de trabajo, textos de referencia, diccionarios y fotocopias, libros de la colección Semilla, Wifi, USB La zona Wifi funciona en algunas dependencias de la institución. Por ahora como cada docente tiene internet en su casa, baja a la USB y proyecta en su salón de clases.

INTENSIDAD HORARIA

- Tiempo Programado: 10 semanas para cada periodo, todos los grados desde primero a undécimo.

DE GRADO PRIMERO A GRADO 5 DE PRIMARIA: 5 horas semanales

GRADO SEXTO: 6 horas semanales

GRADO SÉPTIMO: 5 horas semanales

GRADO OCTAVO: 4 Horas semanales

GRADO NOVENO: 4 horas semanales

GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO: 3 horas semanales

CRITERIOS DE EVALUACION

Para la evaluación de las actividades académicas se tienen en cuenta los parámetros del ICFES, las indicaciones del MEN en lo que corresponde a lineamientos curriculares y estándares de calidad, el manual de evaluación y promoción y el artículo 48 del decreto 1860, y el Proyecto Educativo Institucional que aplica el modelo pedagógico Integral, el cual tiene en cuenta los desarrollos intelectual, psicomotor, social, volitivo, afectivo y espiritual.

Por lo tanto se tienen en cuenta criterios como:

La Autoevaluación que es la valoración del desempeño que se autoevalúa el estudiante y tiene una calificación de 10%.

La actitudinal que es la que da el docente y tiene una valoración sumativa de 10%. Tanto la actitudinal como la autoevaluación constituyen el SER.

El saber que corresponde a las evaluaciones y desempeños cognitivos y cognoscitivos, que tiene una valoración del 50 % y el Hacer, que se refiere a todos los trabajos y demás actividades, valorados en un 30% Se hace La evaluación oral y escrita aplicando las técnicas ICFES, como objetivo medir el desempeño académico de los estudiantes. Se aplican preguntas contextualizadas. Las diferencias individuales es otro criterio que se tiene en cuenta en la evaluación del proceso aprendizaje del estudiante. Evaluación del estudiante en los diferentes desempeños: Intelectual, sicomotor, volitivo, afectivo y espiritual. Se tienen en cuenta los desarrollos cognitivo, cognoscitivo y meta cognitivo; en este último se promueven las competencias sintácticas, semánticas, textuales y pragmáticas entre otras.

ACTIVIDADES DE APOYO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Club de lectura
- Grupo de teatro.
- Lectura en la biblioteca
- 20 minutos de lectura en casa
- El cuento es mi cuento
- Transcripciones en casa.
- Concurso de cuento.
- Concurso de ortografía.
- Concurso de lectura
- Centros literarios.

- Publicación en carteleras de las creaciones poéticas.
- Elaboración y publicación de artículos de opinión.
- Elaboración del periódico mural.
- Desarrollo del proyecto “la lectura una aventura fascinante”. **DISEÑO DE SUBPROYECTOS** Con el fin de mejorar la ortografía y el desempeño académico en las diferentes áreas de aprendizaje, los profesores del área de humanidades tendrán en cuenta los siguientes **SUBPROYECTOS**:
 - Concursos ortográficos de 1º a 11º.
 - Concursos de vocabulario de 1º a 11º.
 - Refuerzo del área desde los grados 1º a 11º.
 - Concurso de lectura.
 - Desarrollo del proyecto “la lectura una aventura fascinante”.
 - Desarrollo del proyecto transversal: Modelo Interactivo de Lectura con enfoque semántico-comunicativo y La fábula como generadora de valores.

ARTICULACION CON LOS PROYECTOS TRANSVERSALES

Se trata de los Programas de 'Educación Ambiental', 'Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía', 'Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos' y la estrategia 'Estilos de Vida Saludable', que hacen parte de los 'Proyectos Pedagógicos Transversales de la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME.

Los programas transversales son una apuesta del sector educativo para incorporar en el proceso de formación integral de niños y adolescentes, temáticas fundamentales en el desarrollo del ser humano, que por su complejidad e impacto deben ser atendidas desde las diferentes áreas del conocimiento, en diferentes espacios de la escuela y diferentes contextos.

Estas temáticas se relacionan con el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la relación consigo mismo, con los otros y con el ambiente. Cada docente que trabaja la lengua castellana articula los temas con los diferentes proyectos y al final de periodo se hace un día de logro en el cual se hace un evento cultural, lúdico-pedagógico, con la participación de los estudiantes, docentes y personal de salud del municipio.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ LENGUAJE _____ GRADO: _____ PRIMERO _____ PERIODO: _____ PRIMERO _____
DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos y necesidades comunicativas. Comprensión e Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Interpreta diversos textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen. (6) Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto.(2)	PRAGMATICO (ESCRITORA) Identifica los sonidos iniciales y finales de las palabras, cuando corresponden a: vocales (aro, estrella), vocales y consonantes (conejo, perro, gato, árbol), y consonantes (lápiz, barril, difícil, caracol, ratón). PRAGMATICO (Lectora) SEMANTICO (escritora) Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular. SEMANTICA (Lectora) Recupera información explícita en el contenido del texto. SINTÁCTICO (escritora) Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. SINTÁCTICO (Lectora) Identifica la estructura explícita del texto (silueta textual).	Comprende el propósito de los textos que lee, apoyándose en sus títulos, imágenes e ilustraciones. Explica las semejanzas y diferencias que encuentra entre lo que dice un texto y lo que muestran las imágenes o ilustraciones que lo acompañan. Lee palabras sencillas. Identifica la letra o grupo de letras que corresponden con un sonido al momento de pronunciar las palabras escritas. Identifica las intenciones de los gestos y los movimientos corporales de los interlocutores para dar cuenta de lo que quieren comunicar. Interpreta ilustraciones e imágenes en relación a sus colores, formas y tamaños. Representa objetos, personas y lugares mediante imágenes. m Reconoce el sentido de algunas cualidades sonoras como la entonación, las pausas y los silencios	(TIPS de la escritura) Sentarse bien, forma adecuada de tomar el lápiz. Posición correcta del cuaderno. Trazos (realizar los trazos de arriba hacia abajo derecha a izquierda) Ejercicios grafo motores Lectura de imágenes ✓ Vocales ✓ Mayúsculas y minúsculas ✓ Consonante m ✓ Consonante p ✓ Consonante s ✓ Consonante l ✓ Consonante t ✓ Consonante n ✓ Consonante d ✓ Consonante c ✓ Consonante f ✓ Consonante g ✓ Códigos no verbales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ LENGUAJE _____ GRADO: PRIMERO PERIODO: SEGUNDO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos y necesidades comunicativas. Comprensión e Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. Literatura Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica	Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos.(4) Reconoce las temáticas presentes en los mensajes que escucha, a partir de la diferenciación de los sonidos que componen las palabras(5)	PRAGMATICO (ESCRITORA) Conoce la diferencia entre su forma de escribir y la escritura convencional. 3. Identifica todas las letras del alfabeto en formato de mayúsculas y minúsculas. 4. Asocia sonido, nombre y formas de todas las vocales y las consonantes . identifica palabras y dibujos en categorías conceptuales partes de la casa (cocina, habitación, baño); animales (perro, tigre, foca, loro); elementos de estudio (cuaderno, libro, PRAGMATICO (Lectora) Identifica que los textos pueden estar compuestos por títulos, palabras, párrafos, oraciones, glosarios, imágenes, íconos, organizadores gráficos y sonidos SEMANTICO (escritora) Reconoce que las palabras son unidades con sentido que están separadas por espacios SEMANTICA (Lectora) SINTÁCTICO (escritora) SINTÁCTICO (Lectora)	comparte sus impresiones sobre los textos literarios y las relaciona con situaciones que se dan en los contextos donde vive. Emplea las imágenes o ilustraciones de los textos literarios para comprenderlos. Expresa sus opiniones e impresiones a través de dibujos, caricaturas, canciones, y los comparte con sus compañeros. Identifica la repetición de algunos sonidos al final de los versos en textos de la tradición oral y los vincula con su respectiva escritura.	✓ Consonante b ✓ Consonante j ✓ Consonante r ✓ Consonante h ✓ Consonante ñ ✓ Consonante v ✓ Consonante y ✓ Consonante z ✓ Consonante x ✓ Consonante w ✓ Combinación ch ✓ Combinación ll ✓ Combinación rr ✓ Combinaciones ara, ere, iri, oro, uru ✓ Consonante q ✓ Combinaciones gue, gui

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ LENGUAJE GRADO: __PRIMERO__ PERIODO: __TERCERO__
DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Literatura Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden	Identifica los diferentes medios de comunicación como una posibilidad para informarse, participar y acceder al universo cultural que lo rodea.(1) Reconoce en los textos literarios la posibilidad de desarrollar su capacidad creativa y lúdica (3)	I PRAGMATICO (ESCRITORA) Produce textos orales atendiendo a los diversos elementos de la situación comunicativa. PRAGMATICO (Lectora) Comprende los mensajes que son emitidos por medios de comunicación como la radio y la televisión. SEMANTICO (escritora) Identifica las partes de textos literarios y no literarios, sus ilustraciones, sus contenidos y la intención comunicativa del autor SEMANTICA (Lectora) Recupera información explícita de los textos que oye o que le leen. Relaciona los textos que le leen con experiencias personales SINTÁCTICO (escritora) Produce textos orales atendiendo a las características de la situación comunicativa. SINTÁCTICO (Lectora) Recupera información explícita de los textos que oye o que le leen. Relaciona los textos que le leen con experiencias personales	Escucha o lee adivinanzas, anagramas, retahílas, pregones y acrósticos que hacen parte de su entorno cultural. Comprende el sentido de los textos de la tradición oral como canciones y cuentos con los que interactúa. Entiende que hay diferencias en la forma en que se escriben algunos textos como los acrósticos y adivinanzas. Interactúa con sus compañeros en dinámicas grupales que incluyen: declamación, canto, música y recitales, teniendo en cuenta los sonidos y juegos de palabras. Establece semejanzas y diferencias entre los principales medios de comunicación de su contexto: radio, periódicos, televisión, revistas, vallas publicitarias, afiches e internet. Comprende los mensajes emitidos por diferentes medios de comunicación. Distingue los medios de comunicación para reconocer los posibles usos que tienen en su entorno. Describe los diferentes tipos de voz que se usan en los programas radiales y televisivos para dar una noticia, narrar un partido de fútbol o leer un texto escrito.	Inversas (s, n, r, l, z ,m, c. Las combinaciones (pl, cl, bl, gl, fl, tl, pr, tr gr, dr, cr, br, fr, Texto lirico Trabalenguas y retahílas, poemas Los medios de comunicación (la radio la televisión y el periódico).

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
 AREA: _____ LENGUAJE _____ GRADO: PRIMERO PERIODO: CUARTO _____
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Producción textual: Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos y necesidades comunicativas. Comprensión e Interpretación textual: Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Enuncia textos orales de diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.(8)	I PRAGMATICO (ESCRITORA) Identifica información explícita en textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos. 6. Organiza la secuencia de eventos de una narración PRAGMATICO (Lectora) Identifica causas y consecuencias en textos narrativos e informativos. Identifica el orden lógico de las acciones que se enuncian en un texto instructivo. SEMANTICO (escritora) Reconoce que las palabras son unidades con sentido que están separadas por espacios. Reconoce elementos formales de una oración como la mayúscula inicial y el punto final. SEMANTICA (Lectora) Escribe textos con letra legible manteniendo el tema y organizando la información en una estructura particular SINTÁCTICO (escritora) Escribe textos en los que narra eventos, expresa emociones y sentimientos, indica instrucciones y describe objetos o situaciones. . SINTÁCTICO (Lectora) Reconoce el tema, los personajes, el lugar y algunas acciones que suceden en la historia.	Emplea palabras adecuadas según la situación comunicativa en sus conversaciones y diálogos. Expresa sus ideas con claridad, teniendo en cuenta el orden de las palabras en los textos orales que produce. Adecúa el volumen de la voz teniendo en cuenta a su interlocutor y si el espacio en el que se encuentra es abierto o cerrado. Escribe textos en los que incorpora nuevo vocabulario para narrar, expresar emociones, instruir, opinar, informar y describir. Escribe textos con letra legible manteniendo el tema y organizando la información en una estructura particular	Afianzamiento de inversas y combinaciones La coma Signo de interrogación. Diferentes tipo de texto Textos literarios Palabras que sirven para describir(Sustantivo – adjetivo) ✓ Lectura de secuencia de imágenes (historieta) ✓



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: SEGUNDO PERIODO: UNO FECHA _____ DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos y orales que responden a diversos propósitos y necesidades comunicativas	PROCEDIMENTAL Lee y escribe correctamente palabras que contienen silabas con representación sonoras única (V1 – 4) ACTITUDINAL Reconoce que una misma consonante al unirse con una misma vocal tiene sonidos distintos o que letras tienen sonidos similares (V1 – 2) COGNITIVA Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de textos, a partir de conocimientos previos (V2 – 6) ACTITUDINAL Reconoce que son antónimos y sinónimos y los usa en textos orales y escritos (V1 – 6)	Demuestro interés al utilizar palabras nuevas en la construcción de textos cortos. Identifico la silaba como elemento fundamental en la construcción de palabras. Empleo palabras nuevas para construir textos cortos. Usos el punto y la coma al construir textos cortos.	Construyo textos utilizando palabras nuevas que ha incorporado a su vocabulario, teniendo en cuenta las reglas ortográficas vistas, para comunicar ideas y sentimientos. Reconozco al sustantivo como las palabras que nombran personas, animales, cosas, lugares y lo utiliza en la construcción de textos sencillos.	LITERATURA ✓ El cuento LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ Clases de sustantivos combinaciones pl.,hl, cl, fl, tl, br, gr, tr, pr, dr, fr. ORTOGRAFIA ✓ Mayúsculas y minúsculas ✓ Uso de M – antes de p y b ✓ La silaba acentuada ✓ Uso del punto coma y comillas SEMANTICA ✓ Sinónimos y Antónimos INTERPRETACION TEXTUAL ✓ Texto narrativo ✓ La secuencia PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Normas básicas de comunicación CODIGO NO VERBAL ✓ Gestos ✓ Colores DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (títulos, subtítulos, glosarios) (V1 – 8) COGNITIVA Identifica los personajes principales de una historia y las acciones que cada una realiza (V1 – 9) ACTITUDINAL Reconoce la estructura de un texto y lo cuenta con sus propias palabras siguiendo la secuencia de la historia (V1 – 13) COGNITIVA Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones (V2 – 3)	Disfruto de la lectura de textos narrativos literarios. Reconozco los elementos y estructura básica de un texto narrativo. Realizo lecturas de textos narrativos en forma recreativa y lúdica. Dramatizo el contenido de cuentos y fábulas.	Interpreto textos literarios dados (cuentos y fábulas) recreando algunos de ellos a partir de las características que lo identifican para desarrollar su capacidad creativa.	LITERATURA ✓ La narración ✓ La fabula ✓ La anécdota LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ Genero y numero del sustantivo ✓ Cualidades del adjetivo ORTOGRAFIA ✓ Uso de B y V SEMANTICA ✓ Onomatopeya INTERPRETACION TEXTUAL ✓ La carta ✓ El texto expositivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ El dialogo CODIGO NO VERBAL ✓ Tarjetas

	COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4)			✓ Imágenes DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades	PROCEDIMENTAL Lee y explica el mensaje principal de un texto escrito o un gráfico (V1 – 7) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (V1 – 8) PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) COGNITIVA Identifica algunos elementos característicos de textos literarios como personajes, espacios y acciones (V2 – 3) COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4) COGNITIVA Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno (V2 – 2)	Aprecio el mensaje o la enseñanza que deja un texto a partir de la lectura del mismo. Reconozco las características y los elementos de los textos narrativos infantiles. Completos textos narrativos siguiendo la secuencia lógica de acontecimientos. Reconozco los pictogramas jeroglíficos como sistemas simbólicos de comunicación.	Comprendo el contenido de los textos que leo, identificando las características que lo distinguen para dar respuesta a los interrogantes que se hagan de su contenido.	LITERATURA ✓ Técnicas de narración ✓ Descripción de personas animales y objetos. LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ Nombre (cualidades) Artículos, acciones y pronombres. ✓ La oración ORTOGRAFIA ✓ Uso de G y J SEMANTICA ✓ Palabras simples y compuestas INTERPRETACION TEXTUAL ✓ Texto instructivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Reglas en los juegos CODIGO NO VERBAL ✓ Jeroglíficos ✓ Señales informativas DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) PROCEDIMENTAL Lee y explica el mensaje principal de un texto escrito o un gráfico (V1 – 7) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (V1 – 8) ACTITUDINAL Reconoce la estructura de un texto y lo cuenta con sus propias palabras siguiendo la secuencia de la historia (V1 – 13) COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4) Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de textos a partir de conocimientos previos	Disfruto con la lectura de textos literarios. Diferencio las características de anécdotas, refranes, trabalenguas y retahílas Leo textos literarios y relato con claridad y orden secuencial los hechos ocurridos. Reconozco los medios de comunicación existentes en su entorno.	Interpreto textos literarios (anécdotas, refranes, trabalenguas, retahílas) disfrutando y recreando su contenido.	LITERATURA ✓ El género lírico ✓ Poesías, retahílas, trabalenguas, adivinanzas. LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ La oración afirmativa, negativa e interrogativa. ORTOGRAFIA ✓ Uso de Ll y Y ✓ Uso de B y D ✓ Uso de Z y C SEMANTICA ✓ Palabras Polisémicas INTERPRETACION TEXTUAL ✓ El periódico ✓ TV, Teléfono y telegrama ✓ Texto instructivo ✓ Texto expositivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Trabajos grupales CODIGO NO VERBAL

				✓ Símbolos patrios DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
--	--	--	--	--



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: SEGUNDO PERIODO: UNO FECHA: DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos y orales que responden a diversos propósitos y necesidades comunicativas	PROCEDIMENTAL Lee y escribe correctamente palabras que contienen sílabas con representación sonora única (V1 – 4) ACTITUDINAL Reconoce que una misma consonante al unirse con una misma vocal tiene sonidos distintos o que letras tienen sonidos similares (V1 – 2) COGNITIVA Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de textos, a partir de conocimientos previos (V2 – 6) ACTITUDINAL Reconoce que son antónimos y sinónimos y los usa en textos orales y escritos (V1 – 6)	Demuestro interés al utilizar palabras nuevas en la construcción de textos cortos. Identifico la sílaba como elemento fundamental en la construcción de palabras. Empleo palabras nuevas para construir textos cortos. Usos el punto y la coma al construir textos cortos.	Construyo textos utilizando palabras nuevas que ha incorporado a su vocabulario, teniendo en cuenta las reglas ortográficas vistas, para comunicar ideas y sentimientos. Reconozco al sustantivo como las palabras que nombran personas, animales, cosas, lugares y lo utiliza en la construcción de textos sencillos.	LITERATURA ✓ El cuento LINGÜÍSTICO Y GRAMÁTICA ✓ Clases de sustantivos combinaciones pl., hl, cl, fl, tl, br, gr, tr, pr, dr, fr. ORTOGRAFÍA ✓ Mayúsculas y minúsculas ✓ Uso de M – antes de p y b ✓ La sílaba acentuada ✓ Uso del punto coma y comillas SEMÁNTICA ✓ Sinónimos y Antónimos INTERPRETACIÓN TEXTUAL ✓ Texto narrativo ✓ La secuencia PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Normas básicas de comunicación CÓDIGO NO VERBAL ✓ Gestos ✓ Colores DIDÁCTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (títulos, subtítulos, glosarios) (V1 – 8) COGNITIVA Identifica los personajes principales de una historia y las acciones que cada uno realiza (V1 – 9) ACTITUDINAL Reconoce la estructura de un texto y lo cuenta con sus propias palabras siguiendo la secuencia de la historia (V1 – 13) COGNITIVA Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones (V2 – 3)	Disfruto de la lectura de textos narrativos literarios. Reconozco los elementos y estructura básica de un texto narrativo. Realizo lecturas de textos narrativos en forma recreativa y lúdica. Dramatizo el contenido de cuentos y fábulas.	Interpreto textos literarios dados (cuentos y fábulas) recreando algunos de ellos a partir de las características que lo identifican para desarrollar su capacidad creativa.	LITERATURA ✓ La narración ✓ La fábula ✓ La anécdota LINGÜÍSTICO Y GRAMÁTICA ✓ Género y número del sustantivo ✓ Cualidades del adjetivo ORTOGRAFÍA ✓ Uso de B y V SEMÁNTICA ✓ Onomatopeya INTERPRETACIÓN TEXTUAL ✓ La carta ✓ El texto expositivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ El diálogo CÓDIGO NO VERBAL ✓ Tarjetas ✓ Imágenes

	COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4)			DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades	PROCEDIMENTAL Lee y explica el mensaje principal de un texto escrito o un gráfico (V1 – 7) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (V1 – 8) PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) COGNITIVA Identifica algunos elementos característicos de textos literarios como personajes, espacios y acciones (V2 – 3) COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4) COGNITIVA Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno (V2 – 2)	Aprecio el mensaje o la enseñanza que deja un texto a partir de la lectura del mismo. Reconozco las características y los elementos de los textos narrativos infantiles. Completos textos narrativos siguiendo la secuencia lógica de acontecimientos. Reconozco los pictogramas jeroglíficos como sistemas simbólicos de comunicación.	Comprendo el contenido de los textos que leo, identificando las características que lo distinguen para dar respuesta a los interrogantes que se hagan de su contenido.	LITERATURA ✓ Técnicas de narración ✓ Descripción de personas animales y objetos. LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ Nombre (cualidades) Artículos, acciones y pronombres. ✓ La oración ORTOGRAFIA ✓ Uso de G y J SEMANTICA ✓ Palabras simples y compuestas INTERPRETACION TEXTUAL ✓ Texto instructivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Reglas en los juegos CODIGO NO VERBAL ✓ Jeroglíficos ✓ Señales informativas DIDACTICAS ✓ Lecturas ✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	PROCEDIMENTAL Lee en voz alta con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto (V1 – 1) PROCEDIMENTAL Lee y explica el mensaje principal de un texto escrito o un gráfico (V1 – 7) COGNITIVA Identifica las partes de un texto que ayudan a su comprensión (V1 – 8) ACTITUDINAL Reconoce la estructura de un texto y lo cuenta con sus propias palabras siguiendo la secuencia de la historia (V1 – 13) COGNITIVA Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias (V2 – 4) Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de textos a partir de conocimientos previos	Disfruto con la lectura de textos literarios. Diferencio las características de anécdotas, refranes, trabalenguas y retahílas Leo textos literarios y relato con claridad y orden secuencial los hechos ocurridos. Reconozco los medios de comunicación existentes en su entorno.	Interpreto textos literarios (anécdotas, refranes, trabalenguas, retahílas) disfrutando y recreando su contenido.	LITERATURA ✓ El género lírico ✓ Poesías, retahílas, trabalenguas, adivinanzas. LINGUISTICO Y GRAMÁTICA ✓ La oración afirmativa, negativa e interrogativa. ORTOGRAFIA ✓ Uso de Ll y Y ✓ Uso de B y D ✓ Uso de Z y C SEMANTICA ✓ Palabras Polisémicas INTERPRETACION TEXTUAL ✓ El periódico ✓ TV, Teléfono y telegrama ✓ Texto instructivo ✓ Texto expositivo PROCESOS COMUNICATIVOS ✓ Trabajos grupales CODIGO NO VERBAL ✓ Símbolos patrios DIDACTICAS ✓ Lecturas

				✓ Comprensión y producción textual ✓ Uso del diccionario ✓ Ejercicios de caligrafía ✓ Dictados ortográficos
--	--	--	--	--



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ **LENGUAJE** _____ GRADO: **TERCERO** PERIODO: **PRIMERO** _____
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. LITERATURA Identifico los diversos medios de comunicación masiva con los que interactúo. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS Caracterizo algunos medios de comunicación: radio, televisión, prensa, entre otros	Reconoce los usos de los medios de comunicación con los que se relaciona como periódicos, revistas, noticieros, vallas publicitarias. Compara la información proveniente de diferentes medios de comunicación. Diferencia los formatos en los que se presentan los medios de comunicación a los que tiene acceso. afiches e internet.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. SEMÁNTICO Reconoce el estilo y léxico del texto atendiendo a las exigencias de la situación de comunicación y al rol del interlocutor. SINTÁCTICO Prevé el plan textual sobre temas conocidos al producir un texto. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. SEMÁNTICO Identifica el sentido que tienen algunos códigos no verbales en situaciones de comunicación cotidianas.	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Evalúa las formas de referir o recuperar información en el texto. Elige un tema atendiendo a las características de la situación de comunicación. Reconoce información explícita de la situación de comunicación. Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos. Compara textos de diferente formato y finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. Relaciona información verbal y no verbal para determinar la idea o el tema del texto.	- Exploración de conocimientos previos (SQA) - Caracterización de lectura - Tips de la escritura - Comprensión lectora. - Elementos de la comunicación. - Comprensión lectora. - Partes y personajes de una narración. - Comprensión lectora. - Los mensajes en la publicidad. - La radio. - La postal. - Las marcas. - Los prefijos y sufijos. - Sustantivos concretos y abstractos. - Verbos y adverbios. - Ortografía: uso de la coma.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: TERCERO PERIODO: SEGUNDO
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL - Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL - Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa. LITERATURA - Identifico maneras de cómo se formula el inicio y el final de algunas narraciones. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.	Reconoce algunas características de los textos narrativos, tales como el concepto de narrador y estructura narrativa, a partir de la recreación y disfrute de los mismos. Comprende las características de un texto, cuyo propósito es narrar un hecho o expresar ideas, sentimientos o emociones. Crea personajes para sus historias y describe cómo son, dónde viven, qué problemas deben enfrentar y cómo los solucionan. Construye planes textuales para sus escribir textos literarios. Lee en voz alta los textos que escribe, atendiendo a los cambios de entonación de acuerdo con lo comunicado por los personajes.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Compara textos de diferente formato y finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. SEMÁNTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. SINTÁCTICO Identifica la estructura implícita del texto. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Identifica relaciones de contenido entre dos textos. SEMÁNTICO Reconoce información explícita de la situación de comunicación. SINTÁCTICO Identifica la estructura explícita del texto (silueta textual).	Reconoce la correspondencia entre lo que se dice y el efecto que se quiere lograr en el interlocutor. Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Evalúa las estrategias de progresión y desarrollo del tema. Selecciona los enunciados que pueden ayudar en el desarrollo de una idea, ya sea para completar, aclarar o explicar. Elige los elementos lingüísticos que ayudan a ordenar y estructurar el texto.	- Comprensión lectora. - El mito y la leyenda. - Elementos de una narración. - Recetas de cocina y recetas médicas. - La información de los mapas. - El dialogo. - Los tiempos verbales. - clases de adverbios. - Los artículos. - El sujeto y el predicado. - Ortografía: uso de b y v.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: TERCERO PERIODO: TERCERO
 DOCENTE JAHIR ROMERO PABÓN

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones LITERATURA Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas, o cualquier otro texto literario. ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa	Conoce algunas manifestaciones artísticas y culturales colombianas, y analiza los textos, sonidos e imágenes que se producen en ellas. Realiza cambios en la modulación de la voz para acompañar el sentido de lo que comunica. Elabora juegos de palabras atendiendo a la pronunciación de la sílaba inicial o final de las palabras. Construye planes textuales para sus escribir textos literarios.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Prevé el rol que debe cumplir como enunciador, el propósito y el posible enunciatario del texto, atendiendo a las necesidades de la situación comunicativa. SEMÁNTICO Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. SINTÁCTICO Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Caracteriza los roles y estados de los participantes en la situación de comunicación que congura el texto. SEMÁNTICO Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información sobre posibles contenidos. SINTÁCTICO Ubica el texto dentro de una tipología o Taxonomía (por el uso o función)	Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el contexto o auditorio al que se dirige un texto. - Evalúa el orden o secuencia que deben tener las ideas en un texto para lograr la coherencia y unidad de sentido. - Elige los elementos lingüísticos que ayudan a ordenar y estructurar el texto - Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. - Caracteriza los roles y estados de los participantes en la situación de comunicación que configura el texto. - Identifica relaciones de contenido entre dos textos. - Generaliza información, para construir hipótesis globales sobre el contenido del texto.	- Comprendo la realidad. - La lírica y la poesía. - Verso y prosa - Rima asonante y rima consonante. - El lenguaje de comic o historieta. - La comparación - Las canciones. - Las coplas. - La publicidad. - Los símbolos patrios. - Internet. - Clases de oraciones. - Ortografía: uso de s, c z.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: **LENGUAJE** GRADO: **TERCERO** PERIODO: **CUARTO**
 DOCENTE **JAHIR ROMERO PABÓN**

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL Produzco textos escritos que responden a distintos propósitos comunicativos. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana LITERATURA Reconozco, en los textos literarios que leo, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros. ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Identifico la intención de quien produce un texto	Escribe textos literarios coherentes, atendiendo a las características textuales e integrando sus saberes e intereses. Comparte con sus compañeros los textos con los que interactúa en clase para ello, retoma elementos como la entonación, la gesticulación y el manejo escénico. Establece en los textos literarios una relación de correspondencia entre los personajes, las acciones que realizan y los contextos en que se encuentran.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Prevé el rol que debe cumplir como enunciador, el propósito y el posible enunciatario del texto, atendiendo a las necesidades de la situación comunicativa. SINTÁCTICO Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. SINTÁCTICO Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Compara textos de diferente formato y finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. SEMÁNTICO Sintetiza y generaliza información, para construir hipótesis globales sobre el contenido del texto. SINTÁCTICO Identifica la estructura explícita del texto (silueta textual).	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Evalúa la pertinencia del contenido en relación con el propósito. Elige un tema atendiendo a las características de la situación de comunicación. Elige los elementos lingüísticos que ayudan a ordenar y estructurar el texto. Caracteriza los roles y estados de los participantes en la situación de comunicación que configura el texto. Deduce información que permite caracterizar los personajes según sus acciones, sus palabras o por la manera como otros personajes se relacionan con ellos. Identifica el armazón o estructura del texto. Ubica el texto dentro de una tipología o taxonomía (por el uso o función).	- Expreso mis sentimientos. - El teatro. - El lenguaje teatral. - El guion y el montaje teatral. - Memoria y fotografía. - El resumen. - La entrevista. - El cine - El párrafo: ideas principales y secundarias. - Palabras interrogativas. - Ortografía: uso del punto.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: CUARTO PERIODO: PRIMERO
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL Elijo un tema para producir un texto informativo, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto. COMPRENSIÓN INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográfico MEDOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído.	Interpreta el tono del discurso de su interlocutor, a partir de las características de la voz, del ritmo, de las pausas y de la entonación. Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular SEMÁNTICO Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. SINTÁCTICO Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Caracteriza los roles y estados de los participantes en la situación de comunicación que configura el texto. SEMÁNTICO Compara textos de diferente formato y - finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. SINTÁCTICO Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo?	Compara la información presentada por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódicos, revistas, noticieros, vallas publicitarias, afiches, internet) sobre una misma noticia. Reconoce las relaciones de contenido de diferentes textos informativos en torno a qué ocurrió, a quiénes, cuándo y en dónde. Identifica las diferentes estructuras empleadas polos medios de comunicación para presentar información. Opina sobre las semejanzas y diferencias que encuentra en la información emitida por diferentes medios de comunicación.	- Exploración de conocimientos previos (SQA) - Caracterización de lectura - Tips de la escritura - La intensión y la situación comunicativa - El texto informativo - Los elementos de la comunicación - Descripción de personas y animales. - Descripción de situaciones - Logotipo - Las señales de transito - El guion radial - Los sustantivos - Los adjetivos - El verbo - La oración y sus partes. - Ortografía: uso del paréntesis y los puntos sustantivos - Uso de la B y V.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: CUARTO PERIODO: SEGUNDO
DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa. Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí profesor MEDOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas. Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos	Produce textos atendiendo a elementos como el tipo de público al que va dirigido, el contexto de circulación, sus saberes previos y la diversidad de formatos de la que dispone para su presentación. Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. SEMÁNTICO Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación SINTÁCTICO Organiza y selecciona las ideas atendiendo a la articulación sucesiva que deben tener con el desarrollo del tema englobante. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Compara textos de diferente formato y finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. SEMÁNTICO Reconoce secuencias de acciones o acciones proceso (hechos, eventos, pasos, momentos, etapas, instrucciones).	Adecúa sus escritos a determinados propósitos comunicativos. Consulta diversas fuentes antes de redactar un texto. Construye un plan de escritura para definir los contenidos de un texto y corrige sus escritos a partir del mismo. Complementa el sentido de sus producciones escritas, mediante el uso consciente de la puntuación. Marca la tilde en las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas	- Exploración de conocimientos previos - Categorización de lectura - Lenguaje y lengua. - El afiche y el plegable - Comprensión lectora - Lenguaje simbólico - La mesa redonda - El mito y la leyenda - El retrato - La televisión - Las noticias - Los adjetivos posesivos y demostrativos - Partes de la oración: núcleo del sujeto y del predicado. - Clases de oraciones - Ortografía: uso de la LL-Y.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: CUARTO PERIODO: TERCERO
 DOCENTE JAHIR ROMERO PABÓN

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PRODUCCIÓN TEXTUAL Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales. COMPRENSIÓN INTERPRETACIÓN TEXTUAL: E Reconozco, en los textos literarios que leo, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes. MEDOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. LITERATURA Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído. ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	Crea textos literarios en los que articula lecturas previas e impresiones sobre un tema o situación. Construye textos poéticos, empleando algunas figuras literarias - Interpreta el tono del discurso de su interlocutor, a partir de las características de la voz, del ritmo, de las pausas y de la entonación.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Ubica en un texto literario palabras o expresiones que permiten describir o caracterizar, la forma física, el carácter, las acciones o las costumbres de un personaje. SEMÁNTICO Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular. SINTÁCTICO Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Reconoce información explícita de la situación de comunicación Identifica el sentido que tienen algunos códigos no verbales en situaciones de comunicación cotidianas. SEMÁNTICO Ubica en un texto palabras o expresiones que permiten describir o caracterizar, la forma física, el carácter, las acciones o las costumbres de un personaje. SINTÁCTICO Identifica la función de los corchetes, comillas, guiones, raya, signos de admiración, etc. en la configuración del sentido de un texto.	Identifica el contexto en que se crea una obra literaria y lo relaciona con los conocimientos que tiene sobre él. Reconoce los temas que aborda un texto literario y sus vínculos con la vida cotidiana y escolar. Emplea figuras literarias en la producción de textos literarios. Identifica el contexto en que se crea una obra literaria y lo relaciona con los conocimientos que tiene sobre él. Reconoce los temas que aborda un texto literario y sus vínculos con la vida cotidiana y escolar. Lee y escribe textos literarios teniendo en cuenta lecturas previas, conocimientos y experiencias. Participa en espacios de discusión en los que socializa con otros los textos literarios que lee o escribe. Participa en espacios discursivos orales en los que socializa con otros los textos que crea, e incorpora efectos sonoros para acompañar la narración.	- El verso y la estrofa. - La imagen poética. - La métrica. - El género dramático - Guion teatral - Comprensión lectora: adivinanzas - Caligramas - Refranes. - Dichos. - La historieta - Internet - La concordancia en las oraciones - Palabras sinónimas y antónimas - Ortografía: uso de la g y j - Uso de la m antes de b y p - Uso de la h



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: CUARTO PERIODO: CUARTO
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación masiva. Selecciono y clasifico la información emitida por los diferentes medios de comunicación. Elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación. Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios. MEDOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos.	Analiza la información presentada por los diferentes medios de comunicación con los cuales interactúa. Escribe textos a partir de información dispuesta en imágenes, fotografías, manifestaciones artísticas o conversaciones cotidianas. -	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. SINTÁCTICO Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular SINTÁCTICO Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Reconoce la información implícita y explícita de la situación de comunicación. SEMÁNTICO Identifica el sentido que tienen algunos códigos no verbales en situaciones de comunicación cotidianas. SINTÁCTICO Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información sobre posibles contenidos	Compara la información presentada por diversos medios de comunicación (como la radio y la televisión) sobre una misma noticia. Reconoce las relaciones de contenido de diferentes textos informativos en torno a qué ocurrió, a quiénes, cuándo y en dónde. Identifica las diferentes estructuras por medio de las que los medios de comunicación masiva presentan información. Redacta un nuevo texto sobre la temática consultada.	- La opinión y el comentario crítico. - La caricatura - La publicidad y sus mensajes - Textos informativos - Clases de párrafos - Los conectores en el párrafo - Dialecto y jerga - Palabras homónimas - Ortografía: uso de los dos puntos, comillas y puntos suspensivos



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: LENGUAJE GRADO: QUINTO PERIODO: PRIMERO
DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios. Socializo, analizo y corrijo los textos producidos con base en la información tomada de los medios de comunicación masiva. Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Leo diversos tipos de textos: descriptivo, informativo, explicativo y argumentativo. Comprendo diversos tipos de textos, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos	Analiza la información presentada por los diferentes medios de comunicación con los cuales interactúa. Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión. Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Identifica cómo las estructuras internas de textos escritos como los títulos, la página legal o de derechos, la dedicatoria, los índices, los prólogos, los glosarios y los capítulos o subdivisiones, sirven para ubicar información y predecir el contenido. Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular SEMÁNTICO el desarrollo de un texto a partir de las especificaciones del tema. SINTÁCTICO Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Compara textos de diferente formato y finalidad para dar cuenta de sus relaciones de contenido. SEMANTICO Identifica la estructura explícita del texto (silueta textual). SINTÁCTICO Reconoce información explícita de la situación de comunicación.	Elige un contenido o tema acorde con un propósito. Reconoce los roles desempeñados por los sujetos que participan en las emisiones de los medios de comunicación. Dialoga con sus compañeros sobre el sentido de los mensajes emitidos por los medios de comunicación masiva. Selecciona la información de acuerdo con el formato en que ha sido presentada. Infiere el significado del lenguaje gestual y corporal de emoticones, gestos, fotografías y movimientos del cuerpo presentes en las situaciones comunicativas en las cuales participa. m Compara manifestaciones artísticas de acuerdo con sus características y las visiones de mundo del entorno local y regional. m Identifica la coherencia de las imágenes en los textos representados con ellas.	- Exploración de conocimientos previos (SQA) - Caracterización de lectura - Tips de la escritura - El mito - La leyenda - Comprensión lectora - Elementos de la comunicación. - El significado de los colores - La carta de solicitud y personal - Comprensión lectora - Los géneros literarios - El texto narrativo - El dialogo en los textos narrativos - Los derechos fundamentales de niños y niñas - Los símbolos preventivos - Partes de la oración. - Sujeto y predicado. - El núcleo del sujeto y del predicado - Ortografía: uso ll, y - Uso s, c, z



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ LENGUAJE _____ GRADO: QUINTO PERIODO: TERCERO
 DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto. MEDOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. - Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído.	Comprende los roles que asumen los personajes en las obras literarias y su relación con la temática y la época en las que estas se desarrollan. Establece diferencias entre narrador y autor, en los textos que lee y escribe. Identifica las características de los géneros literarios y establece nexos entre sus elementos constitutivos.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención comunicativa. SEMÁNTICO Identifica el contenido que abarca la problemática a desarrollar. Infiere visiones de mundo o referentes ideológicos en los textos que lee. SINTÁCTICO Identifica el armazón o estructura del texto. Identifica la función de los corchetes, comillas, guiones, raya, signos de admiración, etc. en la configuración del sentido de un texto COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación Identifica intenciones y propósitos en los textos que lee. SEMÁNTICO Ubica en un texto palabras o expresiones que permiten describir o caracterizar, la forma física, el carácter, las acciones o las costumbres de un personaje. SINTÁCTICO Distingue entre el tiempo de la narración y el tiempo en el que ocurren los hechos. Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual.	Observa la realidad como punto de partida para la creación de textos literarios. Selecciona los temas que quiere abordar en un texto literario. Escribe textos usando figuras literarias como la metáfora, el símil y la personificación. Comprende el uso de elementos que componen los textos literarios como el narrador, los personajes, los actos, los diálogos, los monólogos, los versos, las estrofas, las rimas. Construye planes textuales para escribir textos literarios.	- Poemas y expresión de sentimientos - Ritmo y rima en los poemas - Las figuras literarias - Comprensión lectora - La intensión y la situación comunicativa - La noticia de prensa - La entrevista - Coplas y canciones populares - Las preposiciones - Los sufijos y los prefijos - Las palabras homónimas - Uso coma y el punto y coma.



PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ LENGUAJE _____ GRADO: QUINTO PERIODO: CUARTO

DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, OMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios. Tengo en cuenta, en mis interacciones Comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS: Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.	Construye textos escritos atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura. Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita.	COMUNICATIVO ESCRITOR PRAGMÁTICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto Comunicativo particular. SEMÁNTICO Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. SINTÁCTICO Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular. COMUNICATIVO LECTOR PRAGMÁTICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación SEMÁNTICO Ubica información relevante para dar cuenta de las relaciones entre eventos, agentes, pacientes, situaciones o fenómenos. SINTÁCTICO Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores).	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Expresa en sus escritos y enunciaciones la experiencia literaria que ha consolidado a partir de los textos con los que se relaciona. Identifica el contenido que abarca la problemática a desarrollar Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica la función de los corchetes, comillas, guiones, raya, signos de admiración, etc. en la configuración del sentido de un texto. Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores).	- Los textos informativos y expositivos - Los informes o trabajos escritos - El teatro - El drama y la comedia - El guion teatral - La puesta en escena - Comprensión lectora - La tradición oral - Los textos argumentativos y explicativos - Los mapas y los planes - El internet - El párrafo, el texto y los conectores - Oraciones simples y compuestas - Los complementos de la oración. - Palabras según su acento - Ortografía - Uso de las palabras con C, S, Z.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEXTO PERIODO: UNO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.	Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar. (DBA 7) Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas. (DBA 6)	Pragmático: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. Semántico: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. Sintáctico: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. Semántico: Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. Sintáctico: Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el auditorio al que se dirige un texto. Ordena su discurso de manera lógica para facilitar la comprensión de sus interlocutores. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Identifica relaciones de contenido o forma entre dos o más textos. Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores).	✓ literatura ✓ La literatura y los géneros literarios - Las tres formas expresivas - La prosa - El verso - El diálogo - El género narrativo - El género lírico - El género dramático Unidades de la lengua: Caracterización de lectura. - El nivel fonológico - El nivel morfológico - Las palabras - El nivel sintáctico - Los sintagmas - Las oraciones - Los enunciadas ✓ Categorías gramaticales - Sustantivo, Determinante y Adjetivo) ✓ Uso de las mayúsculas ✓ Clasificación de las palabras según sus sílabas - Los principios de la acentuación - Las clase de palabras según el acento - El acento ortográfico - La tilde diacrítica - Los sinónimos y antónimos ✓ El origen de la ✓ Ortografía ✓ El uso de c y cc



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEXTO PERIODO: DOS

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación a procedimientos sistemáticos de elaboración establezco nexos intertextuales y extratextuales. Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla.	Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación. (DBA 3) Identifica algunas expresiones de diferentes regiones y contextos en las obras literarias (DBA 4) Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos. (DBA 2)	Pragmático: Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. Semántico: Prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas. Sintáctico: Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. Semántico: Recupera información explícita en el contenido del texto. Sintáctico: Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Comprende que las obras literarias se enmarcan en contextos culturales e históricos que promueven la circulación de ciertos conocimientos. Indica el rol que debe cumplir como enunciador de un texto, a partir de la situación de comunicación. Elige un contenido o tema acorde con un propósito. Interpreta los argumentos y temáticas que se enuncian en las obras literarias para crear nuevos textos. Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas. Expone sus ideas en torno a un tema específico mediante organizadores gráficos. Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Interpreta signos no verbales presentes en algunos textos gráficos, tales como mapas de ideas, cuadros sinópticos, planos, infografías y esquemas. Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo? Reconoce la presencia de argumentos en un texto. Distingue entre el tiempo de la narración y el tiempo en el que ocurren los hechos. Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual.	✓ Género Narrativo - Origen - El narrador - Estructura - Mito y Leyenda - Texto narrativo - El cuento y a novela - Origen del cuento y la novela - Características de la novela - Tipos de novela ✓ Signos de puntuación: - La coma - El punto ✓ Categorías gramaticales: - El Verbo - El pronombre ✓ Texto ✓ Argumentativo ✓ Lenguaje Denotativo y Connotativo ✓ Organizadores Gráficos ✓ Elementos de la Comunicación



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO SEXTO PERIODO: TRES

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas	Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación. (DBA 3) Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas. (DBA 6) Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar. (DBA7)	Pragmático: Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. Semántico: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. Sintáctico: Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. Semántico: Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto. Sintáctico: Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas. Infiere la intención comunicativa de los textos (narrar, informar, exponer, argumentar, describir) a partir de las circunstancias en que han sido creados. Caracteriza al enunciador del texto. Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto. Elabora hipótesis de lectura global sobre los textos que lee. Sintetiza y generaliza información, para identificar el tema o hacer conclusiones sobre el contenido. Distingue entre el tiempo de la narración y el tiempo en el que ocurren los hechos.	✓ Género Lírico Origen del Género Lírico La poesía y las figuras literarias La musicalidad los recursos sonoros El hablante lírico Los elementos del genero lirico La intención de la lirica ✓ El texto expositivo - Estructura del texto expositivo. ✓ El discurso ✓ Ortografía: - Uso de la rr ✓ Conectores temporales - Adverbios - Conjunciones ✓ La oración - Sujeto - Predicado - Núcleo del sujeto - Núcleo del predicado



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEXTO PERIODO CUATRO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales. Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.	Utiliza la información ofrecida por los medios de comunicación, teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción, para participar en los procesos comunicativos de su entorno. (DBA 1) Produce diversos tipos de texto atendiendo a los destinatarios, al medio en que se escribirá y a los propósitos comunicativos. (DBA 8)	Pragmático: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación Semántico: Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular. Sintáctico: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce información explícita de la situación de comunicación. Semántico: Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. Sintáctico: Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Evalúa la pertinencia del contenido en relación con el propósito. Evalúa la puntualidad y claridad de las ideas. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica quién habla en el texto. Relaciona el contenido de un texto con otros textos de la cultura. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto.	Género dramático - Origen del género dramático - ¿Cómo surgió del teatro? - ¿Cómo se convirtió el teatro en lo que es hoy? - El texto dramático - El lenguaje en el texto dramático - La puesta en escena - Los actores - El director - La escenografía - El público ✓ Los subgéneros dramáticos - La tragedia - La comedia - La tragicomedia - El teatro en la actualidad ✓ El resumen ✓ El punto y la coma ✓ Las preposiciones ✓ Enfrenta el bloqueo del escritor ✓ ¿Por qué sucede el bloqueo?



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEPTIMO PERIODO UNO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa. Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla.	Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido. (DBA 3) Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso. (DBA 7)	Pragmático: Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. Semántico: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. Sintáctico: Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce información explícita de la situación de comunicación. Semántico: Recupera información explícita en el contenido del texto. Sintáctico: Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención comunicativa. Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Identifica el tipo de texto que debe escribir. Elabora un plan textual para producir un texto. Identifica quién habla en el texto. Define la estructura y el contenido de una producción oral, atendiendo a la necesidad comunicativa de narrar en un contexto particular.	✓ La tradición literaria - Loa géneros literarios - La literatura - El lenguaje literario - Los temas literarios - Los tópicos literarios ✓ Uso de las mayúsculas ✓ El enunciado - Características del enunciado - Clases de enunciado - La oración - La frase ✓ Campo Semántico y campo Léxico ✓ Las palabras terminadas en sión y ción ✓ Lectura dramatizada ✓ La inferencia - La inferencia textual - Texto narrativo ✓ Los lenguajes secretos - Los jeroglíficos - La lengua nushu - El leet - El polari ✓ La finalidad de los medios de comunicación - Historia de los medios de comunicación - Las funciones de los medios de comunicación



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEPTIMO PERIODO: DOS

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales. (DBA 6) Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual. (DBA8)	Pragmático: Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. Semántico: Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito Sintáctico: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmática: Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. Semántico: Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto Sintáctico: Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el auditorio al que se dirige un texto. Reconoce la información que le permite abordar un tema. Identifica la fuente acorde con la perspectiva que debe tener un contenido. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) Caracteriza al enunciador del texto. Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto. Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos. Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información sobre posibles contenidos. Distingue entre el tiempo de la narración y el tiempo en el que ocurren los hechos Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual.	✓ El cuento - La ficción y la realidad en los cuentos - Breve historia del cuento - Primera fase - Segunda fase - La tipología del cuento - Características del cuento - El cuento popular - Características del cuento popular - Elementos del cuento popular - Estructura del cuento popular ✓ El sintagma nominal ✓ El diptongo el triptongo y el hiato ✓ La historieta - La historieta en Colombia ✓ Texto expositivo ✓ El lenguaje, la lengua y el habla - El lenguaje y los sistemas simbólicos - La lengua como un sistema simbólico verbal - El lenguaje verbal y no verbal - La lengua como un sistema simbólico arbitrario y convencional - La lengua como un bien patrimonial El habla ✓ Las publicaciones electrónicas



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEPTIMO PERIODO TRES

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa. Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	Comprende discursos orales producidos con un objetivo determinado en diversos contextos sociales y escolares. (DBA 5) Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual. (DBA 8) Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales. (DBA 6)	Pragmático: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. Semántico: Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular. Sintáctico: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. Semántico Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. Sintáctico: Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Evalúa el estilo y léxico del texto atendiendo a las exigencias de la situación de comunicación y al rol del interlocutor. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Identifica relaciones de contenido o forma entre dos o más textos. Relaciona el contenido de un texto con otros textos de la cultura. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto.	✓ La novela - La novela y la ciudad moderna - La novela - Breve historia de la novela - Tipología de la novela - Clasificación (Forma, Movimiento, Tema) - Características de la novela ✓ Los tiempos y modos del verbo - La conjugación o flexión verbal (Numero, Tiempo, Modo) - El signo lingüístico ✓ Ortografía: Uso de C y CC ✓ La biografía ✓ Los tipos de argumentación ✓ Texto argumentativo ✓ La novela gráfica ✓ los influencers y los youtubers ✓ Texto científico ✓ Género Lírico - La versificación - Las figuras literarias - Los diferentes tipos de lírica - La poesía como tema poético ✓ El predicado de la oración - Los tipos de predicado ✓ Los dígrafos ✓ Produce una cuña radial ✓ La entrevista ✓ La caricatura ✓ El blog



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: LENGUAJE GRADO: SEPTIMO PERIODO CUATRO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, APRENDIZAJES Y COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Reconoce las diferencias y semejanzas entre sistemas verbales y no verbales para utilizarlos en contextos escolares y sociales. (DBA 2) Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.(DBA 1) Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido. (DBA 3)	Pragmático Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. Semántico: Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito de la escritura Sintáctico: Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. Competencia comunicativa Proceso de Escritura Pragmático: Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. Semántico: Recupera información explícita en el contenido del texto. Identifica información de la estructura explícita del texto. Sintáctico: Recupera información implícita de la organización tejido y componentes de los textos. Competencia comunicativa Proceso de Lectura	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Identifica la fuente acorde con la perspectiva que debe tener un contenido. Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas. Reorganiza las ideas en un texto atendiendo a un plan de desarrollo. Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Reconoce secuencias de acciones, hechos o eventos en los textos que lee. Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo? Identifica el armazón o estructura del texto. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto.	✓ El género dramático - El lenguaje teatral - El texto teatral - La representación - Diferencia entre el texto teatral y la representación teatral - Los momentos de la obra teatral - Los elementos plásticos de la obra teatral - División del texto teatral - Géneros teatrales - Corrientes del teatro contemporáneo ✓ Los complementos del verbo ✓ El cambio semántico ✓ El uso de la s y x ✓ Los organizadores gráficos ✓ Determina el objetivo cuando escribes ✓ Técnicas grupales ✓ La infografía ✓ La argumentación racional ✓ El documental ✓ El guion cinematográfico - Diseña un cartel cinematográfico - Escribe una escena de un guion cinematográfico - Los efectos especiales en el cine - ✓ El análisis de los componentes de la oración ✓ El uso de la q y k ✓ El diario ✓ Los géneros televisivos



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: OCTAVO PERIODO: UNO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Reconoce en las producciones literarias como cuentos, relatos cortos, fábulas y novelas, aspectos referidos a la estructura formal del género y a la identidad cultural que recrea. Infiere múltiples sentidos en los textos que lee y los relaciona con los conceptos macro del texto y con sus contextos de producción y circulación	PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. SEMANTICO Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. SINTACTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos. PRAGMATICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. SEMANTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto SINTACTICO Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión.	Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Relaciona el contenido de un texto con otros textos de la cultura. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto. Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Sintetiza y generaliza información, para identificar el tema o hacer conclusiones sobre el contenido Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas	• Caracterización de lectura • Lit. Precolombina • Lit. del descubrimiento y la conquista • Obra literaria • Texto narrativo • Organizadores gráficos • Técnicas de estudio • Cat. Gramaticales: determinantes, sustantivo • Clases de palabras • Oración gramatical • Cohesión y coherencia • normas generales ortográficas • Uso de la s, c, z, x



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: OCTAVO PERIODO: SEGUNDO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Comprende que el género lírico es una construcción mediada por la musicalidad, la rima y el uso de figuras retóricas, que permiten recrear una idea, un sentimiento o una situación. Compone diferentes tipos de texto atendiendo a las características de sus ámbitos de uso: privado/público o cotidiano/científico	PRAGMATICO. Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. SEMANTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto. SINTACTICO Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos PRAGMATICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. SEMANTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto. SINTACTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.	Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Elabora hipótesis de lectura global sobre los textos que lee Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual. Indica el rol que debe cumplir como enunciador de un texto, a partir de la situación de comunicación. Sintetiza y generaliza información, para identificar el tema o hacer conclusiones sobre el contenido. Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores).	• Lit. de la colonia e independencia • Género lírico • Obra literaria • Texto expositivo • Texto icónico: historieta, comics, grafiti, tatuaje, mural • Oraciones Activas y Pasivas • Oración compuesta: transitivas, intransitivas, impersonales • C. gramaticales: verbo, adverbio • Oratoria • Palabras homófonas: b, v • Normas ICONTEC



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: OCTAVO PERIODO: TERCERO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes..	Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación	PRAGMATICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. SEMANTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto. SINTACTICO Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. SEMANTICO Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. SINTACTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.	Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto. Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos. Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Relaciona el contenido de un texto con otros textos de la cultura. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto.	• Lit. Romanticismo, Realismo, Costumbrismo • Obra literaria • Clases de párrafos • Texto informativo • El ensayo • Oración: reflexiva, recíproca • Palabras multiformes • c. gramaticales, preposición, conjunción e interjección • Uso de la h, g, j • Signos de puntuación: coma, punto y coma • Medios de comunicación masiva y redes sociales



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: OCTAVO PERIODO: CUARTO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural Relaciona las manifestaciones artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen.	PRAGMATICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. SEMANTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. SINTACTICO Identifica información de la estructura explícita del texto PRAGMATICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. SEMANTICO Prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas. SINTACTICO Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos	Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el auditorio al que se dirige un texto Jerarquiza y clasifica los personajes según su participación en la historia. Identifica el armazón o estructura del texto Indica el rol que debe cumplir como enunciador de un texto, a partir de la situación de comunicación. Elige un contenido o tema acorde con un propósito. Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual.	• Lit. modernismo, vanguardismo y contemporánea • Figuras literarias: símil, metáfora, hipérbole • Obra literaria • teatro • Texto científico • Texto argumentativo • c. gramaticales: interjección • Técnicas de expresión oral • Trabajo escrito • Ortografía: mn, nn, bs, mp • Signos de puntuación: el punto, dos puntos.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES ASIGNATURA: LENGUAJE GRADO: NOVENO PERIODO: PRIMERO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones. Produce textos verbales y no verbales, a partir de los planes textuales que elabora, y siguiendo procedimientos sistemáticos de corrección lingüística.	PRAGMATICO. Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones SEMANTICO Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. SINTACTICO Identifica información de la estructura explícita del texto. PRAGMATICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. SEMANTICO Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. SINTACTICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular	Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación Identifica la fuente acorde con la perspectiva que debe tener un contenido Identifica el armazón o estructura del texto. Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación)	• Lit. Precolombina • Mitos y leyendas precolombinas • Lit. del Descubrimiento, Conquista y la Colonia • Obra literaria • Texto narrativo • Técnicas de estudio • Cat. Gramaticales: determinantes, sustantivo • Clases de palabras • Oración compuesta: Yuxtapuesta • Normas ICONTEC • normas generales ortográficas • Uso de la ll, y, c, s, z en palabras homófonas



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES ASIGNATURA: LENGUAJE GRADO: NOVENO PERIODO: SEGUNDO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual. Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.	Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones. Interpreta textos atendiendo al funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.	PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto SEMANTICO Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. SINTÁCTICO Evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos PRAGMATICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. SEMANTICO Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. SINTACTICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular	Identifica intenciones y propósitos en los textos que lee. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto Identifica la fuente acorde con la perspectiva que debe tener un contenido Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos(acentuación, mayúsculas, signos de puntuación)	• Lit. del Romanticismo, Realismo y Naturalismo • Tipología textual • Texto Científico • Obra literaria • Oración compuesta: Coordinada • C. gramaticales: adverbio, verbo, adverbio • Técnicas grupales • Uso de las combinaciones: mn, nn, mn mp, mb, • Palabras multiformes



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES ASIGNATURA: LENGUAJE GRADO: NOVENO PERIODO: TERCERO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.	Compara los formatos de obras literarias y de producciones audiovisuales con el propósito de analizar elementos propios de la narración Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular	PRAGMATICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. SEMANTICO Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. SINTACTICO Identifica información de la estructura explícita del texto. PRAGMATICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. SEMANTICO Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular SINTACTICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular	Indica el rol que debe cumplir como enunciador de un texto, a partir de la situación de comunicación. Infiere visiones de mundo o referentes ideológicos en los textos que lee Identifica el armazón o estructura del texto. Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el auditorio al que se dirige un texto. Evalúa la puntualidad y claridad de las ideas. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación)	• Modernismo • Lit. de Vanguardias • Texto argumentativo • Obra literaria • El ensayo • Oración compuesta: subordinada • Cohesión y coherencia • C. gramaticales: preposición, conjunción e interjección • Denotación, connotación • Organizadores gráficos • El folleto • Uso de la g, j



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES ASIGNATURA: LENGUAJE GRADO: NOVENO PERIODO: CUARTO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos. Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Produce textos orales, a partir del empleo de diversas estrategias para exponer sus argumentos. Interpreta textos atendiendo al funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.	PRAGMATICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. SEMANTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. SINTACTICO Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular. PRAGMATICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. SEMANTICO Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos SINTACTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.	Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo? Elabora un plan textual para producir un texto. Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto. Identifica relaciones de contenido o forma entre dos o más textos. Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores)	• El Boom latinoamericano • Lit. contemporánea • Obra literaria • Texto icónico • Artículo de opinión • El discurso • Texto expositivo • La tilde diacrítica • Diptongo, triptongo, hiato • Figuras literarias: símil, metáfora, hipérbole, personificación, • Uso de la b, v

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: HUMANIDADES GRADO: DECIMO PERIODO: UNO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	Caracteriza la literatura en un momento Particular de la historia desde el acercamiento a sus principales exponentes, textos, temáticas Y recursos estilísticos. (DBA 3)	COMPETENCIA COMUNICATIVA-ESCRITURA. COMPONENTE: PRAGMATICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación. COMPONENTE:SEMANTICO: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. COMPONENTE:SINTACTICO: Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de Comunicación particular. COMPETENCIA COMUNICATIVA-LECTURA COMPONENTE PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación Comunicativa del texto. COMPONENTE SEMÁNTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. COMPONENTE SINTÁCTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los Textos.	Evalúa la validez o pertinencia de la Información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica intenciones y propósitos en los textos que lee. Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo? Ubica ideas puntuales del texto. Identifica la función de las partes que configuran la estructura de un texto.	LITERATURA - Literatura de la edad Media y renacimiento. - Barroco y neoclasicismo. - Texto narrativo. - Obra literaria. - Pragmática - Categorías gramaticales (determinante pronombres, sustantivos, adjetivo). - Códigos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos. - Uso de siglas acrónimos, abreviaturas. - Normas generales ortográficas.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO:DECIMO PERIODO: DOS

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo e interpreto textos con actitud Crítica y capacidad argumentativa. Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: xplicativos, descriptivos y narrativos.	Escribe textos que evidencian procedimientos Sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual.(DBA 8)	COMPETENCIA COMUNICATIVA- ESCRITURA. COMPONENTE: PRAGMATICO Da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular. COMPONENTE SEMÁNTICO Selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. COMPONENTE SINTÁCTICO Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión. COMPETENCIA COMUNICATIVA-LECTURA. COMPONENTE: PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. COMPONENTE SEMÁNTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto. COMPONENTE SINTÁCTICO Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.	Identifica la correspondencia entre el léxico empleado y el auditorio al que se dirige un texto. Identifica el contenido que abarca la problemática a desarrollar. Reconoce la información que le permite abordar un tema. Elige los conectores marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas. Identifica intenciones y propósitos en los textos que lee. Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Elabora hipótesis de lectura global sobre los textos que lee. Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos. Identifica el sentido de una palabra o expresión en su relación contextual. Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información sobre posibles contenidos. Reconoce estrategias de sintaxis no verbal. Ubica el texto dentro de una tipología o género específico.	LITERATURA • Literatura del Romanticismo y realismo • Texto expositivo • Texto científico • Obra literaria. • Organizadores gráficos • Clasificación de las palabras (sinónimos, antónimos, parónimas, homófonas, parónimas, polisémicas etc.). • Exposición oral • Presentación de trabajos escritos • Categorías gramaticales (verbo, adverbio,)



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: DECIMO PERIODO: TRES

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escrito	Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos. (DBA 5)	COMPONENTE: PRAGMÁTICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. COMPONENTE SEMÁNTICO Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. COMPONENTE SINTÁCTICO Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular. COMPETENCIA COMUNICATIVA-LECTURA. COMPONENTE PRAGMÁTICO Reconoce información explícita de la situación de comunicación. COMPONENTE SEMÁNTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. COMPONENTE SINTÁCTICO Identifica información de la estructura explícita del texto.	Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención comunicativa. Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación). Identifica quién habla en el texto. Reconoce la presencia de argumentos en un texto. Identifica el armazón estructura del texto.	- Literatura del modernismo y generación 98 - Texto argumentativo - Obra literaria. - Coherencia y cohesión - Discurso oral - El ensayo - Diptongos, triptongos e hiatos. - Reglas ortográficas b,v,y,ll,y palabras homófonas s,c,z) - Categorías gramaticales (preposición, conjunciones) - Normas APA



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: DECIMO PERIODO: CUATRO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	Caracteriza la literatura en un momento particular de la historia desde el acercamiento a sus principales exponentes, textos, temáticas y recursos estilísticos. (DBA 3). Asume una posición crítica y propositiva frente	COMPETENCIA COMUNICATIVA-ESCRITURA. COMPONENTE PRAGMATICO Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular. COMPONENTE SEMANTICO: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. COMPONENTE SINTACTICO: Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto Comunicativo particular. COMPETENCIA COMUNICATIVA-LECTURA. COMPONENTE PRAGMATICO Reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto. COMPONENTE SEMANTICO: Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos. COMPONENTE SINTACTICO: Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los	Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención comunicativa. Identifica el propósito que debe tener el texto para cumplir con las condiciones del contexto o las exigencias de comunicación. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito. Identifica el tipo de texto que debe escribir. Identifica intenciones y propósitos en los textos que lee. Identifica y caracteriza la voz que habla en el texto. Deduce información que permite caracterizar los personajes según sus acciones, sus palabras la manera como otros personajes se relacionan con ellos. Identifica relaciones de contenido o forma entre dos o más textos. Infiere visiones de mundo o referentes ideológicos en los textos que lee. Relaciona el contenido de un texto con otros textos de la cultura. Ubica el texto dentro de una tipología o género específico. Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo. Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido. Selecciona las ideas que permiten iniciar, dar continuidad o cerrar un escrito.	LITERATURA - Literatura vanguardia y contemporánea EXPRESION ORAL Y ESCRITA - Artículo de opinión - Infografía - Logotipos - Folleto - Texto icónico - Técnicas orales (mesa redonda, debate, foro, panel, simposio, etc.). ORTOGRAFIA - Reglas ortográficas (j,g,h,q,k) - Interjecciones

Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	a los medios de comunicación masiva para analizar su influencia en la sociedad actual. (DBA 1)	textos. COMPETENCIA COMUNICATIVA-ESCRITURA. COMPONENTE SEMANTICO: Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación. COMPONENTE SINTACTICO: Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión COMPETENCIA COMUNICATIVA-LECTURA COMPONENTE RAGMATICO Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación. COMPONENTE SEMÁNTICO Recupera información explícita en el contenido del texto. COMPONENTE SINTÁCTICO Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto.	Elige los conectores y marcas textuales que permiten dar cohesión a las ideas. Caracteriza al posible enunciatario del texto. Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto. Identifica el sentido que tienen algunos códigos no verbales en situaciones de comunicación cotidianas. Jerarquiza y clásica los personajes según su participación en la historia. Reconoce la presencia de argumentos en un texto Reconoce secuencias de acciones, hechos o eventos en los textos que lee. Ubica en un texto escrito información puntual sobre ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo? Ubica ideas puntuales del texto. Ubica información relevante para dar cuenta de las relaciones entre eventos, agentes, pacientes, situaciones o fenómenos. Identifica el sentido de una palabra o expresión en su relación contextual. Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información sobre posibles contenidos.	
---	---	--	--	--



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: UNDECIMO PERIODO: UNO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	Identifica, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que le permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas. Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos. (DBA 6).	Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto. Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él. Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.	LITERATURA - Literatura de la antigüedad. - Literatura de La edad media y renacimiento. - Obra literaria. GRAMATICA Categorías gramaticales (determinante, pronombre, sustantivo, adjetivos) ORTOGRAFIA - Signos de puntuación. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA - Cohesión y coherencia - Tipos de textos - Texto argumentativo - Figuras literarias SEMANTICA - Relación léxica (hipo, hiperónimo). PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: UNDECIMO PERIODO: DOS

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.	Determina los textos que desea leer y la manera en que abordará su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias. (DBA 3) Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas. (DBA 2)	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo). Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto. Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.	LITERATURA - Literatura del barroco y neoclasicismo. - Obra literaria ORTOGRAFIA - Uso de las combinaciones (mn,mp,bs,pt,gn). EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA - Cineforo - Clase de párrafos SEMANTICA - Marcadores discursivos - Marcadores textuales NORMAS APA



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: HUMANIDADES GRADO: UNDECIMO PERIODO: TRES

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos. Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva.	Determina los textos que desea leer y la manera en que abordará su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias. (DBA 3) Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo. (DBA 8) Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas. (DBA 2)	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo). Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes. Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto. Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.	LITERATURA - Literatura de romanticismo y realismo. - Obra literaria GRAMATICA - Categorías gramaticales (verbo, adverbio, preposición). ORTOGRAFIA - Uso de la h EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA - El ensayo - La entrevista - Texto científico. SOCIOLINGÜISTICA - Lengua, habla, dialecto. MEDIOS DE COMUNICACIÓN - Internet, correo electrónico).

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: HUMANIDADES GRADO: UNDECIMO PERIODO: CUATRO			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.	Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas. (DBA 2) Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos. (DBA 6)	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto. Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay). Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes. Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Identifica y caracteriza las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo.	LITERATURA - Literatura vanguardista y contemporánea). - Obra literaria GRAMATICA - Categorías gramaticales (interjecciones, conjunciones). ORTOGRAFIA - Uso de b,v,z,s,c) - El dequeísmo. - Las redundancias. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA - Texto expositivo. - Reportaje - Técnicas de expresión oral - Organizadores gráficos. COMPETENCIA COMUNICATIVA - Teatro.



PLAN DE AREA HABILIDADES COMUNICATIVAS

SEXTO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conocimiento y utilización de algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Producción de textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezcan nexos intertextuales y extra textuales.	Conoce y emplea algunos recursos textuales que dan coherencia y cohesión a textos orales y escritos	Textual Comunicativa Literaria	Interpreta trabalenguas y retahílas reconociendo en ellas el valor de la tradición oral. Produce textos escritos en los que se evidencia el manejo de diferentes reglas ortográficas, la cohesión y la coherencia.	✓ Trabalenguas y retahílas ✓ El párrafo: construcción de textos ✓ Normas Ortográficas ✓ La excusa escolar

SEXTO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Caracteriza y utiliza estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en la producción de textos orales y escritos Lee textos literarios de diversa índole, género, temática y origen	Reconoce los elementos propios de todo acto comunicativo.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	-Construye textos según la intención y el objeto. -Aplica en sus escritos las reglas ortográficas dadas. -Usa los códigos verbales y no verbales en el proceso de la Comunicación. -Identifica en el proceso de la comunicación la función de los elementos	✓ Lectura en voz alta ✓ Funciones del lenguaje ✓ El folleto ✓ Pronunciación de canciones ✓ Normas Ortográficas ✓ Concurso de ortografía

SEXTO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Caracteriza y utiliza estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en la producción de textos orales y escritos	Interpreta y analiza críticamente el papel que cumple algunos medios informativos.	Textual Gramatical	Hace uso de las funciones del lenguaje a través de la lectura oral. Recita coplas de nuestra región Elabora folletos atendiendo a las diferentes funciones del lenguaje. Participa en la presentación de canciones	✓ El dialogo ✓ Palabras palíndromas ✓ Coplas ✓ El afiche, el cartel ✓ Reglas Ortográficas ✓ Concurso de ortografía

SEXTO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Asume una actitud crítica frente a los textos que lee y elabora; y frente a otros tipos de texto (Explicativos, descriptivos y narrativos).	Practica algunas formas expositivas como medio para expresar opiniones, conciliar y llegar a acuerdos.	Textual Gramatical	Participa activamente en representación de socio drama Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos básicos	✓ El socio drama ✓ Sinónimos y antónimos ✓ Normas ortográficas ✓ Concurso de ortografía

SEPTIMO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Valora los aportes de la ortografía en la comprensión y producción textuales, la entenderá y la adoptará como una de las reglas de uso de la lengua escrita. Caracteriza los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce	Consultar adecuadamente el diccionario para buscar palabras polisémicas. Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.	Gramatical Literaria Semántica	Participa activamente en el concurso de autores y obras Comprende el significado de diversas expresiones según su entonación y ortografía	✓ El uso del diccionario ✓ Autores y obras concurso ✓ Palabras polisémicas ✓ Concurso de ortografía

SEPTIMO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conoce y utiliza algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas	Aplica adecuadamente las normas técnicas en el uso de la expresión oral y escrita como medio de comunicación	Gramatical Literaria	Participa activamente en disco foros y debates haciendo uso correcto de la entonación. Aplica la norma en el uso de reglas ortográficas en la producción de cartas de diversas clases.	✓ Disco foro ✓ El debate ✓ La carta ✓ Normas ortográficas ✓ Concurso de ortografía

SEPTIMO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conoce y utiliza algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Reconozce, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia	Conoce la relación que existe entre la realidad, el pensamiento y el lenguaje	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Desarrolla la habilidad para crear y expresar adivinanzas, coplas y trovas Corrige el uso de las muletillas en su expresión oral y escrita. Elabora acróstico desarrollando su capacidad para redactar.	✓ Adivinanzas, coplas, trovas ✓ Muletillas ✓ Acrósticos ✓ Normas ortográficas ✓ Concurso de ortografía

SEPTIMO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conoce y utiliza algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas.	Reconoce los lenguajes específicos y característicos utilizados en textos relacionados con actas y facturas aplicando.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Diligencia adecuadamente un acta Valora la importancia de la poesía como expresión estética Diligencia facturas adecuadamente	✓ El acta ✓ La factura ✓ La declamación ✓ Normas ortográficas ✓ Concurso de ortografía

OCTAVO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Identifica la intención de un acto comunicativo, empleando signos ortográficos que marcan esa actitud.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Realiza entrevistas planeadas siguiendo las normas técnicas Conoce la formación de palabras a partir de prefijos y sufijos Reconoce el uso y funciones de la letra de cambio como documento comercial	• La entrevista • Prefijos, sufijos • La letra de cambio • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

OCTAVO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Producir textos coherentes en forma oral y escrita.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Infiere información implícita en la infografía Produce y comprende mensajes radiales	• La conversación • La infografía • La radio: Guion radial • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

OCTAVO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Crea textos a través de la lúdica y la creatividad.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Elabora material escrito informativo para que circule en la institución educativa Diligencia consignaciones y cheques adecuadamente Capta los mensajes presentes en los diferentes tipos de mensajes	• El plegable • Crucigramas • El cheque • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

OCTAVO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Desarrolla ejercicios de redacción y composición para mejorar la comprensión textual	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Identifica siglas y abreviaturas en textos escritos y conoce su significado. Produce un texto de acuerdo a su vivencia. Desarrollar su creatividad en la elaboración de sopa de letra.	• Anécdota • Las siglas y las abreviaturas • Las sopas de letras • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

NOVENO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Reconoce la importancia del diligenciamiento correcto de documentos escritos	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Diligencia datos personales por medio de autobiografía, biografías y hojas de vida Diferencia las palabras homógrafas y parónimas.	• Biografía y autobiografía • La hoja de vida • Palabras homógrafas, parónimas • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

NOVENO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.	Presenta puntos de vista a través de la elaboración creativa de diferentes tipos de textos	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Redacta textos instructivos utilizando diferentes clases de palabras Analiza desde diferentes puntos una vista una película Identifica los regionalismos, extranjerismo, arcaísmos	• El texto instructivo • Regionalismos, extranjerismos, arcaísmos • Cine foro • Normas ortográficas • Concurso ortografía

NOVENO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.	Planea actividad pedagógica con todos sus elementos para luego ejecutarla.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Elabora un proyecto pedagógico Analiza caricaturas para identificar los rasgos exagerados Identifica barbarismos, vulgarismos	• El proyecto pedagógico • La caricatura • Barbarismos, vulgarismos • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

NOVENO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Produce textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.	Expresa lo que siente y piensa por medio de formas artísticas.	Textual Comunicativa Literaria Semántica	Presenta creativamente puntos de vista a través de historietas, Presenta fotografías tomadas en su entorno y las comparte con el grupo Analiza la relación existente entre palabras	• La historieta • La fotografía • Analogías • Normas ortográficas • Concurso de ortografía

9.2. PLAN DE ÁREA DE MATEMÁTICAS

La matemática es el estudio de los números y el espacio. Más precisamente, es la búsqueda de patrones y relaciones. Esta búsqueda se lleva a cabo mediante conocimientos y destrezas que son necesarios adquirir, puesto que llevan al desarrollo de conceptos y generalizaciones utilizadas en la resolución de problemas de diversa índole, con el fin de obtener una mejor comprensión del mundo que nos rodea y contribuir a la solución de necesidades específicas de las personas. La matemática es una manera de pensar caracterizada por procesos tales como la exploración, el descubrimiento, la clasificación, la abstracción, la estimación, el cálculo, la predicción, la descripción, la deducción y la medición, entre otros. Además, la matemática constituye un poderoso medio de comunicación que sirve para representar, interpretar, modelar, explicar y predecir.

La matemática es parte de nuestra cultura y ha sido una actividad humana desde los primeros tiempos. La matemática, por tanto, permite a los estudiantes apreciar mejor su legado cultural al suministrarles una amplia perspectiva de muchos de los logros culturales de la humanidad. El aprendizaje de las matemáticas, al igual que el de otras áreas, es más efectivo cuando el estudiante está motivado. Por ello resulta fundamental que las actividades de aprendizaje despierten su curiosidad y correspondan a la etapa de desarrollo en la que se encuentra. Además, es importante que esas actividades tengan suficiente relación con experiencias de su vida cotidiana. Para alimentar su motivación, el estudiante debe experimentar con frecuencia el éxito en una actividad matemática.

El énfasis en dicho éxito desarrolla en los estudiantes una actitud positiva hacia la matemática y hacia ellos mismos. Es importante reconocer que los estudiantes aprenden matemáticas interactuando con el entorno físico y social, lo cual lleva a la abstracción de las ideas matemáticas. Puesto que los estudiantes también aprenden investigando, se les debe dar oportunidades para descubrir y crear patrones, así como para explicar, describir y representar las relaciones presentes en esos patrones. La renovación curricular propuso acercarse a las distintas regiones de las matemáticas, los números, la geometría, las medidas, los datos estadísticos, la misma lógica y los conjuntos desde una perspectiva sistémica que los comprendiera como totalidades estructuradas, con sus elementos, sus operaciones y sus relaciones.

El aprendizaje de la matemática está asociado específicamente, al desarrollo de un conjunto de habilidades referidas a:

- ✚ **Procedimientos estandarizables:** Incluye el desarrollo de habilidades que se ponen en juego para el aprendizaje de diversos procedimientos y métodos que permiten el uso fluido de instrumentos, la realización de cálculos y estimaciones, la aplicación de fórmulas y convenciones que, posteriormente, pasan a ser procedimientos rutinarios y algorítmicos.
- ✚ **Resolución de problemas:** incluye el desarrollo de habilidades tales como identificación de la incógnita y estimación de su orden de magnitud, búsqueda y comparación de caminos de solución, análisis de los datos y de las soluciones, anticipación y estimación de resultados, sistematización del ensayo y error, aplicación y ajuste de modelos, y formulación de conjeturas.
- ✚ **Estructuración de los conceptos matemáticos:** incluye el desarrollo de habilidades tales como particularización, generalización, búsqueda de patrones y de regularidades, integración y síntesis de conocimientos, encadenamiento lógico de argumentos, distinción entre supuestos y conclusiones. Se incorporan también las relaciones entre los distintos temas y conceptos, y algunos antecedentes relativos a la evolución histórica de algunos de ellos.

1. JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje de la matemática es un buen aliado para el desarrollo de capacidades no solo cognitivas, sino también, para el desarrollo de actitudes, tales como la confianza de los estudiantes en sus propios

procedimientos y conclusiones, favoreciendo la autonomía del pensamiento; la disposición para enfrentar situaciones nuevas; la capacidad para plantear conjeturas y el cultivo de una mirada curiosa frente al mundo que los rodea; la disposición para cuestionar sus procedimientos, para aceptar que se pueden equivocar y que es necesario detectar y corregir los errores; la apertura al análisis de sus propias estrategias de reflexión, de diversidad de procedimientos y de nuevas ideas. Así mismo, el aprendizaje de la matemática contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas, que hacen más precisa y rigurosa la expresión de ideas y razonamientos, incorporando en el lenguaje y argumentaciones habituales las diversas formas de expresión matemática y comprendiendo los elementos matemáticos cuantitativos y cualitativos, presentes en las noticias, opiniones, publicidad y analizándolos autónomamente.

La enseñanza de la matemática enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico para la formulación de conjeturas, exploración de caminos alternativos y discusión de la validez de las conclusiones. Esto supone dar espacio a la experimentación y la investigación; incentivar la observación, descripción y clasificación de situaciones concretas y la abstracción de propiedades comunes a un conjunto de objetos reales o simbólicos. Cobra relevancia, entonces, el trabajo en equipo, la comunicación y la confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y argumento, el examen de sus conexiones y el apoyo en elementos tecnológicos. Durante la educación básica primaria, secundaria y media, el área de matemática debe incluir experiencias abundantes para que los estudiantes logren:

2.1. Con la resolución de problemas como método de indagación y aplicación:

- ✚ Utilizar enfoques de resolución de problemas para investigar y entender los contenidos matemáticos.
- ✚ Construir nuevo conocimiento matemático
- ✚ Desarrollar y aplicar estrategias para resolver una extensa gama de problemas.
- ✚ Verificar e interpretar resultados en relación a los problemas originales.
- ✚ Adquirir confianza en el uso significativo de las matemáticas.

2.2. Con la comunicación:

- ✚ Organizar y consolidar su pensamiento matemático.
- ✚ Comunicarse coherente y claramente con sus compañeros, maestros y demás personas.
- ✚ Analizar y evaluar el pensamiento matemático y las estrategias de los demás.
- ✚ Usar el lenguaje matemático para expresar sus ideas de manera precisa.

2.3. Con el razonamiento matemático:

- ✚ Reconocer que el razonamiento matemático y la prueba son aspectos fundamentales de las matemáticas.
- ✚ Formular e investigar conjeturas matemáticas
- ✚ Desarrollar y evaluar argumentos y pruebas matemáticas
- ✚ Seleccionar y usar varios tipos de razonamiento y métodos de demostración.

2. OBJETIVOS DEL AREA

3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar habilidades enmarcadas en el sustento conceptual del pensamiento matemático a través de situaciones problema contextualizadas que contribuyan al fortalecimiento de aptitudes en la comprensión y uso del conocimiento sobre los fenómenos sociales y científicos, generando una formación integral.

3.2 OBJETIVOS GENERALES POR GRADO

GRADO 0

Establecer relaciones con los objetos en diferentes contextos, mediante actividades de seriación, comparación, clasificación, representación, descripción, observación y agrupación, posibilitando la interacción con su entorno para el desarrollo de las diferentes dimensiones.

GRADO 1°

Adquirir habilidades estableciendo relaciones, comparaciones y descripciones de situaciones de la vida cotidiana, utilizando números naturales hasta de tres cifras en sus distintos significados e identificando patrones y regularidades, dentro de contextos de la geometría, medición y la estadística de tal forma que reconozca y resuelva problemas sencillos para afianzar la toma de decisiones.

GRADO 2°

Reconocer significativamente los números naturales hasta de cuatro cifras, aplicándolos en las operaciones suma y resta, por medio del trabajo del valor posicional y las relaciones espaciales dentro de contextos de medición, conteo, comparación, codificación, localización con situaciones de la vida cotidiana que permitan un trabajo autónomo y comprensivo.

GRADO 3°

Ampliar el concepto de los números naturales permitiendo la utilización de las cuatro operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división); por medio de su reconocimiento en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización, altura, profundidad, temperatura, pérdida, ganancia) para la resolución de situaciones problemas de la vida social.

GRADO 4°

Fortalecer la Estructura aditiva y multiplicativa utilizando números naturales, fracciones, figuras planas, tablas y graficas donde se manipulen objetos concretos que permitan la representación de situaciones comunes y el establecimiento de relaciones entre distintos fenómenos sociales y cercanos a sus realidades.

GRADO 5°

Analizar características y propiedades de los números naturales, de las fracciones en sus distintas interpretaciones y de las figuras planas, mediante la medición de magnitudes e interpretación y representación de datos, para la resolución de situaciones problemas de la vida diaria.

GRADO 6

Profundizar las operaciones básicas, la potenciación y radicación con sus propiedades y relaciones en el conjunto de los números racionales positivos, en la solución situaciones problema utilizando sistemas de representación, la congruencia y semejanza de figuras, la interpretación de gráficas y de situaciones de variación y cambio para la comprensión de lo que ocurre en su entorno familiar y social.

GRADO 7°

Adquirir habilidades para el establecimiento de relaciones dentro de contextos a nivel numérico, espacial, métrico, aleatorio y variacional, mediante el planteamiento y resolución de situaciones reales, donde se utilicen los números enteros, sus propiedades y operaciones, la transformación de polígonos en el plano, el cálculo de áreas, volúmenes y la proporcionalidad inversa y directa, que le permita establecer entre distintos fenómenos sociales y cercanos a su realidad.

GRADO 8°

Iniciar la construcción del conjunto de los números reales (operaciones y relaciones), haciendo uso de expresiones algebraicas, aplicadas al cálculo de áreas en figuras planas y de volumen en cuerpo geométricos, mediante sistemas de representación, la formulación y resolución de problemas aplicados a la vida cotidiana.

GRADO 9°

Construir el concepto de funciones algebraicas, número complejo y realizar demostraciones de teoremas básicos, mediante la aplicación de modelos matemáticos utilizando magnitudes discretas y continuas que le permitan solucionar ecuaciones lineales, cuadráticas y experimentos aleatorios para conocer y entender los fenómenos sociales y científicos propios de su entorno.

GRADO 10°

Conocer y Comprender las razones y funciones de variable real, identidades y ecuaciones trigonométricas, planteamiento y solución de problemas de triángulos rectángulos y triángulos no rectángulos, figuras cónicas mediante la descripción y modelación de fenómenos periódicos, para la resolución de situaciones problema de la vida diaria.

GRADO 11°

Reconocer y usar el conocimiento sobre expresiones algebraicas, potencias, logaritmos, números reales, aplicándolo al análisis de ecuaciones e inecuaciones, funciones de variable real (polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas), para construir conceptos de nociones de límites, de derivadas y de integrales en situaciones matemáticas o de la vida real.

3. MARCO LEGAL

En el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan el área. En este caso se alude en primera instancia a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social”, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de matemáticas no es ajena al cumplimiento de este. Continuando, se presenta: La ley 115 (Ley General de Educación) de 1.994 propone los siguientes logros

1. Art. 67 Constitución Nacional

El plan general del área tiene su fundamento legal en:

2. Art. 5 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 que habla de los fines de la educación.

3. Art. 20 de la Ley. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de secundaria.

4. Art. 23. Áreas obligatorias y fundamentales.

5. Art. 29. Educación Media Académica

6. Art. 30. Objetivos específicos de la Educación Media

4. MARCO TEORICO

6.1 ENFOQUE DEL AREA

6.1.1. Enfoque Epistemológico. Está enmarcado en la construcción del conocimiento, donde compromete al educador en una continua búsqueda de conocimientos matemáticos para analizarlos y adaptarlos a los avances de la ciencia, la investigación y la tecnología.

La enseñanza de la matemática se enfoca en un modelo constructivista basado en la teoría de Piaget (asimilación, adaptación, acomodación y equilibrio) y la teoría de Vigostky sobre la zona de desarrollo próximo, que es la diferencia entre lo que el niño o joven puede hacer solo y con la ayuda de otras personas. El docente con la renovación de sus conocimientos emplea estrategias para que el estudiante pueda también construir su propio conocimiento matemático, desarrollando cada vez más sus procesos mentales: conceptualización, comprensión, análisis, síntesis y generalización. El modelo constructivista percibe a los estudiantes como seres pensantes, capaces de construir conceptos matemáticos mediante el razonamiento y así resolver problemas a través de:

- ✚ Conjeturas.
- ✚ Razonamiento intuitivo o de inducción, por medio de la búsqueda de patrones.
- ✚ La deducción, que se utiliza para comprobar las conjeturas, junto a sus compañeros y el profesor que actúa como mediador.

6.1.2. Enfoque Metodológico. Orienta el trabajo del docente en el orden y desarrollo del programa; una de las funciones es la de determinar la forma de presentar los contenidos, teniendo en cuenta las características y la forma de aprender propias del estudiante en cada periodo de desarrollo. El docente debe preparar cuidadosamente su clase y el conocimiento que va a desarrollar, empezando por las situaciones concretas que el estudiante maneja, para que realice su sistema conceptual y luego el sistema simbólico, lo que concluyen con una fácil formación de conceptos y una actitud positiva hacia las matemáticas en general. Con este enfoque el educador desempeña el rol de orientador, facilitador, animador y supervisor del proceso de aprendizaje y formación integral del estudiante y al final tome la decisión que considere mejor para su proyecto de vida con responsabilidad personal y social. Este enfoque plantea los siguientes procesos:

- ✚ Procesos cognoscitivos: conceptualización, comprensión, análisis, síntesis y generalización.
- ✚ Procesos psicomotores: desarrolla habilidades, destrezas, hábitos y autoevaluación.
- ✚ Procesos afectivos: formación de sentimientos, pasiones, actitudes, emociones y valores.
- ✚ Procesos volitivos: es capaz de elegir, decidir y obrar por motivos racionales y lógicos.

6.1.3. Enfoque Filosófico. “Lo que menos hago es enseñar matemáticas, prefiero un buen ciudadano a un excelente matemático”. Con este enfoque se busca contribuir a partir del aula y con la enseñanza de las matemáticas a un nuevo concepto de sociedad,

5. MARCO CONTEXTUAL

La población atendida por la IE Liceo Tame pertenece a los estratos sociales 1, 2 y 3 en su gran mayoría corresponden a familias de bajo recursos, orfandad provocada por grupos al margen de la ley, la carencia de fuentes de empleo y la desintegración familiar (los hijos viven con abuelos, tíos, o alguno de los padres). En algunos momentos durante el desarrollo de las actividades académicas se observa que los estudiantes manifiestan apatía en la participación y ejecución del plan de clase propuesto por los docentes. Esta situación se da por la estigmatización que se le ha dado a esta área; y que ha creado en los estudiantes una barrera cultural que les impide abrirse de manera activa al desarrollo de las actividades planteadas. Es evidente también que en algunos estudiantes se presentan dificultades de aprendizaje, dificultades que obedecen a la falta de interés de los mismos estudiantes. Se les brinda de parte de los docentes todas las garantías para que se desarrollen los compromisos adquiridos, se establecen espacios extracurriculares para afianzar los conceptos que presentan dificultad.

6. MARCO CONCEPTUAL

7.1. Los Procesos Generales de la Actividad Matemática La formulación, tratamiento y resolución de problemas. Este es un proceso presente a lo largo de todas las actividades curriculares de matemáticas y no una actividad aislada y esporádica; más aún, podría convertirse en el principal eje organizador del currículo de matemáticas, porque las situaciones problema proporcionan el contexto inmediato en donde el quehacer matemático cobra sentido, en la medida en que las situaciones que se aborden estén ligadas a experiencias cotidianas y, por ende, sean más significativas para los alumnos. Estos problemas pueden surgir del mundo cotidiano cercano o lejano, pero también de otras ciencias y de las mismas matemáticas, convirtiéndose en ricas redes de interconexión e interdisciplinariedad.

La formulación. El tratamiento y la resolución de los problemas suscitados por una situación problema permiten desarrollar una actitud mental perseverante e inquisitiva, desplegar una serie de estrategias para

resolverlos, encontrar resultados, verificar e interpretar lo razonable de ellos, modificar condiciones y originar otros problemas.

La modelación. Un modelo puede entenderse como un sistema figurativo mental, gráfico o tridimensional que reproduce o representa la realidad en forma esquemática para hacerla más comprensible. Es una construcción o artefacto material o mental, un sistema, a veces, se dice también “una estructura” – que puede usarse como referencia para lo que se trata de comprender; una imagen analógica que permite volver cercana y concreta una idea o un concepto para su apropiación y manejo.

La comunicación. A pesar de que suele repetirse lo contrario, las matemáticas no son un lenguaje, pero ellas pueden construirse, refinarse y comunicarse a través de diferentes lenguajes con los que se expresan y representan, se leen y se escriben, se hablan y se escuchan. La adquisición y dominio de los lenguajes propios de las matemáticas ha de ser un proceso deliberado y cuidadoso que posibilite y fomente la discusión frecuente y explícita sobre situaciones, sentidos, conceptos y simbolizaciones, para tomar conciencia de las conexiones entre ellos y para propiciar el trabajo colectivo, en el que los estudiantes compartan el significado de las palabras, frases, gráficos y símbolos, aprecien la necesidad de tener acuerdos colectivos y aun universales y valoren la eficiencia, eficacia y economía de los lenguajes matemáticos.

Las distintas formas de expresar y comunicar las preguntas, problemas, conjeturas y resultados matemáticos no son algo extrínseco y adionado a una actividad matemática puramente mental, sino que la configuran individual y radicalmente, de tal manera que la dimensión de las formas de expresión y comunicación es constitutiva de la comprensión de las matemáticas. Podría decirse con Raymond Duval que si no se dispone al menos de dos formas distintas de expresar y representar un contenido matemático, formas que él llama “registros de representación” o “registros semióticos”, no parece posible aprender y comprender dicho contenido.

El razonamiento. El desarrollo del razonamiento lógico empieza en los primeros grados apoyado en los contextos y materiales físicos que permiten percibir regularidades y relaciones; hacer predicciones y conjeturas; justificar o refutar esas conjeturas; dar explicaciones coherentes; proponer interpretaciones y respuestas posibles y adoptarlas o rechazarlas con argumentos y razones. Los modelos y materiales físicos y manipulativos ayudan a comprender que las matemáticas no son simplemente una memorización de reglas y algoritmos, sino que tienen sentidos, son lógicas, potencian la capacidad de pensar y son divertidas. En los grados superiores, el razonamiento se va independizando de estos modelos y materiales, y puede trabajar directamente con proposiciones y teorías, cadenas argumentativas e intentos de validar o invalidar conclusiones, pero suele apoyarse también intermitentemente en comprobaciones e interpretaciones en esos modelos, materiales, dibujos y otros artefactos. Es conveniente que las situaciones de aprendizaje propicien el razonamiento en los aspectos espaciales, métricos y geométricos, el razonamiento numérico y, en particular, el razonamiento proporcional apoyado en el uso de gráficas. En esas situaciones pueden aprovecharse diversas ocasiones de reconocer y aplicar tanto el razonamiento lógico inductivo y abductivo, al formular hipótesis o conjeturas, como el deductivo, al intentar comprobar la coherencia de una proposición con otras aceptadas previamente como teoremas, axiomas, postulados o principios, o al intentar refutarla por su contradicción con otras o por la construcción de contraejemplos.

DISEÑO CURRICULAR DE GEOMETRIA

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u> MATEMATICAS </u> GRADO: <u> 1° </u> PERIODO: <u> I </u> FECHA <u> </u> DOCENTE <u> </u>.
---	---

PRIMERO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar. Describo situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos. Explico –desde mi experiencia– la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	Clasifica y organiza datos, los representa utilizando tablas de conteo y pictogramas sin escalas, y comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas.	- Pensamiento aleatorio - Resolución y razonamiento - Organización de los datos y las medidas de posición y variabilidad. - Probabilidad e inferencia.	Identifica en fichas u objetos reales los valores de la variable en estudio. Organiza los datos en tablas de conteo y en pictogramas sin escala. Comunica los resultados respondiendo preguntas tales como: ¿cuántos hay en total?, ¿cuántos hay de cada dato?, ¿cuál es el dato que más se repite?, ¿cuál es el dato que menos aparece?	✓ Cerca y Lejos ✓ Grande, mediano y pequeño ✓ Largo y corto ✓ Alto y bajo ✓ mayor capacidad y menor capacidad ✓ medición de longitudes con patrones arbitrarias ✓ resolución de problemas ✓ el tiempo ✓ Días de la semana, el calendario ✓ Ayer, hoy y mañana ✓ La hora. ✓ datos y gráficos estadísticos.

PRIMERO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros) Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones.	Identifica los usos de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) y las operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económicos, entre otros.Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar	- Pensamiento numérico - comunicación y razonamiento.	Reconoce en sus actuaciones cotidianas posibilidades de uso de los números y las operaciones. Explica cómo y por qué es posible hacer una operación (suma o resta) en relación con los usos de los números y el contexto en el cual se presentan. Interpreta y resuelve problemas de	✓ Números hasta 10 ✓ comparación y orden de números hasta 10 ✓ Números ordinales ✓ conteo y lectura de números hasta 20 ✓ significado de la adición

Describo situaciones que requieren el uso de medidas relativas. Reconozco propiedades de los números (ser par, ser impar, etc.) y relaciones entre ellos (ser mayor que, ser menor que, ser múltiplo de, ser divisible por, etc.) en diferentes contextos.	operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos.	• Usos e interpretaciones de los números y de las operaciones en contextos. • Uso y sentido de los procedimientos y estrategias con números y operaciones. • Comprensión de la relación entre números y operaciones.	juntar, quitar y completar, que involucren la cantidad de elementos de una colección o la medida de magnitudes como longitud, peso, capacidad y duración. Utiliza las operaciones (suma y resta) para representar el cambio en una cantidad. Realiza conteos (de uno en uno, de dos en dos, etc.) iniciando en cualquier número.	✓ adición de números con uno y con dos dígitos ✓ significado de la sustracción ✓ sustracción de números hasta 20 ✓ igualdades y diferencias gráficas
---	--	--	---	---

PRIMERO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación. Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas. Reconozco y genero equivalencias entre expresiones numéricas y describo cómo cambian los símbolos aunque el valor siga igual.	Utiliza las características posicionales del Sistema de Numeración Decimal (SND) para establecer relaciones entre cantidades y comparar números. Describe cualitativamente situaciones para identificar el cambio y la variación usando gestos, dibujos, diagramas, medios gráficos y simbólicos. Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas y restas.	• Pensamiento numérico variacional • Comunicación, razonamiento, PROCEDIMIENTO Y MODELACIÓN • Comprensión de las relaciones entre números y operaciones • Patrones, regularidades y conversión • Comprensión de la estructura de los conjuntos, propiedades, usos y significados en la resolución de problemas.	Realiza composiciones y descomposiciones de números de dos dígitos en términos de la cantidad de “dieces” y de “unos” que los conforman. Emplea estrategias de cálculo como “aproximar a la decena” para realizar adiciones o sustracciones. Identifica y nombra diferencias entre objetos o grupos de objetos. Establece relaciones de dependencia entre magnitudes. Propone números que satisfacen una igualdad con sumas y restas. Describe las características de los números que deben ubicarse en una expresión de tal manera que satisfaga una igualdad.	✓ Números hasta 100 ✓ conteo y lectura de números ✓ comparación y orden de números hasta 100 ✓ adición sin y con reagrupación ✓ sustracción sin y con des agrupación ✓ secuencias y patrones numéricos.

PRIMERO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Represento el espacio circundante para establecer relaciones espaciales. Reconozco y aplico traslaciones y giros sobre una figura. Reconozco y valoro simetrías en distintos aspectos del arte y el diseño. Reconozco congruencia y semejanza entre figuras (ampliar, reducir) Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio Comparo y ordeno objetos respecto a atributos medibles.	Reconoce y compara atributos que pueden ser medidos en objetos y eventos (longitud, duración, rapidez, peso, capacidad, cantidad de elementos de una colección, entre otros). Realiza medición de longitudes, capacidades, peso, entre otros, para ello utiliza instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas. Compara objetos del entorno y establece semejanzas y diferencias empleando características geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales (curvo o recto, abierto o cerrado, plano o sólido, número de lados, número de caras, entre otros). Describe y representa trayectorias y posiciones de objetos y personas para orientar a otros o a sí mismo en el espacio circundante.	- Pensamiento Métrico Y Espacial. - Atributos de los objetos que pueden ser medidos. - Medición y estimación de características. - Las formas y sus relaciones. - Localización en el espacio y trayectoria recorrida.	Identifica atributos que se pueden medir en los objetos. Diferencia atributos medibles (longitud, peso, capacidad, duración, cantidad de elementos de una colección), en términos de los instrumentos y las unidades utilizadas para medirlos. Compara y ordena objetos de acuerdo con atributos como altura, peso, entre otros y recorridos según la distancia de cada trayecto. Compara y ordena colecciones según la cantidad de elementos comunes. Toma decisiones a partir de las mediciones realizadas y de acuerdo con los requerimientos del problema. Crea, compone y descompone formas bidimensionales y tridimensionales, para ello utiliza plastilina, papel, palitos, cajas, entre otros. Utiliza representaciones como planos para ubicarse en el espacio. Compara distancias a partir de la observación del plano al estimar con pasos, baldosas, entre otros	encima de y debajo de delante de, entre y detrás de. dentro de, fuera de y en el borde. Arriba y abajo Izquierda y derecha Sólidas Geométricas reconocimiento de prismas, cubos y pirámides. reconocimiento de cilindros y conos Figuras planas y plano cartesiano reconocimiento de figuras planas Ubicación en el plano patrones con figuras geométricas.

SEGUNDO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas. Interpreto cualitativamente datos Referidos a situaciones del entorno escolar. Describo situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos.	Clasifica y organiza datos, los representa utilizando tablas de conteo, pictogramas con escalas y gráficos de puntos, comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas. Explica a partir de la experiencia la posibilidad de	- Pensamiento aleatorio. - Organización de datos y las medidas de posición y variabilidad.	Identifica la equivalencia de fichas u objetos con el valor de la variable. Organiza los datos en tablas de conteo y en pictogramas con escala (uno a muchos). Comunica los resultados respondiendo preguntas tales como: ¿cuántos hay en total?, ¿cuántos hay de cada dato?, ¿cuál es el dato que	Posiciones, direcciones y desplazamientos. Localización de elementos en el plano.

Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras. Explico –desde mi experiencia– la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos. Predigo si la posibilidad de ocurrencia de un evento es mayor que la de otro. Resuelvo y formulo preguntas que requieran para su solución coleccionar y analizar datos del entorno próximo.	ocurrencia o no de un evento cotidiano y el resultado lo utiliza para predecir la ocurrencia de otros eventos.	• Probabilidad e inferencia.	más se repite?, ¿cuál es el dato que menos se repite? Diferencia situaciones cotidianas cuyo resultado puede ser incierto de aquellas cuyo resultado es conocido o seguro. Identifica resultados posibles o imposibles, según corresponda, en una situación cotidiana. Predice la ocurrencia o no de eventos cotidianos basado en sus observaciones.	✓ traslaciones ✓ simetría. ✓ Gráficas estadísticas ✓ Pictogramas. Lectura, interpretación y construcción. ✓ Gráfica de barras. Lectura, interpretación y construcción. ✓ igualdades.
---	--	--	--	---

SEGUNDO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones. Uso representaciones –principalmente concretas y pictóricas– para explicar el valor de posición en el sistema de numeración decimal. Reconozco propiedades de los números (ser par, ser impar, etc.) y relaciones entre ellos (ser mayor que, ser Menor que, ser múltiplo de, ser divisible por, etc.) en diferentes contextos. Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas descomposición y de transformación. Uso diversas estrategias de cálculo (especialmente cálculo mental) y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas. Identifico regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo (calculadoras, ábacos, bloques multibase, etc.).	Interpreta, propone y resuelve problemas aditivos (de composición, transformación y relación) que involucren la cantidad en una colección y la medida de magnitudes (longitud, peso, capacidad y duración de eventos) y problemas multiplicativos sencillos. Utiliza diferentes estrategias para calcular (agrupar, representar elementos en colecciones, etc.) o estimar el resultado de una suma, resta, multiplicación o reparto equitativo	• Pensamiento numérico • Uso e interpretaciones de los números y las operaciones en contexto. • Uso y sentido de los procedimientos y estrategias con números y operaciones.	Reconoce en diferentes situaciones relaciones aditivas y multiplicativas y formula problemas a partir de ellas. Describe y resuelve situaciones variadas con las operaciones de suma y resta en problemas cuya estructura puede ser $a + b = ?$, $a + ? = c$, o $? + b = c$. Interpreta y construye diagramas para representar relaciones aditivas y multiplicativas entre cantidades que se presentan en situaciones o fenómenos. Construye representaciones pictóricas y establece relaciones entre las cantidades involucradas en diferentes fenómenos o situaciones. Usa algoritmos no convencionales para calcular o estimar el resultado de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones entre números naturales, los describe y los justifica.	✓ números hasta 1.000 ✓ valor posicional ✓ comparación y orden de los números ✓ Adición de números de tres cifras. ✓ sustracción de números de tres cifras. ✓ operaciones combinadas. ✓ patrones aditivos.

SEGUNDO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo (calculadoras, ábacos, bloques multibase, etc.). Interpreta y resuelve problemas aditivos y multiplicativos sencillos Uso y sentido de los procedimientos y estrategias con números y operaciones Comprensión de la estructura de los conjuntos (propiedades, usos y significados en la resolución de problemas Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas. Reconozco y genero equivalencias entre expresiones numéricas y describo cómo cambian los símbolos aunque el valor siga igual.	Utiliza el Sistema de Numeración Decimal para comparar, ordenar y establecer diferentes relaciones entre dos o más secuencias de números con ayuda de diferentes recursos. Propone e identifica patrones y utiliza propiedades de los números y de las operaciones para calcular valores desconocidos en expresiones aritméticas. Opera sobre secuencias numéricas para encontrar números u operaciones faltantes y utiliza las propiedades de las operaciones en contextos escolares o extraescolares.	- Pensamiento numérico varizacional - Comprensión de las relaciones entre números y operaciones. - Comprensión de la estructura de los conjuntos - propiedades usos y significados en la resolución de problemas - patrones, regularidades y covariación.	Compara y ordena números de menor a mayor y viceversa a través de recursos como la calculadora, aplicación, material gráfico que represente billetes, diagramas de colecciones, entre otros. Reconoce y establece relaciones entre expresiones numéricas (hay más que, hay menos que, hay la misma cantidad) y describe el tipo de operaciones que debe realizarse para que a pesar de cambiar los valores numéricos, la relación se conserve. . Utiliza diferentes procedimientos para calcular un valor desconocido. Utiliza las propiedades de las operaciones para encontrar números desconocidos en igualdades numéricas. Utiliza las propiedades de las operaciones para encontrar operaciones faltantes en un proceso de cálculo numérico. Utiliza ensayo y error para encontrar valores u operaciones desconocidas	✓ La multiplicación como adición de sumandos iguales. ✓ tablas de multiplicar del 2 al 9 ✓ múltiplos de los números

SEGUNDO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración. Realizo y describo procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto. Realizo estimaciones de medidas requeridas en la resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las Ciencias.	Compara y explica características que se pueden medir, en el proceso de resolución de problemas relativos a longitud, superficie, capacidad, velocidad, peso o duración de los eventos, entre otros. Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales. Describe	- Pensamiento métrico espacial - Atributo de los objetos que pueden ser medidos. - Medición y estimación de características. - Las formas y sus relaciones. - Localización en el espacio y trayectoria recorrida.	Utiliza instrumentos y unidades de medición apropiados para medir algunas magnitudes. Describe los procedimientos necesarios para medir longitudes, superficies, capacidades, pesos de los objetos y la duración de los eventos. Mide magnitudes con unidades estandarizadas y no estandarizadas. Realiza mediciones con instrumentos y unidades no estandarizadas, como pasos, cuadrados o rectángulos, cuartas, metros, entre otros.	✓ reconocimiento de líneas ✓ segmentos ✓ segmentos que se cruzan y no se cruzan ✓ figuras planas y sólidos geométricos ✓ patrones gráficos,

Reconozco el uso de las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones aditivas y multiplicativas. Utiliza patrones, unidades e instrumentos estandarizados y no estandarizados en procesos de medición, cálculo y estimación de magnitudes como longitud, peso, capacidad y tiempo.	desplazamientos y referencia la posición de un objeto mediante nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en la solución de problemas.		Compara eventos según su duración, para ello utiliza relojes convencionales. Reconoce las figuras geométricas según el número de lados. Describe desplazamientos a partir de las posiciones de las líneas. Representa líneas y reconoce las diferentes posiciones y la relación entre ellas. Identifica posiciones de objetos, de aristas o líneas que son paralelas, verticales o perpendiculares, en dibujos, objetos o espacios reales.	✓ estimación de longitud en metros y centímetros ✓ estimación de la medida de superficie ✓ estimación de medida de capacidad ✓ estimación y medición del peso ✓ el tiempo. El reloj. .
--	---	--	---	--

TERCERO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Probabilidad e inferencia Clasifico y organizo datos de acuerdo a las cualidades y atributos y los presento en tablas	Lee e interpreta información contenida en tablas de frecuencia, gráficos de barras y/o pictogramas con escala, para formular y resolver preguntas de situaciones de su entorno. Plantea y resuelve preguntas sobre la posibilidad de ocurrencia de situaciones aleatorias cotidianas y cuantifica la posibilidad de ocurrencia de eventos simples en una escala cualitativa (mayor, menor e igual).	- Pensamiento aleatorio y estadístico - Organización de los datos y las medidas de posición y variabilidad - Probabilidad e inferencia.	Identifica las características de la población en estudio y establece su tamaño. Construye tablas y gráficos que representan los datos a partir de la información dada. Analiza e interpreta información que ofrecen las tablas y los gráficos de acuerdo con el contexto. Identifica la moda a partir de datos que se presentan en gráficos y tablas. Representa los posibles resultados de una situación aleatoria simple por enumeración o usando diagramas. .	✓ tablas de frecuencia ✓ la moda .

TERCERO – PERIODO II

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco e significado del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros) Describo, comparo y cuantifico situaciones con números en diferentes contextos y con diversas representaciones. Sabe contar empezando en cualquier parte, también puede contar de 2 en 2 de 5 en 5 y de 10 en 10 etc. • Si ve un número puede decir su nombre, y si escucha el nombre del número lo escribe. • Tiene claro el concepto de unidad decena y centena • Si le dan un número sabe cuál va antes y cual va después • Si le dan dos números sabe cuál es mayor y cual es menor. • Atributos de los objetos que pueden ser medidos.	Interpreta, formula y resuelve problemas en diferentes contextos, tanto aditivos de composición, transformación y comparación; como multiplicativos directos e inversos. Propone, desarrolla y justifica estrategias para hacer estimaciones y cálculos con operaciones básicas en la solución de problemas.	• Pensamiento numérico • Usos e interpretaciones de los números y de las operaciones en contextos. • Uso y sentido de los procedimientos y estrategias con números y operaciones.	Construye diagramas para representar relaciones aditivas o multiplicativas observadas entre las cantidades presentes en una situación. Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. Analiza los resultados ofrecidos por el cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es o no posible.	✓ propiedades de la adición números naturales. ✓ sustracción de números naturales. ✓ estimación de sumas y de diferencias. ✓ relación entre adición y multiplicación. ✓ términos de la multiplicación y operadores multiplicativos ✓ Propiedades de la multiplicación y multiplicación por dos o más cifras ✓ múltiplos de un número. ✓ la división y sus términos. ✓ división exacta e inexacta ✓ división de una cifra. ✓ divisores de un número

TERCERO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Aplico operaciones entre adición y sustracción de fracciones homogéneas. Reconozco e identifico los números racionales. Reconozco e identifico las fracciones propias e impropias	Establece comparaciones entre cantidades y expresiones que involucren operaciones y relaciones aditivas y multiplicativas y sus representaciones numéricas.	Pensamiento numérico variacional. Comprensión de las relaciones entre números y operaciones. • Patrones, regularidades y covariación. • Comprensión de la estructura de los conjuntos (propiedades,	Realiza mediciones de un mismo objeto con otros de diferente tamaño y utiliza las fracciones para establecer equivalencias entre ellos. Utiliza las razones y fracciones como una manera de establecer comparaciones entre dos cantidades. Propone ejemplos de cantidades que se relacionan entre sí según correspondan a una fracción dada.	✓ fracción de un conjunto ✓ comparación de fracciones ✓ fracciones propias e impropias ✓ fracciones homogéneas y heterogéneas.

		usos y significados en la resolución de problemas).	Utiliza fracciones para expresar la relación de "el todo" con algunas de sus "partes", así mismo, diferencia este tipo de relación de otras como las relaciones de equivalencia (igualdad) y de orden (mayor que y menor que)	✓ fracciones equivalentes. ✓ fracción de un numero ✓ adición y sustracción de fracciones homogéneas. ✓ secuencias con patrón aditivo ✓ secuencias con patrón multiplicativo.
--	--	---	---	--

TERCERO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración. Comparo y ordeno objetos respecto a atributos medibles. Realizo y describo procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto. Reconozco el uso de las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones aditivas y multiplicativas	Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros). Realiza estimaciones y mediciones de volumen, capacidad, longitud, área, peso de objetos o la duración de eventos como parte del proceso para resolver diferentes problemas.	• Pensamiento métrico y sistemas de medidas	Conoce conceptos básicos de medición de masa, volumen y capacidad. Compara objetos según su longitud, área, capacidad, volumen, etc. Hace estimaciones de volumen, área y longitud en presencia de los objetos y los instrumentos de medida y en ausencia de ellos.	✓ .Magnitudes y unidades ✓ el metro, sus múltiplos y submúltiplos ✓ medición de superficies ✓ área de triángulo ✓ área del rectángulo y del cuadrado ✓ el reloj ✓ medición de la masa ✓ medición del volumen ✓ medidas de la capacidad.

GRADO CUARTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Justifico el valor de posición en el sistema de numeración decimal en relación con el conteo recurrente de unidades.	Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números	• formular y resolver problemas; • modelar procesos y fenómenos de la realidad	Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000.	✓ Sistema decimal de Numeración ✓ Tabla de valor de las cifras.

Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones. Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos sólidos; Describo la manera como parecen distribuirse los distintos datos de un conjunto de ellos y la comparo con la manera como se distribuyen en otros conjuntos de Interpretación	racionales (fraccionarios)1, expresados como fracción o Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas como decimal Recopila y organiza datos en tablas de doble entrada y los representa en gráficos de barras agrupadas o gráficos de líneas, para dar respuesta a una pregunta planteada. Interpreta la información y comunica sus conclusiones.	• Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. • PENSAMIENTO NUMERICO • PENSAMIENTO METRICO • PENSAMIENTO ESPECIAL • PENSAMIENTO VARICIONAL • PENSAMIENTO ESTADITICO	Describe y desarrolla estrategias para calcular sumas y restas basadas en descomposiciones aditivas y multiplicativas Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora Representaciones gráficas y las interpreta. Elabora encuestas sencillas para obtener la información pertinente para responder la pregunta.	✓ Descomposición de números grandes ✓ Orden de los números ✓ Números m hasta billón. ✓ Unidad básica de longitud ✓ Submúltiplos del metro ✓ Perímetro de figuras regulares ✓ Perímetro de figuras irregulares ✓ Estimación de cuadrados y rectángulos ✓ Combinaciones ✓ Tabulación ✓ Diagramas
--	---	--	--	--

GRADO CUARTO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones. Uso diversas estrategias de cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas. Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos sólidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos). Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas. Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos.	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. Caracteriza y compara atributos medibles de los objetos (densidad, dureza, viscosidad, masa, capacidad de los recipientes, temperatura) con respecto a procedimientos, instrumentos y unidades de medición; y con respecto a las necesidades a las que responden Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación-reducción). Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas.	✓ Formular y resolver problemas; ✓ modelar procesos y fenómenos de la realidad ✓ Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. ✓ PENSAMIENTO NUMERICO ✓ PENSAMIENTO METRICO ✓ PENSAMIENTO ESPECIAL ✓ PENSAMIENTO VARICIONAL ✓ PENSAMIENTO ESTADITICO	Describe y desarrolla estrategias para calcular sumas y restas basadas en descomposiciones únicamente aditivas y multiplicativas Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. Establece diferentes estrategias para calcular los siguientes elementos en una secuencia. Arma y desarma objetos de formas bidimensionales y tridimensionales dadas. Aplica movimientos a figuras en el plano. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas	✓ PENSAMIENTO NUMERICO ✓ Adición de números naturales ✓ Propiedades de la adición ✓ Sustracción de números naturales ✓ Multiplicación de números naturales ✓ Algoritmo de la multiplicación ✓ División de números naturales ✓ PENSAMIENTO METRICO ✓ Perímetro ✓ Área ✓ Relación entre perímetro y área ✓ Descomposición de figuras ✓ PENSAMIENTO ESPECIAL ✓ Ángulos ✓ Ángulos estáticos y dinámicos

Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.	Identifica patrones en secuencias (aditivas o multiplicativas) y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas o algebraicas.			✓ Plano cartesiano ✓ Transformaciones en un plano ✓ Simetría. ✓ PENSAMIENTO VARICIONAL ✓ Secuencias numéricas ✓ Aditiva y multiplicativa ✓ PENSAMIENTO ESTADITICO ✓ Combinaciones y permutaciones.
--	--	--	--	---

GRADO CUARTO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones Justifico relaciones de dependencia del área y volumen, respecto a las dimensiones de figuras y sólidos. • Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas. Idéntico y justico relaciones de congruencia y semejanza entre figuras. Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares). Uso e interpreto la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican.	Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales (fraccionarios), expresados como fracción o como decimal. Caracteriza y compara atributos medibles de los objetos (densidad, dureza, viscosidad, masa, capacidad de los recipientes, temperatura) con respecto a procedimientos, instrumentos y unidades de medición; y con respecto a las necesidades a las que responden. Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación-reducción) Recopila y organiza datos en tablas de doble entrada y los representa en gráficos de barras agrupadas o gráficos de líneas, para dar respuesta a una pregunta planteada. Interpreta la información y comunica sus conclusiones.	• formular y resolver problemas; • modelar procesos y fenómenos de la realidad • Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. • PENSAMIENTO NUMERICO • PENSAMIENTO METRICO • PENSAMIENTO ESPECIAL • PENSAMIENTO VARICIONAL • PENSAMIENTO ESTADITICO	Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000 Reconoce que para medir la capacidad y la masa se hacen comparaciones con la capacidad de recipientes de diferentes tamaños y con paquetes de diferentes masas, respectivamente (litros, centilitros galón, botella, etc., para capacidad, gramos, kilogramos, libras, arrobas, etc., para masa.) Identifica unidades y los instrumentos para medir masa y capacidad, y establece relaciones entre ellos. Describe procesos para medir capacidades de un recipiente o el peso de un objeto o producto Representa elementos del entorno que sufren modificaciones en su forma. Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos.	✓ TERCER PERIODO ✓ PENSAMIENTO NUMERICO ✓ Múltiplo de un número ✓ Divisores de un número ✓ Números primo y compuesto. ✓ Criterios de divisibilidades ✓ Descomposición de factores primos ✓ Máximo común divisor ✓ Mínimo común múltiplo ✓ Operaciones inversas ✓ PENSAMIENTO METRICO ✓ Unidades de volumen ✓ Múltiplos y submúltiplos de metro cubico ✓ Múltiplos del metro cubico ✓ Submúltiplos del metro cubico ✓ Medidas de capacidad ✓ Múltiplos y submúltiplos del litro. ✓ Múltiplos del litro. ✓ PENSAMIENTO VARIACIONAL ✓ Simetría ✓ Ejes de simetría. ✓ Congruencia ✓ PENSAMIENTO ESTADITICO ✓ Tabla de datos ✓ Moda, media y mediana.

GRADO CUARTO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones. Utilizo la notación decimal para expresar fracciones en diferentes contextos y relaciono estas dos notaciones con la de los porcentajes. Idéntico, represento y utilizo ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas.. Idéntico y justifico relaciones de congruencia y semejanza entre figuras. Construyo y descompongo figuras y sólidos a partir de condiciones dadas. Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos sólidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos). Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas. • Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas. • Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos. • Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica. • Represento y relaciono patrones numéricos con tablas y reglas verbales	Interpreta las fracciones como razón, relación parte todo, cociente y operador en diferentes contextos. Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales (fraccionarios)1, expresados como fracción o como decimal. Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales (fraccionarios)1, expresados como fracción o como decimal Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación- reducción). Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. Identifica patrones en secuencias (aditivas multiplicativas) y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas o algebraicas	- formular y resolver problemas; - modelar procesos y fenómenos de la realidad - Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. - PENSAMIENTO NUMERICO - PENSAMIENTO METRICO - PENSAMIENTO ESPECIAL - PENSAMIENTO VARIACIONAL - PENSAMIENTO ESTADISTICO	Describe situaciones en las cuales puede usar fracciones y decimales. Reconoce situaciones en las que dos cantidades varían y cuantifica el efecto que los cambios en una de ellas tienen en los cambios de la otra y a partir de este comportamiento determina la razón entre ellas. Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000 Reconoce que para medir la capacidad y la masa se hacen comparaciones con la capacidad de recipientes de diferentes tamaños y con paquetes de diferentes masas, respectivamente (litros, centilitros galón, botella, etc., para capacidad, gramos, kilogramos, libras, arrobas, etc., para masa.) Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. Aplica movimientos a figuras en el plano. Diferencia los efectos de la ampliación y la reducción. Elabora argumentos referente a las modificaciones que sufre una imagen al ampliarla o reducirla. Representa elementos del entorno que sufren modificaciones en su forma. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Propone patrones de comportamiento numérico. Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.	- Números fraccionarios - Fracciones como operadores - Fracciones equivalentes - Razones. - Ampliación y simplificación de fracciones - Representación gráfica y en una recta numérica - Suma y resta de fracciones homogénea y heterogéneas - Multiplicación y división de fracción - PENSAMIENTO METRICO. - Construcción de ángulos - Círculo - Peso - Tiempo. - PENSAMIENTO ESPECIAL - Simetría - Congruencia - Semejanzas - Ampliación - Reducción - Traslación - Rotación - Reflexión - PENSAMIENTO VARIACIONAL. - Área y perímetro - Variación en figuras geométricas - Ecuaciones. - PENSAMIENTO ESTADISTICO - Variables.

GRADO QUINTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Justifico el valor de posición en el sistema de numeración decimal en relación con el conteo recurrente de unidades. Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones. Idéntico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos. Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características. Idéntico, represento y utilizo ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas. Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas. Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos. Represento y relaciono patrones numéricos con tablas y reglas verbales.	Describe y desarrolla estrategias (algoritmos, propiedades de las operaciones básicas y sus relaciones) para hacer estimaciones y cálculos al solucionar problemas de potenciación. Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos. Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados.	- formular y resolver problemas; - modelar procesos y fenómenos de la realidad - Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. - PENSAMIENTO NUMERICO - PENSAMIENTO METRICO - PENSAMIENTO ESPECIAL - PENSAMIENTO VARIACIONAL - PENSAMIENTO ESTADITICO	Utiliza las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos. Identifica y utiliza las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos. m Determina y argumenta acerca de la validez o no de estrategias para calcular potencias.. Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo). Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares.	✓ PENSAMIENTO NUMERICO ✓ Adición de nueros naturales ✓ Sustracción entre números naturales ✓ Multiplicación de números naturales ✓ División de números naturales ✓ Propiedades de la suma, resta y multiplicación. ✓ Operaciones combinadas. ✓ Potenciación, Radicación y Logaritmación. ✓ PENSAMIENTO METRICO. ✓ Proceso de medición ✓ Sistema métrico decimal ✓ Medidas de longitud. ✓ PENSAMIENTO ESPECIAL ✓ Puntos y restas ✓ Ángulos y sus medidas ✓ Construcción de ángulos ✓ Rectas paralelas y perpendiculares. ✓ Triángulos y cuadriláteros ✓ Plano cartesiano. ✓ PENSAMIENTO VARIACIONAL ✓ Variación ✓ Secuencia multiplicativa ✓ PENSAMIENTO ESTADITICO ✓ Tabulación de análisis de datos. ✓ Frecuencias.

GRADO QUINTO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones. Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas. Represento datos usando tablas y gráficos (pictogramas, gráficos de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Describe y desarrolla estrategias (algoritmos, propiedades de las operaciones básicas y sus relaciones) para hacer estimaciones y cálculos al solucionar problemas de potenciación. Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos.	- formular y resolver problemas; - modelar procesos y fenómenos de la realidad - Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. - PENSAMIENTO NUMERICO - PENSAMIENTO METRICO	Utiliza las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos. Descompone un número en sus factores primos Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. M	✓ PENSAMIENTO NUMERICO ✓ División ✓ Múltiplos ✓ Criterios de divisibilidad ✓ Factores primos ✓ Números compuestos ✓ Aplicaciones ✓ PENSAMIENTO METRICO

Uso e interpreto la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican. Construyo igualdades y desigualdades numéricas como representación de relaciones entre distintos datos. Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráficos.	Explica las relaciones entre el perímetro y el área de diferentes figuras (variaciones en el perímetro no implican variaciones en el área y viceversa) a partir de mediciones, superposición de figuras, cálculo, entre otras Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. Utiliza operaciones no convencionales, encuentra propiedades y resuelve ecuaciones en donde están involucradas. Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados. Utiliza la media y la mediana para resolver problemas en los que se requiere presentar o resumir el comportamiento de un conjunto de datos.	• PENSAMIENTO ESPECIAL • PENSAMIENTO VARICIONAL • PENSAMIENTO ESTADÍSTICO	Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen. Compara diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados. Calcula las medidas de los lados de una figura a partir de su área Reconoce que figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro. Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Resuelve ecuaciones numéricas cuando se involucran operaciones no convencionales. Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares. Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar.	✓ Perímetros de polígonos ✓ Área de figuras ✓ Polígonos regulares ✓ Círculos de circunferencia ✓ PENSAMIENTO ESPECIAL ✓ Construcción de polígonos ✓ Reglas y compás ✓ PENSAMIENTO VARIACIONAL ✓ Igualdades de ✓ Solución de evacuaciones ✓ Solución de problemas ✓ PENSAMIENTO ESTADÍSTICO ✓ Gráfica estadísticas ✓ Tipos de gráficas ✓ Moda, media y mediana
--	---	---	---	---

GRADO QUINTO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones. Utilizo la notación decimal para expresar fracciones en diferentes contextos y relaciono estas dos notaciones con la de los porcentajes Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos sólidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos).	Interpreta y utiliza los números naturales y racionales en su representación fraccionaria para formular y resolver problemas aditivos, multiplicativos y que involucren operaciones de potenciación. Compara y ordena números fraccionarios a través de diversas interpretaciones, recursos y representaciones. Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos	• formular y resolver problemas; • modelar procesos y fenómenos de la realidad • Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. • PENSAMIENTO NUMERICO • PENSAMIENTO METRICO	Interpreta la relación parte - todo y la representa por medio de fracciones, razones o cocientes. Resuelve problemas que requieran reconocer un patrón de medida asociado a un número natural o a un racional (fraccionario) Representa fracciones con la ayuda de la recta numérica. Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.	✓ Números fraccionarios ✓ Clases de fracciones ✓ Equivalencia de fracciones ✓ Fracciones homogéneas y heterogéneas ✓ Orden de fracciones ✓ Simplificación y amplificación de fracciones ✓ Suma y resta de fracciones homogéneas y heterogéneas ✓ Multiplicación y división de fracciones ✓ Volumen de los paralelepípedos ✓ Unidades de volumen ✓ Volumen sólido ✓ Pirámide y cono

Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones Utilizo y justifico el uso de la estimación para resolver problemas relativos a la vida social, económica y de las ciencias, utilizando rangos de variación. Comparo y clasifico objetos tridimensionales de acuerdo con componentes (caras, lados) y propiedades. Idéntico y justifico relaciones de congruencia y semejanza entre figuras Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura.	.Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas. Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados.	• PENSAMIENTO ESPECIAL • PENSAMIENTO VARICIONAL • PENSAMIENTO ESTADISTICO	Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen. Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos. Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares.	✓ Capacidad ✓ Múltiplos y submúltiplos ✓ Masa ✓ Tiempo (múltiplos y submúltiplos) ✓ PENSAMIENTO ESPECIAL ✓ Congruencia ✓ Semejanzas ✓ Simetría ✓ Reflexión ✓ Rotación ✓ Traslaciones ✓ Construcción de prismas ✓ PENSAMIENTO VARIACIONAL ✓ Proporciones ✓ Propiedades fundamentales de las proporciones ✓ Análisis de gráficos lineales
--	---	---	--	--

GRADO QUINTO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones. Justifico el valor de posición en el sistema de numeración decimal en relación con el conteo recurrente de unidades Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas. Construyo y descompongo figuras y sólidos a partir de condiciones dadas. Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura Utilizo diferentes procedimientos de cálculo para hallar el área de la superficie exterior y el volumen de algunos cuerpos sólidos.	Compara y ordena números fraccionarios a través de diversas interpretaciones, recursos y representaciones. Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. .Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento simple a partir de la relación entre los elementos del espacio muestral y los elementos del evento definido	• formular y resolver problemas; • modelar procesos y fenómenos de la realidad • ; comunicar; • Razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos. • PENSAMIENTO NUMERICO • PENSAMIENTO METRICO • PENSAMIENTO ESPECIAL • PENSAMIENTO VARICIONAL	Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa.. Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo). m Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. M Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen. Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos. Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. m Utiliza transformaciones a figuras en el Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. m	• Fracciones decimales • Números decimales • Conversión • Comparación de números • Decimales • Adición de decimales • Sustracción de decimales • Multiplicación de decimales • División de decimales • PENSAMIENTO MÉTRICO • Unidades de longitud: conversión • Unidades de área: conversión • Área total de prismas • Unidades de masa: conversión • Unidades de tiempo: conversión • PENSAMIENTO ESPACIAL • Poliedros regulares • Construcción de sólidos

Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos		PENSAMIENTO ESTADÍSTICO	Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. Enumera todos los posibles resultados de un experimento aleatorio simple. m Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple.	- PENSAMIENTO VARIACIONAL - Proporcionalidad directa - Correlación inversa - PENSAMIENTO ESTADÍSTICO - Probabilidad de un evento - Gráficas circulares
---	--	---	---	---

GRADO SEXTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y escribo correctamente la simbología matemática. Traduzco e interpreto la situación propuesta a simbología de conjuntos. Reconozco los diferentes conceptos que nos permiten resolver un problema lógicamente. (tautología, contradicciones, absurdos).	Describo y represento situaciones de variación, relacionando diferentes representaciones (Diagrama, expresiones verbales generalizadas y tablas) Identifico proposiciones y las represento en tablas de verdad. Identifico, clasifico y represento conjuntos. Determino por extensión y comprensión un conjunto dado. Resuelvo operaciones entre conjuntos	- Reconozco e identifico proposiciones y conjuntos. - Represento en tablas de verdad las proposiciones y conjuntos. - Establezco relaciones entre proposiciones y conjuntos.	Identifico y simbolizo las diferentes clases de proposiciones. Soluciono tablas de verdad y aplico los conceptos en ejercicios propuestos. Realizo gráficamente operaciones entre conjuntos. Utilizo el plano cartesiano para graficar las respuestas a ejercicios de producto cartesiano.	LÓGICA Y CONJUNTOS: ✓ Proposiciones (simples, compuestas, conectivos lógicos, conjunción, disyunción, implicación y equivalencia) ✓ Conjuntos (determinación, representación, clases, relaciones, operaciones) ✓ Producto cartesiano
GRADO SEXTO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
				SISTEMAS DE NUMERACION:

Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal. Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones. Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.	Aplico las operaciones de números naturales en la solución de problemas. Resuelvo ecuaciones lineales con números naturales. Encuentro los múltiplos y divisores de un número natural. Identifico y utilizo la potenciación entre naturales, empleando sus propiedades. Reconozco y hago uso de la radicación de números naturales empleando sus propiedades	• Reconozco e identifico los números naturales. • Identifico los números naturales y desarrollo operaciones entre ellos • Formulo y resuelvo problemas relacionados con números naturales.	Escribo por extensión subconjuntos de números reales. Desarrollo ejercicios de sistemas de numeración M.C.D, MCM y criterios divisibilidad. Sumo, resto y resuelvo situaciones de números naturales. Soluciono situaciones que requieran potenciación de números naturales.	✓ Naturales (refuerzo de operaciones) ✓ Números primos y compuestos ✓ Criterios de divisibilidad ✓ MCD y MCM
---	---	--	---	---

GRADO SEXTO – PERIODO III

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos. Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación	Identifico el orden de los enteros y los represento en la recta numérica. Resuelvo operaciones aditivas con números enteros, aplicando sus propiedades. Desarrollo operaciones multiplicativas con números enteros, aplicando sus propiedades. Aplico los enteros en la solución de problemas del entorno. Aplico los enteros en la solución de ecuaciones	• Reconozco e identifico los números enteros • Aplico los enteros a la solución de problemas del entorno. • Propongo soluciones a situaciones problemitas planteadas con enteros.	Realizo ejercicios numéricos, resuelvo situaciones problema y resuelvo ecuaciones aditivas y multiplicativas con números enteros. Resuelvo ejercicios de potenciación radicación logaritmación con sus equivalencias entre números enteros. Resuelvo situaciones con potenciación radicación logaritmación con sus equivalencias entre números enteros.	NUMEROS ENTEROS: ✓ Conceptos básicos y representación. ✓ Operaciones (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas de aplicación). Ecuaciones lineales sencillas.

GRADO SEXTO – PERIODO IV

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
------------	--	--	------------	----------------

Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal. Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos. Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).	Formulo y resuelvo operaciones aditivas con racionales positivos en solución de problemas. Aplico operaciones multiplicativas con racionales positivos en situaciones. Problemáticas. Reconozco e identifico los números decimales. Resuelvo operaciones aditivas con números decimales. Soluciono operaciones multiplicativas con números decimales. Defino e identifico algunos conceptos básicos de la estadística. Represento, analizo e interpreto gráficos estadísticos. Calculo e interpreto las medidas de tendencia central en datos no agrupados. Defino e identifico algunos conceptos básicos de la probabilidad.	- Reconozco y diferencio un racional positivo y decimal. - Aplico con propiedad las operaciones entre racionales positivos y decimales en situaciones problemáticas. - Planteo, formulo y resuelvo situaciones problemáticas con racionales positivas y decimales. - Identifico y reconozco las medidas de tendencia central. - Resuelvo problemas que impliquen la recolección, organización y análisis de datos en forma sistemática. - Realizo argumentos propios en el análisis de gráficos estadísticos.	Ubico en la recta numérica y grafico números racionales. Resuelvo suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación de números racionales. Encuentra la forma decimal y porcentual de un numero racional. Resuelvo reglas de tres simples y compuesta, utilizando las propiedades de la proporcionalidad. Además resuelvo situaciones. Identifico en una situación los diferentes conceptos básicos de una estadística. Elaboro diagramas de (diagrama de barras, circulares o jivas etc.) de una situación problema. Encuentro las medidas de tendencia central de una situación problema.	FRACCIONARIOS Y DECIMALES: ✓ Conceptos básicos y representaciones de fracciones ✓ Operaciones con fraccionarios (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas de aplicación) ✓ Fracciones decimales ✓ Conversiones entre fraccionarios y decimales ✓ Operaciones con números decimales (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas de aplicación) ESTADÍSTICA: ✓ Definición: Historia, definición, aplicaciones y usos. ✓ Conceptos Básicos: Población, muestra, característica, datos, variables, tabla de frecuencia absoluta y relativa. ✓ Graficas: De barras, circular y pictogramas con su respectiva interpretación. ✓ Medidas de Tendencia Central: Moda, media y mediana
--	---	--	---	--

GRADO SEPTIMO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos. Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).	Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos. Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).	- Identifico y reconozco las medidas de tendencia central. - Resuelvo problemas que impliquen la recolección, organización y análisis de datos en forma sistemática. - Realizo argumentos propios en el análisis de gráficos estadísticos.	Identifico en una situación los diferentes conceptos básicos de una estadística. Elaboro diagramas de (diagrama de barras, circulares o jivas etc.) de una situación problema. Encuentro las medidas de tendencia central de una situación problema.	ESTADÍSTICA: ✓ Definición: Historia, definición, aplicaciones y usos. ✓ Conceptos Básicos: Población, muestra, característica, datos, variables, tabla de frecuencia absoluta, relativa y acumulada. ✓ Graficas: De barras, circular y pictogramas con su respectiva interpretación. ✓ Medidas de Tendencia Central: Moda, media y mediana. ✓ Concepto de Probabilidad.
GRADO SEPTIMO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos. Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación	Identifico el orden de los enteros y los represento en la recta numérica. Resuelvo operaciones aditivas con números enteros, aplicando sus propiedades. Desarrollo operaciones multiplicativas con números enteros, aplicando sus propiedades. Aplico los enteros en la solución de problemas del entorno. Aplico los enteros en la solución de ecuaciones	- Reconozco e identifico los números enteros - Aplico los enteros a la solución de problemas del entorno. - Propongo soluciones a situaciones problemáticas planteadas con enteros.	Realizo ejercicios numéricos, resuelvo situaciones problema y resuelvo ecuaciones aditivas y multiplicativas con números enteros. Resuelvo ejercicios de potenciación radicación logaritmación con sus equivalencias entre números enteros. Resuelvo situaciones con potenciación radicación logaritmación con sus equivalencias entre números enteros.	NUMEROS ENTEROS: ✓ Conceptos básicos y representaciones en la recta numérica. ✓ Operaciones con enteros (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación y logaritmación). ✓ Ecuaciones lineales. ✓ Operaciones con enteros (multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas aplica.
GRADO SEPTIMO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal.	Formulo y resuelvo operaciones aditivas con racionales positivos en solución de problemas. Aplico operaciones multiplicativas con racionales positivos en situaciones. Problemáticas. Reconozco e identifico los números decimales. Resuelvo operaciones aditivas con números decimales. Soluciono operaciones multiplicativas con números decimales.	- Reconozco y diferencio un racional positivo y decimal. - Aplico con propiedad las operaciones entre racionales positivos y decimales en situaciones problemáticas. - Planteo, formulo y resuelvo situaciones problemáticas con racionales positivas y decimales.	Ubico en la recta numérica y grafico números racionales. Resuelvo suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación de números racionales. Encuentro la forma decimal y porcentual de un numero racional.	RACIONALES: ✓ Conceptos básicos y representaciones de fracciones. ✓ Operaciones con racionales (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas de aplicación). ✓ Fracciones decimales ✓ Conversiones entre fraccionarios y decimales. ✓ Operaciones con números decimales (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación, porcentaje y problemas de aplicación).
GRADO SEPTIMO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo las propiedades de correlación positiva y negativa entre variables, de variación lineal o de proporcionalidad directa y de proporcionalidad inversa en contextos aritméticos y geométricos	Aplico el concepto de razón para comparar eventos. Deduzco y aplico la propiedad fundamental de las proporciones en la solución de problemas. Analizo la relación que puede existir entre dos o más magnitudes; ya sea directa o inversa.	- Conozco el concepto de razón y proporción para aplicar en diferentes situaciones. - Dado un problema reconozco el procedimiento para resolverlo, aplicado en las magnitudes proporcionales.	Aplico el concepto de proporcionalidad y comparo dos variables, luego decidir si son directas o inversas. Soluciono ejercicios utilizando la regla de tres simple e directa e inversa.	PROPORCIONALIDAD Y SUS APLICACIONES: ✓ Razón, proporción, cálculo del término desconocido. ✓ Porcentaje y problemas de aplicación. ✓ Magnitudes directas e inversamente proporcionales y problemas de aplicación, regla de tres simple y compuesta

Justifico el uso de representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.	Reconozco la regla de tres simple y compuesta y la aplico en la solución de situaciones	• Formulo problemas que pueda resolverse haciendo uso de la proporcionalidad. • Doy ejemplos de situaciones en las que se involucren magnitudes directas e inversas.	Soluciono ejercicios utilizando la regla de tres compuesta e directa e inversa.	
---	---	---	---	--

GRADO OCTAVO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos. Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos. Utilizo la notación científica para representar medidas de cantidades de diferentes magnitudes.	Identifico los subconjuntos que forman los reales. Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos. Expreso cantidades en notación científica y viceversa.	• Identifico los números racionales e irracionales como subconjuntos de los reales. • Empleo el conjunto de los reales en la solución de problemas. • Diseño situaciones problemáticas, aplicando los conocimientos adquiridos.	Resuelvo situaciones que involucren números reales. Elaboro representación de los diferentes subconjuntos de los números reales. Leo y escribo en letras cantidades grandes o muy pequeñas. Utilizo la notación científica para expresar dimensiones grandes y muy pequeñas.	NUMEROS REALES: • Subconjuntos de los números reales. • Los números irracionales: representaciones y operaciones. • Notación científica y manejo de la calculadora. • Relaciones inversas entre operaciones.
GRADO OCTAVO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas. Uso procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas. Modelo situaciones de variación con funciones polifónicas.	Exploro las expresiones algebraicas e identifico su uso en la Interpretación de situaciones reales Realizo operaciones aditivas con expresiones algebraicas.	• Reconozco expresiones algebraicas, productos y cocientes notables. • Creo ejercicios con expresiones algebraicas y planteo la solución.	Utilizo adecuadamente el lenguaje matemático que le permite resolver ecuaciones algebraicas. Resuelvo adecuadamente operaciones algebraicas (adición y sustracción).	EXPRESIONES ALGEBRAICAS Y OPERACIONES CON POLINOMIOS ✓ El álgebra. Expresiones algebraicas. ✓ Construcción a partir de expresiones comunes. ✓ Valor numérico. ✓ Operaciones algebraicas: adición, sustracción ✓ Operaciones con signos de agrupación.
GRADO OCTAVO - PERIODO III				

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas. Uso procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas. Modelo situaciones de variación con funciones polinómicas.	Resuelvo multiplicaciones con expresiones algebraicas. Desarrollo divisiones con expresiones algebraicas. Uso las propiedades algebraicas para calcular productos notables. Resuelvo cocientes notables	Formulo y soluciono operaciones con expresiones algebraicas, productos y cocientes notables.	Utiliza adecuadamente el lenguaje matemático que le permite resolver ecuaciones algebraicas. Resuelvo adecuadamente operaciones algebraicas (multiplicación, división, productos y cocientes notables).	EXPRESIONES ALGEBRAICAS Y OPERACIONES CON POLINOMIOS ✓ Operaciones algebraicas: multiplicación y división. ✓ Productos notables. ✓ Cociente notables
GRADO OCTAVO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.	Identifico las expresiones algebraicas factorizables. Factorizo expresiones algebraicas buscando factor común. Identifico las características, para que un polinomio sea trinomio cuadrado perfecto y lo Factorizo. Identifico y Factorizo binomios que sean cuadrados perfectos. Factorizo trinomios cuadrados perfectos por adición y sustracción Aplico procedimientos de factorización a trinomios de la forma $x^2 + bx + c$ y $ax^2 + bx + c$.	- Reconozco expresiones algebraicas factorizables - Aplico diversos procedimientos de factorización de polinomios. - Creo ejercicios donde utilizo casos de factorización para su solución.	Factorizo una expresión algebraica.	FACTORIZACIÓN (todos los casos especialmente los nombrados a continuación) Y ECUACIONES ALGEBRAICAS - Factor común. - Trinomios cuadrados perfectos - Trinomios de la forma $X^2 + bX + c$ y $aX^2 + bX + c$ - Diferencia de cuadrados perfectos. - Otros casos de factorización y miscelánea de ejercicios. - Ecuaciones algebraicas.

GRADO NOVENO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.). Interpreto y utilizo conceptos de media, mediana y moda y explico sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría. Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.	Organizo datos en distribuciones de frecuencia agrupadas. Interpreto diferentes gráficos estadísticos. Identifico las medidas de tendencia central en una distribución para datos agrupados. Identifico un fenómeno probabilístico y determino el conjunto de resultados que se pueden derivar de él. Identifico el concepto de permutaciones y combinación y los aplico en la solución de situaciones reales.	- Diferencio y reconozco sucesos estadísticos y probabilísticos - Aplico la estadística y las probabilidades en la solución de problemas de la vida cotidiana. - Efectúo encuestas y las analizo teniendo en cuenta las medidas de tendencia central.	Dada una situación encontrar el espacio muestral los eventos y algunas probabilidades. Utilizo los conceptos de medidas de tendencia central para tomar decisiones. Analizo diferentes situaciones de algunos resultados estadísticos.	ESTADÍSTICA - Estudio estadístico para datos sin agrupar y datos agrupados. - Conceptos Básicos: Población, muestra, característica, datos, variables, tabla de frecuencia absoluta, relativa y acumulada. - Graficas: De barras, circular y pictogramas con su respectiva interpretación. - Medidas de Tendencia Central: Moda, media y mediana.

				Conceptos básicos de Probabilidad, combinaciones y permutaciones.
GRADO NOVENO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales. Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.	Despejo fórmulas correctamente. Soluciono ecuaciones de Primer Grado Describo el comportamiento de una Función Lineal a partir de su gráfica. Soluciono por diferentes métodos sistemas de ecuaciones simultáneas con 2 y 3 incógnitas, estableciendo la relación entre ellos. Aplico diferentes estrategias para solucionar problemas que originen sistemas de ecuaciones simultáneas con 2 y 3 incógnitas.	- Reconozco e identifico los sistemas de ecuaciones lineales - Aplico los métodos adecuados para resolver sistemas de ecuaciones - Planteo y resuelvo problemas con sistemas de ecuaciones lineales.	Soluciono sistema 2x2 y 3x3 por los diferentes métodos. Aplico los sistemas de ecuaciones algebraicas para solucionar situaciones.	SISTEMAS DE ECUACIONES 2X2, 3X3 Y APLICACIONES - Sistemas de ecuaciones lineales. Métodos de solución y gráfica. - Problemas que se resuelven utilizando sistemas de ecuaciones lineales. - Matrices y determinantes.
GRADO NOVENO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comparo y contrasto las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones y operaciones para construir, manejar y utilizar apropiadamente los distintos sistemas numéricos. Identifico y utilizo la potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas.	Utiliza los números reales (sus operaciones, relaciones y propiedades) para resolver problemas con expresiones polinómicas Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones Comprendo y aplico la estructura y propiedades de potencias con exponentes enteros Establezco la relación entre potencias y radicales Realizo operaciones con raíces.	- Identifico las propiedades de la potenciación y la radicación. - Aplico las propiedades de la potenciación y radicación para resolver expresiones algebraicas. - Planteo y doy solución a ejercicios sobre potenciación y radicación.	Identifico una serie aritmética de una geométrica. Utilizo las fórmulas de progresiones aritméticas y geométricas en la solución de situaciones. Realizo ejercicios de potenciación radicación y logaritmación. Simplifico expresiones algebraicas que tengan potenciación, radicación y logaritmación. Resuelvo situaciones utilizando las propiedades de potenciación, radicación y logaritmación.	PROGRESIONES Y POTENCIACIÓN Y RADICACIÓN DE EXPRESIONES ALGEBRAICAS - Series y sucesiones. Situaciones gráficas. - Progresión aritmética: concepto, fórmulas y solución de ejercicios y problemas en diversos contextos y presentados de diversas formas. - Progresión geométrica: concepto, fórmulas y solución de ejercicios y problemas en diversos contextos y presentados de diversas formas. - Potenciación - Radicación - Operaciones con radicales - Racionalización de ecuaciones con radicales.
GRADO NOVENO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan. Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas	Identifico, gráfico y soluciono funciones Cuadráticas Soluciono Ecuaciones Cuadráticas Soluciono problemas de aplicación, cuya interpretación corresponda a un modelo cuadrático Describo el comportamiento característico y propiedades de las funciones exponenciales y logarítmicas Resuelvo problemas de aplicación, cuya interpretación corresponda a un modelo exponencial o logarítmico. Resuelvo sucesiones y series.	- Identifico las funciones y ecuaciones cuadráticas. - Aplico procedimientos adecuados para resolver funciones y ecuaciones cuadráticas. - Propongo solución a ecuaciones y funciones cuadráticas.	Grafica diferentes tipos de funciones (lineal, cuadrática, cubica, exponencial y con radicales). Realiza operaciones con números complejos y los aplica a la solución de ecuaciones cuadráticas y sus aplicaciones.	FUNCIONES Y ECUACIONES CUADRÁTICAS EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS - Funciones Cuadráticas - Solución de Ecuaciones Cuadráticas - Números complejos - Problemas con Ecuaciones Cuadráticas - Funciones Exponenciales y Logarítmicas - Ecuaciones Exponenciales y Logarítmicas - Aplicaciones de las Funciones Exponenciales y Logarítmicas
--	--	--	--	--

GRADO DECIMO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Efectúo conversiones de uno a otro sistema de medida de ángulos. Realizo operaciones con ángulos. Conozco y aplico el teorema de Pitágoras. Identifico y aplico las relaciones trigonométricas	Identifico y clasifico ángulos según su medida y según el sistema (grados y radianes). Reconozco el teorema de Pitágoras. Formulo y aplico el teorema de Pitágoras en la solución de problemas. Describo y modelo fenómenos periódicos del mundo real usando relaciones y funciones trigonométricas. Uso argumentos geométricos para resolver y formular problemas utilizando triángulos.	- Reconozco e identifico ángulos y razones trigonométricas. - Aplico las razones trigonométricas en la solución de problemas de aplicación. - Propongo y solución de triángulos en general teorema del seno y coseno y problemas de aplicación.	Realiza conversiones de uno a otro sistema de medida de ángulos. Resuelve operaciones con ángulos. Soluciono y aplico el teorema de Pitágoras en diferentes situaciones. Aplico las relaciones trigonométricas y soluciono triángulos rectángulos. Aplico los teoremas de seno y coseno en la solución de triángulos.	ANGULOS Y RAZONES TRIGONOMETRICAS ✓ Ángulos sistemas de medidas y conversiones. ✓ Triángulos rectángulos y sus elementos. ✓ Teorema de Pitágoras ejercicios y problemas de aplicación. SOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS: ✓ Razones trigonométricas y solución de triángulos rectángulos y problemas de aplicación. ✓ Solución de triángulos en general teorema del seno y coseno y problemas de aplicación.
GRADO DECIMO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y describo curvas y o lugares geométricos. Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas. Reconozco y aplico las identidades pitagóricas, fundamentales y de	Identifico cuando una expresión es una identidad trigonométrica. Aplico las identidades fundamentales, para demostrar identidades trigonométricas. Demuestro identidades trigonométricas utilizando identidades pitagóricas.	✓ Conozco las identidades fundamentales y las pitagóricas ✓ Manejo procedimientos algebraicos básicos para demostrar identidades y	Grafico e identifico las gráficas de las funciones trigonométricas, resaltando el valor de los ángulos notables en cada una de ellas. Identifico amplitud periodo y fase dentro de las gráficas de las funciones trigonométricas.	FUNCIONES IDENTIDADES Y ECUACIONES TRIGONOMETRICAS - Segmentos trigonométricos, amplitud, periodo, fase de funciones trigonométricas - Graficas de funciones trigonométricas y análisis de las mismas

cocientes y las aplico en la solución de identidades trigonométricas.	Resuelvo correctamente ecuaciones trigonométricas.	✓ Propongo alternativas de solución, para demostrar identidades y resolver.	Soluciono identidades y ecuaciones trigonométricas aplicando conceptos básicos.	• Identidades trigonométricas y demostraciones. • Solución de ecuaciones trigonométricas.
---	--	---	---	--

GRADO DECIMO - PERIODO III

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Uso conceptos básicos para solucionar situaciones referentes a: ✓ Distancia entre dos puntos, punto medio y punto según una razón dada. ✓ Angulo entre dos rectas ✓ Ecuación de la recta ✓ Grafica de la ecuación de primer grado ✓ Rectas paralelas y perpendiculares	Hallo la distancia entre dos puntos en el plano cartesiano. Encuentro las coordenadas de un punto que divide un segmento. Deduzco diferentes formas de la ecuación lineal. Deduzco las ecuaciones de las secciones cónicas. Resuelvo situaciones y problemas utilizando herramientas analíticas	• Identifico las fórmulas de primer y segundo grado de la geometría analítica. • Identifico las fórmulas de primer y segundo grado de la geometría analítica. • Describo y moldeo distintos fenómenos que se comportan de manera parabólica, elíptica, hiperbólica o circular.	• Dados dos puntos el estudiante debe encontrar: ✓ Distancia entre dos puntos, punto medio y punto según una razón dada. ✓ Angulo entre dos rectas ✓ Ecuación de la recta ✓ Grafica de la ecuación de primer grado ✓ Rectas paralelas y perpendiculares.	GEOMETRÍA ANALÍTICA: • Distancia entre dos puntos, punto medio y punto según una razón dada. • Angulo entre dos rectas • Ecuación de la recta • Grafica de la ecuación de primer grado • Rectas paralelas y perpendiculares

GRADO DECIMO - PERIODO IV

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Uso conceptos básicos para solucionar situaciones referentes a: ✓ Circunferencia ✓ Parábola ✓ Elipse ✓ Hipérbola	Hallo la ecuación de la circunferencia. Encuentro las coordenadas del centro radio de la circunferencia. Deduzco diferentes ecuaciones de la elipse. Deduzco diferentes ecuaciones de la hipérbola.	• Identifico las fórmulas de primer y segundo grado de la geometría analítica. • Identifico las fórmulas de primer y segundo grado de la geometría analítica. • Describo y moldeo distintos fenómenos que se comportan de manera parabólica, elíptica, hiperbólica o circular.	Dados el centro y el radio encontrar las ecuaciones de la circunferencia. Dados los datos necesarios encontrar las ecuaciones de la circunferencia, parábola, elipse, hipérbola.	GEOMETRÍA ANALÍTICA: • Ecuación de la circunferencia (general, canónica) con centro en el origen y en (h,k) • Ecuación de la parábola (general y canónica) ,con vértice en el origen y en (h,k) • Ecuación de la elipse (general y canónica) ,con centro en el origen y en (h,k) • Ecuación de la hipérbola (general y canónica) ,con centro en el origen y en (h,k)

GRADO UNDECIMO - PERIODO I

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.). Interpreto y utilizo conceptos de media, mediana y moda y explico sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría.	Presento la información en tablas de frecuencia para datos agrupados. Calculo medidas de dispersión para datos agrupados. Propongo inferencias a partir del estudio de muestras probabilísticas.	• Reconozco las fórmulas de las medidas de dispersión para datos agrupados. • Aplicó las fórmulas de las medidas de	Dada una situación encontrar el espacio muestral los eventos y algunas probabilidades. Utilizo los conceptos de medidas de tendencia central para tomar decisiones.	ESTADÍSTICA, COMBINACIONES, PERMUTACIONES Y PROBABILIDAD: • Conceptos básicos de estadística, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, medidas de posición y regresión lineal.

Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.	Identifico algunos modelos de conteo de eventos y calculo su probabilidad.	dispersión en una tabla de frecuencia para datos agrupados. Argumento el procedimiento para encontrar medidas de dispersión y probabilidad de un evento dado.	Analizo diferentes situaciones de algunos resultados estadísticos.	- Concepto de probabilidad, combinaciones y permutaciones. - Manejo de porcentaje.
GRADO UNDECIMO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones y conceptualizo las diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada. Reconozco las diferentes clases de funciones con su dominio rango y asíntotas. Realizo operaciones entre las diferentes funciones.	Identifico el valor de verdad de una proposición. Simbolizo adecuadamente conjuntos numéricos por medio de intervalos y los opero según sea el caso. Resuelvo inecuaciones lineales y cuadráticas usando las propiedades de las desigualdades. Aplico las propiedades de las desigualdades para resolver inecuaciones	- Enumero y diferencio las propiedades de las desigualdades y el valor absoluto. - Formulo y resuelvo inecuaciones utilizando las propiedades de las desigualdades y el valor absoluto. - Propongo soluciones a las diversas clases de inecuaciones	aplico los conceptos de cada tema en la solución de ejercicios y situaciones propuestas. Realizo las gráficas correspondientes a las diferentes operaciones con intervalos. Realizo las gráficas correspondientes a las diferentes funciones.	LOGICA Y FUNCIONES NUMEROS REALES. ✓ Inecuaciones lineales e intervalos. ✓ Función: Concepto, dominio y rango. ✓ Elementos de las funciones reales: gráfica, dominio, rango, intercepto, asíntotas, comportamiento local y comportamiento global para la función lineal, cuadrática, cúbica, exponencial, logarítmica, valor absoluto, escalonado y trigonométrico. ✓ Operaciones y transformaciones de funciones reales: suma, resta, multiplicación, división, función inversa y composición de funciones.
GRADO UNDECIMO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto la noción de límite, sus propiedades y las aplico en la solución de ejercicios y situaciones. Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y límites en situaciones de medición.	Diferencio, interpreto y grafico las clases de funciones. Encuentro la simetría de una función. Dada una función encuentro su inversa. Hallo la compuesta de dos funciones. Calculo límites	- Identifico y clasifico funciones y límites. - Represento gráficamente las clases de funciones y calculo límites. - Comparto con mis compañeros la solución de ejercicios planteados sobre funciones y límites.	Resuelvo límites utilizando las propiedades. Utilizo límites para analizar la continuidad de una función.	LIMITES Y CONTINUIDAD: - Concepto intuitivo de límite de una función. - Propiedades y aplicación de las mismas en el cálculo de límites. Límites infinitos y en el infinito. - Continuidad de funciones: verificación mediante límites.
GRADO UNDECIMO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva	Describo la derivada de una función haciendo uso del concepto de límite	Reconozco los métodos de derivación e integración.	Hallo la derivada de una función utilizando limites	DERIVADAS Y SUS APLICACIONES:

y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.	Determino la derivada de algunas funciones a partir de la aplicación de límites Establezco reglas para calcular derivadas de forma directa Derivo funciones aplicando la regla de la cadena Calculo derivadas de orden superior Interpreto el concepto de integral como una Anti derivada Calculo integrales haciendo uso de las propiedades.	• Resuelvo derivadas e integrales usando métodos adecuados • Argumento la solución de ejercicios de derivada e integrales ante mis compañeros.	Aplico las propiedades de los límites en la solución de ejercicio. Encuentro máximos y mínimos de una función utilizando los criterios de la derivada.	• Incrementos: Incremento de una función e incremento relativo. Significado geométrico. • Concepto de derivada como límite. Significado geométrico. • Función derivada: Algebra de derivadas. • Función tangente a una curva y ecuación de la recta tangente a una curva en un punto dado. • Ecuación de la recta perpendicular a una curva en un punto dado. • Grafica de funciones aplicando el criterio de máximos y mínimos. • Problemas de aplicación de máximos y mínimos.
---	--	---	---	--

METODOLOGÍA

Para enseñar y aprender matemáticas es imprescindible que en el aula de clase se propicien ambientes donde sea posible la discusión de diferentes ideas para favorecer el desarrollo individual. Las matemáticas se enseñan de manera diferente, hay unos procesos de pensamiento que los estudiantes van desarrollando y relacionando gracias a las herramientas, contenidos y situaciones reales. Se debe tener en cuenta el nivel de desarrollo de los estudiantes y la diversidad de cada uno, porque las matemáticas sirven para que cada quien tome sus propias decisiones. La matemática es fundamental en el desarrollo intelectual de los estudiantes y es una de las áreas que en forma especial ayuda aprender a aprender y aprender a pensar, además da al estudiante las competencias básicas e indispensables para incorporarse en el mercado laboral.

Desde los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias, en Matemáticas se propone como método de trabajo del conocimiento matemático, el planteamiento y resolución de las Situaciones Problema, donde “el docente es el principal encargado de presentar el concepto a estudiar en distintos contextos (de la vida real, de las matemáticas y de otras ciencias) y el estudiante deberá interactuar, analizar y consultar con sus compañeros. Luego, del consenso y el cuestionamiento saldrá un acercamiento al conocimiento.

El docente cumplirá el papel de orientador, guiará las actividades encaminadas a la construcción de ese conocimiento”. Desde el método en mención, es necesario la construcción, desarrollo y evaluación permanente de los conocimientos adquiridos, permitiendo la visualización a corto y mediano plazo del proceso que se lleva con cada estudiante sin dejar de lado sus necesidades, este aspecto lleva al docente a:

- ✚ Presentar las matemáticas como parte de la cultura humana que evoluciona con ella, preparando así el terreno para llegar a la organización y comprensión de los conceptos matemáticos, Es así como entra en juego las competencias a desarrollarse en el estudiante, mediante las situaciones problemáticas; es decir las matemáticas en contextos reales, no aisladas del entorno y necesidades del estudiante.
- ✚ Reconocer la importancia del lenguaje simbólico y de las técnicas y las insuficiencias y ambigüedades que se pueden presentar en este.
- ✚ Construir o profundizar los conceptos matemáticos asignados a cada grado. Crear secuencias didácticas reflexionando sobre el simbolismo, viendo los límites e insistiendo en los estudiantes la idea de que las matemáticas evolucionan y que no es una ciencia hecha y estática.
- ✚ Vincular la matemática con otras áreas donde se puede apreciar la apropiación y la satisfacción de una necesidad, en situaciones problema que le den un sentido y creen una pasión en el estudiante sobre las matemáticas. Cada tema se desarrolla partiendo de elementos intuitivos hasta llegar a la formación y conceptualización.

De acuerdo a la dinámica de trabajo que desarrolle el docente en el aula de clase, él podrá abordar distintas experiencias de aprendizaje de modo que el estudiante pueda redescubrir los conceptos matemáticos y lograr la solución de problemas a través de estas experiencias de saber matemático. Como otras propuestas a desarrollar en el proceso de enseñanza de la matemática escolar se encuentra la realización de actividades y talleres, tanto individuales como en grupo, al finalizar cada temática para que el estudiante logre una mayor apropiación conceptual y practica de estas. Lo anterior se puede acompañar con actividades de refuerzo o recuperación, ejercicios tipo ICFES, elaboración de mapas conceptuales, planteamiento y solución de cuestionarios, todo ello en busca de evaluar permanentemente el proceso de aprendizaje del estudiante, donde él presente una mayor y mejor participa participación mediante el trabajo en el tablero, en grupo, la realización de proyectos y exposiciones.

Sin embargo, es importante resaltar que desde el área se tendrán presente otros métodos enmarcados dentro de las llamadas “Metodologías Activas”, las cuales permiten que en los procesos de enseñanza y de aprendizaje se dé el desarrollo de un “aprendizaje significativo” y contextualizado a las condiciones del medio.

Por lo tanto, se puede entender por Metodología Activa “aquella forma de abordar la enseñanza en la que se considera al estudiante como principal protagonista del proceso de aprendizaje.

Es el estudiante, guiado y motivado por el docente, quien se enfrenta al reto de aprender y asume un papel activo en la construcción del conocimiento dicha metodología se apoya en el paradigma de la pedagogía activa, impulsada por Piaget y otros investigadores posteriores a él. Ella se basa en tres aspectos:

- ✚ Desde el punto de vista psicológico, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante. La pedagogía activa, da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su

doctrina en la acción (experiencia), actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el docente; una actividad que va de adentro hacia fuera, vale decir, auto-actividad. La actividad pedagógica así concebida se halla en relación de dependencia de las necesidades e intereses del educando, es en otros términos, una actividad funcional.

- + Desde el punto de vista pedagógico, la pedagogía activa ha llegado poco a poco a este concepto de la auto-actividad. Cinco son los principios que sustentan la pedagogía de la acción: auto-actividad, paido-centrismo, auto-formación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.
- + Desde el punto de vista social, la pedagogía activa favorece el espíritu de solidaridad y cooperación de los estudiantes y la comunidad de éstos en los estudiantes.
- + Las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el docente. Es por esto que los objetivos de estas metodologías son, principalmente, hacer que el estudiante:
 - + Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.
 - + Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.
 - + Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
 - + Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
 - + Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

RECURSOS

HUMANOS: Docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general.

FÍSICOS Instalaciones de la Institución Educativa “Liceo Tame”, aula de audiovisuales, aula de tecnología e informática, departamentos de matemática y geometría.

DIDÁCTICOS Textos guía, Libros, cuaderno, guías didácticas, programas de televisión y películas, revistas, periódicos, afiches, carteleras, instrumentos geométricos, instrumentos de medición.

AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS Vídeo Bean, computador, televisor, DVD, teatro en casa, Internet, Plataforma Académica Institucional, vídeos.

CRITERIOS DE EVALUACION

CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION. Siendo la EVALUACION un proceso fundamentalmente educativo, destinado a controlar y asegurar la calidad de los aprendizajes, en el Currículo de Formación Docente debe acusar las siguientes características:

- + Debe apoyar el logro de aprendizajes de calidad, evitando todo carácter represivo y toda acción que tienda a desalentar a quien aprende.
- + Debe ayudar a ubicar a cada estudiante en el nivel que le permita tener éxito.
- + Debe ser integral en una doble dimensión: a) Recoge y procesa información sobre el conjunto de aprendizajes intelectuales, afectivo, actitudinales y operativo de los estudiantes. b) Detecta las causas del éxito o fracaso, obteniendo y procesando información sobre todos los factores que intervienen en dichos aprendizajes.
- + Debe ser permanente, constituyendo un proceso continuo en su previsión y desarrollo, facilitando una constante y oportuna realimentación del aprendizaje.

- ✚ Debe ser sistemática, articulando en forma estructurada y dinámica las acciones y los instrumentos que programa y utiliza.
- ✚ Debe ser objetiva, ajustándose a los hechos con la mayor precisión posible.
- ✚ Debe considerar el error y el conflicto como fuentes de nuevos aprendizajes y la gestión y autogestión de errores y conflictos como instrumentos fundamentales para la formación integral.
- ✚ Debe ser diferencial, precisando el grado de avance y el nivel de logro de cada estudiante.
- ✚ Debe ser efectivamente participante, para lo cual los estudiantes deben manejar las técnicas que les permitan autoevaluarse y evaluar a sus pares.
- ✚ Debe ser Formativa, Motivadora, Orientadora, Pero No Sancionatoria: la evaluación forma, porque hace referencia a lo intelectual y a lo humano, pues la experiencia de autoevaluarse, evaluar a otros y ser evaluado, permite a cualquier sujeto mejorar sus vivencias consigo mismo y con los demás. Es motivadora y orientadora, cuando a partir de ella se incita a los estudiantes a identificar donde están sus fortalezas, debilidades, avances o retrocesos, para que con esta información ellos trabajen de manera participativa, activa y responsable en su proceso formativo.
- ✚ No es sancionatoria es decir que la evaluación que se haga de los estudiantes no puede perpetrar acciones y reacciones de frustración, desestimulo, baja autoestima, desencanto por el aprendizaje y la vida escolar.
- ✚ Utiliza diferentes técnicas de evaluación y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizados: Es usual que los exámenes tradicionales (tipo test, orales, objetivos o no etc.) y los docentes junto con los estudiantes, se limiten a comprobar el grado en que el
- ✚ estudiante “repite” la información o “aplique fórmulas”, que le han suministrado, dejando por fuera lo más importante de evaluar y fomentar desde la enseñanza, averiguar: que tanto saben, que tanto comprenden, descubren, crean, son competentes etc. En otras palabras, que tanto la escuela les ha enseñado APRENDER A APRENDER.
- ✚ Debe estar centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende.
- ✚ Es transparente, continúa y procesual: los criterios de evaluación que se establezcan dentro de una determinada comunidad educativa o en un aula de clase, siempre deben ser claros, negociados entre todos y publicados. Dichas actividades dan transparencia, justicia, ecuanimidad y equidad al proceso o actividad de valoración y juicio que contiene el acto formativo. Del mismo modo la evaluación debe ser continua, es decir que debe hacer parte del proceso educativo, donde al tiempo que se enseña, se evalúa y se aprende, porque la evaluación en si misma debe ser concebida como un elemento de aprendizaje para todos.
- ✚ Así la evaluación da cuenta de los procesos, de los avances y las dificultades que los estudiantes van teniendo, de las estrategias que adoptan las instituciones y los docentes de acompañamiento para la superación de las mismas, con el fin de culminar con éxito el desarrollo de la acción educativa.
- ✚ Convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la Autoevaluación en ellas: entendida como un proceso en el que todos aprenden, la evaluación formativa constituye una oportunidad inmejorable para que docentes y estudiantes participen y reaccionen ante las decisiones que se adoptan y los afectan, de manera ética y responsable.

- ✚ Exámenes tradicionales
- ✚ Evaluaciones externas
- ✚ Estudio de casos
- ✚ Juegos de roles y simulacros
- ✚ Exámenes con libro abierto
- ✚ Trabajos prácticos de aplicación, tareas y consultas
- ✚ Exposiciones
- ✚ Cuaderno o libreta de apuntes
- ✚ Participación en clase (foros, debates, mesas redondas, ponencias, otros).

ARTICULACION CON PROYECTOS TRANSVERSALES

El área de matemáticas articula su proyecto curricular con el proyecto de **EDUCACION FINANCIERA Y EMPRENDIMIENTO** el cual promueve en los estudiantes de la Institución Educativa Liceo Tame en el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para tomar decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de empresa y sus diversas ideas de negocio.

- ✚ Desarrollar de competencias financieras que les permitan tomar decisiones en su proyecto de vida.
- ✚ Reconocer el impacto del entorno económico en la vida cotidiana.
- ✚ Formar hábitos de liderazgo y trabajo colaborativo.
- ✚ Implementar la cultura del ahorro y el buen manejo del ahorro en la cotidianidad de los estudiantes de la Institución Educativa Compartir de Mosquera.
- ✚ Desarrollar un proyecto de vida que incluya el conocimiento de finanzas y claridad en la toma de decisiones.
- ✚ Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de pensar y actuar de manera organizada, plantearse metas y definir medios para conseguirlas.
- ✚ Incentivar a los niños y las niñas de la institución a que aprendan, desde muy pequeños, a dar valor a lo que tienen y a conocer los límites de los gastos
- ✚ Generar interés para tener un ahorro tanto de dinero como de servicios públicos en la casa y en el colegio y fomentar así el buen uso y consumo de los mismos
- ✚ Concientizar a los estudiantes del gasto inadecuado de los servicios públicos ya que a partir de ello protejamos el planeta y el bolsillo de los padres de familia

GRADO SEXTO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico polígonos regulares y determino su área.	- Clasifico polígonos en relación con sus propiedades. - Identifico y clasifico polígonos regulares. - Encuentro el área de un polígono regular. - Reconozco el círculo determinando el perímetro y área en situaciones de la vida cotidiana.	- Conozco las clases de polígonos regulares - Resuelvo problemas sobre áreas de polígonos regulares - Aplico el concepto de perímetro y área para solucionar problemas relacionados con polígonos regulares.	- Conozco las clases de polígonos regulares - Resuelvo problemas sobre áreas de polígonos regulares - Aplico el concepto de perímetro y área para solucionar problemas relacionados con polígonos regulares.	LOS POLÍGONOS REGULARES ✓ Definición de polígonos. ✓ Elementos de un polígono. ✓ Clase de polígonos. ✓ Área de polígonos. ✓ Área del círculo.

GRADO SEXTO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Represento gráficamente parejas ordenadas en el plano cartesiano. - Identifico características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica.	- Identifico características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica. - Conozco e identifico los pares ordenados. - Represento gráficamente en el plano cartesiano parejas ordenadas.	- Identifico los ejes de coordenadas cartesianas. - Ubico parejas ordenadas en el plano cartesiano. - Construyo el plano cartesiano y ubico pares ordenados teniendo en cuenta mis conocimientos adquiridos	Identifico los ejes de coordenadas cartesianas y ubica pares ordenados.	EL PLANO CARTESIANO ✓ El plano cartesiano. ✓ Definición de par ordenado. ✓ Representación gráfica de pares ordenados.

GRADO SEPTIMO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Reconozco e identifico las unidades de área, volumen y capacidad. - Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud.	- Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud. - Realizo conversiones entre unidades de: Área, volumen, capacidad y masa.	- Identifico relaciones entre unidades para medir diferentes magnitudes. - Convierto unidades de un sistema a otro. - Formulo y resuelvo problemas que requieren el uso de las medidas de área, volumen y capacidad.	- Identifico relaciones entre unidades para medir diferentes magnitudes s. - Convierto unidades de un sistema a otro. - Formulo y resuelvo problemas que requieren el uso de las medidas de área,	UNIDADES DE AREA VOLUMEN Y CAPACIDAD ✓ Medidas de área ✓ Medidas de volumen. ✓ Medidas de capacidad. ✓ Medidas de masa.

			volumen y capacidad.	
GRADO SEPTIMO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco y manejo el plano cartesiano, haciendo traslaciones y reflexiones de figuras planas.	- Identifico características de localización de objetos en sistemas de representaciones cartesianas y geográficas. - Ubico puntos en el plano cartesiano. - Predigo y comparo los resultados de aplicar transformaciones rígidas (Traslaciones y rotaciones sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas.	- Identifico los elementos de una transformación para aplicarlos en el plano cartesiano. - Aplico los elementos para una transformación en el plano cartesiano. - Resuelvo y formulo problemas usando modelos geométricos de transformaciones.	- Identifico los elementos de una transformación para aplicarlos en el plano cartesiano. - Resuelvo y formulo problemas usando modelos geométricos de transformaciones.	PLANO CARTESIANO. ✓ Concepto de plano cartesiano. ✓ Coordenadas cartesianas. ✓ Traslación en el plano. ✓ Reflexión en el plano.

GRADO SEPTIMO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Resuelvo y formulo situaciones que involucren factores de rotación y homotecias con figuras planas	- Aplico la rotación de figuras bidimensionales en el plano cartesiano. - Aplico el factor de conversión en una figura plana a través de la homotecia. - Aplica transformaciones y la composición de figuras geométricas.	- Conozco y manejo el plano cartesiano en la transformación de figuras planas. - Comparo lo que ocurre al hacer más de una transformación de una figura plana. - Reconozco la importancia de la rotación y la homotecia en la transformación de las figuras planas dadas.	- Conozco y manejo el plano cartesiano en la transformación de figuras planas. - Resuelvo situaciones que involucren factores de rotación y homotecias con figuras planas.	ROTACIÓN Y HOMOTECIAS. ✓ Concepto de rotación. ✓ Concepto de homotecia ✓ Rotación en el plano. ✓ Homotecias en el plano

GRADO SEPTIMO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Identifico y aplico los criterios de semejanza y congruencia de figuras planas. - Resuelvo y formulo problemas que involucren relaciones y propiedades de semejanza y congruencia usando representaciones visuales	- Identifico la relación de congruencia definida entre ángulos, triángulos y polígonos. - Establezco semejanza entre figuras geométricas. - Establezco la congruencia entre dos triángulos aplicando los criterios de congruencia. - Aplico algunas propiedades de figuras, mediante la aplicación de la relación de congruencia de triángulo.	- Reconozco los postulados de congruencia y semejanza de triángulos y polígonos. - Aplico los postulados de congruencia y semejanza de figuras planas. - Realizo algunas demostraciones, mediante la aplicación de las funciones, postulados y propiedades de congruencia y semejanza de figuras planas.	- Aplico los criterios de semejanza y congruencia de figuras planas. - Resuelvo y formulo problemas que involucren relaciones y propiedades de semejanza y congruencia usando representaciones visuales.	CONGRUENCIA Y SEMEJANZA DE FIGURAS PLANAS. - Concepto de congruencia y semejanza. - Congruencia entre ángulos, triángulos y polígonos. - Semejanza de figuras. - Propiedades de las figuras en relación de congruencia de triángulos.

GRADO OCTAVO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco los elementos de la circunferencia y círculo aplicándolos en la solución de problemas	- Establezco la relación que existe entre círculo y circunferencia. - Identifico y represento gráficamente los elementos de la circunferencia. - Reconozco las propiedades de las rectas tangentes a una circunferencia. - Reconozco ángulos inscritos de una circunferencia y sus propiedades. - Hallo el área de sectores, segmentos y coronas circulares.	- Diferencio los conceptos de círculo y circunferencia. - Aplico los conceptos de círculo y circunferencia a la solución de ejercicios - Formulo y resuelvo ejercicios de aplicación de círculo y circunferencia.	- Aplico los conceptos de círculo y circunferencia a la solución de ejercicios - Formulo y resuelvo. ejercicios de aplicación de círculo y circunferencia	CÍRCULO Y CIRCUNFERENCIA. ✓ Definición de circunferencia. ✓ Elementos de la circunferencia. ✓ El círculo. ✓ Ángulos inscritos. ✓ Sector, segmento y corona circular. ✓ Longitud de la circunferencia ✓ Área del círculo.

GRADO OCTAVO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Aplico las fórmulas para hallar el área y volumen de cuerpos redondos.	- Determino el área y volumen de un cilindro. - Aplico las fórmulas de área y volumen del cono. - Resuelvo problemas de área y volumen de una esfera.	- Reconozco e identifico los cuerpos redondos. - Aplico las fórmulas de área y volumen de cuerpos redondos a la solución de problemas. - Propongo solución a los problemas de área y volumen de cuerpos redondos planteados.	Resuelvo situaciones aplicando las fórmulas de área y volumen de cuerpos redondos a la solución de problemas.	CUERPOS REDONDOS (ÁREA – VOLUMEN) ✓ El cilindro. ✓ El cono. ✓ Esfera.

GRADO OCTAVO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco propiedades y relaciones geométricas usando los teoremas de pitágoras y thales.	- Reconozco el teorema de Pitágoras. - Formulo y aplico el teorema de Pitágoras en la solución de problemas. - Aplico el teorema de Thales y otros derivados de él en la solución de problemas. - Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Thales).	- Reconozco los teoremas de Pitágoras y Thales. - Aplico los teoremas de Pitágoras y Thales en la solución de problemas - Argumento los teoremas de Pitágoras y Thales en la solución de problemas y los comparto con mis compañeros.	Aplico los teoremas de Pitágoras y Thales en la solución de problemas y los comparto con mis compañeros.	TEOREMA DE PITÁGORAS Y THALES. ✓ Teorema de Pitágoras. ✓ Aplicación del Teorema de Pitágoras. ✓ Teorema de Thales. ✓ Aplicación de teorema de Thales.

GRADO OCTAVO - PERIODO IV

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y aplico las formulas del área y volumen del prisma en la solución de problemas.	- Reconozco e identifico los elementos de un prisma. - Determino el área y volumen del cubo y el paralelepípedo. - Calculo el área y el volumen del ortoedro. - Hallo las áreas y volumen de prismas poligonales.	- Reconozco e identifico los elementos del prisma. - Aplico las fórmulas de área y volumen de prisma en la solución de problemas. - Planteo y resuelvo problemas de área y volumen del prisma.	Resuelvo situaciones aplicando las fórmulas de área y volumen de prisma en la solución de problemas.	ÁREAS Y VOLUMEN DEL PRISMA ✓ El prisma. ✓ Cubo ✓ Paralelepípedo ✓ Ortoedro ✓ Prismas poligonales

GRADO NOVENO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifica los conceptos básicos de la geometría y los aplico en unidades de longitud y áreas.	- Reconozco e identifico los conceptos básicos de la geometría. - Identifico las unidades de longitud, área y volumen y realizo conversiones entre ellas. - Reconozco e identifico los elementos de una figura plana. - Calculo el perímetro y área de una figura plana.	- Reconozco e identifico las unidades de medida y los aplico en la solución de ejercicios y problemas. - Aplico las fórmulas de perímetro y áreas de figuras planas en la solución de ejercicios propuestos. - Planteo y resuelvo problemas de perímetro y área de figuras planas.	- Aplico las fórmulas de perímetro y área en la solución de problemas. - Resuelvo situaciones aplicando las fórmulas de perímetro y área en la solución de problemas.	UNIDADES DE MEDIDA Y CONVERSIÓN, PERÍMETRO Y ÁREAS ✓ Longitud. ✓ Área. ✓ Volumen. ✓ Ejercicios de aplicación. Perímetro y área de figuras planas (cuadrado, rectángulo, paralelogramo, triángulo, trapecio, rombo, polígono regular, círculo y circunferencia).

GRADO NOVENO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Aplico las fórmulas para hallar el área y volumen de cuerpos geométricos.	- Determino el área y volumen de cuerpos geométricos. - Aplico las fórmulas de área para hallar área lateral y total de cuerpos geométricos. - Resuelvo problemas de área y volumen de	- Reconozco e identifico los cuerpos geométricos. - Aplico las fórmulas de área y volumen de cuerpos geométricos en la solución de problemas. - Propongo solución a los problemas de	Resuelvo situaciones aplicando las fórmulas de área y volumen de cuerpos redondos a la solución de problemas.	ÁREA LATERAL, ÁREA TOTAL Y VOLUMEN DE CUERPOS GEOMÉTRICOS ✓ Cubo y ortoedro. ✓ Prismas y pirámides. ✓ Cilindro, cono y esfera.

	cuerpos geométricos.	área y volumen de cuerpos geométricos planteados.		
--	----------------------	---	--	--

GRADO NOVENO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Aplico los conceptos de razones y proporciones en la solución de ejercicios y problemas afines al tema. • Identifico el teorema de Thales y lo aplico en la solución de ejercicios propuestos.	• Aplico el concepto de razón y la aplico en la solución de ejercicios, • Deduzco y aplico la propiedad fundamental de las proporciones en la solución de problemas. • Aplico el teorema de Thales para hallar la longitud de los segmentos determinados por una recta secante que corta un haz de rectas paralelas.	• Reconozco e identifico razones y proporciones. • Soluciono ejercicios aplicando razones y proporciones. • Soluciono ejercicios propuestos utilizando el teorema de Thales. • Propongo solución a los problemas de razones, proporciones y longitud de segmentos..	• Soluciono situaciones aplicando razones, proporciones y teorema de Thales.	RAZONES Y PROPORCIONES. TEOREMA DE THALES. ✓ Razón, proporción, cálculo del término desconocido. ✓ Porcentaje y problemas de aplicación. ✓ Longitud de segmentos

GRADO NOVENO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Identifico, construyo y clasifico triángulos. • Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas. • Identifico y aplico el teorema de Pitágoras en la solución de ejercicios y problemas	• Clasifico triángulos según la longitud de sus lados y la amplitud de sus ángulos. • Identifico los elementos de un triángulo. • Construyo y represento triángulos según su clase. • Aplico teorema de Pitágoras. • Encuentro las razones trigonométricas en triángulo rectángulo.	• Enumero y clasifico triángulos según la longitud de sus lados y la amplitud de su ángulo. • Construyo triángulos utilizando regla y compas. • Justifico la clase de triángulos en aspectos de la vida cotidiana. • Hallo longitudes de los segmentos de un triángulo rectángulo.	• Construyo triángulos utilizando regla y compas. • Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas. • Aplico el teorema de Pitágoras.	TRIÁNGULOS Y TEOREMA DE PITÁGORAS ✓ Clases de triángulos. ✓ Elementos de un triángulo ✓ Construcción de triángulos con compás y reglas. ✓ Razones trigonométricas ✓ Teorema de Pitágoras.

9.3. PLAN DE AREA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

La programación de ciencias Naturales y Educación Ambiental, contribuye a formar en los estudiantes una concepción científica del mundo, a través del conocimiento objetivo de la realidad para que frente a seres y fenómenos de la naturaleza, adopten una actitud científica, gracias a la cual, sean capaces de plantear interrogantes sobre la naturaleza, interactuar con ella, experimentar e interpretar las respuestas que ésta les proporciona. El programa se debe desarrollar en forma vivencial y participativa para que el educando tome conciencia de sus actuaciones y en especial lo relacionado con la conservación del medio, el cual hace parte de nuestro patrimonio nacional.

El aprendizaje es un proceso de ir añadiendo observaciones, conceptos y principios a los esquemas conceptuales que forman nuestro entorno, depende de factores tales como madurez, experiencia, transmisión social y equilibrio (que consiste en la acomodación y asimilación de dichas observaciones a través de la manipulación efectiva de los objetos).

Según la ley 115 (art1), el currículo debe tener las siguientes características:

El proceso educativo se centra en el currículo ya que busca desarrollar al estudiante armónica e integralmente como persona y miembro de una comunidad.

La programación curricular debe construir un sistema dinámico que concorra a la formación personal y social.

Los programas educativos deben mantener un equilibrio entre la manipulación teórica y la práctica.

Las ciencias naturales buscan que el estudiante conozca su cuerpo y tome conciencia de su salud, de tal manera que lo lleve a la formación de actitudes y hábitos positivos, es decir que los conocimientos sean parte del pensar, sentir y actuar del ser humano.

En el aspecto ecológico se pretende sensibilizar a la juventud y a la comunidad acerca de la importancia, preservación y uso adecuado de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente, ya que la salud es la resultante del equilibrio de la interacción entre el hombre y el medio. Por esto todas las actividades del aprendizaje en el área de ciencias naturales y del medio ambiente funcionan como centro al estudiante sin olvidar los intereses de la comunidad de la cual forma parte

JUSTIFICACION

La construcción del PLAN DE ESTUDIOS se constituye en una labor de obligatorio cumplimiento toda vez que lo establece la norma y lo orientan todos los documentos emanados del MEN, particularmente los lineamientos y estándares curriculares, los cuales relacionan minuciosamente los conceptos, estrategias y argumentos necesarios para garantizar que en todas las instituciones educativas se hable el mismo lenguaje a la hora de planificar las tareas correspondientes al proceso de formación de los(as) estudiantes.

En la Institución Educativa Liceo Tame se ha iniciado este año una nueva estructuración del plan de área que recoja la experiencia ganada en los últimos años y la ponga acorde con las nuevas orientaciones de la pedagogía y la didáctica para conseguir en el estudiante un aprendizaje significativo, basado en las mínimas competencias que se requieren para desempeñarse con éxito en este mundo de la vida plagado de nuevas tecnologías. El propósito fundamental de este trabajo es contar con un documento claro, expedito y coherente que marque el derrotero para el desarrollo gradual de la estructura del área, de tal manera que sea posible la materialización de los objetivos del área en cuanto a lograr la construcción del conocimiento científico, el desarrollo de habilidades y competencias en ciencias naturales que permitan un equilibrio entre la naturaleza y el ser humano, constituyéndose en el reto que se impone de desarrollarlo con disciplina para poder medir en su momento los resultados que se proyectan en términos de habilidades y competencias para los y las estudiantes. Es por esto que debe construirse para garantizar un accionar armónico con las demás

áreas en torno al plan de estudios institucional, de tal manera que cada una de ellas contribuya en el proceso integral de formación personal de los estudiantes.

Enfoque del área:

El aprendizaje es un proceso de ir añadiendo observaciones, conceptos y principios a los esquemas conceptuales que forman nuestro entorno, depende de factores tales como madurez, experiencia, transmisión social y equilibrio (que consiste en la acomodación y asimilación de dichas observaciones a través de la manipulación efectiva de los objetos), el proceso educativo se centra en el currículo ya que busca desarrollar al estudiante armónica e integralmente como persona y miembro de una comunidad. La programación curricular debe construir un sistema dinámico que concorra a la formación personal y social. Los programas educativos deben mantener un equilibrio entre la manipulación teórica y la práctica. El proceso educativo debe promover el estudio de los problemas y acontecimientos actuales de la vida nacional e internacional, ofrecer un programa curricular con el objetivo principal en pro y para la vida, esperando dar una mejor orientación para su ingreso a la educación superior en carreras que tienen que ver con el énfasis, las cuales requieren de cierta metodología experimental que muestra en el laboratorio como se hace la ciencia en la realidad para que el alumno retenga y maneje la información, conceptualice ideas y discriminen conceptos, aprenda reglas y principios para una mayor convivencia y sea capaz de proponer y encontrar soluciones a problemas cotidianos.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Desarrollar en el estudiante un pensamiento científico que le permita contar con una teoría integral del mundo natural dentro del contexto de un proceso de desarrollo humano integral, equitativo y sustentable que le permita una concepción de sí mismo y de sus relaciones con la comunidad y la naturaleza, en armonía con la preservación de la vida en el planeta.
2. Profundizar las bases teóricas proporcionando los fundamentos teórico-prácticos de la ciencia para que los estudiantes adquieran un conocimiento del ambiente que los rodea, aprecien la invaluable cantidad de recursos naturales y se apropien de mecanismos para conservarlo y aprovecharlo correctamente.
3. Brindar la oportunidad para que los estudiantes conozcan los fenómenos naturales, analicen la importancia que presentan para la economía del país, con el objeto de ir despertando una conciencia nacional para evitar el saqueo de nuestros recursos.
4. Crear hábitos de estudio tendientes a que en el futuro se despierte el interés por la formación científica tecnológica, para apreciar con orgullo nuestros valores y talentos humanos como bases fundamentales para eliminar la dependencia y contribuir a solucionar problemas regionales con alternativas nacionales.
5. Fomentar el pensamiento crítico, analítico y creativo para abordar los problemas desde el punto de vista científico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construir teorías acerca del mundo natural y formular hipótesis derivadas de sus teorías.
2. Diseñar experimentos que pongan a prueba sus hipótesis y teorías.
3. Argumentar objetivamente a favor o en contra de teorías, diseños experimentales, conclusiones dentro de un ambiente de respeto por las personas: los compañeros y el profesor.
4. Trabajar responsablemente en la prueba de una hipótesis, en el diseño de un experimento, en la toma de medidas y en general, en cualquier actividad propia de las ciencias.
5. proponer nuevas alternativas, nuevas posibilidades en el momento de resolver un problema, de formular una hipótesis o diseñar un experimento.

6. Adquirir aprecio por la verdad y el conocimiento.

7. Argumentar éticamente su propio sistema de valores o propósitos de los desarrollos científicos y tecnológicos en especial aquellos que tienen implicaciones para la conservación de la vida en el planeta.

8. Contribuir con el desarrollo de una emocionalidad sana que le permita una relación armónica con los demás y una resistencia a las frustraciones que puedan impedirle la culminación de proyectos científicos, tecnológicos y ambientales.

9. Contribuir a la construcción de una conciencia ambiental en el estudiante, que le permita tomar parte activa y responsable en toda actividad a su alcance, dirigida a la conservación de la biodiversidad de su entorno.

10. Contribuir con el desarrollo de una concepción en el estudiante, de la técnica y la tecnología como productos culturales que pueden y deben ser utilizados para el beneficio humano dentro del contexto de un desarrollo sustentable.

2.1 METAS DE APRENDIZAJE

Propiciar en el estudiante una formación que contribuya a mejorar las relaciones e interacciones de éste con la sociedad y la naturaleza, mediante la apropiación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que de manera crítica y creativa garanticen el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Desarrollar en el estudiante el razonamiento lógico y analítico como estrategia para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana, la aplicación de los conocimientos adquiridos y el fomento y desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

Metas por niveles:

A. Educación preescolar:

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
 - La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

B. Educación básica:

- Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

C. Educación básica primaria (grados 1° a 5°):

- El fomento del deseo de saber, del espíritu crítico y de la iniciativa personal frente al conocimiento científico.
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas de tipo científico para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura de carácter científico.

- La comprensión básica del medio físico, desde el punto de vista científico y de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

D. Educación Básica (grados 6° a 9°):

- El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico y su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.
- El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento científico, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

E. Educación media académica (grados 10° y 11°):

- La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.
- La incorporación de la investigación de laboratorio al proceso cognoscitivo en su aspecto natural.
- El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas de tipo científico para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura de carácter científico.
- El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico y su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento científico, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

3. MARCO LEGAL

Siendo el área de Ciencias naturales y Educación Ambiental un área obligatoria y fundamental dentro del plan de estudio de cualquier institución educativa tanto pública como privada en Colombia, su diseño curricular, implementación y evaluación está determinada por una normatividad que busca proporcionarle legitimidad, vigencia y coherencia en los procesos que se adelantan en las aulas de clase y los ajusta a una intencionalidad que debe tener el área en concordancia con unos referentes filosóficos, sociológicos y psicológicos de la educación en Colombia.

Algunos referentes legales del área de Ciencias Naturales son:

De la Constitución Política de Colombia.

Artículo 67, literales 1,2, 5,7, 9. en estos se plantean entre otros aspectos el desarrollo de la personalidad como un proceso de formación integral; el respeto por la vida; la adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos; el acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica y demás valores de la cultura; el fomento de la investigación; el desarrollo de la capacidad crítica,

reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional; la adquisición de una conciencia para la conservación de los recursos y el patrimonio natural y cultural de la nación.

Artículo 68: en éste, el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra para los ciudadanos.

Artículo 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, y fomentar la educación para el logro de esos fines.

Artículo 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados, así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

La Ley General de Educación.

Artículo 1: Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 3: Prestación del Servicio Educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

Artículo 5: En éste plantea que la educación para el área de Ciencias Naturales se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

La adquisición y la generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La formación para la promoción y la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte, la utilización adecuada del tiempo libre.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La promoción en la persona y en la sociedad para crear, investigar, adaptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país, y que le permitan al educando ingresar al sector productivo.

Artículo 20: Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica: Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Artículo 21: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria: El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

Artículo 22: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria: El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

Artículo 77: Autonomía escolar Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adoptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 91: El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

Artículo 104: El educador. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Otros referentes constituyen también el soporte legal de ésta área, el decreto reglamentario 1860 de la ley general de educación, los lineamientos curriculares para el área de Ciencias Naturales y educación ambiental en los cuales se establecen los objetivos específicos a alcanzar con los niños y jóvenes y los estándares curriculares como guías o referencias para desarrollar en los niños competencias científicas y laborales necesarias para asumir el mundo contemporáneo.

En la dimensión ambiental se deben tener como referentes para el área la ley 93 de 1994 o ley de ambiente, en ella se encuentran disposiciones especiales Del Ministerio del Ambiente en lo que respecta a los procesos educativos y su relación con la formación de los ciudadanos para el cuidado y la protección del ambiente, igualmente apoyan la formación ambiental los tratados y convenios internacionales como el de Ginebra de 1958 (Protección de la plataforma continental), el convenio de París de 1972 (protección de la diversidad), el protocolo de Río de Janeiro sobre protección de la diversidad y el protocolo de Kioto sobre cambio climático y reducción de emisiones de gases.

La Constitución señala explícitamente este tema en los artículos 67 y 79, el artículo 67 establece que “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” y el artículo 79 establece que “es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”. Por tanto, corresponde al servicio educativo, construir y desarrollar una pedagogía para promulgar, apropiarse y hacer vivir la Constitución, tal como lo propuso la Asamblea Nacional Constituyente.

5. MARCO CONTEXTUAL

La Institución educativa LICEO TAME, fundada en el año 1966 por el intendente el Dr OCTAVIO SARMIENTO BOHORQUEZ, se encuentra ubicada en la diagonal 15 #28 – 15 vía al aeropuerto. Barrio San Miguel municipio de Tame Arauca. Ofrece el servicio educativo desde preescolar hasta undécimo grado, con jornada única y en la actualidad atiende cerca de 1500 estudiantes. Es el centro de la alegría, el progreso, la cultura y el mayor referente de las otras instituciones del municipio. Cuenta con un Proyecto Educativo Institucional PEI, orientado hacia las necesidades pedagógicas y contextuales para orientar bajo la propuesta pedagógica **basada en el modelo Social Cognitivo**.

Los habitantes generalmente viven de la agricultura, de la ganadería y del trabajo informal, lo cual hace que la población atendida por la Institución sea flotante.

El estudiante liceísta es líder, autónomo, responsable y trascendente. La MISIÓN es formar bachilleres integrales y competentes en el uso de las TIC para responder a las exigencias de la sociedad actual, dentro de un ambiente pluralista, inclusivo y de calidad que les permita ser autónomos, responsables y trascendentes.

Su VISION es continuar siendo líder en la oferta del servicio educativo, promoviendo una cultura de acceso, inclusión, calidad y competitividad en la aplicación de las TIC, de acuerdo con la normatividad vigentes.

6 MARCO CONCEPTUAL

Enfoque pedagógico.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, en un marco social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La programación de Ciencias Naturales contribuye a formar en el niño una concepción científica del mundo a través del conocimiento objeto de la realidad, es decir, que su enseñanza no debe tener como fin transmitir a los alumnos un cúmulo de conocimientos, sino que adopten frente a los seres vivos y fenómenos naturales una actitud científica que los conduzca a plantear interrogantes sobre la naturaleza, interactuar con ella, experimentar e interpretar las respuestas que ésta le proporciona.

Teniendo como referentes las tendencias culturales y educativas contemporáneas, el área de Ciencias Naturales y Educación ambiental de la Institución Educativa “LICEO TAME” busca potencializar el desarrollo del pensamiento, con el propósito de formar ciudadanos con herramientas cognitivas básicas para afrontar los desafíos científicos y tecnológicos de los nuevos tiempos. Se vislumbra un estudiante con un desempeño personal y social desde lo conceptual, procedimental y actitudinal.

El Área de ciencias naturales y educación ambiental parte del Enfoque de las Operaciones Cognitivas, el cual orienta el aprender a pensar como la posibilidad de manejar una gama de procesos cognitivos básicos, en lo cual los contenidos organizados en tres grandes núcleos temáticos (Procesos Físicos, Químicos y Biológicos) significan herramientas de acceso a la adquisición del conocimiento y las competencias científicas que desde el área se pretenden a desarrollar.

Lineamientos: Son un conjunto de objetivos específicos que, formulados desde un enfoque integral, permiten predecir lo que los niños y jóvenes estarán en capacidad de alcanzar al finalizar los

diferentes niveles y ciclos de la educación, en consonancia con la normatividad, los lineamientos determinan o guían los estándares y ambos son pautas para el desarrollo de competencias.

Lineamientos curriculares: Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación, con el propósito de señalar horizontes deseables que se refieren a aspectos fundamentales y que permiten ampliar la comprensión del papel del área en la formación integral de las personas, revisar las tendencias actuales en la enseñanza y el aprendizaje y establecer su relación con los logros e indicadores de logros para los diferentes niveles de educación formal.

Las orientaciones pedagógicas sugieren una ruta de trabajo en aula para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje de manera articulada con otros materiales de la Caja como los Derechos Básicos de Aprendizaje las matrices de referencia y otros documentos de referencia del MEN.

Estándares básicos de competencias: son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender nuestros niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles.

Por lo tanto son guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Colombia.

Los estándares pretenden que las generaciones que estamos formando no se limiten a acumular conocimientos, sino que aprendan lo que es pertinente para la vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas. Los estándares están organizados por conjunto de grados que tienen relación con el nivel de complejidad.

Competencias: Se entiende por competencia la acción o actuación idónea que una persona realiza cuando interactúa significativamente en un contexto determinado, es decir que la competencia implica un conocimiento asimilado que puede ser aplicado en la solución apropiada de un problema cotidiano. La competencia se hace evidente al llevar a la práctica, de manera pertinente un determinado saber teórico, es decir su manifestación se aprecia en el desempeño, estos desempeños se observan en la realización de tareas o actuaciones en situaciones específicas.

Desarrollar competencias en el aula de clase es formar ciudadanos idóneos para la vida, capaces de asumir una actitud crítica ante cada situación problemática, de ser autónomos y de profundizar en los aspectos que ellos quieran.

Basado en lo anterior se han propuesto los siguientes niveles de competencias:

- **Competencias para interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Competencias para establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el acondicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.

- Competencias para plantear, argumentar y contrastar hipótesis y regularidades: hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.

- Competencia para valorar el trabajo en ciencias: indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

- Los contenidos: Como materialización de los objetos de conocimiento propuestos desde las diferentes disciplinas científicas, deben ser coherentes, pertinentes y secuenciales y de esta manera contribuyan al desarrollo de competencias específicas y ciudadanas. Los contenidos están estructurados a través de la malla curricular.

- Competencias específicas de ciencias naturales:

1. Identificar. Capacidad para reconocer y diferenciar fenómenos, representaciones y preguntas pertinentes sobre estos fenómenos.

2. Indagar. Capacidad para plantear preguntas y procedimientos adecuados y para buscar, seleccionar, organizar e interpretar información relevante para dar respuesta a esas preguntas.

3. Explicar. Capacidad para construir y comprender argumentos, representaciones o modelos que den razón de fenómenos.

4. Comunicar. Capacidad para escuchar, plantear puntos de vista y compartir conocimiento.

5. Trabajar en equipo. Capacidad para interactuar productivamente asumiendo compromisos.

6. Disposición para aceptar la naturaleza abierta, parcial y cambiante del conocimiento.

7. Disposición para reconocer la dimensión social del conocimiento y para asumirla responsablemente.

Matriz de referencia: es un instrumento que presenta los aprendizajes que evalúa el ICFES en cada competencia, relacionándolas con las evidencias de lo que debería hacer y manifestar un estudiante que haya logrado dichos aprendizajes en una competencia específica. Constituye un elemento que permite orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa.

Mallas de aprendizaje: son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin.

Derechos Básicos De Aprendizaje (DBA): es un conjunto de saberes fundamentales que deben apropiarse los estudiantes al finalizar cada grado.

7. DISEÑO CURRICULAR

MALLA CURRICULAR POR GRADOS Y ÁREAS ACADÉMICAS

ENTORNO VIVO - FISICO					
Eje temático	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
1	La naturaleza	La naturaleza	Los seres vivos	la célula	la célula
2	Formas de desplazamiento	Como está formado mi cuerpo	La materia	Sistema respiratorio y excretor	La reproducción 2

3	El cuerpo humano y sus partes	Cómo funciona mi cuerpo	Nutrición	Tipos de ecosistemas	Los sistemas humanos
4	Semejanzas y diferencias entre los seres vivos y no vivos	Cuidando nuestro medioambiente	Sistema óseo	Mezclas y métodos de separación	La biosfera y ciclos bioquímicos
5	La cadena alimenticia	Cómo es una planta	Recursos naturales	Energía en ecosistemas	La materia y sus propiedades
6	El cuerpo humano y los sentidos	Cómo es un animal	Óptica-Acústica	Fuerza y máquinas simples	
7	La materia	Cómo son los objetos que me rodean	Energía y movimiento	El sistema solar	
8	La tierra, el día y la noche	Fuerza y máquinas			
9	Movimientos de los cuerpos				
Total horas año	120	120	120	120	120

ENTORNO VIVO FISICO QUIMICO				
EJES TEMATICOS	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
1	Materia y energía	Atomo y tabla periódica	Ecología de poblaciones	Acidos Nucleicos
2	Ecosistemas	Relaciones en el ecosistema	Reproducción	Genética
3	La Célula	Division celular	Sistema endocrino	Evolución
4	Los tejidos	Osmorregulación	Sistema nervioso	Taxonomía y Sistemática
5	Clasificación de los organismos	Metabolismo	Organos de los sentidos	Nomenclatura
6	Nutrición	Excreción	Historia de la química	Reacciones químicas
7	Circulación	Locomoción	Enlaces	
8	Respiración		Grupos funcionales	
Total Horas año	160	200	200	160

PROCESOS QUIMICOS		
EJES TEMATICOS	DECIMO	UNDECIMO
1	Medición, Materia y energía.	Historia de la química organica
2	Historia de la química	Atomo de Carbono
3	Atomo	Grupos funcionales
4	Tabla periódica	Nomenclatura
5	Enlaces	Reacciones
6	Grupos Funcionales	Bioquimico
7	Nomenclatura	
8	Reacciones químicas	
9	Balanceo de reacciones	
10	Estequiometria	
11	Gases	
12	Soluciones	
Total Horas año	160	160

PROCESOS FISICOS		
EJES TEMATICOS	DECIMO	UNDECIMO
1	MECANICA	MOVIMIENTO ONDULATORIO
2	TERMOLOGIA	ELECTROMAGNETISMO
Total Horas año	120	120



GRADO PRIMERO

COMPETENCIAS GRADO PRIMERO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales.

- Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato (Competencias cognitivas y emocionales).
- Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas (Competencias integradoras).
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. (Competencias Comunicativas).
- Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato (Competencias cognitivas y emocionales).
- Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas (Competencias integradoras).
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar (Competencias comunicativas).

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: PRIMERO PERIODO: UNO DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifica Muestro interés por conservación de los seres vivos y el medio ambiente como esperanza de vida. Establezco relaciones entre los seres vivos. Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico. Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos	3... Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes. 3 Comprende la relación entre las características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas { luz, agua, aire, suelo, nutrientes, desplazamiento y protección	-Clasifica seres vivos {plantas y animales} de su entorno, según sus características observables {tamaño cubierta corporal, cantidad y tipo de miembros forma de raíz, tallo, hojas, flores y frutos} y los diferencia de los objetos inertes, a partir de criterios que tienen que ver con las características básicas de los seres vivos. Describo características de seres vivos y seres inertes, establezco semejanzas y diferencia entre ellos y los clasifico. Relaciona hábilmente en su entorno el hábitat terrestre, aéreo, acuático y acuático terrestre de los seres vivos Describe las partes de las plantas raíz, tallo, hojas, flores y frutos, así como los animales de su entorno, según características observables. Tamaño, cubierta corporal y tipo de miembro. -Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación en el entorno.	Identifica y clasifica seres vivos y no vivos según sus características, aplicando normas preventivas que contribuya a su conservación. -Clasifica y establece diferencias entre seres vivos y no vivos. . Describe características de seres vivos y seres inertes, establezco semejanzas y diferencia entre ellos y los clasifico -Relaciona hábilmente en su entorno el hábitat terrestre, aéreo, acuático y acuático terrestre de los seres vivos -Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación en el entorno. — —Reconoce la importancia que tiene la utilidad que nos brindan los animales y el cuidado que hay que tener con ellos.	ENTORNO VIVO SERES DE LA NATURALEZA: Seres vivos o factores bióticos Los humanos Las plantas Los animales HABITAT Clasificación de los seres de la naturaleza y características: • Terrestre • Acuático • Aéreo • Acuático-terrestre Clasificación de los animales según su tipo de alimentación. -carnívoro. -herbívoro -omnívoro Utilidad y cuidado de los seres de la naturaleza. Necesidades de los seres vivos.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: PRIMERO PERIODO: DOS DOCENTE

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
. Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas.	4 comprende que su cuerpo experimenta constantes cambios a lo largo del tiempo y reconoce a partir de su comparación que	—Describo mi cuerpo el de mis compañeros y compañeras cuerpo. Identifico necesidades de cuidados de mi cuerpo y el de otras personas	Representa gráficamente el cuerpo humano y señala sus partes. Respeto y valora su cuerpo y el de los demás.	ENTORNO FISICO El cuerpo humano: • Partes

Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras. Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos. Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos. Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos	tiene características similares y diferentes a las de sus padres y compañeros. 1 comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean {temperatura, sabor, sonidos, olor, color, textura y formas }	-Describe y caracteriza el sentido apropiado, sonidos, sabores, olores, colores, texturas y formas. -Describe y caracteriza , utilizando la vista ,diferentes tipos de luz {calor, intensidad y fuente}	Identifica los órganos de los sentidos y sus funciones Representa gráficamente los órganos de los sentidos.	- Órganos de los sentidos y sus funciones. - Cuidados
---	--	---	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u> CIENCIAS NATURALES </u> GRADO: <u> PRIMERO </u> PERIODO: <u> TRES </u> DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Clasifico y comparo objetos según sus usos. Determina factores que influyen en los cambios de la materia.. Identifico diferentes estados físicos de la materia el agua por ejemplo y verifico causas para cambios de estados. Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos	1Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean.{temperatura, sabor, sonidos, olor, color, temperaturas y forma 2 Comprende que existe una gran variedad de objeto de materiales y que estos se utilizan para distintos fines según sus características longitud, dureza, flexibilidad ,permeabilidad al agua solubilidad, color sabor, Textura	Competencia teórica explicativa: Utiliza instrumentos no convencionales sus manos, palos, cuerdas, vasos, jarras, para medir y clasificar materiales según su tamaño. Comparo y describe cambios en la temperaturas más caliente, similar, menos caliente. Utilizando el tacto en diversos objetos con diferentes color sometidos a fuente de calor como el sol. Describe y caracteriza, utilizando el sentido apropiado, sonidos, sabores, olores, colores, texturas y formas.	Identifica características físicas del entorno Relaciona los cambios de estados con la temperatura. Es creativa en la representación de los cambios de estado de la materia. -Identifico diferentes estados físico de la materia ataves de imágenes - Representa gráficamente los estados de la materia.	ENTORNO FISICO Los objetos que nos rodean: forma, color, tamaño, sabor, espacio que ocupan Estados de la materia: Sólidos, líquidos , Gaseoso

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: PRIMERO PERIODO: CUATRO DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos. Identifica diferentes sonidos y la influencia directa del sonido en el medio ambiente. Clasifico sonidos según su tono, volumen y fuente. Clasifico luces según su color, intensidad y fuente Identifico tipos de movimientos en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen	- 2 Comprende que existe una gran variedad de materiales y que éstos se utilizan para distintos fines, según sus características (longitud, dureza, flexibilidad, permeabilidad al agua, solubilidad, ductilidad, maleabilidad, color, sabor, textura). - 1 Comprende que los sentidos le permiten percibir algunas características de los objetos que nos rodean { sabor, sonidos, olor color, textura y forma 2 Comprende la forma en que se produce la sombra y la relación de su tamaño con los distancias entre la fuente de luz, el objeto interpuesto y el lugar donde se produce	Competencia teórica explicativas Compara y describe cambios en la temperaturas { más caliente, similar, menos caliente utilizando el tacto en diversos objetos con diferente color sometidos a fuentes de calor como el sol Describe y caracteriza, utilizando la vista, diferentes tipos de luz color, intensidad y fuente. Predice dónde se producirá la sombra de acuerdo con la posición de la fuente de luz y del objeto. Desplaza la fuente de luz y el objeto para aumentar o reducir el tamaño de la sombra	Identifico algunas formas en que se manifiesta la energía. Explico para qué sirve la energía Nombro objetos que transforman la energía. Identifica como se origina el sonido. Es creativa en la representación de algunas fuentes de energía Predice dónde se producirá la sombra de acuerdo con la posición de la fuente de luz y del objeto. Desplaza la fuente de luz y el objeto para aumentar o reducir el tamaño de la sombra	ENTORNO FÍSICO LA ENERGÍA: Manifestaciones de la energía (luz, calor, sonido y movimiento) -Aparatos transformadores de energía Movimiento de los objetos cambio de posiciones Rotación Cambios de sitio Direcciones Sonido Fuente Clases Instrumentos Musicales - Vientos - Percusión Vibración Efectos LA LUZ Claridad Oscuridad Sombra

GRADO SEGUNDO



COMPETENCIAS GRADO SEGUNDO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.
- Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato (Competencias ciudadanas).
- Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas (Competencias integradoras, competencia ciudadana)
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar (Competencias comunicativas, competencias ciudadanas).

Competencias ambientales.

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

CIENCIAS NATURALES GRADO: SEGUNDO PERIODO: UNO DOCENTE: PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Observo mi entorno. Diferencio objetos naturales de artificiales y de objetos creados por el ser humano. Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno. Describo y clasifico ciclos de vida de los seres vivos. Describo características de los seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico. Propongo y verifico necesidades de los seres vivos. Formulo preguntas sobre objetos, organismos y fenómenos de mi entorno y exploro posibles respuestas.	4. Explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de vida de plantas y animales de su entorno, en un periodo de tiempo determinado	Entorno Vivo. Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento, dieta y protección. Reconoce y verifica las necesidades de los seres vivos. Establece semejanzas y diferencias entre plantas y animales Describe las partes de las plantas raíz, tallo, hojas, flores y frutos, así como los animales de su entorno, según características observables. Tamaño, cubierta corporal y tipo de miembro. Explica como las características físicas de un animal o planta le ayudan a vivir en un cierto ambiente -Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación en el entorno.	Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento, dieta y protección - Reconoce y verifica las necesidades de los seres vivos —Establece semejanzas y diferencias entre plantas y animales —Describe las partes de las plantas raíz, tallo, hojas, flores y frutos, así como los animales de su entorno, según características observables. Tamaño, cubierta corporal y tipo de miembro. —Explica como las características físicas de un animal o planta le ayudan a vivir en un cierto ambiente —Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación en el entorno.	La naturaleza. Seres vivos y no vivos. Reinos de la naturaleza. Relaciones entre los seres vivos: cadena alimentaria.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: __SEGUNDO__ PERIODO: __DOS__ DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco la importancia de los animales, plantas, agua y suelos de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno. Describo características de los diferentes hábitats. Busco información en diversas fuentes (libros, internet, experiencias propias y de otros) y doy el crédito correspondiente. Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas.	3. Comprende la Relación entre las características físicas de plantas, animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes, desplazamiento y protección.	Entorno Vivo. Describe el medio de vida de los seres vivos y sus características Reconoce las relaciones que se establecen entre los seres vivos y su medio Verifica y describe el ciclo de vida de los seres vivos .	Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento y protección. Explica como las características físicas de un animal o planta le ayudan a vivir en cierto ambiente. Valora la utilidad que nos prestan los seres que nos rodean.	ECOSISTEMICO EL AMBIENTE DE LOS SERES VIVOS El aire El suelo El agua El clima Los microbios. Características de los medios terrestres. RELACION DE LOS SERES VIVOS Y SU MEDIO Adaptación de las plantas al medio. Cómo se adaptan los animales al medio.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: __SEGUNDO__ PERIODO: __TRES__ DOCENTE: MEREDITH Y ALEIDA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo mi cuerpo y el de compañeros y compañeras.	3. Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos, células y que la estructura de cada	ENTORNO VIVO.	Identificar las partes y funciones de algunos sistemas del cuerpo humano y valorar su importancia.	El cuerpo humano y sus partes. Partes del sistema digestivo. Sistema óseo y circulatorio.

Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos. Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos. Identifico necesidades del cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Reconozco que los hijos y las hijas se parecen a sus padres y describo algunas características que se heredan .	tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman.		Desarrollar actitudes positivas frente al cuidado y valoración del cuerpo, practicando normas de higiene y deportes que benefician nuestra salud. Compara las semejanzas y diferencias que se presentan entre padres e hijos.	Sistema muscular. Órganos de los sentidos. Sistema respiratorio. Sistema circulatorio. Función de los alimentos en nuestro cuerpo. Etapas del ciclo de vida del ser humano. Características genéticas de padres a hijos.
--	---	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO SEGUNDO PERIODO: CUARTO DOCENTE: MEREDITH ALEIDA				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo y clasifico objetos según las características que percibo con los cinco sentidos.	2. Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados. (Sólido, líquido, gaseoso, coloidal.	Entorno Físico.	Clasifica materiales de su entorno según su estado: (Sólido, líquido, gaseoso y coloidal) a partir de sus propiedades básicas (si tienen la forma propia o adoptan la del recipiente que los contiene, si fluyen (entre otros).	La materia y sus propiedades. Estados de la materia. Cambios de la materia. Ciclo del agua.

GRADO TERCERO



COMPETENCIAS GRADO TERCERO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas.
- Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato (Competencias cognitivas y emocionales).
- Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas (Competencias integradoras).
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. (Competencias Comunicativas).
- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.

Competencias ambientales.

- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales.
- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: __ TERCERO __ PERIODO: __ UNO __ DOCENTE: MEREDITH ARDILA ALEIDA DEL PILAR GONZALEZ				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconoce los recursos naturales del medio que la rodea y como se clasifican Explica los diferentes fenómenos que se dan en la naturaleza. Valora la importancia de la preservación de los recursos naturales.	–Comprende el concepto de recursos naturales. –Clasifica diferentes recursos en renovable y no renovable. –Reconoce los recursos naturales renovables la flora, fauna, el aire, el suelo y el agua. 5- Explica la influencia de los factores abióticos (luz, temperatura, suelo y aire) en el desarrollo de los factores bióticos (fauna, y flora) de un ecosistema.	-Menciona y explica la importancia y utilidad de diversos recursos naturales. -Clasifica diferentes recursos en renovables y no renovables –Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno. –Reconoce los recursos naturales renovables: la flora, la fauna, el aire, el Suelo y el agua -Diferencia los factores bióticos (plantas, animales) de los abióticos (luz, agua, temperatura, suelo y aire) de un ecosistema propio de su región.	Identifica acciones que ayudan a conservar los recursos naturales. –Señala los recursos naturales renovables de los que se obtienen algunas materias primas. –Reconoce los recursos no renovables, recursos no energéticos y recursos energéticos. -Reconoce los principales componentes del suelo.	-ENTORNO FISICO ¿Qué son los recursos naturales? -Clasificación de los recursos naturales. -La flora. -La fauna. -El aire. -El suelo. -El agua. -Usos del agua. -Conservación del agua -Recursos no energéticos. -Recursos energéticos. -El carbón. -El gas natural. El petróleo. Nuestros recursos naturales.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO __ TERCERO __ PERIODO: __ DOS __ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
–Reconoce las características comunes a todos los seres vivos y los cambios que se dan en ellos. –Clasifica por reinos los seres vivos. –propongo y verifico necesidades de los seres vivos	4 explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de vida de plantas y animales de su entorno, en un periodo de tiempo determinado 6 Comprende las relaciones de los seres vivos con otros organismos de su entorno	- Explica cómo las características físicas de un animal o planta le ayudan a vivir en un cierto ambiente. -Establece relaciones entre las características de los seres vivos y el ambiente donde habitan -Describe y registra las relaciones intra e interespecíficas que le permiten sobrevivir como ser humano en un ecosistema	- Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento, dieta y protección. - Reconoce y describe los cambios que se dan en el ciclo vital de planta y animales. - Identifica los reinos de la naturaleza. - Identifica las partes de la planta.	ENTORNO VIVO .Generalidades de los seres vivos. ¿Qué es un ser vivo? .Características de los seres vivos. .Cambios en los seres vivos. .Cambios en las plantas .Cambios en el ser humano .Clasificación de los seres vivos. .Reino monera .Reino protista. .Reino de los hongos.

	{intra e interespecífica} y las explica como esenciales para su supervivencia en un ambiente determinado.	Establece relaciones entre las características de un organismo con el reino al cual pertenece. –Clasifica los animales según su tipo de alimentación, su forma de reproducción y la presencia o ausencia de esqueleto.	- Explica como ocurre el proceso de la germinación - Identifica los cambios que suceden en los seres vivos a través del tiempo - Clasifica los seres de la naturaleza teniendo en cuenta el entorno donde vive. - Identifica los cuidados que se le debe brindar a los animales y planta	.Reino vegetal. .Características de las plantas .Movimiento en las plantas. .Clasificación de las plantas .Las plantas fuente de alimento y energía. .Reino animal .Características de los animales. .Clasificación de los animales
--	---	--	---	---

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>CIENCIAS NATURALES</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>TRES</u> DOCENTE: <u>MEREDITH ARDILA ALEIDA DEL PILAR GONZALES</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprende la importancia que tienen los diferentes órganos y sistemas que conforman el ser humano. Identifica la estructura sistemática del ser humano. Valoro el cuidado y la importancia del ser humano. Explica, mediante ejemplos la importancia de los alimentos en el ser humano.	4 Comprende que en los seres humanos{ y en muchos otros animales }la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistema de órganos digestivos, respiratorio y circulatorio -Explica la forma como se da la transformación de los alimentos en unidades alimenticias. Explica la forma en que las unidades alimenticias liberan la energía contenida en ellas. E cumplen los órganos que conforman el sistema digestivo humano.	–Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a los nutrientes llegan a la célula. -Ordena secuencia relacionada con el proceso de digestión en el ser humano. -Explica la forma como se da la transformación de los alimentos en unidades alimenticias. Y la manera como liberan la energía contenida en ellas. -Identifica en un esquema los componentes del sistema óseo, muscular y locomotor del ser humano.	-Clasifica los alimentos según su origen y da ejemplo. -Identifica en imágenes, los órganos que conforman el sistema digestivo humano. -Señala en su cuerpo la ubicación y el nombre de los principales huesos y articulaciones. -Identifica en imágenes, los componentes del sistema muscular y locomotor humano. –Explica con ayuda de imágenes los movimientos que realizan los músculos contracción y relajación	ENTORNO FISICO Los alimentos. ¿Qué son los alimentos? -Clasificación de los alimentos según su origen y según su función. -Nutrición en el ser humano. -transformación de los alimentos. -Transporte de las unidades alimenticias. -Las unidades alimenticias liberan energía. -Sistema óseo del ser humano. -Las articulaciones. -Las articulaciones. -Sistema muscular del ser humano. -¿Qué son los músculos. -Tipo de músculos. -El sistema locomotor. -Cuidados de los huesos y músculos.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES **GRADO:** TERCER **PERIODO:** CUARTO **DOCENTE:** Meredith Ardila Aleida del Pilar Gonzales

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me ubico en el universo y en la tierra e identifico características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía. -Identifico las propiedades de la materia -Clasifico los materiales de su entorno según sea natural o artificial. -Valoro la ciencia y la tecnología en la calidad de vida. Identifico objetos que emiten luz o sonido. Identifico el sol como fuente de energía para los seres vivos.	2Comprendo que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados.(sólido, líquido y gaseosos 2Comprende la forma en que se produce la sombra y la relación de su tamaño con las distancias entre la fuente de luz, el objeto interpuesto y el lugar donde se produce la sombra.	—Clasifica materiales de su entorno según su estado (sólido, líquido y gases) a partir de sus propiedades básicas {si tienen forma propia adaptan la del recipiente que los contiene, si fluyen, entre otros} —Clasifica objeto según sean natural o artificial. —Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estados. —Compara las características físicas observable {fluidez, viscosidad, transparencia} de un conjunto de líquidos {agua, miel, aceite - —Establece diferencias entre cambios físicos y cambios químicos. —Identifica mezcla y combinaciones en sustancias empleadas comúnmente. Predice donde se producirá la sombra de acuerdo con la posición de la fuente de luz y del objeto. —Desplaza la fuente de luz y el objeto para aumentar o reducir el tamaño de la sombra que se produce según las necesidades.	—Compara las características físicas observables (fluidez, viscosidad, transparencia) de un conjunto de líquidos (agua, aceite, miel). —Experimenta con sustancias para comprobar cambios de la materia. — Establece diferencias entre los cambios ocurridos por acción del frío o del calor. . —Establece diferencias entre cambios físicos y cambios químicos —Identifica mezcla y combinaciones en sustancias e Predice donde se producirá la sombra de acuerdo con la posición de la fuente de luz y del objeto. —Desplaza la fuente de luz y el objeto para aumentar o reducir el tamaño de la sombra que se produce según las necesidades.	ENTORNO FÍSICO —Forma de la materia. —Propiedades de la materia. —Estados de la materia. —Estado sólido. —Estado líquido. —Estado gaseoso. Cambios de la materia. —Cambios físicos. —Cambios químicos. Mezclas y combinaciones. —¿Qué es una mezcla? —¿Qué es una combinación? —Diferencia entre mezcla y combinación. La luz. Propagación. Reflexión. Refracción.

GRADO CUARTO



COMPETENCIAS GRADO CUARTO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: CUARTO PERIODO: UNO DOCENTE: MEREDITH Y ALEIDA				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Clasifico seres vivos en diferentes grupos taxonómicos {plantas, animales, microorganismos} Identifico los niveles de organización celular de los seres vivos Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos Represento los diversos sistemas de órganos y sustento la comparación	3 Comprende que los seres vivos {plantas y animales} tienen características comunes {se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno} y los diferencia de los objetos inertes.	—Describir las características de los seres vivos teniendo en cuenta sus órganos y funciones —Explicar la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos —Clasificar los seres vivos según sus características internas y externas —Propone acciones de cuidado a plantas animales, teniendo en cuenta características como alimentación ciclo de vida y relación con el entorno —Describir las características que permiten reconocer un ser vivo	—Describe las características de los seres vivos teniendo en cuenta sus órganos y funciones —Explica la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos —Clasificar los seres vivos según sus características internas y externas —Valora la importancia de los seres vivos —Describe las características que permiten reconocer un ser vivo	ENTORNO VIVO —Características de los seres vivos —Que la célula y cuál es su importancia. Partes esenciales de la célula. —Célula animal —Célula vegetal — ¿Cómo se clasifican las células? —¿Cómo se organizan los seres vivo —Los reinos – Reino Mónera —¿Qué importancias tienen las bacterias? – Reino protistas —Reino de los hongos —Qué importancia tienen los hongos —Características de las plantas —¿Cómo son las plantas Briofitas? —¿Qué es una planta Traqueofita? —Plantas Gimnospermas —¿Qué características presentan las Angiospermas? —¿Cómo se fijan las plantas en el suelo? —¿Cómo se alimentan las plantas? —¿Cómo se transportan los nutrientes en las plantas? —De qué forma respiran las plantas? —¿Qué es un fruto? —Importancia de las plantas —¿Qué características distinguen el reino animal? —Grupos de invertebrados —¿Cómo son los animales vertebrados? —Cuál es la importancia de los animales?

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: CUARTO PERIODO: TERCERO DOCENTE MEREDITH Y ALEIDA				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
—Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros	7 Comprendo que existen distintos tipos de ecosistemas		- -Reconoce las clases de ecosistemas y sus características	ENTORNO VIVO ECOSISTEMICO

–Identifico adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistema en que viven –Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos {cadena alimentaria}	{terrestres y acuáticos} y que sus características físicas {temperatura, humedad, tipos de suelo, altitud} permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos 6– Comprende que los organismo cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles trófico pueden y que las relaciones entre ellos pueden representarse en cadenas y redes alimenticias	–Identificar las adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características en que vive –Reconocer movimientos desplazamientos de seres vivos y objetos –Analizar el ecosistema que nos rodea y compararlo con otros. –Diferencia tipos de ecosistemas {terrestres y acuáticos} correspondientes a distintas ubicaciones geográficas, para establecer sus principales características. –Identifica los niveles tróficos en cadenas y redes alimenticias y establece la función de cada uno en un ecosistema	–Identifica las adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistema en que viven –Compara movimientos desplazamientos de seres vivos y objetos. –Representa gráficamente los diferentes ecosistemas{terrestres y acuáticos} –Representa cadenas, pirámides o redes tróficas para establecer relaciones entre los niveles tróficos.	–¿Cómo se organizan externamente los seres vivos? ..-¿Qué es un ecosistema y que características presenta? –conozcamos algunos ecosistemas terrestres y acuáticos –¿Cómo se adaptan los organismos a su medio? –¿Qué relaciones de alimentación se presentan en un ecosistema? –¿Cómo se inician las cadenas tróficas? —y nosotros los seres humanos ¿en qué nivel nos encontramos
--	--	--	---	---

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: CUARTO PERIODO: CUARTO DOCENTE: M EREDITH Y ALEIDA				
ESTANDAR	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. –Verifico la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases. –Propongo y verifico diferentes métodos de separación de mezcla	2Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados {líquido, sólido, y gaseoso} —1 Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto {dirección y rapidez} —2 Comprende los efectos y las ventajas de utilizar máquinas	Describir y verificar el efecto de la transferencia de la energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. Verificar la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases.	Describe y verifica el efecto de la transferencia térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. –Experimenta la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases.	ENTORNO FISICO –¿Cómo se encuentra la materia en la naturaleza y reacciones se presentan? — ¿Cómo reconocemos los objetos y sus estados? — ¿La materia cambia de estado? –¿De qué estado está compuesta la materia? — ¿Cómo se representa la materia en la naturaleza? — ¿Qué es una sustancia pura? — ¿Cómo se forman los compuestos? –¿Qué es una mezcla?

—Describo fuerza en máquinas simples —Identifico máquinas simples en objetos cotidianos y describo su utilidad —Comparo el peso y la masa de un objeto en diferentes puntos del sistema solar —Describo las características físicas de la tierra y su atmósfera —Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición —Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos	simples en diferentes tareas que requieren la aplicación de una fuerza. —5 Comprende que existen distintos tipos de mezclas {homogéneas y heterogéneas} que de acuerdo con los materiales que las componen pueden separarse mediante diferentes técnicas {filtración, tamizado, decantación evaporación} 3 Comprende que el fenómeno del día y la noche se debe a que la tierra rota sobre su eje en consecuencia el sol solo ilumina la mitad de su superficie	Proponer y verificar diversos métodos de separación de mezclas Describir los principales elementos del sistema solar y establecer relaciones de tamaño, movimiento y posición. Describir fuerzas en máquinas simples. Relacionar el movimiento de traslación con los cambios climáticos Identifica y describe palancas presentes en su cuerpo, conformadas por sus sistemas óseo y muscular	Propone y comprueba diversos métodos de separación de mezclas Describe los principales elementos del sistema solar y establece relaciones de tamaño, movimiento y posición. Identifico máquinas simples en objetos cotidianos y describo su utilidad Describo fuerzas en máquinas simples. Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos	—¿Las mezclas pueden separarse? —Conozcamos algunas máquinas simples —¿Qué es una palanca? —Tipos de palancas — ¿Dónde se encuentra nuestro sistema solar? — ¿Cómo nació nuestro sistema solar? —¿Qué elementos conforman nuestro sistema solar? —Los satélites —Los planetas ¿Qué otros cuerpos integran el sistema solar? ¿Cómo se relacionan la tierra, la luna y el sol? ¿Cómo es nuestro planeta? Las capas de la tierra ¿Qué movimientos presenta la tierra? ¿Cómo es nuestro satélite natural la luna? ¿Cuáles son las fases de la luna? ¿Cómo nos ven desde el espacio?
--	--	--	--	--

GRADO QUINTO



COMPETENCIAS GRADO QUINTO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva

Competencias ambientales.

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES

GRADO: QUINTO

PERIODO: UNO

DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
—Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos —Identifico los niveles de organización de los seres vivos Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismo)	—Comprende y explica la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos —Identifica los niveles de organización celular —Describe las principales características de los distintos reino de la naturaleza 4 comprende que en los seres humanos y en muchos otros animales la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos digestivo, respiratorio y circulatorio	—Explicar la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos. —Identificar los niveles de organización celular de los seres vivos —Clasificar los seres vivos en diversos grupos taxonómicos. —Describir las funciones que realizan las plantas y los animales - —Identifica estructuras de los seres vivos que permiten desarrollarse en su entorno - —Reconoce las semejanzas y diferencias que presentan los animales y las plantas.	—Comprende y explica la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos —Identifica los niveles de organización celular —Describe las principales características de los distintos reino de la naturaleza —Identifica estructuras de los seres vivos que permiten desarrollarse en su entorno —Reconoce las semejanzas y diferencias que presentan los animales y las plantas.	ENTOR VIVO. CAPITULO 1 La células y sus partes características de las célula clasifican de las células diferencias entre célula animal y célula vegetal nutrición y respiración de la célula la características de los reinos CAPITULO 2 funciones de las plantas y los animales Nutrición de las plantas animales La ingestión La digestión La absorción. los sistemas digestivos de los animales respiración de las plantas respiración de los animales la circulación en las plantas y en los animales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: QUINTO PERIODO: DOS DOCENTE:				
—Identifico en mi entorno objetos que cumplen funciones similares a las de mis órganos y sustentos la comparación. —Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función. —investigo y describo diversos tipos de neuronas, las comparo entre sí y con circuitos eléctricos —Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros e—Identifico adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistema en que viven —Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos{cadenas alimenticias}	3-Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forma 4 comprende que en los seres humanos ¿y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos digestivo, respiratorio y circulatorio	—Identifico en mi entorno objetos que cumplen funciones similares a las de mis órganos y sustentos la comparación. —Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función. —investigo y describo diversos tipos de neuronas, las comparo entre sí y con circuitos eléctricos - —Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros - —Identifico adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistema en que viven —consultar y describir diversos tipos de neuronas, comparándolas entre sí y con circuitos eléctricos.	—Representa y explica el funcionamiento de los sistemas del ser humano y de otros seres vivos. - —Reconoce la importancia de una buena nutrición para que el cuerpo funcione adecuadamente - —Identifica los sistemas que controlan y coordinan las funciones del cuerpo - —Investiga y describe diversos tipos de neuronas, las compara entre sí y con circuitos eléctricos -	ENTORNO VIVO CAPITULO 1 funciones delos sistemas del cuerpo humano y la importancia de una buena nutrición. proceso de nutrición la digestión función delas glándulas anexas cuidados del el sistema digestivo enfermedades que afectan el sistema digestivo sistema circulatorio El corazón ciclo cardíaco -Vasos sanguíneo composición en la sangre funciones de la sangre sistema respiratorio sistema excretor CAPITULO 2 características de la reproducción humana diferencias sexuales entre hombres y mujeres el ciclo menstrual el sistema nervioso y su clasificación cuidados que se deben tener con el sistema nervioso los estímulos
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: QUINTO PERIODO: TRES DOCENTE				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
—Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutriente de los seres vivos.	6Comprende que los organismos cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles tróficos y que las	—Explica la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos -	Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutriente de los seres vivos.	ENTORNO VIVO ECOSISTÉMICOS Capítulo 1 Organización de la naturaleza factores bióticos Componentes abióticos del ecosistema

–Identifico fenómenos de camuflaje en el entorno y los relaciono con las necesidades de los seres vivos –Reconozco la importancia de los recursos naturales para la supervivencia de los seres vivos	relaciones entre ellos pueden representarse en cadenas y redes alimenticias 3 Explica la influencia de los factores abióticos{luz, temperatura, suelo y aire} en el desarrollo de los factores bióticos {fauna y flora} de un ecosistema.	–Identifica fenómenos de camuflaje en el entorno y relacionarlos con las necesidades de los seres vivos –Reconoce la importancia de los recursos naturales para la supervivencia de los seres vivos - -Identifica los recursos renovables y no renovables –Valora la importancia de dar un uso adecuado y racional a los recursos naturales –Plantea y practica acciones que permiten la preservación y cuidado del medio ambiente	–Identifico fenómenos de camuflaje en el entorno y los relaciono con las necesidades de los seres vivos –Reconoce la importancia de los recursos naturales para la supervivencia de los seres vivos –Identifica los recursos renovables y no renovables –Valora la importancia de dar un uso adecuado y racional a los recursos naturales –Plantea y practica acciones que permiten la preservación y cuidado del medio ambiente	Alimentación en los ecosistemas Cadena trófica Representación de las cadenas alimenticias Pirámide alimentaria El agua y su ciclo en la naturaleza El ciclo del carbono y el oxígeno Ciclo del nitrógeno La contaminación Clases de contaminación El calentamiento global Destrucción de la capa de ozono La lluvia ácida contaminación el suelo Capítulo 2 los recursos naturales Clasificación de los recursos naturales El agua y su importancia La atmósfera El suelo
--	---	--	---	---

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA:	CIENCIAS NATURALES	GRADO:	QUINTO	PERIODO: CUARTO
DOCENTE: MEREDITH Y ALEIDA				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
–Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias –Verifico la posibilidad mezclar diversos líquidos, sólidos y gases –Comparo el peso y la masa de un objeto en diferentes puntos del sistema solar –Describo las características físicas de la tierra y su atmósfera	1 Comprende que un circuito eléctrico básico está formado por un generador o fuente {pila}, conductores {cables} y unos o más dispositivos {bombillos, motores, timbres}, que deben estar conectado apropiadamente {por sus dos polos} para que funcionen y produzcan diferentes efectos. 2 Comprende que algunos materiales son buenos conductores de la corriente eléctrica y otros no {denominados aislantes} y que	–Clasificar y verificar las propiedades de la materia –Establecer relaciones entre objetos que tienen masas iguales y volúmenes diferentes y su posibilidad de flotar –Identificar máquinas simples en objetos cotidianos y describir su utilidad –Construir máquinas simples para solucionar problemas cotidianos	–Clasificar y verificar las propiedades de la materia –Establecer relaciones entre objetos que tienen masas iguales y volúmenes diferentes y su posibilidad de flotar –Identifica máquinas simples en objetos cotidianos y describir su utilidad –Construye máquinas simples para solucionar problemas cotidianos - –Identifica las funciones de los componentes de un circuito eléctrico	ENTORNO FISICO Capítulo 1 Procesos químicos en la materia propiedades específicas los estados de la materia Capítulo 2 Procesos físicos La máquina Clasificación de las máquinas La electricidad importancia de la electricidad El circuito eléctrico y sus componentes La tierra y sus movimientos La atmosfera La hidrósfera La litósfera Los cuerpos celestes

–Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición . –Describo fuerza en máquinas simples –Identificar las funciones de los componentes de un circuito eléctrico –Identifico y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológicos	el paso de la corriente siempre genera calor.	–Identificar las funciones de los componentes de un circuito eléctrico –Verificar la conducción de electricidad o calor en materiales c–Identifico y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológicos	–Identifico y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológicos	
---	--	---	--	--

GRADO SEXTO



COMPETENCIAS GRADO SEXTO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.

• **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.

• **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: CIENCIAS NATURALES		GRADO: SEXTO	PERIODO: UNO	DOCENTE PEDRO BETANCOURT – ALBERTO
VAGEON				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	✓ Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).	ENTORNO FISICO USO DE CONCEPTOS Conoce y aplica las normas del laboratorio y funciones del material. Reconoce los aportes de la química a lo largo de la historia. Defino materia y la analizo desde el punto de vista físico y químico. Clasifico y verifico las propiedades de la materia y relaciono las principales magnitudes. Comprende que la materia se puede diferenciar a partir de sus propiedades. Comparo experimentalmente la masa, peso y densidad de diferentes materiales. Clasifico materiales en sustancias puras o mezclas. Verifico experimentalmente diferentes métodos de separación de mezclas. INDAGACIÓN Elaborar y proponer explicaciones para algunos fenómenos de la naturaleza basadas en conocimientos científicos y de la evidencia de su propia investigación y de la de otros.	1. Reconoce y aplica las normas de laboratorio. 2. identifica el material de laboratorio y reconoce su funcionamiento. 3. Explica cada una de las etapas del desarrollo histórico de la química. 3. Explica las razones por las cuales la materia se puede diferenciar según la distribución espacial de sus moléculas, sus componentes y propiedades. 4. Diferencia los estados en que se puede encontrar la materia 5. Explica los cambios fisicoquímicos que ocurren en la materia en fenómenos cotidianos y los fundamentos fisicoquímicos que permiten que un método de separación sirva para separar los componentes de una mezcla. 6. Determina si los resultados derivados de una investigación son suficientes y pertinentes para sacar conclusiones en una situación dada.	NATURALEZA DE LA MATERIA: Normas de manejo y prevención en el laboratorio. Desarrollo histórico de la química Propiedades de la materia. Cualitativas y cuantitativas Propiedades generales y específicas Cambios físicos y químicos Estados de agregación de la materia Sistemas homogéneos y heterogéneos Sustancias puras y mezclas. Métodos de separación de mezclas.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: _____ SEXTO _____ PERIODO: _____ DOS _____
 DOCENTE _____ PEDRO BETANCOURT - ALBERTO VAGEON _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE entorno físico- COMPETENCIA, Indagación explicación de fenomenos Y APRENDIZAJES logros	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas	Caracterizo ecosistemas y analizo el equilibrio dinámico entre sus poblaciones Comprende que existen distintos tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) y que sus características físicas (temperatura, humedad, tipos de suelo, altitud) permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Comprender que en un ecosistema los seres vivos interactúan con otros organismos y con el ambiente físico, y que los seres vivos dependen de estas relaciones. Diferencia tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) correspondientes a distintas ubicaciones geográficas, para establecer sus principales características.	Identifica los componentes bióticos y abióticos involucrados en la dinámica de los ecosistemas y las interrelaciones existentes entre estos componentes. Relaciona características morfológicas de los organismos con condiciones medio ambientales adecuadas para su sobrevivencia o viceversa. Explica cómo repercuten las características físicas (temperatura, humedad, tipo de suelo, altitud) de ecosistemas (acuáticos y terrestres) en la supervivencia de los organismos que allí habitan. Propone representaciones de los ecosistemas representativos de su región, resaltando sus particularidades (especies endémicas, potencialidades ecoturísticas, entre otros.) y plantea estrategias para su conservación.	LOS SERES VIVOS Y SU MEDIO AMBIENTE: Generalidades sobre ecología. Vocabulario propio de la ecología. Factores abióticos y bióticos del ecosistema. Clases de ecosistemas Contaminación

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ CIENCIAS NATURALES		GRADO: _____ SEXTO		PERIODO: _____ TRES
DOCENTE _____		PEDRO BETANCOURT – ALBERTO VAGEON		
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE entorno físico- COMPETENCIA, Indagación explicación de fenomenos Y APRENDIZAJES logros	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	Comprende algunas de las funciones básicas de la célula (transporte de membrana, obtención de energía y división celular) a partir del análisis de su estructura.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Explico la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes Verifico y explico los procesos de ósmosis y difusión. Clasifico membranas de los seres vivos de acuerdo con su permeabilidad frente a diversas sustancias. EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender cómo la interacción entre las estructuras que componen los organismos permiten el funcionamiento y desarrollo de lo vivo.	Reconoce la estructura y función de la célula, tejidos, órganos y sistemas y los diferentes niveles de organización en un ser vivo (célula, tejido, órgano, sistema, organismo). Identifica cómo los organismos obtienen y usan la energía necesaria para su desarrollo y crecimiento. Identifica que todos los seres vivos están compuestos por una o varias células, y que la interacción entre alguno de sus componentes celulares permite su interacción con el entorno. Explica la composición celular y los procesos que siguen las células al interactuar con otras y con el medio exterior. Explica las características que permiten a un organismo crecer, desarrollarse y reproducirse.	LOS SERES VIVOS ESTAN FORMADOS POR CELULAS. Postulados sobre la teoría celular. Diferencia entre célula procariota y eucariota. Compara células vegetales de animales. Identifica las partes de la célula Comprende las funciones de cada uno de los organelos celulares. Compara los procesos de transporte celular y determina las diferencias. Diferencia procesos de endocitosis y exocitosis. Identifica los tejidos vegetales y los animales y explica su función. Reconoce que los tejidos se organizan para órganos y estos se agrupan para formar sistemas.

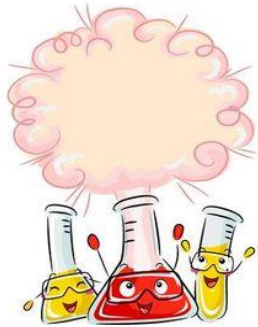
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES I	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos.	Comprende y compara los procesos de nutrición, respiración y circulación en los seres vivos.	USO DE CONCEPTOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. Explico las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos.. EXPLICACION DE FENOMENOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD USO DE CONCEPTOS Comprender la necesidad de seguir hábitos saludables para mantener la salud.	Establece relaciones entre los órganos de un sistema y entre los sistemas de un ser vivo para el mantenimiento de una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis) Explica tipos de nutrición (autótrofa y heterótrofa) Explica la fotosíntesis como un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua. Compara el proceso de fotosíntesis con el de respiración celular, considerando sus reactivos y productos y su función en los organismos. Explica cómo funcionan los sistemas y los órganos de un organismo al realizar una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis). Relaciona hábitos saludables con el mantenimiento de una buena salud.	LOS SERES VIVOS SE NUTREN Explica la nutrición Diferencia nutrición autótrofa y heterótrofa. Comprende el proceso de fotosíntesis Clasifica los organismos según el tipo de nutrición Explica las etapas de nutrición en organismos heterótrofos. Explica los conceptos de carbohidratos, lípidos y proteínas. Explica la forma en que se lleva a cabo la nutrición en los animales. Compara los sistemas digestivos de los animales. Nombra las funciones de cada uno de los órganos del sistema digestivo. Organiza la información en esquemas y gráficos. De la circulación Higiene

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: _____ SEXTO _____ PERIODO: _____ CUATRO _____ DOCENTE _____ PEDRO BETANCOURT – ALBERTO VAGEON _____				
Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos.	Comprende y compara los procesos de nutrición, respiración y circulación en los seres vivos.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. EXPLICACION DE FENOMENOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD USO DE CONCEPTOS Comprender la necesidad de seguir hábitos saludables para mantener la salud.	Establece relaciones entre los órganos de un sistema y entre los sistemas de un ser vivo para el mantenimiento de una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis) Explica la fotosíntesis como un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua. Compara el proceso de fotosíntesis con el de respiración celular, considerando sus reactivos y productos y su función en los organismos. Explica cómo funcionan los sistemas y los órganos de un organismo al realizar una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis). Relaciona hábitos saludables con el mantenimiento de una buena salud.	CIRCULACIÓN EN SERES VIVOS: La circulación es una función vital. Estructuras y mecanismos de transporte. Circulación en los seres vivos inferiores. Circulación en animales. Tipos de sistemas circulatorios Abierto, cerrado, simple, doble, completa, incompleta. Circulación humana. Dinámica circulatoria . Enfermedades del sistema circulatorio. RESPIRACION EN SERES VIVOS: La respiración es una función vital. Estructuras y mecanismos de transporte de gases. Respiración en los seres vivos inferiores. Respiración en animales. Tipos de sistemas respiratorios Directa e indirecta., Respiración humana Intercambio de gases . Enfermedades del sistema respiratorio.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: SEXTO PERIODO: CUARTO
 DOCENTE PEDRO BETANCOURT – ALBERTO VAGEON

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos.	Comprende y compara los procesos de nutrición, respiración y circulación en los seres vivos.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. EXPLICACION DE FENOMENOS Analizar cómo los organismos viven, crecen, responden a estímulos del ambiente y se reproducen. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD USO DE CONCEPTOS Comprender la necesidad de seguir hábitos saludables para mantener la salud.	Establece relaciones entre los órganos de un sistema y entre los sistemas de un ser vivo para el mantenimiento de una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis) Explica la fotosíntesis como un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua. Compara el proceso de fotosíntesis con el de respiración celular, considerando sus reactivos y productos y su función en los organismos. Explica cómo funcionan los sistemas y los órganos de un organismo al realizar una función vital (nutrición, respiración, circulación, fotosíntesis). Relaciona hábitos saludables con el mantenimiento de una buena salud.	LOS SERES VIVOS RESPIRAN Explica la Respiración Diferencia respiración aeróbica y anaeróbica Diferencia como se lleva a cabo la respiración en móneras, protistos y hongos. Comprende el proceso de respiración en plantas. Distingue los órganos respiratorios en las plantas y su funcionamiento. Explica las clases de respiración en animales, (cutánea, traqueal, branquial y pulmonar) diferencia cada una de las estructuras. Identifica los órganos y la función del sistema respiratorio humano. Determina las causas de algunas enfermedades del sistema respiratorio. Describe el recorrido del aire en el cuerpo. Higiene del aparato respiratorio.



GRADO SEPTIMO

COMPETENCIAS GRADO SÉPTIMO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales.

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: SEPTIMO PERIODO: UNO
DOCENTE: AÑO 2020

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico.	ENTORNO FISICO – QUIMICO USO DE CONCEPTOS Conoce y compara la estructura interna de la materia en función de los modelos atómicos. Conoce y maneja la tabla periódica Comprende y explica los principios básicos que rigen la formación de enlaces químicos EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender que la materia se puede diferenciar a partir de sus propiedades	Describo los modelos que explican la estructura de la materia cronológicamente. Compara los diferentes modelos atómicos. Diferencia las partículas constitutivas del átomo Relaciona avances de la electricidad con el descubrimiento del electrón y el protón. Diferencia y aplica los conceptos de número atómico y de número masa. Representa en diagramas los niveles subniveles de energía de algunos átomos. Aplica el concepto de configuración electrónica al resolver ejercicios propuestos. Compara las diferentes ideas para organizar los elementos en la tabla periódica. Organiza los hechos que dieron lugar a la clasificación de los elementos químicos. Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y másicos (A). Explico y utilizo la tabla periódica como herramienta para reconocer los elementos químicos y sus propiedades Relaciona la configuración electrónica de los elementos con su ubicación en la tabla periódica. Utiliza los conceptos de electronegatividad, potencial de ionización en casos prácticos, para predecir procesos químicos. Define el concepto de enlace químico. Reconoce y explica la importancia de los electrones de valencia. Representa en diagramas la notación de Lewis. Clasifica algunas sustancias según su tendencia a formar iones positivos o negativos. Compara los diferentes enlaces que se pueden establecer entre átomos. Describe los procesos de formación de enlaces. Clasifica sustancias teniendo en cuenta el tipo de enlaces que poseen. Reconoce la relación que se establece entre la configuración electrónica. de los átomos y formación de enlaces. Explica la acción de las fuerzas eléctricas y magnéticas, y su relación con las cargas eléctricas y las propiedades magnéticas de los cuerpos	Estructura Interna de la materia. Los modelos atómicos a través del tiempo. Modelo atómico de Dalton. Modelo atómico de Thomson, Modelos atómicos de Rutherford Modelo atómico de Bohr Teoría atómica moderna. Números cuánticos. Principal Azimutal Magnético Espín. Configuración electrónica Niveles y Subniveles Orbitales Distribución electrónica: Regla de Hund, principio de exclusión de Pauli. Principio de Aufbau. diagrama de Moeller. Tabla periódica. Organización de los elementos en la tabla periódica. Propiedades periódicas de los elementos químicos. Ley Periódica de Mendeleiev Estructura periódica, agrupación de los elementos según la configuración electrónica. Propiedades periódicas Energía de ionización Afinidad electrónica Electronegatividad Carácter metálico ENLACES QUIMICOS Ley del octeto Notación de Lewis Clases de enlaces químicos Iónico, covalente.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: SEPTIMO PERIODO: DOS DOCENTE: FERNANDO NIÑO ZORAIDA GUERRERO
AÑO 2020

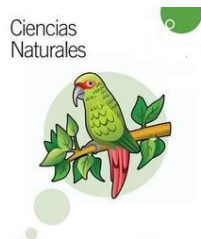
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas.	Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. Interpreta la relación entre los ciclos del carbono, el nitrógeno y del agua, explicando su importancia en el mantenimiento de los ecosistemas. Entiende que la conservación de nuestro entorno comienza por el respeto de todas las formas de vida y su interacción con el medio natural.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Comprende y explica los diferentes tipos de relaciones que se establecen en los ecosistemas. Comprende y describe la forma como circula la energía y la materia en los ecosistemas Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. Describo y relaciono los ciclos del agua, de algunos elementos y de la energía en los ecosistemas. Establece relaciones entre los ciclos del Carbono y Nitrógeno con el mantenimiento de los suelos en un ecosistema. Reconoce las principales funciones de los microorganismos, para identificar casos en los que se relacionen con los ciclos biogeoquímicos y su utilidad en la vida diaria. Explica a partir de casos los efectos de la intervención humana (erosión, contaminación, deforestación) en los ciclos biogeoquímicos del suelo (Carbono, Nitrógeno) y del agua y sus consecuencias ambientales y propone posibles acciones para mitigarlas o remediarlas. Propone acciones de uso responsable del agua en su hogar, en la escuela y en sus contextos cercanos. EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender que en un ecosistema los seres vivos interactúan con otros organismos y con el ambiente físico, y que los seres vivos dependen de estas relaciones. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	.Identifica los componentes bióticos y abióticos involucrados en la dinámica de los ecosistemas y las interrelaciones existentes entre estos componentes. Relaciona características morfológicas de los organismos con condiciones medio ambientales adecuadas para su sobrevivencia o viceversa.. Determina si las relaciones representadas son benéficas o perjudiciales para los organismos. Describe el papel que desempeña los integrantes de una cadena, pirámide y red trófica elabora cadenas, red, pirámide alimenticia. Explica la importancia de los ciclos biogeoquímicos. Reconoce cada una de las etapas de los ciclos biogeoquímicos. Reconoce que los organismos de un mismo ecosistema dependen de la energía solar e intercambian energía y nutrientes. Propone acciones que tiendan al cuidado y conservación del medio ambiente. Explica las interrelaciones existentes entre los diferentes componentes de un ecosistema a partir del análisis de la dinámica que está al interior. Explica las razones por las cuales ciertas características son adaptativas para ciertas condiciones medioambientales. Reconoce algunas Explica la importancia de seguir algunos hábitos que ayudan a evitar o disminuir el impacto ambiental de ciertas actividades humanas.	Relaciones ecológicas y flujo de energía Relaciones intraespecíficas Relaciones interespecíficas Flujo de materia y energía en los ecosistemas Estructura trófica, cadenas, pirámides y redes tróficas. Ciclos biogeoquímicos Ciclo del agua Ciclo del carbono Ciclo del fósforo Ciclo del nitrógeno. La biodiversidad Colombia un país megadiverso Causas naturales de pérdida de biodiversidad: erupciones volcánicas, incendios forestales, inundaciones, sequías, tornados y huracanes, cambios climáticos, Causas antrópicas de los cambios en los ecosistemas Contaminación y destrucción de hábitats. Sobreexplotación Comercio ilegal de especies silvestres Introducción de especies exóticas

		USO DE CONCEPTOS Comprender la importancia del desarrollo humano y su efecto sobre el entorno. ENTORNO VIVO Y FÍSICO INDAGACIÓN Elaborar y proponer explicaciones para algunos fenómenos de la naturaleza basadas en conocimientos científicos y de la evidencia de su propia investigación y de la de otros.	Reconoce la importancia de la evidencia para comprender fenómenos naturales. Interpreta y analiza datos representados en texto, gráficas, dibujos, diagramas o tablas	
--	--	---	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: _____ SEPTIMO _____ PERIODO: _____ TRES _____ DOCENTE _____ FERNANDO NIÑO _____ ZORAIDA GUERRERO _____ AÑO 2020 _____				
ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES		EVIDENCIAS Indicadores
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta. Reconoce la importancia de los procesos de división celular.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Comparo sistemas de división celular y argumento su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos. Compara y describe los procesos de reproducción directa o indirecta su importancia genética para los seres vivos en términos de transmisión de características hereditarias. EXPLICACION DE FENOMENOS Analizar el funcionamiento de los seres vivos en términos de sus estructuras y procesos.	Identifica las principales estructuras nucleares que intervienen en la reproducción celular. Establece diferencias entre células diploides y haploides. Identifica y explica las fases del ciclo celular Interpreta modelos sobre los procesos de división celular (mitosis), como mecanismos que permiten explicar la regeneración de tejidos y el crecimiento de los organismos Explica la meiosis en función del mantenimiento de la variabilidad genética. Representa la meiosis explicando cada evento más significativo en cada etapa. Comparar la mitosis y la meiosis y su papel en la variabilidad genética. Elabora modelos de mitosis. Y meiosis.	La reproducción una función vital. DIVISIÓN CELULAR El núcleo celular La cromatina Los cromosomas División celular Ciclo celular Tipos de reproducción Reproducción asexual Bipartición o Fisión binaria Esporulación Gemación Regeneración Reproducción celular Mitosis y sus etapas Meiosis y sus etapas Gametogénesis Ovogénesis y espermatogénesis

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: SEPTIMO PERIODO: CUARTO DOCENTE: FERNANDO NIÑO ZORAIDA GUERRERO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES	EVIDENCIAS Indicadores	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre las características macroscópicas y microscópicas de la materia y las propiedades físicas y químicas de las sustancias que la constituyen.	Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos. Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos. Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos.	COMPONENTE: Entorno vivo COMPETENCIA: uso de conceptos Reconoce y explica los mecanismos de obtención de energía en los seres vivos. Competencia: indagación y explicación de fenómenos. Verifico y explico los procesos de ósmosis y difusión. • Clasifico membranas de los seres vivos de acuerdo con su permeabilidad frente a diversas sustancias. Identifica y explica los mecanismos utilizados por los organismos para la eliminación de desechos y conservación de la homeóstasis comprende y explica la forma como las plantas realizan el proceso de excreción. Identifica y compara los sistemas excretores de los animales.	Define el concepto de osmorregulación Explica cómo se lleva a cabo el proceso de osmosis. - difusión. Transporte activo y pasivo. Verifica el efecto de soluciones hipotónicas, hipertónicas e isotónicas en forma práctica. Establece diferencias entre metabolismo y osmorregulación Reconoce y diferencia los tipos de reacciones metabólicas. Explica la función de los nutrientes. Define conceptos relacionados con procesos anabólicos y catabólicos en los alimentos. Define los conceptos de excreción, homeóstasis. Identifica los productos de excreción a nivel celular y los procesos que los generan. Enuncia las estructuras excretoras de las plantas. Nombra, explica y analiza la importancia comercial e industrial de algunas sustancias de excreción en las plantas. Enuncia las sustancias que se generan durante el proceso de excreción de los animales. Relaciona el tipo de desechos nitrogenados con el medio en que vive el animal. Describe las etapas del proceso de excreción Compara diferentes sistemas excretores de animales. Explica la forma como excretan los animales. Elabora diagramas explicando la morfología y fisiología del sistema excretor y del riñón en el ser humano. Describe el proceso de producción de orina. Analiza la relación que existe entre los sistemas digestivos, respiratorio, circulatorio, excretor. Identifica los órganos y estructuras anexas que realizan excreción. Relaciona las principales enfermedades del sistema excretor con las afecciones que producen. Identifica, compara y reconoce la relación entre los sistemas esqueléticos y el movimiento de los organismos. Elabora diagramas relacionados con la estructura y la función que cumplen los huesos.	Osmorregulación Difusión Osmosis, Transporte activo T ransporte pasivo Células en Soluciones hipotónicas, isotónicas e hipertónicas. Metabolismo os de metabolismo: anabolismo y catabolismo. creción en los seres vivos A nivel celular En bacterias En hongos En plantas: Estructuras excretoras Productos de excreción de las plantas En animales Excreción en invertebrados: Protonefridios, metanefridios, túbulos de Malpighi, Glándulas antenales o verdes, glándulas coxales otras estructuras. o Excreción en vertebrados En peces,Anfibios, Reptiles,Aves Mamíferos En el hombre Estudio del riñón, la nefrona, componentes de la orina Enfermedades del sistema excretor. Locomoción Movimiento y locomoción En organismos unicelulares,en hongos y en plantas

		Comprende y explica el funcionamiento del sistema excretor humano. Comprende y explica el funcionamiento y la importancia del sistema esquelético Comprende y describe la acción coordinada de músculos y huesos para producir movimiento	Clasifica los huesos aplicando diversos criterios. Describe, identifica y explica las funciones, sus propiedades y las clases de tejido muscular . Clasifica los músculos aplicando diferentes criterios. Describe la interacción que se establece entre los músculos y el esqueleto para que se genere movimiento. Elabora mapas conceptuales sobre los músculos. Ubica diversos músculos en diagramas. Explica, a través de ejemplos, los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado de los sistemas excretor, óseo y muscular.	Desplazamiento en animales invertebrados y vertebrados en diferentes ambientes. Locomoción en humanos Sistema óseo Formación del hueso y del cartílago Estructura y clasificación de los huesos. Organización del esqueleto humano. Sistema muscular Funciones y propiedades del sistema muscular Clasificación de los músculos Organización del sistema muscular. Enfermedades del sistema locomotor, causas y consecuencias.
--	--	--	---	---



GRADO OCTAVO

COMPETENCIAS GRADO OCTAVO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación. }

- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.

- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.

- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.

- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: OCTAVO PERIODO: PRIMERO DOCENTE: DANNY PARRA ZORAIDA GUERRERO

AÑO 2020

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explica la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural.	Comprende la importancia de los estudios poblacionales para la protección y la conservación de la biodiversidad.	ENTORNO VIVO Comprende y explica las características y la estructura de las poblaciones Comprender que la especie humana se rige por las mismas leyes que regulan las poblaciones de todas las especies que habitan en la tierra.	Diferencia los conceptos de especie, población, densidad poblacional. Establece relaciones entre la estructura y la dinámica poblacional. Elabora y analiza graficas de supervivencia poblacional. Explica la forma como influyen algunos factores en la tasa de crecimiento poblacional. Describe los factores que contribuyen a controlar el crecimiento poblacional. Enuncia las características que favorecieron el desarrollo de la especie humana. Explica cómo se ha incrementado la especie humana a lo largo de los años. Analiza la forma como influye la tasa de fertilidad, mortalidad, supervivencia en el crecimiento poblacional humano. Reflexiona sobre el futuro de los humanos en un planeta con recursos limitados como la tierra, Caracteriza ecosistemas y analiza el equilibrio dinámico entre sus poblaciones.	Ecología De la población. Las poblaciones. Concepto de población Características y estructura de las poblaciones. Representación de la estructura poblacional. Dinámica poblacional Las poblaciones cambian con el tiempo. La capacidad de carga. Las estrategias de vida. Herramientas para estudiar las poblaciones biológicas. Las poblaciones humanas y el ambiente.

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural. Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humanas.	Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta. Comparo diferentes sistemas de reproducción. Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana. Identifico y explico medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual. Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores.	USO DE CONCEPTOS Comprende la función de la reproducción en la conservación de las especies y los mecanismos a través de los cuales se heredan algunas características y se modifican otras. ENTORNO VIVO • Comparo diferentes sistemas de reproducción. • Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad. • Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana. INDAGACION ENTORNO VIVIO Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones.	Reconoce que la reproducción es necesaria para la continuación de los seres vivos y que las especies están aisladas reproductivamente por barreras físicas o biológicas. Diferencia los tipos de reproducción en plantas y propone su aplicación de acuerdo con las condiciones del medio donde se realiza. Explica los sistemas de reproducción sexual y asexual en animales y reconoce sus efectos en la variabilidad y preservación de especies. Identifica riesgos y consecuencias físicas y psicológicas de un embarazo en la adolescencia. Explica la importancia de la aplicación de medidas preventivas de patologías relacionadas con el sistema reproductor. Diseña experimentos para dar respuesta a sus preguntas.	La reproducción Importancia de la reproducción Reproducción en bacterias Reproducción en protistas y hongos Reproducción en plantas. Reproducción en animales. Reproducción asexual y sexual La fecundación. Desarrollo embrionario. Reproducción en animales invertebrados e vertebrados Reproducción y desarrollo humano. Reproducción femenina. Reproducción masculina.Maduración sexual. El ciclo menstrual. La fecundación. El embarazo y el parto.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: OCTAVO PERIODO: TERCERO DOCENTE DOCENTE: DANNY PARRA ZORAIDA GUERRERO

AÑO 2020

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
	Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos.		Interpreta modelos de equilibrio existente entre algunos de los sistemas (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular). Relaciona el papel biológico de las hormonas y las neuronas en la regulación y coordinación del funcionamiento de los sistemas del organismo y el mantenimiento de la homeostasis, dando ejemplos para funciones como la reproducción sexual, la digestión de los alimentos, la regulación de la presión sanguínea y la respuesta de “lucha o huida”. Explica, a través de ejemplos, los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado de los sistemas excretor, nervioso ,inmune, endocrino, óseo y muscular.	Sistema Endocrino. La naturaleza química de las hormonas Tipos y estructuras de glándulas Mecanismo de acción hormonal La retroalimentación negativa y positiva a organización endocrina en el ser humano Patología del sistema endocrino Sistema Nervioso. La neurona Las fibras nerviosas, los nervios y los ganglios El impulso nervioso El sistema nervioso en animales y vertebrados El sistema nervioso en humanos Sistema Nervioso Central. Sistema Nervioso periférico. Sistema Nervioso autónomo Patología del sistema nervioso

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES GRADO: OCTAVO PERIODO: CUARTO DOCENTE: DANNY PARRA ZORAIDA GUERRERO

AÑO 2020

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia.	2.Comprende que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial. .	ENTORNO FISICO Ácido-base y grupos funcionales ENTORNO FÍSICO INDAGACION Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones. Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones.	Comparo los modelos que sustentan la definición ácido- base. Compara algunas teorías (Arrhenius, Brönsted –Lowry y Lewis) que explican el comportamiento químico de los ácidos y las bases para interpretar las propiedades ácidas o básicas de algunos compuestos. Determina la acidez y la basicidad de compuestos dados, de manera cualitativa (colorimetría) y cuantitativa (escala de pH - pOH). Explica la función de los ácidos y las bases en procesos propios de los seres vivos (respiración y digestión en el estómago) y de procesos industriales (uso fertilizantes en la agricultura) y limpieza (jabón)	. Grupos funcionales



GRADO NOVENO

COMPETENCIAS GRADO NOVENO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.

- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.

- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.

- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.

- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: ____ NOVENO _____ PERIODO: ____ PRIMERO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural. Reconozco la importancia del modelo de la doble hélice para la explicación del almacenamiento y transmisión del material hereditario. Establezco relaciones entre los genes, las proteínas y las funciones celulares.	5. Explica la forma como se expresa la información genética contenida en el – ADN–, relacionando su expresión con los fenotipos de los organismos y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo (por mutaciones y otros cambios), como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las especies.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Analizar el funcionamiento de los seres vivos en términos de sus estructuras y procesos. EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS - Comprender la función de la reproducción en la conservación de las especies y los mecanismos a través de los cuales se heredan algunas características y se modifican otras. ENTORNO VIVO Y FÍSICO Diseña experimentos para dar respuesta a sus preguntas Ciencia, tecnología y sociedad Identifique co la utilidad del ADN como herramienta de análisis genético. - Argumento las ventajas y desventajas de la manipulación genética.	Reconoce que las células son sistemas abiertos que requieren de la interacción con otras y con el medio externo. -Reconoce que una célula de un organismo contiene las instrucciones genéticas que especifican sus características. -Explica que las características de los organismos están determinadas genéticamente pero pueden ser modificadas por la influencia del ambiente. -Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones. Elige y utiliza instrumentos adecuados para reunir datos. Reconoce la necesidad de registrar y clasificar la información para realizar un buen análisis. Interpreta a partir de modelos la estructura del ADN y la forma como se expresa en los organismos, representando los pasos del proceso de traducción (es decir, de la síntesis de proteínas). - Relaciona la producción de proteínas en el organismo con algunas características fenotípicas para explicar la relación entre genotipo y fenotipo. - Explica los principales mecanismos de cambio en el ADN (mutación y otros) identificando variaciones en la estructura de las proteínas que dan lugar a cambios en el fenotipo de los organismos y la diversidad en las poblaciones.	Vocabulario básico de la unidad. De los genes a las moléculas funcionales La información genética y el ADN Las moléculas funcionales. El flujo de la información genética Código genético y replicación ADN) Los cambios en ADN: Las mutaciones. La ingeniería genética. La manipulación genética. Las técnicas de la ingeniería genética. La aplicación de la ingeniería genética. - - Las implicaciones de la ingeniería genética

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: _____ NOVENO _____ PERIODO: _____ SEGUNDO _____ DOCENTE: _____ DANNY V. PARRA _____				
ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Identifico aplicaciones de algunos conocimientos sobre la herencia y la reproducción al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones. Identifico la utilidad del ADN como herramienta de análisis genético. Argumento las ventajas y desventajas de la manipulación genética.	4. Comprende la forma en que los principios genéticos mendelianos y post-mendelianos explican la herencia y el mejoramiento de las especies existentes.	ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS ☐ Comprender la función de la reproducción en la conservación de las especies y los mecanismos a través de los cuales se heredan algunas características y se modifican otras. ENTORNO VIVO USO DE CONCEPTOS Comprender la función de la reproducción en la conservación de las especies y los mecanismos a través de los cuales se heredan algunas características y se modifican otras. EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS SOCIEDAD. EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender la necesidad de seguir hábitos saludables para mantener la salud. ENTORNO VIVO Y FÍSICO INDAGACIÓN Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones. Elaborar y proponer explicaciones para algunos fenómenos de la naturaleza basadas en conocimientos científicos y de la evidencia de su propia investigación y de la de otros.	-Predice mediante la aplicación de diferentes mecanismos (probabilidades o punnet) las proporciones de las características heredadas por algunos organismos. - Explica la forma como se transmite la información de padres a hijos, identificando las causas de la variabilidad entre organismos de una misma familia. -Diseña experiencias que puedan demostrar cada una de las leyes de Mendel y los resultados numéricos obtenidos. -Demuestra la relación que existe entre el proceso de la meiosis y las segunda y tercera Leyes de la Herencia de Mendel. Aplica los conceptos fundamentales para explicar la herencia. Describe que las diferencias y similitudes entre los organismos son el resultado de la interacción de sus características genéticas y el medio al cual está sometido. Explica que las enfermedades son de origen genético o causadas por agentes externos. Explica el efecto de consumir sustancias nocivas para la salud y propone estrategias para evitar su consumo. Representa datos en gráficas y tablas. Interpreta y sintetiza datos representados en texto, gráficas, dibujos, diagramas o tablas. Elabora conclusiones a partir de información o evidencias que las respalden. Establece relaciones entre resultados y conclusiones con algunos conceptos, principios y leyes de la ciencia.	La genética Mendeliana Los experimentos de Mendel. El redescubrimiento Mendeliano. La teoría cromosómica de la herencia. La genética no Mendeliana Los genes ligados. La codominancia y la dominancia incompleta. Los alelos múltiples. La herencia ligada al sexo. El ligamiento y la recombinación. La mutación. Las enfermedades genéticas humanas. La biotecnología.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: _____ NOVENO _____ PERIODO: _____ TERCERO _____
 DOCENTE: _____ DANNY VILEYDA PARRA CABALLERO _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE entorno físico- COMPETENCIA, Indagación explicación de fenomenos Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural. Establezco relaciones entre el clima en las diferentes eras geológicas y las adaptaciones de los seres vivos. Formulo hipótesis acerca del origen y evolución de un grupo de organismos.	6. Analiza teorías científicas sobre el origen de las especies (selección natural y ancestro común) como modelos científicos que sustentan sus explicaciones desde diferentes evidencias y argumentaciones.	EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender la función de la reproducción en la conservación de las especies y los mecanismos a través de los cuales se heredan algunas características y se modifican otras. ENTORNO VIVO Y FÍSICO INDAGACIÓN Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones.	Analiza que las diferencias y similitudes entre los organismos son el resultado de su historia evolutiva y de sus adaptaciones al medio. Explica que las características de los organismos están determinadas genéticamente pero pueden ser modificadas por la influencia del ambiente. Usa información adicional para evaluar una predicción. explica las evidencias que dan sustento a la teoría del ancestro común y a la de selección natural (evidencias de distribución geográfica de las especies, restos fósiles, homologías, comparación entre secuencias de ADN). ☐ ☐ Explica cómo actúa la selección natural en una población que vive en un determinado ambiente, cuando existe algún factor de presión de selección (cambios en las condiciones climáticas) y su efecto en la variabilidad de fenotipos. ☐ ☐ Argumenta con evidencias científicas la influencia de las mutaciones en la selección natural de las especies. ☐ ☐ Identifica los procesos de transformación de los seres vivos ocurridos en cada una de las eras geológicas.	Historia de la biología evolutiva. Los primeros postulados. El Origen de la vida. La atmosfera primitiva. Las explicaciones del origen de la vida. Las biomoléculas. El origen de las células. Los primeros organismos. El Darwnismo. Las evidencias de la evolución. La variabilidad genética. La selección sexual. La selección natural La evolución molecular. Tipos de evolución,. La extinción. La evolución humana en la escala de tiempo.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: ____ NOVENO _____ PERIODO: ____ CUARTO _____ DOCENTE _____ DANNY V. PARRA _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE- COMPETENCIA, Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico la variabilidad en las poblaciones y la diversidad biológica como consecuencia de estrategias de reproducción, cambios genéticos y selección natural. Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares.	Comprende la clasificación de los organismos en grupos taxonómicos, de acuerdo con el tipo de células que poseen y reconoce la diversidad de especies que constituyen nuestro planeta y las relaciones de parentesco entre ellas.	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS Comprender que existen diversos recursos y analizar su impacto sobre el entorno cuando son explotados, así como las posibilidades de desarrollo para las comunidades. ENTORNO VIVO Y FÍSICO INDAGACIÓN Comprender que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural.	Comprende los efectos de la desaparición de algunos animales o plantas por la caza o el comercio ilegal. Analiza qué tipo de pregunta puede ser contestada a partir del contexto de una investigación científica. -Identifica organismos (animales o plantas)de su entorno y los clasifica usando gráficos, tablas y otras representaciones siguiendo claves taxonómicas simples. - Clasifica los organismos en diferentes dominios, de acuerdo con sus tipos de células (procariota, eucariota, animal, vegetal). - Explica la clasificación taxonómica como mecanismo que permite reconocer la biodiversidad en el planeta y las relaciones de parentesco entre los organismos	• La sistemática. • Los componentes de los sistemas de clasificación. • El sistema de dominio • Conceptos de especie.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ CIENCIAS NATURALES _____ GRADO: ____ NOVENO _____ PERIODO: ____ Quinto _____ DOCENTE _____ DANNY V PARRA.				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA, APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Explico condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia.	2.Comprende que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial.	ENTORNO FÍSICO Ácido-base y grupos funcionales ENTORNO FÍSICO INDAGACION Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones.	Comparo los modelos que sustentan la definición ácido- base. Compara algunas teorías (Arrhenius, Brönsted – Lowry y Lewis) que explican el comportamiento químico de los ácidos y las bases para interpretar las propiedades ácidas o básicas de algunos compuestos.	Ácido-base y grupos funcionales

		Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones.	Determina la acidez y la basicidad de compuestos dados, de manera cualitativa (colorimetría) y uantitativa (escala de pH - pOH). Explica la función de los ácidos y las bases en procesos propios de los seres vivos (respiración y digestión en el estómago) y de procesos industriales (uso fertilizantes en la agricultura) y limpieza (jabón)	
--	--	---	---	--



QUIMICA

GRADO DECIMO

COMPETENCIAS GRADO DÉCIMO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: DÉCIMO PERIODO: PRIMERO

DOCENTE: FERNANDO NIÑO - GREILA QUINTERO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas.	Predice algunas de las propiedades (estado de agregación, solubilidad, temperatura de ebullición y de fusión) de los compuestos químicos a partir del tipo de enlace de sus átomos dentro de sus moléculas.	Clasifica en la tabla periódica las propiedades físicas y químicas de los elementos. Identifica los cambios químicos desde diferentes modelos. Justifica si un cambio en un material es físico o químico a partir de características observables que indiquen, para el caso de los cambios químicos, la formación de nuevas sustancias (cambio de color, desprendimiento de gas, entre otros). Diseña y realiza experiencias para separar mezclas homogéneas y heterogéneas utilizando técnicas (vaporización, cristalización, destilación), para justificar la elección de las mismas a partir de las propiedades fisicoquímicas de las sustancias involucradas.	Utilizo la notación científica para representar medidas de cantidades de diferentes magnitudes. Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud. Identifico cambios químicos en la vida cotidiana y en el ambiente. Comparo masa, peso, cantidad de sustancia y densidad de diferentes materiales. Comparo sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electroestáticas. Verifico las diferencias entre cambios químicos y mezclas. Diferencia sustancias puras (elementos y compuestos) de mezclas (homogéneas y heterogéneas) en ejemplos de uso cotidiano. q Identifica sustancias de uso cotidiano (sal de cocina, agua, cobre, entre otros) con sus símbolos químicos (NaCl, H₂O, Cu).	MEDIDAS Y FACTORES DE CONVERSIÓN Notación científica o exponencial. Operaciones con notación científica. Cifras significativas. QUÍMICA Definición de la química y de cada una de sus ramas. Importancia de la química. Propiedades químicas y físicas de las sustancias, definición y diferenciación.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: DÉCIMO PERIODO: SEGUNDO DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos se forman a partir de fuerzas intramoleculares (enlaces iónicos y covalentes). Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico	Establece la relación entre la distribución de los electrones en el átomo y el comportamiento químico de los elementos, explicando cómo esta distribución determina la formación de compuestos, dados en ejemplos de elementos de la Tabla Periódica.	Identifica la estructura de los átomos a partir de diferentes teorías. Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).	Explico la obtención de energía nuclear a partir de la alteración de la estructura del átomo. Explico la relación entre la estructura de los átomos y los enlaces que realiza. Representa los tipos de enlaces (iónico y covalente) para explicar la formación de compuestos dados, a partir de criterios como la electronegatividad y las relaciones entre los electrones de valencia. Usa modelos y representaciones (Bohr, Lewis) que le permiten reconocer la estructura del átomo y su relación con su ubicación en la Tabla Periódica. Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y másicos (A). Explica la variación de algunas de las propiedades (densidad, temperatura de ebullición y fusión) de sustancias simples (metales, no metales, metaloides y gases nobles) en la tabla periódica.	TEORIA Y ESTRUCTURA ATOMICA Definición de la química y de cada una de sus ramas. Importancia de la química. Propiedades químicas y físicas de las sustancias, definición y diferenciación. Partículas subatómicas. Partículas elementales. Configuración electrónica. Niveles y subniveles. Números cuánticos. Tabla periódica. Enlaces. Clases de fórmulas. Cálculo de fórmula mínima y molecular.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: DÉCIMO PERIODO: TERCERO DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (óxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos.	Utiliza formulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos inorgánicos (óxidos, ácidos, hidróxidos, sales) y posteriormente nombrarlos con base en la nomenclatura propuesta por la Unión	Explica a partir de relaciones cuantitativas y reacciones químicas (óxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) la formación de nuevos compuestos, dando ejemplos de cada tipo de reacción.	Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias.	NOMENCLATURA Grupo funcional. Función química. Clases de funciones. Función óxido. Función hidróxido. Función ácido. Función sal.

	Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).			
--	---	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: DÉCIMO PERIODO: CUARTO DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Utilizo modelos biológicos, físicos y químicos para explicar la transformación y conservación de la energía. Relaciono la estructura de las moléculas inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico. Explico las fuerzas entre objetos como interacciones debidas a la carga eléctrica y a la masa.	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos.	Representa las reacciones químicas entre compuestos inorgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones químicas.	Explica con esquemas, dada una reacción química, cómo se recombinan los átomos de cada molécula para generar moléculas nuevas. Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Identifico condiciones para controlar la velocidad de cambios químicos. Caracterizo cambios químicos en condiciones de equilibrio. Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano. Balancea ecuaciones químicas, teniendo en cuenta la ley de conservación de la masa y la conservación de la carga, al determinar cuantitativamente las relaciones molares entre reactivos y productos de una reacción (a partir de sus coeficientes).	REACCIONES Generalidades. Tipos de reacciones. BALANCEO DE ECUACIONES Método de tanteo. Método de oxido - reducción. Estequiometría. Termodinámica y equilibrio químico.



QUIMICA

GRADO ONCE

COMPETENCIAS GRADO ONCE

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
 - **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
 - **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
 - **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.
- Competencias ambientales.**
- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
 - Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
 AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: ONCE PERIODO: PRIMERO
 DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n).	Analiza las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones. Interpreta y aplica las leyes que rigen el comportamiento de los gases.	Establece relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. Interpreta los resultados de experimentos en los cuales analiza el comportamiento de un gas ideal al variar su temperatura, volumen, presión y cantidad de gas, explicando cómo influyen estas variables en el comportamiento observado. Explica el comportamiento (difusión, compresión, dilatación, fluidez) de los gases a partir de la teoría cinético molecular. Explica a partir de las fuerzas intermoleculares (Puentes de Hidrogeno, fuerzas de Van der Waals) las propiedades físicas (solubilidad, la densidad, el punto de ebullición y fusión y la tensión superficial) de sustancias líquidas. Explica la importancia de las propiedades del agua como solvente para los ecosistemas y los organismos vivos, dando ejemplos de distintas soluciones acuosas. Reconoce la importancia de los coloides (como ejemplo de mezcla heterogénea) en los procesos industriales (Pinturas, lacas) y biomédicos (Alimentos y medicinas). Interpreta los resultados de experimentos en los que se observa la influencia de la variación de la temperatura (T) y la presión (P) en los cambios de estado de un grupo de sustancias, representándolos mediante el uso de gráficos y tablas. Explica la relación entre la temperatura (T) y la presión (P) con algunas propiedades (densidad, solubilidad, viscosidad, puntos de ebullición y de fusión) de las sustancias a partir de ejemplos.	Explica qué factores afectan la formación de soluciones a partir de resultados obtenidos en procedimientos de preparación de soluciones de distinto tipo (insaturadas, saturadas y sobresaturadas) en los que modifica variables (temperatura, presión, cantidad de soluto y disolvente) Predice qué ocurrirá con una solución si se modifica una variable como la temperatura, la presión o las cantidades de soluto y solvente. q Identifica los componentes de una solución y representa cuantitativamente el grado de concentración utilizando algunas expresiones matemáticas: % en volumen, % en masa, molaridad (M), molalidad (m). Explica eventos cotidianos, (funcionamiento de un globo aerostático, pipetas de gas, inflar/ explotar una bomba), a partir de relaciones matemáticas entre variables como la presión, la temperatura, la cantidad de gas y el volumen, identificando cómo las leyes de los gases (BoyleMariotte, Charles, Gay-Lussac, Ley combinada, ecuación de estado) permiten establecer dichas relaciones. Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. Comparo los modelos que explican el comportamiento de gases ideales.	SOLUCIONES Generalidades. Formas físicas de expresar una concentración. Porcentajes p/p, p/v y v/v. Partes por millón. Formas químicas de expresar una concentración. Concentración molar. Concentración molal. Concentración normal. Fracción molar. Ejercicios de aplicación. Práctica de laboratorio. GASES Leyes de los gases (Ley de Boyle, Ley de Charles, Ley de Gay-Lussac, Ley de Avogadro). Ley combinada. Ley de Dalton. Ecuación de estado. Problemas de aplicación.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: ONCE PERIODO: SEGUNDO DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas. Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias.	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, homólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos.	Representa las reacciones químicas entre compuestos orgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones químicas y la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC). Clasifica compuestos orgánicos y moléculas de interés biológico (alcoholes, fenoles, cetonas, aldehídos, carbohidratos, lípidos, proteínas) a partir de la aplicación de pruebas químicas. Explica el comportamiento exotérmico o endotérmico en una reacción química debido a la naturaleza de los reactivos, la variación de la temperatura, la presencia de catalizadores y los mecanismos propios de un grupo orgánico específico.	Utiliza formulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos orgánicos (ácidos carboxílicos, ésteres, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas, anhídridos) y posteriormente nombrarlos con base en la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).	FUNCIONES QUÍMICAS ORGANICAS Historia de la química orgánica. El carbono y su importancia. Características generales del carbono. Tipos de hibridación. Clases de átomos de carbono. Clasificación de compuestos orgánicos. HIDROCARBUROS Alcanos, Alquenos, Alquinos y Aromáticos. Historia de hidrocarburos y aromáticos. Generalidades de hidrocarburos y aromáticos. Fuentes naturales de hidrocarburos y aromáticos. Isomería cis y trans. Normas generales de clasificación de los hidrocarburos y aromáticos. Nomenclatura de hidrocarburos y aromáticos. Propiedades físicas y químicas de hidrocarburos y aromáticos. Obtención y aplicación de hidrocarburos y aromáticos.

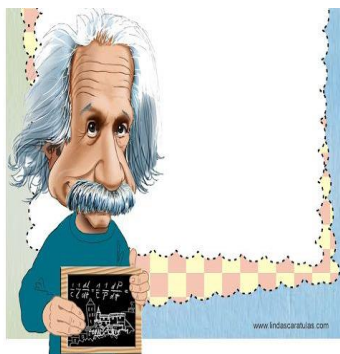
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: ONCE PERIODO: TERCERO				
DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas. Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias.	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, homólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos.	Representa las reacciones químicas entre compuestos orgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones químicas y la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC). Clasifica compuestos orgánicos y moléculas de interés biológico (alcoholes, fenoles, cetonas, aldehídos, carbohidratos, lípidos, proteínas) a partir de la aplicación de pruebas químicas. Explica el comportamiento exotérmico o endotérmico en una reacción química debido a la naturaleza de los reactivos, la variación de la temperatura, la presencia de catalizadores y los mecanismos propios de un grupo orgánico específico.	Utiliza formulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos orgánicos (ácidos carboxílicos, esterés, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas, anhídridos) y posteriormente nombrarlos con base en la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).	ALCOHOLES, FENOLES Y ÉTERES. Generalidades de alcoholes, fenoles y éteres. Nomenclatura de alcoholes, fenoles y éteres. Propiedades físicas y químicas de alcoholes, fenoles y éteres. Obtención y aplicación de alcoholes, fenoles y éteres. ALDEHÍDOS Y CETONAS Generalidades de aldehídos y cetonas. Nomenclatura de aldehídos y cetonas. Propiedades físicas y químicas de aldehídos y cetonas. Obtención y aplicación de aldehídos y cetonas.

Nota: La fundamentación teórica legal, metodología, objetivos del área, criterios de evaluación, recursos entre otros se relacionan antes de la estructura curricular

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA GRADO: ONCE PERIODO: CUARTO				
DOCENTE: GREILA QUINTERO - FERNANDO NIÑO AÑO 2020				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas. Relaciono grupos funcionales con las propiedades físicas y químicas de las sustancias.	Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, homólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos.	Representa las reacciones químicas entre compuestos orgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones químicas y la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC). Clasifica compuestos orgánicos y moléculas de interés biológico	Utiliza formulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos orgánicos (ácidos carboxílicos, esterés, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas y anhídridos) y posteriormente nombrarlos con base en la nomenclatura propuesta por la	ÁCIDOS CARBOXÍLICOS Y SUS DERIVADOS. Generalidades de ácidos carboxílicos, ésteres, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas y anhídridos. Propiedades físicas y químicas de ácidos carboxílicos, ésteres, haluros

		(alcoholes, fenoles, cetonas, aldehídos, carbohidratos, lípidos, proteínas) a partir de la aplicación de pruebas químicas. Explica el comportamiento exotérmico o endotérmico en una reacción química debido a la naturaleza de los reactivos, la variación de la temperatura, la presencia de catalizadores y los mecanismos propios de un grupo orgánico específico.	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).	de acilo, sales orgánicas, amidas y anhídridos. Nomenclatura de ácidos carboxílicos, ésteres, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas y anhídridos. Obtención y aplicación de ácidos carboxílicos, ésteres, haluros de acilo, sales orgánicas, amidas y anhídridos.
--	--	--	--	--

Nota: La fundamentación teórica legal, metodología, objetivos del área, criterios de evaluación, recursos entre otros se relacionan antes de la estructura curricular



FÍSICA DECIMO

COMPETENCIAS GRADO DÉCIMO

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales

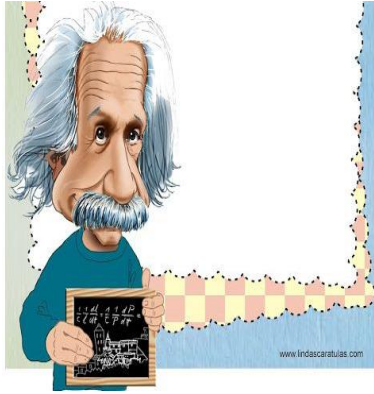
- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales.



AREA: _____ C.N.- FÍSICA _____ GRADO: _DECIMO
DOCENTES Pompilio Peña y _____

PLAN DE ÁREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
PERIODO: __1- 2- 3- 4____ FECHA ____2020____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTES E. B. DE COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
IDENTIFICO CONCEPTOS Y VARIABLES DEL MOVIMIENTO Y SUS RELACIONES DESCRIBIÉNDOLAS MEDIANTE MODELOS MATEMÁTICOS EXPLICO LAS FUERZAS ENTRE OBJETOS COMO INTERACCIONES DEBIDAS A LA MASA.	Comprende que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas. Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto (dirección y rapidez).	MECÁNICA CLÁSICA Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento. Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos.	Describe el movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado, en dos dimensiones – circular uniforme y parabólico, mediante modelos matemáticos y gráficos que relacionan el desplazamiento, la velocidad y la aceleración en función del tiempo. Predice el movimiento de un cuerpo a partir de las expresiones matemáticas con las que se relaciona, según el caso, la distancia recorrida, la velocidad y la aceleración en función del tiempo. Identifica las modificaciones necesarias en la descripción del movimiento de un cuerpo, representada en gráficos, cuando se cambia de marco de referencia. Describe las características de las fuerzas (magnitud y dirección) que se deben aplicar para producir un efecto dado (detener, acelerar, cambiar de dirección). Indica, a partir de pequeñas experiencias, cuando una fuerza aplicada sobre un cuerpo no produce cambios en su estado de reposo, de movimiento o en su dirección.	Fenómenos físicos, químicos y biológicos Estudios científicos Conceptos básicos de la Mecánica Movimientos rectilíneos (cinemática) Dinámica del movimiento Movimientos en el plano



FISICA

GRADO

ONCE

COMPETENCIAS GRADO ONCE

- **Interpretar situaciones:** hace alusión a comprender la información en textos, cuadros, tablas y gráficas en relación con el estado y las interacciones de un evento o situación.
- **Establecer condiciones:** se refiere a describir el estado y la dinámica de un evento o situación. Implica de manera especial la competencia argumentativa y está relacionada con el condicionamiento cualitativo y cuantitativo de las variables que intervienen en una situación problema.
- **Plantear y argumentar hipótesis y regularidades:** hace alusión a plantear y argumentar relaciones en la ocurrencia de un evento y regularidades válidas para un conjunto de ellos. Implica de manera preferencial competencia propositiva.
- **Valorar el trabajo en Ciencias:** indica tomar posición respecto a las actividades propias del trabajo científico, implica competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Competencias ambientales.

- Participa de una manera dinámica en los procesos encaminados a la generación de ambientes saludables.
- Desarrolla actitudes ambientales de protección el entorno y de conservación a los recursos naturales



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: C.N.- FÍSICA GRADO: 11° PERIODO: 1-2- 3-4 FECHA 2020
 DOCENTES Pompilio Peña y

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE E. B. DE COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
EXPLICO CONDICIONES DE CAMBIO Y CONSERVACIÓN EN DIVERSOS SISTEMAS, TENIENDO EN CUENTA TRANSFERENCIA Y TRANSPORTE DE ENERGÍA Y SU INTERACCIÓN CON LA MATERIA. ESTABLEZCO RELACIONES ENTRE LA CONSERVACIÓN DEL MOMENTO LINEAL Y EL IMPULSO EN SISTEMAS DE OBJETOS.	Comprende la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, deformación de un sistema masa-resorte.	MECÁNICA CLÁSICA 1. Relaciono energía y movimiento. 2. Verifico relaciones entre distancia recorrida, velocidad y fuerza involucrada en diversos tipos de movimiento.	1. Predice cualitativa y cuantitativamente el movimiento de un cuerpo al hacer uso del principio de conservación de la energía mecánica en diferentes situaciones físicas. 2. Identifica, en sistemas no conservativos (fricción, choques no elásticos, deformación, vibraciones) las transformaciones de energía que se producen en concordancia con la conservación de la energía mecánica.	Trabajo Mecánico Potencia Mecánica Energías Cinética y Potencial mecánicas Campos conservativos y Conservación de la energía mecánica. Impulso y cantidad de movimiento Choques elásticos e inelásticos
ESTABLEZCO RELACIONES ENTRE ESTABILIDAD Y CENTRO DE MASA DE UN OBJETO.	Comprende que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas.	MECÁNICA CLÁSICA 1. Establezco relaciones entre fuerzas aplicadas y el movimiento rotacional de cuerpos. 2. Deduzco experimentalmente el concepto Torque y su aplicación en situaciones de equilibrio	Describe el movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado, en dos dimensiones - circular uniforme y parabólico) en gráficos que relacionan el desplazamiento, la velocidad y la aceleración en función del tiempo.	Centros de masa y de gravedad Dinámica rotacional-Torque Equilibrio rotacional Palancas y poleas
EXPLICO EL COMPORTAMIENTO DE FLUIDOS EN MOVIMIENTO Y EN REPOSO.	Comprende que los conceptos de fuerza y área son fundamentales en el comportamiento de los fluidos estáticos o en movimiento	MECÁNICA CLÁSICA 1. Establezco relaciones entre las fuerzas aplicadas por fluidos y el área de contacto. 2. Verifico los principios o leyes de Arquímedes y Pascal y sus aplicaciones	1. Experimento para evidenciar la importancia de las variables Peso y área de contacto. 2. Explico situaciones físicas comunes relacionadas. 3. Identifico aplicaciones tecnológicas.	HIDROSTÁTICA Fluidos – características Presión Principio de Pascal Ppio de Arquímedes La Presión Atmosférica Fluidos en movimiento

EXPLICO LA TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA MECÁNICA EN ENERGÍA TÉRMICA Y VICEVERSA	Comprende el funcionamiento de máquinas térmicas (motores de combustión, refrigeración) por medio de las leyes de la termodinámica (primera y segunda ley).	TERMODINÁMICA Establezco relaciones entre las variables de estado en un sistema termodinámico para predecir cambios físicos y químicos y las expreso matemáticamente	1. Planteo inquietudes y las consulto en textos u otros. 2. Busco evidencias en casos reales o en textos para explicar situaciones térmicas.	TERMOLOGÍA Calor y Temperatura Equivalencia Mecánica del calor Efectos del calor Propagación del calor Capacidad calorífica Procesos termodinámicos
CARACTERIZO EL MOVIMIENTO ONDULATORIO IDENTIFICANDO CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES	Comprende la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios (ondas mecánicas y electromagnéticas, respectivamente).	ONDAS 1. Describo y clasifico ondas 2. Identifico los fenómenos de propagación y aplicaciones y sus fenómenos naturales	1. Clasifico diferentes tipos de ondas. 2. Doy ejemplos de fenómenos ondulatorios	ONDAS Definición-tipos Fenómenos de propagación Cinemática Óptica Acústica
EXPLICO LAS FUERZAS ENTRE OBJETOS COMO INTERACCIONES DEBIDAS A CARGAS ELÉCTRICAS.	Comprende que la interacción de las cargas en reposo genera fuerzas eléctricas y que cuando las cargas están en movimiento genera fuerzas magnéticas.	ELECTROMAGNETISMO Establezco relaciones entre fuerzas macroscópicas y fuerzas electrostáticas. • Establezco relaciones entre campo gravitacional y electrostático y entre campo eléctrico y magnético. • Relaciono voltaje y corriente con los elementos de un circuito eléctrico complejo y para todo el sistema	1. Resuelvo matemáticamente circuitos 2. Explico la interrelación entre la corriente eléctrica y los campos magnéticos. 3. Identifico componentes electrónicos y sus funciones. 4. Describo descubrimientos modernos de la Física	ELECTROMAGNETISMO Cargas –corrientes Circuitos Electromagnetismo Electrónica Física Moderna y Teorías Actuales

8. METODOLOGÍA

La metodología de las ciencias naturales en el colegio "LICEO TAME" está lejos de basarse en una transmisión verbal de los conocimientos científicos, dado que las ciencias no es simplemente un cuerpo teórico de conocimientos, sino que también incluye un método de trabajo que deja de lado la enseñanza memorística de contenidos y por el contrario busca resaltar la experimentación con el fin de que los estudiantes logren identificar y definir un problema, proponer procedimientos, interpretar resultados y tomar decisiones. Bajo esta línea, la enseñanza de las ciencias naturales a de suscitar los esquemas y las experiencias cotidianas de los estudiantes. Cuando el Docente descuida los conceptos previos, su enseñanza se torna información, culturista, verbalista, memorística y mecánica y poco útil. Si la enseñanza no tiene en cuenta lo cotidiano y mantiene la observación singular por lo académico, no logrará que el estudiante sea consciente de sus procesos de cambio conceptual y de las coincidencias, analogías y discrepancias que potencian a través de su experiencia cotidiana.

La metodología aplicada en el área de Ciencias Naturales, parte de la propuesta pedagógica: APRENDER A EDUCARSE, A SER Y A OBRAR. Para ello se toma como punto de partida la pregunta, como herramienta movilizadora de esquemas de pensamiento, ya que genera desequilibrio cognitivo y está enmarcada como una actividad cognitiva, que realiza el individuo desde el reconocimiento, su interpretación, hasta la solución de la misma. En este proceso de solución, el estudiante lee la pregunta, la interpreta en términos de tareas que se solicitan e ideas fundamentales que se requieran, selecciona estrategias y hechos que pueden conducirlo a la solución y finalmente la resuelve. La pregunta se requiere para que los estudiantes se vuelvan pensadores efectivos.

Es una estrategia de aprendizaje compleja, que incluye el pensar y puede escribirse como un proceso creativo porque presenta algo nuevo, es decir, algo desconocido para el sujeto, o sea por la novedad de la misma, porque provoca el deseo del estudiante de resolverla, está dentro de su campo de interés cognoscitivos, presenta un nivel de dificultad adecuado al grado de habilidades del estudiante y genera la necesidad de transgredir los límites del conocimiento partiendo de los elementos conceptuales ya asimilados. De esta manera la pregunta se convierte en el eje articulador entre saberes previos y la construcción de nuevos conocimientos, integrándolos y aplicándolos a la solución de problemas en diferentes contextos, proponiendo alternativas de solución. Esto lleva al estudiante a relacionar el contenido de los textos escritos con aspectos concretos de la realidad, a establecer diferentes puntos de vista, interpretaciones o valoraciones; a situarse ante problemas reales para que piensen lo que van a hacer, observar y analizar lo que está haciendo y resumir e interpretar lo que han hecho, es decir, que el estudiante le proporcione significado a la pregunta.

Por lo tanto, la enseñanza de las Ciencias Naturales es un proceso que, aunque se da en etapas, este no es lineal, ya que los estudiantes deben pensar en lo que saben, anticipar lo que van a aprender, asimilar los nuevos conocimientos y consolidarlos. En este se debe tener en cuenta las diferentes etapas evolutivas de los estudiantes. A medida que el estudiante evolucione mentalmente la metodología se va acomodando a un cambio conceptual para el aprendizaje cognitivo, partiendo de los pre-saberes de los estudiantes y llevada a los educados a confrontar o un evento o dato observable y pueden suceder dos cosas: o el sujeto asimila o entra en conflicto cognitivo.

Las metodologías también involucran el uso, la enseñanza y el aprendizaje de estrategias, donde el Docente deje de proporcionar respuestas para comenzar a ser él quien estimula preguntas. Es más importante mostrarles a los estudiantes los procesos por los cuales se llegó a un conocimiento, que resumirles las conclusiones.

En la enseñanza de las ciencias también se necesita vincular el aprendizaje nuevo con aprendizajes previos y relacionar las diferentes partes del nuevo aprendizaje, la planeación se realiza en las siguientes fases: identificar, el conocimiento previo de los estudiantes, estructurar contenidos y preparar organizadores avanzados (guías de trabajo, laboratorios, lecturas, debates que lleven a la confrontación de los pre-saberes. Métodos Activos de enseñanza-aprendizaje. Los métodos activos de enseñanza-aprendizaje constituyen un conjunto de acciones ordenadas y secuenciadas que se siguen para lograr

metas y objetivos haciendo uso racional de esfuerzos y recursos educativos y teniendo como base la participación del estudiante.

El aprendizaje activo requiere seguir el flujo natural del proceso de aprendizaje de cada persona, en vez de imponer la secuencia de enseñanza que quiere el educador. Los métodos activos se caracterizan por promover a los estudiantes hasta convertirlos en actores directos del proceso de enseñanza y aprendizaje, haciendo que investiguen por sí mismos, poniendo en juego todas sus potencialidades y partiendo de sus propios intereses, necesidades o curiosidades.

Los métodos activos se centran en el estudiante, le ofrecen experiencias de aprendizajes ricos en situaciones de participación, y le permitan opinar y asumir responsabilidades, plantearse y resolver conflictos, asociándolos a sus quehaceres cotidianos, haciéndolos actuar, fabricar sus instrumentos de trabajo y construir sus propios textos para una comunicación horizontal y multilateral como miembros de su comunidad.

Características de los métodos activos.

Promueven la autonomía del estudiante para desarrollar habilidades y destrezas.

Respetan los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y socializan.

Promueven las relaciones horizontales entre el docente y estudiante.

Promueven la actividad mental y motora del estudiante.

Algunos métodos son el aprendizaje significativo, los métodos experimentales, el cambio conceptual, la enseñanza problémica, el descubrimiento guiado.

Enseñanza problémica: Busca educar el pensamiento creador y la independencia cognoscitiva de los estudiantes, aproximan la enseñanza y la investigación científica.

Su esencia consiste en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda de la solución de problemas nuevos para ellos, a partir de lo cual aprenden a adquirir de manera "independiente" determinados conocimientos y a emplearlos en la actividad práctica.

Es importante precisar la manera cómo se presenta este modelo, ya que se pretende expresar al interior de las características del modelo, una concepción de ciencia dinámica, influenciada por el contexto del sujeto que la construye, un educando activo y promotor de su propio aprendizaje, a quien se le valora y reconoce sus pre-saberes, motivaciones y expectativas frente a la ciencia y, a un docente que hace parte del proceso como promotor de un escenario dialógico, un ambiente de aula adecuado para configurar un proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia significativo, permanente y dinámico.

La Enseñanza por Descubrimiento o descubrimiento guiado: Este modelo asume que la mejor manera para que los alumnos aprendan ciencia es haciendo ciencia, y que su enseñanza debe basarse en experiencias que les permitan investigar y reconstruir los principales descubrimientos científicos.

Este enfoque se basa en el supuesto de que la metodología didáctica más potente es de hecho la propia metodología de la investigación científica. Nada mejor para aprender ciencia que seguir los pasos de los científicos, enfrentarse a sus mismos problemas para encontrar las mismas soluciones, teniendo en cuenta el hecho de que la ciencia es un producto natural del desarrollo de la mente. De esta forma la enseñanza por descubrimiento asume que ese método científico y la aplicación rigurosa de unas determinadas estrategias de investigación conducen necesariamente al descubrimiento de la estructura de la realidad.

La Enseñanza Expositiva: Este modelo de enseñanza, busca fomentar la comprensión o el aprendizaje significativo de la ciencia mediante el mejoramiento en la eficacia de las exposiciones. Para ello hay que considerar no sólo la lógica de las disciplinas sino también la lógica de los alumnos. Para Ausubel el aprendizaje de la ciencia consiste en transformar el significado lógico en significado psicológico, es decir en lograr que los alumnos asuman como propios los significados científicos partiendo de la presunción de que los alumnos poseen una lógica propia de la que es preciso partir.

La Enseñanza Mediante el Conflicto Cognitivo o cambio conceptual: Este modelo trata de partir de las concepciones alternativas de los alumnos para confrontarlas con situaciones conflictivas, lograr un cambio conceptual, entendido como su sustitución por otras teorías más potentes, es decir más próximas al conocimiento científico. La enseñanza basada en el conflicto cognitivo asume la idea de que el alumno es el que elabora y construye su propio conocimiento y quien debe tomar conciencia de sus limitaciones y resolverlas. En este enfoque, las concepciones alternativas ocupan un lugar central, de forma que la meta fundamental de la educación científica será cambiar esas concepciones intuitivas de los alumnos y sustituirlas por el conocimiento científico. En este modelo, el participante, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos que aprende y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otra forma, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente y que, diversos autores apuntan que puede ser por descubrimiento o receptivo.

La enseñanza por explicación y contrastación de modelos: Este modelo de enseñanza se basa en el análisis de manera crítica y realizando también la autocrítica al propio modelo. Este modelo tiene muy en claro el contenido del currículo, el papel del profesor, los entornos sociales y naturales en las que se desenvuelven los alumnos y las metas a las que el docente debe llevar al planificar las actividades de enseñanza. En éste modelo el estudiante debe emular la actividad de los científicos para acercarse a sus resultados, desde el enfoque de la enseñanza por explicación y contrastación de modelos, se asume que la educación científica constituye un escenario de adquisición del conocimiento completamente diferente a la investigación y por tanto se dirige a metas distintas y requiere actividades de enseñanza y evaluación diferentes.

El alumno no puede enfrentarse a los mismos problemas que en su momento intentaron resolver los científicos, ya que los abordará en un contexto diferente, en el que, entre otras cosas, dispondrá como elemento de reflexión y de redescrición representacional de los modelos y teorías elaborados por esos mismos científicos. Tampoco el profesor puede equipararse a un director de investigaciones, ya que su función social es muy diferente a la de un científico, pues no tiene que producir conocimientos nuevos ni afrontar problemas nuevos sino ayudar a sus alumnos a reconstruir el conocimiento científico. Sin duda un método fundamental en la enseñanza de las ciencias lo constituye la investigación como una posibilidad de construcción de conocimiento científico, este debe ser guiado por unos protocolos en los que intervenga el docente como orientador pero que le brinde al estudiante la posibilidad de solucionar situaciones problemas generadas a partir de sus intereses y necesidades. Con este método se intenta facilitar el acercamiento del estudiante a situaciones un poco semejantes a la de los científicos, pero desde una perspectiva de la ciencia como actividad de seres humanos afectados por el contexto en el cual viven, por la historia y el momento que atraviesan y que influye inevitablemente en el proceso de construcción de la misma ciencia. No cabe duda que el propósito es mostrar al educando que la construcción de la ciencia ha sido una producción social, en donde el “científico” es un sujeto también social

ESTRATEGIAS En vista de que el profesor es un orientador para que el estudiante alcance avances efectivos, es importante diseñar estrategias para que los que presenten dificultades puedan superarlas, asumiendo con seriedad el compromiso de ser que debe tener con el área. Entre las estrategias que se pueden implementar para avanzar satisfactoriamente y seguir en el proceso de mejoramiento continuo, se destacan las siguientes:

1. Crear en los grupos de trabajo, donde el estudiante que tenga mejor desempeño académico, será el tutor de uno o varios estudiantes con notorias dificultades académicas y normativas.
2. Revisar periódicamente las actividades académicas
3. Preguntar continuamente durante las explicaciones a los estudiantes con mayores dificultades en la atención, así no acierten en sus respuestas, de manera que los estudiantes participen sin que se sientan evaluados y que sus aportes sean valorados.

4. Motivar constantemente, con palabras alentadoras, despertando en los estudiantes el deseo de aprender cada vez más.

5. Tener presente los criterios evaluativos para el área. 6. Incrementar el diálogo con los estudiantes y padres de familia, con el fin de que haya responsabilidad en el desarrollo de talleres pedagógicos y formativos.

7. Remisión a coordinación, cuando el estudiante evidencie, aparte de los vacíos conceptuales, marcados niveles de desatención, inquietud, agresividad o falta de asumir unas técnicas adecuadas de estudio.

8. Enriquecer el trabajo al interior del aula de clase con actividades variadas como trabajo en grupos, realización de guías, puesta en común, exposiciones, elaboración de proyectos, laboratorios, videos, uso del diccionario, biblioteca y otras que el profesor considere pertinentes para que todos avancen satisfactoriamente en la consecución de los logros del área.

9. Visitas por parte del personal de psicología a las aulas con el fin de trabajar sobre métodos de estudio, la atención y concentración en clase, si el grupo así lo requiere.

10. Realización de un plan de apoyo al finalizar periodo, que le permitan a los estudiantes tener la oportunidad de nivelar, y así mejorar su desempeño académico.

11. Fomentar la realización de actividades extras como consultas en Internet, presentación de proyectos, lectura de artículos en revistas científicas, realización de videos, preparar exposiciones, y otros que despierten en el estudiante el deseo de aprender y demostrar hasta dónde puede llegar.

12. Los estudiantes que presenten dificultades en las evaluaciones, trabajos y/o consultas, deberán corregir sus errores y sustentarlas a su profesor

9. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Los recursos y herramienta utilizados en el área de ciencias deben promover la participación, la autonomía y la disciplina del estudiante.

RECURSOS MATERIALES CONVENCIONALES

- Materiales impresos y fotocopados.
- Carteleros y láminas
- Materiales y sustancias de laboratorio.
- Juegos.
- Recursos naturales.
- Modelos.
- Laboratorios: biología, Química.
- Bibliotecas, textos de estudio

MEDIOS AUDIOVISUALES

- Proyección de imágenes fijas: diapositivas, transparencias
- Materiales sonoros:
- Materiales audiovisuales: TV, Videos.
- Videobeam

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Programas informáticos.
- Computadores.
- Tablet.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Software educativo.

AMBIENTE ESCOLAR

Se ofrece en la institución un ambiente escolar apropiado para la convivencia participativa. Las actividades diarias se planean de tal manera que aseguran su ejecución dentro de la jornada establecida favoreciendo la asistencia regular de los educandos.

A pesar de la situación de conflictos, violencia, desplazamientos forzados y orden público que se presenta en la localidad los directivos, administrativos y docentes ofrecen por todos los medios un ambiente escolar propicio para el desarrollo de la labor académica, cultural y de integración a través de talleres, encuentros y convivencias local y regional.

La institución educativa ofrece en un ochenta por ciento las ayudas educativas y el material bibliográfico no sólo a estudiantes sino las demás personas de la localidad que soliciten este servicio.

10. INTENSIDAD HORARIA

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PERIODO	TOTAL AÑO
PRIMERO	3	30	90
SEGUNDO	3	30	90
TERCERO	3	30	90
CUARTO	3	30	90
QUINTO	3	30	90
SEXTO	4	40	160
SEPTIMO	5	30	90
OCTAVO	5	30	90
NOVENO	4	40	160

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		PERIODO	TOTAL AÑO
	QUIMICA	FISICA		
DECIMO	4	3	40 30	160 120
ONCE	4	3	40 30	160 120

11. EVALUACIÓN

La evaluación tiene como finalidades: Conocer a los estudiantes como destinatarios y sujetos activos de la enseñanza, en sus necesidades, intereses, expectativas, ritmos y estilos de aprendizaje y en el acumulado de sus experiencias de formación.

Valorar el proceso de aprendizaje que comprende los propósitos, los medios y los elementos que lo favorecen o dificultan y los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje entendidos como cambios relevantes y significativos en la experiencia y en las capacidades de los estudiantes.

Valorar todos y cada uno de los elementos que constituyen la actividad educativa, desde su planificación y programación en los distintos niveles, hasta los resultados, pasando por la aplicación y puesta en práctica de las estrategias y actividades previstas en los planes de área.

En esta valoración interesa destacar los criterios cualitativos que permiten una valoración integral del estudiante y la determinación de las necesidades de mejora continua desde la concepción de la evaluación como un proceso en constante construcción.

Esta evaluación debe tener como características:

Ser continua: con base en el seguimiento que se realiza de forma periódica y constante para apreciar el avance y dificultades de los estudiantes.

Ser integral: que tenga en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano.

Ser sistemática: organizada y coherente sobre la base de principios pedagógicos y con mecanismos eficientes y confiables para su ejecución.

Ser flexible: que tenga en cuenta los intereses y capacidades de niños, niñas y jóvenes así como la pluralidad de su desarrollo y entornos.

Ser interpretativa: que busque comprender el significado de los resultados para lograr un proceso coherente en la formación de los estudiantes, así como la revisión constante y la mejora continua del proceso, es decir tomar decisiones a partir de los resultados.

Ser participativa: que integre a los estudiantes como sujetos de su propio aprendizaje, utilizando diferentes estrategias evaluativas como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Ser formativa: que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, con el fin de mejorar el proceso pedagógico.

Ser certificadora: que permita constatar el estado real de los desempeños y competencias de los estudiantes, más allá de un juicio valorativo, como una acción pedagógica formativa; con el fin de definir acciones de mejoramiento y determinar la promoción de los estudiantes.

Los criterios de evaluación a tener en cuenta en el municipio son:

El nivel de logro de competencias básicas: expresadas por los estudiantes en desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer y el ser. Este criterio de evaluación es específico de los objetos de conocimiento que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas y está ligado a sus competencias y estándares organizados en el currículo.

El nivel de alcance de las competencias laborales y ciudadanas: expresadas no solo en desempeños conceptuales, sino en la solución de problemas complejos que trasciendan las situaciones de aula y se conviertan en criterios generales de evaluación, ya que están vinculadas al desarrollo de actitudes y habilidades personales y sociales, que no necesariamente subyacen a un dominio específico del saber y que por el contrario transversalizan el currículo escolar, apoyando al estudiante en su ejercicio ciudadano.

Las habilidades de los estudiantes: se definen como la capacidad de los estudiantes para hacer las cosas, está relacionada con la destreza y el talento que se demuestra mediante comportamientos evidenciados en los procedimientos que se ejecutan. Se convierten en un criterio general de evaluación, ya que no dependen de los desempeños específicos en las áreas.

El ritmo de aprendizaje: se define como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con factores como: edad, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral, nutrición, ambiente familiar y social, entre otros.

Las metas educativas: la evaluación debe efectuarse de acuerdo con las metas educativas. Son estas las que le dan significado a la evaluación, ya que sólo con una clara visión de lo que se desea.

La evaluación como investigación: la evaluación no deberá compensar o castigar, sino investigar cómo mejorar el producto y el proceso de aprendizaje. La evaluación pretende buscar qué causas y variables están afectando el aprendizaje con el propósito de mantenerlo, mejorarlo o corregirlo. La evaluación curricular: el currículo, como la expresión de las relaciones institucionales, en términos de lo científico,

lo pedagógico y lo normativo; debe ser evaluado y mejorado permanentemente, y a que la coherencia en la estructuración de los contenidos, la pertinencia de las estrategias metodológicas, la adecuación de los recursos y los proyectos institucionales entre otros aspectos.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental se proponen los siguientes criterios y estrategias de evaluación:

- Valoración teniendo como referente los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y competencias. • Valoración permanente cualitativa y cuantitativa del desempeño integral de los estudiantes que permita identificar las fortalezas y superar las debilidades.
- Participación de los estudiantes en los diferentes momentos evaluativos orientados y concertados por el docente.
- Fomento de trabajo colaborativo en las actividades de aula y en especial en las prácticas experimentales donde se evidencie y se valore las actividades científicas de los estudiantes
- Aplicación de evaluaciones diagnósticas a partir de talleres de exploración para detectar las ideas previas, preconcepciones o ideas intuitivas que poseen los estudiantes antes de abordar un tema, una unidad, una investigación, etc.
- Aplicación de evaluaciones formativas durante el proceso de desarrollo de una unidad, un proyecto, un tema, etc., para valorar el avance en el proceso tanto de docentes como de estudiantes y a partir de allí reorientar las actividades de aprendizaje, con el fin de alcanzar las metas propuestas.
- Aplicaciones de evaluaciones sumativas que permita conocer las competencias alcanzadas por los estudiantes.
- Retroalimentación con y entre estudiantes para fortalecer el desarrollo de competencias. • Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones que permiten generar reflexiones y valoraciones acerca de los procesos vivenciados, competencias desarrolladas, dificultades, desempeños personales y de grupo con el fin de introducir estrategias adecuadas e innovaciones requeridas.
- Inclusión de preguntas tipo Saber al finalizar una unidad y/o un período académico, las cuales permiten detectar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, en cuanto a competencias específicas abordadas.
- Sentido de pertenencia e identidad con la institución, sus recursos, sus emblemas, sus actividades generales y sus temas transversales.

La evaluación debe servir como instrumento tanto de aprendizaje como mejora de la docencia y para cumplir con esto debe observar las siguientes funciones:

- Debe jugar un papel orientador o impulsador del trabajo de los alumnos, es decir, debe ser percibida como una ayuda real y generadora de expectativas positivas.
- Debe ser integral abarcando todos los aspectos relevantes del aprendizaje de las ciencias.
- Debe ser permanente, esto es, realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza como del aprendizaje y no solamente como actividades culminatorias o terminales de una unidad o de un período académico.

	Evaluación inicial	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los esquemas de conocimiento pertinentes para el nuevo material o situación de aprendizaje.	Los progresos, dificultades, bloqueos..., que jalonan el proceso de aprendizaje	Los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos a propósito de los contenidos seleccionados.
¿Cuándo evaluar?	Al comienzo de una nueva fase de aprendizaje.	Durante el proceso de aprendizaje.	Al término de una fase de aprendizaje.
¿Cómo evaluar?	Consulta e interpretación de la historia escolar del alumnado. Registro e interpretación de las respuestas y comportamientos del alumnado ante situaciones relativas al nuevo material de aprendizaje.	Observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje. Registro de las observaciones en hojas de seguimiento. Interpretación de las observaciones.	Observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos del alumnado a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Comisiones de evaluación y promoción Para apoyar las actividades de evaluación y promoción, el consejo académico crea las comisiones de grado como una instancia estratégica para resolución de situaciones pedagógicas con las siguientes funciones específicas:

1. Convocar reuniones generales de docentes o por áreas, para analizar y proponer estrategias, actividades y recomendaciones en los procesos de evaluación en el aula.
2. Orientar a los profesores para revisar las prácticas pedagógicas y evaluativas, que permitan superar los indicadores, logros y desempeños de los estudiantes que tengan dificultades en su obtención.
3. Analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, estudiantes y padres de familia, correctivos necesarios para superarlos.
4. Analizar y recomendar sobre situaciones de promoción anticipada, para estudiantes sobresalientes que demuestren capacidades excepcionales, o para la promoción ordinaria de alumnos con discapacidades notorias.
5. Servir de instancia después de agotadas las instancias del conducto regular, para decidir sobre reclamaciones que puedan presentar los estudiantes, padres de familia o profesores, que consideren se haya violado algún derecho en el proceso de evaluación, y recomendar la designación de un segundo evaluador en casos excepcionales.

Entre otras actividades en el aula, como:

- Realizar actividades en grupo para que los estudiantes que están más adelantados sirvan de apoyo a los compañeros que presentan dificultades. Reforzar con compromiso las actividades vistas en clase donde se involucre a los padres de familia.
- Desarrollar laboratorios en los grados de Básica Primaria y Secundaria.
- Realizar pruebas de control en cada período.
- Desarrollar trabajos escritos.
- Lecturas sobre los temas vistos.

- Repaso de la temática estudiada para evaluación y recuperación.
- Completar esquemas.
- Talleres de retroalimentación.
- Completar mapas conceptuales.
- Realización de consultas.

12. ACTIVIDADES DE APOYO

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el período se encuentran en una de las siguientes situaciones:

a. Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.

b. No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas .Para el primer caso, se deben diseñar y ejecutar planes de profundización que permiten potenciar sus habilidades. Para el segundo caso, se deben diseñar y ejecutar planes que les permitan superar sus dificultades en el área. Para estos casos se sugiere: • Guías de apoyo para trabajo en clase y en casa • Asesorías individuales y grupales • Sustentaciones orales y/o escritas • Exposiciones • Pruebas tipo saber • Trabajos escritos que incluyan indagación y que estén debidamente referenciados. Es necesario contar con el compromiso del estudiante y del padre de familia o acudiente en la ejecución de estas actividades.

13. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

El proyecto transversal PRAE además de contar con el apoyo de todas las áreas de la institución, presenta actividades como:

- Celebración de las fechas Ambientales cuyos ejes son el aspecto lúdico que genere sensibilización y concientización en torno al medio ambiente.
- Celebración día mundial de la tierra
- Capacitar al estudiantado sobre las diferentes formas de reciclar y aplicar normas para evitar la contaminación auditiva mediante videos y charlas educativas.
- Reconocimiento al cuidado de las zonas verdes.
- Embellecimiento en cada bloque de la sede principal.
- “Reinado del Reciclaje” con la vinculación de toda la comunidad educativa, para exaltar la difusión del arte y el fomento de una cultura de reciclaje y de reutilización de materiales
- Embellecimiento de murales.

El proyecto de educación sexual en las ciencias naturales se promueve en cuanto a bases teóricas anatómica y fisiológica pero en su impacto psicosocial entra en el ámbito de lo psicológico, lo ético y demás normas

Proyecto de recreación, tiempo libre, estilos de vida saludable las ciencias naturales relacionan la alimentación, nutrición, hábitos de higiene, conocimiento anatómico y fisiológicos básicos para entender y practicar los hábitos de vida saludable.

Proyecto de riesgos y desastres Se relaciona con las ciencias naturales, como identificación ambiente físicos riesgosos, como son fallas estructurales, para lo cual el estudiante debe tener conocimientos en el campo de la dinámica de fuerzas, los fenómenos ambientales relacionados con el clima, el movimiento de las aguas, la parte de la inestabilidad geológica.

En cuanto a las áreas complementamos temática con:

Matemáticas, en volúmenes, medición, densidad, gráficas, funciones, operaciones básicas....

Sociales: aspecto geográfico de las poblaciones, pisos térmicos, regiones, climas.

Filosofía, religión y ética en cuanto a la evolución, creación de especies y el sentido de la vida.

Castellano importante el desempeño en habilidades comunicativas, términos propios.

Artística en el campo del dibujo en todas sus formas, en especial el dibujo técnico.

9.4. PLANEACION GENERAL DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCION

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral. Es así como la educación y las Ciencias Sociales, están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, a los jóvenes a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro. El desarrollo que han alcanzado las Ciencias Sociales evidencia la contribución de cada una de las diferentes disciplinas para una mejor comprensión de la realidad social; gracias a la articulación interdisciplinaria y a partir de los diversos métodos de la Economía, la Demografía, la Sociología, la Antropología, la Geografía y la Historia, podemos obtener una visión de conjunto que enriquece nuestros conocimientos de la realidad en que vivimos. La orientación curricular que se presenta para el área de Ciencias Sociales, invita a mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarse con el entorno, para conseguir que los educandos sean conscientes de que el futuro del país está en sus manos y está por construirse. Desde la programación planteada para el área, se pretende educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas y en las clases. El programa para el área, sigue las pautas generales trazadas en los Lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales, y los Estándares formulados por el Ministerio de Educación Nacional, donde se plantean los profundos cambios que demanda la educación de este naciente milenio para lograr nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia, entre mujeres y hombres, tanto en el presente como para el futuro. En consecuencia, el área de Ciencias Sociales se ha estructurado en una programación abierta, flexible que integre el conocimiento social disperso y fragmentado, a través de ejes generadores que promueven la formación de ciudadanos que comprendan y participen en su comunidad, de una manera responsable, justa, solidaria y democrática; mujeres y hombres que se formen para la vida y para vivir en este mundo retador y siempre cambiante.

OBJETIVOS GENERALES

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la Participación y organización ciudadana.
- d. Estimular la autonomía y la responsabilidad.
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

FINES DE LA EDUCACIÓN QUE SE TRABAJAN EN EL ÁREA

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

JUSTIFICACIÓN:

La Institución Educativa LICEO TAME, orienta la formación de jóvenes integrales capaces de cumplir a cabalidad sus responsabilidades tanto en la familia como en la comunidad y la sociedad. tiene en el Área de Ciencias Sociales uno de sus pilares fundamentales, toda vez que, desde su propuesta pedagógica, que tiene como horizonte axiológico valores como la participación y la solidaridad, aborda la comprensión de los procesos sociales no sólo los del ámbito internacional, sino los más cercanos al entorno sociocultural de la institución.

Así, desde el Área de Ciencias Sociales se plantea un trabajo académico encaminado a la comprensión de fenómenos sociales, mediante la reconstrucción de conceptos propios del área y de procedimientos que involucran análisis a diversas escalas espaciales y horizontes temporales. De igual manera se incentiva, entre los estudiantes, la reflexión y la crítica, habilidades de pensamiento que les permitirá actuar argumentativamente en diferentes contextos que constituyen su cotidianidad y, por esa vía ofrecer respuestas a los cambios y transformaciones que sus comunidades y la sociedad en general demandan.

En el sentido descrito, se pretende aportar a la formación de sujetos capaces de interactuar con diferentes agentes sociales, asumiendo posturas críticas frente a la información que circula en los medios de comunicación; para ello, se procura que la vida escolar esté enmarcada por el respeto a la autonomía de los sujetos, el cultivo del diálogo y la educación para una tolerancia activa; el reconocimiento y aceptación del otro y, el implicarse en proyectos colectivos que buscan el bien común.

Justamente, contribuir con hacer “vivos” los principios misionales de la Institución desde los aportes del área, pasa por considerar de forma prioritaria la normatividad vigente en materia educativa.

GRADOS Y CICLO/NIVEL A QUE ESTA DIRIGIDO

Está dirigido a los niveles de preescolar, básica primaria con los ciclos de 1° a 5° y 6° a 9°, y la media técnica en los grados 10° y 11°.

INTENSIDAD HORARIA:

Básica Primaria 2 horas semanales, Básica Secundaria 3 horas semanales, y 2 horas media técnica

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia.

Artículo 41. “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución”.

Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

Ley General de la educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994.

Artículo 5, Fines de la Educación colombiana: el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Artículo 13, Objetivos comunes a todos los niveles: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; Fomentar en la institución educativa, prácticas

democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Artículo 14, Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.

Artículo 23, Áreas obligatoria y fundamentales: ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

Ley 1029 de junio 12 de 1996, por la cual se modifica el artículo 14 de la ley 115, **Artículo 1:** en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; dentro de la capacitación a que

se refiere este literal, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales.

Ley 1732 de 2014 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país, el parágrafo 2 se propone que la Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”.

MARCO TEORICO

UNA HISTORIA PARA REFLEXIONAR

La historia ha pasado de ser un relato erudito del pasado a ser una explicación de cómo vivían las sociedades antiguas, lo que permite explicar cómo viven las sociedades actuales. En el siglo XIX cuando la historia se constituye como ciencia, con métodos críticos y extendió su campo de acción a la paleografía, la numismática, la arqueología y otras ciencias auxiliares. A partir de ese momento la ciencia histórica explicará los hechos. El esfuerzo de interpretación es lo que le da la originalidad a la historia.

Todas las cosas suceden en un tiempo, es uno de los grandes referentes para los humanos y es a su vez, uno de los conceptos más complejos. El tiempo es importante para la organización de la vida cotidiana; el dominio de su percepción y divisiones convencionales es vital para el futuro ciudadano.

UNA GEOGRAFIA PARA PENSAR

La geografía ha sido útil en cada momento histórico y sus preocupaciones han variado a la par de los cambios sociales. Esta disciplina hay que entenderla en los contextos sociales. La geografía se encarga de estudiar la relación que la especie humana (sociedad) mantiene con el ambiente (naturaleza) y las disposiciones de las cosas sobre la tierra. Un gran aspecto es el de las distribuciones y las localizaciones (lo que hoy se conoce como organización del territorio).

La enseñanza de la geografía ha estado marcada por dos tendencias: una donde se analizan los componentes del medio físico por separado, otra donde la historia tiene mayor importancia en la que se hace énfasis en los estudios regionales. En estas formas de enseñar geografía se destaca la fragmentación y la falta de explicación, el énfasis se hace en la descripción interminable y sin sentido.

La geografía renovada propone como objeto de estudio la relación sociedad naturaleza, esto significa concretar el concepto, reemplazar al hombre abstracto por el hombre real, al grupo humano sin identidad histórica por la sociedad real llena de contradicciones.

FORMACIÓN CIUDADANA

La constitución política colombiana y la ley general de educación 115 de 1.994, reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación. Es así como el Ministerio de Educación Nacional ha establecido la enseñanza y aprendizaje de la formación ciudadana, para que las personas puedan hacer uso de sus conocimientos y capacidades, enfrentando de manera práctica los problemas que se les presentan en su vida diaria, es decir, que sean capaces de saber y saber hacer, ser competente en un mundo que se encuentra en constante cambio.

Las competencias ciudadanas brindan las herramientas necesarias para que, desde la infancia, las personas puedan respetar defender y dar a conocer los derechos fundamentales relacionados con las situaciones que vivencian, valorar el pluralismo y participar democráticamente.

MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Liceo Tame se encuentra ubicada en el área urbana del municipio de Tame en la siguiente dirección, de Diagonal 15 #30-15, con una altura promedio de 360 m.s.n.m., y una temperatura que oscila entre los 25 y 27 °C.

La población atendida por la Institución Liceo Tame, pertenece a los estratos sociales 1 y 2 y en su gran mayoría corresponden a familias vulnerables por desplazamiento forzado, extrema pobreza, orfandad provocada por grupos al margen de la ley, sin proyecto de vida definido, la carencia de fuentes de empleo y la desintegración familiar (los hijos viven con abuelos, tíos, o alguno de los padres). Aproximadamente el 6.4 % de los estudiantes provienen de las veredas aledañas al casco urbano, gracias al transporte escolar que ofrece la Administración municipal. La deserción de los estudiantes se presenta debido a que estos se desplazan por cambio de domicilio o falta de recursos, aunque algunos de ellos continúan estudios en instituciones no formales, mientras otros se quedan sin formación académica. Otro de los aspectos relevantes en lo que respecta a la vulnerabilidad lo constituye el bajo nivel académico de los padres de familia. Son pocos los que tienen una formación profesional y esto conlleva a la mortalidad académica.

MARCO CONCEPTUAL

LINEAMIENTOS CURRICULARES – ORIENTACIONES PEDAGOGICAS Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de Ciencias Sociales son:

1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra. 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

DISEÑO CURRICULAR

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME		
AREA: _____	SOCIALES _____	GRADO: PRIMERO _____
DOCENTE _____		PERIODO: I _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Hago preguntas sobre mi y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...) Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mi un ser único. Diferencio similitudes, características físicas, sentimentales y emocionales entre las personas. Reconozco la importancia de expresar el querer y la sinceridad en el hogar.	(5).Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. (8) Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.	Valorativa Cognitiva. Procedimental Socializadora Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías. Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno	Expresa algunas características físicas y emocionales que lo hacen un ser único. Compara similitudes y diferencias entre su gusto, costumbres y formas de comunicarse, con la demás integrante del salón de clase. Reconoce de sí mismo, de sus compañeros y de sus familiares aquellas cualidades que le ayudan a estar mejor entre los demás. Participa de acciones que fomenta la sana convivencia en el entorno familiar	Como soy yo, y quien soy yo. Soy una persona única y especial. Somos diferentes. nuestros derechos y deberes Debo cuidarme como son las familias, y que es la familia. El árbol genealógico. Actividades realizadas en la familia, y derechos y deberes de la familia.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES GRADO: PRIMERO PERIODO: SEGUNDO
DOCENTE YULIANA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco la integración del ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación	✓ (6) .Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio vereda o lugar donde vive.	Emocional Integradora Comunicativa Valorativa Cognitiva. Procedimental Socializadora Establezco una relación entre mi barrio y el entorno de mi colegio Identifico y describo formas de medir el tiempo (años, días, horas...) y las relaciones con las personas Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad	Señala los lugares de procedencia de su familia y comprende cómo llegaron a su vivienda actual Nombra los materiales utilizados en la construcción de la casa donde vive y la distribución de las habitaciones que hay en ella. Reconoce el valor de la vivienda como el espacio dando recibe seguridad y cuidado de su familia.	El colegio las personas que trabajan en el colegio Que hacemos en el colegio El año escolar Las norma de convivencia El colegio Derechos y deberes en el colegio El lugar donde vivo Los tipos de vivienda Los materiales de las viviendas Los servicios públicos.

✓ (6) .Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio vereda o lugar donde vive.

Emocional
Integradora
Comunicativa
Valorativa
Cognitiva.
Procedimental
Socializadora
Establezco una relación entre mi barrio y el entorno de mi colegio
Identifico y describo formas de medir el tiempo (años, días, horas...) y las relaciones con las personas
Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad

Señala los lugares de procedencia de su familia y comprende cómo llegaron a su vivienda actual

Nombra los materiales utilizados en la construcción de la casa donde vive y la distribución de las habitaciones que hay en ella.

Reconoce el valor de la vivienda como el espacio dando recibe seguridad y cuidado de su familia.

El colegio
Las personas que trabajan en el colegio
Que hacemos en el colegio
El año escolar
Las norma de convivencia
El colegio
Derechos y deberes en el colegio
El lugar donde vivo
Los tipos de vivienda
Los materiales de las viviendas
Los servicios públicos.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES GRADO: PRIMERO PERIODO: TERCERO
DOCENTE YULIANA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario. Reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad	(2).Describe las características del paisa geográfico del barrio, vereda o lugar donde vive, sus componentes y forma.	Emocional Integradora Comunicativa Cognitiva. Procedimental ciudadana. Valorativa y ciudadana. Socializadora y ciudadana. Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...)	Identifica aquella obras de infraestructura que se han realizado en su comunidad y expresa las ventajas que estas traen. Representa de diferentes problemas ambientales que afectan el entorno de la comunidad en el contexto del barrio, vereda o lugar donde vive.	El barrio Las personas de mi barrio La convivencia de mi barrio Orientate en el barrio El problema de la contaminación del agua La contaminación del aire La contaminación visual La contaminación auditiva El reciclaje.

(2).Describe las características del paisa geográfico del barrio, vereda o lugar donde vive, sus componentes y forma.

Emocional
Integradora
Comunicativa
Cognitiva.
Procedimental ciudadana.
Valorativa y ciudadana.
Socializadora y ciudadana.
Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones
sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio,
barrio...)

Identifica aquellas obras de infraestructura que se han realizado en su comunidad y expresa las ventajas que estas traen.

Representa de diferentes problemas ambientales que afectan el entorno de la comunidad en el contexto del barrio, vereda o lugar donde vive.

El barrio
Las personas de mi barrio
La convivencia de mi barrio
Orientate en el barrio
El problema de la contaminación
del agua

La contaminación del aire

La contaminación visual

La contaminación auditiva
El reciclaje.

		Comprende y explica que es el ambiente así como las diferentes formas de contaminarlo		
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>CUARTO</u> DOCENTE <u>YULIANA</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ reconozco y establezco diferencias entre comunidad y nación, resaltando las características físicas de nuestra geografía colombiana.	✓ (4). reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, vereda o lugar donde vive.	✓ Emocional ✓ Integradora ✓ Comunicativa ✓ Cognitiva. ✓ Procedimental. ✓ Valorativa. Socializadora Comprendo y Reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional Valorar las diferencias entre los distintos grupos humanos que conforman la nación colombiana para compartir un mismo territorio, una historia, un idioma y unas tradiciones culturales, y unos símbolos nacionales que nos identifican como colombianos	✓ Valora la importancia que tiene su país con actividades de respeto y nacionalismo. ✓ Reconoce la valentía y el sacrificio de los héroes por la libertad.	Mi país Como es Colombia Los habitantes de nuestro país Las regiones naturales de Colombia. Los símbolos patrios La historia de mi país Deberes que tengo con mi país. Las instituciones de mi país.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>PRIMERO</u> DOCENTE <u></u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros. -Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás	3. Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva.	Relación con la historia y la cultura. Relaciones ética-política	Describe las características de la conformación de su familia antes de su nacimiento. Reconoce las procedencias y los recorridos de los integrantes de su núcleo familiar antes de llegar al municipio donde viven actualmente, a través de relatos.	Miembros de mi comunidad. la familia comunidad urbana comunidad rural

-Utilizo diversas formas de expresión (oral, escrita, gráfica) para comunicar los resultados de mi investigación. -Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio). -Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio). -Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. (Competencias cognitivas y emocionales).	5. Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad	Relaciones espaciales y ambientales Desarrollo compromisos personales y sociales	Establece secuencias de datos históricos a nivel personal y familiar desde la lectura de su registro civil de nacimiento y elabora un árbol genealógico. identifica los trabajos u oficios que las personas de su comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia. Describe las actividades económicas que realizan los adultos en su hogar y los beneficios que éstas traen para todos los integrantes de la familia. Compara los oficios que los abuelos realizaban anteriormente respecto de cómo se realizan hoy y diferencia los trabajos característicos de las zonas urbanas y rurales. I Reconoce experiencias	Costumbres y fiestas de mi comunidad. Servicios públicos de mi comunidad
--	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u> SOCIALES </u> GRADO: <u> SEGUNDO </u> PERIODO: <u> SEGUNDO </u> DOCENTE <u> yuliana </u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre los espacios físicos que ocupo (salón de clase, colegio, municipio) y sus representaciones (mapas, planos, maquetas). Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión) Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. (Competencias comunicativas y emocionales).	Interpreta diversos textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen.(6) Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto.(2)	Relación con la historia y la cultura. Relaciones ética-política Relaciones espaciales y ambientales Desarrollo compromisos personales y sociales	Establece relaciones entre el espacio físico del salón de clases y otros espacios que hacen parte de la Institución Educativa a través de dibujos, gráficos o planos, utilizando los puntos cardinales. Traza las rutas seguidas por algunos de sus compañeros de clase para llegar a la escuela y las representa en un dibujo. I Mide distancias reales entre varios lugares, con pasos y otras medidas que pueden inventarse en el grupo, identificando la distancia - cerca o lejos- entre dichos lugares. Identifica las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombra aquellas que se observan en su localidad, comuna o vereda. Expresa sus apreciaciones sobre los paisajes que observa en fotografías, folletos, revistas, periódicos y señala aquellos que prefiere.	✓ Grupo social. ✓ Normas en un grupo. ✓ Orientación en el espacio. ✓ Plano, mapa, dibujo y fotografía. ✓ Dirección donde vivo.

			Traza las formas básicas del paisaje de su municipio a través de dibujos y la elaboración de maquetas con barro, plastilina o materiales reutilizables que consiga en su contexto.	
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>TERCERO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Cuido el entorno que me rodea y manejo responsablemente las basuras. ✓ Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco. ✓ Me ubico en el entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda. ✓ Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único. ✓ Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos. (Competencias cognitivas). ✓ ✓ Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección. (Competencias cognitivas y conocimientos).	Reconoce la organización territorial en su municipio, desde: comunas, corregimientos, veredas, localidades y territorios indígenas. 4. Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive.	Relación con la historia y la cultura. Relaciones ética-política Relaciones espaciales y ambientales Desarrollo compromisos personales y sociales	✓ Identifica el croquis de su municipio y lo diferencia entre los demás municipios del departamento. ✓ Ubica las comunas, corregimientos, localidades y/o territorios indígenas en los que está organizado el territorio de su municipio, teniendo en cuenta los puntos cardinales. ✓ nombra topónimos (nombres propios que adoptan los lugares geográficos) en su municipio y diferencia su ubicación en el medio urbano o rural ✓ diferencia los cambios vividos en los medios de transporte en su entorno cercano, a partir de relatos de su familia. Clasifica las formas de transportarse de las personas según el medio utilizado. Describe el medio de transporte que más usa para llegar o salir de su casa y expone sus ventajas y desventajas. Representa gráficamente la movilidad en su comunidad e identifica sus ventajas y desventajas	Mi municipio. Lugares importantes de mi municipio y sus características. Máxima autoridad del municipio y sus concejales. Ubicar nuestro municipio en el mapa . Normas de vida del municipio.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ SEGUNDO _____ PERIODO: _____ CUARTO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Establezco relaciones entre paisajes naturales y paisajes culturales. ✓ Identifico los principales recursos naturales (renovables y no renovables). ✓ Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural. ✓ Uso responsablemente los recursos (papel, agua, alimentos). ✓ Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. (Competencias cognitivas). ✓ Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase. (Competencias emocionales). ✓ Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen y cómo, cuando me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas. (Competencias cognitivas). ✓ Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. (Competencias emocionales)	✓ 8. Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase.	✓ Relación con la historia y la cultura. ✓ Relaciones ética-política ✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales	✓ Describe diversas características de los grupos humanos (etnia, edad, religión, género) y explica aquello que más le gusta de sus compañeros y lo que pudiera cambiarse para mejorar la convivencia en el grupo. ✓ Establece semejanzas y diferencias entre los alimentos preferidos (en los integrantes de su familia) y en las preferencias en los juegos entre los compañeros del grupo en la escuela.	✓ Raíces culturales y folclóricas de la región ✓ Papel desempeñado por los tameños en la historia del país. ✓ Fiestas patronales. ✓ Tradición y costumbres de los tameños. ✓ aspecto político, físico e hidrográfico de nuestro municipio.
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ TERCERO _____ PERIODO: _____ PRIMERO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo de compromisos	✓ 2. Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades	✓ Relación con la historia y la cultura. ✓ Relaciones ética-política	✓ Reconoce los cambios y/o permanencias que se presentan en espacios como la escuela, la plaza principal y el mercado, entre otros. ✓ Diferencia cambios dados en el territorio local por la construcción de obras públicas (carreteras,	ME ORIENTO EN EL ESPACIO: ✓ Puntos cardinales ✓ .Otras formas de orientarnos ✓ .Las representaciones gráficas

<i>personales y sociales</i> ✓ <i>Relaciones ético-políticas.</i>	económicas que en ellos se realizan.	✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales	parques, alcantarillado, acueducto y hospitales, entre otros). ✓ Identifica la oferta de recursos naturales presentes en su región respecto del suelo, clima, flora, fauna y agua. Reconoce las actividades que se realizan en su región: agricultura, ganadería, pesca, industria, minería o servicios. ✓ Expresa por qué en espacios con determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.	✓ Ubicación de nuestro municipio, Departamento y país. ✓ Símbolos de nuestro Municipio, Departamento y país.
---	---	--	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>SEGUNDO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Relaciones con la historia y las culturas	✓ .Explica las acciones humanas que han incidido en las transformaciones del territorio asociadas al número de habitantes e infraestructura, en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive.	✓ Relación con la historia y la cultura. ✓ Relaciones ética-política ✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales	✓ Reconoce los cambios y/o permanencias que se presentan en espacios como la escuela, la plaza principal y el mercado, entre otros. • ✓ Diferencia cambios dados en el territorio local por la construcción de obras públicas (carreteras, parques, alcantarillado, acueducto y hospitales, entre otros). • ✓ Indaga sobre el aumento o disminución de la población en el departamento, municipio, resguardo o	CLASES DE PAISAJES: ✓ Paisaje natural, cultural, rural, urbano ✓ El centro urbano, las calles, las carreteras, las avenidas ✓ Las señales y las normas de tránsito ✓ LOS DESASTRES NATURALES REGIONES DE COLOMBIA ✓ Región Andina -Región Caribe Insular -Región Pacífica

			lugar donde vive, a partir de diferentes fuentes documentales. • ✓ identifica problemas sociales relevantes en la población, originados en el uso de los recursos naturales.	-Región de la Orinoquía -Región de la Amazonía ✓ Grupos raciales ✓ Grupos culturales
--	--	--	--	---

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ TERCERO _____ PERIODO: _____ TERCERO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Relaciones ético-políticas ✓ Aproximación al conocimiento como científico social	✓ Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.	✓ Relación con la historia y la cultura. ✓ Relaciones ética-política ✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales	✓ Describe el tiempo dedicado en su familia a actividades como trabajar, estudiar, viajar, jugar, practicar deporte y leer. • ✓ Organiza las actividades personales y familiares con base en el uso del calendario. • ✓ Compara las actividades escolares, familiares y de uso del tiempo libre, llevadas a cabo el año pasado con las que realiza actualmente y expresa aquellas que quiere hacer el año próximo. • ✓ Elabora esquemas con la distribución del tiempo dedicado en procesos de producción y/o extracción de un producto típico en su región.	✓ concepto de constitución ✓ las normas (calle, colegio, casa) y sus características ✓ manual de convivencia del colegio ✓ -entidades territoriales ✓ -el gobierno escolar

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ TERCERO _____ PERIODO: _____ CUARTO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Relaciones con la historia y las culturas ✓ Relaciones ético - políticas	✓ 6. Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.	✓ Relación con la historia y la cultura. ✓ Relaciones ética-política ✓ Relaciones espaciales y ambientales ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales	✓ Caracteriza aquellos grupos humanos que habitan en su región (afrodescendientes, raizales, blancos, indígenas, gitanos y/o mestizos). • ✓ Describe las expresiones culturales de cada uno de los grupos humanos identificados en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive • ✓ Reconoce la diversidad cultural como una característica del pueblo colombiano y explica los aportes de los diferentes grupos humanos. • ✓ Elabora conclusiones sobre la situación social y económica de los indígenas en su región haciendo uso de diferentes fuentes de información.	✓ CONCEPTO DE DEMOCRACIA ✓ COLOMBIA INDÍGENA ✓ -Primeros pobladores ✓ -Nómadas y sedentarios ✓ -Los Muisca y su organización social ✓ -los Taironas y su organización social ✓ EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA DE AMÉRICA ✓ -Cómo vivían en España ✓ -Un nuevo continente ✓ -Se inició la Conquista ✓ La iglesia y la conquista

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ CUARTO _____ PERIODO: _____ I _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco la utilidad de las organizaciones político-administrativa y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos	✓ Analiza los derechos que protege la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia	Argumentativa: Conozco e identifico los deberes y derechos de los niños y las Instituciones que velan por su cumplimiento. Propositiva: Analizo diversas situaciones de conflicto en mi entorno y la forma de abordarlas. Interpretativa: Comprendo el	Establece comparación normativa entre la Constitución Política de Colombia y el pacto de convivencia de la I.E. Identifica los deberes y derechos de los niños y las Instituciones que velan por su cumplimiento.	✓ Sujeto, sociedad civil y Estado ✓ Deberes y derechos humanos para buscar la paz ✓ Democracia

		entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas. ✓ . Ciudadana: Mantengo una actitud de liderazgo valorando las costumbres de mis antepasados.	✓ Reconoce que existen diferencias en las costumbres y tradiciones de los Afrocolombianos	
--	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ CUARTO _____ PERIODO: _____ IIII _____ DOCENTE _____				
---	--	--	--	--

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	✓ Diferencia las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante y el reconocimiento de la concentración y el uso del suelo, que se da en ellos	✓ Identifico las regiones naturales analizando la importancia de la gran diversidad de afluentes. ✓ Argumentativa : ✓ Describo la situación económica y social de las regiones naturales de Colombia. ✓ Propositiva: ✓ Establezco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas. ✓ C. Ciudadana: ✓ Mantengo una actitud de liderazgo valorando las costumbres de mis antepasados	✓ Establece y da cuenta de las características geográficas de cada región de Colombia con sus actividades económicas y sociales. ✓ Analiza y comprende las relaciones entre características de cada región natural de Colombia y su diversidad de afluentes. ✓ Reconoce que existen diferencias en las costumbres y tradiciones de los Afrocolombianos	✓ Las construcciones generales como generadoras de identidad y conflicto ✓ Poblamiento de américa ✓ Historia de Colombia

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ QUINTO _____ PERIODO: _____ I _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco la utilidad de las organizaciones político-administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos	✓ Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas. ✓ 8. Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y reconocimiento de los derechos humanos.	✓ Propositiva: ✓ Analizo y comprendo los conceptos de Estado, democracia, poder, derecho, y deber. ✓ Argumentativa: ✓ Explico la relación de los conceptos de democracia, participación, tipos de gobierno y organización del Estado Colombiano. ✓ Ciudadana: ✓ Respeta y valora los derechos que posee el ser humano. ✓ Comprende que hace parte de una sociedad donde debe aportar para convivir en paz	✓ Participa en la apropiación y cumplimiento de deberes y derechos. ✓ Identifica los derechos fundamentales constitucionales y las Instituciones que velan por su cumplimiento. ✓ Comprende la organización política del Estado Colombiano. ✓ Reconoce la importancia y trascendencia de los derechos humanos.	✓ Defensa y promoción de Deberes y derechos humanos para construir la paz ✓ Posición geográfica y astronómica de Colombia ✓ Hechos históricos de Colombia ✓ El desarrollo económico sostenible y la dignidad humana

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ QUINTO _____ PERIODO: _____ SEGUNDO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones. Comprende las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.	Interpretativa: Reflexiono a cerca de las ventajas por la posición geográfica de Colombia. Argumentativa Reconoce en el mapa de Colombia las regiones montañosas e hidrográficas. Propositiva: Justifico la importancia que nuestro país cuenta con dos océanos. Ciudadana: Cuido y valoro mi entorno favoreciendo y el de los demás	Establece relación entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno. Analiza y comprende las relaciones entre relieve, clima, cuencas hidrográficas y la diversidad de afluentes. Reconoce algunas características físicas de Colombia, su interacción y consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas. Participa en la solución pacífica de conflictos.	Posición geográfica y astronómica de Colombia Ubicación geográfica Relieve Hidrografía Fronteras terrestre y marítimas

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ QUINTO _____ PERIODO: _____ III _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en los legados actuales.	✓ 4. Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales. ✓ 5. Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y	Interpretativa: Analizo los hechos históricos, políticos y sociales de mi país en los últimos doscientos años. Argumentativa: Identifico y comparo causas que dieron lugar a los diferentes periodos históricos de Colombia. Propositiva: Reconozco la importancia de los aportes de algunos legados culturales en diversas épocas y entornos. Cludadana: Valoro la convivencia pacífica como alternativa para las relaciones armoniosas.	Compara las causas que dieron lugar a los diferentes periodos históricos en Colombia. Identifica algunas características de las organizaciones político administrativas colombianas en diferentes épocas Argumenta las situaciones que permitieron los cambios políticos, sociales, culturales constitucionales, que se presentaron en Colombia en siglo XX. Comprende el proceso de esclavización del negro	✓ Hechos Históricos de Colombia ✓ Republica ✓ Colombia en el siglo XX ✓ Independencia ✓ La gran Colombia
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ SOCIALES _____ GRADO: _____ QUINTO _____ PERIODO: _____ CUARTO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
✓ Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	✓ Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de la comunicación	Interpretativa: Doy cuenta de la importancia de los sectores económicos del país. Argumentativa: Explico las condiciones productivas del país y la capacidad para abastecer las necesidades Propositiva: Clasifico y describo actividades Económicas en los sectores económicos de mi país. Cludadana:	Identifico los sectores económicos y establezco relaciones entre ellos. Sustento la importancia de los sectores económicos en la vida de un país (Colombia), su desarrollo, sus logros las amenazas frente a tratados de libre comercio. Comprendo las consecuencias negativas que implican la discriminación y exclusión social en mi país.	El desarrollo económico sostenible y la dignidad humana. Actividad Económica Colombiana Sectores económicos Sostenibilidad en Colombia Población colombiana

		Creo conciencia y genero la cultura del ahorro en mi proyecto de vida. Crear conciencia y valorar los espacios públicos.	Reconoce la importancia de las Mediación en la escuela, comunidad y país.	
--	--	--	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>UNO</u> DOCENTE: <u>MATILDE URREGO GUTIERREZ</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco características de la Tierra que la hacen un planeta vivo. Reconozco y utilizo los husos horarios. Utilizo coordenadas, convenciones y escalas para trabajar con mapas y planos de representación. Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. (Competencias integradoras). Comprendo que el diseno y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. (Competencias comunicativas).	Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio. comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.	COMPONENTES: El tiempo y las culturas. COMPETENCIAS: Interpretación y análisis de perspectivas. APRENDIZAJE: Reconozco características de la Tierra que la hacen un planeta vivo. Comparo las animaciones económicas de diferentes culturas con las de la actualidad en Colombia y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.	Interpreta diferentes teorías científicas sobre el origen del universo (Big Bang, inflacionaria, multiuniversos), que le permiten reconocer cómo surgimos, cuándo y por qué. Explica los elementos que componen nuestro sistema solar: planetas, estrellas, asteroides, cometas y su relación con la vida en la Tierra.	El universo 1. Concepto – Origen 2. Sistema Solar 3. La Tierra: - Origen - Estructura externa e interna - Relieve - Eras geológicas - Líneas imaginarias

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>DOS</u> DOCENTE: <u>MATILDE URREGO GUTIERREZ</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comparo entre sí algunos sistemas políticos estudiados y a su vez con el sistema político colombiano. Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas Localizo diversas culturas en el espacio geográfico y reconozco las principales características físicas de su entorno. Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo	Analiza cómo en las sociedades antiguas surgieron las primeras ciudades y el papel de la agricultura y el comercio para la expansión de estas. Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos.	COMPONENTE: El espacio, el territorio el ambiente y población. El tiempo y las culturas COMPETENCIAS: Pensamiento social. Interpretación y análisis de perspectiva APRENDIZAJE: Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo	Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales. Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas	Civilizaciones americanas - Mayas - Aztecas - Incas

explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro. Comparo legados culturales (científicos tecnológicos, artísticos, religiosos) de diferentes grupos culturales y reconozco su impacto en la actualidad.	Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno.	explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro Comparo legados culturales (científicos tecnológicos, artísticos, religiosos) de diferentes grupos culturales y reconozco su impacto en la actualidad. Localizo diversas culturas en el espacio geográfico y reconozco las principales características físicas de su entorno	como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo.	
--	---	--	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: SOCIALES GRADO: PERIODO: _TRES DOCENTE: MATILDE URREGO GUTIERREZ				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a través del tiempo. Establezco relaciones entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno de diferentes culturas. Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas (la democracia en los griegos, los sistemas de producción de la civilización inca, el feudalismo en el medioevo, el surgimiento del Estado en el Renacimiento). Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas. Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas (la democracia en los griegos, los sistemas de producción de la civilización inca, el feudalismo en el medioevo, el surgimiento del Estado en el Renacimiento).	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	COMPONENTE: Tiempo y culturas. COMPETENCIAS: Pensamiento social. APRENDIZAJES: Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a través del tiempo. Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. (Competencias cognitivas). Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. (Competencias comunicativas).	.Reconoce que las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional de Colombia de 1991. Argumenta cómo los derechos de las personas se basan en el principio de la igualdad ante la ley, aunque cada uno viva y se exprese de manera diferente. Explica que pertenece a una sociedad multicultural y cómo ésta, ha contribuido a la construcción de su identidad (familia, colegio, barrio, región, país). Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana.	La discriminación - Tipos de discriminación. - Lucha contra la discriminación. - Los indígenas y el conflicto armado. - Las negritudes en Colombia

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: SOCIALES GRADO: SEXTO PERIODO: CUARTO DOCENTE: MATILDE URREGO GUTIERREZ.				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES Reconozco y describo diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia. Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección. Comparto y acato las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenezco. Participó activamente en la conformación del gobierno escolar. Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, organización juvenil, equipos deportivos).	Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.	COMPONENTES: El poder; la economía y las organizaciones sociales. COMPETENCIAS: PENSAMIENTO SOCIAL. APENDIZAJE: Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a través del tiempo. Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales Identifico las características básicas de los documentos que utilizo (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla). Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos. (Competencias emocionales y cognitivas).	➤ Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su significado actual. ➤ Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia. ➤ Explica, a partir de ejemplos, las consecuencias que pueden tener, sobre sí mismo y sobre los demás, la no participación activa en las decisiones de una comunidad.	Formación ciudadana 1. La Constitución Política - La democracia - Los derechos y deberes 2. Partidos políticos Medio ambiente

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: SOCIALES GRADO: OCTAVO PERIODO: UNO DOCENTE: MATILDE URREGO GUTIERREZ				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales (ubicación geográfica, evolución histórica,	Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.	COMPONENTES: Espacio, territorio, el ambiente y la población. COMPETENCIAS: Pensamiento sistemático y reflexivo.	Describe las interacciones que se dan entre el relieve, el clima, las zonas bioclimáticas (cambios en las temperaturas, mareas, vientos, corrientes marinas, nubes, radiación solar) y las acciones humanas.	✓ CONTENIDOS ✓ Europa ✓ Asia ✓ África ✓ Oceanía

organización política, económica, social y cultural). Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales (ubicación geográfica, evolución histórica, organización política, económica, social y cultural). Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información.	Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad. Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y a países de origen.	APENDIZAJE: Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. Comparo las diversas características de los continentes, para comprender su estructura física.	Reconoce la constitución de la Unión Europea como un ejemplo de cooperación entre países, sus objetivos, integrantes y su influencia en el orden mundial. Describe el fenómeno de las migraciones humanas que tienen lugar en la actualidad.	✓ Antártida y regiones polares
--	--	--	--	---------------------------------------

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: **SOCIALES** GRADO: OCTAVO PERIODO: DOS DOCENTE: MATILDE URREGO GUTIERREZ

ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.	Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente	COMPONENTES: El poder, la economía y la organización sociales. COMPETENCIAS: Pensamiento social APRENDIZAJE: Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. Analizo los resultados de mis búsquedas y saco conclusiones. Analizo los resultados de mis búsquedas y saco conclusiones. Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. Recolecto y registro la información que obtengo de diferentes fuentes	Describe las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo. Explica las características del sistema económico capitalista (propiedad privada, libre competencia, capital, consumo,) y las ventajas o desventajas que trae para las sociedades que lo han asumido.	1. La Edad Media 2. El Renacimiento 3. La Ilustración 4. Revolución francesa 5. La Reforma Protestante

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: SOCIALES GRADO: _OCTAVO PERIODO: TRES DOCENTE: MATILDE URREGO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.	➤ Comprenden de la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos. ➤ Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías y describe las discriminaciones que aún se presentan).	➤ . COMPONENTES: El poder, económico y la organización social. ➤ COMPETENCIAS: El poder, la economía y la organización social. Pensamiento social. ➤ APRENDIZAJE: Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su conservación. Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi investigación. Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas. Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con las hipótesis iniciales. Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. Planteo hipótesis que respondan provisionalmente estas preguntas. Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi investigación. Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.	➤ Describe la influencia política y económica de las revoluciones francesa e Industrial en los procesos de independencia de las colonias americanas. ➤ Reconoce los aportes de la Revolución Francesa en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular, Constitución, división de poderes y estados nacionales). ➤ Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas. ➤ Argumenta acerca de las consecuencias que trae para los pueblos, en la actualidad, la intervención de algunos Estados más desarrollados en países con economías en desarrollo. Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia. Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía. Reconoce el papel de la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi como un aporte a la planeación y gestión del territorio colombiano desde su representación	1. La Revolución Industrial. 2. El Capitalismo. 3. El Socialismo. 4. El movimiento obrero: los sindicatos.

		Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder. (Competencias cognitivas e integradoras).	cartográfica. ➤ Explica algunos problemas ambientales provocados por procesos de industrialización en Colombia y realiza conjeturas acerca de sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.	
--	--	---	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: SOCIALES GRADO: _OCTAVO PERIODO: _CUARTO DOCENTE: MATILDE URREGO GUTIERREZ				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.	Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas. Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan	COMPONENTES: Espacio, el territorio, el ambiente y la población. El tiempo y las culturas COMPETENCIAS: Pensamiento social Interpretación y análisis de perspectiva APRENDIZAJE: Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia. Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja. Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad. Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (colonización antioqueña, urbanización del país).	Describe la expansión y distribución territorial de los imperios europeos en Asia y África durante el siglo XIX e interpreta mapas temáticos. Relaciona el crecimiento económico europeo con la explotación de Asia y África durante el siglo XIX. Compara la influencia de los países colonialistas en el siglo XIX en ámbitos como el comercio y la industria manufacturera, con la que ejercen las actuales potencias mundiales en el sector financiero, las telecomunicaciones, y las nuevas tecnologías de la información. Explica la influencia actual de países como Estados Unidos en la dinámica económica, social y política de Colombia (Tratado del Libre Comercio, lucha contra las drogas, éxodo de colombianos.). Reconoce que la discriminación y la exclusión social son factores generadores de situaciones negativas como el deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otras. Describe la situación actual, de casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas en Colombia.	1. Demografía: a. Clasificación de la población. b. Evolución de la población mundial. c. Población y desarrollo económico 2. Migraciones. 3. Economía del envejecimiento.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES GRADO: 7 PERIODO: 1 FECHA DOCENTE: MARITZA ESCORCIA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.	➤ Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología ➤ Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales.	➤ COMPONENTES: El espacio el territorio, el ambiente y la población. El tiempo y las culturas ➤ COMPETENCIAS: Pensamiento social. ➤ APRENDIZAJE: 1. Identifico criterios que permiten establecer la división política de un territorio. 2. Identifico criterios que permiten establecer la división política de un territorio. 3. Describo las características que permite la división geográfica y cultural de América 4. Establezco relaciones entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno de diferentes culturas	➤ Comparo y explico cambios en la división política de Colombia y América en diferentes épocas. ➤ Identifico criterios que permiten establecer la división política de un territorio. ➤ Reconozco características de la Tierra que la hacen un planeta vivo. ➤ Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. (Competencias comunicativas). ➤ Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. (Competencias comunicativas e integradoras). ➤ Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración. (Competencias integradoras). ➤ Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y, por eso, lo cuido y respeto. (Competencias integradoras).	CONTENIDOS Geografía de América 1. Generalidades: Posición astronómica y geográfica, división física y cultural, relieve, hidrografía, clima, idioma, países. 2. América del Norte: Características físicas, culturales y económicas. 3. América Central: ídem. 4. América del Sur: ídem. TIEMPO ESTIMADO: 10 semanas (40 horas).



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES

GRADO: 7

PERIODO: 2

FECHA

DOCENTE: MARITZA

ESCORTIA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.	➤ Evalúa las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en en América	➤ COMPONENTES: El espacio el territorio y el ambiente y población. El tiempo y la cultura. ➤ COMPETENCIAS: Interpretación y perspectivas ➤ APRENDIZAJE:	Describe los procesos de Conquista y colonización en América, llevados a cabo por españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses. Explícalos cambios y continuidades de las organizaciones sociales, políticas y económicas instauradas durante la época colonial en América. Interpreta las consecuencias demográficas, políticas y culturales que tuvo para los pueblos ancestrales la llegada de los europeos al continente americano. Argumenta la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.	Historia de América 1. Teorías del origen del hombre americano. 2. Principales culturas prehispánicas. 3. Descubrimiento, conquista y colonización. 4. Luchas de independencia. 5. Estados Unidos y sus relaciones con América Latina.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES GRADO: 7 PERIODO: 3 FECHA DOCENTE: MARITZA ESCORCIA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Analizo cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno. ➤ Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones- para el desarrollo de la humanidad.	➤ Analiza la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo periodo de las sociedades precolombinas. ➤ Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. ➤ Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.	➤ COMPONENTES: Espacio el territorio ambiente y población. ➤ COMPETENCIAS: Pensamiento social ➤ APRENDIZAJE:	Compara la Declaración Universal de los Derechos Humanos con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. Plantea soluciones alternativas a las problemáticas de discriminación que se evidencian en Colombia. Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales. Identifica en qué situaciones puede usar la tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos. Compara la Declaración Universal de los Derechos Humanos con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. Plantea soluciones alternativas a las problemáticas de discriminación que se evidencian en Colombia. Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales. Identifica en qué situaciones puede usar la tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos.	La discriminación - Tipos de discriminación. - Lucha contra la discriminación. - Los indígenas y el conflicto armado. - Las negritudes en Colombia.

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:SOCIALES _____ GRADO: 7 PERIODO: 4 FECHA _____ DOCENTE MARITZA ESCORCIA _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.	Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana.	➤ COMPONENTES: El poder, la economía y las organizaciones sociales. ➤ COMPETENCIAS: Pensamiento social Pensamiento sistémico y reflexible. ➤ APRENDIZAJE:	Reconoce el imperio romano como un sistema político, militar y económico que ejerció control territorial sobre gran parte de Europa y que influyó en la cultura latinoamericana. Describe el legado cultural del imperio romano en aspectos tales como el sistema político, el desarrollo de la infraestructura (vial, acueductos y puertos) y el comercio en diferentes lugares de Europa, norte de África y América Latina. Argumenta las razones que llevaron a la crisis del imperio romano, para identificar los factores que pueden incidir en la decadencia de un Estado hoy en día. Explica algunas actividades de la vida contemporánea que se inventaron en la antigua Roma (práctica de juegos públicos, el matrimonio, los gimnasios, uso de baños públicos,) y cómo estas se han transformado con el paso de los siglos.	Formación ciudadana 3. La Constitución Política - La democracia - Los derechos y deberes 4. Partidos políticos 5. Medio ambiente

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:SOCIALES_____ GRADO:_____9_____ PERIODO:_____1_____ FECHA _____ DOCENTE _____MARITZA ESCORIA_____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Identifico el potencial de	Evalúa c ó m o las sociedades democráticas en un Estado	COMPONENTES: El tiempo y las culturas.	Identifica los derechos constitucionalesfundamentales, los	

diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos. Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años	COMPETENCIAS: Pensamiento social Pensamiento sistemático y reflexivo. APRENDIZAJE: Comparo los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las instituciones políticas de 1886 y 1991 y evalúo su aplicabilidad. Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). (Competencias integradoras). Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. (Conocimientos). Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. (Competencias cognitivas y conocimientos).	derechos sociales, económicos y culturales y los derechos colectivos y del ambiente. Examina las implicaciones que tiene para la democracia y la ciudadanía la vulneración de los Derechos Humanos (DD. HH.) y sugiere para su protección mecanismos constitucionales. Justifica el uso de los mecanismos de participación ciudadana: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato. Explica mediante estudios de caso el papel que cumplen las autoridades que protegen los DD. HH. en Colombia (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías	1. Ramas del poder público y formas de participación ciudadana. 2. Equidad de género: la mujer 3. Geografía colombiana: - Ubicación geográfica y astronómica. - Extensión de Colombia. - Fronteras colombianas. - El clima y sus factores. - División política y población.
--	--	---	--	---

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>9</u> PERIODO: <u>2</u> FECHA _____ DOCENTE <u>MARITZA ESCORCIA</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	-Comprende las consecuencias que han traído los procesos migratorios en la organización social y económica de Colombia en el siglo XX y en la actualidad.	COMPONENTES: El espacio, el territorio, el ambiente y la población. El tiempo y las culturas. COMPETENCIAS: Pensamiento social. APRENDIZAJE: Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo.	Identifica en la historia de Colombia las causas de los movimientos migratorios y su influencia en las condiciones de vida de la población actual del país. Diferencia procesos de emigración e inmigración dados en Colombia en la actualidad. Explica desde situaciones de la vida cotidiana, las consecuencias económicas y sociales que tiene para	1. La Primera Guerra Mundial 2. El periodo de entre guerras 3. La construcción de la URSS. 4. Crisis económica de 1929. 5. Origen de los movimientos fascistas.

		Argumento y debate dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos	el país el desplazamiento de las personas del campo a los centros urbanos.	6. La Segunda Guerra Mundial. 7. Conflictos contemporáneos.
--	--	---	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>SOCIALES</u> GRADO: <u>9</u> PERIODO: <u>3</u> FECHA _____ DOCENTE <u>MARITZA ESCORCIA</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país. Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país.	COMPONENTES: El espacio, el territorio, el ambiente y la población. El tiempo y las culturas. COMPETENCIAS: Pensamiento social. APRENDIZAJE: Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia. Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia. Identifico algunos de los procesos que condujeron a la modernización en Colombia en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX (bonanzas agrícolas, procesos de industrialización, urbanización). Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros).	Explica los cambios del proceso de modernización en Colombia en la primera mitad del siglo XX: construcción de vías de comunicación, urbanización y desarrollo industrial. Relaciona el proceso de industrialización del país con el surgimiento de los sindicatos en la primera mitad del siglo XX, para el alcance de derechos de la clase trabajadora. Compara los hábitos de vida de las personas antes y después de la llegada al país del cine, la radio, la aviación comercial y los automóviles. Establece posibles relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros)	1. Historia de Colombia: de la independencia al presente. 2. Economía colombiana. 3. Regiones naturales de Colombia. 4. Qué es el medio ambiente.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: SOCIALES

GRADO: 9

PERIODO: 4

FECHA

DOCENTE MARITZA

ESCORTIA

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.	COMPONENTES: El espacio y territorio. El tiempo y la cultura. COMPETENCIAS: Pensamiento social. Interpretación y análisis de Perspectivas. APRENDIZAJE: Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos Explico la influencia de estas revoluciones en algunos procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina.	Reconoce las características fundamentales de los dos bloques hegemónicos (Capitalista- Comunista), como sistemas políticos y económicos que se consolidaron en el marco de la Guerra Fría. Explica las implicaciones que trajo a la vida cotidiana de los pueblos el que sus países hicieran parte de uno u otro bloque. Interpreta las repercusiones sociales, políticas y económicas que la Guerra Fría tuvo para Latinoamérica en casos como la revolución cubana, el surgimiento de las dictaduras, las guerrillas y el intervencionismo. Plantea argumentos acerca de las amenazas constantes con armas de destrucción masiva por parte de las potencias vencedoras en la segunda Guerra Mundial y establece relaciones con las tensiones mundiales en la actualidad.	1. Revoluciones en América latina. 2. Dictaduras en América Latina.

AREA	SOCIALES	GRADO ONCE	DOCENTE	OMAR
------	----------	------------	---------	------

PRIMER PERIODO

ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE/ COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio)	Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.	RELACIÓN ESPACIALES Y AMBIENTALES Hacer un análisis de la evolución de la economía en América Latina desde la época indígena hasta el presente	- Reconoce las características de la globalización económica y política en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales. - Explica y sitúa los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como	Historia de la economía Latinoamérica - Sociedades agrarias mesoamericanas - Economía colonial - Reforma borbónica - Efectos económicos de la independencia - Entre el desarrollismo y el estatismo - Neoliberalismo y globalización

• Análisis consecuencias de estas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los estados.			las consecuencias que estos han traído para Colombia y América Latina. • Describe las ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales.	• Problema de la deuda • Economía latinoamericana en la actualidad • La globalización • Interdependencia en la economía • Ventajas y consecuencias de la globalización
---	--	--	---	--

AREA	SOCIALES	GRADO	ONCE	DOCENTE	OMAR GARCIA
SEGUNDO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE/ COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
• Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (Guerra Fría, globalización, enfrentamiento Oriente- Occidente...). • Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes reacciones frente a este fenómeno • Identifico y explico las ventajas y desventajas de la globalización en Colombia como en Latinoamérica	Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.	RELACIÓN ESPACIALES Y AMBIENTALES • Identifica y explica las principales ventajas y desventajas que trae la globalización en los diferentes ámbitos en América Latina	Reconoce las características de la globalización, económica y política en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales. Explica y sitúa los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como las consecuencias que estos han traído para Colombia y América Latina. Describe las ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales. Argumenta acerca del papel de las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y Unasur, entre otros).	GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD • La globalización • La interferencia en la economía • Ventajas y desventajas de la globalización • Globalización y democracia • Globalización y cultura • Globalización y el medio ambiente • Integración económica • América latina y la globalización • Colombia y la globalización	

AREA	SOCIALES	GRADO	ONCE	DOCENTE	OMAR GARCIA
TERCER PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	

Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente. Participo en debates y discusiones académicas.	Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales).	Espacio, el territorio, el ambiente y la población COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE Pensamiento sistémico y reflexivo	Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas. Reconoce acciones y propuestas que ha creado la Organización de Naciones Unidas -ONU- (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo. Explica las acciones que se sugieren desde las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global. Propone acciones a seguir para disminuir las causas y los efectos actuales del calentamiento global y el futuro en la vida del planeta	• El desarrollo sostenible • Protección de la diversidad • La agricultura sostenible • Desarrollo sostenible en América Latina • Deforestación en América Latina • Posibles alternativas al desarrollo sostenible • Protección a la biodiversidad
---	---	--	--	---

AREA	SOCIALES	GRADO	ONCE	DOCENTE	OMAR GARCIA
CUARTO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE /COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural, algunos de los hechos históricos mas sobresalientes sucedidos en América latina. Analizo y describo algunas dictaduras en américa latina a lo largo del siglo XX	Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.	El espacio, el territorio, el ambiente y la población.	Caracteriza algunos conflictos geopolíticos contemporáneos ocurridos en distintos continentes por la disputa de recursos naturales, intereses económicos, ideológicos y religiosos. Reconoce que en las relaciones internacionales existen dinámicas geopolíticas que tienen implicaciones en las poblaciones fronterizas mediante el análisis de casos recientes. Describe los intereses políticos, económicos e ideológicos de las grandes potencias que afectan las relaciones internacionales en la actualidad. Argumenta las consecuencias sociales que generan los conflictos internacionales como el desplazamiento forzado, los refugiados y el genocidio de naciones.	• Focos de tensión en América • Conflictos del medio oriente • Foco de tensión en Europa • Conflicto armado • Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario • Violaciones a los derechos Internacionales Humanitarios • Conflicto Armado y el derechos Internacionales Humanitarios en Colombia • Violaciones a los derechos Internacionales Humanitarios • La sociedad frente al los derechos Internacionales Humanitarios	
		COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE			
		Interpretación y análisis de perspectiva			

AREA	SOCIALES	GRADO	DECIMO	DOCENTE	OMAR GARCIA
PRMERO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Describo el impacto d hechos políticos de mediados del siglo XX (9 de abril, frente nacional....) en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país. Identifico algunas consecuencias de la crisis del bipartidismo en Colombia. Reconozco y explico los cambios y continuidades des de los grupos guerrilleros EN COLOMIA, desde sus creaciones hasta la actualidad.	Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.	El poder, la economía y las organizaciones sociales	Establece semejanzas y diferencias entre los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional. Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional. Explica las características de la violencia ejercida en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo afecta la vida social y cultura. Propone estrategias para utilizar el diálogo como recurso mediador en la solución de conflictos	- Factores de violencia en Colombia - Panorama histórico de la violencia en Colombia - El Frente Nacional y la exclusión política en Colombia - Paramilitares y grupos narcotraficantes en Colombia - Proceso de paz recientes - Estados fronterizos - Cifras del conflicto armado - Violencia contra niños y adolescentes	
		COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE			
		Pensamiento sistémico y reflexivo			

AREA	SOCIALES	GRADO	DECIMO	DOCENTE	OMAR GARCIA
SEGUNDO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Explico y evalúo el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano. Análizo críticamente los factores que ponen en riesgo el derecho del ser humano a una alimentación sana y suficiente (uso de la tierra, desertización, transgénicos...)	Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política	El espacio, el territorio, el ambiente y la población COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE Pensamiento social	Explica la disponibilidad y el uso del recurso hídrico en las diferentes regiones colombianas y los conflictos que se presentan en torno a este. Diferencia los diversos tipos de contaminación que se presentan en el mundo y sugiere acciones Orientadas hacia la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica en la ciudadanía. Describe el impacto ambiental, económico, social y político que ha tenido la minería legal e ilegal, a partir del estudio de casos provenientes de distintas fuentes de información. Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema.	- Uso de los recursos en diferentes regiones del país - Conflictos que se originan por el uso de los recursos hídricos - Tipos de contaminación que se presentan en el mundo - Acciones que se pueden realizar para evitar la contaminación - Desarrollo sostenible - Efectos por la pérdida de la biodiversidad en el mundo - Protección de la biodiversidad - Efectos de la minera legal e ilegal - Organismos dedicados para la protección del medio ambiente	

AREA	SOCIALES	GRADO	DECIMO	DOCENTE	OMAR GARCIA
TERCERO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo en el siglo XIX Y primera mitad dl siglo XX (guerras mundiales, entre otros) Respeto diferentes posturas, frente a fenómenos sociales. Participo en debates y discusiones académicas. Identifico y analizo las principales causas que originan los conflictos en Colombia y el mundo	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos	El poder, la economía y las organizaciones sociales COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE Pensamiento sistémico y reflexivo	Reconoce los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales y otros conflictos acaecidos en el siglo XX y asume una posición crítica frente a estos. Describe el desarrollo histórico de las guerras mundiales y las consecuencias sociales que estos Enfrentamientos provocaron para la humanidad. Explica y representa las transformaciones geopolíticas que se dieron en el mundo después de las guerras mundiales desde la interpretación de mapas temáticos. Argumenta acerca de las causas directas e indirectas que determinaron el inicio de los conflictos bélicos mundiales.	Avances tecnológicos utilizados en las guerras mundiales- Otros conflictos ocurridos en el mundo y avances tecnológicos utilizados. Causas y consecuencias de las 2 guerras mundiales Consecuencias geopolíticas de las guerras mundiales Causa fundamentales que originan los conflictos bélicos en el mundo	
AREA	SOCIALES	GRADO	DECIMO	DOCENTE	OMAR GARCIA
CUARTO PERIODO					
ESTÁNDAR	DBA	COMPONENTE	EVIDENCIA	EJES TEMATICOS	
Identifico las organizaciones Internacionales que surgieron a lo largo del siglo XX (ONU, OEA...) Y evalúo el impacto de su gestión en el ámbito nacional e internacional. Analizo las tensiones que los hechos históricos mundiales del siglo XX han generado en las relaciones internacionales (guerra fría, globalización, bloques económicos)	Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.	El tiempo y la cultura COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE Pensamiento social	Describe las características demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales de las sociedades actuales, en el marco de una sociedad de la información y bajo el paradigma de la globalización. Reconoce el papel de los organismos multilaterales en la formulación de políticas económicas, jurídicas, ambientales y educativas para los países que hacen parte de estas organizaciones. Explica cómo los organismos multilaterales de los que hace parte Colombia, inciden en sus políticas internas, desde el reconocimiento de las ventajas y desventajas que tiene el pertenecer a estos. Argumenta el papel desempeñado por los organismos e instituciones nacionales e internacionales, en el mantenimiento del bienestar, la paz de los Estados y los Derechos Humanos	- El mapa político mundial - Procesos políticos en Europa - Las potencias mundiales postcomunistas - Las potencias económicas mundiales - Las potencias emergentes - Los organismos supranacionales - El derecho internacional	

METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA.

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional (Social Cognitivo), El aprendizaje se plantea como aprender a aprender a través del desarrollo de capacidades y valores por medio de estrategias cognitivas y metacognitivas, como aprendizaje constructivo, significativo y cooperativo entre iguales.

Para el área de Ciencias Sociales se plantean preguntas problematizadoras con el objetivo de fomentar la investigación constante y, generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que ellas son motores “que impulsan un nuevo saber en el aula”.

Lo anterior confirma la necesidad de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno como condición necesaria para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Y de esta manera vaya construyendo un conjunto de conocimientos que le sean significativos, pero además que estos conocimientos los pueda utilizar fuera del contexto escolar.

* La mesa redonda: este recurso bien preparado sobre temas centrados, son material para comprender y cuestionar las dudas, este se presta para exponer puntos de vista en materia de historia, constitución política e investigación específica, por ejemplo: los sistemas políticos de un país, municipio o región, una vez se tenga todo el material consultado a mano o en el cuaderno. Se debe monitorear por equipos para luego socializar una o varias temáticas, los participantes activos serán evaluados.

* Método de pensar y actuar: está relacionado con la elaboración lógica de raciocinios, como lo define “Elide Gortari.” “La lógica estudia los diversos procedimientos teóricos y prácticos, requeridos por la adquisición del conocimiento y, basándose siempre en ellos, llega a formular, de una manera rigurosa y sistemática los métodos de la investigación” que serán el análisis, la síntesis, la inducción y la deducción.

* El análisis: Significa descomposición, disolución de las partes de un todo con el fin de conocerlos por separado, mediante tres procedimientos que son: pensar, analizar y definir.

* La síntesis: Significa la composición de un todo, con elementos dispersos de la realidad, para luego, a través de la razón descubrir relaciones entre ellos, terminando con la interrogación de un todo, expresada a través de un concepto que puede ser la síntesis fruto de un análisis.

*La inducción: Que significa indicar, mostrar, señalar, declarar, demostrar, probar. Lo que significa orientarse hacia un fin.

*La inducción es un razonamiento mediante el cual avanzamos desde un enunciado particular hacia un conocimiento de mayor grado de abstracción y generalidad. (Hipótesis, leyes y teorías).

*La deducción: Este método implica que partiendo de unas premisas o conclusiones generales se busca derivar determinadas consecuencias lógicas (deducciones) cercanas a la realidad, asimilando estas como una actividad exclusivamente racional; basado en el proceso de elaboración del conocimiento.

*Podemos hacer uso de otros métodos como una comparación y la explicación, como modos de actuar y de pensar para lograr así con los alumnos desarrollar las competencias argumentativas, interpretativas y propositiva como fin último de la educación.

*Desde un punto de vista metodológico, el historiador se plantea cualquier trabajo de acuerdo con las siguientes pautas: recolección de información previa, sobre el tema objeto de estudio; formulación de posibles explicaciones coherentes de los hechos; análisis y clasificación de las fuentes históricas; explicación histórica del hecho estudiado.

Las estrategias que se implementan son:

No.	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	FORMA DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL AULA DE CLASE
1	TRABAJO COLABORATIVO. TRABAJO EN GRUPO. (por medio de consultas, talleres)	Permite que los estudiantes descubran modos de planificar, organizar y desarrollar su aprendizaje y enseñanza. El aprendizaje cooperativo fomenta la autoestima de los alumnos y la confianza en sí mismos, ya que les permite que se relajen y trabajen en un entorno tranquilo en el que encuentran el tiempo suficiente para pensar, las oportunidades para ensayar y recibir retroalimentación. Se reduce considerablemente la dependencia de los alumnos con respecto al profesor, ya que los compañeros pueden proporcionar el tipo de apoyo que antes corría a cargo sólo del docente. Para esta estrategia se deben definir los roles al interior de cada grupo.
2	SITUACIÓN PROBLEMA. ESTUDIO DE CASOS	Se formulan problemas derivados de las dinámicas sociales, se buscan distintas opciones de solución. Promueve un pensamiento de orden superior, la cooperación, la autonomía ya que propicia que el alumno asuma el desafío de encontrar un camino de resolución sin partir de un modelo estandarizado
3	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. CINE FORO	Por medio de la imagen audiovisual se analizan diferentes conflictos, para que sean relacionados con la realidad. La implementación de una adecuada estrategia con el cine puede proporcionar una mayor comprensión y aprehensión de las problemáticas abordadas en el área de Ciencias Sociales (geografía e historia), y eventualmente propiciar un ambiente más atractivo y agradable para el estudiante cansado de otros recursos convencionales.
4	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. ORGANIZADORES GRAFICOS	Identifica cada concepto así: con las propias palabras construye el concepto (se debe tener en cuenta el esquema). Facilitan representar gráficamente los contenidos curriculares, la exposición, explicación y profundización de conceptos, la relación de los nuevos contenidos de aprendizaje con los conocimientos previos, expresar el nivel de comprensión de los conceptos. Facilitan representar gráficamente los contenidos curriculares, la exposición, explicación y profundización de conceptos, la relación de los nuevos contenidos de aprendizaje con los conocimientos previos, expresar el nivel de comprensión de los conceptos.
5	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. LINEA DEL TIEMPO	Ubica en una línea las fechas o sucesos más relevantes de un tema determinado. Luego se realiza una síntesis del tema que se quiere trabajar
6	TRABAJO COLABORATIVO. DEBATES GRUPALES	Revisa sus teorías ajustándose a las observaciones empíricas (cambios conceptuales). Es necesario conocer ideas previas, dar oportunidad de tomar conciencia de ellas a través de la explicación verbal.

RECURSOS Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE

INVENTARIO DE RECURSOS

RECURSOS FÍSICOS:

El área cuenta para para el desarrollo de sus labores académicas con varias aulas “especializadas”, dotadas de sillas tipo universitarias, un mueble para guardar libros y otros elementos propios de la clase; además un tablero que combina la pizarra clásica con el acrílico

RECURSOS LEGALES:

El área de Ciencias Sociales se fundamenta desde la implementación de la Constitución Política de 1991, surgen nuevos retos para la educación. En su artículo 67, se establece que *“la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”*; así mismo, el artículo 68 reza que *“La enseñanza estará a cargo de reconocidas personas con idoneidad ética y pedagógica”*, mientras en el 41 se determina que en *“En todas las instituciones de educación oficial o privadas serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.”*

Mandatos que se garantizan por medio de la sanción y reglamentación de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios. En ella están contenidos los fines y propósitos que debe desarrollar la educación en nuestro país para responder a las necesidades de los tiempos actuales. En dicha Ley se establece en su artículo 23 las áreas obligatorias y fundamentales, para el logro de los objetivos de la Educación Básica de acuerdo con el Currículo y el PEI. En su numeral 2 contempla como obligatoria al área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia y, en el art. 31 establece la obligatoriedad en un nivel más avanzado de las áreas fundamentales, para la Educación Media Académica, además de las Ciencias Económicas, Políticas y la Filosofía.

Además de la Ley 115 de 1994, es indispensable considerar la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia que *tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna* y, la ley 375 del 4 de julio de 1997, o Ley de la Juventud, norma que señala que *es joven la persona que está entre 14 y 26 años de edad; la ley tiene como finalidad promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.*

La obligatoriedad de la enseñanza de Educación vial, se deriva de la Ley 769 de agosto 7 de 2002 que expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

El proyecto de Educación por la Democracia se referencia en todos sus términos en la resolución 1600 del 8 de marzo de 1994 expedida por el MEN que especifica en el artículo 4: *“Para la ejecución del Proyecto de Educación por la Democracia, los establecimientos educativos obligados por esta resolución, deberán coordinar sus acciones y buscar asesoría y apoyo en las instituciones de educación superior y con otros organismos públicos y privados ubicados en el mismo municipio o que hagan parte del gobierno escolar del establecimiento respectivo. Los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general tienen una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto.”*

La relación normativa señalada se complementa con lo estipulado en las Normas Técnicas Curriculares que, para el presente caso, se relacionan directamente con los lineamientos curriculares de Ciencias Sociales, expedidos por el MEN en el año 2002 y, con los Estándares Básicos de competencias en Ciencias.

Debemos tener en cuenta que estos lineamientos retoman aportes y directrices que el Plan Decenal de Educación (1996 - 2005) establece, y son pertinentes para el área:

- *Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.*
- *Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país, y a la preservación del ambiente.*
- *Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar.*

En cuanto a los objetivos que debe tener y alcanzar esta área en la Educación Básica y Media, punto de partida para estos lineamientos curriculares, son:

- *Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan -donde sea necesario.*
- *Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.*
- *Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.*
- *Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.*
- *Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.*

RECURSOS TECNOLÓGICOS:

Equipos y materiales audiovisuales: En el campo educativo debe estar acompañado por varias actividades, empezando por ensayos o mini ensayos que salgan a flote no del texto o copia original, sino de la visión que se tenga argumentando las ventajas, *nunca un video remplace a un educador, al contrario, le exige más seguimiento.*

Hacen parte de los recursos audiovisuales:

- El TV: nos ayuda a ver programas de índole educativo y formativo tanto de las cadenas nacionales como de las internacionales.
- VIDEO BIN: Convertidor de video ideal para proyectar imágenes previamente grabadas en disco o diskette. Además, se le puede adaptar al V.H.
- Grabadoras: Utilizadas para escuchar conferencias, entrevistas, música... Enciclopedias multimedia
- Videos: Ciencia y Tecnología. BARSA., Geografía DISCOVERY CHANNEL. SISTEMA METROCABLE. Acceso a INTERNET, como medio para consulta de diversas temáticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Cartografía: No se concibe un educador de Ciencias Sociales sin uno o varios croquis que le acompañen la clase.

La institución cuenta con mapas físico-político de: Medellín, Antioquia, Colombia, América, Suramérica, Europa, Asia, África. Algunos de ellos no están actualizados, o deben ser repuestos debido a su deterioro. Globos terráqueos (3), La Institución Educativa cuenta con textos de sociales de 1° a 11°, Atlas universal y de Colombia, y en derechos humanos, textos de Eco política para 10° grado, enciclopedias, libros de Constitución Política para primaria

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

En la evaluación se consideran, la evolución inicial de conceptos y destrezas previas, la evaluación formativa o procesual centrada en la valoración de la consecución de las metas entendidas como capacidades y valores, y la evaluación sumativa de los contenidos y métodos en función de las metas. Se evalúa el potencial de aprendizaje logrado y se busca identificar las áreas con dificultad para presentar un plan de apoyo.

¿QUÉ SE EVALUARÁ?

El profesor puede evaluar los avances del estudiante en su desarrollo del manejo de conceptos, procedimientos y actitudes, los que son llamados evaluación conceptual, procedimental y actitudinal.

Es importante reconocer que los ámbitos que se enumeran en cuanto a la evaluación de conceptos, procedimientos y actitudes corresponden a las habilidades sociales que el estudiante ha estado aprendiendo en el transcurso de su aprendizaje.

La evaluación conceptual: Significa que se evalúan los conceptos que ha estado aprendiendo el estudiante en términos de:

- Conocimientos que comprenden diferentes niveles: información, relación, aplicación, comprensión, etc.
- Comprensión de conceptos y de sistemas conceptuales.
- Capacidad de relacionar hechos, acontecimientos y conceptos.

La evaluación procedimental: Significa evaluar la forma en que el estudiante aprendido a desarrollar procedimientos tales como:

- Manejo de métodos., técnicas y procedimientos.
- Capacidad de pensar y de resolver problemas.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Hábitos y habilidades (físicas y mentales) • Métodos y técnicas de trabajo y de estudio.

La evaluación actitudinal: Responde a la necesidad de evaluar actitudes en el estudiante, tales como:

- Desarrollo de valores personales y sociales, como la responsabilidad, la cooperación, el respeto a los otros, la tolerancia, etc.
- Autonomía personal y confianza en sí mismo.
- Habilidades comunicativas y de interrelación personal para compartir experiencias y conocimientos.

¿CÓMO SE EVALUARÁ?

El siguiente cuadro resume algunas de las características que debe tener toda evaluación: La evaluación debe ser:

Integral		Esto abarca lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal. Lo que significa que el estudiante va adquiriendo una formación integral de sus diferentes capacidades.
Continua		Indica que se estima y registra de manera permanente el proceso de aprendizaje de cada estudiante, en cuanto a conocimientos, destrezas, entendimiento, actitudes, etc.
Formativa y formadora	y	La evaluación debe ser una ayuda para que los estudiantes progresen en su aprendizaje y en su maduración.
Cooperativa		Esto quiere decir que los alumnos también deben participar en el control y valoración de su propio aprendizaje. Para ello debe apropiarse de los criterios de evaluación que se va a utilizar, a fin de que puedan detectar errores y deficiencias de aprendizaje.
Autoevaluativa y co-evaluativa		La autoevaluación da la oportunidad de que el estudiante, evalúe su propio trabajo. Existen, además, formas compartidas en las que el grupo evalúa rendimientos, actividades, productos, etc. Es lo que se ha denominado coevaluación. Del mismo modo se potencian el trabajo en grupo y el trabajo en equipo.
Flexible		Por último, la evaluación debe ser flexible, para hacerse cargo de circunstancias vividas en el centro, o en el contexto y situación en que se desarrolla la vida de cada estudiante lo que lo hace pasar por distintos momentos emocionales a lo largo del año escolar.

AUTOEVALUACIÓN: entendida como la valoración que cada persona hace de su propio trabajo, es decir, aspectos que sólo quien se autoevalúa conoce bien.

HETEROEVALUCIÓN: en este tipo de evaluación es el docente quien la ejerce sobre el educando y para ello recurrimos a la observación permanente del desempeño del alumno, procurando también combinar diferentes estrategias para hacer más eficaz su trabajo. Este tipo de evaluación también la ejerce los educandos frente a nosotros como docentes.

¿CUÁNDO EVALUAR?

Básicamente se evalúa antes, durante y después del proceso educativo, de manera que “se trata de tres momentos: la evaluación inicial, la evaluación del proceso y la evaluación del producto, que implican diferentes formas de evaluar.

Evaluación inicial: Es la realizada al comienzo del año o cuando el profesor inicia un proceso de trabajo, usualmente nuevo, con los estudiantes para conocer qué nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, etc. tienen los alumnos con quienes se va a iniciar esta tarea docente.

La evaluación formativa o de proceso: Es la evaluación realizada durante el periodo de enseñanza. “Se trata de un seguimiento que se realiza a lo largo de ese proceso y que sirve para proporcionar información sobre los progresos que van realizando los alumnos y las dificultades que van encontrando”. Para la pedagogía moderna esta evaluación es una forma de medición de los avances del estudiante en sus áreas de aprendizaje específicas, de manera que el profesor pueda ajustar sus avances de acuerdo con las fortalezas y debilidades que demuestran sus estudiantes.

La evaluación sumativa o evaluación de producto: Es la que se hace al finalizar una etapa de trabajo, usualmente al final del año o al final de un nivel de educación básica. Su nombre indica que se evalúa sumando logros y objetivos cumplidos, o que se evalúa todo el producto del proceso educativo. Se trata del análisis de los resultados obtenidos en cuanto al grado de aprendizaje de los estudiantes respecto de los objetivos o las metas propuestas en el área por el profesor en un comienzo.

ARTICULACION PROYECTOS TRANSVERSALES

Esta área está articulada con el proyecto de democracia, medio ambiente, desastres, sexualidad entre

9.5. PLANEACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE INGLÉS

MARCO TEÓRICO IDIOMA EXTRANJERO

El aprendizaje de una segunda lengua se debe lograr en un proceso gradual y organizado, en el cual se conocen estudios que permiten la adquisición de la nueva lengua, cada una con su proceso adecuado y ligado a su cultura.

El área de inglés enriquece el deseo de saber de las niñas, les brinda una visión diferente de su entorno, nuevas expectativas y las motiva hacia el aprendizaje.

Los estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras (inglés) están enmarcadas en el trabajo que ha realizado el Ministerio de Educación Nacional, para la formulación de estándares básicos de competencias y en su programa Nacional de Bilingüismo.

JUSTIFICACIÓN

El mundo actual se caracteriza por la comunicación intercultural, por el creciente ritmo de los avances científicos y tecnológicos y por el proceso de internacionalización. Estas circunstancias plantean la necesidad de un idioma común que le permita a la sociedad internacional acceder a este nuevo mundo globalizado.

Aprender una lengua extranjera es una oportunidad invaluable para el desarrollo social, cultural y cognitivo de los estudiantes.

Además de todas las oportunidades que se abren con el manejo de una lengua extranjera, el inglés se ha convertido en una herramienta muy importante para la educación y para el trabajo.

Veamos algunas razones por las cuales vale la pena aprenderlo:

- Es la lengua internacional más difundida y es un instrumento de comunicación estratégico en diversas áreas del desarrollo humano.
- Estimula al estudiante a abrir su mente, a aceptar y comprender nuevas culturas y a promover el intercambio entre diferentes sociedades.
- Permite el acceso a becas y pasantías fuera del país. De tal forma que el estudiante colombiano puede aprovechar, en igualdad de condiciones, las oportunidades educativas que se ofrecen en el exterior y que requieren niveles de desempeño específicos en inglés.
- Ofrece mayores y mejores oportunidades laborales
- Facilita el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países cuya lengua oficial es diferente al inglés, porque permite la comunicación a través de un idioma común y difundido

OBJETIVO GENERAL

Formar ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables.

Se espera contribuir a lograr formar estudiantes competitivos y así mejorar su calidad de vida.

Objetivos por grado

Primero:

Lograr que las estudiantes hablen y escriban en inglés con palabras y oraciones cortas, donde expresen ideas y sentimientos sobre temas de la familia y el colegio

Segundo:

La estudiante debe ser capaz de participar en pequeños diálogos utilizando pronunciación clara y buena entonación

Tercero:

Dar elementos para producir pequeños textos
Y demostrar conocimiento de objetos cotidianos

Cuarto:

La estudiante comprende textos cortos, sencillos, ilustrados sobre temas cotidianos, personales y literarios o lo que dice el profesor

Quinto:

La estudiante debe ser capaz de participar en conversaciones cortas, usando oraciones con estructuras predecibles.

Sexto:
Comprender textos cortos con cierta dificultad sobre actividades cotidianas, del interés de la estudiante, del entorno social y de otras áreas; escribir textos cortos que narran historias y describen personas y lugares.

Séptimo:
Sostener conversaciones rutinarias para saludar, despedirse, de la manera como se siente con oraciones cortas y claras y una pronunciación comprensible; además, escucha un texto oral y comprender la información.

Octavo:
Hacer presentaciones cortas para describir, narrar, justificar y explicar brevemente hechos y procesos, comprender textos argumentativos, cortos y sencillos.

Noveno
Participar en conversaciones en las que expresa opiniones e intercambio de información de temas personales y escribir textos expositivos sobre el entorno o de su interés con buena ortografía y puntuación.

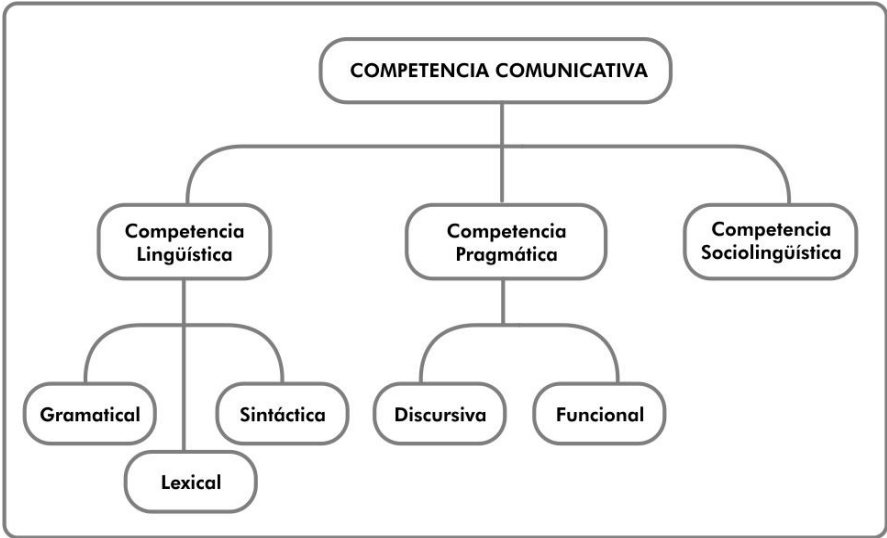
Décimo:
Participar en conversaciones en las que puede explicar sus opiniones e ideas sobre temas generales, personales y abstractos; además comprende textos de diferentes tipos sobre temas de interés general y académico

Undécimo:
Participar en conversaciones en las que pueda explicar sus opiniones e ideas sobre temas generales, personales y abstractos; además comprende textos de diferentes tipos sobre temas de interés general y académica, selecciona y aplica estrategias de lectura apropiadas para el texto. Su vocabulario es bueno

COMPETENCIAS.

Es el conjunto de saberes, conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones en un contexto determinado

En el caso del inglés se espera desarrollar la competencia comunicativa



Las competencias comunicativas son las que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos. La competencia comunicativa incluye:

Competencia lingüística la cual hace referencia al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad como utilizarlos en la formulación de mensajes significativos. Incluye los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas, ortográficas, gramaticales, semántica y ortográficas y su aplicación en diversas situaciones.

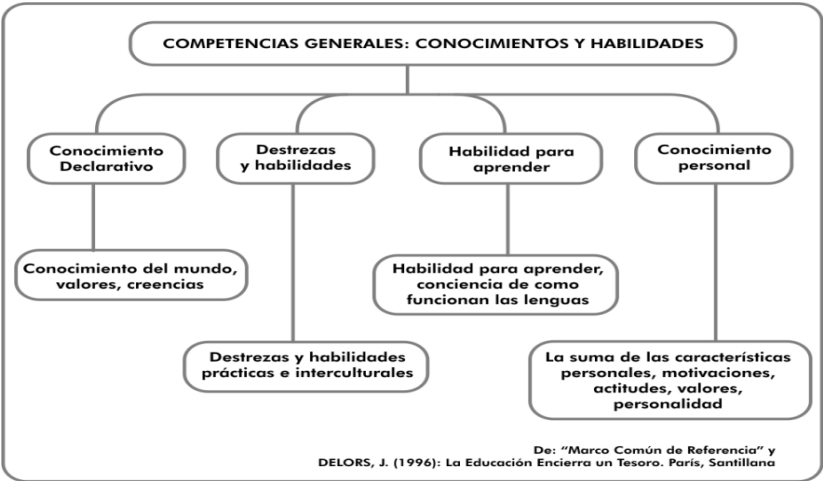
Competencia pragmática se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar: la competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan una con otras en situaciones comunicativas reales. También se tiene en cuenta la precisión y fluidez verbal y la organización general de un texto.

Competencia sociolingüística: se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales de la lengua, por ejemplo: las normas de cortesía y reglas entre grupos sociales; también, se maneja al entrar en contacto con las expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto o de

acento. Abarca también el desarrollo de habilidades y saberes que se relacionan con las dimensiones ética, estética, social y cultural de la lengua que se aprende.

Además de desarrollar esta competencia se pretende ampliar los conocimientos de los estudiantes de manera explícita otros saberes sobre el mundo, explorar sus habilidades sociales y otras habilidades generales que le dan sentido a los aspectos culturales propios de la lengua que se aprende.

Estas habilidades y saberes generales posibilitan la comunicación tanto dentro como fuera del contexto escolar. Estas son:



Conocimientos declarativos: son los derivados, por una parte de la experiencia, y por otra, del aprendizaje formal, es decir, de los conocimientos académicos. A ello se suma lo que podría llamarse el conocimiento del mundo que incluye los valores y las creencias compartidas por grupos sociales de otros países y regiones. Son esenciales para la comunicación intercultural.

Destrezas y habilidades: incluye, por una parte las destrezas y habilidades practicas (vitales, profesionales, deportivas, gustos, aficiones, artes,...) y, por otra parte las interculturales, como la capacidad de relacionarse, la sensibilidad, etc.

Conocimiento personal: abarca la suma de las características individuales, los rasgos y las actitudes que forman la personalidad y que influyen en la imagen que tenemos sobre nosotros mismos y la de los demás. También se refiere a la voluntad de entablar relaciones con otras personas e incluye motivaciones, actitudes, valores, creencias y factores de personalidad.

Habilidad para aprender: se concibe como la predisposición o la habilidad para descubrir lo que es diferente, bien sea que se trate de otra lengua o cultural, de otras personas o de nuevas áreas de conocimiento. Incluye también la conciencia sobre cómo funcionan la lengua y la comunicación, las habilidades de estudio y las estrategias heurísticas: se describe como el arte del descubrimiento y la invención.

METODOLOGÍA.

El buen uso de la lengua materna es indispensable para lograr una formación integral de los estudiantes, porque no solo les ayuda a adquirir conocimientos sino que contribuye a su proceso de socialización, les permite conocer la realidad dentro de la cual vive, comunicarse con otros, expresar sus propias opiniones, adquirir valores humanos, así como desarrollar respeto por la opinión ajena y hábitos de buena escucha, de buen lector, de buen escritor.

La modalidad Comercial debe ser enfocada a través de una actividad teórica-practica, de tal manera que las estudiantes se apropien del conocimiento y les permita el desarrollo de habilidades y destrezas, por medio de explicaciones directas, trabajos de investigación, prácticas de oficina, talleres, trabajos de grupo, exposiciones, mesas redondas, observación directa etc.

RECURSOS:

Para dar cumplimiento a las exigencias del área, el Estado Colombiano ha hecho significativas inversiones en la adecuación y puesta en marcha de salas especializadas como la sala de bilingüismo, que suple en gran parte con las demanda establecida, pero siendo insuficiente con el crecimiento de la institución debido al gran número de estudiantes 42 estudiantes y la sala consta de 32 puestos. De igual forma destacamos el recurso humano, representado en profesionales especializados en el área, y también es de destacar el convenio con el SENA, donde el inglés hace parte de éste.

- Salón de clase
- CD. room
- CD Audio
- Diccionarios
- Videos
- Video Beam
- Sala de bilingüismo

Textos
Fotocopias
Computadores
Biblioteca
Softwares niveles Intro y 1 de INTERCHANGE
Cuadernillos del ICFES
Equipo de sonido.

EVALUACIÓN

Se considera como soporte Legal el Decreto 1290 de 2009, el cual establece la escala de valoración con sus respectivas equivalencias numéricas. Para tal fin se tienen en cuenta dentro de la programación del área, los logros, estándares y la competencia propuestos por tema y asignatura.

Se evalúan los procesos de aprendizaje de manera teórico práctica, dimensionando las habilidades y destrezas que la estudiante debe desarrollar como parte de la modalidad, se tendrá en cuenta los progresos en: *listening, writing, speaking and Reading. También se evalúa la responsabilidad en la entrega de tareas, trabajos y actividades de clase.*

Las evaluaciones se realizan generalmente de forma individual y asistida con todas las estudiantes; igualmente se recurre a la evaluación de trabajos en grupo exclusivamente dentro del aula de clase, a la participación en el desarrollo de los procesos académicos y se implementa el modelo de pruebas ICFES teniendo en cuenta los modelos, cartillas que el ICFES propone.

La evaluación es continua en los procesos de aprendizaje y en cuanto al desarrollo de habilidades y destrezas, igualmente se programan evaluaciones de conocimientos por período, teniendo en cuenta las formas de Auto, Co y Heteroevaluación.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____1____ PERIODO: ____1____ DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Uso expresiones cotidianas para expresar mis necesidades inmediatas en el aula. Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	Comprende y responde a instrucciones sobre tareas escolares básicas, de manera verbal y no verbal. Comprende y realiza declaraciones sencillas, usando expresiones ensayadas, sobre su entorno inmediato (escuela).	Conversación Respondo a saludos y a despedidas Escucha Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Lectura Identifico palabras relacionadas entre sí sobre temas que me son familiares. Escritura Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. Monólogos Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	El estudiante estará en la capacidad de responder a saludos y despedidas El estudiante estará en la capacidad de presentarse frente al salón de clase, al profesor o a su compañero. Ejemplo: My name is Diego, I am from Tame I am 10 years old I study at Liceo Tame El estudiante estará en la capacidad de recitar el alfabeto en inglés El estudiante estará en la capacidad de deletrear nombres de personas.	Greetings and farewells How are you? Fine thank you, very well thank you Introduction The alphabet: How do you spell your name? Spelling names

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____1____ PERIODO: ____2____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico palabras relacionadas entre sí sobre temas que me son familiares. Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una ilustración. Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno.	Describir con lenguaje sencillo en ingles objetos de su casa y su ubicación. Identifica palabras en inglés que le ayudan a seguir una secuencia en una historia o proceso.	Conversación Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno. Escucha Identifico objetos, personas y acciones que me son conocidas en un texto descriptivo corto leído por el profesor. Lectura Ubico en un texto corto los lugares y momentos en que suceden las acciones. Escritura Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una ilustración. Monólogos Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y del clima.	El estudiante estará en la capacidad de seguir instrucciones (que tienen que ver con el salón de clase) dadas por el profesor El estudiante estará en la capacidad de pronunciar los números del 1 al 20. El estudiante estará en la capacidad de identificar y pronunciar vocabulario relacionado con las partes de la casa mediante una imagen	Commands: sit down, Stand up, Open / Close your book, Go to the board. Numbers from 01 to 20 Vocabulary about My house: bedroom, bathroom, living room, dining room, kitchen, backyard.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:_____INGLES_____ GRADO____1_____ PERIODO:____3____ DOCENTE_____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sencillas sobre mí y mi entorno.	Comprende y responde a instrucciones sobre tareas escolares básicas, de manera verbal y no verbal. Organiza la secuencia de eventos principales en una historia corta y sencilla, sobre temas familiares, después de haberla leído o escuchado, usando ilustraciones.	Conversación Expreso e indico necesidades personales básicas relacionadas con el aula. Escucha Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Lectura Reconozco palabras y frases cortas en inglés en libros, objetos, juguetes, propagandas y lugares de mi escuela. Escritura Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una ilustración. Monólogos Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	El estudiante estará en la capacidad de identificar los colores en una imagen El estudiante estará en la capacidad de pronunciar los colores El estudiante estará en la capacidad de nombrar animales mediante objetos. El estudiante estará en la capacidad de mostrar objetos del salón de acuerdo con las indicaciones del docente.	Colors Animals Classroom objects: Book, pencil, colors, marker, board, eraser, sharpener, notebook, pen, computer...

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:_____INGLES_____ GRADO____1_____ PERIODO:____4__ DOCENTE_____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se Comunican en inglés. Sigo la secuencia de una historia sencilla, a partir de imágenes.	Identifica vocabulario en inglés relacionado con las partes del cuerpo. Reconoce palabras y expresiones en inglés que indican rutinas de higiene y cuidado corporal. Reconoce su responsabilidad en la práctica de una rutina de aseo y cuidado corporal como acciones fundamentales para la salud. Identificar palabras y frases sencillas en inglés relacionadas con alimentos y rutinas alimenticias.	Conversación Refuerzo con gestos lo que digo para hacerme entender. Escucha Comprendo secuencias relacionadas con hábitos y rutinas. Lectura Reconozco y sigo instrucciones sencillas, si están ilustradas. Escritura Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. Monólogos Uso gestos y movimientos corporales para hacerme entender mejor	El estudiante será capaz de ubicar en su cuerpo las partes del cuerpo que el profesor de vaya señalando El estudiante será capaz, a través de diferentes prendas de vestir, pronunciar sus nombres en inglés. El estudiante será capaz de nombrar diferentes frutas que se lleven al salón.	The body parts The clothes The fruits

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ INGLES _____ GRADO ____2____ PERIODO: ____2____ DOCENTE _____				
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí.	Intercambia información personal como su nombre, edad y procedencia con compañeros y profesores, usando frases sencillas, siguiendo modelos provistos por el docente. Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, usando palabras y frases	Conversación Respondo a saludos y a despedidas Escucha Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Lectura Identifico palabras relacionadas entre sí sobre temas que me son familiares. Escritura Escribo información personal en formatos sencillos. Monólogos Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	El estudiante se presenta frente a sus compañeros utilizando saludos, despedidas e información personal El estudiante identifica y expresa de manera verbal los estados de ánimo mediante imágenes que el profesor le va mostrando. El estudiante dice oraciones sencillas utilizando los pronombres personales y el verbo to be.	Greetings and leave-takings Estados de ánimo Pronombres personales y verbo to be



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA:_____INGLES_____ GRADO____2_____ PERIODO:____3____ DOCENTE_____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase y recreativas propuestas por mi profesor. Comprendo descripciones cortas y sencillas de objetos y lugares conocidos. Reconozco palabras y frases cortas en inglés en libros, objetos, juguetes, propagandas y lugares de mi escuela. Relaciono ilustraciones con oraciones simples. Recito y canto rimas, poemas y canciones que comprendo, con ritmo y entonación adecuados	Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, usando palabras y frases. Menciona aspectos culturales propios de su entorno, usando vocabulario y expresiones conocidas. Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla sobre temas familiares, y la cuenta nuevamente a partir de ilustraciones y palabras conocidas	Conversación Participo activamente en juegos de palabras y rondas Escucha Entiendo la idea general de una historia contada por mi profesor cuando se apoya en movimientos, gestos y cambios de voz. Escritura Demuestro conocimiento de las estructuras básicas del inglés. Monólogos Participo en representaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos.	El estudiante describe su rutina diaria usando los verbos o expresiones dados por el profesor y de su conocimiento previo como pronombres personales El estudiante expresa de forma oral en qué partes de su casa realiza cada una de sus rutinas. El estudiante memoriza y representa la ronda infantil Rice pudding with milk	Ronda infantil: Rice pudding with milk Rutinas: wake up, get up, take a shower, have breakfast, study, play, have lunch, have dinner, go to bed Partes de la casa usando rutinas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase y recreativas propuestas por mi profesor. Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno.	Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, usando palabras y frases. Menciona aspectos culturales propios de su entorno, usando vocabulario y expresiones conocidas.	Conversación Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sobre mis preferencias. Escucha Comprendo descripciones cortas y sencillas de objetos y lugares conocidos. Lectura Sigo la secuencia de una historia sencilla. Escritura Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. Monólogos Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y del clima.	El estudiante nombra los días de la semana de manera verbal, usando el docente la siguiente estructura: What is the first day of the week? What is the day after Wednesday? El estudiante nombra de manera verbal los meses del año. El estudiante identifica las estaciones a través de ilustraciones.	Days of the week Months of the year Seasons



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 2 _____ PERIODO: _____ 4 _____ DOCENTE _____

Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí.	Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples.	Conversación Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno. Escucha Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Lectura Reconozco y sigo instrucciones sencillas, si están ilustradas. Escritura Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. Monólogos Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y del clima.	Por parejas harán una presentación sobre saludos y despedidas. El estudiante recortará letras de revistas para pegar y crear el alfabeto en el cuaderno. Debajo de cada letra escribirá su pronunciación. El estudiante recitará el alfabeto con buena pronunciación. (se les colocará un video musical sobre el alfabeto) El estudiante deletreará su nombre y el nombre de sus familiares en clase. A partir de una ilustración o imagen el estudiante identificará y nombrará objetos del salón.	Greetings and leave-takings The alphabet Classroom instructions Classroom objects
--	---	--	--	---



ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Comprendo canciones, rimas y rondas infantiles, y lo demuestro con gestos y movimientos.	Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y temas de clase. Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples.	Conversación Participo activamente en juegos de palabras y rondas. Escucha Comprendo canciones, rimas y rondas infantiles, y lo demuestro con gestos y movimientos. Lectura Reconozco y sigo instrucciones sencillas, si están ilustradas. Escritura Demuestro conocimiento de las estructuras básicas del inglés. Monólogos Recito y canto rimas, poemas y trabalenguas que comprendo, con ritmo y entonación adecuados.	El estudiante escribirá los números de 1 a 100 de forma correcta. El estudiante escribirá los lugares del pueblo más comunes. El estudiante memorizará y cantará la ronda infantil: “Little chicks are squicking” frente al salón.	Numbers from 1 to 100 Places Ronda infantil: little chicks are squicking



ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Respondo a saludos y a despedidas. Respondo a preguntas sencillas sobre mí y mi entorno de manera verbal o no verbal.	Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y temas de clase. Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes.	Conversación Pido que me repitan el mensaje cuando no lo comprendo. Escucha Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase y recreativas propuestas por mi profesor. Lectura Reconozco palabras y frases cortas en inglés en libros, objetos, juguetes, propagandas y lugares de mi escuela Escritura Demuestro conocimiento de las estructuras básicas del inglés. Monólogos Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	El estudiante identificará los artículos definidos e indefinidos y los adjetivos descriptivos en una ilustración de textos cortos: por ejemplo: This is the kitchen El estudiante expresará a partir de una ilustración, oraciones cortas donde use los artículos definido e indefinidos y adjetivos descriptivos. El estudiante identificará y nombrará los colores a través de una imagen.	Definite and indefinite articles Adjetivos descriptivos. Lugares de la casa y objetos de la casa Colores



ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal. Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. Comprendo canciones, rimas y rondas infantiles, y lo demuestro con gestos y movimientos. Respondo a preguntas sencillas sobre mí y mi entorno de manera verbal o no verbal.	Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y temas de clase. Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples.	Conversación Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno. Escucha Demuestro comprensión de preguntas sencillas sobre mí, mi familia y mi entorno. Lectura Disfruto la lectura como una actividad de esparcimiento que me ayuda a descubrir el mundo. Escritura Respondo brevemente a las preguntas “qué, quién, cuándo y dónde”, si se refieren a mi familia, mis amigos o mi colegio. Monólogos Uso gestos y movimientos corporales para hacerme entender mejor.	El estudiante dibujará los integrantes de la familia, recorta y pega letras para formar los respectivos nombres. El estudiante Identificará los integrantes de la familia en inglés El estudiante dará información de miembros de familia utilizando el verbo “To be” y los pronombres personales El estudiante reconocerá por medio de láminas como está el clima y lo describe. El estudiante pronunciará de manera oral las estaciones del año.	The family Personal pronouns Verb to be Days of the week Months of the year



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____4_____ PERIODO: _____1_____ DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Deletreo palabras que me son conocidas Pido y acepto disculpas de forma simple y cortés. Busco oportunidades para usar lo que sé en inglés.	Pregunta y responde, de forma oral o escrita, interrogantes relacionados con el “quién, cuándo y dónde”, después de leer o escuchar un texto corto y sencillo siempre que el tema le sea conocido. Compara características básicas de personas, objetos y lugares de su escuela y comunidad, a través de oraciones simples.	Conversación Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. Escucha Identifico los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el profesor y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual. Lectura Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos. Escritura Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias. Monólogos Busco oportunidades para usar lo que sé en inglés.	El estudiante responderá a saludos y despedidas El estudiante deletreará nombres usando una adecuada pronunciación del alfabeto El estudiante responderá a preguntas sobre un texto que se les leerá El estudiante conjugará adecuadamente el verbo to be con los pronombres personales	Greetings and leave-takings The alphabet Wh questions Who, when, where, how, how old. Personal pronouns and verb to be	



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____4_____ PERIODO: _____2_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Puedo cortésmente llamar la atención de mi profesor con una frase corta. Escribo sobre temas de mi interés. Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes. Uso oraciones cortas para decir lo que puedo o no puedo hacer. Puedo hablar de cantidades y contar objetos hasta mil.	Comprende la idea general y algunos detalles en un texto informativo corto y sencillo sobre temas conocidos y de interés Intercambia opiniones sencillas sobre un tema de interés, a través de oraciones simples y conocidas	Conversación Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. Escucha Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes. Lectura Participo en juegos de búsqueda de palabras desconocidas. Escritura Verifico la ortografía de las palabras que escribo con frecuencia. Monólogos Recito un trabalenguas sencillo o una rima, o canto el coro de una canción. Uso oraciones cortas para decir lo que puedo o no puedo hacer.	El estudiante responderá a saludos y despedidas El estudiante deletreará nombres usando una adecuada pronunciación del alfabeto El estudiante responderá a preguntas sobre un texto que se les leerá El estudiante conjugará adecuadamente el verbo to be con los pronombres personales	Numbers from 1 to 1000 La hora Uso del Can, personal pronouns Ronda Infantil: The Iguana and the lazy bear Ver video sobre el uso del can y su conjugación con otros verbos



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____4_____ PERIODO: _____3_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo descripciones cortas sobre personas, lugares y acciones conocidas. Saludo cortésmente de acuerdo con la edad y rango del interlocutor. Solicito a mi profesor y a mis compañeros que me aclaren una duda o me expliquen algo sobre lo que hablamos.	Intercambia opiniones sencillas sobre un tema de interés, a través de oraciones simples y conocidas. Comprende la idea general y algunos detalles en un texto informativo corto y sencillo sobre temas conocidos y de interés.	Conversación Respondo preguntas sobre mis gustos y preferencias. Escucha Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi profesor. Lectura Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos. Escritura Verifico la ortografía de las palabras que escribo con frecuencia. Monólogos Hablo de las actividades que realizo habitualmente.	El estudiante elaborará de manera escrita oraciones con el uso del like and dislike El estudiante, memorizará, identificará y escribirá una lista de verbos más comunes, rutinas en presente simple y pasado simple El estudiante escribirá oraciones en presente progresivo usando las tres formas de la oración El estudiante observará un video sobre el presente progresivo y participará en clase.	Uso de like and dislike para expresar preferencias Common verbs in present progressive for activities they are doing in the moment Interrogative, affirmative and negative sentences Video sobre el uso del present progressive



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____4_____ PERIODO: _____4_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Sigo atentamente lo que dicen mi profesor y mis compañeros durante un juego o una actividad. Identifico elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos. Solicito a mi profesor y a mis compañeros que me aclaren una duda o me expliquen algo sobre lo que hablamos.	Pregunta y responde, de forma oral o escrita, interrogantes relacionados con el “quién, cuándo y dónde”, después de leer o escuchar un texto corto y sencillo siempre que el tema le sea conocido. Intercambia opiniones sencillas sobre un tema de interés, a través de oraciones simples y conocidas.	Conversación Mantengo una conversación simple en inglés con un compañero cuando desarrollo una actividad de aula. Escucha Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi profesor. Lectura Identifico las acciones en una secuencia corta de eventos. Escritura Escribo pequeñas historias que me imagino. Monólogos Digo un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándome con gestos.	El estudiante identificará los diferentes colores en una imagen y los pronunciará El estudiante nombrará prendas de vestir usando vestuario real: pantaloneta, medias, corbata, bufanda, camisa, pantalón, falda, gafas, aretes, etc El estudiante participará en un rol conversacional donde memorizará una diálogo y lo interpretará. El estudiante expresará de forma oral su rutina diaria.	Colors Prendas de vestir Conversacion oral: saludos, presentación personal, conociéndose entre amigos. Daily routine



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____5_____ PERIODO: _____1_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Sigo atentamente lo que dicen mi profesor y mis compañeros durante un juego o una actividad. Participo en juegos de búsqueda de palabras desconocidas.	Comprende información general y específica en un texto narrativo corto sobre temas conocidos y de interés. Intercambia información sobre hábitos, gustos y preferencias acerca de temas conocidos, siguiendo modelos provistos por el profesor	Conversación Solicito a mi profesor y a mis compañeros que me aclaren una duda o me expliquen algo sobre lo que hablamos Escucha Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi profesor. Lectura Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos. Escritura Uso adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente. Monólogos Busco oportunidades para usar lo que sé en inglés.	El estudiante responderá a saludos y despedidas El estudiante identificará en una historieta los artículos definidos e indefinidos. El estudiante expresará de forma oral oraciones simples con el verbo to be El estudiante organizará oraciones simples según el patrón gramatical.	Greetings and leave-takings Indefinite and definite articles Personal pronouns Verb to be Affirmative, negative and interrogative sentences



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____5_____ PERIODO: _____2_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el profesor y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual. Asocio un dibujo con su descripción escrita. Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias	Produce un texto narrativo oral y/o escrito, corto y sencillo, que responde al “¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo? y ¿dónde?” de un evento o anécdota. Intercambia información sobre hábitos, gustos y preferencias acerca de temas conocidos, siguiendo modelos provistos por el profesor	Conversación Pido y acepto disculpas de forma simple y cortés. Escucha Identifico los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el profesor y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual. Lectura Identifico las acciones en una secuencia corta de eventos. Escritura Uso adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente. Monólogos Deletreo palabras que me son conocidas.	El estudiante utilizará la estructura del presente progresivo para expresar lo que está haciendo su compañero. El estudiante deletreará verbos mediante juego de “SPELLING” El estudiante completará vocabulario de verbos mediante pistas.	The alphabet Common verbs Present progressive: affirmative, negative and interrogative Descriptive adjectives



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO _____5_____ PERIODO: _____3_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Busco oportunidades para usar lo que sé en inglés. Participo en juegos de búsqueda de palabras desconocidas. Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias. Reconozco, en un texto narrativo corto, aspectos como qué, quién, cuándo y dónde.	Comprende información general y específica en un texto narrativo corto sobre temas conocidos y de interés. Intercambia información sobre hábitos, gustos y preferencias acerca de temas conocidos, siguiendo modelos provistos por el profesor	Conversación Mantengo una conversación simple en inglés con un compañero cuando desarrollo una actividad de aula. Escucha Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi profesor. Lectura Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos. Escritura Escribo sobre temas de mi interés. Monólogos Hablo de las actividades que realizo habitualmente.	El estudiante escribirá su estado de ánimo en estructuras simples. El estudiante a través de gestos y mímicas de sus compañeros expresará lo que ellos están sintiendo. El estudiante hará preguntas usando los wh questions para solicitar información personal.	Simple present Daily routines Places Wh questions Possessive adjectives



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 5 _____ PERIODO: _____ 4 _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico objetos, personas y acciones que me son conocidas en un texto descriptivo corto leído por el profesor. Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes.	Comprende información general y específica en un texto narrativo corto sobre temas conocidos y de interés. Intercambia información sobre hábitos, gustos y preferencias acerca de temas conocidos, siguiendo modelos provistos por el profesor	Conversación Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sobre mis preferencias. Escucha Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes. Lectura Reconozco, en un texto narrativo corto, aspectos como qué, quién, cuándo y dónde. Escritura Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. Monólogos Participo en representaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos.	El estudiante identificará y pronunciará los colores a través de objetos reales What color is the pencil? El estudiante, a través de videos, dirá cómo está el clima allí. Se mostrará diferentes tipos de clima El estudiante dirá los objetos del salón de clase indicándolos. Mínimo 10.	Colors Weather and seasons Classroom objects Song: We wish you a merry Christmas.



PLANA DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
ÁREA: INGLÉS GRADO 6 6 PERIODO: 1 2 DOCENTE				
STANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo preguntas y expresiones orales que se refieren a mí, a mi familia, mis amigos y mi entorno. Comprendo instrucciones escritas para llevar a cabo actividades cotidianas, personales y académicas. Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares. Completo información personal básica en formatos y documentos sencillos. Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido. Respondo con frases cortas a preguntas sencillas sobre temas que me son familiares.	Participa en una conversación corta para decir su nombre, edad y datos básicos a Profesores, amigos y familiares. Solicita y brinda aclaraciones sobre cómo se escriben nombres y palabras desconocidas en una conversación corta.	ESCUCHA Comprendo preguntas y expresiones orales que se refieren a mí, a mi familia, mis amigos y mi entorno. Comprendo y sigo instrucciones puntuales cuando éstas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. LECTURA Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma. ESCRITURA Completo información personal básica en formatos y documentos sencillos. MONÓLOGOS Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido. CONVERSACIÓN Respondo con frases cortas a preguntas sencillas sobre temas que me son familiares. Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.	Comprende frases sencillas sobre datos de información personal. Presenta en forma oral datos de información personal. Completa un formato sobre datos de información personal. Contesta a preguntas sobre datos personales en forma escrita. Intercambia información personal en forma oral con los compañeros de clase.	Alphabet; Greetings and leave-teakings Names and titles of address Numbers 0-10 Possessive adjectives my, your, his, her, the verb to be. Saying hello and good bye Asking for names and phone numbers Introducing yourself and friends. Demonstratives adjectives Indefinite article a / an Definite article the



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 6 _____ PERIODO: _____ 3 _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno. Comprendo la idea general en una descripción y en una narración, personales y académicas. Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but (contraste), first, second... (orden temporal), en enunciados sencillos Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato. Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo. Describo con oraciones simples mi rutina diaria y la de otras personas.	Comprende y utiliza palabras familiares y frases cortas sobre rutinas, actividades cotidianas y gustos. Comprende instrucciones relacionadas con las actividades y tareas de la clase, la escuela y su comunidad y expresa de manera escrita y oral lo que entiende de estas.	ESCUCHA Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto. LECTURA Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. ESCRITURA Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares. MONÓLOGOS Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. CONVERSACIÓN Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.	Identifica frases sobre rutinas diarias en forma oral y escrita. Maneja frases en presente simple. Describe gustos y preferencias básicas. Hace una corta exposición oral sobre sus actividades diarias. Lee y contesta preguntas básicas de un texto sencillo.	. The verb be. -Question words Family relationships; daily routines; days of the week. Simple present tense. Some time expressions: early, late, every day, on Sunday... -Adverbs of frequency.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____		GRADO ____ 6 ____ PERIODO: ____ 4 ____ DOCENTE _____		
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
mensajes cortos y simples relacionados con mi entorno y mis intereses personales y académicos. Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto. Identifico en textos sencillos, elementos culturales como costumbres y celebraciones. Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares. Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares aunque, si lo requiero, me apoyo en apuntes o en mi profesor. Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.	Describe las características básicas de personas, cosas y lugares de su escuela, ciudad y comunidad, a través de frases y oraciones sencillas. Responde a preguntas relacionadas con el “qué, quién y cuándo” después de leer o escuchar un texto corto y sencillo, siempre y cuando el tema esté relacionado con eventos que le son familiares.	ESCUCHA Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto. LECTURA Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. ESCRITURA Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares. 1,2 MONÓLOGOS Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos. 1, 2 CONVERSACIÓN Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.	Describe una persona en su físico y personalidad en forma oral y escrita. Describe el colegio donde estudia en forma escrita. Describe acciones en presente progresivo en imágenes y video. -Describe el clima y las estaciones del año. -Lee y contesta preguntas básicas de un texto sencillo.	.VOCABULARY Personality appearance Some clothes. Colors Weather Seasons Some adjectives. Places. GRAMMAR The verb be. -Question words -there is / there are. -Describe the weather and seasons. - present continuous tense. Simple present tense. -Adjectives before nouns. -Simple present tenses for He and She. -Basic plural rules.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____		GRADO _____ 7 _____ PERIODO: _____ 1 _____ DOCENTE _____		
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno. Comprendo la idea general en una descripción y en una narración, personales y académicas. Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but (contraste), first, second... (orden temporal), en enunciados sencillos Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato. Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo. Describo con oraciones simples mi rutina diaria y la de otras personas. Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.	Escribe información personal básica en formatos preestablecidos que solicitan datos como nombre, edad, fecha de nacimiento, género, nacionalidad, dirección, teléfono, etc. Comprende el tema e información general de un texto corto y sencillo, valiéndose de ayudas tales como imágenes, títulos y palabras clave. Por ejemplo, después de leer un texto corto, comparte con sus compañeros ideas sobre el tema	ESCUCHA Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto. LECTURA Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. ESCRITURA Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares. MONÓLOGOS Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. CONVERSACIÓN Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.	Identifica frases sobre rutinas diarias en forma oral y escrita. Maneja frases en presente simple. Describe gustos y preferencias básicas. Hace una corta exposición oral sobre sus actividades diarias. Lee y contesta preguntas básicas de un texto sencillo.	. The verb be. -Question words Family relationships; daily routines; days of the week. Simple present tense. Some time expressions: early, late, every day, on Sunday... -Adverbs of frequency.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 7 _____ PERIODO: ____ 2 _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
y sigo instrucciones puntuales cuando estas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. Completo información personal básica en formatos y documentos sencillos. Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido.. Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido .	Participa en conversaciones cortas en las que brinda información sobre sí mismo, sobre personas, lugares y eventos que le son familiares. Para ello, usa frases y oraciones sencillas previamente memorizadas. Describe, de manera oral, personas, actividades, eventos y experiencias personales. Estructura estas descripciones con frases y oraciones sencillas previamente ensayadas con sus compañeros y su docente.	ESCUCHA Comprendo y sigo instrucciones puntuales cuando éstas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. LECTURA Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. ESCRITURA Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares. MONÓLOGOS Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido. CONVERSACIÓN Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido	Hace una breve descripción personal en forma oral. Maneja frases en presente simple. Describe y da datos de información personal sobre la familia en forma escrita.. Hace una corta exposición oral sobre sus actividades gustos y preferencias de si mismo y de la familia. Lee y contesta preguntas básicas de un texto sencillo.	Basic English grammar Personal information Clock time; times of the day Everyday activities Asking for and telling time Asking about and describing current activities Present continuous Wh questions Time expressions: o'clock, am, pm, noon, midnight, in the morning, afternoon, evening. Conjunction so, also, but. VOCABULARY Transportation Family relationships Daily routines Days of the week Asking for and giving information about how people go to work or school. Talking about family members Describing daily and weekly routines. Simple present Time expressions Frequency adverbs Regular and irregular verbs.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____		GRADO ____ 7 _____ PERIODO: ____ 3 _____ DOCENTE _____		
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. Solicito explicaciones sobre situaciones puntuales en mi escuela, mi familia y mi entorno cercano.	Escribe textos cortos y sencillos sobre acciones, experiencias y planes que le son familiares. Entiende la idea principal y algunos detalles relacionados con actividades, lugares y personas en un texto descriptivo corto. Para la comprensión del texto, se apoya en palabras y frases familiares.	ESCUCHA Comprendo mensajes cortos y simples relacionados con mi entorno y mis intereses personales y académicos LECTURA Identifico el significado adecuado de las palabras en el diccionario según el contexto. ESCRITURA Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares. MONOLOGOS Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. CONVERSACIÓN Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.	Hace una breve descripción de actividades de la familia. Maneja frases en presente simple. Describe la frecuencia con que se realizan las acciones en el diario vivir. Contesta preguntas de información general de un texto dado. Maneja las palabras de información general tales como: what, where, who..etc.	Transportation Family relationships Daily routines Days of the week Asking for and giving information about how people go to work or school. Talking about family members Describing daily and weekly routines. Simple present Time expressions Frequency adverbs Regular and irregular verbs.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 7 _____ PERIODO: ____ 4 _____ DOCENTE _____				
STANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. Solicito explicaciones sobre situaciones puntuales en mi escuela, mi familia y mi entorno cercano.	Reconoce información específica relacionada con objetos, personas y acciones cuando le son conocidos y le hablan de manera pausada. Para esto, puede llegar a requerir de ayudas visuales tales como imágenes o textos. Da y recibe instrucciones, recomendaciones y sugerencias sobre temas relacionados con su entorno cotidiano.	ESCUCHA Comprendo mensajes cortos y simples relacionados con mi entorno y mis intereses personales y académicos. LECTURA Comprendo textos literarios, académicos y de interés general, escritos con un lenguaje sencillo. ESCRITURA Utilizo vocabulario adecuado para darle coherencia a mis escritos. MONOLOGO Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido. CONVERSACIÓN Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.	Hace una breve descripción de actividades de la familia. Maneja frases en presente simple y pasado simple. Describe la frecuencia con que se realizan las acciones en el diario vivir. Contesta preguntas de información general de un texto dado. Maneja las palabras de información general tales como: what, where, who..etc.	Houses and apartments. Rooms, furniture. Asking about and describing houses and apartments. Talking about the furniture in a room. Simple present short answers. There is, there are, there isn't, there aren't. There was There were



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 8 _____ PERIODO: ____ 1 _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
la idea general en una descripción y en una narración. Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma. Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas. Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.	Da y recibe instrucciones, recomendaciones y sugerencias sobre sobre temas relacionados con su entorno cotidiano Describe acciones relacionadas con un tema de su entorno familiar o escolar. Para esto, usa oraciones sencillas y se apoya en imágenes. .	ESCUCHA Comprendo la idea general en una descripción y en una narración. LECTURA Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma. ESCRITURA Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas. MONOLOGO Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares. CONVERSACIÓN Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.	Hace una breve exposición sobre los empleos y su importancia. Maneja frases en presente pasado y futuro simple. Describe la importancia y que es determinado trabajo o empleo. Contesta preguntas de información general de un texto dado. Maneja las palabras de información general tales como: what, where, who..etc.	Jobs and workplaces. Asking for and giving information about work. Giving opinions about jobs. Describing workday routines. Simple present wh questions with do and does. Placement of adjectives after be and before nouns.. BASIC TENSES SIMPLE PRESENT SIMPLE PAST SIMPLE FUTURE

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 8 _____ PERIODO: _____ 2 _____ DOCENTE _____				
RES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Escucha: Entiendo lo que me dicen el profesor y mis compañeros en interacciones cotidianas dentro del aula, sin necesidad de repetición. Lectura: Identifico iniciación, nudo y desenlace en una narración. Escritura: Escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor. Monólogo: Hago presentaciones cortas y ensayadas sobre temas cotidianos y personales. Conversación: Participo en una conversación cuando mi interlocutor me da el tiempo para pensar mis respuestas.	Solicita y brinda información sobre experiencias y planes de manera clara y breve. Para esto, utiliza información propia o de situaciones que le son familiares, empleando el vocabulario conocido y apoyándose en sus compañeros y el profesor. Hace exposiciones breves sobre un tema académico relacionado con su entorno escolar o su comunidad y tiene en cuenta: hechos relevantes, detalles concretos y vocabulario específico. Para esto, se ha preparado previamente y se ha asesorado con sus compañeros y profesor.	LINGÜÍSTICA: Identifico ideas generales y específicas en textos orales, si tengo conocimiento del tema y del vocabulario utilizado. PRAGMÁTICA: Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés. SOCIOLINGÜÍSTICA: Identifico elementos culturales presentes en textos sencillos.	Reconoce las preferencias y gustos de las personas y de sí mismo. Utiliza expresiones para manifestar su disgusto o molestia ante una persona o situación. Respeto las preferencias y los gustos de las otras personas.	Review of tense: Simple present Present continuous Simple past Future: going to Like to Time expressions Indirect object Pronouns Describing present, past and future actions Being a guest at mealtime, Describing food Preferences

ESTÁNDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Escucha: Identifico ideas generales y específicas en textos orales, si tengo conocimiento del tema y del vocabulario utilizado. Lectura: Reconozco el propósito de una descripción en textos narrativos de mediana extensión. Escritura: Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído. Monólogo: Expreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañeros. Conversación: Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en una conversación.	❖ Reconoce información específica en textos cortos orales y escritos sobre temas de interés general. Para esto, utiliza diferentes estrategias de lectura: Pre visualización (imágenes, títulos, subtítulos, etc.), Predicción: Subrayado, palabras claves o parecidas al español; identificación del sentido general del texto (skimming). ❖ Intercambia información sobre temas académicos del entorno escolar y de interés general, a través de conversaciones sencillas, diálogos y juego de roles. En estas conversaciones, puede expresar opiniones de manera sencilla a partir de modelos previamente estudiados.	LINGÜÍSTICA: Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. PRAGMÁTICA: Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés. SOCIOLINGÜÍSTICA: Identifico elementos culturales presentes en textos sencillos.	❖ Comprende un texto donde describen, los gustos, las preferencias y la forma de vestir de una persona. ❖ Hace una descripción detallada de su artista preferido. ❖ Toma conciencia de sus deberes y responsabilidades.	Count / non-count nouns Imperatives Buying food Describing food Eating in a restaurant Diseases and symptoms Future tense: Will Time Expressions Might Telling about the future: Probability, Possibility and Warnings.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 8 _____ PERIODO: ____ 3 _____ DOCENTE _____				
	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
ES	Escucha: Identifico diferentes roles de los hablantes que participan en conversaciones de temas relacionados con mis intereses. Lectura: Comprendo relaciones de adición, contraste, orden temporal y espacial y causa - efecto entre enunciados sencillos. Escritura: Uso planes representados en mapas o diagramas para desarrollar mis escritos. Monólogo: Explico y justifico brevemente mis planes y acciones. Conversación: Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en una conversación.	LINGÜÍSTICA: Ejemplifico mis puntos de vista sobre los temas que escribo. PRAGMÁTICA: Uso un plan para exponer temas relacionados con el entorno académico de otras asignaturas. SOCIOLINGÜÍSTICA: Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura.	Identifica la información clave en conversaciones breves y en temas relacionados con el cine y la tv. Escribe textos para describir sus intereses favoritos. Reconoce usos positivos y negativos del lenguaje.	Comparatives Should Possessive Pronouns Making Comparisons Advice Expressing Opinions Agreement And Disagreement Superlatives Describing People, Places, And Things, Shopping In A Department Store Connectors of contrast First conditional.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 8 _____ PERIODO: ____ 4 _____ DOCENTE _____

	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Escucha: Utilizo mi conocimiento general del mundo para comprender lo que escucho. Lectura: Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés. Escritura: Produzco textos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras asignaturas. Monólogo: Expreso mis opiniones, gustos y preferencias sobre temas que he trabajado en clase, utilizando estrategias para monitorear mi pronunciación. Conversación: Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.	Narra brevemente hechos actuales, situaciones cotidianas o sus experiencias propias, en forma oral o escrita. Para esto, tiene en cuenta la secuencia de las acciones, la claridad de las ideas y se asesora con sus compañeros y su profesor. Expresa sus emociones y sentimientos sobre una situación o tema específico de su entorno familiar o escolar, presentando sus razones de forma clara y sencilla. Para esto, se vale del vocabulario conocido.	LINGÜÍSTICA: Represento, en forma gráfica, la información que encuentro en textos que comparan y contrastan objetos, animales y personas. PRAGMÁTICA: Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto. SOCIOLINGÜÍSTICA: Muestro una actitud respetuosa y tolerante al escuchar a otros.	Reconoce las ideas principales y secundarias en un texto. Desarrolla un texto donde argumenta las características que debe tener una persona que le llama la atención. Valora y respeta los elementos culturales como costumbres y celebraciones.	Imperatives Directions Getting around town Public transportation Vocabulary related to consumerism Connectors of cause and effect Second conditional



	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: _____ INGLES _____ GRADO ____9____ PERIODO: ____1____ DOCENTE _____			
CONTENIDOS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Escucha: Sigo las instrucciones dadas en clase para realizar actividades académicas. Lectura: Comprendo relaciones de adición, contraste, orden temporal y espacial y causa - efecto entre enunciados sencillos. Escritura: Diligencio efectivamente formatos con información personal. Monólogos: Expreso mis opiniones, gustos y preferencias sobre temas que he trabajado en clase, utilizando estrategias para monitorear mi pronunciación. Conversación: Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto.	Redacta textos de mediana longitud en los cuales realiza recomendaciones o sugerencias sobre situaciones de interés personal, escolar o social. Para ello, tiene en cuenta las relaciones de contraste, comparación, adición, entre otras. Explica el porqué de planes y acciones relacionadas con su entorno personal, escolar y comunitario. Estructura sus explicaciones de manera apropiada y tiene en cuenta la ortografía, la pronunciación y conectores para comunicar sus ideas.	LINGÜÍSTICA: Participo en una conversación cuando mi interlocutor me da el tiempo para pensar mis respuestas. PRAGMÁTICA: Narro historias cortas enlazando mis ideas de manera apropiada. SOCIOLINGÜÍSTICA: Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto.	Identifica las diferentes opiniones, los pensamientos, las tendencias y las normas de los diferentes grupos sociales. Expresa ideas y sentimientos, propios y ajenos, sobre los diferentes grupos sociales y toma parte en uno de ellos. Reconoce las ventajas y desventajas de las TIC en su vida diaria.	Activities Adverbs Comparative of adverbs Agent noun If clauses Past continuous tense Reflexive pronouns While-clauses Vocabulary related to ICT Describing ongoing past activities Expressions to make suggestions and give opinions



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 9 _____ PERIODO: ____ 2 _____ DOCENTE _____				
	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
ES	Escucha: Reconozco los elementos de enlace de un texto oral para identificar su secuencia. Lectura: Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés. Escritura: Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído. Monólogo: Expreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañeros. Conversación: Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura.	LINGÜÍSTICA: Parafraseo información que leo como parte de mis actividades académicas. PRAGMÁTICA: Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto. SOCIOLINGÜÍSTICA: Me arriesgo a participar en una conversación con mis compañeros y mi profesor.	Identifica las situaciones donde se habla de experiencias en el pasado. Narra secuencialmente sus acciones del fin de semana pasado. Asume una posición crítica ante temas sociales de su interés.	Past Continuous Tense Reflexive Pronouns While-Clauses Describing On going Past Present perfect Too + Adjective Expressing Past and Future ability Expressing Past and Future Obligation Giving an Excuse Opposites Expressions to make an oral presentation



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____INGLES_____ GRADO ____9____ PERIODO: ____3____ DOCENTE _____				
	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
ES	Intercambia información sobre temas del entorno escolar y de interés general en una conversación. Para esto, se basa en los apuntes tomados después de leer o escuchar información sobre el tema tratado. Reconoce relaciones de causa y efecto en lecturas cortas sobre temas académicos. Para esto, tiene en cuenta el vocabulario, los conectores y sus conocimientos previos.	LINGÜÍSTICA: Comprendo relaciones de adición, contraste, orden temporal y espacial y causa- efecto entre enunciados sencillos. PRAGMÁTICA: Reconozco el propósito de una descripción en textos narrativos de mediana extensión. SOCIOLINGÜÍSTICA: Infiero información específica a partir de un texto oral.	Analiza en una línea del tiempo la secuencia de los diferentes eventos del pasado. Diferencia y produce un texto mostrando la evolución de los eventos del pasado al presente. Posee una actitud crítica y reflexiva ante temas de un contexto determinado.	Past Tense Review Present perfect Count / Non-count Nouns review Must/Mustn't vs. Don't Have to Must vs. Should Sicknesses and symptoms Medical Examinations, Medical Advice, Health, Nutrition, Future Continuous Tense Time Expressions Describing Future Activities Expressing Time and Duration Making Plans by telephone



CONTENIDOS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMÁTICOS
Escucha: Identifico ideas generales y específicas en textos orales, si tengo conocimiento del tema y del vocabulario utilizado. Lectura: Identifico iniciación, nudo y desenlace en una narración. Escritura: Escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor. Monólogo: Hago exposiciones ensayadas y breves sobre algún tema académico de mi interés. Conversación: Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.	Realiza exposiciones cortas sobre un tema académico de su interés. Para esto, tiene en cuenta la secuencia de las acciones, la claridad de las ideas y se asesora con sus compañeros y su profesor. Identifica el propósito, las partes y tipo de textos en una lectura o audio cortos y los comparte con sus compañeros. Para eso, se apoya en la estructura del texto, los títulos y subtítulos, marcadores de secuencia, conectores y el vocabulario que se repite.	LINGÜÍSTICA: Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. PRAGMÁTICA: Identifico la información clave en conversaciones breves tomadas de la vida real, si están acompañadas por imágenes. SOCIOLINGÜÍSTICA: Expreso mis opiniones, gustos y preferencias sobre temas que he trabajado en clase, utilizando estrategias para monitorear mi pronunciación.	❖ Identifica la causa y la consecuencia de un evento determinado. ❖ Produce un texto donde predice situaciones que podrían suceder en el futuro. ❖ Posee una actitud proactiva de escucha y participación en clase.	Some / Any Review Verb Tenses Offering Help Indicating Ownership Expressing Agreement Reacting to bad News Expressing Obligation, Asking for Advice Calling People on the Telephone Giving Advice Have to & Have Got to Must & mustn't Contractions with will Conditionals



NDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Escribo diferentes tipos de textos de mediana longitud y con una estructura sencilla (cartas, notas, mensajes, correos electrónicos, etc.). Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. Comprendo variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes Hago inferencias a partir de la información en un texto.	Redacta textos narrativos, descriptivos y expositivos relacionados con temas de su Interés o que le resultan familiares. Produce mensajes escritos, tales como cartas y correos electrónicos, claros y bien estructurados teniendo en cuenta el contexto en el que tienen lugar. Explica las ideas de un texto oral o escrito acerca de temas de su Interés o que le son familiares a partir de su conocimiento previo, inferencias e Interpretaciones. Responde preguntas e inquietudes después de hacer una exposición oral sobre temas generales o académicos de Interés.	ESCRITURA Elabora un texto escrito de recomendaciones sobre temas académicos de interés. Hace una exposición oral sobre temas académicos de interés Intercambia opiniones en una mesa redonda sobre temas académicos de interés. Realiza preguntas y pide aclaraciones en una encuesta dirigida a estudiantes y docentes sobre posibles conflictos escolares, utilizando una pronunciación clara y entonación apropiada.	Describir actividades sociales locales. Solicitar información sobre prácticas sociales y actividades. Expresar acuerdos y desacuerdos. Justificar puntos de vista Expresar condiciones. Reportar ideas presentadas sobre el punto de vista discutido. Solicitar aclaración sobre información presentada por pares. Sustentar opiniones con argumentos válidos Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple y perfecto. • Asume una posición crítica ante temas académicos o sociales de su interés- Aprecia los aportes culturales de su propia comunidad y de otras.	Adverbios Pronombres Voz pasiva en presente simple Verbos modales Pasado simple Presente, pasado y futuro simple y perfecto Condicionales, Modales, Estilo indirecto Expresiones para solicitar aclaración Could you expand a little bit on what you said about ...? Could you be more specific about...? Something else I'd like to know is... If I have understood you correctly, your point is that... I didn't understand what you said about... I'm sorry; could you repeat what you said about ...? Sorry, but I'm not quite clear about... Expresiones para resumir ideas On the whole... Basically he/she is saying that.... In this text, the author argues that.... To support the main claim, the author provides evidence that suggests that... Identificación de Información no explícita Pronunciación Entonación Acento y énfasis en palabras I am shocked to see... It is unbelievable... Absolutely amazing!



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 10 _____ PERIODO: _____ 2 _____ DOCENTE _____				
INDICADORES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Escritura como un medio de expresión de mis ideas y pensamientos, quién soy y qué sé del mundo. Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas. Entiendo instrucciones para ejecutar acciones cotidianas. Utilizo un vocabulario apropiado para expresar mis ideas con claridad sobre temas del currículo y de mi interés.	Redacta textos narrativos, descriptivos y expositivos relacionados con temas de su interés o que le resultan familiares. Distingue Información general y específica en textos de opinión y discusiones orales y escritos sobre temas conocidos. Explica las ideas de un texto oral o escrito acerca de temas de su interés o que le son familiares a partir de su conocimiento previo, inferencias e interpretaciones. Responde preguntas e inquietudes después de hacer una exposición oral sobre temas generales o académicos de interés.	ESCRITURA Producir textos orales y escritos argumentativos sencillos sobre temas de interés. LECTURA Reconocer información implícita en textos argumentativos orales y escritos relacionados con temas de interés. Reconocer diferentes puntos de vista. Solicitar aclaración sobre información presentada por pares. CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Expresar acuerdos y desacuerdos a través de diferentes puntos de vista. Intercambiar opiniones oralmente en conversaciones espontáneas. MONOLOGO Y VOCABULARIO Justificar el punto de vista. Defender el punto de vista con argumentos válidos.	Reconoce palabras y expresiones sobre ciertas prácticas culturales y sociales. Identifica información sobre prácticas culturales y sociales más comunes. Reconoce información general y específica en textos narrativos y descriptivos orales y escritos relacionados con temas académicos de interés. Distingue expresiones relacionadas con: causa/efecto, síntesis, etc. Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple y perfecto. Diferencia las estructuras de los condicionales reales e irreales.	Lexical Deportes extremos Skateboarding Windsurfing Parachute Jetskis Rock climbing Motocross Desordenes alimenticias Anorexia Bulimia Salud en general Body image, Nutrition, Symptom, Bing, Purge Expresiones para clarificación What I hear you say is.... If I.... You should have.... In sum, Expresiones para presentar un proyecto Today, we would like to present... Good afternoon, our purpose today is... My group members are... and I am... Expresiones para dar opinion: I think that... It is my opinion that... I really believe that...



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO ____ 10 _____ PERIODO: ____ 3 _____ DOCENTE _____				
INDICADORES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identificar los usos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras asignaturas. Comprendo relaciones de adición, contraste, causa - efecto, orden temporal y espacial, entre enunciados sencillos. Utilizo estrategias que me permiten iniciar, mantener y cerrar una conversación sencilla sobre temas de mi interés, de una forma natural.	Produce mensajes escritos, tales como cartas y correos electrónicos, claros y bien estructurados teniendo en cuenta el contexto en el que tienen lugar. Distingue Información general y específica en textos de opinión y discusiones orales y escritos sobre temas conocidos Sostiene conversaciones espontáneas y sencillas acerca de temas que son de su conocimiento, interés personal o académico. Responde preguntas e inquietudes después de hacer una exposición oral sobre temas generales o académicos de interés	ESCRITURA Identificar y describir objetos LECTURA Expresar puntos de vista propios en textos argumentativos CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Preguntar y dar opiniones y puntos de vista. Justificar puntos de vista. Hablar sobre preferencias MONOLOGO Y VOCABULARIO Identificar el punto de vista del autor en textos orales escritos	Expresar puntos de vista propios en textos argumentativos Resume información relevante de textos relacionados con el fenómeno de la moda, a partir de estrategias de elaboración de resúmenes Reconoce información general y específica en textos narrativos y descriptivos orales y escritos Distingue expresiones relacionadas con la moda. Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple. Diferencia las estructuras de los condicionales reales e irreales • Formula preguntas sobre la moda.	Lexical Vestuario, accesorios y moda Jeans, T-shirt, shoes, blouse, popular trends, bag etc. Long/short sleeves /sleeveless Side-pocket/ Inside-pockets V-neck/ Round neck - Low neckline - Hooded - Tight/lose Baggy - Colorful /extravagant Striped,checked, plaid/tartan, patterned, flowery/ floral Cotton, leather, silk, fur, denim, wool , suede, linen, rubber, nylon Model/supermodel/male model, designer, hairdresser, tailor, Fashion victim, Street market clothes Expresiones sobre moda To be trendy/cool/fashionable/unfashionable. To be in fashion. To come into fashion. To go out of fashion. To wear designer labels. To be stylish. To follow the latest fashion. To be interested in fashion. To shop in trendy stores. To spend money on clothes/buying clothes. Expresiones de opinión In my opinion, that one would be better. If you ask me, that one's better. In my way of thinking, this one's fine. I think is that one's better. For me, that one's better. I believe that... I'm not so sure about that...



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA:_____INGLES_____GRADO____10_____PERIODO:____4____DOCENTE_____				
ANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESCRIBO TEXTOS a través de los cuales explico mis preferencias, decisiones o actuaciones. Escribo textos de diferentes tipos teniendo en cuenta a mi posible lector. En un texto identifico los elementos que me permiten apreciar los valores de la cultura angloparlante. Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. Respondo preguntas teniendo en cuenta a mi interlocutor y el contexto. Comprendo el sentido general del texto oral aunque no entienda todas sus palabras. Entiendo instrucciones para ejecutar acciones cotidianas.	Produce mensajes escritos, tales como cartas y correos electrónicos, claros y bien estructurados teniendo en cuenta el contexto en el que tienen lugar. Explica las ideas de un texto oral o escrito acerca de temas de su Interés o que le son familiares a partir de su conocimiento previo, inferencias e interpretaciones. Intercambia opiniones sobre situaciones de interés personal, escolar o social. Explica las ideas de un texto oral o escrito acerca de temas de su interés o que le son familiares a partir de su conocimiento previo, inferencias e interpretaciones.	ESCRITURA Reconocer ideas generales y específicas en textos escritos argumentativos cortos sobre temas académicos y científicos. LECTURA Hacer hipótesis sobre las ventajas y desventajas de un tema presentado. CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Expresar opiniones sobre sobre temas académicos y científicos en interacciones espontáneas. Justificar puntos de vista. Expresar condiciones y opiniones. MONOLOGO Y VOCABULARIO Predecir acciones futuras como resultado de ciertas condiciones.	Resume información relevante de textos relacionados con el fenómeno de la globalización. Reconoce información general y específica en textos narrativos y descriptivos orales y escritos relacionados con temas académicos de interés. Distingue vocabulario y expresiones relacionadas con la globalización. Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple. Diferencia la estructura y el uso del infinitivo y el gerundio. Formula preguntas sobre la globalización y sus efectos en la comunidad a partir de expresiones definidas. Comparte oralmente una postura hacia temas de interés. Sustenta de manera escrita una postura sobre temas de interés a partir de razones estructuradas y siguiendo un modelo definido. Hace una exposición oral sobre temas académicos de interés. Valora y respeta la opinión de los demás.	Lexical Globalización, Affluence, Manufacturing Technology, Outsourcing, Dominate Emerge, Capitalise, Communication Appliances and devices Expresiones para predecir y dar hipótesis. I predict / imagine that... Given... I hypothesize that... If I use ...then I predict... will happen. Based on past results, I predict... I deduced after analyzing ... further. I discerned that because.... I foresee ...because.... Expresiones para inferir Based on ... I infer that ... I infer that... based on... My conjecture on... is.... I anticipate that... Expresiones para justificar I believe this because... My primary reason for thinking so is... Perhaps the most convincing reason for this is... Expresiones para persuadir Based on the evidence presented so far, I believe that... Although some people claim that..., opponents argue that.... It is vital to consider... The advantages of ... outweigh the disadvantages of ... insofar as...



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 11 _____ PERIODO: _____ 1 _____ DOCENTE _____				
ANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión. Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. Uso lenguaje funcional para discutir alternativas, hacer recomendaciones y negociar acuerdos en debates preparados con anterioridad	Redacta textos argumentativos con una estructura clara y sencilla sobre temas académicos. Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros Expresa de manera oral y escrita su posición acerca de un tema conocido teniendo en cuenta a quién está dirigido el texto. Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controversial previamente estudiado.	ESCRITURA Expresar puntos de vista propios en textos argumentativos sencillos escritos y orales sobre temas académicos. Identificar información explícita e implícita en textos de diferente tipo sobre temas de interés general. LECTURA Justificar opiniones con base en citas y referencias. CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Intercambiar información oral sobre temas de interés general y personal en debates MONOLOGO Y VOCABULARIO Hacer exposiciones sobre temas asignados.	Identifica información específica sobre un tema de interés en textos orales y escritos. Define las causas y efectos de un tema de interés general Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple y perfecto. Sustenta puntos de vista en forma oral y escrita, sobre temas de interés general haciendo uso de expresiones y estructuras estudiadas. Identifica las características y aspectos claves de un tema de interés general. Diferencia las estructuras de los condicionales reales e irreales.	Lexical Palabras relacionadas con los 17 objetivos de la ONU Poverty, hunger, health, education. Equality, gender, inequality. Environment, climate, oceans, seas, marine resources, ecosystems, water, energy, sanitation. Justice, peaceful, inclusion, safety Employment, economy, industrialization Expresiones para pedir aclaración, ampliación Would you please repeat? Can I ask a question? Sorry, I am not sure what you mean What I hear you saying is... Am I right? Expresiones de causa y efecto Because of...then, In spite of, it was... Therefore, because of A, B happened. Expresiones para proponer acciones,I suggest we... If we did... we could make the world a better place. I propose... Taking poverty into consideration, we could The point is to help change by improving health conditions. Gramática Futuro simple, perfecto Condicionales Presente y Pasado simple Estilo indirecto Conectores de causa y efecto Pronunciación Reconocimiento de pronunciación y blendings An opportunity – Anopportunity Reconocer énfasis en frases cortas Sorry, I'm not sure what you mean



INDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES		EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión.	Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación. Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros Mantiene discusiones formales acerca de temas académicos que ha preparado previamente. Narra de manera oral o escrita experiencias personales o historias conocidas	ESCRITURA Producir textos argumentativos orales y escritos sencillos sobre temas de otras disciplinas. LECTURA Identificar información específica en textos argumentativos escritos largos relacionados con temas de otras disciplinas CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Expresar opiniones sobre temas definidos. Justificar puntos de vista. MONOLOGO Y VOCABULARIO Intercambiar, de manera oral, opiniones e ideas en interacciones espontáneas sobre temas de otras disciplinas.		Identifica información específica sobre un tema de interés en textos orales y escritos. Distingue puntos de vista y expresiones que indican ventaja y desventaja sobre un tema de interés. Reconoce el vocabulario relacionado con servicios de salud, fuentes bibliográficas, comparaciones, etc. Elabora un texto escrito sencillo sobre los servicios de salud de la comunidad. Define las causas y efectos de un tema de interés general Identifica estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple y perfecto. Sustenta puntos de vista en forma oral y escrita, sobre temas de interés general haciendo uso de expresiones y estructuras estudiadas. Identifica las características y aspectos claves de un tema de interés general. Diferencia las estructuras de los condicionales reales e irreales	Servicios de salud X-rays Doctor appointments, Laboratory, Dentist Women's health, Pediatrics Expresiones para expresar comparación They both show/have/etc. The top one looks more... than the bottom one. This system shows/has... but the other system is... It is quite difficult to compare them. This one is not as...as the other one. They're both quite similar... Both of them have got... in them. Expresiones para quejarse I have a complaint to make. ... Sorry to bother you but... I'm sorry to say this but... I'm afraid I've got a complaint about... I'm afraid there is a problem with... Excuse me but there is a problem about... I want to complain about... I'm angry about... Expresiones para responder a quejas: Positive response to complaints: I'm so sorry, but this will never occur / happen again. I'm sorry, we promise never to make that mistake again. I'm really sorry; we'll do our utmost/best not to make the same mistake again. Negative response to complaints: Sorry there is nothing we can do about that. I'm afraid there isn't much we can do about that



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ INGLÉS _____ GRADO _____ 11 _____ PERIODO: _____ 3 _____ DOCENTE _____				
INDICADORES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión. Escribo textos expositivos sobre temas de mi interés Comprendo variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuente Describo en forma oral mis ambiciones, sueños y esperanzas utilizando un lenguaje claro y sencillo Hago inferencias a partir de la información en un texto.	Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de Interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. Mantiene discusiones formales acerca de temas académicos que ha preparado previamente Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controversial previamente estudiado.	ESCRITURA Identificar puntos centrales e información específica en diferentes textos escritos y orales sobre temas de interés personal y académico LECTURA Expresar puntos de vista sobre temas de interés personal y académico. CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Defender una propuesta con argumentos válidos. MONOLOGO Y VOCABULARIO Describir experiencias, eventos, y sentimientos.	Se familiariza con vocabulario y gramática empleada en la Parte 7 de la prueba de inglés SABER 11. Identifica información relevante en un texto de interés general. Reconoce los mecanismos de participación ciudadana. Distingue expresiones relacionadas con Valores sociales. - Diferencia las estructuras de los Condicionales reales e irreales. - Participa en una discusión preparada sobre el papel como gestor de cambio en la comunidad. - Valora los puntos de vista de los demás.	Lexical Vocabulario: conectores, demostrativos, pronombres y formas de verbos. Valores sociales Peace, cooperation, collaboration, love, honesty, etc. Equality, dignity, sacrifice, acceptance, etc. Integration, unity, humanitarianism, inclusion, etc. Forgiveness, absolution, reconciliation, amnesty, clemency, etc. Participación ciudadana, Election, Vote for, Democracy Opinions, Civil protection y Human rights Expresiones para presentar un tema Today, we would like to discuss... On today's agenda, we want to express... The major theme today is... Expresiones para defender punto de vista y opiniones My opinion/view is that... I hold the opinion that... I have the feeling that... I would say that Expresiones para sintetizar fuentes Also, according to ... and ... the idea is... Expressing similarities and differences Holmes and Watson agree that... Differing viewpoints demonstrate that... Gramática Tercer condicional y Adverbios e intensificadores Pronunciación Reconocer énfasis en frases cortas What I hear you say My group members are Discursivo Conectores lógicos y ordinales Sociolingüístico/Intercultural Aprendizaje a través de la interacción Habilidades para analizar, interpretar, y relacionar



INDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Escribo textos de diferentes tipos teniendo en cuenta mi posible lector Escribo textos a través de los cuales explico mis preferencias decisiones y actuaciones Comprendo variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes. Describo en forma oral mis ambiciones, sueños y esperanzas utilizando un lenguaje claro y sencillo.	Narra de manera oral o escrita experiencias personales o historias conocidas. Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controverslal previamente estudiado. Expilca tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación.	ESCRITURA Estructurar textos escritos argumentativos de mediana longitud sobre temas académicos. LECTURA Identificar información explícita e implícita en textos argumentativos relacionados con temas académicos. CONVERSACIÓN Y ESCUCHA Expresar opiniones Expresar acuerdos y desacuerdos. MONOLOGO Y VOCABULARIO Describir experiencias, eventos, y sentimientos.	Identifica información esencial en un texto oral o escrito Reconoce expresiones relacionadas con redes sociales, medios de comunicación masiva, normas de netiqueta, etc. Propone en forma oral y escrita estrategias que contribuyan al respeto de la privacidad a través del uso de la tecnología. Elabora un texto expositivo escrito sobre temas de interés general. Se interesa por las normas de cortesía. Tolera las diferencias.	Lexical Redes sociales: Twitter, Facebook, Youtube, Google + Badoo, Linkedin, Reddit e Instagram Expresiones para las normas de Etiqueta Remember the Human. Adhere to the same standards of behavior online that you follow in real life. Know where you are in cyberspace. Respect other people's time and bandwidth. Make yourself look good online. Share expert knowledge. Respect other people's privacy. Do not abuse your power. Be forgiving of other people's mistakes. Expresiones relacionadas con opiniones I think that ... I consider I agree ... I disagree ... Bearing in mind... I believe... In my opinion, that one would be better. If you ask me, this one is better. I think, this one is fine I'm not so sure about that... Gramática Tercer condicional Pronunciación Reconocer énfasis en frases cortos Let us talk privacy. Discursivo Conectores lógicos y de secuencia

9.6. PLANEACIÓN ÁREA DE ARTÍSTICA

INTRODUCCIÓN.

El programa curricular en la asignatura de Educación Artística es considerado como un instrumento o guía que permite hacer operativo el plan de estudios de la Institución Educativa Colegio Liceo Tame. Por consiguiente, el presente documento se apoya en los elementos sugeridos para la construcción del plan de área del programa del Ministerio de Educación Nacional “Todos Aprender 2.0”, esquema catalogado como “una oportunidad para el fortalecimiento curricular y los procesos de seguimiento al aprendizaje” de la Asignatura en mención, contemplando varios aspectos que permiten una visualización clara de los procedimientos que se tienen para ejecutar el área de Educación Artística.

En este documento podemos identificar la institución educativa, como parte de la Secretaría de Educación Municipal de Arauca, ubicada en el municipio de Tame. A continuación, se estará estableciendo los cambios planteados por el Consejo Académico en su vigencia de 2018 entorno a cambios de tipo curricular y del sistema institucional de evaluación evidenciado en:

1. El proceso de evaluación del área de Educación Artística (S.E.I.) en el plan de estudios para su proyección al año 2019.

Con estos parámetros pretendemos fortalecer las vivencias en la institución entorno a lo artístico; partiendo desde lo pedagógico, para promover la realización de lo estético mucho más allá de la razón, aquello que nos sobrepasa y que está en nuestra imaginación y pensamiento.

Basado en un estilo conceptual - significativo de expresarse en forma singular. Por tal motivo, aquí se estructura todo un plan de seguimiento que mostrara desde la justificación, objetivos y planeamiento en la malla curricular, metodologías, estrategias pedagógicas y sistema de evaluación, señalando los aspectos a utilizar en el desarrollo activo del área de Educación Artística.

Igualmente, se procura orientar la práctica pedagógica para que la escuela y la Educación formen parte del pensamiento crítico para interpretar las expresiones del individuo en la sociedad.

2. JUSTIFICACION DEL AREA

La identificación de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación aparecen definidos en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, en consecuencia, el nombre o título del programa curricular del área se toma de dicha denominación. La institución Educativa Colegio Liceo Tame para lograr consolidar esta propuesta aporta en el Componente Académico un espacio curricular para el desarrollo del área de Educación Artística para poder a través de ella consolidar la propuesta gubernamental del Ministerio de Educación Nacional.

En marco a la LEY GENERAL DE CULTURA ordena el anexar en la denominación de los programas académicos de índole artística la palabra cultural; En ACTO del CONCEJO ACADEMICO de la Institución Educativa Colegio Liceo Tame se adopta la siguiente denominación

AREA DE EDUCACION ARTISTICA. Asignatura: EDUCACIÓN ARTISTICA.

Día tras día se ha venido apreciando la gran importancia de las diversas manifestaciones artísticas, como medio para contribuir en el desarrollo integral de los educandos. La creatividad es uno de los vehículos a través de los cuales las personas pueden manifestar sus estados de ánimo y a la vez puede construir conocimientos de una manera autónoma, independientes y de grandes aportes científicos.

A través de la ley general de educación ley 115 del 94 se dan los pasos firmes hacia la valoración de la educación artística en el sistema educativo sobre todo a lo que respecta a la parte formal, como medio enriquecedor y fortalecimiento del desarrollo humano, pues es a través de las diferentes manifestaciones y experiencias artísticas que se pueden integrar los diferentes contenidos temáticos y mirar esta área desde la transversalidad del currículo. El área Educación Artística facilita la convivencia, el diálogo, la comunicación, permite la construcción de valores sociales, culturales y artísticos, favorece al educando construir saberes, valorar sus trabajos y el de sus compañeros, es decir, permite crecer integralmente.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, es necesario precisar algunas consideraciones:

- Los educandos en edad escolar les gusta participar en actividades artísticas; el modelado, la pintura y los plegados son estrategias llamativas de su agrado, donde ellos gozan y se expresan sin inhibiciones.
- El niño desde muy temprana edad, garabatea, pinta, modela, construye; todos estos saberes previos deben ser aprovechados por el educador para estimular su aprendizaje construido desde sus propios intereses y gustos.
- El educando, es creativo por naturaleza, sin embargo, en algunas ocasiones no se le desarrolla esta característica, pues se le obliga a pintar, rellenar modelos elaborados.
- La educación artística es un área integral del currículo y como tal debe ser reevaluada para ser utilizada como estrategia que contribuya a fortalecer el pensamiento creativo de los educandos, bajo dos instancias:

1. A nivel de padres: les permitirá recibir orientación de cómo estimular la creatividad y expresión artística en sus hijos.
2. A nivel grupal: se hizo una proyección de la formación profesional, contribuyendo de esta manera a cualificar la educación de la región, para así construir personas autónomas, originales y críticas.

En esta acción el papel del docente de Educación Artística es la razón fundamental para la formación, requiere el uso de un enfoque metodológico innovador que fomente el espíritu creativo en los educandos e igualmente requiere que propicie un conjunto de actividades y talleres efectivos para que los participantes fortalezcan su potencial estético, generando un cambio de actitud que les permita el desarrollo integral, formado y motivado hacia un cambio de cultura del alumno.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, es necesario precisar algunas consideraciones que el área de Educación Artística puede generar en el contexto de la zona rural: Concepto de Educación Artística, Educación artística en Nuestra Región y Educación Artística en la escuela.

FINALIDAD DE LA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

“En Educación Artística se concibe a los educandos como sujetos del proceso de construcción del conocimiento, jóvenes que paulatinamente le encuentran sentido a su existencia vital, disfrutan de la convivencia madura, confiada y solidaria, se sientan aceptados en su grupo, se comprometen con gusto con el bienestar de su comunidad siéndole útil; investigan y se expresan enriqueciendo y valorando el patrimonio cultural local, regional y universal”.

La educación artística busca que el educando tenga un conocimiento de la función social del arte.

El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y de sensibilización.

“Expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, y convertir a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad y completar, junto a sus maestros la formación que les ofrece el medio escolar³”.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Construir una actitud creativa y crítica ampliando en el educando su sensibilidad e imaginación, hacia el mejoramiento de su experiencia interpersonal, la interacción con los otros, la naturaleza y la producción cultural de la comunidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explorar constantemente formas que se contemplan en la imaginación, que surgen, bien de la memoria cultural del grupo, de experiencias pasadas, de la fantasía o de los sueños o bien directamente del mundo degustable, tangible, visible, audible.
- Experimentar materiales y técnicas para transmitir las propias evocaciones y concepciones y a partir de la historia del arte, integrada a la formación según la temática, reconocen las maneras como otros han realizado la creación artística.
- Disfrutar la expresión artística mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
- Concebir, representar y compartir ideas y formas expresivas novedosas.
- Resolver problemas artísticos individualmente y en equipo, en el desarrollo de proyectos específicos.

- Estudiar conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores que se le dan a creaciones artísticas en el contexto inmediato, en otros lugares y en otros tiempos.
- Apreciar y valorar las creaciones propias y de otras personas.
- Proyectar los trabajos en función de mejorar el ambiente y la estética institucional aprovechando como material los recursos que nos ofrece el entorno.
- Rescatar Valores individuales y colectivos, el gusto por lo estético y la necesidad de una buena presentación en los trabajos.
- Desarrollar la creatividad en miras a que todo lo que se produzca genere un beneficio económico para ser reinvertido en el mismo proyecto.
- Integrar en el currículo momentos y actividades para el desarrollo del pensamiento creativo.
- Proceder a su planificación a partir del interés y conocimiento de los estudiantes y desde este organizar su estructura, su conciencia epistemológica.

3.3 METAS DEL APRENDIZAJE.

“Tres maneras de educación en lo artístico: La formación para el arte (Formación y potenciación de talentos para artistas), La Educación por el Arte (arte como vehículo de formación de valores categorías del ser humano) y educación en el arte (la experiencia estética como salida de las condiciones culturales y sociales)” (Ministerio de cultura et al 2008, p.7). Si partimos de estos principios de la formación en las artes, se puede deducir como metas del aprendizaje en la institución Liceo Tame lo siguiente:

- Hacer de la educación artística un lugar de experiencias significativas que fortalezca el aprendizaje de los educandos.
- Fortalecer los ejes transversales en la interacción con las demás áreas del conocimiento.

4. MARCO LEGAL.

4-1 LEY 115 DE 1994.

La identificación de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación aparecen definidos en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, en consecuencia, el nombre o título del programa curricular del área se toma de dicha denominación. La institución Educativa Colegio Liceo Tame para lograr consolidar esta propuesta aporta en el Componente Académico un espacio curricular para el desarrollo del área de Educación Artística para poder a través de ella consolidar la propuesta gubernamental del Ministerio de Educación Nacional.

En marco a la LEY GENERAL DE CULTURA ordena el anexar en la denominación de los programas académicos de índole artística la palabra cultural; En ACTO del CONCEJO ACADEMICO de la Institución Educativa Colegio Liceo Tame se adopta la siguiente denominación

AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y

CULTURAL Asignatura: EDUCACIÒN

ARTISTICA Y CULTURAL

Día tras día se ha venido apreciando la gran importancia de las diversas manifestaciones artísticas, como medio para contribuir en el desarrollo integral de los educandos. La creatividad es uno de los vehículos a través de los cuales las personas pueden manifestar sus estados de ánimo y a la vez puede construir conocimientos de una manera autónoma, independientes y de grandes aportes científicos.

A través de la ley general de educación ley 115 del 94 se dan los pasos firmes hacia la valoración de la educación artística en el sistema educativo sobre todo a lo que respecta a la parte formal, como medio enriquecedor y fortalecimiento del desarrollo humano, pues es a través de las diferentes manifestaciones y experiencias artísticas que se pueden integrar los diferentes contenidos temáticos y mirar esta área desde la transversalidad del currículo. El área Educación Artística facilita la convivencia, el diálogo, la comunicación, permite la construcción de valores sociales, culturales y artísticos, favorece al educando construir saberes, valorar sus trabajos y el de sus compañeros es decir, permite crecer integralmente.

4.2 LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, M.E.N 2000.

“La educación artística es un área del conocimiento que estudia la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en el cual se contempla y se valora la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tienen con los otros y las representa significando la experiencia misma¹”.

Documento base de la estructura curricular del área de Educación Artística de la institución Colegio Liceo Tame. Por tal razón, la estructura del área está consolidada en marco a los requerimientos de ley estructurados y aportados por el panel de expertos del Ministerio de Educación Nacional.

Los miembros de las mesas de trabajo llegaron a las siguientes conclusiones, identificando “tres maneras de educación en lo artístico: La formación para el arte (Formación y potenciación de talentos para artistas), La Educación por el Arte (arte como vehículo de formación de valores categorías del ser humano) y educación en el arte (la experiencia estética como salida de las condiciones culturales y sociales)” (Ministerio de cultura et al 2008, p.7).

Estos lineamientos nos conducen a los procesos formativos de integralidad que la educación artística gesta en los educandos, potenciando las competencias específicas (Sensibilidad, Apreciación Artística y

Comunicación) al desarrollo de las competencias básicas, que se desarrollan en la Institución Educativa Colegio Liceo Tame.

5. MARCO TEÓRICO.

El diseño curricular de la asignatura de Educación Artística en la Institución Educativa Liceo Tame, se visualiza desde el modelo pedagógico social cognitivo que enmarca el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes fundamentos teóricos, como son

EDUCACIÓN ARTÍSTICA SIGNIFICATIVA

Las personas habitan medios diferentes. Y como consecuencia, existen áreas y clases distintas esto significa que los individuos se parecen relativamente entre sí en sus conductas, actitudes, valores, normas, y que a su vez difieren de aquellas que viven en otras áreas sociales. Esto quiere decir que se posee una Identidad cultural llena de significaciones individuales y/o colectivas (Ferdman, 1990). Sin embargo este contexto no constituye únicamente un puro universo físico sino que es simbólico. El símbolo constituye la clave de la existencia y naturaleza humana y su comprensión (Cassirer, 1989).

La Cultura es entendida como un conjunto de «formas simbólicas», es decir, acciones intencionadas, objetos y expresiones de varios tipos producidos, transmitidos y recibidos en contextos socialmente específicos e históricamente estructurados utilizando procesos igualmente específicos para tales contextos.

La educación artística debe ir dirigida a que las personas sean capaces de afrontar con mayores posibilidades y garantías estas evoluciones. Nuestra propuesta en educación artística parte de una idea de arte amplia y general, inscrita en contenidos de cultura. Fundamentada en una valoración sobre el proceso que da lugar al hecho artístico.

Los aspectos expresivos y de producción, sin relegarlos, no deben superar a los meramente comprensivos. En definitiva, necesitamos una educación artística que entienda el arte como parte del conocimiento humano, esto significa que posea una estructura propia inscrita en una más amplia del conocimiento general a la que no se opone sino que la complementa.

Finalmente para que dicha educación sea significativa deberemos proceder a su planificación a partir del interés y conocimiento de los estudiantes y desde este organizar su estructura, su conciencia epistemológica.

6. MARCO CONTEXTUAL.

6.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

AREA: EDUCACION ARTISTICA	AÑO: 2019
DOCENTES: Licenciados del área de básica Primaria.	JEFE DE AREA: SUPLENTE DE AREA:
RECURSOS HUMANOS PRIMARIA	RECURSOS HUMANOS SECUNDARIA
23 DOCENTES INTERDISCIPLINARIOS. 1 DOCENTE ENFASIS ARTÍSTICA. ESTUDIANTES ESCUELA GRADUADA. BELLAVISTA, INMACULADA Y FLORESTA. ESTUDIANTES ESCUELA NUEVA SEDE SAN AGUSTIN DE LOS POZOS Y GRAN COLOMBIA.	UN PROFESIONAL EN ARTES ESTUDIANTES SEDE PRINCIPAL
RECURSOS FISICOS DIDACTICOS EN PRIMARIA	RECURSOS FISICOS DIDACTICOS EN SECUNDARIA
MATERIALES PROPIOS SOLICITADOS AL ESTUDIANTE. GRABADORA, TRAJES DANZA FOLCLORICA.	MATERIALES PROPIOS SOLICITADOS AL ESTUDIANTE. GRABADORA, TRAJES FOLCLORICO, TAMBORAS (DONADAS). INSTRUMENTOS BANDA DE PAZ.
FORTALEZAS DE LOS ETUDIANTES EN PRIMARIA, INCLUYENDO RESULTADOS DE PRUEBAS INTERNAS Y EXTERNAS	FORTALEZAS DE LOS ESTUDIANTES EN SECUNDARIA
DISEÑO Y ADECUACION DEL PLAN DE AREA. MOTIVACION DEL GRUPO DE EDUCANDOS. ESPACIOS CIRRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LUDICO ARTISTICAS. MOMENTOS PEDAGOGICOS DE SANA CONVIVENCIA. DESARROLLO DE HABILIDADES ARTISTICAS.	DISEÑO Y ADECUACION DEL PLAN DE AREA. MOTIVACION DEL GRUPO DE EDUCANDOS. ESPACIOS CIRRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LUDICO ARTISTICAS. MOMENTOS PEDAGOGICOS DE SANA CONVIVENCIA. DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTISTICAS.
DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO EN PRIMARIA	DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO EN SECUNDARIA
FALTA DE CAPACITACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. ESPACIO FISICO. RECURSOS FISICOS DIDACTICO PARA EL AREA: GRABADORA, INSTRUMENTOS MUSICALES, VIDEOS, TITERES, MARIONETAS, MESAS, TEATRINO, UN SALON ADECUADO PARA EL TRABAJO DE EXPRESION CORPORAL Y PRACTICAS ARTISTICAS. EL DOCENTE NO IMPLEMENTA EL PLAN DE AREA	ESPACIO FISICO. RECURSOS FISICOS DIDACTICOS PARA EL AREA: UN SALON ADECUADO PARA EL TRABAJO DE EXPRESION CORPORAL Y PRÁCTICAS, GRABADORA, INSTRUMENTOS MUSICALES, VIDEOS, TITERES, MARIONETAS, MESAS, TEATRINO, INSTRUMENTOS PARA DIBUJO. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTOS DE AREA.
ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN PRIMARIA	ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN SECUNDARIA
RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS EN CAPACITACIÓN DEL JEFE DE AREA	RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS EN PRO DEL DESARROLLO DEL AREA.

6.2 CONTEXTO EDUCATIVO Y CULTURAL

En el Entorno Educativo y Cultural: Haríamos referencia a los múltiples y acelerados cambios que caracterizan el mundo de hoy han afectado -positiva y/o negativamente- la visión de ciencia, de tecnología, de política y de cultura y los principios y los valores de nuestra sociedad. Vivimos en un mundo en el cual la tecnología se apoya cada vez más en la ciencia, hasta el punto de que el número de personas dedicados a la producción de conocimientos se considera un indicador clave en el desarrollo de un país; progresivamente se ha ido facilitando a la población, especialmente la urbana y más a unos segmentos que a otros, el acceso a los medios de información, como radio, televisión, correo electrónico, redes de computadores, video juegos; hecho éste que se puede convertir en un potencial educativo significativo y que aún no hemos podido explotarlo suficiente y eficientemente Y Las actuales circunstancias, del país en particular, y del mundo en general, que nos exige usar apropiadamente, producir, divulgar, aplicar y transferir conocimientos con el rigor científico y tecnológico requeridos y que respondan también a las necesidades de uso, de la sociedad.

En esta labor tienen una gran tarea y papel que desempeñar las Instituciones Educativas y, si asumen el reto, sus organismos rectores deberán propiciar y cultivar entre sus estudiantes y maestros el espíritu investigativo, la capacidad y habilidad para aplicar, diseñar y crear alternativa de solución a los problemas que la realidad les plantea y exige abordar, permitiendo que se dé curso a la curiosidad, la capacidad de asombro y de disfrute y canalizar y ahondar -en cada uno y en los colectivos naturales o que se conformen expresamente- su compromiso consigo mismos, con su sociedad y con el medio natural en los cuales se desenvuelven.

Vivimos en un mundo en el que es necesario aprender a convivir respetuosamente con la diferencia de puntos de vista, de lenguajes, de expresiones socioculturales; donde el justo derecho a la vida -en sus diversas y diferentes manifestaciones- tiene que sobreponerse a las múltiples manifestaciones de la guerra y la violencia que se han asentado de tiempo atrás en nuestra sociedad. Es precisa la construcción y explicitación de una ética civil -la palabra pactada, empeñada y cumplida individual y grupalmente- que esté centrada en la redefinición y ejercicio de principios, valores y normas cotidianos y habituales que nos acerquen al sueño -no tan lejano- de vivir en un territorio en equilibrio y armonía, con una sociedad desarrollada, digna, justa, pacífica, alegres y comprometida con su presente y futuro.

Vivimos en un país que, a nivel de Juridicidad, entró al Siglo XXI impulsado por los retos que le plantea la Constitución Política Nacional de 1991, la Ley General de Educación, la Ley 30 de Educación Superior, las recomendaciones de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el desarrollo del Plan Decenal de Educación; legislación que posibilita la construcción y el ejercicio de una democracia participativa y de una identidad nacional basada en la diversidad étnica y cultural, la tolerancia, el respeto a la diferencia y a los derechos

humanos, el reconocimiento de la capacidad de autonomía de las personas y las instituciones, los Proyectos Educativos Institucionales, la Apertura Política y Educativa.

Una mirada atenta al mensaje de la Constitución de 1991 y a la Ley General de Educación nos permite afirmar que si los ciudadanos colombianos nos apropiáramos de su espíritu y orientáramos con él nuestra práctica social y educativa, allanaríamos el camino y lograríamos -con más facilidad- la superación de algunas dificultades y algunos de los problemas que ya han sido por muchos señalados. Dichos lineamientos constituyen una proclama del papel de la educación en el desarrollo pleno de las personas, de los grupos y del país; consagran los derechos y deberes humanos como los principios reguladores de las relaciones de las personas consigo mismas, con los demás y con la naturaleza; explicitan la necesidad de trabajar por el reconocimiento de las diferencias personales y culturales como base del respeto mutuo, de la confrontación racional, el pluralismo y la solidaridad; establece que las personas, las instituciones y las regiones pueden y deben ejercer una autonomía que les permita tomar decisiones responsables, participar en la orientación y desarrollo de sus procesos humanos, sociales y culturales y asumir un código de ética educativa; proclaman la democracia participativa como una forma de convivencia de máxima calidad que permite aprovechar los aportes de todos, interpretar las diferentes necesidades y construir alternativas de solución justas y oportunas; establecen mecanismos de descentralización que permiten recuperar las características específicas de cada institución., ya que los diagnósticos que existen sobre el Sistema Educativo Nacional, plantean la existencia de una profunda desarticulación entre lo afectivo, lo estético, lúdico y lo cognitivo; entre teoría y práctica; entre formación recibida y formación requerida, entre educación y trabajo; entre demandas de empleo y oferta pertinente de formación, entre la escuela y la sociedad, la región y el país.

7 MARCO CONCEPTUAL.

7.1 ESTÁNDARES DE CONTENIDO.

Un estándar en educación, especifica lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse. (Revista "Al Tablero" N° 14, mayo de 2002)

- **Estándar de Contenido:** "Lo que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan, en descripciones claras y específicas sobre habilidades y conocimientos." (DIANE RAVITCH. Documento sobre Estándares Curriculares).
- **Estándar Básico de Competencias:** "Son niveles básicos de competencia (saber y saber hacer) que los estudiantes deben alcanzar en determinada área y en determinado conjunto de grado." (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Nuevo documento de estándares, 2003).

- **Estándar Curricular:** "Son criterios que especifican lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer." MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (Documento inicial sobre estándares, 2002).
- El currículo institucional permite contrastar argumentos en torno a la problemáticas comunes de la educación y comparte experiencias que responden a necesidades que pueden ser entendidas desde los saberes propios del campo de la educación Artística.
- **Estándar de Desempeño:** "Definen grados de dominio o niveles de logro. Ellos responden a la pregunta ¿Cuán bueno es lo suficientemente bueno?' Describen qué clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable, o sobresaliente." solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida. Sino a vivirla plenamente.

7 - 2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EDUCACION ARTISTICA

Las competencias asociadas a la educación artística son habilidades, conocimientos y actitudes que se relacionan en contextos particulares, y que deben tener unos dominios específicos. En este sentido, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son responsabilidad de las artes en la escuela permite identificar tres competencias de cuyo desarrollo se ocupa la Educación Artística:

1. Sensibilidad.
2. Apreciación artística.
3. Comunicación.

TABLA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EDUCACION ARTISTICA.

EVIDENCIAS APRENDIZAJES EDUCACION ARTISTICA.			
	SENSIBILIDAD	APRECIACION ESTETICA	COMUNICACIÓN
1	Disfruta relacionarse con obras artísticas y ejercicios realizados en clase.	Reconoce y analiza los elementos formales y características específicas de los lenguajes artísticos	Expresa a través de la producción artística y cultural su individualidad, la relación con los demás y con su entorno.
2	Descubre las posibilidades comunicativas que le permiten enriquecer sus cualidades expresivas y modifica la naturaleza de la técnica en la búsqueda de una expresión propia.	Lee, interpreta y evalúa diversas obras artísticas y otras manifestaciones artísticas.	Es consciente de la producción, transformación e innovación artística a partir de las técnicas y herramientas de las disciplinas.
3	Relaciona y explora las formas expresivas con proyecciones emotivas o anecdóticas propias o procedentes de su entorno.	Comprende discursos artísticos, reconociendo sus diferentes finalidades, objetos y los ámbitos donde son generados.	Controla la calidad de la exhibición o presentación de sus obras para aprender a interactuar con un público.
4	Apropia ejercicios de sensibilización como forma de analizar, comprender y refinar su percepción.	Reflexiona sobre la finalidad de los lenguajes artísticos y otras manifestaciones culturales en el orden semántico y textual en contextos sociales concretos.	Comprende y respeta la diversidad artística y cultural desde la interculturalidad y convivencia.

7.3 COMPETENCIAS BASICAS

La educación artística complementa el desarrollo de las competencias básicas

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

De hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales, así podemos pensar en cualquier pintura como testimonio de un período histórico, o una escultura de Calder como analogía visual de ecuaciones algebraicas.

- a) **COMPETENCIA COMUNICATIVA:** Sistemas simbólicos.
- b) **COMPETENCIA MATEMATICA :** Sistemas geométricos, Pensamiento Espacial
- c) **COMPETENCIA CIENTIFICAS:** Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos.
- d) **COMPETENCIAS CIUDADANAS:** Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, dialogo pluricultural.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
a) La capacidad creativa e innovadora se desarrolla en función de las necesidades personales y del entorno. b) Las variables de la problemática detectada se comparan y ponderan de acuerdo con criterios de eficacia y utilidad. c) El análisis de una situación se expresa en función de la problemática detectada, utilizando los instrumentos indicados. d) Las alternativas de solución se proponen de acuerdo con la problemática. e) Las opciones creativas que identifican y facilitan la toma de decisión en el ajuste de los proyectos Artísticos. f) El arte se integra al proyecto de vida como instrumento de desarrollo personal y social.	1. Idea o iniciativas: concepto, tipos, procedencia. 2. Pensamiento sistémico, holístico y creativo 3. Elementos básicos de análisis estratégico. 4. Identificación, valoración y priorización de iniciativas. 5. Métodos y técnicas para seleccionar iniciativas. 6. Conceptos: proyectos, tipos, fases del proyecto, Fuentes cofinanciadas de recursos, requisitos para acceder a ellos. 7. Métodos y técnicas Artísticas. 8. Socialización de la iniciativa. 9. Mejoramiento continuo.
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS
CONTEXTO: Social, económico. ENTORNO: Personal, local, Municipal, Departamental y Nacional.	PRODUCTO: Propuesta formulada y elaborada en base a la iniciativa priorizada o necesidad identificada. DESEMPEÑO Formulación y elaboración de proyectos artísticos en base a la iniciativa y a su respectiva socialización.

8 DISEÑO CURRICULAR.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA ARTISTICA ____ GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>UNO</u> DOCENTE: <u>OLGA BERNAL</u>				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Realiza algunas actividades con material de desecho y deja ordenado el salón. Desarrollo trabajos artísticos empleando la motricidad fina y gruesa. Identifica y experimenta en su cuerpo las posibilidades de movimiento. Conozco mi cuerpo y diferencio cada uno de los órganos principales que lo componen Desarrollo habilidades para relacionar , distancia y posición en el espacio Une adecuadamente puntos para formar figuras. Identifica y aplica los colores primarios en sus creaciones de acuerdo a la realidad Demuestra pulcritud en la presentación de sus trabajos. A relacionar , distancia y posición en el espaci	Desarrollo trabajos artísticos empleando la motricidad fina y gruesa y adquiere habilidades para relacionar , distancia y posición en el espacio	- Identifica y traza líneas rectas y curvas Realiza con facilidad las distintas actividades de motricidad fina y elabora plegados con creatividad. Une adecuadamente puntos para formar figuras. Identifica y aplica los colores primarios en sus creaciones de acuerdo a la realidad Demuestra pulcritud en la presentación de sus trabajos. SENSIBILIDAD COMUNICATIVAS APRECIACION ESTETICA Apreciativo Emocional	- Identifica y traza líneas rectas y curvas Realiza con facilidad las distintas actividades de motricidad fina y elabora plegados con creatividad. Une adecuadamente puntos para formar figuras. Identifica y aplica los colores primarios en sus creaciones de acuerdo a la realidad Demuestra pulcritud en la presentación de sus trabajos.	- Motricidad fina y gruesa Colores primarios Ejercicios de coloreado, punzado, recortado, rasgado, pegado, moldeado, repisado y rellenado Líneas rectas y curvas

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: ARTISTICA GRADO: PRIMERO PERIODO: DOS DOCENTE OLGA BERNAL				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Dibuja paisajes resaltando cuidados con la naturaleza. Crea dibujos teniendo como referencia la naturaleza	Aplica diferentes técnicas de dibujo en sus actividades diarias Dibuja y moldea en forma libre y espontánea utilizando varios materiales.	SENSIBILIDAD COMUNICATIVAS APRECIACION ESTETICA Apreciativo Emocional Identifica las técnicas de pintura vistas en clase. Aplica las técnicas de dibujo vistas en clase. Dibuja y moldea en forma libre y espontánea utilizando varios materiales. Sigue instrucciones en la realización de dibujos dirigidos. Muestra creatividad y pulcritud en la elaboración de sus trabajos	Identifica las técnicas de pintura vistas en clase. Aplica las técnicas de dibujo vistas en clase. Dibuja y moldea en forma libre y espontánea utilizando varios materiales. Sigue instrucciones en la realización de dibujos dirigidos. Muestra creatividad y pulcritud en la elaboración de sus trabajos	Dibujo libre y dirigido. -Modelado: letras, números y figuras. Dáctilo-pintura Puntillismo Esgrafiado

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: ARTISTICA GRADO: PRIMERO PERIODO: TRES DOCENTE OLGA BERNAL				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras. Reconozco mi tono de voz y lo distingo del de los demás. Identifico las partes del cuerpo y establezco diferencia entre niños y niñas. Describo y clasifico objetos según Características que percibo con los cinco sentidos. Clasifico y comparo objetos según sus usos. Sé utilizar la plastilina para representar formas y figuras.	Reconoce el tono de voz y lo diferencia del de los demás.	Apreciativo Emocional Productivo Interpretativa Creativa Identifica las partes del cuerpo y establece diferencias entre niñas y niños. Describe su cuerpo y el de sus compañeras. Describe y clasifica objetos según las características que percibe con los cinco sentidos. Compara y clasifica objetos según sus usos	Identifica las partes del cuerpo y establece diferencias entre niñas y niños. Describe su cuerpo y el de sus compañeras. Describe y clasifica objetos según las características que percibe con los cinco sentidos. Compara y clasifica objetos según sus usos. Utiliza creativamente la plastilina en la realización de sus trabajos	Ver, oler, oír, saborear y sentir Los colores secundarios Herramientas para dibujar Colores y plastilina Ritmos

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ ARTISTICA _____ GRADO: PRIMERO _____ PERIODO: CUATRO _____ DOCENTE OLGA BERNAL				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. Evoca y expresa experiencias sonoras y musicales que ha vivido relativas a su interacción con la naturaleza, con los demás y con la producción musical del contexto cultural.	Identifica diferentes sonidos y los produce utilizando el cuerpo o instrumentos musicales.	SENSIBILIDAD COMUNICATIVAS APRECIACION ESTETICA Apreciativo Emocional Identifica diferentes formas de producir sonidos utilizando el cuerpo o instrumentos musicales. Controla la respiración y amplía la extensión de la voz mediante la actividad vocal. Participa y muestra gusto en el invento de nuevas melodías. Responde con entusiasmo y buena expresión corporal ante los estímulos auditivos. Muestra agrado por el trabajo en equipo	Identifica diferentes formas de producir sonidos utilizando el cuerpo o instrumentos musicales. Controla la respiración y amplía la extensión de la voz mediante la actividad vocal. Participa y muestra gusto en el invento de nuevas melodías. Responde con entusiasmo y buena expresión corporal ante los estímulos auditivos. Muestra agrado por el trabajo en equipo	Expresión corporal: ritmo, acento, instrumentos, dramatizaciones. Expresión artística: collage, títeres.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: ARTISTICA _____ GRADO: SEGUNDO _____ PERIODO: UNO _____ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Establece relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad Conoce	Identifico mis cualidades y las comparo con las de los otros. Identifica por medio de dibujos los colores en los elementos de la naturaleza • Describo por medio de dibujos con colores los elementos de la naturaleza. Analizo los cambios de mi entorno y los represento con dibujos. • Reconozco la importancia de mi cuerpo como parte de mí y de mi mundo.	Identifica algunas veces por medio de dibujos los colores en los elementos de la naturaleza Identifica por medio de dibujos los colores en los elementos de la naturaleza Identifica crea y expone por medio de dibujos los colores en los elementos de la naturaleza	Colores y juegos diversos. • La naturaleza: sus colores, características, Belleza.. Cualidades y defectos. Estados y cambios. • Las formas básicas. PROYECTO DE AULA: Elaboración de un cuadro artístico teniendo en

		Reconozco que los objetos de mi entorno poseen diversas cualidades visuales. • Percepción estética. • Abstracción interpretativa. Comunicación creativa		cuenta las características de la naturaleza
--	--	--	--	---

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ____ARTISTICA____ GRADO: ____SEGUNDO____ PERIODO: ____DOS____ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Expreso mis pensamientos y sentimientos e ideas a través de diferentes actividades artísticas	Expreso mis pensamientos y sentimientos e ideas a través de diferentes actividades artísticas Identifico los elementos de la naturaleza que me rodean y me incluyo en ella. Desarrollo mis expresiones artísticas utilizando diferentes técnicas Realizo símbolos que representan mi realidad. Demuestro mis sentimientos e ideas a través del dibujo. Desarrollo habilidades comunicativas a través del arte. Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa.	Expreso mis pensamientos y sentimientos e ideas a través de diferentes actividades artísticas . Muestra, compara diferentes pensamientos y sentimientos e ideas en las actividades artísticas Realizo símbolos que representan mi realidad. Demuestro mis sentimientos e ideas a través del dibujo. Desarrollo habilidades comunicativas a través del arte	Mis cualidades. Mi mundo simbólico. Ideas y emociones. Cualidades táctiles y visuales del entorno. PROYECTO DE AULA: Elaboración de una tarjeta para el día de la madre.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ____ARTISTICA____ GRADO: ____SEGUNDO____ PERIODO: ____TRES____ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Establece relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad Conoce y	Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa Establece relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad. . Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Pinto el mundo de la forma como me gustaría verlo.	Establece relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad. Conoce y compara relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad	Símbolos y representaciones Creatividad e imaginación. Lenguaje artístico: ideas con colores.

	Compara relaciones entre la naturaleza que lo rodea, interactuando con el mundo de la imaginación y creatividad.	Realizo dibujos libres llenos de creatividad. Interactuó con el mundo a través del dibujo. Expreso lo que soy y lo que siento a través de expresiones artísticas Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa	Pinto el mundo de la forma como me gustaría verlo. Realizo dibujos libres llenos de creatividad. Interactuó con el mundo a través del dibujo. Expreso lo que soy y lo que siento a través de expresiones artísticas	Expresión gráfica: Pintura con temperas. Taller artístico: Creación de obras y exposición. PROYECTO DE AULA: mural
--	---	---	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ARTISTICA</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>CUATRO</u> DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Comprende el lenguaje artístico a través de gráficas, sonidos e imágenes, conociendo la historia del arte en diversas manifestaciones culturales Comprende, aplica y maneja el lenguaje artístico por medio de gráficas, sonidos e imágenes, conociendo la historia del arte en diversas manifestaciones culturales	Comprende el lenguaje artístico a través de gráficas, sonidos e imágenes, conociendo la historia del arte en diversas manifestaciones culturales Relaciono mi cuerpo como parte de la naturaleza. Propongo alternativas para mejorar lo que siento y veo del mundo. Describo todo lo que veo y escucho. Desarrollo habilidades estéticas. Analizo la interacción con el mundo a través del dibujo y otras expresiones artísticas. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa.	Relaciono mi cuerpo como parte de la naturaleza. Propongo alternativas para mejorar lo que siento y veo del mundo. Describo todo lo que veo y escucho. Desarrollo habilidades estéticas. Analizo la interacción con el mundo a través del dibujo y otras expresiones artísticas. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural Comprende y muestra interés en el lenguaje artístico por medio de gráficas, sonidos e imágenes, conociendo la historia del arte en diversas manifestaciones culturales	Lenguaje artístico: Formas gráficas y dibujos del mundo. El sonido y los objetos. Historia del arte local. Salida pedagógicos: Visitas guiadas a diferentes centros culturales (bibliotecas, museos, sala de exposiciones, entre otros). Taller artístico: Creación de obra y exposición PROYECTO DE AULA: visita pedagógica (virtual o presencial) a bibliotecas y museos.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA ARTISTICA GRADO: TERCERO PERIODO: UNO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Apreciativo	. Identifica a través de diferentes manifestaciones artísticas y visuales del mundo y la naturaleza.	. Reconozco que soy distinto a los demás.	Reconozco que soy distinto a los demás.	Mis cualidades.
Productivo	Identifica a través de diferentes manifestaciones artísticas y visuales del mundo y la naturaleza.	Clasifico los elementos de la naturaleza de acuerdo con su importancia y los dibujo libremente.	Clasifico los elementos de la naturaleza de acuerdo con su importancia y los dibujo libremente.	Expresiones artísticas.
Emocional	Identifica, maneja la importancia de las diferentes manifestaciones artísticas del mundo y la naturaleza	. Reconozco la bidimensionalidad en el lenguaje visual.	Reconozco la bidimensionalidad en el lenguaje visual.	Mi mundo y yo.
		Realizo caricaturas y representaciones artísticas de mi mundo y el de los demás.	Realizo caricaturas y representaciones artísticas de mi mundo y el de los demás.	Dibujos libres.
		Identifico mi mundo y siento que hago parte de él.	Realizo caricaturas y representaciones artísticas de mi mundo y el de los demás.	El hombre y la naturaleza.
		Plasmo con seguridad y confianza lo que pienso del mundo	Identifico mi mundo y siento que hago parte de él.	La bidimensionalidad en el lenguaje visual.
			Plasmo con seguridad y confianza lo que pienso de	PROYECTO DE AULA: creación de caricaturas de mis cualidades

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: ARTISTICA GRADO: TERCERO PERIODO: DOS DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Appreciatio ➤ Productivo ➤ Emocional	Reconocer y desarrollar expresiones artísticas, comunicativas y corporales	Identifico los elementos de la naturaleza nos rodean y me incluyo dentro de ella.	Identifico los elementos de la naturaleza nos rodean y me incluyo dentro de ella.	En qué me diferencio de los otros seres humanos. Artísticas.
	Reconoce y desarrolla diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales	Reconozco en imágenes diferentes soportes de la producción visual.	Reconozco en imágenes diferentes soportes de la producción visual.	Destrezas y emociones artísticas.
	Reconoce, Maneja correctamente y comparte diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales	Desarrollo mis expresiones: canto, baile, pinto.	Desarrollo mis expresiones: canto, baile, pinto.	Ideas y emociones.
		Construyo símbolos que representan mi realidad.	Construyo símbolos que representan mi realidad.	Soporte de producción visual.
		Demuestro mis sentimientos e ideas a través del dibujo	Demuestro mis sentimientos e ideas a través del dibujo	PROYECTO DE AULA: Elaboración de dibujos libres y exposición
		Desarrollo habilidades comunicativas a través del arte	Desarrollo habilidades comunicativas a través del arte	

		Reconoce y desarrolla diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales Reconoce, Maneja correctamente y comparte diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa.	Reconoce y desarrolla diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales Reconoce, Maneja correctamente y comparte diferentes expresiones artísticas, comunicativas y corporales Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa.	
--	--	---	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ ARTISTICA _____ GRADO: TERCERO _____ PERIODO: TRES _____ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Realizar collage libres llenos de imaginación y creatividad Realiza collages libres llenos de imaginación y creatividad Realiza, expone creativamente collages artísticos libres llenos de imaginación	Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Interactuó con el mundo a través del dibujo y mis expresiones artísticas. Realizo dibujos libres llenos de imaginación y creatividad. Creo lenguajes visuales por medio de collages. Expreso lo que soy y lo que siento por medio de expresiones artísticas. Plasmo el mundo como me gustaría verlo Realiza collages libres llenos de imaginación y creatividad Realiza, expone creativamente collages artísticos libres llenos de imaginación Percepción estética. Abstracción interpretativa. Comunicación creativa.	Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Interactuó con el mundo a través del dibujo y mis expresiones artísticas. Realizo dibujos libres llenos de imaginación y creatividad. Creo lenguajes visuales por medio de collages. Expreso lo que soy y lo que siento por medio de expresiones artísticas. Plasmo el mundo como me gustaría verlo. Realiza collages libres llenos de imaginación y creatividad Realiza, expone creativamente collages artísticos libres llenos de imaginación	El mundo que nos rodea: símbolos y representaciones. Lenguaje artístico: ideas con colores. El collage: concepto, elaboración. Taller de creación artística y exposición. Proyecto de aula: Elaboración de collage

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ ARTÍSTICA _____ GRADO: _____ TERCERO _____ PERIODO: _____ CUATRO _____ DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Explora diferentes lenguajes artísticos, para comunicar su visión particular del mundo utilizando varios materiales	Desarrollo habilidades estéticas. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural. Analizo la interacción con el mundo y otras expresiones artísticas. Relación mi cuerpo como parte de la naturaleza. Describo todo lo que veo y escucho. Propongo alternativas para mejorar lo que siento y veo del mundo que me rodea Explora diferentes lenguajes artísticos, para comunicar su visión particular del mundo utilizando varios materiales	Desarrollo habilidades estéticas. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural. Analizo la interacción con el mundo y otras expresiones artísticas. Relación mi cuerpo como parte de la naturaleza. Describo todo lo que veo y escucho. Propongo alternativas para mejorar lo que siento y veo del mundo que me rodea Explora diferentes lenguajes artísticos, para comunicar su visión particular del mundo utilizando varios materiales	<i>Mi mundo: formas gráficas y dibujos complejos del mundo.</i> <i>Lenguaje artístico: tradiciones culturales de mi comunidad.</i> <i>Los títeres: Concepto, elaboración.</i> <i>Taller de creación artística y exposición.</i> PROYECTO DE AULA: elaboración de títeres.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística _____ GRADO: _____ CUARTO _____ PERIODO: _____ UNO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Identificar las muestras artísticas a través de las representaciones culturales Identifica las muestras artísticas con gran interés a través de las representaciones culturales	1.1. Me sorprendo frente al mundo que me rodea. 1.2. Reconozco el patrimonio cultural y asumo una actitud de respeto frente a él. 1.3. Me siento parte del mundo cultural y artístico que me rodea. 2.1. Confío e mí mismo y propongo ideas artísticas significativas. 2.2 reconozco diferentes materiales de producción en imágenes tridimensionales.	Me sorprendo frente al mundo que me rodea. 1.1. Reconozco el patrimonio cultural y asumo una actitud de respeto frente a él. 1.2. Me siento parte del mundo cultural y artístico que me rodea. 2.1. Confío e mí mismo y propongo ideas artísticas significativas.	La naturaleza como elemento sensible. Patrimonio cultural. Representación de mi cultura. Tradiciones orales. Historia y cultura.

		• 3.1. Muestro compromiso con la visión cultural del mundo • • Identificar las muestras artísticas a través de las representaciones culturales Identifica las muestras artísticas con gran interés a través de las representaciones culturales • • Percepción estética. • Abstracción interpretativa. • Comunicación creativa.	2.2 reconozco diferentes materiales de producción en imágenes tridimensionales. 3.1. Muestro compromiso con la visión cultural del mundo Identificar las muestras artísticas a través de las representaciones culturales Identifica las muestras artísticas con gran interés a través de las representaciones culturales	La tridimensionalidad en el lenguaje visual. PROYECTO DE AULA: mini festival de copleros
--	--	--	--	---

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística _____ GRADO: __ QUINTO _____ PERIODO: _PRIMERO_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Identificar ritmos musicales con las diferentes expresiones artísticas Muestra interés para Identificar ritmos musicales con las diferentes expresiones artísticas	—Muestro apertura hacia el dialogo con la cultura y el arte. — Reconozco y valoro las expresiones culturales de otros. —Asumo una actitud de pertenencia con la naturaleza basada en el respeto. —Comparto mis ideas artísticas con los otros. —Distingo las características del espacio en relación con su forma y función. —Denoto confianza en mí gestualidad corporal. —Desarrollo perceptivamente las propias emociones culturales Identifica ritmos musicales con las diferentes expresiones artísticas —Muestra interés para Identificar ritmos musicales con las diferentes expresiones artísticas	✓ Muestro apertura hacia el dialogo con la cultura y el arte. ✓ Reconozco y valoro las expresiones culturales de otros. ✓ Asumo una actitud de pertenencia con la naturaleza basada en el respeto. ✓ Comparto mis ideas artísticas con los otros. ✓ Distingo las características del espacio en relación con su forma y función. ✓ Denoto confianza en mí gestualidad corporal. ✓ Desarrollo perceptivamente las propias emociones culturales ✓ Identifica ritmos musicales con las diferentes expresiones artísticas	• Ritmos musicales. • Ritmos representados en dibujos. • Expresiones artísticas. • Construcción de maquetas. • Técnicas de colores. • Danza y teatro. • El espacio como forma Proyecto de aula: festivalito de danzas

		–Percepción estética. –Abstracción interpretativa. Comunicación creativa		
--	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística _____ GRADO: __ QUINTO _____ PERIODO: __SEGUNDO_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Demostrar expresiones caporales artísticas a través del arte, danza y el teatro. Demuestra habilidades en las diferentes expresiones caporales, artísticas a través del arte, danza y el teatro	–Valoro el teatro como obra artística y cultura. –Coordino y oriento activamente mi motricidad hacia la construcción de formas expresivas. –Exploro, comparo y contraste cualidades estéticas. – Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales. – Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. –Demostrar expresiones caporales artísticas a través del arte, danza y el teatro. Percepción estética. –Abstracción Interpretativa. Comunicación creativa	–Valoro el teatro como obra artística y cultura. –Coordino y oriento activamente mi motricidad hacia la construcción de formas expresivas. – Exploro, comparo y contraste cualidades estéticas. – Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales. –Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. Demostrar expresiones caporales artísticas a través del arte, danza y el teatro.	–Expresiones artísticas: el teatro – elementos artísticos- conceptos- historia. –La expresión corporal. –La expresión de emociones. –Collage de las emociones. –Proyecto de aula: festivalito de danzas

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística _____ GRADO: __ QUINTO _____ PERIODO: __TERCERO_____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Desarrollar habilidades artísticas en los subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama	–Desarrollo habilidades conceptuales. –Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	–Desarrollo habilidades conceptuales. –Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	–Subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama.

	Desarrolla estéticamente sus capacidades y habilidades artísticas en los subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama.	—Explico las nociones propias del lenguaje artístico. —Utilizo significativamente mis cualidades artísticas en otras áreas de mi vida. Manifiesto gusto, pregunto y reflexión sobre mi propia cultura Desarrollar habilidades artísticas en los subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama —Percepción estética. —Abstracción —Interpretativa. —Comunicación creativa.	—Explico las nociones propias del lenguaje artístico. —Utilizo significativamente mis cualidades artísticas en otras áreas de mi vida. Manifiesto gusto, pregunto y reflexión sobre mi propia cultura —Desarrollar habilidades artísticas en los subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama —Desarrolla estéticamente sus capacidades y habilidades artísticas en los subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama	—Las máscaras: elemento cultural. —La escena teatral: definición y elementos característicos. —Taller de expresión artística. PROYECTO DE AULA: elaboración de máscaras y trajes.
--	---	--	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>CUARTO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Apreciativo ➤ Productivo ➤ Emocional	Desarrollar los sentidos a través de los diferentes ritmos musicales Desarrolla los sentidos a través de los diferentes ritmos musicales	—Expreso una actitud de género sincera y segura. —Discrimino símbolos y emblemas patrios, tanto en su valor histórico como cultura. — Ubico históricamente y emito juicios sobre mis tradiciones culturales. —Participo en jornadas y actividades artísticas en mi comunidad educativa. Expreso el deseo de acceder a actividades extraescolares.	Expreso una actitud de género sincera y segura. —Discrimino símbolos y emblemas patrios, tanto en su valor histórico como cultura. —Ubico históricamente y emito juicios sobre mis tradiciones culturales. Participo en jornadas y actividades artísticas en mi comunidad educativa.	—Producción artística: bailes y danzas. —Coreografías. —Sonido y melodías. —Emblemas nacionales: himnos y símbolos nacionales, regionales y locales. De expresión artística. Proyecto de aula: danzas representando las diferentes culturas. Taller

		—Manifiesto aprecio y sentido de pertenencia hacia producciones culturales. — Asumo una actitud respetuosa ante los emblemas patrios —Desarrolla los sentidos a través de los diferentes ritmos musicales Percepción estética. —Abstracción interpretativa. —Comunicación creativa.	Expreso el deseo de acceder a actividades extraescolares. Manifiesto aprecio y sentido de pertenencia hacia producciones culturales. Asumo una actitud respetuosa ante los emblemas patrios	
--	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ Artística GRADO: SEXTO PERIODO: PRIMER DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	✓ Elabora texturas a base de puntos logrando composiciones creativas. Identifica y representa las diferentes clases de líneas en composiciones básicas. ✓ Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas través de metáforas y símbolos. ✓ Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico	• COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Reconoce la importancia de los elementos básico en una composición. Realiza dibujos aplicando la técnica del puntillismo. • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Conoce los fundamentos del punto y la línea basado en su procedencia histórica. Desarrolla habilidades y destrezas en la elaboración de carteles según las normas dadas. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías, de la naturaleza y de las formas expresivas de su contexto. Muestra sorpresa y entusiasmo por sus	✓ Identifica el concepto de elementos básicos dela composición. ✓ Reconoce el punto como un elemento gráfico y básico de una composición. ✓ Elabora texturas a base de puntos logrando composiciones creativas. Identifica y representa las diferentes clases de líneas en composiciones básicas. ✓ Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas través de metáforas y símbolos. ✓ Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	Concepto de elementos básicos de la composición. El Punto: Concepto del punto. El punto como elemento expresivo. El puntillismo. La línea: Concepto de línea. Expresividad de la línea. Aplicaciones de la línea en el plano y el volumen. EL PUNTILLISMO.
Transformación simbólica en la interacción con el mundo				
Pensamiento reflexivo.				

Pensamiento reflexivo.	✓ composiciones básicas. ✓ Reconoce los fundamentos de la letra artística en cuanto a su uniformidad y legibilidad	• COMPETENCIA COMUNICATIVA. Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías, de la naturaleza y de las formas expresivas de su contexto. Muestra sorpresa y entusiasmo por sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y expresiones artísticas.	✓ Conoce y practica diferentes métodos para realizar letras y carteles. ✓ Elabora carteleras con distintos tipos de letras y con técnica estudiada. ✓ Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas través de metáforas y símbolos. ✓ Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	
------------------------	---	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>PRIMERO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Reconoce la importancia de la de la línea como elemento gráfico. ✓ Interpreta la expresividad de las líneas. ✓ Representa gráficamente las líneas. ✓ Elabora composiciones a base de líneas	• COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Elabora composiciones creativas con herramientas de exactitud, utilizando las diferentes clases de líneas. - Utiliza la expresividad de las líneas para efectuar composiciones creativas COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Reconoce los elementos y herramientas utilizados en los dibujos de precisión. - Elabora composiciones con herramientas de exactitud, utilizando las diferentes clases de líneas. COMPETENCIA COMUNICATIVA. Realiza perspectivas a diferentes clases de objetos o figuras. - Construye formas geométricas básicas utilizando herramientas y materiales básicos.	✓ Reconoce la importancia de la de la línea como elemento gráfico. ✓ Interpreta la expresividad de las líneas. ✓ Representa gráficamente las líneas. ✓ Elabora composiciones a base de líneas	• CONCEPTO DE LÍNEA. EXPRESIVIDAD DE LA LÍNEA. Clases de líneas. La línea y el ritmo. Aplicaciones de la línea. Elaboración de imágenes con elementos geométricos. Movimiento artístico EL CUBISMO.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística _____ GRADO: _____ SEPTIMO _____ PERIODO: _____ SEGUNDO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	No aplica	COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Elabora composiciones creativas con herramientas de exactitud, utilizando las diferentes clases de líneas. Utiliza la expresividad de las líneas para efectuar composiciones creativas	✓ Reconoce la importancia de la de la línea como elemento gráfico. ✓ Interpreta la expresividad de las líneas. ✓ Representa gráficamente las líneas. ✓ Elabora composiciones a base de líneas	DIBUJO TÉCNICO: Instrumentos básicos para el dibujo técnico. Uso de las escuadras. Dibujos geométricos. Diferencia dibujo técnico y artístico. Perspectiva básica. Vistas geométricas. Escalas y Acotamientos
Transformación simbólica en la interacción con el mundo	No aplica	COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTÉTICA Reconoce los elementos y herramientas utilizados en los dibujos de precisión. Elabora composiciones con herramientas de exactitud, utilizando las diferentes clases de líneas.	✓ Conoce el concepto de dibujo técnico. Diferencia el dibujo técnico del dibujo artístico. ✓ Identifica los elementos básicos del dibujo técnico ✓ Aplica el dibujo técnico en los diferentes trabajos.	
Pensamiento reflexivo.	No aplica	COMPETENCIA COMUNICATIVA. Realiza perspectivas a diferentes clases de objetos o figuras. Construye formas geométricas básicas utilizando herramientas y materiales básicos.	✓ Conoce el concepto de perspectiva. ✓ Identifica las clases de perspectivas. ✓ Aplica perspectivas a un objeto dado. ✓ Construye formas geométricas básicas.	

simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ artístico en la vida diaria. Aplicar el grabado artístico como elementos visuales en la expresión particular.	Identifica el concepto de textura y relieve como forma expresiva. Aplica las técnicas básicas del grabado en relieve, para generar texturas visuales y táctiles. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Reconoce del concepto de vitral para identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica en el contexto. Aplica los instrumentos apropiados para desarrollar la técnica del vitral artesanal ejecutando su creatividad en objetos artísticos	✓ elementos visuales en la expresión particular. Reconoce los elementos del grabado artístico como órganos de identidad visual. ✓ Identifica la utilidad del grabado artístico como sentido visual en la vida diaria. ✓ Aplica los elementos del grabado visuales como herramientas de trabajo en la educación artística.	
---	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>SEGUNDO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Reconoce los elementos del color artístico como órganos de identidad visual. ✓ Identifica la utilidad del color artístico como sentido visual en la vida diaria. ✓ Aplica los elementos del color como herramientas de trabajo en la educación artística.	✓ COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Reconocer el concepto del color para identificaran elementos, herramientas y aplicaciones. ✓ COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Identifica el concepto de color como forma expresiva. ✓ COMPETENCIA COMUNICATIVA. Reconoce del concepto del color identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica en el contexto. Aplica los instrumentos apropiados para desarrollar la técnica del color ejecutando su creatividad en objetos artísticos.	✓ Reconocer e identificar los elementos básicos del color artístico. ✓ Identificar la utilidad del color artístico en la vida diaria. ✓ Aplicar el color como elementos visuales en la expresión particular. ✓ Reconoce los elementos del color artístico como órganos de identidad visual. ✓ Identifica la utilidad del color artístico como sentido visual en la vida diaria. ✓ Aplica los elementos del color como herramientas de trabajo en la educación artística.	Construction del círculo cromático ,ubicación de los colores, opuesto , contraste, degradaciones , oxidación , gama de matices

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>TERCERO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Reconocer e identificar los elementos básicos del grabado artístico. ✓ Identificar la utilidad del grabado artístico en la vida diaria. ✓ Aplicar el grabado artístico como elementos visuales en la expresión particular	✓ COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Reconocer el concepto de grabado para identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica. Aplica técnicas de grabado en su contexto escolar ✓ COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Identifica el concepto de textura y relieve como forma expresiva. - Aplica las técnicas básicas del grabado en relieve, para generar texturas visuales y táctiles. ✓ COMPETENCIA COMUNICATIVA. Reconoce del concepto de vitral para identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica en el contexto. - Aplica los instrumentos apropiados para desarrollar la técnica del vitral artesanal ejecutando su creatividad en objetos artísticos	✓ Reconocer e identificar los elementos básicos del grabado artístico. ✓ Identificar la utilidad del grabado artístico en la vida diaria. ✓ Aplicar el grabado artístico como elementos visuales en la expresión particular. ✓ Reconoce los elementos del grabado artístico como órganos de identidad visual. ✓ Identifica la utilidad del grabado artístico como sentido visual en la vida diaria. ✓ Aplica los elementos del grabado visuales como herramientas de trabajo en la educación artística.	Grabado: Proceso histórico. Conceptos teóricos. Elementos y herramientas básicas. Técnicas Vitral artístico: Origen del vidrio. Proceso histórico. Conceptos herramientas básicas. Técnicas de vitral: Líneas y trazos. Estancamiento. Collage. Cóncava y Convexa. Pincel.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>CUARTO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIA	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Reconocer e identificar los elementos básicos del grabado artístico. ✓ Identificar la utilidad del grabado artístico en la vida diaria. ✓ Aplicar el grabado artístico como elementos visuales en la expresión particular	✓ COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Reconocer el concepto de grabado para identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica. Aplica técnicas de grabado en su contexto escolar ✓ COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Identifica el concepto de textura y relieve como forma expresiva. Aplica las técnicas básicas del grabado en relieve, para generar texturas visuales y táctiles. ✓ COMPETENCIA COMUNICATIVA. Reconoce del concepto de vitral para identificar elementos, herramientas y aplicaciones de la técnica en el contexto. Aplica los instrumentos apropiados para desarrollar la técnica del vitral artesanal ejecutando su creatividad en objetos artísticos	✓ Reconocer e identificar los elementos básicos del grabado artístico. ✓ Identificar la utilidad del grabado artístico en la vida diaria. ✓ Aplicar el grabado artístico como elementos visuales en la expresión particular. ✓ Reconoce los elementos del grabado artístico como órganos de identidad visual. ✓ Identifica la utilidad del grabado artístico como sentido visual en la vida diaria. ✓ Aplica los elementos del grabado visuales como herramientas de trabajo en la educación artística.	• FERIA DE LA CREATIVIDAD: Elaboración y exposición de los trabajos audiovisuales

8.3 MEDIA ACADEMICA

La Institución educativa Colegio Liceo Tame contribuye a la formación en las nuevas técnicas visuales como:

8.3.1 DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD:

En el diseño gráfico se involucran la visión y las habilidades manuales; éste es un proceso creativo que, como en las otras artes, comprende una visión del mundo y un modo particular de percibir y transmitir, reconocer y valorar las cosas. Es un juego dinámico entre la persona y su mundo en el que se vislumbran imágenes e ideas, las cuales se transforman simbólicamente mediante técnicas, normas y procedimientos específicos y se contextualizan dándoles un significado y un valor.

Es una necesidad social en el país, en el que la industria editorial es una de las más importante de Latinoamérica; donde la producción gráfica tiende a crecer aceleradamente y el público consumidor, conocedor de productos de muy buen diseño de otros países, se muestra cada vez más exigente frente a la calidad del diseño de carátulas, afiches, empaques, propagandas, imágenes corporativas, ilustraciones y demás. En el mundo contemporáneo, el universo electrónico requiere personas con criterio de selectividad, hábiles en la lectura y análisis de símbolos y que sepan trabajar cooperativamente.

8.3.2 LA PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA:

"La idea es encontrar un cine tal y como había aparecido en su primera mirada, una mirada inocente. En el inicio del cine, éste aparece como algo infantil, como si fuera un juego, y en el juego está el descubrimiento y con él la posibilidad de ver más lejos o de tener una nueva percepción del mundo¹ En esta nueva dimensión comunicativa juega un papel determinante el ritual de la proyección cinematográfica, pues allí el rectángulo de la pantalla es percibido como "la apertura infinita del espacio". Rectángulo sobre el cual se refleja una imagen completa e inaccesible al espectador, por su tamaño y distancia y sin posibilidad de adaptarla a sus propias necesidades ni de calibrar intensidad luminosa, contraste, color, volumen sonoro, como sí ocurre con el receptor de televisión. Estas características entre otras, materializan "todas las visiones del mundo" y alimentan la impresión de realidad que ha caracterizado al cine.

8.3.3 LA FOTOGRAFIA:

"La **fotografía** es el arte y la técnica para obtener imágenes duraderas debidas a la acción de la luz. Es el proceso de capturar imágenes y fijarlas en un medio material sensible a la luz. Basándose en el principio de la cámara oscura, se proyecta una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido. Para capturar y almacenar esta imagen.

La fotografía como **arte** es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo".

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>PRIMER</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Experimentar creativamente nuevas formas de expresión utilizando la comunicación visual con aplicaciones de sistemas contemporáneos.	• COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia de la comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos y la implementación de técnicas. Reconoce los principios básicos: VER, OBSERVAR y PERCIBIR para su aplicabilidad en el entorno escolar: • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaborar creativamente productos de comunicación visual, utilizando técnicas. Contempla la utilidad de la comunicación visual, como formas de expresión en una comunidad. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto de comunicación visual, a partir de la investigación. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto cultural de la comunidad	✓ Reconocer los elementos de la comunicación visual en la educación artística. ✓ Identificar la utilidad de la comunicación visual en la vida diaria. ✓ Experimentar creativamente nuevas formas de expresión utilizando la comunicación visual con aplicaciones de sistemas contemporáneos.	• COMUNICACIÓN VISUAL: Proceso de Comunicación Visual. Elementos básicos de la comunicación visual. Principios VER; OBSERVAR Y PERCIBIR. Escuela de GESTALT. Técnica de comunicación GRAFITI

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ Artística GRADO: _____ NOVENO PERIODO: _____ SEGUNDO DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Experimentar creativamente nuevas formas de expresión utilizando la comunicación visual con aplicaciones de sistemas contemporáneos. ✓ Reconocer las Técnicas de comunicación visual como identidad en la educación artística. ✓ Contemplar la utilidad de la comunicación visual en el diseño y la publicidad. ✓ Experimentar creativamente formas de expresión utilizando técnicas de diseño y publicidad.	• . COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia de la comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos y la implementación de técnicas. Reconoce los principios básicos: VER, OBSERVAR y PERCIBIR para su aplicabilidad en el entorno escolar: • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaborar creativamente productos de comunicación visual, utilizando técnicas. Contempla la utilidad de la comunicación visual, como formas de expresión en una comunidad. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto de comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos de la comunicación visual y sus técnicas básicas. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto cultural de la comunidad	✓ Reconocer los elementos de la comunicación visual en la educación artística. ✓ Identificar la utilidad de la comunicación visual en la vida diaria. ✓ Experimentar creativamente nuevas formas de expresión utilizando la comunicación visual con aplicaciones de sistemas contemporáneos. ✓ Reconocer las Técnicas de comunicación visual como identidad en la educación artística. ✓ Contemplar la utilidad de la comunicación visual en el diseño y la publicidad. ✓ Experimentar creativamente formas de expresión utilizando técnicas de diseño y publicidad.	• TÉCNICAS VISUALES DEL ARTE A LA PUBLICIDAD: Simetría y asimetría. Unidad y Fragmentación. Equilibrio e Inestabilidad. Contraste y Armonía. Concepto de diseño gráfico y publicidad. Elaborar un cartel implementando las pautas de diseño explicadas. POP ARTS.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>TERCERO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Experimenta nuevas formas de expresión utilizando técnicas básicas de maquillaje artístico como medio de comunicación artística. ✓ Elaboración artística y manualidades para la elaboración de las carrosas de las colonias	. COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia del maquillaje artístico, a partir de la investigación de los procesos y la implementación de técnicas. Reconoce los principios básicos: VER, OBSERVAR y PERCIBIR para su aplicabilidad en el entorno escolar: COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaborar creativamente productos de maquillaje artístico, utilizando técnicas. . COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto de comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos del maquillaje artístico y sus técnicas básicas. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto cultural de la comunidad	Reconocer las Técnicas de Maquillaje artístico como identidad en la educación artística. Contemplar la utilidad de la comunicación visual en el diseño y la publicidad. Reconoce los procesos de comunicación e identidad en la creación de maquillajes artísticos. Contempla la utilidad del maquillaje artístico como comunicación visual en la vida diaria. Experimenta nuevas formas de expresión utilizando técnicas básicas de maquillaje artístico como medio de comunicación artística. Elaboración artística y manualidades para la elaboración de las carrosas de las colonias	Maquillaje artístico: Proceso histórico del maquillaje. Elementos básicos. Lenguaje corporal. MIMOS. BODY ARTS PERFORMAN ACCIÓN PAINT ELABORACION ARTISTICA Y MANUALIDADES PARA ELABORACION DE LAS CARROSAS DE LAS COLONIAS:

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>CUARTO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo.	✓ Reconocer los elementos de la comunicación visual en la educación artística. ✓ Contemplar la utilidad de la comunicación visual en el diseño y la publicidad ✓ Experimenta nuevas formas de expresión utilizando técnicas básicas de maquillaje artístico como medio de comunicación artística.	• COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia de la comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos y la implementación de técnicas. Reconoce los principios básicos: VER, OBSERVAR y PERCIBIR para su aplicabilidad en el entorno escolar: • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaborar creativamente productos de comunicación visual, utilizando técnicas. Contempla la utilidad de la comunicación visual, como formas de expresión en una comunidad. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto de comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos del maquillaje artístico y sus técnicas básicas. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto cultural de la comunidad	✓ Reconocer las Técnicas de comunicación visual como identidad en la educación artística. ✓ Contemplar la utilidad de la comunicación visual en el diseño y la publicidad ✓ Experimentar creativamente formas de expresión utilizando técnicas de diseño y publicidad. ✓ Reconoce los procesos de comunicación e identidad en la creación de maquillajes artísticos. Contempla la utilidad del maquillaje artístico como comunicación visual en la vida diaria ✓ Experimenta nuevas formas de expresión utilizando técnicas básicas de maquillaje artístico como medio de comunicación artística.	• FERIA DE LA CREATIVIDAD: Elaboración y exposición de los trabajos audiovisuales

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ Artística _____ GRADO: _____ DECIMO _____ PERIODO: _____ SEGUNDO _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	✓ Reconocer las Técnicas del dibujo 2d en el diseño arquitectónico ✓ Experimentar creativamente formas de dibujo digital utilizando técnicas de diseño.	• . COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia de dibujo arquitectónico y la implementación de técnicas. • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaborar creativamente productos de diseño arquitectónico, utilizando técnicas digitales de dibujo. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto dibujo arquitectónico, a partir del programa y sus técnicas básicas. - Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto	✓ Reconocer los elementos del programa y sus funciones ✓ Identificar la utilidad del dibujo arquitectónico digital y su aplicación. ✓ Reconocer las Técnicas del dibujo 2d en el diseño arquitectónico ✓ Experimentar creativamente formas de dibujo digital utilizando técnicas de diseño.	• DIBUJO ARQUITECTONICO DIGITAL AUTOCAD 2D
Transformación simbólica en la interacción con el mundo				
Pensamiento reflexivo.				

Pensamiento reflexivo.	COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTÉTICA Elaborar creativamente productos de diseño arquitectónico, utilizando técnicas digitales de dibujo. COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto dibujo arquitectónico, a partir del programa y sus técnicas básicas. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto	✓ Reconocer las Técnicas del dibujo 2d en el diseño arquitectónico ✓ Experimentar creativamente formas de dibujo digital utilizando técnicas de diseño.
-------------------------------	--	---

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ Artística GRADO: DECIMO PERIODO: CUARTO DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	✓ Reconocer las Técnicas del dibujo 2d y 3d en el diseño arquitectónico ✓ Experimentar creativamente formas de dibujo digital utilizando técnicas de diseño.	COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Observa la importancia de la comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos y la implementación de técnicas. Reconoce los principios básicos: VER, OBSERVAR y PERCIBIR para su aplicabilidad en el entorno escolar: COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTÉTICA Elaborar creativamente productos de comunicación visual, utilizando técnicas. Contempla la utilidad de la comunicación visual, como formas de expresión en una comunidad. COMPETENCIA COMUNICATIVA. Aplique el concepto de comunicación visual, a partir de la investigación de los procesos del maquillaje artístico y sus técnicas básicas. Reconociendo los principios y las consideraciones que se deben tener para su aplicabilidad en el contexto cultural de la comunidad	✓ Reconocer los elementos del programa 2d y 3d y sus funciones ✓ Identificar la utilidad del dibujo arquitectónico digital y su aplicación. ✓ Reconocer las Técnicas del dibujo 2d y 3den el diseño arquitectónico ✓ Experimentar creativamente formas de dibujo digital utilizando técnicas de diseño.	FERIA DE LA CREATIVIDAD: Elaboración y exposición de los trabajos audiovisuales
Transformación simbólica en la interacción con el mundo				
Pensamiento reflexivo.				

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>ONCE</u> PERIODO: <u>PRIMER</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	(DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la fotografía. ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la Fotografía en el contexto cotidiano ✓ Identificar la utilidad de la composición fotográfica en la educación artística.	• COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Identificar la estructura teórico conceptual de la fotografía para reflexionar sobre su importancia e incidencia en el contexto social • COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTÉTICA Elaboración creativa de fotografías, utilizando las 12 reglas de la composición básicas y sus múltiples formas de organización visual. Identifica el proceso histórico de la cinematografía. • COMPETENCIA COMUNICATIVA. Elaboración técnica de la composición, utilizando los procedimientos y la organización en el momento materializar el concepto creativo para desarrollar una fotografía	✓ Identifica el origen y uso de elementos básicos en la elaboración de la fotografía ✓ Contempla y Reconoce la utilidad del medio fotográfico en el contexto de la vida diaria. ✓ Identifica la utilidad del medio fotográfico en la educación artística. ✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la fotografía. ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la Fotografía en el contexto cotidiano ✓ Identificar la utilidad de la composición fotográfica en la educación artística.	FOTOGRAFIA Doce (12) reglas de la Composición fotográfica. Paquetes gráficos básicos. Apreciación del arte.
Transformación simbólica en la interacción con el mundo				
Pensamiento reflexivo				

Transformación simbólica en la interacción con el mundo	✓ cinematografía en el contexto cotidiano Identificar la utilidad de la composición cinematográfica en la educación artística.	COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaboración creativa de fotografías, utilizando las 12 reglas de la composición básicas y sus múltiples formas de organización visual. Identifica el proceso histórico de la cinematografía. COMPETENCIA COMUNICATIVA. Elaboración técnica de la composición, utilizando los procedimientos y la organización en el momento materializar el concepto creativo para desarrollar una fotografía y cinematografía	contexto de la vida diaria. ✓ Identifica la utilidad del medio cinematográfico en la educación artística. ✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la cinematografía ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la cinematográfico en el contexto cotidiano ✓ Identificar la utilidad de la composición fotográfica y la cinematografía en la educación artística.	Artes visuales aplicadas al contexto cultural
Pensamiento reflexivo				

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>Artística</u> GRADO: <u>ONCE</u> PERIODO: <u>TERCERO</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	(DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo Transformación simbólica en la interacción con el mundo Pensamiento reflexivo	✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la producción ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la producción en el contexto cotidiano ✓ Identificar la utilidad de la composición producción en la educación artística.	COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Identificar la estructura teórico conceptual de la fotografía para reflexionar sobre su importancia e incidencia en el contexto social COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaboración creativa de fotografías, utilizando las 12 reglas de la composición básicas y sus múltiples formas de organización visual. Identifica el proceso histórico de la cinematografía.	✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la cinematografía ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la cinematográfico en el contexto cotidiano ✓ Identificar la utilidad de la composición fotográfica y la cinematografía en la educación artística. ✓ Reconocer el medio audio visual como un elemento útil en el contexto escolar. ✓ Identificar el uso del medio audio visual en	PRODUCCION: Guion Literario. Guion Técnico History Word Edición cinematográfica. ELABORACION ARTISTICA Y MANUALIDADES PARA ELABORACION DE LAS CARROSAS DE LAS COLONIAS:

		• COMPETENCIA COMUNICATIVA. Elaboración técnica de un guion básico, utilizando los procedimientos y la organización en el momento materializar el concepto creativo para desarrollar una propuesta audiovisual	✓ la práctica de la educación artística. Elaboración artística y manualidades para la elaboración de las carrozas de las colonias	
--	--	---	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: _____ Artística _____ DOCENTE _____		GRADO: _____ ONCE _____	PERIODO: _____ CUARTO _____	
ESTANDARES	(DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Pensamiento contemplativo	✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la cinematografía.	COMPETENCIA SENSIBILIZACIÓN Identificar la estructura teórico conceptual de la fotografía para reflexionar sobre su importancia e incidencia en el contexto social	✓ Identifica el concepto y uso de elementos compositivos básicos en la cinematografía ✓ Contempla y Reconoce la utilidad de la cinematográfico en el contexto cotidiano	FERIA DE LA CREATIVIDAD: Elaboración y exposición de los trabajos audiovisuales
Transformación simbólica en la interacción con el mundo	✓ Identificar la utilidad de la composición cinematográfica en la educación artística.	COMPETENCIA APRECIACIÓN ESTETICA Elaboración creativa de fotografías, utilizando las 12 reglas de la composición básicas y sus múltiples formas de organización visual. Identifica el proceso histórico de la cinematografía.	✓ Identificar la utilidad de la composición fotográfica y la cinematografía en la educación artística. ✓ Reconocer el medio audio visual como un elemento útil en el contexto escolar. Identificar el uso del medio audio visual en la práctica de la educación artística.	
Pensamiento reflexivo		COMPETENCIA COMUNICATIVA. Elaboración técnica de un guion básico, utilizando los procedimientos y la organización en el momento materializar el concepto creativo para desarrollar una propuesta audiovisual		

METODOLOGIA.

“Que el arte sea un lugar de experiencia significativa que los seres humanos aprenden algo acerca de si mismos y del mundo, además de estremecerse y gozar, que del encuentro logrado con el arte nadie vuelve sin alguna ganancia, también cognoscitiva”.pag.14 Apología de la experiencia estética de Jauss, 2002.

En este proceso metodológico se requiere aclarar que existe una diferencia entre los actos que nos promueven conocimiento del entorno, su contexto y del producto cognitivo. El cual, a partir de operaciones mentales, valoraciones y acciones, se aplica a la realidad y el re significa. Por consiguiente, estos procesos inician con el contacto del docente y el estudiante en el aula de clase.

La Institución Educativa Colegio Liceo Tame, en marco del P.E.I plantea metodológicamente unos Momentos de Aula aplicados en el espacio de contacto, donde el docente guía entabla ese encuentro con el educando en formación.

9.2 DESARROLLO CREATIVO.

Este se obtiene respetando la libre expresión, estimulando la afectividad, donde el niño (a) emplea diferentes materiales, como reciclaje especialmente para realización de collages y otros elementos que desarrolle los talentos senso - motores e intelectuales.

Por medio del juego se le permiten mantener el interés y la motivación para un equilibrio armónico en la formación de su personalidad.

El maestro brinda la oportunidad de tener experiencias en las actividades de arte y de esta manera motivar al niño(a) a que este proporcione expresiones individuales, capacidad de improvisación, expresión creadora dentro y fuera del aula.

Para lograr el desarrollo creativo es muy importante eliminar el trabajo de copia e imponer trabajos estereotipados.

El maestro debe ser tan sensible que pueda comprender la relación entre lo que intenta realizar el niño(a) y el objeto real, debe sugerir, no imponer, malogra la autenticidad, permite que el niño(a) se exprese, y destierre las palabras; feo, horrible, no se parece, repítalo, etc.

9.3 DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN:

Es necesario realizar permanentes ejercicios motores en el proceso experimental del manejo de las herramientas, de los materiales propios de la creatividad, pues el niño(a) manifiesta su mundo interior, por medio de su expresión.

El maestro debe brindar atención personal con el fin de detectar creaciones, es necesario que toda actividad deba estar de acuerdo con el desarrollo psicológico del niño (a) y su ritmo de aprendizaje.

Hay que tomar en cuenta que los estudiantes de un mismo grado presentan diferencias en muchos aspectos, pues muy probable que no logren los mismos objetivos y las mismas actividades, hay que colocar a los niños(as) a que realicen una y otra vez para lograr el objetivo indicado y así poderlo afianzar.

Toda actividad artística debe partir del ambiente del niño(a) de donde se toman los temas y elementos de interpretación, se comenzará con el ambiente de la familia, del colegio, de la comunidad, con el fin de representar libremente los temas relacionados con ellos.

Para la realización de los trabajos escolares, el niño(a) crea su propia técnica, practica las actividades artísticas de su preferencia de acuerdo con los recursos disponibles del plante y la comunidad. El niño (a) debe sentir que lo que hace es importante para su auténtica expresión.

Considerando que el desarrollo del individuo es integral y armónico en las diferentes áreas del currículo, el niño debe manejar los colores, temperas y lápices; y la realización de actividades artísticas y creativas deberán proporcionarles a lo largo de todo el proceso educativo y no del programa de artística.

9.4 DESARROLLO COGNITIVO

La educación artística permite integrar diferentes actividades creativas en los contenidos curriculares en las demás áreas de formación del estudiante, facilitando así el enriquecimiento del aprendizaje.

La Educación Artística es una estrategia que permite generar medios para organizar, reorganizar, desarrollar y mejorar las estructuras existentes. La metodología es una estrategia que incluye el desarrollo, localización y reproducción de varias herramientas adecuadas a los distintos destinatarios, entre ellas:

- **Observación:** Es un proceso perceptivo que se orienta con una guía, a la obtención de información de indicadores de logro.
- **Asignación de tareas:** es un ejercicio de solución de problemas que posee pautas muy claras y una duración específica., son difíciles de definir, son resultan más estructuradas y menos abiertas que los proyectos.
- **Técnicas de Expresión Oral:** Que el alumno pueda desarrollar el rol más elemental e importante del hombre: la comunicación
- **Estudio de casos:** consiste en la descripción de un evento relacionado con la vida real o con una situación simulada escrita, en video, película o ejercicio de juego de roles. Luego se presenta una serie de instrucciones que piden analizar la situación, presentar conclusiones y tomar decisiones o sugiriendo conductas a seguir. Los Estudios de caso se pueden desarrollar individualmente o en grupo.
- **Cuestionarios escritos:** Un cuestionario es una entrevista escrita estructurada que consiste en una serie de preguntas relacionadas con una tarea particular del desempeño. A diferencia de una entrevista personal, este medio se maneja y se juzga bajo condiciones estándar. Los cuestionarios están diseñados específicamente para la evaluación de los procesos con respecto a la actitud, sentimiento, intereses y experiencia.
- **Ejercicios Prácticos:** Consiste en una actividad que permite al alumno demostrar de manera directa sus habilidades. La evaluación se puede basar en el resultado final de la actividad, en el desarrollo de la actividad o en la combinación de ambas.
- **Entrevistas Personales:** Es probablemente el medio más antiguo y conocido de generar información directa de parte de los alumnos. Una entrevista puede ser de doble vía, es decir, se le da la oportunidad al alumno de hacer preguntas al evaluador o a otras personas. También se utiliza con fines de evaluación y se considera un medio útil para proporcionar asesoría y apoyo.
- **Libros de registro o portafolio de evidencias:** Como su nombre lo indica le permite al alumno registrar, las evidencias, las técnicas utilizadas para su recolección y los logros obtenidos frente a la Unidad de Competencia. Para que sea efectivo, debe contener instrucciones claras sobre la utilización y facilitar pautas al alumno sobre cómo se debe registrar la información. Los alumnos deben mantener un libro de registro disponible para que pueda ser revisado por el docente o alumno evaluador. Instrumento pedagógico que permite al proceso formativo hacer el seguimiento sistemático.
- **Proyectos:** Un proyecto es un ejercicio o investigación cuyas limitaciones temporales son flexibles. Los proyectos son: Prácticos, Más completos y abiertos que las tareas,

Pueden ser desarrollados por los alumnos individual o grupalmente, Por lo general involucran una parte significativa del trabajo que se está desarrollando sin requerir de supervisión cercana, a pesar de que el evaluador puede facilitar apoyo y asesoría. El proyecto como técnica para evaluar, permite la integración de estructuras conceptuales adquiridas o construidas por el alumno, con la orientación y asesoría del docente.

- **Estudio de caso y Resolución de Problemas:** Es una técnica que permite obtener información sobre indicadores de logro a través del análisis y toma de decisiones sobre una situación o problema planteado.
- **Solución de problemas:** Para buscar la solución de problemas o necesidades individuales o sociales y la creación de prototipos, experimentos o de producción económica que afirmen su aprendizaje y que permite evaluar todo tipo de indicador de logro.
- **Juego de roles:** Los alumnos analizan una situación que frecuentemente resultan ser un problema o incidente a la cual deben responder asumiendo un papel particular. La representación puede ser sin ensayo previo “socialización”, o el alumno puede ser brevemente documentado acerca del papel que debe representar. Dicha evaluación es más abierta y enfocada hacia la persona a diferencia de las simulaciones, que se pueden utilizar para evaluar una serie de habilidades interpersonales y de comportamiento.
- **Ensayo:** Es un escrito orientado por el docente y elaborado por el alumno sobre un tema o problemática donde éste demuestra el grado de apropiación del conocimiento, las habilidades de pensamiento (análisis, síntesis, comprensión y la transferencia), habilidad de comunicación escrita, creatividad e imaginación, como resultado del estudio y trabajo de consulta.
- **Relatoría:** Es una síntesis escrita y como tal, integra los elementos constitutivos de una temática particular específica desarrollada a través de la comprensión y la discusión crítica de dicha temática y que permite inferir los niveles de logro del alumno respecto de su conocimiento y comprensión, coherencia, pertinencia, concordancia.
- **Mapas conceptuales:** Es una técnica que permite representar gráficamente una estructura relacional de conceptos de la cual se puede inferir el desarrollo cognoscitivo y cognitivo del alumno con respecto a una área de conocimiento o experiencia particular.
- **Preguntas:** Preguntar es el arte de mantener abierta la orientación pedagógica hacia diversas posibilidades en el proceso de Aprendizaje. Es un recurso que insta la indagación, la duda, la reflexión de si las cosas o fenómenos son o no son como se creían.
- **Espacios Grafiteros:** El alumno integra sus conocimientos para lograr difundir mensajes que eleven el espíritu y el auto estima, aplicando técnicas y conceptos de la Educación Artística.
- **Carteleras:** Espacio pedagógico empleado por la comunidad educativa y administrativa para difundir información específica.

10. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

10.1 RECURSOS INSTITUCIONALES:

Docente, tutores especializados, convenios institucionales, aula de clase, recursos técnicos, espacio para la ejecución del área de Educación Artística y desarrollo de eventos para la obtención de recursos propios.

10.2 RECURSOS TÉCNICOS:

Computador, fotocopidora, grabadora, video vip, celulares, grabadora, memorias digitales y tablets.

10.3 RECURSOS DEL ESTUDIANTE:

En el proceso creativo del educando se implementan una serie de recursos propios que son solicitados previamente y con tiempo de antelación. Esto tiene por objeto, que cada estudiante tenga sus

materiales a tiempo y pueda ejecutar cada una de los proyectos creativos acorde a los condicionamientos del plan curricular elaborado para cada grado. Por consiguiente aquí se señala un cuadro con esos recursos propios que serán solicitados en el año lectivo correspondiente.

Témpera	Colores	Block	Pincel	Cartulina
Sellos	Variedad papel	Lápiz	Instrum. Music	Trozos de tela
Colbón	Aguja PTA roma	Plantillas	Agujeta – lana	Cassette
Lana	Fichas	Crayolas	Arcilla	Regla T
Algodón	Láminas	Papel Bond	Marcadores	Papel milimetre
Tablero	Vinilos	Vestuario	Pasta de papel	Escuadras
Carboncillo	Textos guías	Revistas	Micro-punta	Papel periódico
Guías	Aguja – hilo	Semillas	Plastilina	Estampillas
Vinilos	Historietas	Felpa	Botellas	Interlón
Hoja plancha	Vestuario títeres	Jabón	Radiografías	Bóxer
Papel periódico	Reglas	Escarcha	Cartón paja	Cartón Cartulina
Acetatos	Láminas Foami	Pegante Vuh	Patrones	Silicona
Pinturas acrílica	Comics	Tijeras	Cartulina color	bolsas de papel
Arena,	semillas,	Compás	Elaboración letras con cartulina	
Aserrín	Hojitas	Lápiz especial para dibujo		Piedras
Tapas	Palos	Pintura para vidrio (vitra seta)		Potes

10.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL AREA DE EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL.

Es necesario programar y realizar planes especiales de apoyo y actividades complementarias con el fin de superar las deficiencias y profundizar en los casos en que las diferencias de ritmo e intereses particulares de los alumnos así lo exijan.

Los planes especiales de apoyo y las actividades complementarias se convierten en sub-programas o pequeños paquetes educativos anexos al programa curricular de cada área y por consiguiente debe ser parte integral de éste.

Lo correcto es que cuando se diseñan las actividades pedagógicas y sugerencias metodológicas de cada logro, se diseñe otro paquete nuevo de actividades complementarias que sirvan para superar deficiencias, complementar y profundizar cada logro.

Queremos recalcar aquí, que los planes especiales y apoyo, las actividades complementarias no deben elaborarse como relleno o en forma improvisada o desarticulada de la cadena de actividades pedagógicas elaboradas previamente para alcanzar el logro; las actividades complementarias deben ser planeadas desde el inicio del proceso curricular de diseño de cada logro y responder con riqueza didáctica y pedagógica al alumno en su ayuda y apoyo para que pueda superar en la realidad la deficiencia.

Las actividades pedagógicas planes especiales de apoyo, están orientadas por pautas curriculares, según los intereses de los estudiantes. Se desarrollan en un tiempo semanal con un promedio de horas que satisfagan los propósitos de las mismas.

La organización de las actividades pedagógicas especiales de apoyo exige un planteamiento cuidadoso que prevea entre otras cosas los siguientes hechos:

- Apuntar a la satisfacción de intereses propios de las edades de los estudiantes y principalmente a sus necesidades de autodesarrollo y formación integral.
- Ofrecer una gama suficiente de actividades que le permitan al estudiante confrontar sus aptitudes y gustos por ellas.
- Incidir de alguna manera, en el desarrollo de los proyectos de áreas promoviendo habilidades y destrezas en general, desarrollo de la creatividad y formación en valores; es decir, aplicando las habilidades propuestas en nuestro modelo pedagógico.
- Planear estas actividades implica también organizar a los estudiantes en grupos bien definidos y en horarios preestablecidos.

Al realizar la evolución como un proceso organizado, analizado y valorado con la participación de todos los agentes evaluadores depara resultados que son la información que da a conocer el estado de avance en que se encuentra el estudiante dentro de su proceso de formación personal con relación a los logros y competencias propuestas. Por otro lado, la evaluación nos muestra las insuficiencias y dificultades del evaluado.

Con base en lo anterior, es responsabilidad de cada agente educativo garantizar que cada estudiante, obtenga los logros y competencias que la institución educativa espera a través del desarrollo del plan de estudios, es decir, que se hace necesario programar y realizar actividades complementarias para superar las deficiencias y profundizar en los casos en que las diferencias de ritmo e interés particulares de los estudiantes así lo exijan.

En el área de artística se planean actividades complementarias especiales para las siguientes ocasiones:

- Día de la mujer.
- Día de la madre.
- Día de la familia.
- Día del amor y la amistad
- Día del niño.
- Decoración de carteleras.
- Espacio Grafitero.
- Carteleras Institucionales
- Restauración murales

Participación directa con el PROYECTO LUDICO en actividades específicas como:

- Organización y Desarrollo de juegos Inter clases.
- Jornadas Culturales.
- Circuitos deportivos.
- Intercambios culturales.
- Día internacional del niño.
- Juegos inter Veredales.

En cada una de las instancias planteadas en el cronograma de actividades institucional, el educando aporta esos conocimientos previos de creatividad, sensibilidad y trabajo estético. Es allí, donde el estudiante aporta y aplica los conocimientos adquiridos o potenciados en el área de Educación Artística.

10.6 VALORES A TRABAJAR EN EL AREA

INTRAPERSONAL		INTERPERSONAL	SOCIAL/GRUPAL
Autoestima	Respeto	Liderazgo	
Autoconfianza	Solidaridad	Pertenencia Trabajo en	
Autoconocimiento	Tolerancia	equipo Ética	
Identidad	Honestidad	Participación	
Auto comprensión	Empatía Noviazgo		
Respeto	Sinceridad		
Emprendimiento			
Autocontrol			
Asertividad			
Autonomía			
Familiar, Interpersonal, Grupal, Grupal, Interpersonal, Transpersonal.			
Emociones, sentimientos, actitudes, Valores, Razonamientos, Principios.			

9.7. PLANEACIÓN ÁREA DE ARTÍSTICA

INTRODUCCION

El ser humano siempre ha sido un cuestionamiento constante para él mismo, lo que ha conllevado a generar múltiples hipótesis sobre su existencia, muchas de éstas han sido abolidas, abandonadas o confirmadas, sin embargo ha existido una premisa que no podría ni podrá negarse sobre la condición humana y es el hecho de que somos seres sociables, al parecer está en nuestra naturaleza misma la necesidad de fraternizar, socializar o convivir con el otro..

Teniendo en cuenta el enfoque del PEI, el propósito del área es buscar la formación de estudiantes más autónomos, reflexivos, críticos, competentes y analíticos, que desarrollen la capacidad de discernimiento y demás competencias ciudadanas, orientada hacia la construcción de una sociedad más participativa, más justa y más solidaria, rescatando la concepción del hombre integral hacia la práctica de una cultura ciudadana, mediante la sensibilización y contextualización con la realidad personal, social y familiar de cada ser humano.

En nuestra labor diaria optamos por una visión integral del ser humanos en relación con el mundo y con las otras dimensiones que cambian y se realizan al transformar el mundo.

Se busca además, formar un hombre nuevo con una actitud diferente frente a la vida, consciente de que no hay realidades para imitar sino futuras por construir, en donde las mejores condiciones de vida que se vayan alcanzando exigirán no tener más sino ser más, pues ésta es la verdadera condición del progreso humano.

JUSTIFICACION

El área de Ética y Valore de la Institución Educativa Liceo Tame, está diseñado para inculcar valores que les permitan a los estudiantes expresar sus puntos de vista respetando el de los demás, analizar críticamente las normas establecidas y contribuir en la construcción de aquellas que regulan la vida estudiantil, familiar y social; velar por el cumplimiento de las normas aceptadas por consenso, valorar la ayuda de las otras personas y estar dispuesto a colaborar en la solución de problemas de la comunidad.

El plan de área enseña a conciliar conflictos de la vida cotidiana en el aula en la familia y en la sociedad poniendo en práctica principios de mediación escolar y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad escolar, con el fin de contribuir a mantener una convivencia justa y armónica.

OBJETIVO GENERAL

Formar personas con criterios de liderazgo y compromiso social donde vivencie la autonomía y libertad, equidad y justicia, que respondan en su quehacer en el contexto en que le corresponda actuar. Una tarea de la escolaridad en todos sus niveles debe ser el desarrollo de la autonomía en los estudiantes, Por consiguiente, el área plantea los siguientes objetivos:

- Formar personas capaces de pensar por si mismos, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico y de asumir responsabilidades.
- Posibilitar la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y de forma más amplia, un proyecto de vida.
- La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia.
- Reconocer la integridad del ser humano en su singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y vivencias, y luchas contra la práctica de la homogeneización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Crear en los estudiantes, la conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción del proyecto de vida que como seres humanos todos compartimos.
- Promover y construir ambientes democráticos en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas.
- Evidenciar en la práctica, el papel que tiene el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.
- Lograr construir un aula en paz, un ambiente sano y apto para el aprendizaje, donde se lleven a cabo la práctica de las competencias ciudadanas.
- Fomentar el desarrollo del juicio moral y otras habilidades como la escucha activa, la argumentación y la toma de perspectivas, basada en la discusión respetuosa y ordenada de situaciones reales.
- Promover el trabajo en equipo para optimizar el aprendizaje, favorecer las relaciones y la valoración de la diversidad.

METAS

- Crear en los estudiantes, la conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción del proyecto de vida que como seres humanos todos compartimos.
- Promover y construir ambientes democráticos en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas.
- Evidenciar en la práctica, el papel que tiene el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.
- Lograr construir un aula en paz, un ambiente sano y apto para el aprendizaje, donde se lleven a cabo la práctica de las competencias ciudadanas.
- Fomentar el desarrollo del juicio moral y otras habilidades como la escucha activa, la argumentación y la toma de perspectivas, basada en la discusión respetuosa y ordenada de situaciones reales.
- Promover el trabajo en equipo para optimizar el aprendizaje, favorecer las relaciones y la valoración de la diversidad.
- Hacer que los estudiantes mejoren su manera de pensar, de actuar y de vivir.
- Que actúen de acuerdo a la ética estudiantil.
- Que adquieran buenos modales.
- Que sean ciudadanos preocupados por el bien común.
- Que adquieran las competencias ciudadanas que les permitan vivir armónicamente en sociedad.
- Que los estudiantes logren adquirir habilidades y destrezas interpersonales e intrapersonales que permitan incrementar sus niveles de autonomía, de interiorizar las normas y los acuerdos establecidos para el bien común, asumiendo que la libertad está íntimamente relacionada con la toma de decisiones responsables.

FUNDAMENTACION LEGAL Y CONCEPTUAL

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25). La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,...

- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y
- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14). El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza: La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado, como son: El Gobierno Escolar, El Pacto de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil. Sin duda alguna, el marco legal referencia el papel protagónico de la Ética como área de conocimiento, pero al mismo tiempo, deja una gran inquietud en las manos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME PLAN DE ÁREA ETICA Y VALORES que consiste en darle estructura al área en el desarrollo curricular y en el planteamiento de los estándares. Fines del sistema educativo colombiano

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

El Plan de área de Ética y Valores está estructurada de acuerdo a la Constitución Colombiana de 1991, que consagra la Educación, como un Derecho Fundamental y da reconocimiento a la Lengua, como un importante elemento de cultura. Su fundamentación es tomada de la Ley 115, General de la Educación de 1994, su Decreto reglamentario el 1860 y 1995 y la Resolución 2343 de 1996. ") y en los Lineamientos Curriculares de cada área dados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro del proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos

- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad técnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad, entre otros.

MARCO TEORICO

Antes de iniciar una planeación o presentar una propuesta es indispensable ubicarse en el momento histórico y en un mapa conceptual para considerar los fenómenos sociales, culturales, científicos y tecnológicos que se están viviendo.

El proceso educativo ejerce una acción modeladora sobre el hombre, para capacitarlo y prepararlo en todos sus niveles, con el objetivo de lograr su desempeño exitoso en la sociedad del momento. Este proceso surge como consecuencia de la comunicación, por lo tanto, para la planeación y elaboración de proyectos educativos, es necesario tener en cuenta los fenómenos socio-culturales y comunicativos que se están dando en la actualidad.

Los planteamientos y acciones que se proponen podrán generar polémicas o rechazos porque rompen con el actuar tradicional, presentan al estudiante como sujeto activo y participativo que puede intervenir en todas las acciones escolares que lo puedan afectar y chocar con las determinaciones autoritarias y subjetivas que se venían dando en administración educativa de algunas instituciones.

Como esta propuesta se presenta con el fin de buscar una educación integral de calidad, plantea desarrollar las actividades escolares considerando doce grados (de cero o transición a once) y sesenta valores como ejes conductores del proceso ético formativo de los estudiantes. Esta propuesta busca que los docentes asuman sus responsabilidades personales y sociales y reconozcan los derechos humanos y sus respectivos deberes.

Es la alternativa pedagógica que presentamos los docentes de ética y valores para los estudiantes de Educación Preescolar, Básica y Media de la Institución Educativa Académico.

Los contenidos de esta área están desarrollados en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Educación que habla del carácter obligatorio y fundamental del estudio y la enseñanza de ética y valores en todos los establecimientos públicos y privados del país.

Sobre la formación Ética y Moral es relevante el desarrollo de:

- a. El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
- a. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.
- b. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y
- c. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Más allá de este mandato legal, el plan de esta área está comprometido con la formación de ciudadanos académicos capaces de asumir la construcción de una patria más justa y rica en valores. Para lograr lo anterior, se presentan los temas estructurados con metodología de taller y videos pedagógicos.

Cada taller y video parte de las vivencias de los estudiantes a nivel familiar, escolar y social. A partir de ellas se pretende que los estudiantes fortalezcan sus prácticas democráticas, mediante la participación en todos los eventos ciudadanos de carácter democrático.

Los talleres y videos recogen de manera integral las normas básicas del comportamiento sano y pro del bien común.

METODOLOGIA:

Para desarrollar los contenidos del área, se propone a trabajar en clase varias técnicas de enseñanza:

1. Armonización: logra desarrollar la concentración, dispone para el trabajo y la comprensión.

Actividades: Armonización y relajación dirigida

2. Pensamientos – citas: Fomenta el pensamiento analítico y la participación activa del estudiante.

Actividades: Semanalmente se escribe en el tablero o se fija en una cartelera especial, una frase, cita, pensamiento, que se copia en el cuaderno y se analiza.

3. Talleres para trabajar temas específicos: se desarrollan según las necesidades de los contenidos

Actividades: Guías o talleres escritos

4. Lecturas – Reflexiones: Permiten al alumno, el esclarecimiento de valores.

Actividades: Se propicia una discusión a partir de una noticia, una historia, una película.

En forma permanente y sistemática, organizar actividades (foros, cine foros, debates, etc.) que confronten la teoría con la práctica, lo académico con las vivencias cotidianas y las realidades sociales.

Se estimulará y se crearan espacios de trabajo en equipo para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y sociales.

Proporcionar espacios pedagógicos para analizar diversos puntos de vista sobre los fenómenos y acontecimientos sociales.

A través de diversas actividades (lecturas, videos, películas, etc.) se propiciara el desarrollo de habilidades propias para una sana convivencia

RECURSOS

Talento Humano: Se contará con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa para el buen desarrollo del área.

Académicos: libros, videos, conferencias, guías, fotocopias, canciones, páginas web, Textos Guías, Películas, Documentales, mapas conceptuales, periódicos, Revistas, Internet y Multimedia, Música en CD.

Físico: Planta física del colegio, computador, video beam, grabadora, micrófonos, parlantes, televisor, videograbadora.

INTENSIDAD HORARIA

1 hora semanal.

EVALUACION:

Se entiende la evaluación en sentido amplio, como dimensión y actividad constante del proceso educativo, orientada a la formación del estudiante. Para que sea formativa debe ser continua, personalizada, integral, participativa y dinamizadora del proceso educativo.

La continuidad de la evaluación se garantiza realizando evaluaciones diagnósticas y formativas. No se puede evaluar solo los resultados, es necesario atender el proceso de cada estudiante y del grupo.

En la evaluación se tendrá en cuenta ante todo el cambio de actitudes personales como producto del ejercicio de la libertad y responsabilidad de los estudiantes.

Se tiene en cuenta además, los siguientes criterios:

- El interés y la participación en clase
- Realización de tareas y actividades y
- La participación activa en las diferentes propuestas y proyectos escolares

Se tendrá en cuenta las tres herramientas evaluativas que son:

1. La autoevaluación
2. La coevaluación y

3. La Heteroevaluación

La evaluación es una estructura abierta y flexible, sujeta a la creatividad, interés académico y compromiso del docente.

- La evaluación estará presente en todos los momentos de la clases: actividades, tareas, exposiciones, lecturas, talleres, preguntarios, etc. para que sea un proceso integral.
- Los estudiantes serán informados sobre el tipo de valoración de las actividades realizadas, sobre los plazos de elaboración y entrega, así como de los porcentajes de cada uno de ellos.

PLANES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE:

Evaluación continua del estudiante.

Comunicación continua con los estudiantes y padres para establecer compromisos que mejoren su rendimiento académico.

Realización de talleres motivacionales. Talleres de refuerzo

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla	Reconoce las distintas maneras de participación en los diferentes contextos de su vida cotidiana	- MEDIACIÓN - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	COGNITIVO: - Reconozco distintas maneras de participación en los contextos cotidianos PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Formas de participación en la vida diaria

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto cercano.	Comprende e interpreta los valores básicos y normas de convivencia.	- CONVIVENCIA CIUDADANA - RESPECTO - NORMAS	COGNITIVO: - Comprendo la utilidad de las normas para una buena convivencia social. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Las normas

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión y discriminación en mi familia, con mis amigos y en mi salón.	Identifica y respeta las semejanzas y diferencias de genero.	- DISCRIMINACIÓN - IGUALDAD	COGNITIVO: - Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Semejanzas y diferencias entre las personas

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla	Conoce y respeta las reglas básicas de para un buen desempeño social	MEDIACIÓN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	COGNITIVO: - Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	El dialogo, como dialogar, reglas del dialogo
--	--	--	---	---

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u>			
	DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla.	Expresa ideas y sentimientos como miembro participante de una familia	- PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA - EMOCIONES	COGNITIVO: - Expreso mis ideas, sentimientos e intereses y escucho respetuosamente las de otras personas. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Formas de participación en mi comunidad

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla.	Reflexiona sobre la forma correcta para actuar en las diferentes situaciones	- CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS. - NORMAS	COGNITIVO: - Comprendo qué es un acuerdo y cómo se puede realizar. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Los acuerdos, ejemplos de acuerdos, cómo llegar a acuerdos

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto cercano.	Conoce y practica las normas básicas de seguridad.	❖ CONVIVENCIA CIUDADANA ❖ NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO	COGNITIVO: - Conozco las señales y normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Las normas de transito

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión y discriminación en mi familia, con mis amigos y en mi salón.	Identifica y respeta las diferencias y semejanzas que existen en los diferentes grupos de personas.	- DISCRIMINACIÓN - IGUALDAD	COGNITIVO: - Identifico en las situaciones de la vida cotidiana cuándo se excluyen o discriminan a otras personas. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Discriminar, excluir e incluir

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto cercano.	Importancia de las normas en las relaciones Interpersonales	- LA NORMA - CONVIVENCIA ❖ MANUAL DE CONVIVENCIA)	COGNITIVO: - Identifico al manual de convivencia como el conjunto de normas y acuerdos que permiten la buena convivencia escolar. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	La norma y su relación con la convivencia (el manual de convivencia)

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia del respeto para una buena convivencia social	Identifica los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad.	- RESPECTO ❖ CONVIVENCIA SOCIAL	COGNITIVO: - Reconozco qué es el respeto e identifico situaciones en las que no se ejerce adecuadamente. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	El respeto, a los demás y a sí mismo

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto cercano.	Identifica los valores y normas sociales comunitarias e institucionales	- MEDIACIÓN ❖ RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	COGNITIVO: - Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Como solucionar un conflicto

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que soy capaz de elegir y que las elecciones conllevan consecuencias que debo asumir.	Comprende los valores, normas sociales necesarios para el buen funcionamiento comunitario e institucional.	- LIBERTAD - RESPONSABILIDAD	COGNITIVO: - Reconozco que soy responsable de las elecciones que libremente tomo. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad	Libertad y responsabilidad

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>CUARTO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en mi medio escolar	Reconoce las características esenciales de la democracia y los mecanismos básicos de la participación democrática	- DEMOCRACIA ❖ FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COGNITIVO: - Reconozco las características esenciales de la democracia y los mecanismos básicos de la participación democrática PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	La democracia y formas de participación ciudadana

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u>		GRADO: <u>CUARTO</u>	PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u>
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Asumo, de manera constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños.	Conoce los derechos fundamentales de los niños y niñas.	❖ LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	COGNITIVO: - Conozco los derechos fundamentales de los niños y niñas. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Los derechos de los niños

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u>		GRADO: <u>CUARTO</u>	PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u>
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en mi medio escolar.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos	❖ MEDIACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	COGNITIVO: - Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	Como solucionar un conflicto.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: ETICA Y VALORES

GRADO: CUARTO

PERIODO: IV

FECHA: 2019

DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos	- LA TOLERANCIA - EL RESPETO - DISCRIMINACIÓN	COGNITIVO: - Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	La tolerancia compromiso de todos

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y el medio escolar	Conoce y usa los mecanismos de participación estudiantil en mi medio escolar.	❖ EL GOBIERNO ESCOLAR • DEMOCRACIA	COGNITIVO: - Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil en mi medio escolar. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	El gobierno escolar

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Asumo, de manera constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños.	Entiende que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o de querernos.	❖ EL CONFLICTO ESCOLAR	COGNITIVO: - Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o de querernos. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	El conflicto escolar

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
	ESTANDARES Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o de querernos	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA) Identifico las características y procedimientos de la mediación como estrategia para la resolución de conflictos.	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES LA MEDIACIÓN ESCOLAR. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	EVIDENCIAS COGNITIVO: - Identifico las características y procedimientos de la mediación como estrategia para la resolución de conflictos. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	EJES TEMATICOS La mediación escolar

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar	Valoro la importancia de acoger las diferencias en las relaciones de amistad que puedo construir	SENTIMIENTOS Y EMOCIONES	COGNITIVO: - Valoro la importancia de acoger las diferencias en las relaciones de amistad que puedo construir. PROCEDIMENTALES: - Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos - Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. - Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad.	El valor de la amistad
---	--	--	---	--



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: ETICA Y VALORES

GRADO: SEXTO

PERIODO: I

FECHA: 2019

DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.		- PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA: - DEBERES Y DERECHOS - FORMAS DE PARTICIPACIÓN - NORMAS E INSTITUCIONES	COGNITIVO: - Identifica y reconoce el sentido de las diferentes normas sociales en los diferentes contextos de su vida. PROCEDIMENTAL: - Construye argumentos a favor y en contra de las normas	Las normas sociales, Sentido, manual de convivencia de la institución

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que medio escolar que pueden favorecer estas discriminaciones		- CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD - RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA. - MANIFESTACIONES DE PLURALISMO	COGNITIVO: - Reconoce la diferencia y la relación existentes entre la identidad y la autoestima en su personalidad. PROCEDIMENTAL: - Descubre que el entorno familiar y social actúa e influye sobre la identidad y la autoestima de la persona, pero no las determina por completo	Identidad y autoestima

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).		- CONFLICTO - EXAMEN DE EMOCIONES RESPETO	COGNITIVO: - Reconoce el concepto de conflicto, y la diversidad de conflictos que se presentan entre los individuos y en las sociedades. PROCEDIMENTAL: - Identifica los procedimientos de la mediación y los aplica en una situación determinada	- Resolución de conflictos, - La mediación, características y procedimientos.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.		CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVO: Identifica el proceso histórico que dio lugar al surgimiento de la declaración los derechos humanos y reconoce y se reconoce como sujeto de estos derechos así como todos los ciudadanos de su país. PROCEDIMENTAL: Reconoce que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia	La declaración de los derechos humanos, historia y contenido

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar		- MANUAL DE CONVIVENCIA - LAS NORMAS DE LA INSTITUCIÓN	COGNITIVO: - Conoce qué son las normas y la manera cómo se aplican en el contexto escolar. PROCEDIMENTAL - Identifica la función del manual de convivencia en el colegio.	LAS NORMAS - Las normas en el colegio - El manual de convivencia - La constitución nacional (concepto y estructura)

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Identifico y rechazo las diferentes formas de discriminación en mi entorno escolar y en mi comunidad y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones		- LAS EMOCIONES - EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS	COGNITIVOS: - Analiza cómo los pensamientos y las emociones influyen cuando participas en decisiones colectivas. - Identifica y supera emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes hemos tenido conflicto PROCEDIMENTAL: - Entiende la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con familiares, amigos y amigas, a pesar de las diferencias.	- LAS EMOCIONES Y EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS - Las emociones. - Las emociones y el conflicto. - El estado emocional. - Las emociones sociales

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar		LAS NECESIDADES HUMANAS	COGNITIVO: - Identifica los planteamientos desde el punto de vista de Maslow y Mcneff y aplicarlos en su vida PROCEDIMENTALES: - Interpreta las necesidades humanas a partir del planteamiento de Maslow y la escala de Mcneff y la aplica en su vida. - Asume su punto de vista de acuerdo a la propuesta planteada por Maslow y Mcneff.	- Las necesidades humanas - Escala de Mcneff - La pirámide de Maslow

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y rechazo las diferentes formas de discriminación en mi entorno escolar y en mi comunidad y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.		LA LIBERTAD	COGNITIVO: - Investiga las diferentes formas de libertad y la importancia de aplicarlas con responsabilidad en su vida. PROCEDIMENTALES: - Analiza las diferentes formas de libertad y la importancia de aplicarlas con responsabilidad en su vida. - Comprende las diversas formas de libertad y su aplicación en la vida asumiéndolo como un derecho social.	- LA LIBERTAD Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES - Significado de libertad - Tipos de libertad - La libertad en la ética. - Los valores en la libertad.

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Identifica los mecanismos de participación ciudadana en la escuela, se compromete con los procesos de la institución y promueve la participación en las elecciones del gobierno escolar. - Analiza la constitución política del colegio y reconoce que esa manual de convivencia en la representación para la práctica de la democracia, los principios y valores para una buena convivencia.		- MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - GOBIERNO ESCOLAR	COGNITIVO: - Identifica los mecanismos de participación ciudadana en la escuela y su participación en la vida institucional. PROCEDIMENTAL: - Analiza las formas de participación ciudadana en la escuela y promueve la participación activa de los miembros de la comunidad en el gobierno escolar.	Mecanismos de participación ciudadana en la escuela

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____						
ESTANDARES		DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)		COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Identifica el estado social de derecho, propone y lidera iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad. - Analiza las características de un estado liberal y compara con la aplicación práctica del verdadero estado social de derecho con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.				ESTADO SOCIAL DE DERECHO	COGNITIVO: - Reconoce el concepto de Estado Social de derecho y sus características. PROCEDIMENTAL: - Identifica el concepto de Estado liberal y lo contrapone con el estado social de derecho en Colombia.	- Estado social de derecho vs Estado liberal. - El Estado Social de derecho en Colombia.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____						
ESTANDARES		DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)		COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Reconoce las características del conflicto social en Colombia y con una mirada histórico-política interpreta su trascendencia en el desarrollo del país y la construcción de la paz hoy. - Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.				- EL CONFLICTO SOCIAL. - MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	COGNITIVO: - Identifica las diferentes características del conflicto social en Colombia. PROCEDIMENTAL: - Propone mecanismos de participación democrática para la resolución de los conflictos sociales.	El conflicto social en Colombia, ejemplos actuales, mecanismos de resolución de conflictos sociales

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
- Identifica la autoridad y el poder como formas de dominación o de organización de los pueblos a través de la historia, cuyas prácticas han marcado los diferentes momentos de la historia. - Analiza críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas, la identidad y legitimidad en Colombia.		- PODER. - AUTORIDAD - LEGITIMIDAD	COGNITIVO - Identifica la relación y diferencia entre poder, autoridad, legitimidad. PROCEDIMENTAL: - Debate las implicaciones éticas del poder y la autoridad.	Poder, autoridad y legitimidad.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar, o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos		- PPARTICIPACION RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA: - DEBERES Y DERECHOS - FORMAS DE PARTICIPACIÓN - NORMAS E INSTITUCIONES	COGNITIVO: - Identifica cuales son los orígenes de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana que están instituidos en el estado Colombiano - Reconoce las características propias de cada uno de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana. PROCEDIMENTAL: - Reconoce el momento y la situación en las que se debe emplear cada uno de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana tanto en nivel Local como Nacional.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
--	--	--	--	---

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me reconozco como ser social miembro de diversas organizaciones económicas, productivas, sociales y culturales, donde participo estableciendo que las normas son acuerdos básicos que facilitan la convivencia pacífica entre los individuo		- CONFLICTO - EXAMEN DE EMOCIONES - RESPECTO	COGNITIVO: - Comprende lo que es un dilema y sus diferentes clases - Identifica lo que un dilema moral y da cuenta de el con ejemplos. PROCDIMENTAL: - Analiza y da posibles soluciones a un dilema moral propuesto en el ámbito escolar.	DILEMAS MORALES

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ETICA Y VALORES GRADO: NOVENO PERIODO: III FECHA: 2019 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad		PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS	COGNITIVO: - Asume una postura crítica frente a las situaciones cotidianas que afectan o impactan las realidades de la comunidad. - Analiza y comprende la importancia que tienen los valores de la sociedad y la manera en que estos influyen y son expresados en los medios de comunicación. PROCEDIMENTAL: - Participa activamente y críticamente en las reflexiones y análisis que se proponen acerca de los medios de comunicación.	PENSAMIENTO CRÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ETICA Y VALORES GRADO: NOVENO PERIODO: IV FECHA: 2019 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia en el nivel local o global.		CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVO: - Comprende las características propias de lo que es considerado moral. - Identifica el concepto de juicio y lo relaciona en el marco del concepto de juicios morales. PROCEDIMENTAL - Analiza y da una respuesta crítica a los juicios morales que son propuestos para debatir en clase.	LA MORAL Y EL JUICIO MORAL Y ETICO

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u>				
DOCENTE _____					
ESTANDARES		DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco y se usar los mecanismos constitucionales de participación que me permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional			- PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA: - DEBERES Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN - NORMAS E INSTITUCIONES	COGNITIVO: - Identifica la responsabilidad que tiene como ser social y político en su medio escolar PROCEDIMENTAL: - Analiza e interpreta los valores de la sociedad actual expresados en los medios de comunicación y su poder de influencia en los individuos.	- CIUDADANIA Y POLITICA - Concepto de Política - El papel del ciudadano en la Política - La política ayer y hoy en Colombia - Gobierno Escolar - Pensamiento crítico y medios de comunicación (caricatura Política)

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____				
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Participa constructivamente en iniciativas o proyectos en favor de la sana resolución de conflictos.		- CONFLICTO - EXAMEN DE EMOCIONES RESPETO	COGNITIVO: - Conoce las instancias y sabe usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de los conflictos. PROCEDIMENTAL: - Contribuye a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	CONFLICTO Y MEDIACION - MASC mecanismos alternativos para la solución de conflicto: La conciliación, justicia de paz, arbitraje, amigable componedor y mediación - La mediación: lugar de conocimiento y convivencia en el aula (juego de roles).
--	--	--	--	---

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad		PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS	COGNITIVO: - Identifica prejuicios, estereotipos y emociones que le dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. PROCEDIMENTAL: - Establece relaciones entre los conceptos de prejuicio y estereotipo y los identifica en su vida cotidiana.	Prejuicios y Estereotipos

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2019</u>				
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participa constructivamente en iniciativas o en favor de la No violencia y la Convivencia Pacífica a nivel local o global		CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVO: - Diferencia la ética idealista de la ética de la vida real, estableciendo relaciones con su propia vida y metas personales. PROCEDIMENTAL: - Identifica los elementos de construcción de su propia búsqueda de la felicidad.	- Ética idealista vs la ética de la vida real. - Realidad y esfuerzo vs falsos espejismos de felicidad.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>ETICA Y VALORES</u> GRADO: <u>ONCE</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2019</u>				
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco y se usar los mecanismos constitucionales de participación que me permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.		- PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD. - DEMOCRATICA: - DEBERES Y DERECHOS - FORMAS DE PARTICIPACIÓN - NORMAS E INSTITUCIONES	COGNITIVO: - Comprende que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. PROCEDIMENTAL: - Reconoce y analiza sus derechos y responsabilidades.	ETICA CIVIL Y DEMOCRACIA - Gobierno escolar. - El ejercicio de la política. - Participación política en Colombia hoy.

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u>		GRADO: <u>ONCE</u>	PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2019</u>
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participa constructivamente en iniciativas o en favor de la No violencia y la Convivencia Pacífica a nivel local o global		- EXAMEN DE EMOCIONES - AUTONOMIA - AUTOCONOCIMIENTO	COGNITIVO: - Reconoce e identifica el concepto de inteligencias múltiples y lo relaciona con su vocación profesional. PROCEDIMENTAL: - Comprende la importancia que tiene para su vida la identificación adecuada de su vocación profesional.	CONVIVENCIA Y PROYECTO DE VIDA - Las inteligencias múltiples. - La orientación profesional y proyección. - Habilidades socioemocionales como fundamento de la toma de decisiones

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>ETICA Y VALORES</u>		GRADO: <u>ONCE</u>	PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2019</u>
DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad		- CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD - RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA - MANIFESTACIONES DE PLURALISMO	COGNITIVO: - Comprende el significado y la importancia de vivir en una nación pluriétnica y multicultural. PROCEDIMENTAL: - Respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.	PENSAMIENTO CRITICO - El derecho a la diferencia - Pluriculturalidad - Grupos históricamente discriminados.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: ETICA Y VALORES

GRADO: ONCE

PERIODO: IV

FECHA: 2019

DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
constructivamente en iniciativas o proyectos en favor de la sana resolución de conflictos		- CONFLICTO - EXAMEN DE EMOCIONES - RESPECTO	COGNITIVO: - Contribuye a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen pacífica y constructivamente mediante la aplicación de estrategias basadas en el dialogo y la negociación. PROCEDIMENTAL: - Valora positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas que regulan nuestra convivencia.	- CONFLICTO Y CONVIVENCIA - La ciudad como espacio de convivencia - Ser ciudadano - Sentido crítico

9.8. PLAN AREA DE RELIGIÓN

INTRODUCCION

La Institución Educativa Liceo Tame, atendiendo a los estándares que el Ministerio de Educación Nacional en unión con la Conferencia Episcopal Colombiana y las necesidades de la población estudiantil, presentan para el trabajo del área de Educación Religiosa su plan de área a seguir.

Como institución educativa pública, ofrece una ERE no confesional pero universal, en línea cristiana abierta al diálogo interreligioso, que tiene objetivo fortalecer la dimensión humana-espiritual de los educandos.

Se toma como punto de partida para la reflexión en cada grado, una experiencia significativa que se constituye en el eje transversal y se estudia desde cuatro enfoques o miradas, que se van desarrollando en una secuencia.

Las experiencias significativas son las siguientes:

Primero: La vida

Segundo: La amistad

Tercero: La celebración

Cuarto: Vocación

Quinto: Testimonio

Grado sexto: la persona

Grado séptimo: la familia

Grado octavo: la comunidad

Grado noveno: La moral

Grado décimo: proyecto de vida

Grado undécimo: constructores de nueva sociedad.

Los enfoques que se presenta a continuación corresponden a cada periodo académico y permiten llevar un proceso académico desde cuatro ópticas complementarias, cada una de las anteriores experiencias significativa de cada grado.

1. **Enfoque antropológico:** aborda los problemas y temas desde la perspectiva de búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y la cultura actual.
2. **Enfoque bíblico:** aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento.
3. **Enfoque bíblico cristológico:** abordan los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Nuevo Testamento, centrado en Jesucristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos. Hacia él se enfocan los dos anteriores, y de él brota el siguiente enfoque.
4. **Enfoque eclesiológico:** aborda los problemas y temas desde las perspectivas de la historia pos-bíblica, esto es de la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su presencia y acción en el mundo de hoy.

El objeto de estudio está compuesto por una pregunta orientadora y una experiencia significativa que se convierte en un eje transversal en el desarrollo del periodo académico.

Los aprendizajes que se deben alcanzar se presentan por medio de cuatro competencias básicas para la educación religiosa, donde se orienta no tanto al saber hacer sino saber actuar, porque es en esta área donde se entregan herramientas que los educandos puedan realizar acciones y optar unas actitudes fundadas en la convicción religiosa, que respondan a las situaciones de la vida cotidiana, personal y social. Así se logra dar razón de la fe, integran fe y vida y aplicar lo aprendido a la realidad.

1. **Saber comprender (interpretativa):** se refiere en estos estándares a la capacidad de interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana.
2. **Saber dar razones de la fe (Argumentativa):** se refiere en estos estándares a la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificación de su sentido y correlacionando con la cultura y el conocimiento de las demás áreas y campos de la formación.
3. **Saber integrar fe y vida (propositiva):** se refiere en estos estándares al desarrollo de valores y actitudes, fundados en las capacidades de comprender y dar razón de la fe.
4. **Saber aplicar a la realidad (comunicativa):** se refiere en estos estándares a la capacidad de saber aplicar el saber religioso a la realidad social y eclesial, en función de un cambio, una transformación de la cultura, de la sociedad y una renovación de la misma vida cristiana.

Buscando aportar al mejoramiento del área se plantean proyectos transversales de proyección espiritual, misionera y social, que buscan mantener vivo el espíritu social y la conciencia espiritual en el quehacer escolar. Es por ello que al finalizar la programación para cada grado se encontrará un análisis de la realidad del área y las propuestas de mejoramiento por medio de pequeños proyectos, con las dimensiones que abrazan, las responsabilidades y las fechas programadas para los mismos.

JUSTIFICACION.

Los docentes y los padres deben tener en cuenta que la formación religiosa es importante, pues en ella los educando aprenden a amar a Dios, además de participar en la tarea de “otorgar significados a la realidad” que equivale a proporcionar al alumno una lectura religiosa del mundo. Se hace necesario para orientar al alumno que llegue a descubrir el significado de la realidad religiosa presente en su entorno, de la misma manera que logre percibir el significado y su relevancia en el desarrollo de la persona y de la sociedad. Plan de estudio de Religión I.E.LITAME. El desarrollo del área de religión es importante, debido a la trascendencia en la formación de personas capaces de asumir nuevos retos que genere la exploración de la propia identidad, el reconocimiento de sí mismo y de los demás y la búsqueda de sentido para la propia existencia y para la realidad en que se desenvuelven. Desde esta área, el individuo aprende a ser libre para buscar su plenitud, su realización, su fin último, su felicidad. Aprende a reconocer la importancia de la rectitud de los actos y a asumir posiciones críticas frente a la realidad y las situaciones que afectan la vida y la dignidad humana.

Desde una perspectiva respetuosa a la libertad de culto, creencias y pensamiento, se convierte en el vínculo del compromiso social que va más allá de la simple transmisión de contenidos e implica la formación de un ser humano integral, capaz de manejar su voluntad, de actuar de manera crítica y correcta frente a su realidad y ser feliz en la plenitud de su libertad como ser social. En concordancia con la Ley 115 de 1994(Ley General de Educación), la cual en su artículo 23 y parágrafo dice que la Educación Religiosa se ofrecerá en todos los Establecimientos Educativos, observando la garantía constitucional anteriormente señalada.

OBJETIVO GENERAL

Orientar acciones para la formación de un ser humano integral, capaz de manejar su voluntad, de actuar de manera crítica y correcta frente a su realidad, ser feliz en la plenitud de su libertad como ser social, capaz de participar de las diferentes expresiones del cristiano como camino de realización personal reafirmando a sí su fe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Adquirir un conocimiento objetivo, sistemático y básico de los contenidos y fuente de la revelación cristiana y su experiencia religiosa.
- Identificar e interpretar las manifestaciones del desarrollo histórico y cultural del cristiano y las expresiones más significativas y auténticas de la vida cristiana.
- Suscitar una reflexión crítica del mundo moderno y postmoderno entorno al hecho religioso, la espiritualidad y la actitud religiosa reflejado en los problemas, las angustias y la búsqueda del hombre actual
- Descubrir la importancia del problema religioso y valorar el aporte de la fe cristiana a la personalización y desarrollo social.
- Formar un estudiante con un pensamiento crítico, de pensamiento humanista que proponga en su cotidianidad la tarea de la justicia social, la promoción humana y la convivencia cívica.

Objetivos para Básica primaria.

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Distinguir el valor que para los cristianos tiene el mundo, la vida en sus diferentes manifestaciones y las actitudes que ellos asumen frente a su protección y defensa.
- Conocer la persona, la vida y el mensaje de Jesucristo, centro de la fe cristiana, procurando imitar su ejemplo.
- Encontrar el significado de las principales manifestaciones del hecho religioso en nuestro contexto sociocultural.
- Identificar los valores éticos y morales de la fe cristiana y su testimonio en la vida personal y social de los cristianos.
- Iniciarse en el uso correcto de la Biblia especialmente de los Evangelios, como fuentes privilegiadas para el conocimiento del mensaje cristiano
- Asumir actitudes personales ante el mensaje religioso, basadas en el estudio y manejo de las fuentes, documentos y testimonios de la fe, a través de la obras.
- Respetar las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y de la educación religiosa adquirida en el hogar y en el contexto socio religioso.

Objetivos para la Básica secundaria.

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y de otras fuentes religiosas y sus realizaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad.
- Identificar las diversas formas del lenguaje religioso y de la experiencia de fe cristiana y católica, presentes en las culturas, especialmente en las locales.
- Interpretar objetivamente el patrimonio cristiano presente en el contexto sociocultural para valorarlo y contribuir a su renovación.
- Establecer la relación entre el estudio escolar de la fe cristiana y católica y su vivencia en los ámbitos propios de las comunidades y grupos eclesiales presentes en la sociedad.
- Desarrollar la capacidad de confrontar la visión cristiana y católica de la vida con las visiones de otras confesiones cristianas, religiones y sistemas de significados presentes en el contexto sociocultural y

religioso.

- Adquirir destreza en el manejo adecuado de los documentos de la fe y de la tradición cristiana.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y tolerancia con las diversas actitudes que las personas asumen en materia ética y religiosa.
- Tomar conciencia de los valores y principios morales de la fe cristiana y su realización en actitudes y comportamientos.

Objetivos para la Educación Media.

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Sistematizar los conocimientos, procedimientos y valores religiosos estudiados en la educación básica para aplicarlos a la vida personal y social.
- Identificar la relación entre la fe y la ciencia, la fe y la vida, la fe y la cultura, la fe y la sociedad.
- Explorar el significado cristiano de la dimensión vocacional de la existencia. De la profesión y del trabajo.
- Aprender a realizar proyectos personales y sociales basados en la Doctrina social de la Iglesia.
- Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia y en la doctrina local de la Iglesia, cumpliendo responsablemente sus ideales y acciones.

METAS

- La vida cristiana debe ser vivida para Dios una existencia que honra a Dios se sostiene en el amor, la humildad y el compromiso por el bienestar común, a su vez, descarta los valores mundanos que acentúan el odio, la arrogancia y la intolerancia.
- La intervención del espíritu de Dios provoca en las personas cambios en la manera de ser y de pensar. Así, pues, la transformación, o la metamorfosis es más que un simple cambio exterior.

MARCO LEGAL

La presencia de la educación religiosa en el plan de estudio es garantizada por la legislación colombiana en la ley 133 de 1994 sobre libertad religiosa y de cultos (artículos 6, 8). Ley 115 General de la educación (artículos 23, 24). Y Resolución 2343 artículo 14 de junio de 1996. Ley de infancia y adolescencia ley 1098 del 8 de noviembre de 2006.

En el que se afirman que los indicadores, de logros desde el área de educación religiosa serán formulados por las instituciones educativas, como parte de los indicadores de desempeño, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en la presente resolución, teniendo en cuenta los principios y fundamentos que orientan el proyecto educativo institucional y las creencias y convicciones religiosas que profese la comunidad atendida

MARCO TEORICO

La necesidad inherente del hombre en el intento de explicar su existencia a buscado respuesta en la religión. La religión es un sistema de la actividad humana compuesta por creencias y practicas a cerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personales como colectivos de tipo existencial, moral y espiritual. Se habla de religiones para hacer referencias a formas específicas de manifestación de fenómenos religiosos compartidos por todos los diferentes grupos humanos. Hay religiones que están organizadas de formas más o menos rígidas mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que se practica.

De modo concreto la religión se entiende como la unión de Dios y los hombres la relación que guarda el

ser humano con el ser divino, el cual está fuera de la realidad física y reside en el pensamiento y sentir del hombre.

La terminología asociada a la expresión “Religión” ha tenido un origen y un uso más pedagógico que eclesiástico. En general la pedagogía identifica varios tipos de educación religiosa distintos pero complementarios.

- La que se lleva a cabo en el hogar, principalmente en la infancia de acuerdo con la fe de los padres. Tiene un carácter vivencial y situacional, es decir a través de la práctica cotidiana con el ejemplo.
- La que se realiza en las Iglesias y confesiones religiosas en orden a la iniciación y formación de sus fieles en la propia fe. En la iglesia católica existe la catequesis en sus múltiples expresiones, al igual que otras manifestaciones religiosas.
- La que se lleva a cabo en la institución escolar que se conoce como educación religiosa, respetando la libertad de culto.
En la educación religiosa se encuentran distintos enfoques así.
- **Antropológicos:** Los educandos necesitan respuestas a los problemas más relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y en la dimensión trascendente y religiosa de la vida.
- **Éticos:** Los educandos necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en el patrimonio religioso de nuestra cultura.
- **Psicológicos:** Los educandos necesitan integrar su personalidad y apreciar el aporte de la religión a esta exigencia de su crecimiento, también requiere tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad de la conducta religiosa en orden a la madurez humana y espiritual.
- **Epistemológicos.** Los educandos necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad religiosa.
- **Pedagógicos:** Los educandos necesitan aprender a plantearse correctamente el problema religioso y manejar las fuentes para el estudio de la Revelación Cristiana y su experiencia religiosa. De esta forma construirán la visión objetiva de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.
- **Histórico cultural:** Los educandos necesitan interpretar y valorar adecuadamente el patrimonio cultural religioso de nuestra patria y de occidente que es el más próximo a su experiencia. El pueblo colombiano ha sido educado en la fe católica y este hecho merece una adecuada interpretación.
- **Sociales:** Los educandos necesitan identificar la función social de la religión, con sus manifestaciones concretas, sus obras y su aporte a la promoción humana y al desarrollo social.
- **Legales:** Los educandos tienen derecho a una educación integral que no puede desconocer la dimensión religiosa de la persona y de la cultura. Relegar la formación de la dimensión religiosa a lo privado significaría para la escuela eludir un problema real de carácter educativo. El nuevo ordenamiento democrático de la educación debe interesarse por la cualificación de la dimensión religiosa de su pueblo. El área de educación religiosa no es lo mismo que la catequesis o la educación religiosa del hogar. Tampoco debemos caer en el extremo de considerar estas acciones educativas como opuestas o totalmente independientes. No se trata de contraposición si no de complementariedad entre dichas acciones.

MARCO CONTEXTUAL

Se ha propuesto como horizonte la humanización desde el principio de compasión y misericordia el cual ayuda a generar una sociedad solidaridad y sin diferencias es decir justa, incluyente, participativa, libre, democrática y una creación plena.

Ello implica cuestionar el sentido humanizador que aporta al conocimiento religioso e indaga en el proceso de enseñanza aprendizaje y por ultimo cuestiona el aprendizaje escolar que se genera en las aulas, más cuando las personas que allí interactúan no comparten la misma cosmovisión religiosa.

Se contextualiza la educación se crean interrogantes sobre el mundo que vivimos y se trabaja para que la esperanza en un mundo inequitativo no se pierda, enriquece el desarrollo del conocimiento y fortalece

la parte humana de los estudiantes.

El plan de área debe responder a los retos del mundo actual teniendo en cuenta los enfoques, competencias, estándares y todo aquello que exige los retos educativos

METODOLOGÍA

- ❖ Fundamentos metodológicos La Educación Religiosa responde a la necesidad de crecimiento en los siguientes aspectos del desarrollo humano del niño y del joven
- ❖ Fundamentos antropológicos: Los Estudiantes necesitan respuestas seguras a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y con la dimensión espiritual-trascendente-religiosa de la vida.
- ❖ Fundamentos Éticos: Los Estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de su espiritualidad y en los patrimonios religiosos de nuestras culturas.
- ❖ Fundamentos psicológicos: Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad y la inautenticidad de la conducta espiritual y trascendente en orden a formar la madurez humana y moral.
- ❖ Fundamentos Epistemológicos: Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.
- ❖ Fundamentos pedagógicos: Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a saber. Para el caso, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema del hecho religioso y manejar las fuentes para el estudio reflexivo y crítico de las experiencias y su formación espiritual y trascendente. De esta forma construirán visión objetiva de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.
- ❖ Fundamentos histórico-culturales: Los estudiantes necesitan interpretar y valorar adecuadamente los patrimonios históricos-culturales de lo religioso, lo espiritual y lo trascendente de su entorno inmediato, de nuestro país y del mundo.
- ❖ Fundamentos sociales: Los estudiantes necesitan identificar la función social de los fenómenos del origen y la evolución de las religiones, sus manifestaciones concretas, sus aportes e influencias en la sociedad actual como parte, incluso de la promoción humana y al desarrollo social.
- ❖ Fundamentos de Derechos Humanos: Los estudiantes tienen derecho a una Educación integral que no puede desconocer la dimensión espiritual y trascendente de la persona y de la cultura.
- ❖ La reflexión sobre la justificación de la Educación Religiosa Escolar prioriza la dimensión espiritual y trascendente dentro del conjunto de la experiencia humana y la función de la escuela de ayudar a los niños a conocer e interpretar la experiencia “religiosa”. La importancia del hecho religioso en la sociedad y la cultura y que la escuela debe brindarle a los niños herramientas metodológicas para su adecuado y oportuno conocimiento y análisis, se expresa así: “Esa relevancia cultural de lo religioso, que aparece con insistencia en el entorno de los estudiantes y educadores, justifica su presencia en la escuela, reclamando de ella el valor agregado que está en capacidad de ofrecer, es decir, el aporte de elementos o instrumentos adecuados para que los alumnos puedan estudiar, analizar, interpretar y valorar adecuadamente lo religioso”.

RECURSOS

HUMANOS: Docentes, Estudiantes, Padres de Familias y Centros o iglesia sus representantes.

DIDÁCTICOS: Biblia, cartulina, pegante, tijeras, lápiz negro, lápices de colores, cuaderno de trabajo, tablero, marcadores, resaltadores, revistas, periódicos, plastilina, temperas, pinceles, hojas de block, fotocopias, texto guía, mapas, videos, documentos.

TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS: Computador, CD De Música Clásica – Cristiana, USB, Video Bean, grabadora, software.

CRITERIOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN

Continuo: porque el estudiante debe ser evaluado en forma permanente, y se debe realizar al final de cada competencia desarrollada. **Integral:** Que Evalúe todos los procesos del desarrollo de los estudiantes, teniendo en cuenta todas las dimensiones y ámbitos en que se desarrolle; implementar desde el preescolar todas los tipos de evaluación, autoevaluación, cooevaluación e integrar al padre de familia a este proceso

Sistemática: Se realizará la evaluación teniendo en cuenta todo lo normativo del Ministerio de educación Nacional. **Flexible:** Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño, niña y joven

Interpretativa: Para permitir al estudiante comprender e interpretar los contenidos. El docente como orientador, retroalimentará el proceso de acuerdo a los resultados obtenidos igualmente dándole la oportunidad al educando a que se

Participativa: Integrar a toda la comunidad educativa en el proceso, Padres de familia, docente y estudiantes; tener en cuenta los criterios que se deben desarrollar en todas las competencias, Propositiva, argumentativa y Cognitiva

Formativa: Educar en valores en la escuela y que lo refleje en todas los ámbitos donde se desenvuelvan.

ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

Dentro del proceso educativo es sumamente importante parar, mirar atrás y observar detalladamente qué se ha hecho, y claro está, cómo se ha hecho. Como docentes nuestro papel primordial no es estar señalando errores, por el contrario, dando asesoría a todos nuestros alumnos y claro está, a los que presentan dificultades, pero para no caer en un círculo vicioso, de corregir constantemente los procesos de los alumnos con mayor dificultad, pensamos que es muy importante la consulta en libros de texto del área, en los que el alumno redefina conceptos, observe detalladamente ejemplos y realice ejercicios. Que permitan evaluar, para el mismo alumno, si se maneja el o los conceptos trabajados. Luego el alumno se presentará al respectivo docente y sustentará lo trabajado

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA Sagrada Biblia. Ortiz Eslava María Edith. P. Jiménez Rodríguez. Editorial Paulinas. Constructores de una Nueva Sociedad. Editorial paulinas. Hermanas Vicentinas. Protagonistas de una nueva sociedad. Editorial Kimpres. Ltda.

Conferencia Episcopal de Colombia departamento de catequesis. Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza Religiosa Escolar para Básica Primaria, Secundaria y Media. •Libros guías por grado de la Conferencia Episcopal de Colombia.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____
---	--

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Confronta los conocimientos y valores adquiridos en clase con la experiencia de la familia y la comunidad de pertenencia respecto a la protección de la vida. Es sensible e interesado por el cuidado de la vida. Proyecta acciones de cuidado al medio ambiente y al entorno escolar familiar y público	Reconoce las distintas maneras de participación en los contextos cotidianos Admirar la vida como creación.	Descubre que la vida tiene múltiples manifestaciones, que exige actitudes de amor, cuidado, respeto y responsabilidad y comprende su origen.	Entiendo la vida y su significado para el ser humano y la sociedad. Expreso el concepto desde mi entorno escolar. Analizo, interpreto el origen de la vida según el cristianismo y catolicismo (Génesis). Conozco las diversas formas de cuidar y respetar la vida, de acuerdo con los principios cristianos católicos y de otras religiones.	ASI SE MANIFIESTA LA VIDA. La vida y su significado. La vida en mi entorno escolar. Inicio de la vida desde la religión cristiana: evangélicos y católicos Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Video de las diferentes manifestaciones de la vida (Internet).

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: _____ DOCENTE: _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Confronta los conocimientos y valores adquiridos en clase con la experiencia personal, familiar y de la comunidad de pertenencia. Es curioso y atento a los comentarios e interrogantes de orden religioso que hacen los adultos, sobre la vida y sobre Dios como su autor. Relaciona los modelos presentes en las fórmulas bíblicas y litúrgicas con acciones o comportamientos de los creyentes en relación con la vida.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos Identifica a Jesús como líder religioso.	Conoce las manifestaciones del amor de Dios Padre y aprende a conocerlo, amarlo, a través de sus acciones.	Conozco el significado de la fe en Dios Padre como creador. Distingo el valor que para los cristianos tiene el mundo, la vida humana como obra de Dios. Reconozco las diversas formas de vida de mi entorno escolar.	EL DIOS DE LA VIDA Dios creador de la vida: humana, animal y vegetal. PRAE (proyecto ambiental escolar) Canción: “yo tengo un amigo que me ama” Jesús mi salvador. Video sobre la creación.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____
---	--

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
speta las opciones religiosas de sus compañeros, adquiridas en el hogar y en el contexto socio religioso. Relaciona los conocimientos y explicaciones sobre Jesucristo adquiridos en clase con la experiencia religiosa de la familia y la comunidad de pertenencia. Relaciona los modelos presentes en las fórmulas bíblicas y litúrgicas con acciones o comportamientos de los cristianos en relación con la vida.	Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. Descubre y aprende que Jesús es la luz del mundo.	Identifica a Jesús como dador de vida que vino al mundo a invitarnos a seguir su ejemplo.	Comparo la relación de vida entre el ser humano y otros seres de la naturaleza. Aprendo la importancia de las relaciones de vida entre los hombres y mujeres respetando las diferencias y la equidad. Analizo la relación de la vida y comportamiento del ser humano con los aspectos vitales del planeta, propongo y ejecuto algunas ideas para cuidarlo.	LA VIDA QUE JESÚS COMUNICA La relación de la vida del ser humano con la vida del planeta tierra. PRAE Jesús nos enseña amar la vida y es luz del mundo. Video conferencia sobre el respeto a la vida

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>PRIMERO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Se interesa por indagar acerca de la actividad de la Iglesia a favor de la vida. Confronta los conocimientos y valores adquiridos en clase con la experiencia religiosa de la familia y la comunidad de pertenencia.	Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad Valora que por medio del bautismo hacemos parte de la familia de Dios.	Identifica las creencias en Dios como padre creador de la vida y el universo. Manifiesta que todo ser vivo cumple su ciclo y debe morir.	Fomento el cuidado de la vida de mi entorno escolar y entiendo las razones religiosas que explican el sentido de la muerte.	LA VIDA CRECE EN LA IGLESIA Jesús entrega su vida por nosotros. El sentido de la muerte. Actitudes ante la muerte. Conferencia sobre el sentido de la vida y de la muerte.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Establece diferencias y semejanzas entre las características de la amistad y las situaciones de su entorno. Contribuye a crear un clima de amistad en el grupo escolar. Ayuda en la solución amistosa de los conflictos en el medio escolar.	Comprende la utilidad de las normas para una buena convivencia social Enseñar que la amistad es un valor fundamental en las relaciones.	Reconoce la importancia de la amistad para relacionarse interpersonal e intrapersonalmente. Descubra el sentido de la amistad desde el compartir y respetar la diferencias con otras personas.	Defino la amistad desde los referentes interpersonales e intrapersonales según mi propio contexto. Conozco las necesidades afectivas del ser humano para su sociabilidad y relaciones basadas en la amistad. Menciono y explico las características de la amistad acordes con las etapas de desarrollo humano en especial la infancia. Comprendo que la amistad es un valor que nos permite permanecer unidos en el amor de Dios.	LA AMISTAD ESTABLECE ARMONÍA EN LAS RELACIONES Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Dios quiere ser amigo del hombre. La amistad como relación interpersonal e intrapersonal necesidad del ser humano. Las características de la amistad acordes con las etapas del desarrollo humano. Video: La amistad como pacto de convivencia.
---	---	--	---	---

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
	AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: _____ DOCENTE _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Proyecta en el grupo iniciativas de orden religioso. Relaciona las exigencias de la alianza con las normas de convivencia y amistad en el medio escolar. Relaciona los pactos y acuerdos humanos con el pacto de alianza entre Dios y su pueblo.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos Conoce cómo es la relación amistosa de Dios con el hombre.	Participa en la convivencia escolar desde un pacto de amistad en pro del bienestar de todos respetando las diferencias.	Identifico con mis compañeros de clase, los momentos de amistad y encuentros que se realizan en el medio escolar valorando los nuevos amigos. Comprendo cómo surge la amistad con los familiares en cada uno de los espacios compartidos en familia y cuál es su valor espiritual. Reconozco la amistad y su entorno actual valorando los sentimientos y afectos que este genera. Participo en diferentes manifestaciones culturales para compartir con los amigos, familiares y fortalecer el valor de la amistad.	LA AMISTAD DE DIOS CON TODOS LOS SERES HUMANOS La amistad en el medio familiar y escolar. La cultura como elemento fundamental de la amistad en el medio social. PRAE La amistad y su relación con los valores. Texto bíblico: éxodo 19, 4-5 Audio conferencia sobre el valor de la amistad.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
	AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA _____ FEDOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Hace referencia a frases de Jesús para iluminar situaciones de la convivencia escolar. Promueve iniciativas para aplicar y difundir la enseñanza de Jesús sobre la amistad.	Expresa interés de comunicarse con Dios a través de la oración Identifica la venida de Jesús como el regalo más grande de Dios a la humanidad	Desarrolla la capacidad de admiración ante la amistad desinteresada y sincera de Jesús que trasciende a los seres humanos.	Expreso el sentido de la amistad con el ser supremo mediante la oración, gratitud y sentido de reflexión. Identifico las características del enojo y de la reconciliación para mejorar las relaciones con mis amigos. Comprendo que es importante la reconciliación y el perdón como base fundamental de la amistad. Entiendo que la participación ciudadana contribuye al afianzamiento de la amistad entre la comunidad.	LA AMISTAD CON LA VIDA DE JESÚS Pasajes bíblicos: Juan 13, 34-35 Y 15, 17. La búsqueda de la amistad con el ser supremo. El enojo y la reconciliación en la vivencia de la amistad. La participación ciudadana otro medio para hacer amigos. Video sobre la vida de Jesús.
--	--	--	---	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEGUNDO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Demuestra interés en participar en actividades y celebraciones propias de la Iglesia. Respeto la identidad religiosa de sus compañeros. Sabe invocar la acción del Espíritu Santo para su vida. Manifiesta sentimientos de solidaridad con los enfermos y con los que sufren. Identifica en la Iglesia el camino que siguen los que se han alejado de Dios para restablecer.	Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad. Manifiesta con hechos que perdona a quien lo ha ofendido.	Reconoce la importancia de la amistad con Dios y con los seres humanos. Propaga la amistad entre las familias de su entorno como pacto de convivencia.	Reconozco que respetar y fomentar el valor de la amistad posibilita un buen desarrollo de la convivencia como amigos de Jesús. Comprendo que la familia es el grupo más importante en el corazón de Dios Manifiesto que el sentido de la amistad entre los miembros de la familia contribuye a un mejor ambiente.	LA AMISTAD DE DIOS CRECE EN LA IGLESIA Los amigos de Jesús forman la Iglesia. Familia estas en el corazón de Dios y de la humanidad. La amistad y solidaridad entre las familias. Video sobre la familia.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: TERCERO PERIODO: I FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Manifiesta actitudes y comportamientos adecuados para cada tipo de celebración. Contribuye con alegría en las celebraciones que promueven el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente. Respeto las expresiones de culto y de religiosidad de las diversas identidades religiosas. Promueve la integración y favorece la actitud de olvido y perdón de las discordias	Comprende la utilidad de las normas para una buena convivencia social Celebrar con alegría la grandeza de Dios.	Comprende que las celebraciones son expresión de los sentimientos más profundos del hombre	Defino los conceptos claves de las celebraciones religiosas y familiares teniendo en cuenta mis pre-saberes Reconozco el valor de los 7 sacramentos en la vida del cristiano y de la iglesia. Identifico las condiciones de convivencia escolar para participar en una celebración que mejore las relaciones entre la comunidad educativa.	Tema Congreso eucarístico diocesano 2019: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Conceptos claves sobre las celebraciones: Familiares y religiosas en la vida de las personas. Los siete sacramentos de la iglesia. El por qué? y el para qué? Se celebran acontecimientos religiosos Sociodrama sobre los 7 sacramentos

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: TERCERO PERIODO: II FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Establece la relación entre elementos de la liturgia de la Iglesia y las narraciones y textos bíblicos sobre celebraciones y culto en Israel. Reconoce la presencia de los textos bíblicos en los cantos y oraciones de la Iglesia. Identifica los lugares católicos de culto.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos Descubre y analiza que Dios ha estado presente en la historia de los pueblos	Identifica los acontecimientos religiosos y familiares más significativos de su entorno.	Conozco las diferentes celebraciones que se realizan en el pueblo. Narras acontecimientos celebrados en la iglesia y la familia. Reconozco la alegría, gozo y esperanza de la celebración basándose en los principios de la tradición religiosa. Comprendo las dinámicas de interacción personales y colectivas a partir de la celebración y lo que estas representan en la comunidad.	LA CELEBRACIÓN EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS Los pueblos celebran diferentes fiestas. La comunidad cristiana celebra diferentes acontecimientos religiosos y familiares. PRAE. María nuestra madre presente en las diferentes celebraciones. Los valores de la celebración. Video sobre las celebraciones religiosas más importantes.
---	--	---	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciona la celebración de la reconciliación sacramental con las parábolas de la misericordia contenidas en los Evangelios Fomenta en su medio escolar un sentido celebrativo y religioso basado en la vida de Jesús. Participa activa y respetuosamente en las celebraciones religiosas comunitarias.	Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad Descubre los valores de la vida en comunidad.	Desarrolla la capacidad de participar con alegría y respeto en las diferentes celebraciones familiares y religiosas.	Reconozco como el ser humano expresa sus sentimientos en la celebración de acuerdo con los acontecimientos significativos de su historia familiar y religiosa. Expresa respeto y participa en las celebraciones de su entorno. Valoro la importancia de las celebraciones familiares y sociales, teniendo en cuenta las tradiciones culturales y religiosas de mi hogar.	LA CELEBRACIÓN EN LA VIDA DE JESÚS Jesús celebra la alegría de la vida con sus amigos. Los niños participan en las celebraciones de la iglesia. Somos misioneros enviados por Dios: (mateo 28, 18-20) Celebrar la convivencia escolar (Detalles, dinámicas, rondas y cantos).

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>TERCERO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Se preocupa porque todos sus compañeros tengan igualdad de oportunidades y ayudas para descubrir su vocación. Participa activamente en eventos relacionados con las diferentes vocaciones en el mundo. Reconoce las personas y medios que ofrece la comunidad escolar y de su entorno como ayudas a la búsqueda de su vocación. Sabe interrogar a los adultos sobre la forma como han realizado su vocación.	Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad. Descubre en la lectura de la palabra de Dios el alimento espiritual que nos prepara para la vida eterna.	Demuestra interés por la lectura de pasajes bíblicos. Expresa respeto y participa en las celebraciones de su comunidad	Expreso respeto y participo en las celebraciones de la palabra de Dios. Reflexiono teniendo en cuenta las condiciones de convivencia de mi entorno escolar y el desarrollo del acto de celebración que mejora las relaciones entre la comunidad educativa.	LA CELEBRACIÓN DE LA FE EN LA VIDA DE LA IGLESIA La Iglesia se reúne los domingos para celebrar la palabra de Dios. Diferentes elementos del culto religioso. Conclusiones sobre la cita bíblica: mateo 26, 17-29. Pasos para leer e interpretar textos bíblicos
---	--	--	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>CUARTO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Se preocupa porque todos sus compañeros tengan igualdad de oportunidades y ayudas para descubrir su vocación. Participa activamente en eventos relacionados con las diferentes vocaciones en el mundo. Reconoce las personas y medios que ofrece la comunidad escolar y de su entorno como ayudas a la búsqueda de su vocación Sabe interrogar a los adultos sobre la forma como han realizado su vocación.	Identifica las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Manifestar con sus acciones su realización como persona.	Descubra la vocación como persona en sus diferentes expresiones como camino de realización personal.	Interpreto como la existencia humana se desarrolla mediante la vocación de vivir. Identifico la vocación innata como proceso de vida de cada ser humano, el cual se descubre desde su conocimiento. Analizo la vocación desde su contexto espiritual y sus particularidades de vida. Justifico como la vocación hacia la existencia humana fortalece los valores en la convivencia escolar.	LA PERSONA HUMANA SE REALIZA A TRAVÉS DE LA VOCACIÓN Tema Congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. La vida humana una vocación. La vocación desde un contexto espiritual. La decisión vocacional. Video sobre la vocación y los valores

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>CUARTO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Relaciona la Historia de Israel con la historia de su pueblo y cultura. Relaciona formas de pensar y de vivir de su entorno, con las exigencias de los mandamientos de la ley de Dios Relaciona expresiones del arte y la literatura sagrada con los relatos bíblicos Identifica la forma como hoy Dios llama a vivir en alianza con El.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos Identifica la liberación que Dios da a su pueblo	Aprenda que cada persona es libre de desarrollar su propia vida mediante sus principios y criterios.	Interpreto como el ser humano posee diferentes formas de ver la vida y como esto permite su desarrollo. Comprendo que la vocación es innata y forma al ser humano con muchas cualidades espirituales. Establezco unas particularidades de vocación que conlleven a una vida consagrada.	LA VOCACIÓN CAMINO DE LA REALIZACIÓN DEL SER HUMANO El ser humano y su visión en la vida. La vocación que nace desde el corazón. La vocación a la vida consagrada. Debate sobre la importancia de la vocación.
---	--	---	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: CUARTO PERIODO: III FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Relaciona la piedad mariana del pueblo cristiano con las referencias bíblicas a la Virgen María Relaciona las celebraciones litúrgicas marianas con la vocación de la Virgen María Aprecia la vida de los cristianos de hoy como una acción de Jesús que continúa llamando a seguirle Establece la relación entre hechos de la vida.	Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad. Identifica el amor de Cristo como el hecho más grande para la humanidad.	Explica cuáles son las acciones vocacionales humanas y espirituales que contribuyen a un mundo mejor.	Interpreto como el ser humano es un ser social y por tal motivo es vocacional. Comprendo que la vocación conlleva al servicio por el otro desde diferentes maneras. Ejemplifico como desde la enseñanza de Dios debemos ser responsables y cuidar al planeta siendo esto un acto vocacional.	JESÚS UNA PROPUESTA DE VIDA PARA EL HOMBRE El ser humano un ser social. Vocación por el servicio al otro (Personajes dignos de imitar). Dios desde la creación nos dio la responsabilidad de cuidar el planeta. PRAE Las acciones que nacen desde la vocación.

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: CUARTO PERIODO: IV FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Compara momentos y formas de oración por las vocaciones, con la oración de Jesucristo Muestra respeto por las confesiones religiosas de su entorno. Identifica la forma como está organizada la Iglesia local para el cumplimiento de su misión. Identifica las diferentes uniones familiares, distinguiendo las que se basan en el sacramento del matrimonio. Conoce y participa en la vida de su comunidad eclesial.	Participa en grupos de discusión utilizando las técnicas, los recursos argumentativos y de expresión aprendidos en la unidad. Manifiesta deseo por practicar las obras de misericordia.	Justifica como el ser humano en su conciencia acepta o rechaza libremente el llamado de Dios, teniendo en cuenta los principios religiosos.	Comprendo cuál es el sentido de la vocación en el nombre de Dios, sin llegar a ser una persona religiosa consagrada. Interpreto cómo el sentido religioso de la vocación significa recibir de Dios una misión que va desde el individuo al colectivo. Reconozco cuál es mi actitud vocacional basada en los valores para aportar a una mejor convivencia escolar.	LA VOCACIÓN DE LA IGLESIA ES SERVIR A LA HUMANIDAD Vocación en el nombre de Dios: Ser y no ser una persona religiosa consagrada. Sentido religioso de la vocación: Recibir de Dios una misión. El ser humano en su conciencia acepta o rechaza libremente el llamado de Dios. Video.
---	---	--	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: QUINTO PERIODO: I FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	• COMPONENTE ❖ COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Aprende, aplica y enseña en su ámbito infantil, familiar y eclesial las reglas, normas y mandamientos de juego, convivencia y relación con Dios. Promueve la solución dialogada de los conflictos escolares. Reconoce en su entorno la presencia de líderes y dirigentes que sirven con autenticidad a la comunidad.	Conoce respeta las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Reconoce sus errores y pide disculpas cuando ha ofendido.	Reconoce las buenas acciones de las personas de su entorno como testimonio de buen trato	Comprendo el valor del testimonio de personas que han servido a la humanidad desde diferentes perspectivas. Analizo diferentes testimonios desde la palabra honesta y sus enseñanzas de vida. Determino como las buenas acciones y el buen ejemplo son testimonios de vida que profesan los valores y la sana convivencia. Reconozco las buenas acciones de mis compañeros como testimonio de buen trato en el entorno escolar.	EL TESTIMONIO MANIFESTACIÓN DE LA AUTENTICIDAD HUMANA Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. El testimonio de fe en el mundo actual. Las personas que han dado testimonio de su fe religiosa. El buen ejemplo es un testimonio de vida. Testimonios de la convivencia escolar. Textos bíblicos: Romanos 1, 1-20 y Sabiduría 13, 1-9
---	--	---	---	--

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>QUINTO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____			
	ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• COMPONENTE COMPETENCIA ❖	EVIDENCIAS

Promueve la sinceridad y verdad en las relaciones interpersonales a nivel escolar y familiar. Denuncia acciones que atenten contra el bien común de la comunidad educativa y los derechos de las personas. Coopera con la labor del personero escolar.	Expresa sus análisis y reflexiones de manera correcta, utilizando diferentes estrategias o instrumentos Conoce algunos personajes del antiguo testamento que dieron testimonio de su fe en Dios.	Interpreta las causas y efectos de los comportamientos actitudinales, mediante los testimonios de vida en el ámbito escolar	Valoro las acciones personales con las que se dé testimonio. Expreso interés por el dar testimonio de la fe en cada una de las actividades diarias. Asumo con responsabilidad, la condición indispensable para ser testigo del buen trato hacia los demás. Muestro interés por tomar ejemplo de los testimonios de la vida al servicio de la comunidad.	EL TESTIMONIO DE UN PUEBLO HACE CONOCER A DIOS Autenticidad de vida. La responsabilidad, condición indispensable para ser testigo. Testimonio de vida al servicio de la sociedad. Testimonios de la convivencia escolar.
	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: QUINTO PERIODO: III FECHA: 2020 DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Propone en el grupo una actitud crítica frente a la TV, la música, a las marquillas y juegos electrónicos. Participa entre sus compañeros con sencillez y espontaneidad la experiencia de amor y amistad que sostiene con Dios. Descubre la trampa de los medios de comunicación social, la sociedad de consumo frente a la idea de felicidad. Compara la diferencia existente entre los primeros cristianos y la Iglesia hoy, critica las principales debilidades de los creyentes actuales	Realiza los talleres propuestos con claridad, coherencia y creatividad Descubre a través de las parábolas y los milagros de Jesús las características del reino de Dios.	Argumenta como el testimonio es fundamental en las soluciones dialogadas y pacíficas ante los conflictos personales y sociales.	Aplico a la vida las enseñanzas de las parábolas y testimonios desde las diferentes posturas, creencias y tradiciones religiosas. Analizo el testimonio en las diversas culturas y sociedades de la actualidad. Comprendo las nuevas formas de dar testimonio desde los contextos juveniles de hoy. Participo en la conformación de una mesa de diálogo para fortalecer la convivencia escolar	EL TESTIMONIO DE JESUS INVITA AL HOMBRE A SEGUIRLO El testimonio de las diferentes posturas, creencias y tradiciones religiosas. El testimonio en la cultura de hoy. PRAE Los testigos y la solución dialogada y pacífica de los conflictos Testimonios de la convivencia escolar.
--	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME  AREA: RELIGION GRADO: QUINTO PERIODO: IV FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Expresa deseo de vincularse activamente a los grupos adolescentes de su comunidad de fe y de colegio y se compromete a servir según sus carismas.	Identifica y respeta los estilos de vida de cada persona. Manifiesta deseo por practicar las obras de misericordia.	Comprende como el testimonio de fe de los cristianos invita a otros a pertenecer a la comunidad eclesial.	Identifico algunos testigos ejemplares que desde sus acciones aportaron al desarrollo de su comunidad. Explico como el hecho de escuchar un testimonio, puede aportar al desarrollo de vida de otras personas. Analizo de qué manera los nuevos estilos de vida juveniles pueden crear otras maneras de transmitir el testimonio. Practico los mandatos siguiendo el testimonio de Dios como cristianos. Realizo obras de misericordia, como testimonio de fe y ayuda al otro.	LO QUE EL CRISTIANO DEBE PRACTICAR Y VIVIR Nuevos estilos de vida, nuevos testimonios. El testimonio debe ser escuchado. Los mandamientos de la ley de Dios y de la iglesia. Mandamiento misionero. Las obras de misericordia. Video: Dones del espíritu santo.
---	--	---	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: SEXTO PERIODO: I FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Confronta y acepta al otro en su diferencia Participa en los diferentes juicios valorativos de los compañeros respetando su dignidad. Relaciona los principios sobre la persona humana con los principios del proyecto educativo institucional.	Explico en que se fundamenta la dignidad del ser humano. Justifico los diferentes deberes y derecho y los relaciono con el manual de convivencia escolar.	Relata la historia de su vida, distinguiendo sus cualidades y limitaciones.	Identifica el sentido de la superación personal. Se interesa por la opinión de los demás. Valora los aportes de los compañeros. Respeta las opiniones religiosas.	SOY PERSONA IMPORTANTE Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Soy persona con historia y crezco. Soy persona con capacidades y limitaciones. Me relaciono con los otros. Video sobre la autoestima.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Compara el rol que desarrollan hoy el hombre y la mujer con el designio de Dios Padre. Relaciona el contenido de los textos bíblicos usados en el desarrollo de los temas, con la realidad actual Proyecta una mirada religiosa sobre los demás apreciando el carácter sagrado de la vida humana.	Reconozco las características de la relación de Dios con el hombre, según el plan de salvación. Entiendo por qué el pecado rompe la alianza con Dios y con los otros.	Reconoce que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza.	Valora al otro desde su realidad personal. Reconoce la igual dignidad del hombre y de la mujer Identifica las actitudes de Jesús en relación con los demás.	SOMOS IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS El otro es persona Tengo amigos. Somos hombres y mujeres El lugar donde nací y donde vivo. PRAE Video sobre la creación.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprender elementos importantes de la vida de Jesús donde luchó por dignificar a los seres humanos más desfavorecidos. Reconocer elementos de fe en otras religiones como el judaísmo y compararlo con los del catolicismo.	Construyo su identidad religiosa con base en su fe. Reconozco a Jesús como un modelo de vida a seguir.	Reconoce que la persona tiene dignidad, deberes y derechos.	Descubro que como ser social me relaciono con los demás. Identifico los deberes y derechos de las personas. Valoro al otro desde su realidad personal. Identifico las actitudes de Jesús.	LA PERSONA TIENE DIGNIDAD Pertenezco a la sociedad. Tengo deberes y derechos. PRAE Cuido el mundo que me rodea ¿Qué sentido tiene el trabajo? Video sobre El valor de la Dignidad.

	PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEXTO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE: _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
------------	----------------------------------	------------------------	------------	----------------

Reconoce en su entorno religioso y eclesial las acciones que se realizan a favor de la persona humana. Promueve la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia sobre la persona humana	Trato de vivir en coherencia el compromiso cristiano. Comprendo la importancia de vivir una fe comprometida.	Identifica las teorías sobre el origen del hombre, resaltando la doctrina católica.	Narra el texto del Génesis sobre la creación. Identifica el servicio como vocación de Cristo, de la Iglesia y de todo cristiano.	EL CAMINO DE LA IGLESIA ES EL HOMBRE ¿Para qué sirve la técnica y la tecnología? El origen de los seres. La vida y la historia tienen sentido. ¿Después de la muerte qué? Video conferencia relacionado con la influencia de la tecnología en el ser humano.
--	---	---	---	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Confronta los conocimientos con su propia realidad familiar y la de su medio próximo. Identifica en el contexto colombiano la acción de las instituciones que protegen y trabajan a favor de la familia Aplica los conocimientos al análisis de la problemática familiar. Respeta las situaciones familiares de sus compañeros	Explico la función de la familia en la sociedad Justifico por qué la familia es la primera educadora de la persona. Establezco diferencias y semejanzas entre los diferentes tipos de familia.	Valora y aprecia a su propia familia.	Manifiesta deseo de mejorar las relaciones familiares. Describe la historia de la familia de Jesús. Analiza los valores y limitaciones de la familia. Reconoce la importancia del perdón y la reconciliación en la familia.	IDENTIDAD FAMILIAR Y RELACIONES FAMILIARES Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Nací en una familia que tiene una historia. Mi familia tiene cualidades. Mi familia tiene limitaciones. Las relaciones en mi familia. Video: la importancia del dialogo en la familia

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conoce el sentido de los pasajes bíblicos usados en el desarrollo de los temas y su articulación con la enseñanza Relaciona el contenido de los textos bíblicos usados en el desarrollo de los temas, con la realidad actual Identifica la presencia de textos del Antiguo Testamento en las celebraciones del sacramento del Matrimonio.	Se integran textos bíblicos sobre el amor, la pareja, la familia, la procreación, en la vida cotidiana Confronto la realidad de su familia en cuanto al proyecto de Dios	Reconoce que en el plan de Dios la familia es comunidad de vida y amor.	Expresa aprecio por la historia de su familia. Manifiesta deseo de cambiar y mejorar las relaciones de convivencia con su familia. Comprende el cuarto mandamiento	LA FAMILIA EN LA CULTURA Y LA SOCIEDAD El padre y la madre en la familia. Los hijos en la familia. La familia célula de la sociedad. La familia actual. Video: importancia de la Familia.

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Promueve en su familia los valores de la familia de Nazaret. Respeto las situaciones familiares de sus compañeros y las ideas distintas que se presenten en su entorno Demuestra capacidad para interpretar la realidad de las familias cristianas a la luz del Evangelio.	Descubro elementos el proyecto de Jesús que se pueden aplicar al mundo actual Me intereso por conocer más el proyecto de familia enseñado por Jesús	Reconoce las distintas etapas que vive la familia en su proceso de formación.	Valora su familia. Indica el proceso de formación de la familia. Conoce los derechos y deberes de la familia.	FORMACIÓN DE LA FAMILIA Problemática actual de la familia. Derechos y deberes de la familia. Formar una familia. La amistad y el noviazgo. Video sobre la violencia intrafamiliar

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>SEPTIMO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participa en la construcción de la unidad familiar. Identifica en su entorno eclesial las fiestas y celebraciones litúrgicas que tienen especial relación con la familia y promueve su participación en familia.	Asumo la importancia de vivir los valores humanos en el ámbito familiar. Vivo en la familia valores cristianos como la oración, el amor, el compromiso...	Identifica la misión evangelizadora de la familia como formadora de las personas y de la fe.	Identifica la enseñanza de la Iglesia a cerca del aborto. Reflexiona sobre la problemática de la familia. Descubre el papel de la familia en la sociedad.	LA MISIÓN DE LA FAMILIA La sexualidad humana, el sentido del matrimonio. La familia al servicio de la vida y formadora de personas. La familia al servicio de la paz. La familia participa en el desarrollo de la comunidad. PRAE Video conferencia sobre sexualidad en adolescentes.

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>OCTAVO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Identifica los grupos de referencia en su tradición familiar y social y el aporte que le brindan a su formación. Identifica los grupos y comunidades de referencia de tipo religioso, presentes en su entorno Promueve en el medio escolar relaciones de cooperación, solidaridad y trabajo en equipo Se reconoce como generador de conflictos y que los puede evitar o solucionar. Busca integrarse con los demás y reconoce los diversos espacios donde se construye tejido social	Construyo su identidad a partir de mi pertenencia a grupos de referencia. Manifiesto sentido de pertenencia a distintas instancias comunitarias, con apertura y respeto a la pluralidad	Explica el carácter comunitario de las primeras comunidades y la fe cristiana.	Analiza textos de la escritura que hablan de las primeras comunidades. Explica el sentido del mandamiento del amor.	FORMO PARTE DE UNA SOCIEDAD Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Necesito de los demás y los otros me necesitan. Grupos comunitarios donde nos movemos. Amor y amistad. La sociedad en que vivo. Video sobre el valor del amor y la amistad
---	---	---	---	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: OCTAVO PERIODO: II FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Valora y respeta el judaísmo y la relación que tiene con el cristianismo Establece la relación entre los conflictos que disgregaban a Israel y le hacían perder su identidad y los conflictos de la sociedad colombiana. Aporta en su grupo lo necesario para que haya convivencia.	Da razones de por qué Dios salva a cada persona	Reconoce que Dios ha querido salvar al hombre en comunidad.	Explica el carácter comunitario de la religión. Identifica los elementos propios de la comunidad. Describe el significado de los sacramentos	LA COMUNIDAD COMO DISTINTIVO DEL PUEBLO DE DIOS El proceso de socialización. Las Instituciones sociales. Significado de la cultura, naturaleza y elementos. Mi relación con el mundo. PRAE Video sobre la importancia del buen trato.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: OCTAVO PERIODO: III FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Establece la relación entre elementos de la tradición religiosa en el arte y la música con los episodios de la vida de Cristo y de sus apóstoles Da cuenta de lo que construye o rompe la convivencia, según la enseñanza de Jesús.	Confronto la vida y la necesidad de reconciliación en medio de su contexto social	Identifica la comunidad de los cristianos como signo de unidad y comunión.	Describe el significado de los mandamientos. Analizo los textos bíblicos leídos en clase. Cumplo y respeto los valores de la comunidad.	ÁMBITOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL Comunicación humana y formas de expresión. La relación con Dios. La educación y el trabajo. La política y la economía. Video sobre superación personal
---	--	---	--	---



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: RELIGION

GRADO: OCTAVO

PERIODO: IV

FECHA: 2020

DOCENTE_____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconoce las potencialidades valorativas de la comunidad eclesial. Reconoce en su entorno la organización actual de la Iglesia particular y del país. Es respetuoso con la identidad y pertenencia religiosa de sus compañeros y sus familiares.	Conozco el espacio de diálogos de fe en medio de su contexto social.	Explica y describe el carácter comunitario de la religión cristiana.	Describe los criterios éticos para el trabajo, la política y el uso de los medios de comunicación. Analiza y juzga la sociedad actual desde los valores de la paz.	VALORES PARA LA VIDA COMUNITARIA Medios de comunicación social. La comunidad se forma con el aporte de todos. Soy parte de la comunidad. PRAE Principios de convivencia, derechos humanos y la paz. Video sobre la importancia de la buena comunicación

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION GRADO: NOVENO PERIODO: I FECHA: 2020 DOCENTE					
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	• ❖ COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	

Identifica la presencia de lo ético en el medio escolar Aplica principios éticos y morales a la actividad escolar como el deporte, los procesos de evaluación, las relaciones interpersonales, la lúdica etc. Reconoce en su entorno las manifestaciones de corrupción y las iniciativas de lucha contra ese mal social Es respetuoso de los puntos de vista de los otros respecto a los problemas morales	Me doy cuenta de la importancia de la conciencia moral en el proceso formativo y en la vida social. Sé ejercer mis derechos de libertad de conciencia	Explica el fundamento cristiano de la dignidad humana, hombre y mujer creados por Dios.	Identifico y respeto los valores morales del cristiano. Reconozco la moral cristiana. Analizo los problemas relacionados con la libertad de conciencia.	LLAMADOS A CONSTRUIRNOS COMO PERSONAS Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Somos personas con derechos y deberes. PRAE Somos personas libres y responsables. La conciencia moral. Actitudes, fundamentales de la convivencia humana. Video sobre derechos y deberes
--	---	--	--	--

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION _____ GRADO: NOVENO _____ PERIODO: II _____ FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Es capaz de relacionar las expresiones actuales de la búsqueda de autonomía por parte del ser humano con las tendencias secularistas narradas en el Antiguo Testamento. Aplica correctamente el vocabulario bíblico al análisis de los problemas morales de la sociedad desde la perspectiva religiosa. Se interesa por promover en la comunidad una visión correcta de los problemas y planteamientos morales del Antiguo testamento.	Aterrizo el tema santidad a su realidad, tomando postura ante los temas morales. .Analizo la realidad de infidelidad a la alianza y la proyecta a su propia realidad.	Identifica los valores de la convivencia humana y explica su significado	Reconoce en el diálogo un método no violento para resolver conflictos. Aprecia y valora la acción de la iglesia en relación con la paz. Identifica textos bíblicos que fundamentan el matrimonio y la sexualidad.	DIMENSIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE LA MORAL Aspectos éticos de la sexualidad humana. Matrimonio y familia. El bien común y la justicia. PRAE Respeto a la vida humana. Video sobre valores importantes para las buenas relaciones interpersonales.

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: RELIGION _____ GRADO: NOVENO _____ PERIODO: III _____ FECHA: 2020 DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Sabe demostrar las consecuencias sociales de las exigencias morales del Evangelio. Reconoce en su entorno la presencia de personas y comunidades en su entorno, que se esfuerzan por llevar una vida según las exigencias del Evangelio. Promueve en su medio el conocimiento y la vivencia de las enseñanzas morales de Cristo.	Utiliza las enseñanzas de Jesús en la vida cotidiana	Reconoce que la moral cristiana se vive valorando a las personas y respetando la vida.	Aprueba y valora la importancia de respetar la vida. Comprendo el por qué el proceder de los seres humanos. Realiza trabajos en grupo e individuales.	EL CRECIMIENTO MORAL EN LA IGLESIA Ética política, económica y ecológica. PRAE El aborto y la eutanasia. La experimentación humana. La manipulación genética. Video conferencia sobre temas que atentan contra la vida.
---	---	---	--	---

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>NOVENO</u> PERIODO: <u>IV</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Es capaz de intervenir en foros y eventos en los cuales se abordan temas éticos y morales para jóvenes, argumentando con la enseñanza moral del Evangelio. Reconoce en su entorno y valora la presencia de testigos ejemplares de la fe y la moral cristiana Contribuye a clarificar en su entorno familiar y social la visión cultural sobre la enseñanza de la Iglesia sobre los problemas éticos y morales. Promueve hábitos de vida saludable, en las dimensiones física, psíquica, espiritual y moral.	Asumo actitudes de discernimiento en su camino de vida moral. Reconozco en personajes comunes actitudes de coherencia moral.	Identifica los valores que la Iglesia promueve para la convivencia social.	Reconoce en Jesús quien vivió y enseñó los valores del evangelio. Identifica la persona como sujeto de comportamiento moral. Conoce la norma como expresión de valores.	SENTIDO DE LAS NORMAS Y VALORES Los valores morales. Las virtudes. La virtud de la solidaridad. Las normas y las leyes. PRAE Película: ultimo regalo.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Interpreta correctamente episodios históricos de la filosofía religiosa y el sentido de la vida. Argumenta sobre el uso del arte en la religión, generando una reflexión profunda en su utilización y el significado que tienen.	Reconoce los elementos importantes de su religión como herramienta de enriquecimiento espiritual.	Reconoce que el proyecto de vida de Jesús es propuesta para el proyecto personal del cristiano	Establece relación entre el proyecto de vida de Jesús y el propio. Integro a mi proyecto de vida valores, principios y rasgos del pueblo de Israel. Identifico las actitudes de Jesús	EL PROYECTO DE VIDA DE JESUS ILUMINA EL PROYECTO DE VIDA DEL CRISTIANO El reino de Dios eje y motor de la vida de Jesús. Jesús realiza el proyecto de salvación. La experiencia de Dios en Jesucristo. Videoconferencia sobre la influencia de la tecnología en la vida de los jóvenes Importancia del cuidado del medio ambiente. PRAE
---	---	--	---	---

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>RELIGION</u>	GRADO: <u>DECIMO</u>	PERIODO: <u>IV</u>	FECHA: <u>2020</u>
	DOCENTE _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Adopta una actitud crítica ante las cuestiones teóricas y prácticas de las guerras por principios religiosos, exigiendo que estén siempre debidamente fundamentadas. Valora los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.	Asumo las enseñanzas del Cristo de la fe como una posibilidad de vida.	Identifica los elementos fundamentales del proyecto de vida y como se elabora.	Valora las personas y respeta la vida. Identifica las actitudes de Jesús como modelo de vida del cristiano. Reconoce las acciones de la Iglesia sobre el respeto a la vida.	EL PROYECTO DE VIDA DEL JOVEN CRISTIANO La identidad del cristiano. Actitudes y valores que fortalecen el proyecto de vida. El proyecto de vida de Jesús modelo del proyecto de vida del cristiano. Video comparativo entre las costumbres de antes y ahora

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>RELIGION</u>	GRADO: <u>ONCE</u>	PERIODO: <u>I</u>	FECHA: <u>2020</u>
	DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Comprende el aporte de las religiones en América Central a la estructuración de la personalidad e identidad de los pueblos. Tiene un sentido crítico frente a los modelos de vida que se presentan en la cultura y en los medios de comunicación social. Conoce los aportes de la historia y la evolución del ser humano en la búsqueda de sentido en la vida.	Ejerce con responsabilidad mis derechos y deberes de estudiante en el ámbito de la comunidad educativa. Manifiesto vocación de servicio social desinteresado.	Valora su realidad social, expresando las características de su comunidad local.	Conoce iniciativas y acciones sociales de la Iglesia a favor de la población. Es capaz de hacer un juicio crítico desde el evangelio sobre situaciones de injusticia	MI REALIDAD SOCIAL Tema congreso eucarístico diocesano 2018: Conocemos, celebramos y vivimos el sacramento de la Eucaristía. Conozco mi realidad personal y social. Situaciones sociales que me interrogan. PRAE Leo la realidad a luz de la fe. Videoconferencia José Ordoñez
---	---	---	--	---

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>ONCE</u> PERIODO: <u>II</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Se interesa por conocer la situación del proyecto de vida de personas. Conoce criterios y las motivaciones de los personas en ayudar a sus comunidades con propuestas de desarrollo humano.	Entiendo cuál es la postura de Jesús frente a cada grupo religioso. Integro actitudes de acogida por los excluidos del tiempo de Jesús	Identifica los fundamentos y principios básicos de la doctrina social de la Iglesia.	Reconoce los valores que promueve la doctrina social de la Iglesia. Valora la reflexión social que hace Iglesia. Se interesa por los temas sociales.	APORTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD Una mirada a las principales ideologías. Fundamentos de la doctrina social de la Iglesia. Valores que promueven la doctrina social de la Iglesia. Video sobre la diversidad cultural

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME			
	AREA: <u>RELIGION</u> GRADO: <u>ONCE</u> PERIODO: <u>III</u> FECHA: <u>2020</u> DOCENTE _____			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Interpreta correctamente episodios históricos de la filosofía religiosa y el sentido de la vida. Argumenta sobre el uso del arte en la religión, generando una reflexión profunda en su utilización y el significado que tienen.	Soy consciente de la necesidad de ser sensibles ante el dolor del que sufre	Reconoce que los cristianos deben comprometerse en una acción social integral.	Valoro la reflexión social que hace la Iglesia católica. Reconoce el valor del compromiso social. Se interesa por los compromisos sociales.	LINEAS DE ACCIÓN ECLESIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD La Iglesia en el mundo de hoy. Características y prioridades de una nueva sociedad. PRAE Nueva sociedad y civilización del amor. Video la iglesia en la actualidad



PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME

AREA: RELIGION GRADO: ONCE PERIODO: IV FECHA: 2020
DOCENTE _____

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE COMPETENCIA	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Adopta una actitud crítica ante las cuestiones teóricas y prácticas de las guerras por principios religiosos, exigiendo que estén siempre debidamente fundamentadas. Valora los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.	Asume actitudes de pacíficas dentro del aula. Asumo a su prójimo como un espacio para practicar el amor	Identifica las características de su compromiso en la acción social	Se interesa por construir una nueva sociedad. Se interesa por un compromiso en la acción social.	ME COMPROMETO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD Acciones de la Iglesia para una nueva sociedad. Mi compromiso en la acción social. PRAE Video sobre el compromiso del desarrollo de la sociedad.

9.9. PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCION

La Educación Física, Recreación y Deporte puede ser considerada una disciplina privilegiada para la formación integral de los individuos, en la medida en que tiene gran acogida en la población estudiantil como área fundamental del currículo y su importancia viene creciendo para la comunidad educativa en general.

Las Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, Recreación y Deporte ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo. A su vez, contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Al área de Educación Física, Recreación y Deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.

La actuación humana en el mundo, mediada por lo corporal, implica ser competente en lo motriz, en procesos de adaptación y transformación; en lo expresivo, en procesos de autocontrol y comunicación; y en lo axiológico, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de competencias supone realizar prácticas físicas, deportivas, gimnásticas, expresivas o atléticas, como medios para alcanzar fines educativos.

Esta perspectiva exige un replanteamiento didáctico que prioriza la intención formativa de estructurar métodos, procedimientos y modos de enseñanza y evaluación, que permitan alcanzar grados óptimos de desempeño en las competencias básicas y específicas, en cualquier contexto y con los múltiples medios propios de la diversidad del país.

Abordar el área de Educación Física, Recreación y Deporte, desde esta perspectiva pedagógica, facilita comprender por qué en la enseñanza y el aprendizaje no es suficiente la adquisición de destrezas o el perfeccionamiento de nuevas formas de movimiento, sino que se requiere integrar la formación del estudiante diversos conocimientos que lo hagan competente para actuar de manera apropiada y flexible en contextos variados y cambiantes.

Este planteamiento representa un giro fundamental que recoge las realizaciones históricas en la enseñanza de la disciplina y posibilita nuevos cambios con respecto a los aspectos y relaciones señalados en los Lineamientos curriculares de Educación Física, Recreación y Deporte. La tarea formativa del área se concentra en la formulación de grandes metas, cuya función orientadora es indispensable para dotar de sentido a la diversidad de prácticas y tradiciones culturales que ella abarca.

Tal como lo plantean los Lineamientos curriculares del área de Educación Física, Recreación y Deporte, sus objetivos y fines se orientan a la formación personal y al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales en los educandos, con el propósito de enfocarlos en la actualidad al desarrollo de competencias.

A continuación, se plantean los propósitos para el área, así como las grandes metas de la asignatura: Educación Física, Recreación y Deporte:

Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano

La Educación Física busca formar estudiantes conscientes de su corporeidad, que pueden alcanzar mejores condiciones de vida a través del cuidado de su salud y de una ética corporal basada en la comprensión de sí mismos y de su interacción con los otros, lo que les permitirá sostener relaciones armónicas con su entorno natural y social. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad. Por ello son propósitos fundamentales de la enseñanza de la Educación Física el respeto por los ritmos

Vitales, la sana alimentación, los hábitos de higiene, el cuidado del medio ambiente y de los espacios públicos.

Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad los contenidos y procedimientos del área permiten que el ser humano desarrolle el pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones. Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas.

La Educación Física, Recreación y Deporte busca la formación, el fomento y la promoción de saberes y prácticas apoyados en la expresión motriz. Igualmente, la educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal, articulados a un uso creativo del tiempo libre y a la producción de técnicas deportivas, de danza y de trabajo, con el fin de aportar a la construcción de cultura. Cultura es entendida aquí como el ámbito que proporciona oportunidades para comunicarse, cooperar y alcanzar propósitos sociales y nacionales.

De manera particular, la Educación Física, Recreación y Deporte plantea conceptos y prácticas que se expresan en la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas. Así mismo, ayuda a comprender el fenómeno deportivo y recreativo contemporáneo y orienta al sujeto para desenvolverse de manera competente como espectador, participante, director, juez u organizador de tales eventos, en los que se desempeña, además, como miembro de la comunidad colombiana, es decir, como conocedor y practicante de las expresiones culturales que reflejan su identidad.

Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz, por su carácter vivencial, la Educación Física, Recreación y Deporte permite orientar la construcción de valores

sociales base de la convivencia ciudadana– como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general.

La experiencia de compartir exige reconocer el valor del otro, así como dar importancia a las reglas en la acción colectiva para el cuidado de lo público y para la construcción de acuerdos dirigidos a

Propósitos comunes. Por ello, el valor del juego y del conjunto de actividades socio motriz y expresivo-corporal se manifiesta en los actos del estudiante que lo conducen a reconocerse como ser social y ser político.

Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. La Educación Física, Recreación y Deporte genera vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección. Cuidar el entorno, como se cuida el propio cuerpo, es un criterio acertado para experimentar nuevas interacciones con el ambiente, en una época que exige a los seres humanos tomar conciencia del efecto que ejercen sus acciones sobre el planeta y exige recuperar lo destruido y conservar lo existente. Todo esto significa cambiar de actitud frente al consumo, al uso de los desechos y a cuestionar prácticas que deterioran las condiciones de los seres vivos.

La responsabilidad del ser humano con el medio ambiente tiene su sustento en la formación de conocimientos, habilidades y hábitos que permiten prevenir los daños ecológicos y actuar eficazmente en situaciones de emergencia o desastre.

Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte

Ninguna persona puede ser excluida ni marginada de la práctica de la Educación Física, Recreación y Deporte al invocar razones de discapacidad u otra condición, por cuanto esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular, debe adaptarse a sus necesidades. Desde luego, todo ello implica el desarrollo de una diversidad de contenidos, modelos de currículo, métodos y procedimientos de enseñanza, adaptados a cada caso.

JUSTIFICACIÓN

Resaltando la importancia de estar permanentemente estudiando, analizando y actualizando los programas de área de cada departamento y después de haber dado cumplimiento a los contenidos programáticos y el haber desarrollado experiencias en cada una de las fases y estrategias metodológicas que nos enseñan el transcurrir de las diferentes tareas, descubrir mejores caminos y atajos más cortos y productivos en la transmisión del conocimiento científico del deporte.

Creemos necesario incluir en el plan de área de educación física, recreación y deporte, cambios en cuanto a los contenidos teóricos de cada una de las disciplinas deportivas relacionada a la funcionalidad y aplicabilidad durante los procesos de enseñanza aprendizaje y la consecución de unos estándares más eficientes y reales en el desarrollo del mismo.

Cambios estos que están relacionados según se expone anteriormente con la programación de los cinco deportes básicos por niveles desde el grado sexto hasta el grado once; Finalizando con la organización de

un festival de habilidades deportivas: Evento que ofrece la oportunidad a cada uno de los estudiantes de demostrar las diferentes técnicas aprendidas durante el proceso de aprendizaje.

Es por ello que presentamos un diseño pedagógico más funcional y dinámico para los estudiantes, quienes al culminar sus estudios de secundaria poseerán un conocimiento más práctico y preciso del deporte el cual contribuirá a su formación integral: Física, mental, psicológica y deportiva.

MARCO LEGAL

Ley 181 de enero 18 de 1995

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre y se crea el sistema nacional de deporte.

A. Ley 115- febrero 8/94 “LEY GENERAL DE EDUCACIÓN “

1) **ARTICULO 5° FINES DE LA EDUCACIÓN** De conformidad con el artículo 67 de la constitución política de Colombia se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que impone los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la Educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre.

2) **ARTICULO 14. ENSEÑANZA OBLIGATORIA.** a) En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplen con:

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo; para la cual el gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

Parágrafo segundo: Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las secretarías de educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social

3) **ARTICULO 22: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.** m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella; ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes La participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

4) **ARTÍCULO 23: AREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES:** Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo de 80% del plan de estudios, son los siguientes. 5. Educación física, recreación y deportes.

B. Decreto 1860/agosto 3/94 Reglamentario de la LEY 115

- 1) **Artículo 57. Jornada única y horario académico** Además (para) del tiempo prescrito para las actividades pedagógicas, se deberá establecer en el P.E.I. una dedicada a actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales de contenido educativo orientadas por pautas curriculares según el interés del estudiante. Este tiempo no podrá ser inferior a diez horas semanales.
- 2) **Artículo 59. Utilización adicional de las instalaciones escolares.** Los establecimientos educativos, según su propio proyecto, adelantaran actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la vecindad en las horas que diariamente queden disponibles después de cumplir la jornada escolar, se dará prelación a las siguientes actividades:

Acciones formativas del niño y el joven, tales como integración de grupos de interés, organizaciones de acción social, deportiva o cultural, recreación dirigida, y educación para el uso creativo del tiempo libre.

O B J E T I V O S

- Dar una mejor Operatividad al Programa de Educación Física Recreación y Deportes.
- Detectar a temprana edad niños (as) talentos deportivos en potencia.
- Inducir y Motivar a los estudiantes a vincularse a Programas de entrenamientos organizados.
- Promocionar y Masificar el deporte en nuestra Institución.
- Lograr ganar en un futuro mejor participación y logros deportivos en los Juegos Intercolegiados y eventos a donde se nos invite.
- Desarrollar e implementar actividades deportivas, lúdicas y recreativas con el fin de aprovechar el tiempo libre.
- Que los alumnos valoren y den la importancia del desarrollo armónico de su cuerpo.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias Específicas de la educación física, recreación y deportes:

Competencia motriz: La competencia motriz comprende el conocimiento y desarrollo del cuerpo, las condiciones físicas para enfrentar distintas tareas en situaciones diversas, las actitudes lúdicas que dan el carácter creativo y divertido a las actividades motrices, además, del aprendizaje y desarrollo de técnicas de movimiento para ser eficientes ante cada situación. El ser humano es el ser que viene al mundo más desprotegido desde el punto de vista corporal, porque debe desarrollar sus patrones de movimiento. Por fortuna, toda su motricidad está por construirse. Los animales de diferentes especies nacen con patrones de movimiento programados para sobrevivir y adaptarse, lo que puede hacerlos muy ágiles y fuertes, pero les limita sus posibilidades de aprender. Por el contrario, el ser humano tiene todas las posibilidades de construir su motricidad a partir de un proceso de aprendizaje que contribuye a su propia estructuración y lo pone en relación con el mundo de la naturaleza y la cultura. A través del movimiento el ser humano realiza

el aprendizaje de sí mismo y del mundo para sobrevivir y adaptarse. En consecuencia, los apoyos y estímulos adecuados con las características de desarrollo que reciba un niño desde los primeros años, abren muchas alternativas de conocimiento y habilidad para su desempeño en la vida.

Competencia expresiva corporal:

Como ya se mencionó, la competencia expresiva corporal se entiende como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), y de mejorar la disponibilidad corporal y comunicativa mediante la expresión y la representación. Así pues, la expresión corporal se comprende como la exteriorización y comunicación de emociones, sensaciones o ideas a través de actitudes y gestos que hacen posible la liberación de tensiones internas. La expresión corporal, que es anterior a la expresión verbal, se manifiesta de manera espontánea o elaborada. Toda expresión humana está mediada por el cuerpo: asociada a la comunicación por gestos y acciones controladas, o por la integración de la palabra, el sonido y el movimiento. Dicha comunicación se realiza a través de los lenguajes expresivos, que son el medio y el canal de los procesos de creación. Así mismo, es importante resaltar que los procesos senso-perceptivos, además de dar cuenta del movimiento, ubican y orientan la relación del sujeto consigo mismo y el mundo exterior.

La expresión corporal se comprende como la exteriorización y comunicación de emociones, sensaciones o ideas a través de actitudes y gestos. Competencias específicas de la educación física, recreación y deporte. El desarrollo de la competencia expresiva corporal debe buscar que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas para el control y canalización de sus emociones, la manifestación de ideas y sentimientos a través de lenguajes corporales y la autonomía para orientar sus emociones a través de diversas formas expresivas. Para ello se requiere desarrollar:

- Creatividad, para explorar diversos lenguajes de expresión corporal.
- Comunicación, al emitir y recibir mensajes a través de la corporeidad.
- Técnicas de orientación y canalización de emociones, para situar sus expresiones en el contexto de manera adecuada.
- Autonomía, para dirigir por sí mismo su propio proceso de desarrollo personal.

Competencia axiológica corporal:

Esta competencia se fundamenta en reconocer y valorar el cuerpo en su manifestación personal y relacional, desde una perspectiva individual y grupal. En ella se integran dos componentes: el cuidado de sí mismo y la interacción social. El olvido del cuerpo en la educación ha sido una constante, un asunto que no ha merecido toda la importancia que tiene. Simplemente que se sabe que el cuerpo está ahí, que nos acompaña siempre, pero que no necesita más que unos cuidados de carácter higiénico. De manera general, toda la atención en la formación se ha concedido a lo que se considera en la tradición de la cultura occidental lo verdaderamente esencial: el intelecto, el pensamiento. Parece algo elemental reconocer que la naturaleza humana es ser corporal e infortunadamente el abandono de lo corporal ha resultado demasiado costoso en varios aspectos. En la relación con el mundo (objetos y demás seres humanos), al no cultivar la sensibilidad para desarrollar competencias en ver y no sólo mirar, escuchar y no sólo oír, sentir al tacto y no sólo tocar, disfrutar aromas y no sólo oler,

Competencias específicas de la educación física, recreación y deporte degustar y no sólo captar sabores. En relación con el conocimiento del sí mismo, por limitar la comprensión, desde los primeros años de la educación, sobre la fragilidad del cuerpo, a pesar de su aparente fortaleza. En ocasiones esa verdad se comprende demasiado tarde, cuando ya el cuerpo se ha convertido en una carga para vivir, por abuso o por defecto, independientemente de la edad.

Competencias específicas y su relación con las competencias ciudadanas:

El desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas. Las experiencias lúdicas, corporales, motrices y axiológicas permiten que el estudiante practique e identifique sus propias fortalezas y Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la educación física debilidades, alcance un conocimiento de sí mismo, del control de sus emociones y de sus acciones, en el marco de responsabilidades sociales como futuro ciudadano y, por tanto, sujeto de deberes y derechos. El cumplimiento de las normas, así como la posibilidad de cambiar las reglas a través de acciones de negociación y conciliación, se aprenden en el juego; por medio de este se toman decisiones y se comparten sus consecuencias para el juego mismo. Las distintas modalidades de prácticas lúdicas corporales les posibilitan a los estudiantes asumir diferentes roles, como jugadores, árbitros y organizadores, responsabilidades que vivencian en contextos de relación con sus compañeros o con sus antagonistas.

En el propio desenvolvimiento de la toma de decisiones, el estudiante aprende que debe tener en cuenta tanto las opiniones de sus compañeros como las de los contrarios, y que debe asumir las consecuencias que éstas tengan para la convivencia dentro del grupo. Las acciones de la Educación Física, Recreación y Deporte en diferentes espacios culturales, sociales y ambientales, proporcionan al estudiante experiencias frecuentes y diversas de interacción e inclusión; frente a estas situaciones él aprende a tener flexibilidad de adaptación, así como las habilidades suficientes y necesarias para una relación armónica para comportarse en variadas condiciones y contextos. Igualmente, la práctica de la actividad física fortalece el cuidado de sí mismo y de los demás. Desde esta perspectiva, la ética del cuidado (MEN, 2006, p. 158) juega un papel de vital importancia; por ello, en el desarrollo de la clase es preciso tener claro que el estudiante debe estar atento al buen desarrollo de su práctica física para no hacerse daño y no hacerlo a otros.

Este principio de acción en la clase es lógicamente extrapolable a elementos de la formación ciudadana, como son el respeto al otro, a las reglas y a sí mismo.

Competencias específicas y su relación con las competencias Laborales Generales

Intelectual:

Toma de decisiones

- Desarrollo las acciones previstas en el plan.
- Identifico los elementos y acciones que debo mejorar.
- Asumo las consecuencias de mis decisiones.

Creatividad

- Analizo el contexto del problema para determinar variables que se pueden cambiar.

Solución de problemas

- Defino un plan de acción para implementar la alternativa elegida. → Consulto las posibles soluciones que los afectados proponen para solucionar un problema.

Personal:

Orientación Ética

- Identifico los comportamientos apropiados para cada situación.
- Oriento mis actuaciones al logro de los objetivos.

Dominio Personal

- Construyo una visión personal de largo, mediano y largo plazo, con objetivos y metas definidas, en distintos ámbitos.

Interpersonal:**Comunicación**

- Expreso mis ideas de forma verbal o escrita teniendo en cuenta las características de mi interlocutor y la situación dada.

Trabajo en equipo

- Interactúo con otros, aunque no los conozca previamente, para enfrentar una tarea o situación.

Liderazgo

- Identifico las necesidades y expectativas de un grupo o comunidad.

Manejo de conflictos

- Establezco los intereses comunes y contrapuestos de los miembros de un grupo o comunidad.

Organizacional:**Gestión de la información**

- Identifico fuentes de información para obtener datos relevantes y confiables.

Orientación al servicio

- Identifico las necesidades, expectativas e inquietudes de los otros.

Gestión y manejo de recursos

- Evalúo los procesos de trabajo para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos.

Referenciación competitiva

- Identifico buenas prácticas y las adapto para mejorar mis propios procesos y resultados.

Responsabilidad ambiental

- Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos

Tecnológico:**Gestión de la tecnología y las herramientas informáticas**

- Identifico las herramientas, materiales e instrumentos de medición necesarios para enfrentar un problema, siguiendo métodos y procedimientos establecidos.

Empresariales y para el emprendimiento:

Identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocios.

- Invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas.

METODOLOGIA

- En el primer periodo se socializan los ejes temáticos y mapas conceptuales en las diferentes disciplinas deportivas.
- El profesor seleccionara el método más indicado para responder a las necesidades e intereses naturales y básicos de los estudiantes desde el método inductivo hasta técnicas por el método deductivo.
- Concientizar al estudiante del buen uso y cuidado de la implementación deportiva.
- Dar a conocer la importancia de la parte teórica para la ejecución de las diferentes disciplinas.
- El docente utilizará información teórica – práctica que incluya charlas, videos y ayudas audiovisuales, carteles y trabajo en el campo de juego.
- Dar información teórica – práctica (asesorías con especialistas en el área deportiva), (instructores del IMDER).
- Realizar actividades que logren una mayor participación del estudiante.
- Se harán demostraciones con los deportistas seleccionados de nuestro municipio para lograr una mayor motivación en los estudiantes hacia esa práctica.
- Utilizar juegos deportivos y pre-deportivos para la enseñanza de cada fundamento despertando mayor interés hacia la práctica deportiva.

EVALUACION

El Departamento de Educación Física de acuerdo a unificación de criterios ante el concepto evaluativo con cada uno de los estudiantes en las diferentes tareas a cumplir en la parte teórica y práctica, hemos definido los siguientes puntos a tener en cuenta para el concepto valorativo de su logro:

- Se valorará en cada clase la puntualidad y asistencia.
- La presentación personal, los valores, el respeto, solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo en cada una de las actividades desarrolladas en clase.
- El interés y motivación en el transcurrir de las diferentes tareas específicas que se desarrollan progresivamente, según el plan de área.
- Demostración y asimilación de cada una de los logros propuestos
- La actitud de Liderazgo frente al desarrollo de las clases.
- Participación en los Juegos Inter clases
- Participación en los Juegos Intercolegiados.
- Participación en eventos Departamentales y Nacionales en representación de nuestra Institución.
- Asistencia y colaboración en actividades Culturales y Deportivas que se realizan según programaciones en el año lectivo.
- La presentación personal, los valores, el respeto, solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo en cada una de las actividades desarrolladas en clase.
- Tomando como base que la evaluación, además de ser formativa también lo es sumativa y que, al emitir juicios de valor, éstos pueden ser cualitativos o cuantitativos, en la I.E. Gimnasio del Pacifico se adopta la siguiente escala de valores, haciendo énfasis en el desarrollo integral de los procesos, así mismo establece las respectivas equivalencias con las determinaciones de la escala nacional, para efectos de certificación externa.

CRITERIOS DE EVALUACION GENERALES DE EDUCACION FISICA

1. El estudiante debe cumplir en el año lectivo con los ejes temáticos propuestos en cada uno de los periodos académicos de los fundamentos básicos deportivos y ejercicios requeridos por el docente.
2. El estudiante debe portar adecuadamente el uniforme de educación física según lo establecido en el pacto de convivencia.
3. El estudiante debe participar e integrarse activamente en las diferentes actividades de la clase.
4. El estudiante que presente impedimento físico para realizar la clase práctica debe acreditar certificado médico al inicio de labores académicas al docente.
5. El estudiante que durante el desarrollo académico presente quebrantos de salud o lesión física, debe presentar incapacidad médica a su profesor correspondiente
6. El estudiante de alto rendimiento deportivo justificará sus ausencias con certificado de la liga o Club al que pertenece.
7. Todo estudiante deportista que represente a la Institución educativa, debe mostrar un excelente rendimiento académico y disciplinario.
8. El estudiante que presente incapacidad médica para la realización de la clase práctica, justificara su nota con un trabajo determinado por el docente de área.
9. El estudiante dará un buen manejo a las instalaciones y escenarios; como también a los diferentes implementos deportivos.
10. El estudiante debe presentar un comportamiento ejemplar con sus compañeros de clase y su respectivo docente de área.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA _____ GRADO:1° _____ PERIODO:1 _____ FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me ubico en el espacio y el tiempo durante las diferentes expresiones motrices practicadas, teniendo como referencia los puntos cardinales. Me integro a través del juego, relacionándome con los otros, respetando las normas y empleando el cuerpo como eje de comunicación cuando interactúo con mis compañeros y compañeras. Identifico la importancia de los sentidos, mediante los juegos, para ubicarme en el entorno y relacionarme con los demás.	*Ejecuta, mediante su cuerpo expresiones ante diferentes ritmos y sonidos. *Realiza ejercicios mediante el uso de diferentes materiales o implementos. Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las	Interpretativa: • Identifico las habilidades físicas básicas en la realización de ejercicios y juegos. Argumentativa: • Aplico actividades motrices en tiempos distintos y diversos espacios, utilizando patrones básicos de movimientos como caminar, correr, saltar, lanzar, en diferentes direcciones y niveles. Propositiva: • Propongo momentos de juego en el espacio escolar.	*Identifica las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás Mediante la lúdica y el juego. *Respeta, quiere su cuerpo y el de sus compañeros. *Realiza de forma creativa y espontanea los diferentes movimientos practicados. *Desarrolla habilidades para identificar direcciones. *Controla el movimiento de las partes del cuerpo. *Establece la diferencia entre cerca y lejos a partir del espacio parcial y total. *Ejecuta las posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario. *Manifiesta de manera verbal y corporal diferentes expresiones para comunicarse a	Conducta psicomotora: +cualidades psicomotrices +ubicación del espacio y el tiempo. +juegos individuales y colectivos. 1. ESQUEMA CORPORAL: a. partes del cuerpo b. direcciones: arriba, abajo, al frente, atrás, derecha, izquierda, centro. C. Control corporal. d. Independencia segmentaria. e. ubicación espacial: cerca, lejos, diferencia.

	prácticas propias de la actividad física.		partir de juegos y actividad física. *Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.	
--	---	--	---	--

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA _____ GRADO:1° _____ PERIODO: 2 _____ FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades. Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Represento con mi cuerpo a nivel global ejercicios con segmentos y articulaciones. Argumentativa: • Realizo movimientos a partir de instrucciones y demostraciones, como expresión de actividades imaginativas y por su propia necesidad de expresión lúdica Propositiva: • Integro mis habilidades corporales en diferentes actividades físicas y lúdicas.	*Identifica las diferentes expresiones motrices rítmicas y armoniosas propuestas en la clase. *Ejecuta las actividades propuestas de pre-danza a partir de rondas y canciones. *Coopera y disfruta con sus compañeros en las diferentes actividades propuestas en clase.	CONDUCTA PSICOMOTORA: lateralidad coordinación percepción rítmica 1. ESQUEMA CORPORAL: *tensión y relajación * Control corporal. *simetría corporal

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA _____ GRADO:1° _____ PERIODO:3 _____ FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Me adapto a los diferentes procesos de trabajo, teniendo como base las capacidades físicas en la realización de las actividades, siendo creativo e innovador en su aplicación. * Realizo, en forma secuencial, ejercicios para adquirir potencialidad en el desarrollo de mis capacidades físicas. Práctico actividades ejecutadas en clase fuera del contexto escolar, mejorando mi calidad de vida en todo momento.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Identifico mis habilidades corporales en diferentes actividades físicas como saltar y lanzar. Argumentativa: • Realizo de manera creativa actividades lúdicas individuales y en grupo. Propositiva: • Invento juegos lúdicos relacionados con las habilidades de saltar y lanzar a través de relevos.	*Nombra y reconoce las formas básicas de movimiento y las ubica en relación al espacio. *Demuestra expresiones corporales en vínculo con diferentes ritmos y con posibilidades espaciales. *Disfruta la relación con su propio cuerpo, con sus compañeros y dentro del espacio de trabajo.	CONDUCTA PSICOMOTORA: saltar Lanzar relevos 2. AJUSTE POSTURAL: Equilibrio a. sensaciones b. ejercitaciones. c. desplazamientos. d. ajuste en relación con espacio y tiempo.
--	--	--	--	---

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA _____ GRADO:1° _____ PERIODO: 4 _____ FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me integro a través del juego, relacionándome con los otros, respetando las normas y empleando el cuerpo como eje de comunicación cuando interactúo con mis compañeros y compañeras. Adopto posturas corporales que me permiten cuidar y mantener una buena salud, cuando practico hábitos de higiene que favorecen mi bienestar. Refuerzo los conceptos esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de expresiones motrices.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Comprendo las orientaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física Argumentativa: • Realizo diferente dinámicas y roles, demostrando flexibilidad postural Propositiva: • Desarrollo movimientos corporales en diferentes posiciones y segmentos.	*Compara e identifica las posibilidades físicas y motrices puestas en escena durante las actividades realizadas en la clase. *Propone gestos dancísticos y prácticas corporales cotidianas, desde las habilidades físicas propias de su etapa de desarrollo. *Se divierte y participa reconociendo y aplicando las condiciones de las actividades, al realizar las prácticas planteadas.	CONDUCTA PSICOMOTORA: iniciación juegos posturas corporales esquema corporal 3. COORDINACIÓN a. coordinación óculo-manual. b. coordinación óculo-pédica.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ED.FISICA__ GRADO:2° PERIODO:1__FECHA__DOCENTE__				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades. Adopto posturas corporales que me permiten cuidar y mantener una buena salud, cuando practico hábitos de higiene que favorecen mi bienestar. Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Adquiero formación psicomotriz básica relacionada al esquema corporal, ajuste postural y coordinación general. Argumentativa: • Realizo diferentes ejercicios para mejorar mis habilidades físicas como el equilibrio y la fuerza. Propositiva: • Propongo diferentes ejercicios físicos por medio del deporte escolar aplicando las capacidades motoras básicas.	*Relaciona las posibilidades de movimiento de ritmo y actividad física a partir de juegos y rondas. *Realiza y origina movimientos siguiendo diferentes ritmos. *Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas.	1. ESQUEMA CORPORAL a. Conocimiento y control de los diferentes movimientos del cuerpo con elementos gimnásticos. b. Posiciones c. Formas 2.CAPACIDADES MOTRICES coordinación dinámica general: coordinación equilibrio fuerza

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ED.FISICA__ GRADO:2° PERIODO:2__FECHA__DOCENTE__				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Me ubico en el espacio y el tiempo durante las diferentes expresiones motrices practicadas, teniendo como referencia los puntos cardinales. Utilizo las capacidades físicas en la ejecución de las expresiones motrices, empleando una adecuada respiración en la ejecución de las tareas.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Reconozco sus habilidades sociales como: trabajo en equipo, colaboración y liderazgo. Argumentativa: • Practico juegos escolares con habilidad y destreza manejando mi direccionalidad, ubicación espacial y temporal Propositiva: • Propongo diversas actividades donde se aplican diversas habilidades motrices en las diferentes actividades deportivas, lúdicas y artísticas.	*Identifica las reacciones y cambios de su cuerpo cuando realiza actividad física. *Desarrolla diferentes juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo. *Respeta el desempeño en los juegos de sus compañeros.	CAPACIDADES MOTRICES: tiempo y espacio coordinación óculo-manual resistencia percepción rítmica 1. ESQUEMA CORPORAL d. Verticalidad e. control de la respiración.
---	---	---	---	---

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ____ ED.FISICA ____ GRADO:2° ____ PERIODO:3 ____ FECHA ____ DOCENTE ____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Demuestro interés y motivación cuando realizo actividades que generan trabajo individual y grupal, fortaleciendo mis capacidades físicas y mis hábitos de vida saludable. *Utilizo las capacidades físicas en la ejecución de las expresiones motrices, empleando una adecuada respiración en la ejecución de las tareas.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Estimulo y mejoro mis cualidades físicas complementarias a través de prácticas recreativas y ejercicios secuenciales. Argumentativa: • Realizo juegos y actividades que me permiten fortalecer mi respiración. Propositiva: • Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo para mejorar mi conducta psicomotora.	*Compara los cambios fisiológicos de su cuerpo y el de los compañeros a través del juego individual y grupal. *Experimenta y pone en práctica las posibilidades de conocer y sentir las variaciones en su respiración, sudoración y latido cardíaco a partir de diferentes prácticas corporales. * Respeta y reconoce las diferencias presentadas entre los diferentes estudiantes del grupo.	CAPACIDADES MOTRICES: respiración relajación coordinación oculo pédica velocidad 2. AJUSTE POSTURAL a. Equilibrio: Desplazamiento Ritmo Saltos

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ____ ED.FISICA ____ GRADO:2° ____ PERIODO: 4 ____ FECHA ____ DOCENTE ____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me expreso con mi cuerpo, para relacionarme con los compañeros y las compañeras, utilizando el movimiento para comunicar sensaciones, sentimientos, ideas y estados de ánimo. Pongo en acción mi imaginación y creatividad en los juegos individuales y colectivos que me permitan la toma de decisiones. Experimento diferentes formas de lanzar y atrapar, variando direcciones, alturas, velocidades y distancias.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Estimulo y mejoro mi coordinación y práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas con el fin de potencializar la iniciación de destrezas. Argumentativa: • Participo con entusiasmo, responsabilidad y respeto en las sesiones de expresión rítmica y coordinación tempero – espacial. Propositiva: • Evidencio buena disposición, disciplina y rendimiento en las sesiones de cualidades físicas básicas.	*Reconoce los hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego. Participa en las diferentes actividades desarrolladas en clase, aplicando las pautas de higiene postural y corporal. *Demuestra entusiasmo en la realización de juegos y ejercicios propuestos y se interesa por aplicar buenos hábitos corporales.	CAPACIDADES MOTRICES: iniciación a destrezas expresión corporal temporo - espacial juegos tradicionales 3. COORDINACIÓN Coordinación óculo-manual. Coordinación óculo-pédica.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ ED.FISICA __ GRADO:3° __ PERIODO:1 __ FECHA __ DOCENTE __				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Fortalezco mis habilidades motrices básicas y sus combinaciones, a partir de las expresiones motrices y sus posibilidades de aplicación en mi entorno, para interactuar con mis compañeros, compañeras y amigos y amigas. Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Reconozco las actividades motrices en diversos tiempos y espacios utilizando varios patrones de movimiento. Argumentativa: • Explico a través de diferentes actividades el manejo de la motricidad con equilibrio, coordinación y ritmo. Propositiva: • Propongo a mis compañeros de clase las diferentes posturas, posiciones y movimientos en diferentes planos y alturas demostrando responsabilidad y control.	*Reconoce los diferentes segmentos corporales en situaciones de juego. *Ejecuta formas básicas de movimiento y las relaciona con los segmentos corporales. *Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros.	HABILIDAD Y EXPRESIÓN: coordinación y juegos con elementos. coordinación general coordinación óculo - manual coordinación óculo - pédica 2.AJUSTE POSTURAL a. Educación posición de pies. b. Educación posición sentado. c. Educación posición decúbito d. Posiciones invertidas.

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ ED.FISICA __ GRADO:3° __ PERIODO:2 __ FECHA __ DOCENTE __				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Adopto posturas corporales que me permiten cuidar y mantener una buena salud, cuando practico hábitos de higiene que favorecen mi bienestar. Me muevo a diferentes ritmos mediante la música e instrumentos.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Identifico mis habilidades motrices básicas relacionadas con mi esquema corporal y ajuste postural. Argumentativa: • Establezco relaciones dinámicas entre mis movimientos corporales y el uso de implementos deportivos; coordinando mis movimientos de acuerdo con diferentes ritmos y posiciones. Propositiva: • Propongo la forma correcta de realizar los ejercicios con el fin de coordinar movimientos siguiendo diferentes actividades psicomotoras.	*Identifica y reconoce las prácticas de una nutrición saludable y la realización de actividades motrices individuales y grupales en beneficio de la convivencia. *Sigue orientaciones durante la realización de la actividad física que favorecen su bienestar. *Asume la importancia de poner en práctica actitudes saludables para mejorar su bienestar.	HABILIDAD Y EXPRESIÓN: esquema corporal control corporal independencia segmentaria 3. COORDINACIÓN: a. Educación rítmica: Repaso: pulso y acento Desplazamientos con ritmos Interiorización de ritmos Ejercicios con acompañamiento rítmico. Trabajos con elementos. b. coordinación ojo-mano. Repaso Trabajo con elementos C. Coordinación ojo-pie. Trabajo con elementos Formas básicas de movimiento: caminar correr con elementos.
--	---	--	--	---

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ED.FISICA__ GRADO:3° PERIODO:3__ FECHA __ DOCENTE __				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Práctico y propongo juegos pre deportivos que favorezcan mi desarrollo personal y el de mis compañeros y compañeras. *Participo de diferentes actividades deportivas, recreativas y de coordinación como parte de mi formación integral.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Identifico mis habilidades físicas básicas para correr, saltar y lanzar. Argumentativa: • Asocio patrones de movimientos con los fundamentos de las prácticas Pre-Deportivas. Propositiva: • Evalúo mis capacidades físicas en diversidad de juegos pre deportivos y actividades físicas.	*Identifica las habilidades motrices básicas a partir de diferentes situaciones de juego y las posibilidades de su desarrollo. *Utiliza las habilidades motrices básicas para implementarlas en las diferentes situaciones de juego y de la vida. *Valora los diferentes niveles de desarrollo de las habilidades motrices básicas propias y las de sus compañeros.	HABILIDAD Y EXPRESIÓN: juegos pre-deportivos carreras saltos lanzamientos COORDINACIÓN Formas básicas de movimiento: Saltar Salto libre: pies juntos, un solo pie, en diferentes direcciones con o sin obstáculos. Salto largo: con cuerda, a varias alturas, o batida, con obstáculos, caminando, corriendo, a varias alturas con obstáculos. Salto alto: con cuerda, varias alturas.

 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA GRADO:3° PERIODO: 4 FECHA DOCENTE					
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Participo de diferentes actividades rítmicas recreativas y culturales como parte de mi formación integral. Fortalezco mis habilidades motrices básicas y sus combinaciones, a partir de las expresiones motrices y sus posibilidades de aplicación en mi entorno, para interactuar con mis compañeros, compañeras y amigos y amigas. Práctico y propongo juegos pre deportivos que favorezcan mi desarrollo personal y el de mis compañeros y compañeras.	Competencia Motriz • Exploro formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal. • Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal. Competencia axiológica Corporal • Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.	Interpretativa: • Exploro movimientos con diferentes ritmos musicales para mejorar mis gestos en representaciones culturales, recreativas y artísticas Argumentativa: • Ejecuto diferentes ritmos corporales en función de la música folclórica y la recreación. Propositiva: • Integro ritmos corporales en función de ritmos musicales.	*Conoce los cambios fisiológicos presentados en la realización de juegos y actividad física y en las partes del cuerpo que logra identificarlos. *Realiza formas básicas de movimiento y sus combinaciones en situaciones de juego. *Respeta las normas establecidas en la realización de juegos.	HABILIDAD Y EXPRESIÓN: expresión rítmica habilidades recreativas folclor COORDINACIÓN Formas básicas de movimiento: Rodar Taccionar empujar Tregar Suspenderse 4. JUEGOS PREDEPORTIVOS: para la carrera para salto para los lanzamientos Predeportivos de coordinación óculo-manual Coordinación óculo-pédica.	
 PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA: ED.FISICA GRADO:4° PERIODO:1 FECHA DOCENTE					
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS	
Identifico y reconozco los conceptos de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, y los aplico adecuadamente en las expresiones motrices.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: • Identifico las cualidades físicas básicas, las cuales me permiten desenvolverme con facilidad en diversas actividades físicas. Argumentativa: • Aplico habilidades motoras básicas para resolver situaciones motrices que demanden esfuerzo. Propositiva: • Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	*Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. *Ejecuta movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego. * Valoro la importancia de la actividad física para la salud.	CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS: Resistencia Fuerza Velocidad Flexibilidad Coordinación Equilibrio Agilidad	

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ED.FISICA__ GRADO:4° PERIODO:2__FECHA__ DOCENTE__				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y participo de diferentes actividades deportivas y recreativas. Demuestro interés y motivación cuando realizo actividades que generan trabajo individual y grupal, fortaleciendo mis capacidades físicas y mis hábitos de vida saludable.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa. • Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ella. Argumentativa • Desarrollo hábitos de dominio, compañerismo y respeto por las reglas de juego. Propositiva: • Relaciono el juego como medio para estimular el crecimiento y el aprendizaje formativo.	*Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas. Práctica juegos, ejercicios gimnásticos y danzas con sus compañeros. *Expresa con lenguaje verbal y no verbal los juegos, ejercicios gimnásticos y danzas.	JUEGOS PRE-DEPORTIVOS: Atletismo Baloncesto Micro- Fútbol Voleibol Ponchado Balonmano

 PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: __ED.FISICA__ GRADO:4° PERIODO:3__FECHA__ DOCENTE__				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de expresiones motrices. Participo en actividades grupales que implican movimientos de conciencia corporal dinámicos y estáticos, realizando juegos recreativos, lúdicos y deportivos, mientras estimulo mi creatividad y mi capacidad intelectual.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: • Reconozco y creo coreografías folclóricas con secuencia de movimientos que demuestren la diversidad cultural que tiene nuestro país. Argumentativa: • Ejecuto ritmos corporales en función de ritmos musicales. Propositiva: • Creo diferentes movimientos en rutinas rítmicas sencillas.	*Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales. *Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo. *Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.	RITMO Y MOVIMIENTO Ejercicios aeróbicos Danza Folclórica JUEGOS PREDEPORTIVO De coordinación ojo-mano Aplicación pre deportivo al Voleibol. DEPORTE ESCOLAR Mini deportes: triatlón atlético. La carrera La salida: alta- baja Salto alto Lanzamiento.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
 AREA: <u>ED.FISICA</u> GRADO: <u>4°</u> PERIODO: <u>4</u> FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Practico y propongo juegos predeportivos que favorezcan mi desarrollo personal y el de mis compañeros y compañeras. Participo de diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales como parte de mi formación integral.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: • Identifico hábitos de Comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de las actividades físicas. Argumentativa: • Practico elementos básicos para los juegos pre deportivos. Propositiva: • Propongo la realización de juegos y actividades físicas.	*Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices individuales y de grupo de algunos juegos pre deportivo. *Propone momentos de juego en el espacio escolar. Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo.	JUEGOS PRE-DEPORTIVOS: Atletismo Baloncesto Micro- Fútbol Voleibol Ponchado Balonmano DEPORTE ESCOLAR MINI BALONCESTO: El pase El dribling, el lanzamiento. MINIFUTBOL: El pase La detención, La conducción

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
 AREA: <u>ED.FISICA</u> GRADO: <u>5°</u> PERIODO: <u>1</u> FECHA _____ DOCENTE _____				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico y reconozco los conceptos de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, y los aplico adecuadamente en las expresiones motrices.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: • Identifico las cualidades físicas básicas, las cuales me permiten desenvolverse con facilidad en diversas actividades físicas. Argumentativa: • Aplico habilidades motoras básicas para resolver situaciones motrices que demanden esfuerzo. Propositiva: • Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	*Identifica posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre. *Realiza formas de juego donde se trabaja el ajuste y control corporal. *Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre.	CUALIDADES FISICAS BÁSICAS: Resistencia Fuerza Velocidad Flexibilidad Coordinación Equilibrio Agilidad

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
	AREA: __ED.FISICA__ GRADO:5° PERIODO:2 FECHA _____ DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Practico y propongo juegos predeportivos que favorezcan mi desarrollo personal y el de mis compañeros y compañeras. Participo de diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales como parte de mi formación integral	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa. • Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ella. Argumentativa • Desarrollo hábitos de dominio, compañerismo y respeto por las reglas de juego. Propositiva: • Relaciono el juego como medio para estimular el crecimiento y el aprendizaje formativo.	*Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales y deportivas. *Desarrolla las diferentes condiciones físicas por medio de expresiones motrices individuales y colectivas. *Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.	JUEGOS PRE-DEPORTIVOS: Reglas básicas de: Atletismo Baloncesto Micro- Fútbol Voleibol Ponchado Balonmano BAILES FOLCLÓRICOS: Bambuco: Pasos: escobillado Movimiento de codos Coqueteo y vueltas Coreografía: Invitación Ochos Codos Coqueteo Perseguida Juego del pañuelo Arrodillada y salida.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME				
	AREA: __ED.FISICA__ GRADO:5° PERIODO:3 FECHA _____ DOCENTE _____			
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de expresiones motrices. Participo en actividades grupales que implican movimientos de conciencia corporal dinámicos y estáticos.	Competencia Motriz • Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal • Identifico diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Competencia axiológica Corporal • Reflexiono acerca del valor de la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: • Reconozco y creo coreografías folclóricas con secuencia de movimientos que demuestren la diversidad cultural que tiene nuestro país. Argumentativa: • Ejecuto ritmos corporales en función de ritmos musicales. Propositiva: • Creo diferentes movimientos en rutinas rítmicas sencillas.	*Conoce los diferentes tipos de comunicación y los emplea en situaciones de juego. *Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. *Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.	RITMO Y MOVIMIENTO: Ejercicios aeróbicos Danza Moderna Danza folclórica BAILES FOLCLÓRICOS: Joropo: Paso básico, el zapateo Coreografía: invitación Filas enfrentadas Parejas en círculo Parejas enfrentadas Parejas cogidas Salida Ocho pasos y vueltas.

mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.			
---	---	--	--	--

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	GRADO: 6°
PERIODO 1	
: I EJE REGULADOR: BALONCESTO	TIEMPO: 20 horas

	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Baloncesto. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia del baloncesto como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica básica. PROPOSITIVA: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio.	Elabora un trabajo escrito donde explica los fundamentos básicos del jugador d AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES GRADO: 6° PERIODO: I EJE REGULADOR: PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION TIEMPO: 20 horas e Baloncesto y Explica técnicamente cada una de las posiciones básicas	BALONCESTO Generalidades del Baloncesto. Historia Importancia Evolución Reglamento Fundamentos técnicos Juego

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	GRADO: 6°	PERIODO:
III		
EJE REGULADOR: voleibol	TIEMPO: 20 horas	

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Voleibol. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia del voleibol como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de la técnica básica. PROPOSITIVA: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio	Explica mediante un trabajo escrito los fundamentos básicos técnicos del voleibol. Ejecuta las posiciones básicas del jugador de voleibol	VOLEIBOL Generalidades del Voleibol. Historia Importancia Evolución Reglamento Fundamentos técnicos Juego

	tiene la actividad física para la formación personal.			
AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		GRADO: 6°		PERIODO:
IV				
EJE REGULADOR: Futbol		TIEMPO: 20 horas		
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
APTITUDINAL: Reconoce y diferencia aspectos relacionados con las capacidades físicas y coordinativas. PROCEDIMENTAL: Aplica los fundamentos técnicos básicos en la práctica del Futbol. CONCEPTUAL: Aplica y acata las normas de juego en la práctica del Futbol.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia del futbol como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de las superficies de contacto. PROPOSITIVA: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio	Explica mediante una cartelera los fundamentos técnicos básicos del jugador de fútbol y los lleva a la práctica durante una sección de juegos.	FUTBOL Generalidades del futbol. Historia Importancia Evolución Reglamento Fundamentos técnicos Juego

	PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME DOCENTE:	AÑO: 2020
---	---	------------------

Grado: séptimo	Area: Educación física	Periodo ___1___ —	Tiempo: 20 horas	Fecha:
Eje temático:	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION		Recursos: video textos	
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a los patrones básicos de locomoción. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los patrones básicos. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia de los patrones básicos como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica. PROPOSITIVA: Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	Explica en un trabajo escrito en que consiste los patrones básicos de locomoción.	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. Formas básicas de locomoción. Cualidades físicas. Velocidad Agilidad Resistencia Fuerza Elasticidad Coordinación

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES IIIEJE REGULADOR: Baloncesto	GRADO: 7° TIEMPO: 20 horas	PERIODO:
---	---	-----------------

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Baloncesto. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia del baloncesto como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica básica. PROPOSITIVA: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio.	Elabora un trabajo escrito donde explica los fundamentos básicos del jugador de Baloncesto y Explica técnicamente cada una de las posiciones básicas	BALONCESTO Generalidades del Baloncesto. Historia del baloncesto en Colombia Evolución Preparación física Reglamento Fundamentos técnicos Juego

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
III

GRADO: 7°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Voleibol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Voleibol. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	Competencia Motriz: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. Competencia axiológica Corporal: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: Reconozco la importancia del voleibol como beneficio para la salud. Argumentativa: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica básica. Propositiva: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio	En un partido aplico las técnicas aprendidas.	Voleibol Generalidades del voleibol. Historia del voleibol en Colombia Importancia Evolución Posiciones básicas Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
IV

GRADO: 7°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Futbol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
------------	--	--	------------	----------------

PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Fútbol CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva de fútbol ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	Competencia Motriz: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. Competencia Expresiva Corporal: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. Competencia axiológica Corporal: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la ejecución de recepciones con el pecho, muslo -pie. Propositivas: Presento diversas alternativas para lograr la técnica correcta.	Demuestro el dominio en la recepción de balones con el muslo, pecho y pie.	Fútbol Generalidades del fútbol. Historia del fútbol en Colombia Importancia Evolución Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego
--	---	---	--	--

	PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				AÑO: 2020
	DOCENTE:				
	Grado: octavo	Area: Educación física	Periodo <u>1</u>	Tiempo: 20 horas	Fecha:
Eje temático:	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION			Recursos: video textos	
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES		EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los patrones básicos. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia de los patrones básicos como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica. PROPOSITIVA: Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.		Explica en un trabajo escrito en que consiste los patrones básicos de locomoción.	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. Formas básicas de locomoción. Cualidades físicas. Velocidad Agilidad Resistencia Fuerza Elasticidad Coordinación

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

GRADO: 8°

PERIODO:

II

EJE REGULADOR: Baloncesto

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
-------------------	---	---	-------------------	-----------------------

PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Baloncesto. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia del baloncesto como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica básica. PROPOSITIVA: Proponer ensayos y repeticiones para su aprendizaje y dominio.	Elabora un trabajo escrito donde explica los fundamentos básicos del jugador de Baloncesto y Explica técnicamente cada una de las posiciones básicas	BALONCESTO Generalidades del baloncesto Importancia Evolución Sistemas de Juego Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego
--	---	--	--	--

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
III

GRADO: 8°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Voleibol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Voleibol. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. . Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para aprendizaje del servicio. Propositivas: Presento diversas alternativas de ejercicios para el aprendizaje.	En el desarrollo del juego ejecuto el servicio bajo o tenis.	Voleibol Generalidades del voleibol Importancia Evolución Sistemas de Juego Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
IV

GRADO: 8°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Futbol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Futbol CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de	En desarrollo del juego realizo transporte y conducción del balón con ambos pies. Ejecuto técnica y tácticamente el drible y los pases.	Futbol Generalidades del futbol Importancia Evolución Sistemas de Juego Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos

conservación de la salud.	emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	ejercicios para aprendizaje de conducción del balón. Propositivas: Presento diversas alternativas de ejercicios para el aprendizaje		Juego
---------------------------	---	---	--	--------------

	PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME	AÑO: 2020
	DOCENTE:	

Grado: novenos	Área: Educación física	Periodo____ 1__	Tiempo: 20 horas	Fecha:
Eje temático:	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION		Recursos: video textos	
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a los PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los patrones básicos. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia de los patrones básicos como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica. PROPOSITIVA: Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	Explica en un trabajo escrito en que consiste los patrones básicos de locomoción.	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. Formas básicas de locomoción. Cualidades físicas. Velocidad Agilidad Resistencia Fuerza Elasticidad Coordinación

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
II

GRADO: 9°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Voleibol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
-------------------	---	---	-------------------	-----------------------

PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del Voleibol. CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje	En desarrollo del juego realizo los diferentes gestos técnicos como el del remate, bola alta, bola corta, bola media, en todo su dominio y diferentes perspectivas. Festival deportivo.	Voleibol Generalidades del voleibol Importancia Evolución Sistemas de juego Posiciones básicas Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego
--	---	---	--	---

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
III

GRADO: 9°

PERIODO:

EJE REGULADOR: futbol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del futbol CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	En el desarrollo del juego demuestro dominio del balón. Festival deportivo	futbol Generalidades del futbol Importancia Evolución Sistemas de juego Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
IV

GRADO: 9°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Futbol

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
PROCEDIMENTAL: Ejecuta los fundamentos técnicos en la práctica del futbol.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano.	En el desarrollo del juego demuestro dominio de la técnica de cabeceo, estático, en movimiento, con salto y dominio de	Futbol Generalidades del futbol Importancia Evolución Sistemas de juego

CONCEPTUAL: Aplica las reglas de juego en la práctica deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para la conservación de la salud.	técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	la técnica con muslos.	Acondicionamiento físico Reglamento Preparación física Fundamentos técnicos Juego
--	---	---	------------------------	--

	PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME DOCENTE:	AÑO: 2020
---	---	------------------

Grado: decimos	Área: Educación física	Periodo ____ 1__	Tiempo: 20 horas	Fecha:
Eje temático:	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION		Recursos: video textos	
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a los PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los patrones básicos. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia de los patrones básicos como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica. PROPOSITIVA: Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	Explica en un trabajo escrito en que consiste los patrones básicos de locomoción.	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. Formas básicas de locomoción. Cualidades físicas. Velocidad Agilidad Resistencia Fuerza Elasticidad Coordinación

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
II

GRADO: 10°

PERIODO:

EJE REGULADOR: LEGISLACION DEPORTIVA

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
-------------------	---	---	-------------------	-----------------------

CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a la legislación deportiva. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de la legislación deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia del deporte en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	Participo en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. Planillaje Juzgamiento Programación Fistury	LEGISLACION DEPORTIVA Legislación y Organización de eventos Deportivos. Fundamentación técnica y táctica en los Diferentes deportes. Antecedentes normatividad Sistema de eliminación
--	---	--	--	--

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
III

GRADO: 10°

PERIODO:

EJE REGULADOR: Administración deportiva

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a la administración deportiva PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de la administración deportiva. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia de la administración deportiva en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	Participo en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. Tiene claridad sobre los pasos para organizar un evento deportivo y recreativo. Planillaje Juzgamiento Programación Fixture	Administración deportiva El deporte Fundamentación técnica y táctica en los Diferentes deportes. Historia Reglas Generalidades proyectos

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
IV

GRADO: 10°

PERIODO:

EJE REGULADOR: RECREACION

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL:	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de	Interpretativa: Identifico la	Participo en la organización de	RECREACION

Reconoce y diferencia conceptos relacionados a la recreación. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de la recreación. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	importancia de la recreación en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	actividades recreativas y lúdicas. Comprendo la importancia de mi tiempo para la actividad recreativa y lúdica Recreación Tipos de recreación Para que es la recreación Porque la recreación	Historia de la recreación. Historia de la recreación en Colombia. Principios de la recreación. Conceptos. Aspectos legales en Colombia Características de la recreación. Características del recreador. Técnicas de la recreación y clasificación.
--	--	---	---	---

	PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME DOCENTE:	AÑO: 2020
---	---	------------------

Grado: un decimo	Area: Educación física	Periodo 1	Tiempo: 20 horas	Fecha:
-----------------------------------	-------------------------------	------------------	-------------------------	---------------

Eje temático:	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION	Recursos: video textos
----------------------	---------------------------------------	-------------------------------

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados al PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los patrones básicos. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	COMPETENCIA MOTRIZ: Combino las técnicas y tácticas de movimientos en diversas situaciones y contextos. COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones. COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.	. INTERPRETATIVA: Reconozco la importancia de los patrones básicos como beneficio para la salud. ARGUMENTATIVA: Identifico posibles causas de errores en el aprendizaje de los gestos de la técnica. PROPOSITIVA: Propongo diversos juegos y actividades recreativas involucrando cada cualidad física básica.	Explica en un trabajo escrito en que consiste los patrones básicos de locomoción.	PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION. Cualidades físicas. Velocidad Agilidad Resistencia Fuerza Elasticidad Coordinación

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

GRADO: 11°

PERIODO:

II

EJE REGULADOR: PROYECTO DEPORTIVO INSTITUCIONAL

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para	Interpretativa: Identifico la importancia de un proyecto deportivo en	Participa en la organización y ejecución de los proyectos lúdicos,	Estructuración de proyectos lúdicos, recreativos, y

a proyectos deportivos institucionales	perfeccionar mi ejecución.	la formación del ser humano.	deportivos y recreativos en la Institución.	deportivos. (juegos inter clases)
PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de un proyecto deportivo institucional.	Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.	Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio.	Fomenta espacios de interacción deportiva y lúdica que permita una mayor participación de los estudiantes Planificación. Organización. Ejecución Seguimiento o control. Evaluación del proyecto.	Sistemas de eliminación.
ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.		

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
III

GRADO: 11°

PERIODO:

EJE REGULADOR:

RECREACION

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a la recreación. PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de la recreación. ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	Interpretativa: Identifico la importancia de la recreación en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	Participa en la organización y ejecución de los proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en la Institución. Participo en la organización de actividades recreativas y lúdicas. Comprendo la importancia de mi tiempo para la actividad recreativa y lúdica. Juegos tradicionales Recreación Aeróbicos	RECREACION Proyecto recreativo

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
IV

GRADO: 11°

PERIODO:

EJE REGULADOR: EVALUACION DE PROYECTOS

TIEMPO: 20 horas

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
CONCEPTUAL: Reconoce y diferencia conceptos relacionados a la evaluación de proyectos deportivos PROCEDIMENTAL: Ejecuta Correctamente los términos de un proyecto deportivo.	Competencia Motriz: Selecciona técnicas de movimientos para perfeccionar mi ejecución. Competencia Expresiva Corporal: Selecciona las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y	Interpretativa: Identifico la importancia de la recreación en la formación del ser humano. Argumentativa: Explico las diversas formas y procesos para la realización de	Finalización y entrega de proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en la Institución. Participo en la organización de Proyectos.	EVALUACION DE PROYECTOS Entrega de proyectos. Finalización de los juegos (Clausura)

ACTITUDINAL: Valora las actividades físicas como medio para mejorar la convivencia y relaciones sociales.	pensamientos en diferentes contextos. Competencia axiológica Corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal	ejercicios para su dominio. Propositivas: Presento diversas alternativas para el aprendizaje.	Entrega de proyectos	
---	--	--	-----------------------------	--

9.10. PLAN DE CÁTEDRA DE PAZ

INTRODUCCIÓN

“Cátedra de la paz” es propuesta por la Estado Colombiano como eje formativo para la convivencia escolar y la concientización ciudadana y democrática. Por tal motivo la Institución Educativa Liceo Tame de Arauca, con esta asignatura pretende desarrollar conceptos fundamentales desde la constitución en los educandos desde grado primero hasta grado once buscando que cada estudiante tenga un espacio significativo para que pueda pensar, actuar y sentir para la paz y no se quede como un agente extraño ante la situación, sino que desde su contexto puedan tener avances significativos tanto en el aula de clase, familia, sociedad.

Es importante resaltar que la Institución educativa Liceo Tame de Arauca ha implementado en todos los grados procesos en los cuales tienen como finalidad concientizar como primera instancia la resolución de conflictos y ser un medio promotor de sana convivencia escolar y familiar. Por lo tanto, en este presente año se desea seguir trabajando en esta asignatura de cátedra de paz, en una educación que busque la integralidad de la persona en su ser y quehacer cotidiano, como respuesta a la necesidad de una conciencia y cultura de paz, donde la persona no sea un medio sino un fin en sí mismo.

Los contenidos de la cátedra de paz, están definidos en el artículo 2 del Decreto 1038

- 1) Justicia y Derechos Humanos.
- 2) Uso sostenible de los recursos naturales
- 3) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- 4) Resolución pacífica de conflictos.
- 5) Prevención del acoso escolar
- 6) Diversidad y pluralidad
- 7) Participación política
- 8) Memoria histórica;
- 9) Dilemas morales
- 10) Proyectos de impacto social
- 11) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
- 12) Proyectos de vida y prevención de riesgos

Que se estudiará en cada eje temático.

1. Justicia y derechos humanos	Todo lo relacionado con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y principios del niño, código de infancia y adolescencia
2. Uso sostenible de los recursos	Cuidado y protección de los recursos naturales. Legislación internacional, convenios, programas, actividades, estrategias, compromisos
3. Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación	Conocimiento y compromiso en el cuidado de las riquezas naturales del planeta tierra. Solo tenemos un hogar: el planeta tierra
4. Resolución pacífica de conflictos	Teorías, métodos, técnicas y estrategias para la resolución de conflictos
5. Prevención del acoso escolar	Métodos y procedimientos en la resolución de asuntos relacionados con el acoso escolar
6. Diversidad y pluralidad	Formación en la interculturalidad: aprender a no ser racista, homofóbico, xenofóbico. En la diferencia y diversidad cultural está la clave de la riqueza humana
7. Participación política	Comprender el papel que tenemos en la sociedad como ciudadanos de derechos y deberes
8. Memoria histórica	Estudio de los eventos y personajes que han ofrecido aportes importantes para la paz.
9. Dilemas morales	Comprender qué es un dilema moral, un dilema biótico, cómo se afronta, cómo se resuelve.
10. Proyectos de impacto social	Comprender los momentos de un proyecto, sus componentes, cómo administrarlos y evaluarlos.
11. Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional	A partir de diferentes fuentes, se estudian los procesos y dificultades que se experimentaron en los diversos acuerdos de paz nacional e internacional
12. Proyecto de vida	Diseño, implementación y evaluación de nuestro propio proyecto de vida: proceso, actividades, estrategias, metodología, compromiso, autoevaluación permanente

El **enfoque** que se desarrollará en todos los grados es la pedagogía de la humanización, perspectiva educativa centrada en el buen trato, con numerosas estrategias y metodologías centradas en la persona.

Propósito de formación

Formar niños y niñas conscientes de sus derechos, incluyentes, respetuosos de la diversidad cultural, de los recursos naturales y con capacidad para resolver de forma pacífica y constructiva, sus conflictos internos, interpersonales, intergrupales, problemas o eventos de violencia.

Las competencias que se adquieren son las siguientes:

- Conocimiento ciudadano y de cultura de la paz;
- Cognitiva ciudadana y de cultura de la paz;
- Comunicación respetuosa y pacífica;
- Emocional;
- Integradora.

JUSTIFICACIÓN

“La Paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa” Erasmo de Rotterdam

Colombia en estos tiempos necesita de un nuevo tipo de ciudadanos, donde ser integro sea su prioridad. El nuevo contexto social y político del país le apunta a que los nuevos ciudadanos colombianos posean características como: que sean pacíficos y moderados tanto en sus relaciones interpersonales e intervecinales, respetuosos de la ley y de la diferencia, en otras palabras, éticamente correcto.

Además, la Educación para la Paz es una necesidad en cualquier país. Sin embargo, esta necesidad es aún más urgente en países como Colombia, dados sus altos niveles de violencia y dado el momento histórico actual en el que se ha logrado firmar algunos acuerdos de paz, por medio de un proceso de negociación, de un conflicto armado que ha durado más de cinco décadas. Es prioritario ayudar a las nuevas generaciones a aprender a relacionarse de maneras mucho más pacíficas, incluyentes y democráticas que como ha sido en las anteriores generaciones. Así mismo, es importante identificar, promover y visibilizar prácticas pacíficas, solidarias y creativas que ya han desarrollado grupos de jóvenes. Necesitamos promover actitudes, creencias y prácticas consistentes con culturas de paz, especialmente en los contextos en los que las prácticas de exclusión, agresión y violencia han sido comunes.

Este plan de área es fundamental e importante ya que se fundamenta en el derecho y deber de la Paz como fruto de una sana convivencia familiar, escolar y social, la cual debe fomentar un “proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica”

La cátedra de la paz nace de una necesidad de concientización social y busca aportar una información y lo que es más importante una formación ciudadana, donde todo individuo se reconozca como agente de paz y contribuya a la construcción de la misma, asimismo, presentar las formas o lineamientos en que la paz puede ser un lugar de dialogo, encuentro y reconciliación, para que los Educandos de esta loable institución Educativa sean promotores de paz y agentes de transformación social.

La asignatura de cátedra de paz, desde sus contenidos curriculares abordarán temas específicos para crear una conciencia y una cultura de paz, estas temáticas tendrán el apoyo de los Proyectos de Acompañamiento en cada uno de los cursos como el accionar de toda la temática presentada en el Decreto 1038, promulgado desde el 25 de mayo del 2015.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de apropiación de conocimientos en los niños y niñas de la institución Educativa Liceo Tame y toda su comunidad educativa, para crear, consolidar, pensar, actuar, sentir por nuestro contexto natural, económico, social, escolar y familiar, teniendo a la vez memoria histórica con el propósito de fortificar el tejido social, promoviendo así mismo los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política Nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Fortalecer la cultura de paz por medio de actividades, talleres, dinámicas y momentos de reconciliación e interacción para ejercer la paz con el otro conmigo mismo y el entorno.
- ✓ Generar en los estudiantes espacios de reflexión mediante la investigación sobre la cultura de la paz en Colombia y en el mundo.

- ✓ Conocer y analizar las bases y fundamentos constitucionales de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- ✓ Contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo en torno a la cultura de La paz, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos.

Objetivos para básica primaria:

- Promover el buen trato y respeto a los demás
- Promover el desarrollo de las buenas relaciones interpersonales y que se fortalezca el valor de la amistad y el compañerismo.
- Defender la vida como principio vital y constitucional
- Comprender que existen opiniones diferentes entre los seres humanos que existimos.
- Aprender a aceptar las diferencias con humildad y paciencia entre las personas con las cuales se convive.
- Promover el cuidado de la naturaleza, los árboles, animales, el agua y todo lo que nos rodea.
- Entender que toda persona tiene el derecho de gozar de libertad de palabra y de pensamiento

Objetivos para básica secundaria:

- Analizar el camino más correcto para el proceso de la resolución pacífica de conflictos.
- Reconocer que la mediación de conflictos es fundamental para la resolución de los mismos.
- Fortalecer a través de formación y concientización la manera de prevenir el acoso escolar
- Compartir y ser solidario con los más necesitados, acompañándolos, ayudándolos y entendiéndolos.
- Aprender a perdonar y no guardar rencor entre mis compañeros de clase y todo mi núcleo familiar y social.
- Reconocer el valor de la persona y la igualdad de los derechos de hombres y mujeres.

Objetivos para la Educación media

- Concientizar a los estudiantes de que la diversidad y la pluralidad están presentes en nuestra sociedad.
- Invitar a los estudiantes a ser partícipes de una política sana y constructiva, libre de conflictos y corrupción
- Recordar y analizar la memoria histórica de nuestro país en lo que hace referencia a la construcción de la paz y la sana convivencia.
- Realizar un análisis acerca de los acuerdos de paz que se han firmado en Colombia y también acuerdos internacionales.

METAS

La **asignatura de cátedra de paz** deberá cumplir con la meta de contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo en torno a la cultura de la **paz**, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos de todas las personas.

MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLITICA NACIONAL

“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, así lo señala la Constitución Política Nacional en el artículo 22, la educación debe ser para la cultura de la paz, la justicia, la democracia, el desarrollo y la formación de los valores humanos.

El aporte para que se pueda vivir en paz, resolver las diferencias pacífica y creativamente, y gozar en familia del entorno que nos rodea, construir una Colombia con autoridad legítima y ningún poder para los violentos.

El artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículos (sic) 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud de la cual gozan de autodeterminación administrativa para estructurar y ejecutar “(...) sus planes de estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales” (Sentencia de la Corte Constitucional C-1435 de 2000

LEY 1732 DE 2014

Es a partir de la ley 1732 y el decreto 1038 de 2015, Educación para la paz, como se crea esta nueva asignatura obligatoria “Cátedra de la paz” para todos los escolares en Colombia.

Esta Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

La precitada norma indica en su **Artículo 1°**. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional

DECRETO 1038

El Decreto 1038 promulgado el 25 de mayo del 2015, por el cual se reglamenta la “Cátedra de la Paz”, incentivando a una cultura de la paz, una educación para la misma y a un desarrollo sostenible con base en esta, precisando en los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, demandando una participación democrática y la prevención de la violencia a la resolución pacífica de conflictos, en virtud de ello la “Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias

relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica”, en la educación primaria, básica y media, haciendo de los Educandos promotores de paz. Y para ello señala:

Artículo 1. Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la 1732 de 2014 y de este decreto.

Artículo 2. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales la Cátedra de la paz contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

Artículo Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia,

b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o

c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

Artículo 4. Estructura y Contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2 del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

a) Justicia y Derechos Humanos.

b) Uso sostenible de los recursos naturales.

c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.

d) Resolución pacífica de conflictos.

e) Prevención del acoso escolar.

f) Diversidad y pluralidad.

- g) Participación política.
- h) Memoria histórica.
- i) Dilemas morales.
- j) Proyectos de impacto social.
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Artículo 6. Lineamientos y estándares. El Ministerio de Educación Nacional podrá expedir referentes, lineamientos curriculares, guías y orientaciones en relación con la Cátedra de la Paz y su integración dentro del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudios.

LEY 115 DE 1994

Señala el **ARTÍCULO 1°**, de la Ley General de educación “Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

ARTICULO 2°. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTICULO 3°. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

El numeral 10 del **ARTÍCULO 5°** de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

Además, **EL ARTÍCULO 14°**, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”.

De igual manera, el **ARTÍCULO 77** de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional.

También, **EL ARTÍCULO 78** de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

LEY 1620 DE 2013

La ley 1620 de promulgado el 15 de marzo del 2013, la cual tiene como objeto contribuir a la formación ciudadana para la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, bajo la línea activa de la Ley General de Educación 115 DE 1994. Asimismo, tiene como meta la “creación del Comité de convivencia y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Además, esta Ley 1620 de 2013, tiene varios objetivos, entre el que se destaca en su artículo 4.3: “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos”.

MARCO TEÓRICO

La Constitución Política de Colombia aclara que es obligación del Estado proteger y garantizar los Derechos Humanos, los cuales tienen como única función: la de contribuir al desarrollo integral de la persona. Entre los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia se destacan los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales y los Derechos colectivos y del medio ambiente. Estos son los mismos que no han sido respetados en igualdad de condiciones. En Colombia, se violan los DDHH a la población infantil, abuso sexual, incorporación de grupos violentos, trata de niños, falta de garantías sociales educativas.

Todo lo anterior, ha tocado las estructuras educativas en cuanto a lo que tiene que ver con la realización de políticas firmes y permanentes en donde la Escuela es la protagonista especial. Se hace necesario crear una Cultura de Paz desde la Escuela, para que los docentes tomen el liderazgo necesario con el fin de ir preparando una nueva generación de colombianos, en donde la comunión permanente con la familia, permita brindar las posibilidades de hacer un trabajo permanente y en equipo para poder dar las bases solidarias y democráticas que requiere nuestra sociedad para impulsar una Cultura de Paz, basada en el respeto a los Derechos Humanos, la Reconciliación y el Perdón.

Podemos concebir la paz como la ausencia de guerra, pero no es solo eso... es un estado de la sociedad en la cual se imponen la justicia, la igualdad (iniciando en lo económico hasta llegar a lo intelectual) y la dignidad de los seres humanos basándose en el reconocimiento del otro; donde la democracia, en su estado más puro, se establece como el único orden permitido para cualquier grupo social, en el cual la ética es la insuperable lógica de actuación de cada individuo... Cuando hablamos de paz estamos hablando de uno de los elementos más importantes para la existencia humana; hablamos de una satisfacción de las necesidades humanas materiales, espirituales, individuales y sociales; de una exclusión de fenómenos relacionados con la violencia como son la pobreza, carencias democráticas, desigualdades sociales, deterioro del medio ambiente, tensiones, conflictos, y de la eliminación también de todo tipo de imposiciones de poder, represiones, exclusiones, descalificaciones humanas y principalmente del odio entre las personas. Es deber de cada quien apropiarse el concepto de Paz a su contexto y necesidades particulares... Queda expuesta la amplitud del concepto de Paz. Este concepto se puede desglosar con la categorización de los tipos de paz, para ampliar el espectro frente al concepto y su complejidad.

Paz Interior: la paz personal o individual es la paz propia, es el estado de equilibrio individual del ser humano que se refleja en la tranquilidad y serenidad con que se desarrolla el ser humano... sin embargo cada individuo podrá construir relaciones sociales en paz siempre y cuando este en paz consigo mismo.

Paz social: es concebida como el segundo estadio de la paz interior o paz personal. Esta paz exteriorizada es el punto de partida para el estado de equilibrio e igualdad que debe existir entre un grupo social donde la dignidad de las personas y los comportamientos éticos son los fundamentos inamovibles de un tejido

social en paz. Entonces, la paz social es el equilibrio de una sociedad que respeta la democracia y se desarrolla en torno a la ética a partir de una estructura de valores que así lo permitan.

Es un deber del Estado colombiano establecido en la Constitución de 1991, ofrecer a toda la ciudadanía el respeto por la vida, la educación, la salud, el empleo, la vivienda y la correspondiente seguridad social y comunitaria, que permita a todo ciudadano gozar de los espacios civiles con todas las garantías de respeto, solidaridad, tolerancia, equidad, pluralismo y colaboración. La escuela colombiana se erige como la institución que puede liderar un proceso continuo desde las aulas, poniendo en práctica lo indicado en la Ley para preparar generaciones que puedan convivir en paz.

Señala la UNESCO refiriéndose a la denominada cátedra de paz que “esta cátedra consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez, interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos”.

Parámetros precisos para poner en acción la cátedra para la paz

Educación para la paz. Este término hace referencia a dos componentes importantes en su interpretación: Paz y Educación.

Cultura para la paz. al hablar de cultura, acudimos a la definición de Jiménez Bautista, al referir que la cultura: (...) son tradiciones y costumbres, transmitidas mediante aprendizaje, donde se desarrollan las creencias y los comportamientos de los seres humanos expuestos en ellas. La cultura es el elemento estructurante a la hora de enfrentarse a las formas de violencia futuras, a través de construcciones mentales, (...) se logra gracias a la capacidad de comunicación que el ser humano ejercita a través del lenguaje.

Currículo. Es El diseño y planificación de contenidos, así como su ejecución y evaluación para la mejora de procesos en las instituciones educativas se convierten en piezas fundamentales en la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje que se pretende ofrecer en términos de paz, especialmente para la toma de decisiones en un contexto de conflicto y neoliberalismo para aspirar a una sociedad justa e incluyente.

Conocimientos. Como lo arguyen Ruiz y Chaux, 2005, se refieren a: “(...) la comprensión de la información, procedimientos, estrategias y contenidos que necesitan las personas para el ejercicio de la ciudadanía” (p.44). Es así, como conocer alternativas de resolución de conflictos, mecanismos de participación ciudadana se fundan también en el conocimiento de los mismos. la propuesta curricular para el desarrollo e incorporación de la cátedra de la paz en primer ciclo requiere no solo del uso de las competencias básicas, sino de igual forma de conocimientos en: Convivencia y participación, Memoria histórica y reconciliación; Ética, Cuidado y Decisiones; Diversidad, Identidad y Desarrollo Sostenible para la adquisición de competencias ciudadanas. Sin embargo, no será suficiente solo tener el conocimiento, se hará necesario colocarlo en práctica, especialmente, desde la escuela como núcleo social, entonces, la educación para la paz de docentes y alumnos es el camino que se hace imprescindible recorrer para llegar a esa cultura de paz anhelada.

Ambiente de aprendizaje. Para lograr que se ponga en práctica esa fusión de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes para una ciudadanía global, la escuela promueve estrategias que permitan el desarrollo individual y colectivo a través del contacto con la realidad y su comprensión en un determinado contexto y ciclo del desarrollo del estudiante; por lo cual, un ambiente de aprendizaje se convierte en una herramienta que fomenta los aprendizajes a través de la motivación y la lúdica. Al respecto (Secretaría de Educación Distrital, 2015) define un ambiente de aprendizaje como: (...) un proceso pedagógico que se

adapta a las necesidades y los contextos particulares y sociales de las y los estudiantes. En él se utilizan recursos didácticos para crear condiciones y espacios interactivos, creativos, intencionados y lúdicos, en los que los participantes desempeñan roles de acuerdo a las circunstancias y se generan sistemas de conocimiento que facilitan su vivencia práctica (p.204).

Competencias ciudadanas. Brindar una formación integral en tiempos de posconflicto requiere de un trabajo curricular que dimensione el desarrollo humano integral, es decir, valorar a un sujeto desde un desarrollo espiritual, psicomotor, intelectual, afectivo y volitivo que dé cuenta de esas capacidades para construir convivencia, inclusión y tolerancia en un contexto determinado. Algunos elementos como la ética, el respeto por el otro y la protección inalienable de los derechos humanos se hacen precisos a la hora de poner en marcha los mecanismos para lograr la paz con base en las competencias ciudadanas; (Ruiz y Chaux 2005) refieren que: Las competencias ciudadanas son el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas –integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana (p.21).

Competencia cognitiva. Consiste en aprender mentalmente a colocarse en la posición del otro mediante la utilización de un pensamiento crítico para develar los ejercicios de poder desde el ámbito educativo que permita valorar puntos de vista y diferencias de un colectivo para la integración de espacios en la convivencia, la participación democrática y la pluralidad desde la racionalidad. Asimismo, permite tener en cuenta la interpretación de las situaciones como ese “algo” adicional que es necesario para disminuir los niveles de agresividad desarrollados por las personas, en tal sentido, requiere del ejercicio de construcción de confianza, que se posibilita a través del tiempo, el contacto e intercambio de experiencias entre los seres humanos.

Competencia comunicativa. Entender el diálogo y la escucha como una gran posibilidad de explorar entornos sociales y ser parte de los mismos como una oportunidad en la construcción de relaciones humanas y con un carácter moral —desde el cumplimiento de la norma—, parece ser la clave para establecer vínculos entre los sujetos, con el ánimo de significar los intereses que los ciudadanos desean mostrar. Sin embargo, las competencias comunicativas no solo obedecen al orden verbal, sino que existen una serie de figuras como la pintura, la música, el cine, el teatro, etc., características de lo no verbal que expresan y reconocen el aporte del otro, y que, de igual forma, expresan aquello que el ciudadano desea comunicar y comprender la postura adquirida dentro de las relaciones interpersonales.

Competencia emocional. Comprender las necesidades y dolor de los demás como propios, contribuye a tener una nueva perspectiva de la situación a partir de la explicación de esos sentimientos implícitos en el problema, es la percepción de las ideas del otro en una mezcla de sentimientos y hechos. La idea central del uso de la emoción junto a la razón y la lógica es que le proporcione un fin benéfico, una consideración moral a la situación presentada o que se enfrenta, es decir, el uso de los sentimientos en lo moral se convierte en el fundamento del respeto por el otro, entre lo que se quiere y se debe hacer en el ejercicio ciudadano sin desconocer la norma. El sentimiento propicia ese espacio de conectividad con el colectivo, con la necesidad y adaptación al entorno, con la identidad de grupo, con la justicia social y permite trabajar por objetivos propios y conjuntos, y en el mismo sentido, construir caminos para concretarlos.

Las competencias cognitiva, comunicativa y emocional, ayudan a la respuesta del problema de incorporación de la Cátedra de la Paz a través del orden práctico de estos elementos que favorecen no solo la participación de toda la comunidad educativa, coadyuvan al desarrollo de las relaciones más comprensivas y justas en las aulas de clase, sino que permiten en la acción práctica un mayor conocimiento de la realidad de la institución educativa.

Competencias Integradoras. Se definen como aquellas competencias más amplias que integran las competencias básicas (cognitivas, comunicativas y emocionales) con el conocimiento (Ruiz y Chauv, 2005, pp. 30-31), para llevar a cabo un real ejercicio de ciudadanía y crear ambientes democráticos en la práctica mediante el uso de pensamiento crítico y decisión moral, acoplados a la interpretación del entorno y respeto por los derechos humanos. Algunas de estas competencias se pueden observar en el manejo constructivo de conflictos y la toma de decisiones éticas; sin embargo, requieren de unas condiciones que permitan el desarrollo de las mismas en un entorno en el que se puedan ejercer y mejorar a través de la práctica constante.

Aprendizaje cooperativo y la producción de saber. La construcción del aprendizaje a partir de la colaboración de los estudiantes entre sí para analizar una problemática y la participación activa en el desarrollo de estrategias para solucionarlo, no solo es un trabajo para la consecución de objetivos, es toda producción de saber propio y colectivo en la interacción, donde se asignan roles o responsabilidades en la ejecución de la tarea para consolidar relaciones humanas incluyentes y solidarias. Es un proceso de enseñanza-aprendizaje con base en la ayuda al otro, en la identificación de necesidades y las respuestas colectivas frente a situaciones que ponen en riesgo la convivencia armónica de la comunidad. Así, el trabajo en el aula partirá no solo de poner en práctica la teoría en una realidad particular, sino que se hace necesario responder a las necesidades de los demás y a las propias desde un concepto de alteridad continua que integre a los estudiantes por objetivos comunes, con la consecuente producción de conocimiento a través del diálogo y la reflexión, lo que dará bases sólidas y referentes teórico-prácticos para la resolución de futuras eventualidades que posean características similares.

Discusión de dilemas morales y toma de decisiones. Tomar decisiones frente a situaciones que requieren una solución desde la autonomía del estudiante, el juicio crítico y moral, es una tarea que requiere del empleo de competencias cognitivas, comunicativas y emocionales, ya que, en muchas ocasiones las medidas elegidas no es la correcta social o culturalmente, tal vez porque no se rigen a la norma, o quizá porque es necesario realizar la acción en búsqueda de una salida, aunque eso justifique un castigo.

Actividad pedagógica: aprender haciendo. Se realiza una apuesta con los educandos desde la práctica — acción para transformar el contexto—, desde el aprender haciendo, desde la acción dialógica a partir de la teoría. Al respecto (Freire, 1968), refiere: El objetivo de la acción dialógica radica (...) en proporcionar (...) el reconocimiento del porqué y del como de su “adherencia”, para que ejerzan un acto de adhesión a la praxis verdadera de transformación de una realidad injusta. (...) algo que para ellos era misterioso, y transformadores de esa realidad a través de su trabajo creador (pp.159-160).

Asimismo, (Ruiz y Chauv, 2005) mencionan que la fusión de competencias básicas y los conocimientos en la práctica, dará lugar a competencias integradoras tales como: el manejo constructivo de conflictos, escucha activa; valoración de perspectivas; generación creativa de opciones; consideración de consecuencias; asertividad; toma de decisiones éticas y empatía, sin embargo, como se mencionó previamente, son competencias que se dan en la práctica, pero para que sean efectivas, se deben propiciar los ambientes necesarios para que se puedan ejecutar no sólo en las aulas de clase, sino desde el núcleo familiar como emancipación de los valores de ciudadanía global, así, el trabajo de estas capacidades se realizarán bajo la premisa de que las competencias ciudadanas se aprenden mucho mejor en el hacer.

MARCO CONTEXTUAL

La **Institución Educativa Liceo Tame**, cuenta con dos bloques los cuales se dividen entre primaria y secundaria, sus instalaciones la conforman las oficinas administrativas, los salones de clase, tres salas de sistemas, un laboratorio de química, una sala de idiomas, una cafetería, un aula múltiple, una cancha de fútbol para su deporte y lugares de descanso e integración, también tienen diferentes lugares para su recreación como un tablero de ajedrez gigante. Esta institución es de un aceptable ambiente escolar, su modalidad es Académica, Informática y Agropecuaria, cuenta con diferentes sedes, pero nos basamos en la principal que está conformada por más de 1.100 estudiantes.

La población estudiantil que hace parte de esta importante institución Educativa Liceo Tame pertenece a los estratos sociales 1, 2 y 3, en su gran mayoría, corresponden a familias de bajo recursos, existen aún secuelas de muchas situaciones de orfandad provocada por grupos al margen de la ley, especialmente hace algunos años, la carencia de fuentes de empleo y la desintegración familiar hace que muchos estudiantes tengan que vivir con abuelos, tíos, o alguno de los padres o parientes cercanos.



✓
Fuente: Grupo URI

Los estudiantes no presentan ninguna dificultad a la hora de abordar el área con sus respectivos ejes temáticos, más bien esperan que esta área de cátedra de paz sea un aporte fundamental en la formación de un Ciudadano integral que promueva la paz, y están de acuerdo en su implementación y que se inicie desde las instituciones educativas la educación para la paz, en la cual se motive la justicia, la libertad, la tolerancia, la sana convivencia y, sobre todo, la democracia.

MARCO CONCEPTUAL

El concepto paz desde el campo conceptual y de análisis aparece como alternativa al impacto devastador producido por la Segunda Guerra Mundial. Un precedente importante se ubica hacia el año 1946, cuando a nivel internacional se constituyó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO, una entidad vinculada a las Naciones Unidas que fuera creada un año antes como organización conformada por Estados soberanos.

Para dar salida al conflicto se tienen dos vías mutuamente excluyentes, de tipo negativo o positivo. La primera incita a la violencia y la segunda, permite transformar la situación, convertirla en aprendizaje, lo cual promueve otras formas de relacionamiento desde el mutuo reconocimiento y empoderamiento. Dado que las personas adquieren “confianza, capacidad de organización y poder de decisión” (París, 2005, P. 15,16). Se habla de resolución de conflictos cuando éstos se resuelven satisfactoriamente, contribuyendo a la paz.

El opuesto a la violencia cultural es la cultura de paz, que como concepto ha tenido diversas interpretaciones. Así para las Naciones Unidas, ésta hace referencia a “un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previene los conflictos atacando sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados” (UNESCO, 2016). Existe una relación entre la cultura para la paz, la ética y la educación, que podría explicarse de la siguiente manera: la ética tiene un papel fundamental en la construcción de una cultura para la paz y por ello está relacionada con la necesidad de valores éticos como la justicia, el cuidado y el amor. Específicamente, Comins plantea su propuesta de la ética del cuidado a través de la educación, pues “en la construcción de una cultura para la paz no podemos prescindir del ámbito educativo” (2003, P. 39-40 citada en García y Hernández, 2017, P. 9). Una ética del cuidado, promovida desde la educación, en hábitos y competencias que ayudan a vivir juntos, sirve para hacer la paz en un sentido multiplural y multicultural.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas son tomados de la propuesta que realiza el Ministerio de Educación Nacional, organizados por grupos de grados así: 1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9 y 10 a 11. el orden de las intervenciones pedagógicas dependerá de las prioridades que establezca la institución educativa conforme a su Proyecto Educativo Institucional.

Los estándares se dividen en tres (3) grupos, conforme con las metas establecidas para la formación ciudadana, que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de éstas. Ellos son:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Cada grupo de estándares (en cada grupo de grados) está encabezado por un gran estándar de competencia ciudadana general, o estándar general de competencias ciudadanas. Por ejemplo, para los grados primero a tercero, el grupo de estándares participación y responsabilidad democrática está encabezado por el siguiente estándar general: “Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo”. A su vez, para cada grupo y debajo de ese estándar general que encabeza la lista, se presentan los estándares de competencias necesarias para lograr ese gran estándar; son los estándares específicos de competencias ciudadanas.

En el ejemplo anterior (primero a tercer grado, grupo participación y responsabilidad democrática) hay ocho estándares específicos de competencias ciudadanas necesarias para alcanzar el estándar general. Dos de estos estándares de competencias específicas, necesarias para que el estudiante participe en su contexto cercano en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla (primero y quinto), son: “Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.” “Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.

Las competencias se desarrollan de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo y socioemocional de niños, niñas y jóvenes y muchas se ejercitan a lo largo de la vida. Por eso, muchos estándares (generales y específicos) aumentan en grado de complejidad y profundización desde primero hasta undécimo.

Las competencias ciudadanas requieren del concurso de:

- conocimientos;
- competencias comunicativas;
- competencias cognitivas;
- competencias emocionales;
- competencias integradoras.

METODOLOGÍA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología se fundamenta en los procesos de construcción del conocimiento científico, con los pasos del método de las ciencias sociales, de la investigación holística y del pensamiento complejo. En lo pedagógico aplica las didácticas que corresponden al modelo pedagógico de la institución.

Problemática: Propone cuestionamientos y situaciones problemáticas del contexto real (Casos) que lleven a la proposición de alternativas de solución debidamente argumentadas por el estudiante.

Activa: Desarrolla encuentros con significativa participación por parte de otros estudiantes de manera individual y/o colectiva.

Centrada en el estudiante: Parte siempre de las vivencias del estudiante en su propia reflexión sobre hechos concretos. Establece normas de respeto entre los estudiantes y por parte del docente; atiende las solicitudes, inquietudes y reclamos de los mismos, dando prioridad consenso.

Dialéctica: Se aplica el método y los procesos analépticos (el hecho real humano por el que todo hombre, todo grupo o pueblo se sitúa siempre más allá del horizonte).

Practico reflexivo: estrategia didáctica que posibilitan la formación de personas reflexivas.

1-Hechos, 2-Objetivos, 3-Problemas, 4-Conceptos, 5-Métodos, 6-Forma, 7-Soluciones, 8-Analogías. Éste es un recurso didáctico que resume los anteriores criterios.

Didácticas: Clases magistrales, trabajos de consulta, talleres, exposiciones, videoforos, cine-foros, foros, conferencias, seminarios, objetos virtuales de aprendizaje. Elaboración de proyectos.

RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Se cuenta con recursos humanos:

Estos recursos son los más importantes como los y las docentes del área de educación en ciencias sociales, ciencias naturales y ética y valores humanos, padres de familia o sus representantes

Con recurso físico y tecnológicos en las instalaciones del colegio:

- ❖ Sala de informática
- ❖ Biblioteca
- ❖ Sala de audiovisuales
- ❖ Aulas, espacios al aire libre, y aquellos lugares que representen para el estudiante un espacio diferente de aprehensión de conocimientos.

Con recursos didácticos.

- ❖ Fotocopias para guiar tanto en clase como extraescolar proporcionadas por el colegio, el docente o en su defecto por el mismo alumno.

- ❖ Lápices de colores, cuaderno de trabajo, tablero, marcadores, resaltadores, revistas, periódicos, plastilina, temperas, pinceles, hojas de block, texto guía, mapas, videos, documentos.
- ❖ Los libros presentes en la biblioteca, que se han adquirido en la institución y los que el estudiante pueda adquirir para la profundización personal de los conceptos vistos.
- ❖ Salidas pedagógicas.

INTENSIDAD HORARIA.

Tendrá una intensidad horaria de una (1) hora semanal por cada grado

EVALUACIÓN.

Concepto de evaluación:

La evaluación es una actividad sistemática y continua como el mismo proceso educativo, un subsistema integrado dentro del propio sistema de la enseñanza y tiene como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas, las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso. La evaluación debe servir de ayuda para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los estudiantes. Teniendo en cuenta este concepto se realizará de la siguiente manera:

Continuo: porque el estudiante debe ser evaluado en forma permanente, y se debe realizar al final de cada competencia desarrollada. **Integral:** Que Evalúe todos los procesos del desarrollo de los estudiantes, teniendo en cuenta todas las dimensiones y ámbitos en que se desarrolle; implementar desde el preescolar todos los tipos de evaluación, autoevaluación, coevaluación e integrar al padre de familia a este proceso.

Sistemática: Se realizará la evaluación teniendo en cuenta todo lo normativo del Ministerio de educación Nacional. **Flexible:** Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño, niña y joven

Interpretativa: Para permitir al estudiante comprender e interpretar los contenidos. El docente como orientador, retroalimentará el proceso de acuerdo a los resultados obtenidos igualmente dándole la oportunidad al educando a que se

Participativa: Integrar a toda la comunidad educativa en el proceso, Padres de familia, docente y estudiantes; tener en cuenta los criterios que se deben desarrollar en todas las competencias, Propositiva, Argumentativa y Cognitiva

Formativa: Educar en valores en la escuela y que lo refleje en todos los ámbitos donde se desenvuelvan.

Instrumentos para la Evaluación

- Exámenes tradicionales
- Evaluaciones externas
- Estudio de casos
- Juegos de roles y simulacros
- Exámenes con libro abierto
- Trabajos prácticos de aplicación, tareas y consultas
- Exposiciones
- Cuaderno o libreta de apuntes
- Participación en clase (foros, debates, mesas redondas, ponencias, otros).

ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES

Para continuar el proceso educativo se realizarán las siguientes actividades:

- Corrección de las evaluaciones de periodo, las cuales contienen los ejes temáticos Básicos de cada periodo, lo cual permitirá que el estudiante recuerde y justifique los Procesos evaluados.
- Quiz de sustentación de los temas vistos basados en la corrección de las pruebas de periodo
- Se programarán periódicamente fechas de refuerzo o cursos remediales de carácter institucional para quienes continúen con falencias en el proceso aun después de realizadas evaluaciones escritas u orales de los temas en los cuales se tenga las falencias.

DISEÑO CURRICULAR

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>CATEDRA POR LA PAZ</u> GRADO: <u>1° pñia</u> PERIODO: <u>I</u> FECHA _____ DOCENTE _____
---	---

PRIMERO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. Identifico la diferencia y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.	Reconoce la autónomamente que ellos y sus compañeros tienen derechos, y los defienden a partir del desarrollo de la empatía, el cuidado y la autorregulación Reconocen que las acciones de las personas pueden afectar a los demás, saber controlarse para no alterar la dinámica del grupo.	Toma de perspectiva. Expresión de emociones. Manejo de emociones. Empatía. Consideración de consecuencias. Identificación de emociones. Escucha activa.	Reconocen cuando se sienten bien por cosas que hacen los demás. Reconocen qué cosas hacen ellos mismos que pueden hacer sentir bien a otros. Identifican cosas que hacen otros que hacen que ellos se sientan mal en el colegio. Identifican que cosas hacen ellos mismos, que pueden hacer sentir mal a otros. Usan técnicas para controlar sus emociones cuando están muy emocionados. Logran esperar para cuando sea su turno para participar de cualquier actividad en grupo	Los estudiantes reconocen situaciones que pueden afectarlos a sí mismos, a sus compañeros o al grupo.

PRIMERO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico como me si siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.	Reconocen autónomamente que ellos y sus compañeros tienen derechos, y los defienden a partir del desarrollo de la empatía, el cuidado y la autorregulación	Toma de perspectiva. Expresión de emociones. Manejo de emociones. Empatía. Consideración de consecuencias.	Distinguen as expresiones faciales y corporales de las emociones básicas. Reflexionan sobre que puede pensar alguien que experimenta estas emociones básicas.	Los estudiantes identifican y comparten las emociones de los demás (son empáticos).

Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.	Identifican emociones básicas en otros (alegría, tristeza, miedo, rabia, desagrado y sorpresa). Sienten empatía (se conectan emocionalmente) por los demás	Identificación de emociones. Escucha activa.	Identifican situaciones en las cuales podrían sentir emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, rabia, desagrado y sorpresa). Conectan las emociones de los demás con su experiencia personal (¿cuándo se han sentido así?). Expresa creativamente las emociones de los demás (por ejemplo a través del arte, la música y el teatro). Expresa cómo se siente frente a emociones de otros	
--	---	---	---	--

PRIMERO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.	Proponen acciones para hacer sentir bien a los demás. Actúan para cuidar las relaciones con sus compañeros y hacer sentir bien a otros. Reconocen que ellos y sus compañeros tienen derechos, y los defiende a partir del desarrollo de la empatía, el cuidado y la autorregulación	Toma de perspectiva. Expresión de emociones. Manejo de emociones. Empatía. Consideración de consecuencias. Identificación de emociones. Escucha activa.	Identifican situaciones en las que algún compañero necesita apoyo o ayuda. Reconocen situación es en las que algún compañero se está sintiendo mal. Generan alternativas de acción para hacer sentir bien a los demás. Generan alternativas de acción para hacer sentir mejor a alguien que se está sintiendo mal. Ayudan a otros cuando lo necesitan. Incluyen a otros en sus juegos y actividades en grupo. Consuelan con expresiones básicas de cariño a otros cuando se sienten mal (abrazos, "no llores", "tranquillo").	Los estudiantes se preocupan por sus compañeros, cuidándolos y ayudándolos cuando lo necesitan.

PRIMERO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.	Realizan acciones de cuidado de objetos comunes. Realizan acciones de cuidado de animales y plantas. Realizan acciones de cuidado de entornos comunes	Toma de perspectiva. Expresión de emociones. Manejo de emociones. Empatía. Consideración de consecuencias. Identificación de emociones. Escucha activa.	Realizan acciones para evitar que los objetos comunes resulten dañados o perdidos. Comparten el cuidado de un objeto común, por ejemplo turnándose su cuidado. Reconocen las necesidades de animales y plantas. Reconocen el sufrimiento de animales que no son cuidados adecuadamente. Realizan acciones para cuidar una planta o un animal. Reconocen que los entornos (salón, patio, baño) son compartidos con otros. Emprenden acciones de cuidado de los espacios comunes (salón, patio, baño).	Los estudiantes cuidan los objetos, animales, plantas y espacios compartidos con los demás.
---	--	--	---	--

SEGUNDO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los otros.	reconocen diferentes tipos de agresión Reconocen situaciones en que los niños son maltratados y comprenden que tienen derecho a que esto no ocurre. Reconocen que las diferencias entre las personas (por características físicas, origen geográficos grupos étnico, entre otros) suelen usarse como motivos para la agresión.	Identificación de emociones propias. Identificación de emociones ajenas. Toma de perspectiva. Escucha activa. Generación creativa de opciones Toma de decisiones. Comunicación asertiva. Pensamiento crítico. Relaciones empáticas. Consideración de consecuencias.	Diferencian las situaciones de agresión de las que no lo son (por ejemplo reconocen cuando alguna situación es un accidente) Comprenden que la agresión es una acción que tiene intención de daño. Identifican las consecuencias de las situaciones de agresión. Identifican situaciones de agresión física entre compañeros (por ejemplo golpes, empujones, patadas, pellizcos) Identifican situaciones de agresión verbal (por ejemplo gritos, insultos, apodos, groserías) Reconocen el rechazo como un tipo de agresión. Identifican cuando los niños están siendo agredidos en el colegio (tanto por sus compañeros, como por sus profesores) Identifican cuando los niños están siendo agredidos en la familia (tanto por sus hermanos como por sus padres o cuidadores)	Los estudiantes comprenden qué es agresión e identifican sus diferentes formas.

SEGUNDO – PERIODO II

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades.	Proponen y realizan acciones para evitar agredir o maltratar a sus compañeros. Reconocen sus emociones (especialmente la ira o el enojo) y son capaces de generar comportamientos pacíficos frente a las mismas.	Identificación de emociones propias. Identificación de emociones ajenas. Toma de perspectiva. Escucha activa. Generación creativa de opciones Toma de decisiones. Comunicación asertiva. Pensamiento crítico. Relaciones empáticas. Consideración de consecuencias.	Identifican situaciones que les producen ira o enojo. Manejan sus emociones usando técnicas como respirar profundo, contar hasta 10, tomar distancia, entre otras. Reconocen las emociones de las personas que son agredidas. Generan opciones o alternativas para evitar agredir o maltratar a sus compañeros. Ponen en práctica las opciones propuestas para evitar agredir o maltratar a sus compañeros. Evalúan las consecuencias de las acciones propuestas para evitar agredir o maltratar a sus compañeros.	Los estudiantes evitan agredir o maltratar a sus compañeros

SEGUNDO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES(DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los otros.	Defienden asertivamente a personas que son agredidas Actúan pro socialmente Impidiendo situaciones de agresión en el aula de clase.	Identificación de emociones propias. Identificación de emociones ajenas. Toma de perspectiva. Escucha activa. Generación creativa de opciones Toma de decisiones. Comunicación asertiva. Pensamiento crítico. Relaciones empáticas. Consideración de consecuencias.	Incluyen a compañeros que son excluidos en el salón de clase Consuelan a compañeros que se están sintiendo tristes por haber sido agredidos Identifican las emociones de quienes son agredidos Piden de forma calmada que la agresión termine entre los compañeros Identifican cuando un compañero necesita ayuda en el aula de clase. Proponen creativamente opciones para ayudar a compañeros que puedan ser agredidos en el aula de clase. Emprenden acciones de ayuda a sus compañeros en el aula de clase.	Los estudiantes intervienen para frenar la agresión de sus compañeros

SEGUNDO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES(DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los otros. Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.	Valoran la diversidad de puntos de vista, intereses, deseos y necesidades de los diferentes compañeros en el aula de clase Cuestionan creencias en algunos medios de comunicación (televisión, radio) que promuevan la agresión.	Identificación de emociones propias. Identificación de emociones ajenas. Toma de perspectiva. Escucha activa. Generación creativa de opciones Toma de decisiones. Comunicación asertiva. Pensamiento crítico. Relaciones empáticas. Consideración de consecuencias.	Reconoce que existen diferentes puntos de vista, intereses, deseos y necesidades entre las personas. Escuchan de manera respetuosa (sin juzgar) y atenta los diferentes puntos de vista de sus compañeros. Identifican emociones negativas (ira, tristeza) que surjan al escuchar un punto de vista distinto al suyo. Manejan emociones negativas (ira, tristeza) que surjan al escuchar un punto de vista distinto al suyo. Reconocen las ventajas y oportunidades de las diferencias en puntos de vista, intereses, deseos y necesidades con sus compañeros. Identifican ideas que se transmiten en la televisión y la radio que promueven la agresión.	Los estudiantes valoran la diversidad y cuestionan creencias que ven en algunos medios de comunicación
---	--	---	---	---

TERCERO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflicto. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Comprenden que para manejar conflictos sin agresión, es muy importante identificar y manejar las emociones. Identifican las emociones propias y de otros, a través de claves corporales y verbales, indicando la función de cada una y relacionándolas con las situaciones de conflicto. Reconocen los efectos del mal manejo de la ira, y hacen uso de estrategias para manejarla adecuadamente	Identificación de emociones. Manejo de emociones (ira). Toma de perspectiva. Generación creativa de opciones. Consideración de consecuencias. Escucha activa. Comunicación asertiva. Relaciones empáticas	Reconocen que un conflicto es una situación de desacuerdo entre dos o más personas por diferencias de intereses, necesidades o deseos. Comprenden que los conflictos no necesariamente deben llevar a situaciones de maltrato y agresión. Reconocen que las agresiones pueden ocurrir cuando un conflicto es bien manejado. Reconocen sus emociones a partir de las claves corporales y verbales (especialmente la rabia) en una situación de conflicto. Reconocen las emociones de otros a partir de las claves corporales y verbales (especialmente la rabia) en una situación de conflicto.	Los estudiantes identifican y manejan sus emociones en situaciones de conflicto.

TERCERO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflicto. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Contrastan distintos puntos de vista en situaciones de conflicto y revisan la forma en que las acciones de cada uno escalan (empeoran) o desescalan (mejoran) el conflicto. Reconocen la agresión como una forma de reaccionar en conflicto mal manejados y determinan las consecuencias de la agresión para la solución del conflicto y para relación. Proponen alternativas de afrontamiento en conflicto y examinan sus diferentes consecuencias.	Identificación de emociones. Manejo de emociones (Ira). Toma de perspectiva. Generación creativa de opciones. Consideración de consecuencias. Escucha activa. Comunicación asertiva. Relaciones empáticas	Identifican y describen distintos puntos de vista de las personas involucradas en un conflicto. Evalúan si las acciones de las personas involucradas en una situación de conflicto ayudan a mejorar o empeorar el conflicto. Reconocen que la agresión es sólo una forma, entre varias, de reaccionar ante un conflicto cuando es mal manejado. Identifican las ventajas de llegar a acuerdos para manejar de forma pacífica y constructiva los conflictos. Analizan las consecuencias de cada forma de manejo para la solución de conflictos y para la relación de las partes.	Contrastan distintos puntos de vista en situaciones de conflicto y revisan la forma en que las acciones de cada uno escalan (empeoran) o desescalan (mejoran) el conflicto.

TERCERO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflicto. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Escuchan atentamente a su contraparte en una situación de conflicto respetando los turnos para hablar y evitando las agresiones entre ellos. Participan en la búsqueda de acuerdos durante situaciones de conflicto con y sin ayuda de un tercero. Emplean estrategias básicas de negociación, que impliquen entender los intereses del otro, resolver el conflicto satisfactoriamente para ambas partes y evitar cualquier daño a la relación.	Identificación de emociones. Manejo de emociones (Ira). Toma de perspectiva. Generación creativa de opciones. Consideración de consecuencias. Escucha activa. Comunicación asertiva. Relaciones empáticas	Usan estrategias para prestar y demostrar atención mientras escuchan a otros (disposición corporal, realizar preguntas, no interrumpir los turnos para hablar, no agredir de ninguna manera al otro) en situaciones de conflictos. Los estudiantes pueden dar cuenta de lo escuchado en una conversación, entendiendo las emociones del otro. Reconocen las ventajas de construir acuerdos para solucionar un conflicto. Participan de la búsqueda de acuerdos en conflictos que tiene con compañeros. Los estudiantes identifican las consecuencias negativas de agredir en situaciones en las que no estén de acuerdo con otras personas. Utilizan estrategias básicas de negociación (compartir intereses comunes, turnarse en el interés de cada uno, buscar la ayuda de un tercero, decidir conjuntamente la mejor alternativa, reponer cualquier daño que causara el conflicto).	Los estudiantes reconocen y emplean estrategias básicas de negociación

TERCERO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflicto. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Emplean estrategias básicas de reparación ante situaciones de agresión o cualquier daño ocasionado a otros en un conflicto y comprenden la necesidad de la reparación para lograr la resolución pacífica de conflictos. Emplean estrategias básicas de reconciliación cuando una relación se vio afectada por un conflicto manejado. Colaboran con los demás compañeros en el desescalamiento y reconciliación en situaciones de conflicto en la evitación y reparación de agresiones.	Identificación de emociones. Manejo de emociones (ira). Toma de perspectiva. Generación creativa de opciones. Consideración de consecuencias. Escucha activa. Comunicación asertiva. Relaciones empáticas	Evalúan las consecuencias de las acciones realizadas en conflictos manejados con agresión. Proponen y aplican formas de reparación básicas (reparación material, apoyar en recuperación del daño recibido). Identifican empáticamente los daños emocionales ocasionados a quien ha recibido un daño o una agresión. Los estudiantes piden perdón y buscan estrategias para reconciliarse con otros cuando han tenido situaciones de conflicto. Ayudan a desescalar conflicto entre compañeros de maneras informales (por ejemplo, separándolos, o sugiriéndoles que hablen calmadamente). Los estudiantes hacen uso de estrategias de reconciliación y manejo pacífico de conflictos para ayudar a otros a solucionar sus conflictos.	Los estudiantes emplean estrategias básicas de reparación y reconciliación, y ayudan en la solución pacífica de otros.

GRADO CUARTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas	Distincuen el acoso escolar de los conflictos mal manejados y otras formas de agresión. Identifican las acciones de diferentes personas (dependiendo su rol) que pueden aumentar o disminuir el acoso escolar. Son empáticos con las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar.	Identificación de emociones. Empatía. Toma de perspectiva. Consideración de consecuencias.	Describen las características del acoso escolar (repetición, sistematicidad, desbalance de poder). Distincuen situaciones de acoso escolar de situaciones que corresponden a conflicto y a otros tipos de agresión. Identifican y describen los diferentes roles que una persona puede tener en una situación de acoso escolar (los que están agrediendo, los que están siendo agredidos, los asistentes, reforzadores, observadores y defensores). Analizan las acciones que realiza cada rol, identificando cuales refuerzan y cuáles disminuyen el acoso escolar. Identifican las emociones que experimentan las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar.	Los estudiantes comprenden qué es acoso escolar, identificando sus características, los roles de las personas que participan en él y las emociones asociadas.

GRADO CUARTO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas	Comprende que el acoso escolar vulnera los derechos de las personas que están siendo agredidas y buscan que estos derechos sean respetados, mediante la participación de los adultos (por ejemplo docente, directivo docente o padre de familia). Defienden asertivamente de forma firme y clara, pero sin agresión a las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar. Comprenden que todos somos diferentes y que estas diferencias no pueden ser excusas para discriminar o acosar a otros	Identificación de emociones. Empatía. Toma de perspectiva. Consideración de consecuencias.	Denuncian casos de posible acoso escolar. Buscan la ayuda de un adulto (por ejemplo docente, directivo docente o padre de familia) cuando piensan que un estudiante puede estar en una situación de acoso escolar. Identifican las acciones de los testigos del acoso escolar y analiza cuáles pueden disminuirlo, mantenerlo o incrementarlo. Generan creativamente estrategias para detener asertivamente (de forma firme y clara pero sin agresión) situaciones de acoso escolar e incluir a quienes pueden estar siendo excluidos. Practican cómo intervenir para frenar asertivamente la agresión, cuando ven que otros están en una situación de acoso escolar.	Los estudiantes actúan asertivamente cuando observan casos de acoso escolar, para defender los derechos de quienes está siendo agredidos.

GRADO CUARTO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas	Actúan para frenar el acoso escolar, cuando están generando situaciones de agresión. Actúan para frenar el acoso escolar, cuando están siendo las personas agredidas.	Identificación de emociones. Empatía. Toma de perspectiva. Consideración de consecuencias.	Identifican situaciones en las que pueden estar contribuyendo directamente al acoso escolar, o reforzándolo. Cuestionan críticamente las excusas que pueden generar situaciones de acoso escolar. Por ejemplo que es chistoso o que el otro se lo buscó. Enfatizan con las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar. Generan creativamente opciones para defenderse asertivamente si son agredidos en una situación de acoso escolar. Por ejemplo: pedirle al agresor firme y claramente que pare. Identifican a que adultos pueden pedirle ayuda y cómo podrían hacerlo, en casos de estar siendo agredidos en una situación de acoso escolar. Practican estrategias para ampliar su grupo de amigos.	Los estudiantes actúan para frenar el acoso escolar cuando están participando en situaciones de agresión o están siendo víctimas de las mismas

GRADO CUARTO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas	Comprende que los adultos están abusando de su poder al maltratar a un niño. Identifican situaciones que pueden afectar a los niños, vulnerando sus derechos, y personas que pueden ayudar para detener este tipo de situaciones.	Identificación de emociones. Empatía. Toma de perspectiva. Consideración de consecuencias.	Identifican situaciones en las que los adultos pueden maltratar a los estudiantes en la familia o el colegio. Generan opciones asertivas de qué hacer si observan que un adulto maltrata a un estudiante en familia o el colegio. Identifican a quien pueden recurrir para buscar ayuda en caso de que alguien sea maltratado en la familia o el colegio, por un adulto. Identifican situaciones en que no se respetan los derechos de los niños, tanto en su barrio o vereda, como las que puede observar a través de los medios de comunicación. Identifican en quien se podría recurrir para buscar ayuda en caso de que los derechos de los niños no sean respetados.	✓ Los estudiantes comprenden cómo otros abusos de poder, además del acoso escolar, pueden afectar a los niños y sus derechos.

GRADO QUINTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Relacionan conflictos cotidianos en su contexto inmediato con conflictos actuales en la sociedad. Identifican y manejan emociones complejas asociadas con los conflictos (envidia, ira, celos)	Consideración de consecuencias. Manejo de emociones (ira, celos, envidia). Toma de perspectiva. Escucha activa. Comunicación asertiva. Identificación de emociones. Empatía. Generación Identifican y describen distintos puntos de vista e intereses de las personas involucradas en un conflicto.	Cuestionan las concepciones negativas los conflictos considerándolos como algo natural. Identifican las consecuencias negativas de manejar los conflictos con agresión o violencia tanto en conflictos personales como sociales. Discuten sobre las consecuencias del manejo agresivo o violento de los conflictos para las personas y las comunidades. Reconocen las emociones complejas propias y de otros en situaciones de conflictos. Hacen uso de estrategias de manejo de emociones complejas (envidia, ira, celos) Identifican los diferentes puntos de vista de las personas involucradas en un conflicto. Describen con las propias palabras lo que realmente quieren de las demás personas en situaciones de conflicto.	✓ Los estudiantes comprenden el concepto conflicto reconocen los puntos de vista de los involucrados y manejan emociones asociadas

GRADO QUINTO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Consideran diferentes acciones que pueden escalar (empeorar), mantener o desescalar (mejorar) una situación de conflictos. Defienden asertivamente sus propios derechos y los de los demás. Distinguen lo que dicen querer (posiciones) y lo que realmente quieren (Intereses) las personas involucradas en una situación de conflicto.	Consideración de consecuencias. Manejo de emociones (ira, celos, envidia). Toma de perspectiva. Escucha activa. Comunicación asertiva. Identificación de emociones. Empatía. Generación creativa de opciones. Pensamiento crítico	Escucha asertivamente para prevenir situaciones que puedan escalar conflictos haciendo aclaraciones y repitiendo con las propias palabras el mensaje de los otros. Reconocen las consecuencias de distintas opciones de manejo de un conflicto en su escalamiento (más agresión), mantenimiento o desescalamiento (menos agresión) Comprenden que las agresiones afectan los derechos que todos tenemos a la protección, la salud y el amor. Defienden a otros y a sí mismos, de manera asertiva, a partir de la expresión de las emociones con firmeza sin recurrir a la agresión Reconocen las diferencias entre posiciones e intereses de las personas involucradas en una situación de conflicto.	✓ Los estudiantes proponen y realizan acciones para desescalar sus conflictos defendiendo sus derechos y los de los demás.

GRADO QUINTO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Buscan alternativas de solución y proponen acuerdos para resolver sus propios conflictos a través de la negociación. Comprenden que frente a una situación de agresión, es necesaria una reparación del daño ocasionado al otro. Emplean estrategias para reconstruir una relación que ha sido afectada por conflictos mal manejados y lograr perdón y reconciliación.	Consideración de consecuencias. Manejo de emociones (ira, celos, envidia). Toma de perspectiva. Escucha activa. Comunicación asertiva. Identificación de emociones. Empatía. Generación creativa de opciones. Pensamiento crítico	Comprender que la negociación es un mecanismo de solución de conflictos en el que los involucrados llegan a un acuerdo realista y que satisface a todo. Respetan los turnos en el uso de la palabra en una negociación Proponen alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones conflicto. Los estudiantes buscan acuerdos negociados para solucionar conflictos (reales o hipotéticos), presentando los puntos de vista, exponiendo los intereses, proponiendo alternativas y evaluando las consecuencias de cada una. Reconocen los sentimientos de las personas que han sido agredidas o han sufrido algún daño Planean y ponen en práctica acciones para reparar el daño que les hayan causado a otros.	✓ Los estudiantes utilizan técnicas básicas de negociación

GRADO QUINTO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y	Buscan ayuda de terceros para lograr acuerdos en una situación de conflicto través de la mediación.	Consideración de consecuencias. Manejo de emociones (ira, celos, envidia).	Reconocen posibles terceros que puedan apoyar el proceso de resolución de conflictos a través de la mediación.	Los estudiantes utilizan técnicas básicas de mediación

comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Comprenden el rol del mediador y los pasos de la mediación. Pueden intervenir como mediadores en situaciones de conflicto.	Toma de perspectiva. Escucha activa. Comunicación asertiva. Identificación de emociones. Empatía. Generación creativa de opciones. Pensamiento crítico	Reconocen la necesidad de la ayuda de un mediador cuando no logra resolver un conflicto por medio de la negociación Buscan ayuda de terceros capacitados (docentes, adultos y mayores) que les Distinguen las características de un buen mediador Comprenden los pasos para elaborar una correcta mediación. Distinguen situaciones en las que se puede usar la mediación de las que no Ponen en práctica los pasos para realizar una mediación Sirven de mediadores en conflictos hipotéticos.	
---	--	---	---	--

GRADO SEXTO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo/a.	Identifica y analiza los posibles beneficios de las TIC en su vida y en el mundo. Identifica y analiza las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae a su vida y al mundo el uso Inadecuado de las TIC. Reconoce estrategias para protegerse de los posibles riesgos que trae el uso de las TIC a su vida	Reconoce pros y contras de las TIC e Identifica estrategias e instancias para protegerse de los posibles riesgos que pueden traer las TIC a su vida.	Reconoce los aspectos positivos que traen las TIC al mundo. Reconoce los aspectos positivos que traen las TIC a su vida. Identifica qué es una acción prosocial y reconoce ejemplos en la red de acciones prosociales que se han desarrollado en el mundo a partir de las TIC. Reconoce las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae al mundo el uso Inadecuado de las TIC. Reconoce las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae a su vida el uso Inadecuado de las TIC. Genera diferentes opciones para protegerse de los posibles riesgos que traen las TIC a su vida. Conoce las instancias o instituciones a las que puede acudir frente a situaciones de riesgo relacionadas con las TIC.	✓ Las TIC en nuestras vidas y en el mundo
GRADO SEXTO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay Injusticias. Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	Reconoce qué es el ciberacoso Identifica sus diferencias con el acoso escolar presencial y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas por medios virtuales. Identifica los roles de las personas implicadas en situaciones de ciberacoso escolar y considera las consecuencias de sus acciones y actitudes. Asume una posición activa frente a situaciones de ciberacoso escolar y pone en práctica competencias para intervenir constructivamente en situaciones de ciberacoso de las que es testigo. Reconoce y pone en práctica competencias para la respuesta asertiva en situaciones en las que es agredido por medios virtuales.	Empatía Identificación de las emociones de los demás Identificación de las propias emociones. Generación de opciones Consideración de consecuencias Metacognición Pensamiento crítico	Comprende las características de las situaciones de ciberacoso escolar (por ejemplo, el uso de medios virtuales como mensajes de texto o redes sociales para agredir a alguien) y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas. Identifica los roles de las personas implicadas en situaciones de ciberacoso escolar (quien es agredido, quien agrede a otros y quienes son testigos de la situación). Genera opciones de defensa asertiva es decir firme y clara pero no agresiva que puede poner en práctica cuando es testigo de situaciones de ciberacoso escolar. Genera opciones de respuesta asertiva es decir firme y clara que puede poner en práctica cuando es víctima de situaciones de ciberacoso.	Prevención y manejo de ciberacoso escolar
GRADO SEXTO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay Injusticias. Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	Reconoce de qué manera puede reparar el daño causado en situaciones de ciberacoso escolar en las que ha contribuido agrediendo a otros o siendo testigo. Conoce las Implicaciones legales del ciberacoso escolar e Identificolas maneras en las que pueden reportar o denunciar situaciones de ciberacoso. Conoce las características y posibles consecuencias de diferentes tipos de manejo de un conflicto virtual y sus diferencias con situaciones de ciberacoso	Empatía Consideración de consecuencias Generación de opciones	Comprende los daños que el ciberacoso escolar ha generado en las víctimas, en situaciones en las que ha contribuido agrediendo o siendo testigo. Identifico Implicaciones legales del ciberacoso escolar en diferentes situaciones. Define que es un conflicto virtual, Identifica como un conflicto puede darse a través de medios virtuales y cuáles son las diferencias con el ciberacoso. Reconoce las consecuencias que puede tener el escalamiento de un conflicto virtual.	✓ Manejo de ciberacoso escolar y diferencias con conflictos virtuales.

GRADO SEXTO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.)	Se reconoce como agente de cambio social a través de la identificación, planeación y ejecución de acciones de impacto.	Generación de opciones Consideración de consecuencias Metacognición	Participa en el proceso certificación y ejecución de acciones de impacto relacionadas con las TIC en su entorno cercano o lejano. Reconoce que puede ser un agente de cambio social en su sociedad	✓ Ejecución de acciones de Impacto

GRADO SEPTIMO – PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado (Escucho a cada cuál para entender sus opiniones). - Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos	Comprende qué son los conflictos los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir. Describe qué es la mediación, cuáles son sus características, cómo se diferencia de otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos y conoce las características del rol de un mediador y las practica. Analiza la importancia de las normas propias de un proceso de mediación y conoce los pasos o movimientos de un proceso de mediación y los practica en juegos de roles.	Metacognición Consideración de consecuencias Generación de opciones Toma de perspectiva Identificación de las emociones de los demás	Describe situaciones de conflictos que se presentan en su entorno, reconoce las partes involucradas en un conflicto y sus diferentes puntos de vista, analiza los factores involucrados en el escalamiento y el desescalamiento de los conflictos. Compara la mediación con otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos por ejemplo (con la conciliación o el arbitraje) Identifican sus diferencias, y analiza procesos en donde el papel de uno o varios mediadores ha sido importante en el manejo de conflictos nacionales e internacionales. Describe cada una de las normas de un proceso de mediación e identifica cuál es su importancia.	✓ Conflictos y mediación

GRADO SEPTIMO – PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	Practica competencias cognitivas (toma de perspectiva, generación de alternativas y consideración de consecuencias) necesarias para ser mediador. Practica competencias comunicativas (escucha activa y asertividad) y competencias emocionales identificación y manejo de emociones) necesarias para ser mediador.	Identificación de las propias emociones identificación las emociones de los demás Manejo de emociones Empatía Metacognición Toma de perspectiva Generación de opciones Consideración de consecuencias	Reconoce perspectivas diferentes en el conflicto que se presentan en su entorno. Genera alternativas creativas para llegar a acuerdos gana-gana en situaciones de conflictos. Practica diferentes técnicas de escucha activa (preguntas para aclarar y profundizar, parafraseo, reflejo de emociones aplicables a un proceso de mediación. Identifica las emociones (rabia, resentimiento, miedo,	✓ Mediación

			etc.) y las emociones mezcladas (rabla-miedo, resentimiento-miedo, etc.) que se presentan en una situación de conflicto para poder identificar y/o validarlas y reflejarlas en la mediación.	
GRADO SEPTIMO – PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco procesos y técnicas de mediación conflictos	Práctica sus competencias como mediador en Juegos de roles y monitorea su desempeño para mejorar.	Identificación de las propias emociones Identificación las emociones de los demás Manejo de emociones Empatía Metacognición Toma de perspectiva Generación de opciones Consideración de consecuencias	Practica la realización de procesos de mediación a través de Juegos de roles. Identifica en que situaciones de conflicto es conveniente hacer una mediación y en cuáles no Realiza seguimiento a su desempeño como mediador para identificar sus fortalezas y los aspectos que necesita mejorar.	✓ Práctica supervisada de mediación
GRADO SEPTIMO – PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Sirvo de mediador de conflicto entre compañeros y compañeras cuando me autorizan fomentando el dialogo y el entendimiento. - Apelo a la mediación escolar si considero que necesito ayuda para resolver mis propios conflictos.	Practica sus competencias como mediador en situaciones reales y monitorea su desempeño para mejorar.	Identificación de las propias emociones Identificación las emociones de los demás Manejo de emociones Empatía Metacognición Toma de perspectiva Generación de opciones Consideración de consecuencias	Realiza mediaciones reales en su vida cotidiana. Realiza seguimiento a su desempeño como mediador para identificar sus fortalezas y los aspectos que necesita mejorar.	✓ Ejecución de acciones de Impacto

GRADO OCTAVO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo el significado e importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. - Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	Comprende la importancia y el papel que tiene la pertenencia a un grupo en la construcción de su identidad. Comprende cómo la identidad de los grupos a los que pertenece influye en sus actitudes, decisiones y comportamientos Analiza la presión de los grupos a los que pertenece que lo puede llevar a realizar conductas que lo pone en riesgo, a los demás o a su entorno	Identificación de las propias emociones Identificación de las emociones de los demás Generación de alternativas Identificación de consecuencias Asertividad Escucha activa	Identifica las situaciones que lo llevan a pertenecer a un grupo. Reconoce la importancia que tiene para sí mismos pertenecer y/o ser aceptado por uno o varios grupos. Reconoce de qué manera algunos aspectos de su identidad están influenciados por su pertenencia a uno o varios grupos.	✓ Construcción de Identidad social y presión de grupo.

GRADO OCTAVO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento haciéndolo a otras personas, cercanas o lejanas. Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia Participación y responsabilidad democrática -Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos identificando como participación contribuye a mejorar o empeorar la situación	Identifico de manera crítica manifestaciones de discriminación en la sociedad actual y en su entorno cercano. Reconoce las emociones y cuestiona los procesos de justificación implicados en situaciones de discriminación. Reflexiona acerca de su rol frente a las situaciones de discriminación que le rodean, y reconoce su contribución al cambio de esas situaciones y a la promoción de la inclusión en su entorno	Empatía Identificación de las propias emociones Identificación de las emociones de los demás Toma de perspectiva Generación de opciones Consideración de consecuencias Metacognición Pensamiento crítico	Identifica creencias legitiman discriminación en contextos globales a través de diferentes formas de comunicación, y hace una valoración crítica de esas creencias. Establece relaciones entre las creencias que legitiman la discriminación en contextos globales y en su propia cultura. Reconoce de qué manera la pertenencia a un grupo puede propiciar creencias, actitudes y/o comportamientos de discriminación hacia otros grupos. Establece conexiones entre situaciones de discriminación que se han presentado en diferentes momentos de la historia y posibles situaciones de discriminación en la sociedad actual y en su entorno cercano.	MI rol frente a la discriminación y la inclusión
GRADO OCTAVO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Analizo críticamente los conflictos entre los grupos en mi barrio, vereda, municipio o país. Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. Preveo las consecuencias a corto y largo plazo de mis acciones y evito aquellas que puedan causarme sufrimiento haciéndolo a otras personas, cercanas o lejanas. Utilizo mecanismos constructivos para encausar mi rabia y enfrentar mis conflictos Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.	Identifica que puede llevar a un grupo a tener conflictos con otros grupos, analiza los factores que influyen en el escalamiento y desescalamiento de conflictos entre grupos.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Reconoce algunas creencias de su contexto cercano que legitiman el uso de la agresión en el manejo de los conflictos entre grupos, las cuestiona identificando sus consecuencias	✓ Manejo constructivo de conflictos entre grupos
GRADO OCTAVO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.	Se reconoce como agente de cambio social a través de identificación y planeación y ejecución de acciones de impacto.	Generación de opciones Consideración de consecuencias Metacognición.	Participación en el proceso identificación y ejecución de acciones de impacto relacionadas con las relaciones entre grupos en su entorno cercano o lejano. 2. Reconoce	✓ Ejecución de acciones de impacto

			que puede ser un agente de cambio social en su sociedad.	
--	--	--	--	--

GRADO NOVENO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos. Análizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. Análizo críticamente la información de los medios de comunicación. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. Identifico temas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.	Identifica y analiza críticamente los estereotipos de género y creencias culturales que influyen en las relaciones de pareja.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica los estereotipos de género que caracterizan a las relaciones de pareja. Cuestiona las creencias culturales que legitiman dinámicas de inequidad en las relaciones de pareja (como las que giran en torno a los celos o al amor romántico). Analiza cómo estas creencias y estereotipos influyen en sus relaciones de pareja o en las relaciones de pareja de quienes lo rodean. 4. Reconoce de qué manera los estereotipos de género y las creencias culturales pueden propiciar situaciones de agresión en las relaciones de pareja	✓ Análisis de las relaciones de pareja
GRADO NOVENO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Comprendo que los conflictos ocurren en relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido un conflicto. Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.	Reconoce qué es un conflicto de pareja las diferentes alternativas para manejarlos y sus consecuencias. Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja. Practica competencias claves para manejar de manera constructiva conflictos en relaciones de pareja. Identifica el momento y formas constructivas para terminar una relación de pareja.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Reconoce qué es un conflicto de pareja. Conoce alternativas de conflictos de pareja y sus consecuencias para la relación. Identifica las emociones difíciles de manejar implicadas en una relación de pareja y en sus conflictos como celos, miedo) Considera las consecuencias para el escalamiento de los conflictos del no manejo estas emociones. Conoce y plantea alternativas para manejar estas emociones constructivamente. Practica escuchar el punto de vista de la pareja (escucha activa y toma de perspectiva) y a reconocer sus emociones en situaciones hipotéticas del conflicto.	Manejo de conflictos en relaciones de pareja
GRADO NOVENO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.	Practica competencias para afrontar y detener situaciones de abuso en una relación de pareja.	Identificación de las propias emociones.	Identifica cuáles son sus tipos y consecuencias. Reconoce emociones comunes en situaciones de abuso como miedo, rabia y vergüenza y analizan el papel	✓ Afrontar situaciones de agresión y

Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifiqué como dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.	Identifico de formas seguras para terminar una relación de pareja en la que hay abuso. Reconoce la importancia que tiene para su vida aprender a perdonar	Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	que estas pueden jugar para detener el abuso. Practica mecanismos para afrontar situaciones hipotéticas de agresión y abuso. Conoce dónde y a quién pueden acudir para pedir ayuda cuando ellos u otras personas están en una relación de abuso. Analiza las consecuencias que puede tener continuar en una relación de abuso y las emociones asociadas. Identifica formas en las que podría terminar una relación de abuso de manera segura, entre ellas pedir ayuda o apoyo.	abuso en una relación de pareja
GRADO NOVENO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.	Se reconoce como agentes de cambio social a través de la identificación planeación y ejecución de acciones de impacto.	Generación de opciones Consideración de consecuencias Metacognición.	Participa en el proceso identificación planeación y ejecución de acciones de impacto relacionadas con la equidad de género, el manejo de conflictos y afrontamiento de agresión en las relaciones de pareja. Reconoce que puede ser un agente de cambio social en su sociedad.	✓ Ejecución de acciones de impacto

GRADO DECIMO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia el papel del liderazgo en los acontecimientos que configuraron Bogotazo.	Analiza críticamente distintas formas de ejercer el liderazgo en la historia y en la actualidad y opta por aquellas que propicien la convivencia práctica.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica diferente forma de ejercicios de liderazgo entre los acontecimientos que configuraron el Bogotazo. Reconoce, de manera empática y crítica, formas positivas y negativas del ejercicio del liderazgo en diferentes contextos sociales. Establece relaciones entre formas de liderazgo entre el contexto del Bogotazo y formas de liderazgo actuales, y destaca aquellas que conducen a la construcción de convivencia pacífica. Asume una posición crítica frente a propuestas de liderazgo y promueve liderazgos de carácter incluyente, participativo y constructivo en la escuela a través de proyectos que involucren a la comunidad como por ejemplo el servicio social obligatorio.	Liderazgo y paz
GRADO DECIMO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia el papel de la identidad en el periodo de	Compara el rol de las identidades partidistas del periodo de La Violencia, con procesos identitarios actuales, y orienta sus acciones	Identificación de las propias emociones.	Identifica de manera empática y crítica las principales características y formas de exclusión social y política de las identidades partidistas (liberales y conservadores), en el periodo de La Violencia.	Identidad y paz

La Violencia (1948-1974). Estudia el papel de los prejuicios y estereotipos en el periodo de La Violencia (1948-1974).	hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas	Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Reconoce las múltiples identidades presentes en él mismo y en los otros (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras) y comprende cómo éstas se transforman en el tiempo. Establece relaciones entre las visiones absolutas propias de la identidad partidista en el periodo de La Violencia y el rol que cumplen éstas en algunos conflictos de su entorno actual.	
---	--	--	---	--

GRADO DECIMO - PERIODO III

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia el papel de los actores del conflicto interno colombiano desde 1974 hasta la constitución del 91.	Comprende actores, intereses y cambios conflicto interno colombiano hasta comienzos de la década del 90; iniciativas y experiencias de paz, en dicho periodo, y se reconoce como sujeto activo en la construcción en y desde la escuela	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica los intereses de diferentes actores sociales (como guerrillas y carteles del narcotráfico) e institucionales (fuerza de seguridad de estado) en el desarrollo de conflicto interno, entre el final del Frente Nacional y la Constitución Política de 1991. Reconoce los cambios en el conflicto interno como un nuevo actor y las repercusiones que esto tuvo en la sociedad. Establece relaciones entre experiencias de violencia y de paz en la convivencia cotidiana en la escuela. Participa en iniciativa de resolución pacífica de conflictos en su propio contexto de la implementación de proyectos sociales que beneficien su comunidad.	Actores del conflicto y constructores de paz

GRADO DECIMO - PERIODO IV

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia estrategias de construcción de paz en el periodo entre 1974 y 1991.	Valora iniciativas de paz en medio del conflicto interno en Colombia, que vinculan a la escuela, destacando valiosos aprendizajes para la inclusión social y la convivencia pacífica en su contexto escolar	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica las más relevantes propuestas estrategias y experiencias de resistencia civil y de paz, en medio del conflicto en cuestión. Reconoce experiencias de paz que contribuyan a la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y participativa, en y desde la escuela. Establece relaciones entre propuestas, estrategias y experiencias de resistencia civil y paz en el conflicto interno e iniciativas de convivencia pacífica en la escuela.	Estrategias de paz en el conflicto interno colombiano

GRADO UNDECIMO - PERIODO I

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia el ejercicio de los derechos humanos fundamentales en Colombia desde la Constitución del 91 y en conflicto armado actual	Reconoce que la Constitución Política de 1991 le otorga los mismos derechos fundamentales a todos los ciudadanos colombianos y analiza críticamente el papel del estado y la sociedad civil en su protección	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones.	Identifica los derechos fundamentales contemplados en la constitución de 1991, cuando le son garantizados o vulnerados a él, a otras personas de su entorno cercano y a víctimas del conflicto armado colombiano.	Ciudadanía y convivencia pacífica.

		Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Reconoce y describe el papel que debe jugar él mismo, el Estado y la sociedad civil en la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos colombianos. Revisa distintas experiencias de defensa pacífica de los derechos fundamentales de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, y compara los aportes del Estado, de organizaciones y miembros de la sociedad civil y de miembros de su comunidad escolar. Participa en acciones, jornadas de expresión y movilizaciones sociales a favor de la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, por ejemplo a través del proyecto de servicio social obligatorio u otros proyectos escolares que involucren a la comunidad.	
GRADO UNDECIMO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia la Identidad y participación ciudadana en el marco de la Constitución colombiana del 91 y en conflicto armado actual	Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados desde la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más democrática.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica sus características Identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas Incluyentes a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica. Participa en acciones, jornadas de expresión, y movilizaciones sociales de reconocimiento de las diferencias, la no discriminación y la inclusión social en y desde la escuela. Identifica las formas de participación ciudadanas consideradas (en la Constitución Política de 1991, para actuar en pro de personas o grupos sociales que han sido discriminados o están en condición de vulnerabilidad.) Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica. Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz.	Identidad y participación ciudadana
GRADO UNDECIMO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Estudia procesos de construcción de paz en la actualidad a nivel nacional e Internacional.	Reconoce que las experiencias internacionales son un insumo valioso para comprender los procesos de negociación y construcción de paz en Colombia.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica las características de estrategias útiles para la construcción de paz en otras partes del mundo. Reconoce diversas experiencias de construcción de paz en otras partes del mundo y las compara con procesos de negociación y construcción de paz en Colombia. Destaca su papel y el de los jóvenes en la construcción de experiencias de paz en Colombia y en otras partes del mundo. Participa en iniciativas colectivas de paz, en y desde la escuela (proyecto de servicio social obligatorio), a nivel local, nacional o internacional	Procesos de construcción de paz y de postconflicto en el mundo.
GRADO UNDECIMO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS

Estudia los retos de la convivencia pacífica en el mundo globalizado actual.	Comprende las conexiones entre su entorno local y el mundo globalizado a partir de los asuntos ambientales y se reconoce como un ciudadano del mundo, con responsabilidades que van más allá de las fronteras nacionales.	Identificación de las propias emociones. Identificación de las emociones de los demás Manejo de las propias emociones. Generación de alternativas Pensamiento crítico Consideración de consecuencias Toma de perspectiva Escucha activa	Identifica la condición de fragilidad del planeta y reconoce las acciones humanas que ponen en riesgo la supervivencia del ser humano y de otras especies. Comprende que los problemas que se derivan de la explotación del ambiente son de carácter global y afectan directa e indirectamente su entorno vital. Valora las acciones de protección al medioambiente como contribuciones relevantes a la convivencia armónica con otras especies y con el planeta. Participa, por medio de proyectos desarrollados en y desde la escuela, en defensa y protección del medio ambiente a través de acciones e iniciativas locales y globales	Retos de convivencia y paz en un mundo globalizado
--	---	---	---	--

9.11. PLAN ÁREA DE EXPLORACIÓN VOCACIONAL

INTRODUCCIÓN

Como parte del ajuste curricular de la Institución Educativa Liceo Tame es preciso elaborar un plan de aula para el área de Exploración Vocacional que responda de manera apropiada al fortalecimiento institucional en cuanto a requerimientos legales y aquellos propios del contexto escolar y local. Para tal fin se toman los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, PEI, en cuanto al planteamiento de los componentes metodológicos y de evaluación a ser implementados en todos los niveles de enseñanza que brinda la institución bajo la concepción pedagógica de la teoría de aprendizaje Constructivista.

Este plan deberá ser revisado y ajustado anualmente por parte de los docentes del área y de la coordinación académica con el propósito de presentar las propuestas de mejora que se consideren pertinentes a partir de las valoraciones realizadas.

JUSTIFICACIÓN

La Exploración Vocacional en Colombia se imparte siguiendo los lineamientos del plan Revolución Educativa Colombia Aprende, del Ministerio de Educación Nacional, según el cual esta área permite al estudiante adquirir las herramientas necesarias para reconocer sus fortalezas, preferencias y ofertas de apoyo financiero orientadas a la búsqueda de un futuro laboral que responda a las necesidades de gestión y liderazgo en su contexto regional o nacional.

Las problemáticas sociales existentes en el municipio de Tame, departamento de Arauca, generan una alerta en la comunidad, principalmente en la educativa, debido a que año tras año se gradúan como bachilleres alrededor de cincuenta jóvenes que tendrán que enfrentarse ante situaciones que les exigen autonomía y desenvolvimiento para tomar decisiones asertivas frente a su proyecto de vida. Lo anterior permite evidenciar en la mayoría ellos una insuficiencia de herramientas y conocimiento que les permitan identificar su vocación para acceder a la educación de un nivel superior o a una oportunidad laboral.

De esta manera, en relación con las situaciones planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal, se identifica el poco e insuficiente acompañamiento familiar e institucional hacia los adolescentes y jóvenes, principalmente en el diseño de estrategias de apoyo y orientación en la exploración de su vocación profesional durante la Educación Media para motivar su ingreso a la Educación Técnica, Tecnológica ó Profesional.

Este proyecto plantea como alternativa de solución, la revisión y ajuste del programa de exploración vocacional de tal manera que se le brinde a los estudiantes las herramientas necesarias para identificar su perfil vocacional. Si bien este plan no tiene alcance para el cubrimiento de todas las dificultades planteadas, sí mejoraría el bajo índice de continuidad de la educación media a la educación superior, mediante la propuesta de creación de actividades estratégicas que les facilite a los estudiantes definir e implementar su proyecto de vida y orientarlos en el mundo académico y laboral para lograr el acceso y la continuidad en su formación hacia la educación superior.

]Marco Teórico.

La Exploración Vocacional en los niveles de educación básica y media se imparte siguiendo los lineamientos del plan Revolución Educativa Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional, según el cual esta área permite al estudiante adquirir las herramientas necesarias para reconocer sus fortalezas, preferencias y ofertas de apoyo técnico y financiero orientadas a la búsqueda de un futuro laboral que responda a las necesidades de gestión y liderazgo en su contexto regional o nacional.

OBJETIVOS

Objetivo general.

Diseñar e implementar estrategias de Orientación Vocacional con temáticas específicas en el Plan de estudios, para que los estudiantes de todos los niveles educativos de la Institución Educativa Liceo Tame, puedan identificar sus potencialidades para futuros desarrollos vocacionales, ocupacionales y profesionales.

Objetivos específicos.

- Diseñar e implementar estrategias de Orientación Vocacional para ser implementadas durante todos los niveles, integrando éstas en las diferentes actividades académicas.
- Incentivar y promover en los estudiantes el conocimiento de las diferentes modalidades que ofrece la institución.
- Orientar a los educandos en el diseño de su proyecto de vida como herramienta fundamental para su desarrollo personal y laboral.
- Brindar a los estudiantes el acompañamiento, seguimiento, asesoría y motivación necesaria para tomar decisiones a lo largo de su vida productiva.

MARCO LEGAL

La orientación o exploración vocacional en Colombia toma sus referentes legales de manera cronológica, de la siguiente manera:

- En el Decreto 3547 de Noviembre de 1954, establece la creación de los Institutos Psicológicos.
- El Decreto 1326 de 1958 determina la creación del Centro de Psicotecnia y Orientación Profesional.
- El decreto 1637 de 1960, establece la creación de la sección de Orientación Profesional.
- El decreto 3157 de 1968, define la Orientación Psicopedagógica, que dependía de la oficina del Bienestar Educativo.
- La resolución 1084 del 26 de febrero de 1974, instituyó el servicio de orientación y asesoría para los colegios que dependían del M.E.N.; la resolución 2340 de 1974, determinó las funciones de los especialistas en orientación y asesoría escolar; la resolución 1342 de 1982, estableció funciones a los profesionales que laboraban prestando el servicio de Orientación.

En el Plan Revolución Educativa Colombia Aprende (2012), se encuentra como fines del proceso de formación escolar “brindarle al estudiante herramientas para elegir carrera mediante el desarrollo de competencias, escogiendo un programa registrado por el Ministerio de Educación nacional en una Institución de Educación Superior de calidad, definiendo su perfil profesional al finalizar sus estudios superiores, y asesorándole en la posibilidad de vincularse al mercado laboral y/o en las opciones de financiación para sus estudios profesionales”.

A lo largo de la historia la reflexión y la práctica sobre la orientación y el sentido de la educación ha sido realizada por uno u otro estamento. Sin embargo, se hace necesario que cada estamento sea absolutamente responsable ya que la sociedad demanda sujetos solidarios, con sentido social y competente, para este mundo globalizado.

MARCO CONTEXTUAL.

La Institución Educativa Liceo Tame está ubicada en el municipio que lleva su nombre, distante de Aracua, la capital del departamento, 130 Km. al sudoeste, en territorios en los que se distinguen dos regiones topográficas diferentes, una al occidente montañosa, correspondiente a la vertiente oriental de la Cordillera Oriental con alturas superiores a los 5,400 M.S.N.M. en la Sierra Nevada del Cocuy, y otra ligeramente ondulada o plana al oriente, bañadas por los ríos Arauca, Banadía, Bojabá, Casanare, Cravo Norte, Cuiloto, Cusai, Ele, Mundo Nuevo, Negro, Satoca y Tame.

La población de Tame fue fundada y organizada por Alonso Pérez de Guzmán en 1628, tomando como base la población de indígenas Giraras. Muy cercano a este lugar, fundó, junto con su hermano Andrés, el poblado que llamó Espinosa de la Palma, con destino a albergar las tropas y los civiles españoles que lo acompañaban. Unos años después, los indios Giraras en venganza por el mal trato que les daban los españoles, destruyeron el pueblo y dieron muerte a buena parte de sus pobladores, incluido el mismo Pérez de Guzmán. En 1661 el sacerdote Ignacio de Cano, reorganizó la población.

Hasta 1924, Tame perteneció al Departamento de Boyacá, siendo en ese entonces, capital de la Provincia de Casanare. Adquirió su categoría municipal a partir del 3 de febrero de 1976.

El Municipio de Tame tiene una extensión total de 6457 Km². Se localiza en el extremo suroccidental del Departamento, donde confluyen dos ejes viales principales; la ruta de los libertadores (Bogotá- Tuna- Tame -Arauca -Caracas) y la troncal del llano (Bogotá-Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena). Además es el punto de distribución del tráfico terrestre hacia Puerto Rondón, Cravo Norte y Fortúl. Esta localización da al municipio de Tame, ventajas comparativas en el contexto departamental.

La vocación productiva del municipio se manifiesta especialmente en las actividades pecuarias, agrícolas y forestales, comercio y últimamente en la agroindustria.

La ganadería es la actividad de mayor importancia económica; su estructura productiva avanza con mayores niveles de tecnología; sin desconocer la calidad de ganado que ofrecen muchas fincas tanto de ganadería de ceba como de leche.

En cuanto a la producción agrícola, su mayor potencialidad se encuentra en el uso del suelo en el piedemonte. Desde el punto de vista económico, esta es un área muy importante, dado que es en la agricultura donde el proceso de valorización de los recursos adquieren una dinámica mayor, en función de una rotación más rápida del capital.

La agroindustria y las actividades de comercio también han venido registrando un importante crecimiento, en Tame se ubican empresas importantes a nivel departamental como el Frigorífico, Coolactame, Comité Regional de Ganaderos, Aprodal, entre otras.

DISEÑO CURRICULAR.

El plan de área para exploración vocacional en el nivel preescolar se incluye dentro del formato presentado para dicho nivel.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME				
AREA: <u>EXPLORACIÓN VOCACIONAL</u>		GRADOS: GRADO: PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO		PERIODO: PRIMERO
DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Consolido mi pensamiento autobiográfico como medio para reconocer	Identifico mis características emocionales y mis metas a corto y largo plazo.	Valoro la importancia de tener metas como propósitos de vida.	Manifiesta la importancia de lograr las metas como estrategias de superación.	Construyo mi historia personal.

mi historia y proyectarme al futuro.				
--------------------------------------	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>EXPLORACIÓN VOCACIONAL</u> _ GRADOS: PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO PERIODO: SEGUNDO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reflexiono acerca de mi futuro, mis deseos, temores y preocupaciones.	Reconozco mis intereses y habilidades.	Relaciono mis habilidades con el entorno donde me desempeño.	Participo en actividades didácticas relacionadas con mi entorno.	Mis deseos para el futuro.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>EXPLORACIÓN VOCACIONAL</u> _ GRADOS: PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO PERIODO: TERCERO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Reflexiono acerca de los mitos y prejuicios que tengo acerca del proyecto de vida.	Valoro la importancia de plantear un proyecto de vida.	Reconozco las dimensiones que conforman un proyecto de vida.	Elaboro un bosquejo de mi proyecto de vida.	Dimensiones del proyecto de vida.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>EXPLORACIÓN VOCACIONAL</u> _ GRADOS: PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO PERIODO: CUARTO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Me proyecto hacia el futuro e identifico elementos que me permitan llegar a mis metas.	Reconozco la importancia del aprendizaje como instrumento para el logro de mis metas.	Identifico los elementos que me permiten alcanzar mis metas.	Expreso mis propósitos y planes como medios para lograr mis metas.	Mi plan de vida.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: <u>EXPLORACIÓN VOCACIONAL</u> _ GRADOS: CUARTO-QUINTO PERIODO: PRIMERO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico mis intereses, habilidades y valores.	Valoro la importancia de reconocer mis habilidades y destrezas.	Confío en mis habilidades y destrezas.	Expreso mis habilidades y destrezas en eventos culturales.	Las habilidades y destrezas.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ EXPLORACIÓN VOCACIONAL_ GRADOS: CUARTO-QUINTO PERIODO: SEGUNDO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA APRENDIZAJES Y	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco mis estilos de aprendizajes y mis orientaciones de personalidad.	Valoro la importancia de conocerme en mis diferentes estilos de vida.	Reconozco mis estilos de aprendizaje y la manera como estos influyen en la construcción de mis metas.	Logro mejorar mis relaciones con los demás y con el entorno.	Estilos de vida saludables. La personalidad.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ EXPLORACIÓN VOCACIONAL_ GRADOS: CUARTO-QUINTO PERIODO: TERCERO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA APRENDIZAJES Y	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Investigo acerca de las profesiones y ocupaciones.	Conozco las ocupaciones y contextos de trabajo laboral.	Valoro la importancia de conocer las diferentes profesiones para orientarnos según nuestras habilidades	Elaboro mi proyecto de vida con base en las profesiones y ocupaciones	Las profesiones y ocupaciones.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ EXPLORACIÓN VOCACIONAL_ GRADOS: CUARTO-QUINTO PERIODO: CUARTO DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA APRENDIZAJES Y	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Conozco el mercado laboral y la oferta educativa.	Valoro la importancia de conocer el mercado laboral existente en nuestro medio.	Cuento con información sobre las tendencias del mercado laboral y la oferta educativa en mi medio.	Realizo visitas y encuestas al mercado laboral existente en el medio.	El mercado laboral. Comercio formal e informal.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ EXPLORACIÓN VOCACIONAL_ TECNO-ECOLOGÍA GRADO: ____ PERIODOS: 1-2-3-4 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA APRENDIZAJES Y	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Contribuyo de manera constructiva a la preservación del medio ambiente.	Identifico y reconozco la problemática de los residuos sólidos Construyo nuevos elementos con materiales de desecho para la vida cotidiana.	Conozco y manejo algunos de los residuos sólidos en el entorno escolar	Trabajos prácticos con material reciclado individual y grupal. Exposición en la feria de tecnología.	GENERALIDADES TECNO-ECOLOGÍA MATERIA PRIMA RESIDUOS SÓLIDOS RECICLAJE MATERIALES TECNO-ECOLÓGICOS

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: _____ EMPRENDIMIENTO GRADO: _801-802 PERIODO: 1 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA APRENDIZAJES Y	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la	Reconozco las necesidades básicas sobre las cuales puedo	Motivar al estudiante a reconocer su potencial como emprendedor.	Reconocer las actitudes que orientan a un buen productor de acuerdo con el cuadrante de flujo de	COMPETENCIA PRODUCIR. PROYECTO DE VIDA.

Identificación de oportunidades de negocio que ofrezcan soluciones a la comunidad y al medio ambiente.	aportar soluciones como idea de negocio. Identifico el potencial de los residuos sólidos como materiales tecnológicos útiles en la construcción y elaboración de nuevos elementos para el consumo cotidiano.	Promover, incentivar y sensibilizar a los alumnos hacia la generación de una cultura emprendedora como parte de su desarrollo personal.	dinero planteado por Kiyosaki. Planteamiento del proyecto de vida individual considerando sus 6 dimensiones. Planteamiento de algunas ideas de negocio.	CUADRANTE DE FLUJO DE DINERO DE KIYOSAKI. DIFERENCIA ENTRE BIEN Y SERVICIO. PROCESO PARA PRODUCIR RECURSOS FINANCIEROS. ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD.
---	--	--	--	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_801-802 PERIODO: 2 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en el manejo de los recursos financieros y materiales disponibles.	Reconozco las actitudes que guían las decisiones de un buen administrador. Reconozco el proceso adecuado para administrar recursos financieros. Identifico los tipos de personas que conforman el cuadrante de flujo de la administración de recursos financieros.	Motivar al estudiante a reconocer su potencial como emprendedor. Promover, incentivar y sensibilizar a los alumnos hacia la generación de una cultura emprendedora como parte de su desarrollo personal y profesional. Promover en el estudiante la cultura del ahorro y uso óptimo de los recursos financieros y materiales.	Reconocer en diferentes casos o situaciones presentadas, las actitudes que orientan a un buen administrador de acuerdo con el cuadrante de flujo de dinero planteado por Kiyosaki. Identificar el proceso adecuado para administrar recursos financieros. Implementar y analizar un plan de ahorro que impacte su entorno familiar.	COMPETENCIA ADMINISTRAR. TIPOS DE ADMINISTRACIÓN. ACTITUDES PARA ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS. PROCESO PARA ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_801-802 PERIODO: 3 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Identifico las actitudes de las personas frente al uso del crédito en un contexto y una situación particular.	Identifico y diferencio los tipos de crédito. . Reconozco el proceso adecuado para usar crédito. Identifico los tipos de personas que conforman el cuadrante de flujo de dinero y su relación con el uso del crédito. Identifico las actitudes de las personas que guían sus decisiones para hacer uso del crédito.	Promover, incentivar y sensibilizar a los alumnos hacia la generación de una cultura emprendedora como parte de su desarrollo personal y profesional. Promover en el estudiante la cultura de uso del crédito de manera óptima y responsable.	Reconocer en diferentes casos o situaciones presentadas, las actitudes que orientan a una persona en el uso del crédito de acuerdo con el cuadrante de flujo de dinero planteado por Kiyosaki. Identificar el proceso adecuado para acceder a un crédito. Identificar el proceso adecuado para hacer buen uso de un crédito.	COMPETENCIA USAR CRÉDITO. TIPOS DE CRÉDITO. ACTITUDES PARA USAR CRÉDITO. PROCESOS PARA ACCEDER Y HACER USO DEL CRÉDITO.

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_801-802 PERIODO: 4 DOCENTE:		
--	--	--

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en el tema de Inversión de recursos financieros.	Identifico los diferentes tipos de inversión. . Reconozco el proceso adecuado para invertir. Identifico los tipos de personas que conforman el cuadrante de flujo de dinero y su relación con la inversión. Identifico las actitudes de las personas que guían sus decisiones para invertir.	Promover, incentivar y sensibilizar a los alumnos hacia la generación de una cultura emprendedora como parte de su desarrollo personal y profesional. Promover en el estudiante la cultura de uso óptimo de los recursos financieros.	Elaborar un plan de proyección con base en los recursos disponibles. Elegir entre diferentes de inversión. Reconocer en diferentes casos o situaciones presentadas, las actitudes que orientan a una persona en el uso del crédito de acuerdo con el cuadrante de flujo de dinero planteado por Kiyosaki. Identificar el proceso adecuado para hacer uso de un crédito. Elaborar una guía de inversión.	COMPETENCIA INVERTIR. TIPOS DE INVERSIÓN. ACTITUDES PARA USAR CRÉDITO. PROCEDIMIENTO PARA INVERTIR.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_901 PERIODO: 1 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Planteo o lidero Ideas de negocio en mi medio escolar con criterios de responsabilidad, pro actividad y honradez.	Perfecciono mis habilidades emprendedoras y financieras. Identifico oportunidades de negocio como un medio para mejorar nuestro nivel de vida y nuestro entorno social y ambiental. Identifico los aspectos que debo mejorar en mi idea de negocio y de mi grupo de socios.	Definir la permanencia en el grupo de socios con quienes se inició el proyecto o idea de negocio. Replantear y mejorar la idea de negocio, identificando sus fortalezas y debilidades.	Identificar los aspectos que se deben mejorar en la idea de negocio. Evaluar la idea de negocio desde el punto de vista del producto o servicio y de la conformación de la sociedad.	CONCEPTO DE BIEN Y SERVICIO. CONCEPTO DE NEGOCIO Y MODELO DE NEGOCIO. EQUILIBRIO EN LAS RELACIONES FINANCIERAS Y DE NEGOCIOS.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_901 PERIODO: 2 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Planteo o lidero Ideas de negocio en mi medio escolar con criterios de responsabilidad, pro actividad y honradez.	Perfecciono mis habilidades administrativas. Identifico los aspectos que ayudan a administrar de manera óptima. Identifico los aspectos que debo mejorar en mi idea de negocio y de mi grupo de socios.	Proyectar, proponer y llevar a cabo estrategias de mercadeo, técnicas administrativas y de producto para mejorar la idea de negocio.	Encontrar diferencias entre los insumos y el producto final para determinar el valor agregado de u producto o servicio. Analizar necesidades y tendencias del mercado. Hallar el cociente de valor agregado de un producto. Identificar las actitudes deseables para el ahorro.	CONCEPTO DE VALOR AGREGADO. TENDENCIAS DE MERCADO. DOCUMENTOS CONTABLES. AHORRO.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_901 PERIODO: 3 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Planteo o ldero Ideas para comercializar mi producto en mi medio escolar con criterios de responsabilidad, pro actividad y honradez.	Identifico oportunidades en mi medio para distribuir mi producto. Reconozco las fortalezas de mi producto al momento de bucarle clientes. Identifico los aspectos que debo mejorar en mi producto y en la comercialización de éste.	Proponer nuevas estrategias de venta para la idea de negocio. Darle visibilidad a la idea de negocio dentro de la comunidad.	Realizar un análisis sobre la impacto de la publicidad de un producto. Propongo estrategias para aumentar las ventas de un producto específico. Implemento una guía para conocer al cliente. Creo una campaña publicitaria.	EL CLIENTE. SERVICIO AL CLIENTE. ESTRATEGIAS DE VENTA. PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN. EL MENSAJE PUBLICITARIO. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME AREA:EMPREDIMIENTO GRADO:_901 PERIODO: 4 DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Planteo criterios para evaluar en mi contexto escolar, las diferentes competencias de una idea de negocio.	Asigno un valor a cada criterio de cada competencia en relación con cada actitud. Reconozco la importancia del trabajo o rol de cada socio de la idea de negocio. Identifico la calidad y nivel de satisfacción de necesidades los clientes.	Evaluar integralmente la idea de negocio. Determinar si se le da continuidad a la idea de negocio y a la sociedad.	Aplico la rúbrica de evaluación de la idea de negocio para cada competencia. Elaboro una conclusión con base en la evaluación realizada. Hago uso responsable de un crédito.	EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. EVALUACIÓN DEL MERCADEO Y VENTAS. TIPOS DE IMPACTO DE LA IDEA DE NEGOCIO. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA IDEA DE NEGOCIO.

La Institución Educativa Liceo Tame se orienta por el modelo pedagógico Social cognitivo el cual se enfoca en los intereses de los educandos, las necesidades de la región y los programas productivos y sociales diseñados por las autoridades regionales.

El modelo de orientación vocacional se desarrolla mediante un proceso continuo y planificado a partir del área de Emprendimiento con aprobación de la Rectoría, Coordinación Académica y Convivencia de la Institución.

En la institución educativa Liceo Tame, La Orientación Vocacional se imparte desde el nivel preescolar hasta el grado once de la siguiente manera.

En preescolar y primaria esta asignatura se integra en el currículo de manera práctica con actividades específicas enfocadas al autoconocimiento y su entorno.

En el grado séptimo, octavo y noveno se desarrollan tres asignaturas: Informática, tecno-economía y tecno-ecología; en octavo y noveno se orienta tecno-emprendimiento. El plan de área de los grados séptimo y octavo implica la rotación de las asignaturas por periodo.

En los grados décimos y once la exploración vocacional se orienta hacia el conocimiento de las diferentes ofertas educativas disponibles en la región de la Orinoquia con actividades puntuales como son:

- Conferencias.
- Entrevistas y estudios de casos reales.
- Testimonios de ex alumnos y otros profesionales.
- Técnicas de documentación escrita.
- Dinámicas de grupo.
- Debates grupales plenarios y paneles de discusión.
- Simulaciones y juegos de roles.
- Técnicas de preguntas.
- Visitas pedagógicas a diferentes empresas públicas y privadas de la región.

Es importante mencionar que la implementación del Proyecto de Orientación Vocacional desde el área de Emprendimiento, da cumplimiento a los fines y principios que debe cumplir una institución educativa, indicadas en el modelo de Gestión que plantea el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Guía 34 (2008), incluyendo particularmente:

- Las altas expectativas sobre las capacidades y el éxito de los estudiantes.
- El apoyo y aprovechamiento del talento del equipo de docentes.
- Ambientes de aprendizaje apropiados.
- Uso apropiado y articulado de los recursos para la enseñanza y aprendizaje.
- Uso del tiempo adecuadamente.
- Ofrecimiento de un ambiente favorable para la convivencia.
- Promover el desarrollo personal y social.
- Preparar a sus estudiantes para continuar sus estudios postsecundarios o para tener buenas oportunidades laborales.
- Disponer de mecanismos de apoyo.

- Utilizar la información para tomar decisiones.
- Saber que los cambios sostenibles requieren tiempo.

RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

<https://sites.google.com/site/recursosorientacionsecundaria/proyecto-orientacion-vocacional>

La institución suministra los espacios físicos, tecnológicos y materiales para desarrollar las actividades pedagógicas propuestas tales como algunas herramientas manuales y áreas para desarrollar las prácticas de jardinería, huerta, vivero.

EVALUACIÓN.

La evaluación muchas veces es considerada erróneamente como la última instancia del proceso educativo. Evaluar es un proceso continuo y dinámico que debe estar presente en todas las instancias educativas y, a su vez, en diferentes momentos de la enseñanza y a través de

Diversas vías.

Este plan de áreas contempla que la evaluación tenga un carácter tanto formativo como sumativo. Su carácter formativo, implica que se considera parte del propio proceso de aprendizaje, y que permitirá, tanto al docente como al propio estudiante, ir observando el progreso respecto a la capacidad de toma de decisiones y al diseño de la trayectoria vocacional. Podrán ir ambos reflexionando en conjunto respecto a los avances y dificultades y tomar las medidas necesarias para enfocar los esfuerzos en las áreas más deficitarias.

Por su parte, el carácter sumativo, significa que entregará información respecto al grado en que el aprendizaje fue alcanzado. Para lograr lo anterior se implementan los siguientes criterios de evaluación:

- Presentación del cuaderno de la asignatura al día y organizado.
- Presentación de trabajos escritos en las fechas acordadas.
- Participación en las actividades propuestas.
- Actividades dinámicas grupales.
- Evaluaciones escritas y orales.

ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES.-

Una vez identificado el tipo específico de dificultad en el aprendizaje que presenta el estudiante, ésta se abordará en el aula partiendo de las fortalezas evidenciadas orientadas hacia el fortalecimiento de la motivación y el interés por los estudios así como el uso de estrategias de aprendizaje que permitan un manejo integral de cada caso en el que se trabajen aspectos los psicoafectivos que permitan una sana autoestima y un satisfactorio autoconcepto.

Los tipos de dificultades a manejar se relacionan a continuación:

- Intervención con el alumnado que presenta dificultades específicas en el aprendizaje
- Intervención en las dificultades específicas de la lectura.
- Intervención en las dificultades específicas de la escritura.
- Intervención en las dificultades específicas de la matemática.

- Intervención psicopedagógica en las NEAE asociadas a discapacidad
- Intervención psicopedagógica en las NEAE asociadas a discapacidad.
- Intervención psicopedagógica en las discapacidades sensoriales.
- Intervención psicopedagógica en la discapacidad intelectual.
- Intervención psicopedagógica en las discapacidades asociadas a deficiencias físico-motoras.
- Intervención psicopedagógica en las NEAE asociadas a trastornos del neurodesarrollo. Esta intervención se realizará de manera coordinada entre la sicoorientadora y cada docente considerando las características función del momento de desarrollo evolutivo, la capacidad cognitiva y la gravedad de los síntomas.

Trastorno del Espectro Autista (TEA). Los docentes deben ser directos y claros en su discurso y en sus instrucciones frente al estudiante. Deben utilizar frases cortas y claras, evitar los sarcasmos e ironías, además, deben informar cuando entiendan que se puede producir algún cambio o modificación al proceso de las clases. Durante la intervención se debe reflejar un interés especial por evitar el aislamiento con respecto a su grupo de referencia (Tortosa, 2004). De igual manera se debe favorecerse un trabajo articulado con la familia.

- **Trastornos de atención e hiperactividad (TDAH).** Aires et al. (2015), plantea las siguientes recomendaciones para intervenir esta condición:
- ante la impulsividad manifiesta se le solicitará a las y los estudiantes que revisen sus trabajos antes de entregarlos y se evitarán situaciones en las que el o la estudiante no pueda controlar su conducta.
- Ante la hiperactividad es importante que se permita el movimiento mientras no resulte disruptivo para los demás compañeros y que se solicite al niño realizar diferentes actividades que impliquen desplazamiento.
- Para la atención se debe reestructurar el escenario de clases evitando todos los distractores posibles, diseñar una zona tranquila para que trabaje cerca del maestro, se debe procurar un ambiente de clases ordenado, proporcionar instrucciones claras, escribir todas las informaciones de la clase en la pizarra, repetir con frecuencia las instrucciones, establecer contacto visual frecuente, acordar con el estudiante el desarrollo de esfuerzos para lograr períodos de atención que se irán aumentando y facilitar claves atencionales.

Trastornos de la comunicación. Zamorano y Celdrán (2006) citadas en Apoyo Psicopedagógico en los Centros Educativos, y en coordinación con la Sicoorientación pedagógica, los estudiantes deben ser apoyados por sus docentes en las siguientes acciones:

- Apropiación de un código comunicativo útil, ya sea verbal o aumentativo, que les permita satisfacer sus necesidades comunicativas y les facilite la integración social y escolar.
- Apoyar que tengan una imagen de sí mismos fortalecida y una sana autoestima que favorezca el desarrollo personal y emocional.
- Estimular las bases sensoriales y perceptivas, funcionales, psicomotrices y Cognitivas que favorezcan el desarrollo del lenguaje.
- Desarrollar y fortalecer los distintos componentes del lenguaje: fonológico,
- Semántico, morfosintáctico y pragmático.
- Desarrollar habilidades de uso del lenguaje con fines comunicativos que les Permitan establecer una comunicación eficaz y satisfactoria con los demás.

ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES.

Proyecto ambiental:

Paz y Democracia:

Recreación, deporte y tiempo libre:

Educación Sexual:

Educación Financiera

9.12. PLAN DE AREA TÉCNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME



INTRODUCCIÓN.

Desde la antigüedad el dominio de la técnica por parte del hombre constituyó uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la sociedad. En tiempos aristotélicos este concepto, cuya traducción griega correspondía al término arte, formaba parte del saber productivo en contraste con el saber teórico y el saber práctico. El marcado carácter reduccionista que le aplicaba aquella sociedad a la técnica, hacía que esta perdiera su valor ético y epistemológico por muy evidente que fuera su presencia en una cultura, donde la mayor parte del florecimiento histórico que hoy se le reconoce está precisamente ligado al desarrollo de efectivas técnicas, desde todo punto de vista.

Es a partir del Renacimiento que se va forjando la distinción entre arte y técnica, condicionada por el auge que durante este período obtuvieron las bellas artes, concomitantes con el arte del decir y el arte de lo dicho. Esta distancia etimológica entre uno y otro concepto se fue afianzando a partir del propio desarrollo particularizado del arte, la ciencia y la técnica; estas últimas develadas como fuerzas productivas de primer orden que se interrelacionan armónicamente.

El mundo ha puesto su futuro en manos de las potentes maquinarias que el hombre, con el aprovechamiento potencial de su inteligencia, ha diseñado y creado en función de satisfacer sus propias necesidades. Tanto empeño ha puesto en ello que ha surgido la máxima tecnoinformática: “en menos, cabe más”, lo que representa un avance considerable en el desarrollo de la ciencia y la técnica.

JUSTIFICACIÓN.

El Área de Tecnología e Informática es una de las áreas obligatorias y fundamentales del plan de estudios. Todas las áreas poseen una estructura básica que debe tener un orden secuencial desde el grado de primero hasta el grado de once. Por medio de este plan se busca que los estudiantes manejen competencias básicas en el área; para que se puedan desenvolver en la sociedad actual, teniendo en cuenta los avances y retos con los que se enfrentan diariamente en su entorno. La tecnología abarca todas las transformaciones que el hombre ha creado época tras época. En este sentido el área desarrolla un carácter de formación integral, con procesos flexibles donde las necesidades, valores, destrezas y habilidades del educando participen en el desarrollo de las actividades escolares. Para desarrollar lo mencionado se abordará la historia de la tecnología e informática lo cual permitirá al educando conocer de manera más precisa como ha sido la evolución de éstas, sus implicaciones, sus manifestaciones más relevantes con relación al hombre, la sociedad, la producción y la cultura. Con el área se espera que los estudiantes adquieran conocimientos aplicables y sepan utilizarlos; es decir, que sean competentes.

Desde el punto de vista de la Modalidad Agropecuaria, Tame es un municipio de condición agrícola y ganadera razón por la cual el Liceo Tame considera pertinente la preparación teórica y práctica de sus educandos de modo que sean útiles a la sociedad y así mismos a través de proyectos productivos rentables que le permitan un sustento futuro a sus familias y a la continuación de estudios superiores en esa área.

OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE.

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar a los alumnos ambientes de aprendizaje que le permitan desarrollar habilidades y destrezas, que lo preparen para que sea competente en las necesidades de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar a los alumnos ambientes de aprendizaje que le permitan desarrollar habilidades y destrezas, que lo preparen para que sea competente en las necesidades de la comunidad.
- Ofrecer los medios para la apropiación de los conocimientos del área Técnica.
- Desarrollar proyectos que le permitan al estudiante, aplicar los conocimientos adquiridos.
- Motivar al estudiante para que sea un agente participativo en la economía de la región.
- Orientar al alumno en el manejo de las herramientas tecnológicas, que le permitan generar procesos productivos.

MARCO LEGAL.

Decretos y normas que la reglamentan:

En primer lugar, se tiene a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”

Continuando con los artículos 21, 22, 23, numeral 9 y artículo 31 de la ley 115 de 1994, donde se denomina como área obligatoria y fundamental, además de establecer los objetivos de cada uno de los niveles de enseñanza; de otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose concretamente en el artículo 14 la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley.

También se cuenta con la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales, y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

Con respecto a la evaluación en el área, tenemos además de los referentes ya expuestos, el decreto 1290, que establecen los lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en el área y la elaboración del sistema de evaluación institucional de los estudiantes

Finalmente, se nos han brindado los “Documentos rectores”, lineamientos y estándares básicos de competencias para el área, los cuales son documentos de carácter académico no establecidos por una norma jurídica o ley, pero que son referentes de calidad para todo docente que oriente el área. MEN (2008). Guía N°

30. Orientaciones generales para la educación en tecnología.

Ley 115 de 1994: artículo 23. En el cual se plantea la Tecnología e Informática como una de las áreas obligatorias y fundamentales

Plan Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación 2008 – 2019 (PNTIC, 2008)

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2019-2022, con el fin de gestionar los recursos TICs como un factor estratégico generador de valor para el sector educación.

MARCO TEÓRICO.

Los teóricos propios del área. (Se aclara que no es transcribir los fundamentos teóricos sino el cómo lo va a desarrollar el área) revisar los teóricos que fundamentan los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas de cada área.

Referencias Conceptuales:

Vivimos en una época donde los cambios y avances tecnológicos ocurren a cada instante. Se requiere estar preparado para seguir viviendo y desempeñarnos adecuadamente, de acuerdo con esos cambios innovadores emergentes. Debemos reconocer que el mundo es diferente. También, el equipo, las herramientas, la información, la comunicación, los niños, los jóvenes, los adultos y entre otros, el aprendizaje.

Nuestro sistema educativo debe estar consciente de dichos cambios, para equipar al maestro, al estudiante y a la comunidad escolar con los conocimientos tecnológicos y el desarrollo de las competencias adecuadas relacionadas con las diferentes materias de aprendizaje. La tecnología se relaciona con los conocimientos propios de una técnica, recursos técnicos o procedimientos implicados en un determinado campo del saber. La relación entre el ser humano y la tecnología en ocasiones resulta ser un poco compleja, ya que a diario surgen nuevos conocimientos, nuevos recursos y nuevos procedimientos técnicos. Esto conduce a la transformación del ser humano. Como tal nuestro sistema educativo tiene que preparar sus estudiantes desde pequeños, para dicha transformación y proveer los medios para lograrlo. Esto se consigue a través de la integración de la tecnología en el currículo, en especial, a aquello que se relaciona con la información y la comunicación.

Para el desarrollo de este currículo, es esencial conocer los estándares relacionados con dicho campo, de esta forma se conoce que se espera de cada uno de ellos, en el campo de la tecnología y su rol en la integración de la tecnología al currículo. Entendemos la Tecnología como la intervención responsable del hombre sobre el entorno natural con el fin de aumentar su bienestar y satisfacer sus necesidades; esencialmente mediante la utilización de conocimientos teóricos y prácticos que le permiten comprender, utilizar, evaluar, transformar y producir artefactos, sistemas y procesos y la informática es la ciencia aplicada que abarca el estudio y aplicación del tratamiento automático de la información utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. En un proceso histórico y con el creciente desarrollo de la tecnología, con pasos agigantados en algunos países y algo lento en Latinoamérica, hay que pensar necesariamente en la educación,

puesto que ella es quizá uno de los modos principales en cuanto generación y reproducción social del conocimiento por sus posibilidades de interrelación y de intersubjetividad a través de procesos comunicativos social y culturalmente arraigados. (Joan-Carles Mélich, 1996, pp 111).

“La generación del conocimiento tiene lugar cuando un individuo interactúa y se relaciona con la información” (Ortoll, 2002); al ser la escuela una comunidad de aprendizaje se hace necesario que ella dé oportunidad de adquirir una nueva competencia, que prepare a sus estudiantes para moverse en forma efectiva en el contexto informacional que caracteriza la sociedad actual: la competencia informacional. “La pedagogía informacional consiste en un nuevo enfoque pedagógico centrado en facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de una correcta utilización, asimilación y procesamiento de la información” (Ortoll, 2002), es decir en “todas sus dimensiones: acceso, análisis, interpretación, evaluación, producción, etc”. (Picardo, 2002). Las nuevas tecnologías informáticas y de comunicación (NTICs) están invadiendo la privacidad de los espacios educativos convencionales y se empiezan a utilizar cotidianamente, por consiguiente, hay que repensar la pedagogía y la didáctica para la educación ayudada con esta herramienta tan poderosa. En este contexto, el currículo de informática tiene en cuenta cuatro factores asociados e interrelacionados entre sí: El aprendizaje centrado en las redes de estudiantes.

La información como fuente del aprendizaje. El conocimiento como punto de partida y de llegada. Las NTICs como medio o instrumento articulador El Construccinismo de Papert, ya que según este autor, la computadora reconfigura las condiciones de aprendizaje y supone nuevas formas de aprender. Para Papert la utilización adecuada de la computadora puede implicar un importante cambio en los procesos de aprendizaje del niño. Se trata, pues, de un medio revolucionario, ya que puede llegar a modificar las formas de aprender. El Constructivismo (Piaget), ya que “los datos que percibimos con nuestros sentidos y los esquemas cognitivos que utilizamos para explorar esos datos, existen en nuestra mente” (Bodner, 1986). Las TICS presentan rasgos de un entorno de “aprendizaje constructivo en cuanto son un sistema abierto, guiado por el interés, iniciado por el aprendiz, e intelectual y conceptualmente provocador” (Flórez y Eytel, 2002) amén de generar ambientes significativos, autonomía y cooperación. La teoría de la Conversación de Pask (1964) que sigue el punto de vista de Vigotsky (1978) “para el que el aprender es por naturaleza un fenómeno social; la adquisición de nuevo conocimiento es el resultado de la interacción de gente que participa en un diálogo y aprender es un proceso dialéctico en el que un individuo contrasta su punto de vista personal con el de otro hasta llegar a un acuerdo” (Flórez y Eytel, 2002).

Las NTICs generan un entorno que presupone una naturaleza social específica y un proceso a través del cual los aprendices crean una zona virtual de desarrollo potencial, utilizando medios como Internet que presupone una naturaleza social específica, una cultura particular y unas motivaciones de orden deóntico y volitivo (Borrás, 2002).

Referencia filosófica y psicológica de la tecnología educativa

La década de los años 50 es conocida como el comienzo de la era tecnológica vinculada a la educación, a partir del desarrollo de las máquinas de enseñar y con ellas la enseñanza programada, cuya creación se atribuye a B. F. Skinner (1904- 1990), profesor de la Universidad de Harvard en el año 1954.

“Las primeras máquinas de enseñanza fueron diseñadas por el psicólogo estadounidense Sidney Leavitt Pressey en la década de 1920 para proporcionar una respuesta inmediata en pruebas de elección múltiple. La corrección inmediata de los errores servía como una función para la enseñanza, permitiendo a los estudiantes practicar con los ejercicios de la prueba hasta que sus respuestas eran correctas” (Microsoft Encarta, E. 2006).

Desde sus inicios se avizoraba una concepción conductista del modelo donde el ensayo-error y los reforzadores de las respuestas jugarían un papel importante. B. F. Skinner, psicólogo norteamericano y radical defensor del conductismo, basó sus experiencias educativas en el condicionamiento operante o instrumental como versión más actualizada para su tiempo de los trabajos que había realizado su colega J. B. Watson (1878-1958), figura destacada dentro del conductismo e influenciado por las investigaciones de los fisiólogos rusos Iván Pávlov (1849-1936) y Vladimir M. Bekhterev sobre el condicionamiento animal (condicionamiento clásico o respondente) que sentaría las bases del esquema E-R (estímulo-respuesta).

Fundamento lógico disciplinar del área

Los rasgos epistemológicos que poseen el conocimiento tecnológico y cómo se vincula con la ciencia y las humanidades. Hoy existe la necesidad de transitar de concepciones instrumentalistas de la tecnología como herramientas artefactuales para satisfacer fines y necesidades de quienes las usan y con valores subordinados a otras esferas sociales (la política y la cultura) hacia conceptualizaciones sustantivas donde se concibe a la tecnología como una fuerza cultural autónoma, arbitraria en su construcción, que se constituye dentro de un entorno histórico-cultural como forma de vida y que re estructura el mundo social como un objeto de control. A fines del siglo XX la complejidad creciente de las ciencias técnicas en general y de los nuevos medios, conduce a replantear estas conceptualizaciones epistemológicas nombradas por lo inadecuadas que han sido para explicar la relación dialéctica existente entre el conocimiento abstracto y concreto: ello conduce al replanteo de la disyunción acostumbrada entre saber (knowing) y hacer (doing) en general, dentro de un contexto unidimensional de dominación cultural.

Por esto los problemas morales, ecológicos, de convivencia y respecto a la diferencia ciudadana que suscita la tecnología al alterar los modos de vida, impone la necesidad de establecer una concepción más comprehensiva y crítica para la búsqueda de una mayor comprensión, distribución, participación, equidad y democratización de los ciudadanos en su acceso a los bienes materiales y simbólicos. La tecnología como articulación de las ciencias, técnicas, procedimientos, etc., se le añade la fuerza de inspiración, de la intuición y la imaginación.

Si bien la relación ciencia / tecnología cada vez es más estrecha, muchos objetos y artefactos en sus formas, dimensiones y aspectos fueron desarrollados por tecnólogos/ as usando modos de pensamiento no científicos. Es hora de aceptar la diversidad de pensamiento y actuación o lo que es lo mismo, desarrollar la educación intercultural de la ciudadanía.

Parecería así que lo fundamental de la Tecnología reside en articular las Humanidades con las ciencias y se relaciona con su potencialidad socio-cognitiva de ser interfase en y para la construcción del saber, donde imaginación e invención, además parecen bastante provocativas (relacionar lo visual con lo visionario, las imágenes con la imaginación, etc.).

De este modo se recupera lo invisible del conocimiento tecnológico y así también los componentes no científicos del mismo donde lo socio emocional y cultural o de rostro humano aparece en primer plano.

Concebir a la tecnología como forma de pensamiento (Postman) y acción supone un nuevo estadio en la concepción de la disciplina de la Tecnología, hoy indisolublemente ligada a la tecnociencia de aceleración electrónica global. Planteado así se propicia un replanteamiento acerca de cómo pensar y practicar la enseñanza en general, como variable interviniente en la búsqueda de una "cultura de pensamiento" (según Perkins) para lograr un mejor entendimiento socioeducativo y desarrollo de la ciudadanía de los países de América Latina dentro de marcos globales.

La Ciencia y la Tecnología

Desde la antigüedad el dominio de la técnica por parte del hombre constituyó uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la sociedad. En tiempos aristotélicos este concepto, cuya traducción griega correspondía al término arte, formaba parte del saber productivo en contraste con

el saber teórico y el saber práctico. El marcado carácter reduccionista que le aplicaba aquella sociedad a la técnica, hacía que esta perdiera su valor ético y epistemológico por muy evidente que fuera su presencia en una cultura, donde la mayor parte del florecimiento histórico que hoy se le reconoce está precisamente ligado al desarrollo de efectivas técnicas, desde todo punto de vista. El mundo ha puesto su futuro en manos de las potentes maquinarias que el hombre, con el aprovechamiento potencial de su inteligencia, ha diseñado y creado en función de satisfacer sus propias necesidades. Tanto empeño ha puesto en ello que ha surgido la máxima tecnoinformática: “en menos, cabe más”, lo que representa un avance considerable en el desarrollo de la ciencia y la técnica. Entonces, ¿qué es ciencia?, ¿qué es técnica? y ¿qué relación existe entre ellas?

La ciencia es el conocimiento que posee el ser humano sobre los principios, leyes y categorías que rigen el mundo que le rodea, y en ello coinciden de alguna forma estas definiciones, que por otra parte enuncian la necesaria y sistemática confrontación de esos conocimientos con la práctica social para validar su veracidad. La interacción del hombre con el ámbito social y natural le ha pertrechado del saber científico necesario para su desarrollo físico intelectual, así como para transformar la realidad objetiva en función de satisfacer sus necesidades materiales y espirituales. Mario Bunge define la técnica como ciencia aplicada. Según Bunge, las reglas tecnológicas se fundamentan en la investigación y la acción, considera a la tecnología como ciencia aplicada y a la ciencia como una búsqueda por nuevas leyes de la naturaleza. Desde cualquier arista la técnica es considerada como medio de aplicación del conocimiento científico lo que deja ver claramente su relación con el concepto analizado anteriormente.

El desarrollo de la técnica ya sea como sistematización de procedimientos o como elemento material relacionado directamente o no a la producción, tiene necesariamente una implicación en el campo de la ciencia y viceversa.

Enseñar a dominar la ciencia y la técnica en función de satisfacer las necesidades sociales e individuales, es tarea primordial de la educación. Por ello el fin de la misma en Cuba es: “formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, en la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria”

Enunciamos los Fundamentos más salientes de la Tecnología Educativa Crítica:

- 1- Pedagogía práctica de la ética comunicativa, reconstructiva y crítica, de respeto a la diversidad, multiculturalista para la convivencia solidaria.
- 2- Apropiación de recursos tecnológicos a escala humana propiciando equidad, participación igualitaria y autodominio personal y colectivo.
- 3- Resignificación de la incertidumbre para superar fragmentaciones diversas y ampliando la reflexión y la lucidez junto a otras formas de pensamiento teórico-práctico.
- 4- Desmistificación epistemológica en la navegación interactiva e interconectiva para fortalecer la lectura crítica y la comprensión, en apuestas hermenéuticas.
- 5- Construcción de la "telemática-global" por mediaciones/negociaciones significativas y valiosas para el desarrollo socio-cognitivo en la práctica cotidiana.
- 6- Desarrollo de la moral autónoma y la autorregulación racional y madura en contextos educativos metatécnicos.

En Conclusión la T.E. realiza el diseño de procesos educativos a partir de las aportaciones de

ciencias como la Didáctica, la Psicología, la Teoría de Sistemas, la Teoría de la Comunicación (y ciencias relacionadas), la Fisiología y otras.

Se considerando válida la vieja concepción de la Tecnología Educativa como aplicación práctica de la Investigación Científica (Kearsley, 1984). Sin embargo, conviene señalar varios aspectos. En primer lugar, la T.E. no trata de usurpar otros campos, y por ello no necesita explicar o desarrollar, por ejemplo, la Teoría de Sistemas. En relación a este proyecto docente concreto conviene también resaltar que se sitúa dentro de un proyecto curricular amplio en el que ya existen otras áreas y zonas de trabajo que cubren esos temas: Teoría del Aprendizaje, Fundamentos biológicos, Teoría de Sistemas, Didáctica General, Cibernética, etc.

Somos conscientes que este punto supone chocar parcialmente con algunas interpretaciones y podemos caer en la crítica que hace Colom (1986): las definiciones sobre T.E. no han cuidado la dimensión teórica; la T.E. es más que ciencia aplicada. Pero recordemos que el habla de una "...coincidencia entre Teoría de la Educación y Tecnología Educativa" (pg. 22).

Fundamentos pedagógicos didácticos

El Modelo Pedagógico Socio Crítico que adopta la Institución Educativa encuentra también apoyo en la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, línea de pensamiento nacida en Alemania desde un enfoque neo marxista y freudiano, que construyó una línea teórica que cuestiona el sistema político económico y se ocupa principalmente de las problemáticas sociales. Desde un enfoque interdisciplinario entre la economía, la sociología y la psicología, esta escuela de pensamiento promovió la transformación de la sociedad mediante sus banderas: La reflexividad del pensamiento y la dimensión crítica. Principales autores: Theodor Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Walter Benjamin, Jürgen Habermas. Encontramos también fundamentos en el pensamiento complejo, el que nos invita a ver la realidad como compuesta por múltiples realidades, múltiples saberes, diversos mundos y diversas formas de ver los fenómenos sociales. El pensamiento complejo es una mirada abierta e incluyente que pretende comprender holísticamente la realidad como un todo articulado y no desde un solo enfoque, una sola parte o una sola verdad. Autor: Edgar Morin. En búsqueda de otras corrientes de pensamiento escudriñamos el Humanismo Ético Secular, que nos muestra el desarrollo de ideas fundamentado en la racionalidad para el servicio del bienestar humano. Su evolución se observa en muchos momentos de la historia, como la filosofía antigua, la ilustración del siglo XVII, la filosofía de principios del siglo XIV y hasta la actualidad, donde se elaboran presupuestos éticos morales no religiosos para el desarrollo humano plasmándolos incluso en manifiestos humanistas. Algunos autores: Nietzsche, Sartre, Camus, Russell Dewey (foto), Fernando Savater

MARCO CONTEXTUAL.

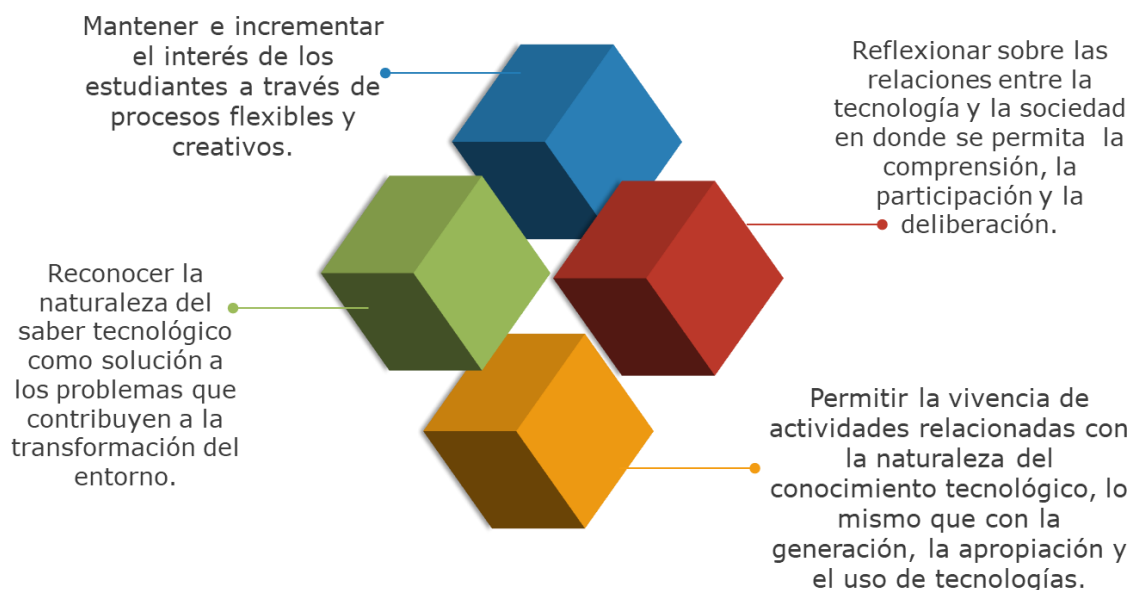
En la Institución educativa Liceo Tame, el área Técnica está conformada por las asignaturas de Tecnología, Exploración Vocacional y Agropecuarias. Entendida como el conjunto de conocimientos que le permiten al ser humano transformar la naturaleza y el mundo en que vive.

En tal sentido el estudiante encuentra en el área un soporte que le permite adquirir conocimientos que van a ser aplicados en las demás asignaturas, permitiendo que el trabajo sea transversal en la formación del individuo que se está preparando para ser útil a la sociedad.

En la media se divide el área en Modalidad Informática y Modalidad Agropecuaria y se hace énfasis en el trabajo teórico-práctico y se involucra con la cotidianidad a través de proyectos que le permitan el saber, el hacer y el ser.

MARCO CONCEPTUAL

METAS



ESTANDARES COMPONENTES



PRIMARIA

POR CICLOS

La organización por grupos de grados responde a la estructura vigente, así:

- Primero a Tercero
- Cuarto a Quinto



11

COMPONENTES

SEGUNDO CICLO

- Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.
- Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.
- Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.
- Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.

PRIMER CICLO

Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.

Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.

Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.

Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.

PLANEACIÓN SECUNDARIA

SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD



ACADÉMICOS

Está conformada por los grados 6 a 11, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática.

MODALIDAD

AGROPECUARIA

Está conformada por los grados 1001 Y 1101, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática y 4 horas clase en las áreas técnicas Agrícolas y Pecuarias.

MODALIDAD

INFORMÁTICA

Está conformada por los grados 1002 Y 1102, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática y 4 horas clase en las áreas Fundamentos y Desarrollo Web.

Competencia: Es la capacidad que integra nuestros conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones, manifestadas a través de los desempeños o acciones de aprendizaje propuestas en cada área. Podemos reconocerla como un saber hacer en situaciones concretas y contextos específicos. Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente de acuerdo con nuestras vivencias y aprendizajes.

Componente: Son las categorías conceptuales sobre las cuales se realizan los desempeños de cada área a través de situaciones problematizadoras y acciones que se relacionan con el contexto de los estudiantes.

Aprendizaje: Corresponde a los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes, atendiendo a la pregunta ¿qué procesos esperamos que adquiera el estudiante frente a las acciones pedagógicas propuestas en una evaluación, situación o contexto determinados?

Evidencia: Son los productos que pueden observarse y comprobarse para verificar los desempeños o acciones a los que se refieren los aprendizajes. Se relaciona con La siguiente pregunta: ¿qué deben responder los estudiantes en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, de tal manera que nos permita confirmar las competencias, conocimiento o habilidades con los que cuentan?

DISEÑO CURRICULAR.

PRIMARIA

PRIMARIA



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME - AREA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

DOCENTES: JAVIER ALVAREZ, LEONARDO HIDALGO, MARTHA PEREZ, NAYIBE

RANGEL.

GRADO PRIMERO - PERIODO I

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología • Tecnología y sociedad.	Identificar artefactos que se utilizan hoy y que no se utilizaban en épocas pasadas.	Identifico y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas de mi entorno y el de mis antepasados. Identifico algunos artefactos, productos y procesos de mi entorno cotidiano, explico algunos aspectos de su funcionamiento y los utilizo en forma segura y apropiada.	Nombra diversos elementos y artefactos que hay en el hogar. – Colorea dibujos de elementos del hogar	Elementos que existen en mi hogar. Los electrodomésticos en mi hogar Los sistemas que hay en mi hogar (agua, alcantarillado, electricidad.)

GRADO PRIMERO - PERIODO II				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Identificar artefactos que se utilizan en el entorno para satisfacer necesidades cotidianas (deportes, arte, entretenimiento, salud, estudio, alimentación...).	Identifica los servicios públicos domiciliarios. Reconoce la importancia de utilizar adecuadamente los diferentes servicios públicos que se prestan en su hogar.	Describe las necesidades básicas que las personas tienen a diario. Propone como se podrían satisfacer esas necesidades.	Acueductos y alcantarillados Energía eléctrica Gas Teléfonos. Otros servicios.
GRADO PRIMERO - PERIODO III				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Identificar causas y consecuencias derivadas del uso de artefactos tecnológicos en mi entorno.	Identifica los diferentes instrumentos y herramientas de labranza que se utilizan en la granja Liceista	Nombra herramientas utilizadas en la granja Liceista -realiza sencillos dibujos de esas herramientas.	Herramientas e instrumentos para labores agrícolas. Herramientas e instrumentos para labores de ganadería.

GRADO PRIMERO - PERIODO IV				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Identificar características de algunos artefactos y productos tecnológicos, utilizados en el entorno cercano para satisfacer necesidades.	Conoce la historia y valora la importancia de las computadoras para el progreso y desarrollo de los pueblos.	Identifica en su entorno diferentes clases de máquinas como creación del hombre para mejorar y facilitar su vida. Reconoce al computador como una máquina que le brinda muchos beneficios al hombre. Nombra e identifica las partes del computador (teclado, Mouse, cpu, monitor, impresora).	Pantalla o monitor Teclado Unidad Central de Proceso (C. P. U.) Ratón (mouse)
GRADO SEGUNDO - PERIODO I				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Identificar características de algunos artefactos y productos tecnológicos, utilizados en el entorno cercano para satisfacer necesidades	Identifica las partes físicas que componen la computadora. Describe las principales funciones de cada componente.	Establece diferencias entre el hardware y el software Utiliza el botón de inicio para entrar a diversos programas Maneja las diferentes acciones del ratón para desplazarse por la pantalla. Abre y cierra programas correctamente	Monitor Teclado Unidad Central de Proceso Ratón Impresora Funciones de cada componente

GRADO SEGUNDO - PERIODO II				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Describir semejanzas y diferencias que existen entre los productos de la tecnología que utilizaban mis bisabuelos, abuelos y padres con los que yo utilizo (comunicación, alimentación y hábitat).	Establece diferencias y semejanzas entre productos y artefactos tecnológicos usados en épocas pasadas y los que se usan actualmente. Reconoce la importancia de los electrodomésticos en la vida diaria.	-Nombra aparatos y artefactos que funcionen a base de electricidad. -Colorea los dibujos que representen dichos aparatos.	La licuadora La plancha La grabadora La nevera El televisor La estufa La lavadora
GRADO SEGUNDO - PERIODO III				
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Clasificar y describir artefactos de mi entorno según algunos criterios (uso, material, forma...).	Clasifica artefactos y medios utilizados en la vida diaria para satisfacer necesidades. Establece diferencias y semejanzas entre los medios de comunicación utilizados en las diferentes épocas	Consulta en la libros o computador sobre los medios de comunicación. -Elabora un sencillo afiche con recortes de dibujos de medios de comunicación.	La carta El telegrama El periódico La revista La radio La televisión El teléfono El computador Internet La telefonía celular El fax

GRADO SEGUNDO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Manifiestar interés por temas relacionados con la tecnología a través de preguntas e intercambio de ideas.	Reconoce la importancia que tienen las herramientas que se utilizan en las labores del campo. Describe algunas características de cada una de ellas.	Menciona herramientas usadas en las labores del campo. Realiza dibujos sencillos de esas herramientas.	El azadón La pala La pica El rastrillo La fumigadora La guadaña
GRADO TERCERO - PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Identificar características de algunos artefactos y productos tecnológicos, utilizados en el entorno cercano para satisfacer necesidades.	Reconoce las partes principales de una computadora. Adquiere habilidades y destrezas en el manejo del teclado guardado de información.	Clasifica los diferentes dispositivos de almacenamiento de información. Utiliza diferentes dispositivos para almacenar información Expresa como se guarda la información en cada uno de los dispositivos de almacenamiento	Historia y evolución de las computadoras. Dispositivos de almacenamiento

GRADO TERCERO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Manifiestar interés por temas relacionados con la tecnología a través de preguntas e intercambio de ideas.	Reconoce el sistema operativo Windows como herramienta indispensable para el manejo de la computadora	Sigue adecuadamente los pasos para ingresar al procesador de texto Word Guarda información en diferentes discos Edita textos usando negrilla, subrayado y cursiva. Selecciona textos para hacerle cambios como estilo, tamaño y color de fuente.	El escritorio Ventanas Manipulación de ventanas Iniciar programas (entrar) Minimizar- maximizar ventanas Cerrar programas
GRADO TERCERO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Explicar la utilidad de objetos tecnológicos para la realización de actividades humanas (red para la pesca; rueda para el transporte.).	Clasifica las máquinas y reconoce la importancia de éstas y de los sistemas.	Identifica en láminas máquinas simples y compuestas. Consulta en libros o computador la evolución de las máquinas compuestas.	Máquinas simples Máquinas compuestas Máquinas térmicas Sistemas en el hogar

GRADO TERCERO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Reconocer la computadora como recurso de trabajo y comunicación y utilizarla en diferentes actividades.	Afianza los conocimientos y adquiere destrezas en el manejo de la Internet.	Practica los pasos para abrir y navegar en un sitio web Identifica la función que tienen los botones o hipervínculos en una página web	Repaso de conocimientos Opciones en Internet El correo electrónico
GRADO CUARTO PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Reconocer invenciones e innovaciones que han aportado al desarrollo del país.	Reconoce invenciones e innovaciones que han aportado al desarrollo de la humanidad	Indaga sobre diferentes inventos y descubrimientos del ser humano. Realiza en el computador un montaje con imágenes de inventos y descubrimientos hechos por el ser humano.	La rueda. El reloj. La pólvora. La imprenta. La fotocopiadora. La calculadora. La bombilla. Las computadoras. Los satélites. La telefonía celular.

GRADO CUARTO PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Naturaleza y evolución de la tecnología Apropiación y uso de la tecnología. Solución de problemas con tecnología. Tecnología y sociedad.	Describir y clasificar artefactos existentes en su entorno de acuerdo con características, tales como materiales, forma, función, funcionamiento y fuentes de energía, entre otras.	Diferencia las clases de energía y establece las relaciones de la energía con la electricidad.	Nombra los diferentes usos que se le pueden dar a la electricidad. -Averigua las diferentes fuentes de energía aprovechadas por el ser humano	Conceptos de energía y electricidad Diferencias y semejanzas Clases de energía Fuentes energéticas Artefactos eléctricos y electrónicos
GRADO CUARTO PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Identificar y comparar ventajas y desventajas de distintas soluciones tecnológicas a un mismo problema.	Identifica y maneja adecuadamente programas instalados en la computadora	Utiliza las opciones regionales de fecha y hora para configurar el computador. Cambia las propiedades de configuración de la pantalla. Resuelve diferentes operaciones matemáticas utilizando la calculadora.	Word Power Point Paint Excel Calculadora Juegos didácticos

GRADO CUARTO PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Acceder y utilizar diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas, ampliar mi perspectiva crítica y tomar decisiones frente a dilemas tecnológicos.	Reconoce la importancia de la Internet en los tiempos presentes y aplica sus conocimientos en el manejo de la misma.	Crea una cuenta de correo electrónico y envía mensajes. Busca diferentes clases de información por Internet. Utiliza el correo electrónico para recibir y enviar mensajes	Navegadores Buscadores Redes sociales Correo electrónico Descarga de archivos
GRADO QUINTO PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Reconocer que los avances en ciencias naturales y matemáticas inciden en desarrollos tecnológicos.	Establece las diferencias entre las técnicas y las tecnologías usadas en las diferentes actividades que desarrolla el ser humano.	Averigua diferencias entre técnica y tecnología. Realiza un esquema para socializar las diferencias entre técnica y tecnología.	Diferencias entre técnica y tecnología. Clases. Técnicas utilizadas en cultivos. Tecnologías utilizadas en cultivos.

GRADO QUINTO PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Conocer los bienes y servicios que ofrece mi comunidad y velar por su cuidado y buen uso y valorar sus beneficios sociales.	Reconoce la importancia de las comunicaciones y medios de transporte para el desarrollo humano.	Realiza un cuadro comparativo entre sistemas y medios de comunicación y sistemas y medios de transporte. En el computador elabora un texto de Word incluyendo imágenes de medios de comunicación y de transporte	Historia y evolución de las comunicaciones y el transporte Sistemas y medios de comunicación Sistemas y medios de transporte
GRADO QUINTO PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Identificar y comparar ventajas y desventajas de distintas soluciones tecnológicas a un mismo problema.	Reconoce la importancia de la Internet en los tiempos presentes y aplica sus conocimientos en el manejo de la misma.	Busca diferente clase de información por Internet. Utiliza el correo electrónico para recibir y enviar mensajes.	Navegadores Buscadores Redes sociales Correo electrónico Descarga de archivos

GRADO QUINTO PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Describir y utilizar adecuadamente, las tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno, para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsqueda y validación de información, investigación,	Realiza trabajos sencillos utilizando el programa EXCEL para la validación de información	Ingresa datos alfanuméricos a la hoja de cálculo y utiliza las opciones de la barra de formato para modificarla. Utiliza el Mouse para desplazarse libremente por la hoja de cálculo Guarda y abre documentos en la hoja de cálculo Inserta filas y columnas en la hoja de cálculo Nombra celdas y rangos seleccionado en la hoja de cálculo. Selecciona datos y los ordena en forma ascendente y descendente Aplica diferentes fórmulas para resolver operaciones matemáticas de cálculo - Utiliza el asistente para gráficos para graficar datos. Utiliza los diferentes tipos de gráficos para representar datos.	Libro de Excel Opciones de pegado Fórmulas Gráficos Trabajo práctico

SECUNDARIA

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME - AREA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGIA DOCENTES: JAVIER ALVAREZ, NAYIBE RANGEL, LEONARDO HIDALGO, MARTHA PEREZ			
GRADO SEXTO - PERIODOS I – II – III- IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	- Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades. - Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos. - Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura - Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a	- Naturaleza y evolución de la tecnología: Analizo y expongo razones por las cuales la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales han contribuido a mejorar la fabricación de artefactos y sistemas tecnológicos a lo largo de la historia. - Apropiación y uso de la Tecnología: Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información). - Solución de problemas con Tecnología: Identifico y formulo problemas propios del entorno que son susceptibles de ser	- Expresa la relación entre tecnología e informática. - Describe los dispositivos de entrada y salida del computador. - Reconoce la importancia y uso del computador en la vida actual. - Conoce la diferencia e importancia entre Hardware y software. - Identifica los elementos del Sistema operativo Windows. - Maneja el Explorador de archivos y tiene capacidad de organizar carpetas y archivos. - Identifica las partes del teclado. - Reconoce la importancia de la ergonomía y la postura correcta en la manipulación de artefactos tecnológico	- Conceptos generales de tecnología - El computador importancia, partes, usos. - Manejo del programa Paint. - Sistema operativo Windows. - El explorador de Windows. - El Teclado del computador - Manejo de Mecanet y de Microsoft Word. - Organización de archivos en el Pc. - Ergonomía. - Artefactos tecnológicos. - Internet (breve historia, ventajas y desventajas).

	problemas, diferentes contextos	en	resueltos a través de soluciones tecnológicas. • Tecnología y Sociedad. Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.	• Práctica y mecanización del teclado del computador. • Conceptualiza información sobre el internet; su historia, sus ventajas y desventajas. • Identifica los elementos de un correo electrónico. • Consulta información y la presenta a través de diapositivas en Power Point.	• Manejo de Power Point.
--	------------------------------------	----	---	--	--

	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME - AREA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DOCENTES: JAVIER ALVAREZ, NAYIBE RANGEL, LEONARDO HIDALGO, MARTHA PEREZ			
GRADO SEPTIMO - PERIODOS I – II – III- IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	- Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades. - Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos. - Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura - Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a	- Naturaleza y evolución de la tecnología: Analizo y expongo razones por las cuales la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales han contribuido a mejorar la fabricación de artefactos y sistemas tecnológicos a lo largo de la historia. - Apropiación y uso de la Tecnología: Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información). - Solución de problemas con Tecnología: Identifico y formulo problemas propios del entorno que son susceptibles de ser resueltos	- Identifica innovaciones e inventos y los ubica en el contexto histórico, analizando su impacto. - Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de la web para buscar y validar información. - Participa de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso de las Tic - Identifico y utilizo algunas materias primas como base fundamental en la elaboración de objetos tecnológicos. - Identifico y utilizo algunas formas de organización del trabajo para solucionar problemas con ayuda de la tecnología. - Conoce normas y principios de seguridad de artefactos electrónicos usados en	- Innovaciones e inventos tecnológicos a través de la historia. - Herramientas tecnológicas y recursos web. - Uso de las Tic - Materias Primas - Normas y principios de seguridad. - Manejo de Power Point. - Clases de Energía - Las herramientas

	problemas, diferentes contextos.	en	a través de soluciones tecnológicas. • Tecnología y Sociedad. Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.	casa, en el colegio y en la comunidad. • Elabora presentación de Power Point de la temática vista en el periodo. • Identifica diferentes clases de energía y su uso. • Conoce el uso de algunas herramientas de acuerdo a las profesiones en que se utilizan.	
--	-------------------------------------	----	--	---	--



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME - ÁREA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

DOCENTES: JAVIER ALVAREZ, NAYIBE RANGEL, LEONARDO HIDALGO, MARTHA PEREZ

GRADO OCTAVO - PERIODO I

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Resuelvo problemas de otras asignaturas, utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.	COGNITIVO - Reconoce los elementos de la ventana de Microsoft Excel. PROCEDIMENTALES - Crea tablas en una hoja de Excel, modifica la estructura de las columnas, filas, celdas y utilizo operaciones matemáticas usando fórmulas. ACTITUDINAL - Valora los aportes cognitivos adquiridos en las demás áreas que apoyan el desarrollo de la tecnología y la informática.	-Reconoce la importancia y manejo del programa Excel, como ayuda contable en la vida cotidiana. - Maneja los diferentes tipos de datos, formatos y combinación de celdas en Excel. -Busco y utilizo información para explicar las consecuencias sociales y ambientales relacionadas con aplicaciones tecnológicas en diversos ámbitos. - Identifico la transformación de diferentes tipos de energía, analizando las consecuencias en el medio ambiente de esta transformación	EXCEL - Concepto. - Insertar celdas. - Tipos de Datos. - Formatos y combinación de celdas. - Formatos condicionales. - Promedios y porcentajes. - Funciones: Contar. Si. Sumar. Si Gráficos y encuestas. ENERGIA - Concepto, conservación, transformación y tipos de Energía - Principios de electromecánica "juguetes" -Funcionamiento de los refrigeradores y calefactores

GRADO OCTAVO - PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.	COGNITIVO Reconoce los elementos de la ventana de Microsoft Word, como los menús, las barras y las herramientas más utilizadas y sus funciones. PROCEDIMENTALES Escribe textos en Microsoft Word teniendo en cuenta los elementos básicos para su diseño como la configuración, el formato y la alineación. - Utiliza las herramientas de corrección de ortografía y sinónimos para mejorar sus textos. ACTITUDINAL Cumple con las actividades académicas asignadas en clases en el tiempo acordado.	Emplea las Normas ICONTEC / NORMAS APA en la elaboración de un trabajo de investigación, de forma clara y ordenada empleando WORD. Analiza el costo ambiental del manejo inadecuado de residuos sólidos en la sociedad para fomentar una actitud responsable frente al entorno.	WORD - Diagramas, mapas y esquemas conceptuales (formas, SmartArt, cuadro de texto) - Marcadores e Hipervínculos en un documento - Encabezado y pie de página, notas al pie y al final Numeración y viñetas - Tabla de contenido en un documento - Combinar correspondencia CLASES DE HERRAMIENTAS: - De montaje, de sujeción, de golpe, de corte, de unión e Instrumentos de medición ACCIDENTES MÁS USUALES NORMAS DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LAS BASURAS: - Basuras y residuos sólidos. - Tratamiento y disposición de residuos. - Código de colores.

GRADO OCTAVO - PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	• Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.	• COGNITIVO • Identifica las herramientas de PowerPoint y reconoce los procedimientos para insertar imágenes, sonidos, videos, textos, hipervínculos y los correspondientes a la aplicación de animaciones en una presentación • PROCEDIMENTAL • Diseña presentaciones en PowerPoint que incluyen imágenes, textos, sonidos, videos, hipervínculos, diagramas y animaciones, para la socialización de una idea o tema de exposición. • ACTITUDINAL • Asiste regularmente a clases y cumple con las actividades académicas asignadas en el tiempo acordado.	• -Inserta elementos multimedia (sonidos, videos, narraciones) ü Crea gráficos y tablas en PowerPoint • Inserta formas y botones de acción • Identifica la creación de diagramas, mapas y esquemas conceptuales ü Crea hipervínculos • Realiza Animaciones de una presentación (efectos, personalizar, transición, sonidos) • Crea diapositivas empleando imágenes/Videos • Realiza de forma idónea presentaciones en Power Point, manejo de textos, ortografía, contraste de colores y demás.	• POWER POINT • - Elementos multimedia • -Gráficos y tablas en PowerPoint • - Formas y botones de acción, diagramas, mapas y esquemas conceptuales • -Hipervínculos animación de una presentación • MATERIAS PRIMAS • -El plástico • -El papel • -El Vidrio • -Madera • -Minería • -Reciclaje • -El Agua

GRADO OCTAVO - PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.		- Realizo representaciones gráficas tridimensionales de mis ideas y diseños - Utilizo herramientas y equipos de manera segura para construir modelos, maquetas y prototipos. - Formación para el trabajo en equipo, solución de problemas, ética y valor agregado. - Manifiesto interés por los desarrollos tecnológicos en la sociedad, la salud y el medio ambiente y explico relaciones d e causa y efecto entre ellos.	- Comprende el concepto de programación teniendo en cuenta el proceso sistémico que se debe realizar para generar un algoritmo - Genera programación básica por medio de bloques al construir códigos que demuestran acciones por medio de Scratch - Diseña sistemas de bloques para solucionar problemáticas dadas dentro de las guías de Scratch	PROGRAMACIÓN - Algoritmos - Diagramas de Flujo: Conceptos de algoritmos. Ejemplos de algoritmos de la vida cotidiana. SCRATCH - Manejo del Entorno. - Conceptos de Scratch. - Animación básica en Scratch. Diseño de aplicaciones en Scratch.

GRADO NOVEVO PERIODO I				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Naturaleza y evolución de la tecnología Apropiación y uso de la tecnología. Solución de problemas con tecnología. Tecnología y sociedad.	Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.	Identifico artefactos en tecnología digital y describo el sistema binario utilizado en dicha tecnología. Ensambo sistemas siguiendo instrucciones y esquemas. Reconozco que no hay soluciones perfectas, y que pueden existir varias soluciones a un mismo problema, según los criterios utilizados y su ponderación.	Genera programación grafica en la plataforma de MICRO:BIT Diseña sistemas de bloques para solucionar problemáticas dadas dentro de las guías de MICRO:BIT	MICRO:BIT • Características plataforma • Manejo de Variables, ciclos. • Control temperatura • Herramientas avanzadas. ☐ Diseño de prototipos para solución de problemas.

GRADO NOVEVO PERIODO II				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Naturaleza y evolución de la tecnología Apropiación y uso de la tecnología. Solución de problemas con tecnología. Tecnología y sociedad.	Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos Tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.	Analizo el costo ambiental de la sobreexplotación de los recursos naturales (agotamiento de las fuentes de agua potable y problema de las basuras) Ejerzo mi papel de ciudadano responsable con el uso adecuado de los sistemas tecnológicos (transporte ahorro de energía, etc). Ilustro con ejemplos el significado e importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos.	Diseña sistemas de bloques para solucionar problemáticas dadas dentro de las guías de MICRO:BIT Diseña mapas mentales sobre temáticas ambiental e integrados con el área de ciencias naturales. Realiza álbum fotográfico digital con la aplicación software de edición.	MICRO:BIT Diseño de prototipos para solución de problemas. Mapas Mentales. - Diseño en Cmap tolos. Fotografía digital. - Aplicaciones. - Herramientas. - Efectos. - Formatos.

GRADO NOVEVO PERIODO III				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Naturaleza y evolución de la tecnología Apropiación y uso de la tecnología. Solución de problemas con tecnología. Tecnología y sociedad.	Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos Tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable. Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.	Analizo el costo ambiental de la sobreexplotación de los recursos naturales (agotamiento de las fuentes de agua potable y problema de las basuras) Ejerzo mi papel de ciudadano responsable con el uso adecuado de los sistemas tecnológicos (transporte ahorro de energía, etc). Represento en graficas bidimensionales a través de proyecciones y diseños a mano alzada o con la ayuda de herramientas informáticas Ilustro con ejemplos el significado e importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos.	Diseña sistemas de bloques para solucionar problemáticas dadas dentro de las guías de MICRO:BIT Diseña diferentes publicaciones con el software Microsoft Publisher integrados con el área de ciencias naturales. Construye modelos en 3d con la herramienta sobre temáticas integrada con el área artística.	MICRO:BIT Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos, y procesos como respuesta a una necesidad o problema. Publisher. - Herramientas - Plantillas. - Publicaciones Modelos en Google Sketchup

GRADO NOVEVO PERIODO IV				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
Naturaleza y evolución de la tecnología Apropiación y uso de la tecnología. Solución de problemas con tecnología. Tecnología y sociedad.	Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones. Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.	Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos, y procesos como respuesta a una necesidad o problema teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas. Analizo la importancia y el papel que juegan las patentes los derechos de autor en el desarrollo tecnológico.	Diseña sistemas de bloques para solucionar problemáticas dadas dentro de las guías de MICRO:BIT Analizo la importancia y el papel que juegan las patentes los derechos de autor en el desarrollo tecnológico. Realiza investigación sobre los derechos de autor en Colombia, normas internacionales.	MICRO:BIT Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos, y procesos como respuesta a una necesidad o problema. Derechos Autor Redes topologías y medios de transmisión

GRADO DECIMO – 1 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y Evolución de la Tecnología - Aplicación y uso de la tecnología	Explico cómo la tecnología ha evolucionado en sus diferentes manifestaciones y la manera cómo estas han influido en los cambios estructurales de la sociedad y la cultura a lo largo de la historia.	- Identifica conceptos relacionados con hardware, indicando el uso responsable de artefactos tecnológicos. - Gestión de la información. - Cultura digital. - Participa de procesos colaborativos para fomentar el Uso ético, responsable y legal de las TIC.	- Distingue los diferentes componentes de Hardware en un PC. - Argumenta la evolución de la tecnología para sustentar la influencia de los cambios estructurales de la sociedad y la cultura. - Elaborar presentaciones animadas por medio de software on line, para su implementación en las demás áreas del conocimiento. - Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo.	HARDWARE Tipos, diferencias y usos de: Pantallas, Impresoras y conectores. Partes internas del PC: Board, memorias RAM, fuentes. PREZI: Interfaz, diseño y creación de presentaciones, manejo de herramientas.

GRADO DECIMO – 2 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Describe la interrelación que existe entre otras disciplinas y los avances tecnológicos para implementarlas en la solución de problemas o planteamiento de proyectos.	• Utilizo herramientas y equipos de manera segura para construir modelos y prototipos. • Formación para el trabajo en equipo, solución de problemas, ética y valor agregado. • Propone varias soluciones a problemas de otras disciplinas para ser resueltas con la tecnología.	• Comprende el concepto de programación teniendo en cuenta el proceso sistémico que se debe realizar para generar un algoritmo • Genera programación básica por medio de bloques al construir códigos que demuestran acciones por medio de Scratch y Microbit • Diseña aplicaciones y proyectos integrando Scratch y Microbit	HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL Tablas dinámicas y filtros, Encuestas y gráficos, Análisis de gráficos. SCRATCH 2 • Animación básica en Scratch. MICROBIT Diseño de aplicaciones en Scratch y Microbit.

GRADO DECIMO – 3 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Naturaleza y evolución de la tecnología - Apropiación y uso de la tecnología. - Solución de problemas con tecnología. - Tecnología y sociedad.	Explicación de fenómenos. Indagación. Uso comprensivo del conocimiento científico	Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y procesamiento de la información y la comunicación de ideas a través de las publicaciones.	- Comprende el concepto de las diferentes problemáticas asociadas a las redes sociales y los diferencia. - Genera proyectos de sensibilización en el manejo correcto de las redes sociales. - Elabora material audiovisual donde incluye las temáticas desarrolladas evidenciando manejo y apropiación de las mismas aplicando en su trabajo creatividad e ingenio	REDES SOCIALES - Impacto sociocultural redes sociales. - Ventajas y Desventajas. - Peligros de las Redes Sociales. - Uso e implementación de las Redes Sociales. CAMTASIA Interfaz, herramientas, creación y edición de videos.

GRADO DECIMO – 4 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo	• Apropia saberes en diseño gráfico para la elaboración de piezas publicitarias como competencia laboral para su diario vivir, diseña líneas de tiempo y mapas conceptuales en línea donde incluye las diversas temáticas de las demás áreas del conocimiento para evidenciar la transversalidad de su proceso formativo evidenciando en su trabajo creatividad e ingenio.	Elabora una pieza de material publicitario sencillo empleando el software Corel Draw. Elaborar líneas de tiempo y mapas conceptuales por medio de software on line, para su implementación en las demás áreas del conocimiento.	HERRAMIENTAS EN LÍNEA Blogs: Portales Web, Mis blogs Diseño líneas de tiempo y Mapas Conceptuales Diseño Gráfico COREL DRAW • Objeto vectorial. • Transformación y edición de vectores. • Efectos y edición de vectores e imágenes. • Material Publicitario: Banners, afiches, pasacalles.

GRADO UNDECIMO – 1 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología ysociedad.	Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo	Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y procesamiento de la información y la comunicación de ideas a través de las publicaciones. • Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo.	Identifica conceptos relacionados con seguridad informática, conllevando el uso responsable de artefactos tecnológicos. Emplea software para el análisis de datos y variables mediante gráficos.	SEGURIDAD INFORMÁTICA: Recuperación de datos borrados. Rutinas y protocolos protección antivirus. Hackers. Tipos de hacking. • Amenazas informáticas. EXCEL Tablas dinámicas y filtros, Encuestas y gráficos, Análisis de gráficos. WORD Inicio del Proyecto de Grado

GRADO UNDECIMO – 2 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo	Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y procesamiento de la información y la comunicación de ideas a través de las publicaciones. • Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo.	Emplea software y herramientas para la creación y diseño de folletos aplicando creatividad e ingenio. Elaborar presentaciones animadas y mapas conceptuales por medio de software on line, para su implementación en las demás áreas del conocimiento. Presenta el anteproyecto de Grado para trabajarlo en el siguiente periodo.	MICROSOFT PUBLISHER Introducción Interfaz Calendarios y folletos plegables. PREZI: Interfaz, diseño y creación de presentaciones, manejo de herramientas. KAHOOT: Realización de preguntas tipo SABER. WORD Formula y presenta el anteproyecto de Grado para su aprobación.

GRADO UNDECIMO – 3 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología y sociedad.	Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo	Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y procesamiento de la información y la comunicación de ideas a través de las publicaciones. • Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo.	Emplea software y herramientas para la creación y diseño de folletos aplicando creatividad e ingenio. Elaborar presentaciones animadas y mapas conceptuales por medio de software on line, para su implementación en las demás áreas del conocimiento.	PROYECTO DE GRADO: Revisión y supervisión de avances de actividades específicas. PREZI POWTOON: Desarrolla animaciones empleando software en línea para la creación de vídeos y presentaciones. WORD Proyecto de Grado

GRADO UNDECIMO – 4 PERIODO				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
• Naturaleza y evolución de la tecnología • Apropiación y uso de la tecnología. • Solución de problemas con tecnología. • Tecnología ysociedad.	Evidencia en todo su proceso académico la apropiación de las Tics y las normas que rigen la lectoescritura, demostrando las habilidades básicas pertinentes a su etapa de desarrollo cognitivo	• Desarrolla un Proyecto de Grado en articulación con dos áreas del conocimiento evidenciando apropiación de conocimientos y manejo de las herramientas y competencias tecnológicas desarrolladas.	Realización de un Proyecto de Grado, implementando herramientas y habilidades desarrolladas para solucionar un problema o satisfacer una necesidad dentro de la comunidad o el entorno.	PROYECTO DE GRADO: Proyecto de Grado: Articulación con dos Áreas del Conocimiento WORD Proyecto de Grado

METODOLOGÍA.

En el área de tecnología e informática la metodología será de carácter teórico- práctica, siendo este último componente en el que más se hace énfasis debido a la aplicación tan práctica que tienen las temáticas planteadas para el área. En particular las temáticas de informática se orientarán directamente en la sala de informática con la utilización directa del computador como la herramienta que facilita la vivencia y aplicación de los software planteados para cada grado. Como criterio metodológico, se tiene la exposición de trabajos y producciones tanto personales como grupales, buscando una socialización y valoración con los pares.

En el área Técnica Agropecuaria se trabaja la teoría en la planta física principal de la Institución y la práctica se realiza en la Granja Vocacional y a través de los convenios en los sitios o fincas donde se puedan realizar prácticas de acuerdo a la temática.

Recursos y ambientes de aprendizaje.

Exploración Vocacional:

Recursos: La asignatura de Exploración Vocacional cuenta con algunas herramientas manuales y áreas para desarrollar las prácticas de jardinería, huerta, vivero.

Técnicas Agropecuarias:

Recursos: El área de Agropecuaria cuenta con la Granja Vocacional como centro de prácticas, existe un banco de maquinaria agrícola, de la cual no se obtiene beneficio en la Granja. También se cuenta con herramientas manuales para las actividades agropecuarias.

Técnicas de informática:

Recursos: El área de Tecnología e Informática cuenta con tres salas de cómputo. Y son utilizadas al 100% por el área.

Intensidad horaria.

Académicos: Está conformada por los grados 6 a 11, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática.

Modalidad Agropecuaria: Está conformada por los grados 1001 Y 1101, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática y 4 horas clase en las áreas técnicas Agrícolas y Pecuarias.

Modalidad Informática: Está conformada por los grados 1002 Y 1102, con intensidad de 2 horas clase para el área de Tecnología e Informática y 4 horas clase en las áreas Fundamentos y Desarrollo Web.

Evaluación.

Los criterios y estrategias de evaluación

Partiendo de las estrategias pedagógicas y de evaluación sugeridas, y basados en el Decreto 1290 de 2009, se proponen los siguientes criterios, adaptables a los diferentes contextos y niveles de escolaridad, orientados a las competencias propuestas

- Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos. Descripción, pertinencia, originalidad, creatividad, prospectiva, innovación, contenido, nivel de investigación, adaptación al contexto, calidad, cumplimiento de los requisitos, recursos utilizados, materiales, claridad en los diseños y manejo de pruebas.
- Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas. Elección de herramientas informáticas, uso de herramientas tecnológicas, aplicación de normas de seguridad, manejo eficiente y seguro, dominio y habilidad, apropiación, diseño, organización, originalidad, creatividad y pertinencia.
- Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos. Recolección de datos, análisis, organización, originalidad, creatividad, contenido, nivel de investigación, adaptación al contexto, calidad, cumplimiento de los requisitos, recursos utilizados y pertinencia.
- Gestión de la información. Recolección de datos, profundidad en el análisis, fuentes de información, validación de la información, cumplimiento de normas para presentación de información, calidad de los diagramas, exposición y exhibición, claridad, seguridad y apropiación de sus argumentos, precisión y secuencia de los contenidos y uso de vocabulario técnico.
- Cultura digital. Conocimiento de normas éticas y legales de la información en la red, respeto a derechos de autor, seguridad en la información, cuidado de su imagen, datos e información en la red, respeto a otras culturas, conocimiento y aplicación de normas de referenciación.
- Participación social. Pertenencia y cohesión con el grupo de trabajo, participación en la creación colaborativa de proyectos tecnológicos, respeto a sus compañeros y sus ideas, identificación con el rol que debe asumir, tolerancia, liderazgo, aplicación de normas de netiqueta, uso seguro de redes informáticas e interés.

Estas estrategias se ven fortalecidas por procesos de retroalimentación, autoevaluación y coevaluación

Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades.

El plan de ayuda específica consistirá en una serie de talleres planteados con anterioridad por el docente para que los estudiantes desarrollen y presenten en hojas para luego ser sustentados.

Metodología del plan especial

La metodología de trabajo en el área será de carácter teórico- práctica, siendo este último componente en el que más se hace énfasis debido a la aplicación tan práctica que tienen las temáticas planteadas para el área.

En particular las temáticas de informática se orientarán directamente en la sala de informática con la utilización directa del computador como la herramienta que facilita la vivencia y aplicación de los softwares planteados para los grados.

Como criterio metodológico se tiene la exposición de trabajos y producciones tanto personales como grupales, buscando una socialización y valoración con los mismos

Articulación con proyectos transversales.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS

DIMENSIÓN TRANSVERSAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS, LO QUE IMPLICA LA INTEGRACIÓN CONSTANTE CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Trabajo por proyectos

Los proyectos colaborativos, proyectos cooperativos y aprendizaje basados en problemas

Lúdico-pedagógico

Innovadores, creativos, soñadores, reflexivos y con autonomía escolar. El proceso lúdico se enriquece con las TIC y estas a su vez fortalecen en el estudiante la ciudadanía digital.

Trabajos de Campo

Tareas o proyectos que tienen que ver con su contexto



Ferias de la ciencia y la tecnología

Permite el encuentro y divulgación de proyectos escolares, escenario para estimular y compartir la creatividad de nuestros estudiantes.

Ambientes de aprendizaje basados en TIC

Son complementados, diversificados y enriquecidos con nuevas propuestas

Intercambio de saberes

Interacción con estudiantes de otras IE para estimular la apropiación del conocimiento.

17

PROYECCIÓN DEL ÁREA:

FORTALECER MODALIDADES INSTITUCIONALES



FERIA CIENCIA

FORTALECER EL TRABAJO INSTITUCIONAL CON EL COMPROMISO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ESPECIALMENTE CON LAS DEMÁS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.



ARTICULACIÓN

AFIANZAR EL MANEJO DE LAS TICS Y LAS HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES CON TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.



GRADO 11

IMPLEMENTAR LOS PROYECTOS COMO REQUISITO DE GRADO Y COMO PLAN DE ÁREA EN ALGUNAS ÁREAS PARA QUE SEA DESARROLLADO POR TODOS LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 BUSCANDO RETRIBUIR A LA SOCIEDAD LOS APRENDIZAJES Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS DURANTE SU FORMACION ACADÉMICA

Espacios virtuales para la comunicación e interacción con los organismos democráticos de la institución educativa como: el consejo directivo, el consejo académico, el comité de convivencia y para la divulgación de campañas en torno a la convivencia escolar.

Espacios virtuales de formación sobre temas como el manual de convivencia, la democracia escolar, la constitución y otros.

La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.

Campañas de prevención y cuidado del ambiente a partir de producciones mediáticas de los estudiantes.

Divulgación en espacios virtuales (foros, chat, video conferencias, etc.) del uso correcto de las medidas de seguridad y los principios de protección de elementos tecnológicos, disponibles en la institución educativa y la comunidad.

Participación en proyectos colaborativos en otros contextos a nivel local que permitan solucionar en conjunto problemas del ambiente.

Diseño y creación de artefactos y productos tecnológicos que generen y estimulen la preservación del ambiente.

Tránsito y seguridad vial:

- Interpretación de señales, símbolos gráficos-mapas que ayudan a implementar acciones de manera adecuada a la movilidad vial.
- Construir e interpretar mapas utilizando herramientas digitales de georeferenciación.
- Diseño de propuestas innovadoras que apoyen el desarrollo tecnológico en temas de movilidad.
- Realización de campañas mediáticas sobre inteligencia vial.

Educación sexual:

- Analizar productos tecnológicos que tienen impacto en la vida sexual, ventajas y desventajas de su uso, en concordancia con el proyecto de ética y valores.
- Recoger o compartir información sobre temas de interés en los proyectos seguridad en la red, internet sano; creando blogs, wikis y encuestas en línea.
- Asesoría pedagógica y psicológica a toda la comunidad educativa en foros y chat con el apoyo de sico-orientadores bajo el concepto de pregúntale a un experto.
- Creación y divulgación de campañas mediadas por las TIC.
- Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo:
- Diseño y creación de implementos deportivos con materiales renovables.
- Espacios virtuales para la formación en temas relaciones con el proyecto y para la práctica de ciertos deportes y actividades recreativas, de entrenamiento y competencia como torneos de fútbol - ajedrez. Desde esta línea se pueden también generar ideas de aprovechamiento del tiempo libre.

Emprendimiento:

Como proyecto o asignatura la tecnología está ligada a procesos de emprendimiento desde la identificación de ideas innovadoras y creativas, la elaboración de planes de negocios, la divulgación de los productos o artefactos que se proponen como solución a problemas del entorno, ya sea en medios físicos o virtuales, hasta los elementos financieros del proceso productivo.

La articulación del mundo académico con el productivo se puede apoyar desde gestión de la información en sitios web, conferencias virtuales o presenciales con empresarios expertos y vinculación con incubadoras de empresas hasta visitas empresariales o gubernamentales.



PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: **AGRICOLAS.** GRADO: DECIMO PERIODO: UNO

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Identifico las características básicas y la utilidad de la técnica agrícola y el trabajo practico en el campo. ➤ Asumo una posición crítica frente a los distintos tipos de producción agrícola. ➤ Reconozco la importancia y aplicabilidad histórica de los principales métodos técnicos. ➤ Explico y clasifico la estructura temática del cultivo de maíz.	✓ Evalúa la influencia de los procesos de desarrollo de la agricultura por el ser humano ✓ Comprende la importancia de la agricultura en la vida práctica del hombre como una herramienta del ser humano que nos lleva a la transformación y el cambio de en la técnica de la producción agrícola. ✓ Comprende y explica cómo surge la agricultura moderna analizando su desarrollo tecnológico y el avance de la producción agrícola.	➤ .Conocer las características básicas y la utilidad de la agricultura y el aporte en la economía de la región y el país. ➤ Asumir una actitud crítica frente al saber técnico de la agricultura con las distintas técnicas de desarrollo agrícola ➤ Reconocer y ejemplificar desde la realidad de los cultivos los diferentes métodos y labores que le permitan el desarrollo de los mismos para su desarrollo ➤ Identificar y establecer los principales aportes de la agricultura moderna y el desarrollo de los diferentes métodos y técnicas de trabajo que permitan ser más eficientes y competitivos en los mercados.	▪ Reconoce la teoría y las técnicas fundamentales en los cultivos y las diferentes aspectos relacionados con su establecimiento y desarrollo. ▪ Deduce las consecuencias e implicaciones de los problemas que se presentan en el desarrollo de los cultivos y las posibles soluciones prácticas a desarrollar. ▪ Maneja y aplica conceptos y soluciones de problemas a partir de ellos. ▪ Reconoce los argumentos de los autores frente a los problemas agrícolas. ▪ Deduce las consecuencias e implicaciones de los argumentos en pro y en contra de las técnicas de desarrollo en los diferentes cultivos alrededor de una problemática determinada. ▪ Maneja los conceptos y las técnicas de cultivos en la construcción de los distintos argumentos y la diferenciación de cada uno de ellos para el establecimiento de los mismos.	1 -CULTIVO DE MAIZ. ✓ .Generalidades. ✓ . Clasificación. ✓ . Suelos y clima ✓ . Propagación y prácticas culturales. ✓ . Sistema de siembra. ✓ . Sistemas de riego. . Control de malezas. . Fito sanidad. . Manejo de cosecha. . Usos. .Proyecto dirigido agrícola o pecuari .Especies menores .Cultivos limpios.



PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: AGRICOLAS GRADO: __DECIMO PERIODO: _DOS

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
➤ Demuestra de manera oral o escrita, que comprende cuáles son las técnicas del cultivo, la teoría de los mismos, los elementos del conocimiento y los problemas que se pueden presentar en dicho cultivo. ➤ Analiza las técnicas de cultivo que se dieron a lo largo de la historia desde la agricultura antigua del cultivo hasta agricultura moderna. ➤ Conoce las posibles respuestas a las posibilidades teóricas del cultivo. ➤ Valora el cultivo de yuca como una alternativa económica en el desarrollo empresarial agropecuario. ➤ Comprende que existen conocimientos valiosos necesarios en desarrollo del cultivo ➤ Reconoce el cultivo de yuca como parte de la economía agrícola en la región. ➤ Reconoce y diseña el establecimiento del cultivo como proyecto dirigido en el programa de agrícola.	➤ Comprende las principales .características del cultivo de yuca a través del desarrollo del mismo. ➤ Analiza las diferentes variedades de yuca y las características propias de cada variedad. ➤ Define las principales características del cultivo de acuerdo a su desarrollo y variedad. ➤ Conoce los diferentes métodos generales de establecimiento del cultivo. ➤ Analiza la importancia del cultivo como forma de producción agrícola.	➤ El cuestionamiento de la teoría del cultivo y su desarrollo como sistema de producción transitoria en el desarrollo agrícola de la región y el país. ➤ Diferentes relaciones existentes en el cultivo de acuerdo a las variedades, precios en el mercado y épocas del año que se presentan en la región. ➤ Diferentes Teorías en el establecimiento del cultivo que permiten orientar al estudiante como desarrollar las mejores y adecuadas técnicas de producción el cultivo de yuca. ➤ Relación existente entre el cultivo tecnificado y el cultivo comercial le permiten al estudiante el conocimiento de la rentabilidad y la diferencia de conceptos técnicos de producción agrícola. ➤ El conocimiento en general del cultivo de la yuca le permite implementar y desarrollar un cultivo de manera didáctica y productiva	▪ Analiza las distintas técnicas y labores fundamentales en el estudio y establecimiento de los cultivos como herramienta fundamental en el establecimiento de un cultivo. ▪ Comprende las fases de desarrollo del cultivo, como técnica importante en el establecimiento. desarrollo, finalización ▪ Caracteriza la teoría con la técnica del cultivo como pauta de desarrollo en la vida como futuro técnico o agente de cambio en el futuro. ▪ Comprende la teoría del cultivo de yuca como guía de apoyo en el estudio necesario para el logro de una adecuada técnica de establecimiento y análisis del suelo, aplicación de correctivos. Siembras, labores culturales, sanidad, Mercadeo. ▪ Analiza los problemas que se presentan en la agricultura como un reto profesional del sector agropecuario y las diferentes soluciones o alternativas que se puedan dar como respuesta técnica al cultivo. ▪ Comprende la oferta y la demanda en el mercado de las cosechas que se presentan en la región y el país.	2. CULTIVO DE YUCA. . Generalidades. . Clasificación. . Suelo y clima. . Propagación y prácticas culturales. . Sistemas de siembra. . Sistemas de riego.. . Control de malezas. . Fito sanidad. . Manejo de cosecha. . Usos. PROYECTO DIRIGIDO . Agrícola o pecuario



PLAN DE AREA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: **AGRICOLAS.** GRADO: DECIMO PERIODO: TRES DOCENTE:..

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
- Sustenta la teoría y realiza el análisis de conceptos necesarios en el desarrollo del cultivo como fundamento teórico de cada una de los temas que fundamentan el análisis y estudio del cultivo. - Tiene claro cada uno de las temas fundamentales del cultivo de plátano como principio necesario y trascendental en el establecimiento y estudio de cada una de los capítulos de la agricultura del plátano. - Analiza la importancia económica y alimenticia del cultivo de plátano como un producto y alimento importante en el desarrollo de la región y el país. - Caracteriza cada una de las partes que conforman el cultivo como una alternativa agrícola de manejo y desarrollo de los cultivos. - Valora el cultivo del plátano como una alternativa agrícola y productiva en la región. - Reconoce la agricultura como un sector impórtate en la economía del país. - Define los términos de agricultura tradicional y agricultura moderna o técnica. - Analiza las diferentes técnicas de cultivar plátano en la región y en Colombia. - Analiza la importancia económica del cultivo de plátano y el gran aporte que hace a la economía del país.	✓ Comprende las principales características del cultivo de plátano. ✓ Analiza las diferentes etapas del cultivo y su desarrollo. ✓ Define las principales características que identifican al cultivo de plátano como un proyecto agrícola productivo. ✓ Conoce las etapas de desarrollo del cultivo y la técnica de desarrollo. ✓ Identifica las diferentes etapas del cultivo de plátano en el desarrollo teórico práctico del cultivo.	- Reconocimiento de la agricultura técnica en el desarrollo de los cultivos. - Deducir las diferentes alternativas de producción y las implicaciones cada una tiene en el desarrollo de los cultivos en la agricultura actual. - Maneja los diferentes procedimientos y técnicas en la agricultura de los diferentes cultivos. - Responde a los diferentes problemas y cuestionamientos que se presenta en la agricultura. - Deducir las consecuencias e implicaciones de los distintas técnicas y tratamientos dados a un cultivo. - Maneja los conceptos en la resolución de técnicas necesarias en l agricultura de los cultivos. - Establece las distintas relaciones y diferencias de conceptos técnicos de los cultivos.	- Analiza la técnica de cada cultivo en relación con la agricultura tradicional y la agricultura moderna. - Comprende las distintas fases desarrollo de los cultivos como factores de suelo, siembras, labores culturales, cosecha, mercadeo como partes fundamentales l de cada uno de los cultivos. - Caracteriza cada una de las etapas importantes en el desarrollo y establecimiento de los cultivos limpios o transitorios.. - Comprende la relación que hay entre los cultivos como sistemas de desarrollo agrícola en supervivencia y competencias como cultivos en una agricultura sostenible. - Analiza cada problema específico de la agricultura y los factores de cada cultivo y sus manifestaciones que lo llevan a desarrollar alternativas de solución en los cultivos. . - Comprende la teoría y la técnica de cada uno de los cultivos como fuente de información y establecimiento de las diferentes técnicas agrícolas como base de los cultivos.	3. PLATANO a. Historia y origen del cultivo b. Selección del terreno c. Análisis de suelos d. Reparación de terrenos e. Sistemas de siembra f. Sistema de riego g. Labores culturales h. Fertilización, plagas y enfermedades i. Cosecha y mercadeo .PROYECTO AGRICOLA O PECUARIO.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
AREA: **AGRICOLAS.** GRADO: DECIMO PERIODO: CUARTO DOCENTE.

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES ➤ Determina la técnica, el manejo, el estudio teórico del cultivo como medio principal y consiente para su conocimiento y establecimiento del mismo. ➤ Analiza el cultivo de frijol como una alternativa de producción agrícola que le permite establecer una unidad productiva y didáctica al estudiante en su formación técnica. ➤ Comprende que la teoría y la técnica del cultivo no pueden estar alejadas en todo proceso agrícola debido que es técnico y productivo establecer los mecanismos de producción en cada cultivo específico. ➤ Analiza con criterio técnico las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el desarrollo de un proyecto agrícola que puedan generar más adelante excelentes resultados o contundentes fracasos agrícolas. ➤ Conoce las diferentes técnicas y manejo cultural de cada cultivo en específico tales como: la importancia económica, el origen, la historia, las labores del cultivo, preparación del terreno, la siembras, control de plagas y malezas, la cosecha y el mercadeo.	✓ Conoce las técnicas de siembra y establecimiento de los cultivos. ✓ Analiza las características generales de cada cultivo en específico en la agricultura actual. ✓ Comprende las características específicas del cultivo de frijol. . ✓ Determina las características del cultivo de frijol como una leguminosa. ✓ Analiza los factores técnicos y teóricos de la agricultura rotacional entre leguminosas y gramíneas. ✓ Comprende las características propias del cultivo de frijol y sus bondades al suelo como leguminosa. ✓ Analiza la técnica de establecimiento del frijol como cultivo denso. ✓ Determina los beneficios y bondades que proporciona el frijol como cultivo y como leguminosa. ✓ Deduce que los cultivos se deben manejar como una empresa agrícola didáctica y productiva.	▪ Reconocer los cultivos como principales fuentes agrícolas. ▪ Deducir las técnicas de cultivo como fuentes fundamental de producción agrícola. ▪ Manejar y aplica car los conceptos técnicos en cada cultivo para el logro y desarrollo dela unidad productiva. ▪ Reconocer los pasos y procesos técnicos para lograr resolver el problema del cultivo. ▪ Deducir porque los resultados como consecuencia de trabajo y técnica en el cada cultivo como una unidad productiva. ▪ Manejar los conceptos teóricos y técnicos necesarios en el establecimiento de los cultivos. ▪ Responder a los diferentes problemas y ataques que se presentan en los cultivos. ▪ Deducir las consecuencias e implicaciones de all finalizar cada proyecto agrícola.	▪ Participa en el desarrollo teórico y practico del cultivo .colocando en práctica las diferentes técnicas y labores del cultivo. . ▪ Comprende y desarrolla distintas fases en los cultivos tales, como: siembra,, labores culturales, control de plagas, enfermedades. ▪ Analiza la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje teórico y practico en el desarrollo de un cultivo. ▪ Realiza la Comparación entre el las gamines y leguminosas en relación con las bondades y ventajas que proporcionan al suelo. ▪ Analiza la importancia y aporte de los cultivo al sector agrícola como aporte al desarrollo económico y productivo de la región y el país. ▪ Valora la importancia económica y cultural que desarrollan los cultivos en la economía de la región.	4. CULTIVO DE FRIJOL a. Generalidades b. Preparación de terreno c. épocas de siembra d. Selección de semillas e. Sistemas de siembra f. Fertilización g. Labores culturales h. Plagas y enfermedades i. Cosecha j. Almacenamiento k. Comercialización PROYECTO DIRIGIDO AGRICOLA O PECUARIO.



PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME
 AREA: AGRICOLAS GRADO : _UNDECIMO PERIODO: _UNO _DOCENTE:

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES ➤ Determina la técnica, el manejo, el estudio teórico del cultivo como	✓ establecimiento de los cultivos.	▪ Reconocer los cultivos como principales fuentes agrícolas.	▪ Participa en el desarrollo teórico y práctico del cultivo .colocando en	1. CULTIVO DE CACAO. a. Generalidades del cultivo

medio principal y consiente para su conocimiento y establecimiento del mismo. ➤ Analiza el cultivo de cacao como una alternativa de producción agrícola que le permite establecer una unidad productiva y didáctica al estudiante en su formación técnica. ➤ Comprende que la teoría y la técnica del cultivo no pueden estar alejadas en todo proceso agrícola debido que es técnico y productivo establecer los mecanismos de producción en cada cultivo específico. ➤ Analiza con criterio técnico las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el desarrollo de un proyecto agrícola que puedan generar más adelante excelentes resultados contundentes éxitos agrícolas. ➤ Conoce las diferentes técnicas y manejo cultural de cada cultivo en específico tales como: la importancia económica, el origen, la historia, las labores del cultivo, preparación del terreno, la siembras, control de plagas y malezas, la cosecha y el mercadeo.	✓ Analiza las características generales de cada cultivo en específico en la agricultura actual. ✓ Comprende las características específicas del cultivo de cacao . ✓ Determina las características del cultivo de cacao como un cultivo permanente y promisorio en la región. ✓ Analiza los factores técnicos y teóricos de la agricultura permanente entre leguminosas y gramíneas. ✓ Comprende las características propias del cultivo de cacao y sus bondades al suelo como planta formadora de suelo. ✓ Analiza la técnica de establecimiento del cacao como cultivo limpio. ✓ Determina los beneficios y bondades que proporciona el cacao como cultivo y como productor permanente de cosecha y suelo, ✓ Deduce que los cultivos se deben manejar como una empresa agrícola didáctica y productiva.	▪ Deducir las técnicas de cultivo como fuentes fundamental de producción agrícola. ▪ Manejar y aplicar los conceptos técnicos en cada cultivo para el logro y desarrollo de la unidad productiva. ▪ Reconocer los pasos y procesos técnicos para lograr resolver el problema del cultivo. ▪ Deducir porque los resultados como consecuencia de trabajo y técnica en el cada cultivo como una unidad productiva. ▪ Manejar los conceptos teóricos y técnicos necesarios en el establecimiento de los cultivos. ▪ Responder a los diferentes problemas y ataques que se presentan en los cultivos. Deducir las consecuencias e implicaciones al finalizar cada proyecto agrícola..	práctica las diferentes técnicas y labores del cultivo. . ▪ Comprende y desarrolla distintas fases en los cultivos tales, como: siembra,, labores culturales, control de plagas, enfermedades. ▪ Analiza la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje teórico y práctico en el desarrollo de un cultivo. ▪ Realiza la Comparación entre el los cultivos densos y cultivos limpios en relación con las bondades y ventajas que proporcionan al suelo. ▪ Analiza la importancia y aporte de los cultivos al sector agrícola como aporte al desarrollo económico y productivo de la región y el país. Valora la importancia económica y cultural que desarrollan los cultivos en la economía de la región.	b. Aspecto ecológicos: a. clima b. suelo c. Sistema para mejorar el suelo d. Preparación del suelo. e. Siembra temporal y permanente f. Clasificación botánica g. Sistema de propagación del cacao h. Labores culturales i. Beneficio del cacao j. Enfermedades y plagas. k. Rehabilitación y renovación de plantaciones l. Crédito para el cacao m. Uso del cacao PROYECTO SUPERVISADO.
	PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: AGRICOLAS GRADO: _UNDECIMO PERIODO: _DOS_ DOCENTE:			

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES ➤ Determina la técnica, el manejo, el estudio teórico del cultivo como medio principal y consiente para su conocimiento y establecimiento del mismo. ➤ Analiza el cultivo de hortalizas como una alternativa de producción agrícola que le permite establecer una unidad productiva y didáctica al estudiante en su formación técnica.	✓ Conoce las técnicas de siembra y establecimiento de los cultivos. ✓ Analiza las características generales de cada cultivo en específico en la agricultura actual. ✓ Comprende las características específicas del cultivo de hortalizas. ✓ Determina las características del cultivo de hortalizas como una producción permanente fácil de producir por la familia.	▪ Reconocer los cultivos como principales fuentes agrícolas. ▪ Deducir las técnicas de cultivo como fuentes fundamental de producción agrícola. ▪ Manejar y aplica car los conceptos técnicos en cada cultivo para el logro y desarrollo de la unidad productiva. ▪ Reconocer los pasos y procesos técnicos para lograr resolver el problema del cultivo.	▪ Participa en el desarrollo teórico y práctico del cultivo .colocando en práctica las diferentes técnicas y labores del cultivo. . ▪ Comprende y desarrolla distintas fases en los cultivos tales, como: siembra,, labores culturales, control de plagas, enfermedades. ▪ Analiza la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje	2. HORTALIZAS . Potencial . El hortelano . Sistema de producción . . Materiales e insumos. suelos y clima, Propagación y prácticas culturales. . Cultivo: Acelga, Ají, Ajo, Alcachofa, Apio , Arracacha, Arveja,Ahuyama, Batata, Berenjena, Brócoli, Cebolla bulbo, Cebolla junca,Cilantro, Col, Coliflor,

➤ Comprende que la teoría y la técnica del cultivo no pueden estar alejadas en todo proceso agrícola debido que es técnico y productivo establecer los mecanismos de producción en cada cultivo específico. ➤ Analiza con criterio técnico las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el desarrollo de un proyecto agrícola que puedan generar más adelante excelentes resultados o contundentes fracasos agrícolas. ➤ Conoce las diferentes técnicas y manejo cultural de cada cultivo en específico tales como: la importancia económica, el origen, la historia, las labores del cultivo, preparación del terreno, la siembras, control de plagas y malezas, la cosecha y el mercadeo.	✓ Analiza los factores técnicos y teóricos de la agricultura rotacional entre las hortalizas.. ✓ Comprende las características propias del cultivo de hortalizas y sus bondades al suelo como leguminosa. ✓ Analiza la técnica de establecimiento de hortalizas como cultivo denso. ✓ Determina los beneficios y bondades que proporcionan las hortalizas como cultivo y unidad familiar. ✓ Deduce que los cultivos se deben manejar como una empresa agrícola didáctica y productiva.	▪ Deducir porque los resultados como consecuencia de trabajo y técnica en el cada cultivo como una unidad productiva. ▪ Manejar los conceptos teóricos y técnicos necesarios en el establecimiento de los cultivos. ▪ Responder a los diferentes problemas y ataques que se presentan en los cultivos. Deducir las consecuencias e implicaciones de al finalizar cada proyecto agrícola.	teórico y práctico en el desarrollo de un cultivo. ▪ Realiza la Comparación entre las hortalizas como leguminosas en relación con las bondades y ventajas que proporcionan al suelo. ▪ Analiza la importancia y aporte de los cultivo al sector agrícola como aporte al desarrollo económico y productivo de la región y el país. ▪ Valora la importancia económica y cultural que desarrollan los cultivos en la economía de la región.	Espinaca, Esparrago, Frijol, Garbanzo, Guatita, Haba, Habichuela, Lechuga, Nabo, Ñame, Papa, Pepino Cohombro, Pepino relleno, Pimentón, REMOLACHA, Tomate, Remolacha, Rábano, Yuca, Zanahoria, . Botánica . Propagación . Fito sanidad . Manejo de cosecha . Usos Manejo de cosecha y pos cosecha.. PROYECTO SUPERVISADO
PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: AGRICOLAS GRADO: _UNDECIMO PERIODO: TRES_DOCENTE:.				

ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES ➤ Determina la técnica, el manejo, el estudio teórico del cultivo como medio principal y consiente para su conocimiento y establecimiento del mismo. ➤ Analiza el cultivo de frutales como una alternativa de producción agrícola que le permite establecer una unidad productiva y didáctica al estudiante en su formación técnica. ➤ Comprende que la teoría y la técnica del cultivo no pueden estar alejadas en todo proceso agrícola debido que es técnico y productivo establecer los mecanismos de producción en cada cultivo específico. ➤ Analiza con criterio técnico las decisiones, acciones u omisiones que	✓ Conoce las técnicas de siembra y establecimiento de los cultivos. ✓ Analiza las características generales de cada cultivo en específico en la agricultura actual. ✓ Comprende las características específicas del cultivo de frutales.. ✓ Determina las características del cultivo de frutales como un cultivo promisorio. ✓ Analiza los factores técnicos y teóricos de la agricultura permanente éntrelos frutales como un cultivo productivo altamente rentable. ✓ Comprende las características propias del cultivo de frutales y sus bondades al suelo en el aporte de	▪ Reconocer los cultivos como principales fuentes agrícolas. ▪ Deducir las técnicas de cultivo como fuentes fundamental de producción agrícola. ▪ Manejar y aplica car los conceptos técnicos en cada cultivo para el logro y desarrollo dela unidad productiva. ▪ Reconocer los pasos y procesos técnicos para lograr resolver el problema del cultivo. ▪ Deducir porque los resultados como consecuencia de trabajo y técnica en el cada cultivo como una unidad productiva. ▪ Manejar los conceptos teóricos y técnicos necesarios en el establecimiento de los cultivos.	▪ . Participa en el desarrollo teórico y práctico del cultivo .colocando en práctica las diferentes técnicas y labores del cultivo. . ▪ Comprende y desarrolla distintas fases en los cultivos tales, como: siembra,, labores culturales, control de plagas, enfermedades. ▪ Analiza la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje teórico y práctico en el desarrollo de un cultivo. ▪ Realiza la Comparación entre el las gamines y leguminosas en relación con las bondades y ventajas que proporcionan al suelo.	3. FRUTALES

se toman en el desarrollo de un proyecto agrícola que puedan generar más adelante excelentes resultados o contundentes fracasos agrícolas. ➤ Conoce las diferentes técnicas y manejo cultural de cada cultivo en específico tales como: la importancia económica, el origen, la historia, las labores del cultivo, preparación del terreno, la siembras, control de plagas y malezas, la cosecha y el mercadeo.	materia orgánica y renovación de mismo.. 2 Analiza la técnica de establecimiento de frutales -CULTIVO DE MAIZ. ✓ .Generalidades. ✓ . Clasificación. ✓ . Suelos y clima ✓ . Propagación y prácticas culturales. ✓ . Sistema de siembra. ✓ . Sistemas de riego. . Control de malezas. . Fito sanidad. . Manejo de cosecha. ✓ . Usos. como cultivo limpio. ✓ Determina los beneficios y bondades que proporcionan los frutales como cultivo y como planta permanente. ✓ Deduce que los cultivos se deben manejar como una empresa agrícola didáctica y productiva.	▪ Responder a los diferentes problemas y ataques que se presentan en los cultivos. Deducir las consecuencias e implicaciones de all finalizar cada proyecto agrícola..	▪ Analiza la importancia y aporte de los cultivo al sector agrícola como aporte al desarrollo económico y productivo de la región y el país. ▪ Valora la importancia económica y cultural que desarrollan los cultivos en la economía de la región.	
---	---	--	---	--

PLAN DE AREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME AREA: AGRICOLAS GRADO: __UNDECIMO PERIODO: _CUARTO_ DOCENTE:				
ESTANDARES	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJES (DBA)	COMPONENTE, COMPETENCIA Y APRENDIZAJES	EVIDENCIAS	EJES TEMATICOS
ESTANDARES ➤ Determina la técnica, el manejo, el estudio teórico del cultivo como medio principal y consiente para su conocimiento y establecimiento del mismo. ➤ Analiza el cultivo de cereales como una alternativa de producción agrícola que le permite establecer una unidad productiva y didáctica al estudiante en su formación técnica. ➤ Comprende que la teoría y la técnica del cultivo no pueden estar alejadas en todo proceso agrícola debido que es técnico y productivo establecer los mecanismos de producción en cada cultivo específico. ➤ Analiza con criterio técnico las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el desarrollo de un proyecto agrícola que puedan generar más adelante excelentes resultados o contundentes fracasos agrícolas. ➤ Conoce las diferentes técnicas y manejo cultural de cada cultivo en específico tales como: la importancia económica, el origen, la historia, las labores del cultivo, preparación del terreno, la siembras, control de plagas y malezas, la cosecha y el mercadeo.	✓ establecimiento de los cultivos. ✓ Analiza las características generales de cada cultivo en específico en la agricultura actual. ✓ Comprende las características específicas del cultivo de cereales. ✓ Determina las características del cultivo de cereales como una gramínea.. ✓ Analiza los factores técnicos y teóricos de la agricultura rotacional entre leguminosas y gramíneas. ✓ Comprende las características propias del cultivo de cereales y sus bondades al suelo como leguminosa. ✓ Analiza la técnica de establecimiento de los cereales como cultivo denso. ✓ Determina los beneficios y bondades que proporciona los cereales como cultivo y como aporte en periodo vegetativo al agricultor. ✓ Deduce que los cultivos se deben manejar como una empresa agrícola didáctica y productiva.	▪ Reconocer los cultivos como principales fuentes agrícolas. ▪ Deducir las técnicas de cultivo como fuentes fundamental de producción agrícola. ▪ Manejar y aplica car los conceptos técnicos en cada cultivo para el logro y desarrollo dela unidad productiva. ▪ Reconocer los pasos y procesos técnicos para lograr resolver el problema del cultivo. ▪ Deducir porque los resultados como consecuencia de trabajo y técnica en el cada cultivo como una unidad productiva. ▪ Manejar los conceptos teóricos y técnicos necesarios en el establecimiento de los cultivos. ▪ Responder a los diferentes problemas y ataques que se presentan en los cultivos. Deducir las consecuencias e implicaciones de al finalizar cada proyecto agrícola.	▪ Participa en el desarrollo teórico y práctico del cultivo .colocando en práctica las diferentes técnicas y labores del cultivo. . ▪ Comprende y desarrolla distintas fases en los cultivos tales, como: siembra,, labores culturales, control de plagas, enfermedades. ▪ Analiza la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje teórico y práctico en el desarrollo de un cultivo. ▪ Realiza la Comparación entre el las gamines y leguminosas en relación con las bondades y ventajas que proporcionan al suelo. ▪ Analiza la importancia y aporte de los cultivo al sector agrícola como aporte al desarrollo económico y productivo de la región y el país. ▪ Valora la importancia económica y cultural que desarrollan los cultivos en la economía de la región.	CONTENIDOS 4. CEREALES

9.13. PLAN CURRICULAR GRADO TRANSICION

INTRODUCCION

El plan de estudios de Preescolar de la Institución Educativa Liceo Tame se inicia en la vida escolar a través del juego, la socialización y la interacción con el entorno, evaluando cada proceso de manera flexible y continua durante todo el año lectivo, teniendo en cuenta a cada estudiante como un ser individual tanto en los logros como en las dificultades. Al iniciar cada año escolar se efectúa la ambientación y un diagnóstico durante las primeras semanas de ingreso de los niños y niñas a clase; esta herramienta cualifica el trabajo del orientador porque permite identificar los desempeños y pre saberes.

Este plan nos permite aplicar una metodología activa y participativa involucrando cada dimensión del desarrollo armónico, el goce, el juego, los valores... para construir aprendizajes significativos donde los estudiantes LICEISTAS de nivel Transición aprenden de manera placentera

JUSTIFICACION

El Plan de Estudios de Preescolar de la Institución Educativa Liceo Tame se planteó como una propuesta formativa fundamental y necesaria en la labor educativa enfocada en el desarrollo armónico e integral de los estudiantes entre 5 y 6 años aprovechando la autonomía que nos otorga la Ley General de Educación, planteamos un modelo que guíe el trabajo pedagógico en el grado Transición teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo integral de los niños y las niñas manejando una metodología activa, participativa permitiendo que las clases sean atractivas generando aprendizajes significativos estimulando los procesos de pensamiento, la criticidad, sus capacidades, el vocabulario, la creatividad, las formas de expresión, la socialización, los valores.

Fortaleciendo este proceso el Ministerio de Educación Nacional MEN en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA y las mallas curriculares para el grado Transición.

Por otra parte es importante rescatar que la ley 115 en el art 15 establece la obligatoriedad del grado transición niños menores de 6 años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Ley 115. Art. 15).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a los niños y niñas en edad preescolar una formación que dirija al desarrollo integral en los aspectos: biológicos, cognoscitivos, socio motriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ▶ 1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- ▶ 2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- ▶ 3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- ▶ 4. La ubicación espacio - temporal y el ejercicio de la memoria;
- ▶ 5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- ▶ 6. la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- ▶ 7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- ▶ 8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- ▶ 9. la vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio,
- ▶ 10. La formación de alimentación, higiene personal, aseo y orden que genere conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

MARCO LEGAL

La Constitución del 91 dio paso a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y con ella al establecimiento de una educación preescolar.

Según el artículo 15: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

Artículo 6 del Decreto 1860 de 1994: Establece que la educación preescolar está dirigida a las niñas y niños menores de seis años, que ocurre antes de iniciar la educación básica y se compone de tres grados, siendo los dos primeros una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero obligatorio.

Resolución 2343 de 1996: Formula los indicadores de logros curriculares para los tres grados del nivel de preescolar, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano (corporal, comunicativo, cognitivo, ético, actitudes y valores, y estético),

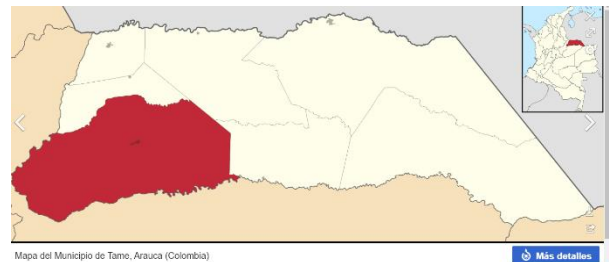
Decreto 2247 de 1997: Dicta normas referentes a la prestación del servicio de preescolar tanto para las instituciones estatales

como privadas. Especifica que:

- La educación preescolar tiene tres grados: pre jardín, jardín y transición, dirigidos a niños y niñas de tres, cuatro y cinco años, respectivamente.
- El grado cero es equivalente al grado de transición y es obligatorio.
- Los principios de la educación preescolar son: integralidad, participación y lúdica.
- Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano.

MARCO CONTEXTUAL

- **Tame** es un municipio situado en el suroccidente del departamento de Arauca (Colombia), a una altitud de 343 m s. n. m., ubicado en una meseta de las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental, la cual baja encajonada por la vertiente de los ríos Tame y Cravo.



CONTEXTO SOCIAL, ECONOMICO Y ACADEMICO

En el año 2003 el Liceo Tame pasa a ser Unidad Educativa anexándose tres escuelas Sedes: Simón Bolívar, Bello Oriente y San Pablo. Y cada una de ellas cuenta con el nivel transición.

En cuanto al nivel económico y social de los estudiantes y comunidad educativa en general se puede deducir que se maneja un nivel económico medio-bajo.

Por otra parte el aspecto social y cultural de estas comunidades se refleja poco afectado por vandalismo, sustancias psicoactivas y demás aspectos que afecten su integridad física.

LINEAMIENTOS CURRICULARES: PREESCOLAR

Los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos donde se debe tener en cuenta, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, actitudes y valores

- **Dimensión Corporal:** Se refiere al crecimiento armónico y equilibrado del niño de tal manera que facilite la motricidad gruesa.
- **Dimensión Comunicativa:** Se refiere al desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita
- **Dimensión Cognitiva:** Se refiere al desarrollo habilidades y destrezas de pensamiento.
- **Dimensión Estética:** Se refiere al desarrollo de la creatividad, la imaginación, las habilidades y destrezas propias de la edad.

- **Actitudes y Valores:** Se refiere al fortalecimiento de la parte afectiva y social de los estudiantes, al fomento y afianzamiento de valores básicos para lograr una mejor convivencia en comunidad, al fortalecimiento de la espiritualidad o la interioridad al igual que a la conciencia en formación del niño, respetando y trabajando de manera integral la libertad de culto.

PROPÓSITOS DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura. Los DBA se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar:



Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.



Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.



Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera Infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición. Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.

Propósitos	Derechos básicos de aprendizaje grado transición.
Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.
	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.
	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.
	Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.
Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.
	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.
	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.
	Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.
	Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.

ORGANIGRAMA CURRICULAR REESCOLAR



ACTIVIDADES RECTORAS

Las expresiones exploración, el juego y la literatura se convierten en las actividades rectoras de la primera infancia, que posibilitan interacciones recíprocas entre las niñas, los niños, los adolescentes y los adultos y los entornos.

artísticas, la literatura se convierten en actividades rectoras de la primera infancia, que posibilitan interacciones recíprocas entre los adultos y los entornos.

LITERATURA



ARTE



JUEGO



EXPLORACION DEL MEDIO

METODOLOGIA

La metodología a utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje busca responder a las necesidades del niño y la niña de 5 y 6 años que ingresan por primera vez a la escuela, teniendo como referente un trabajo activo, participativo, constructivo, crítico y de formación en valores, orientando a los estudiantes en forma lúdica-recreativa, diversa, favoreciendo su desarrollo en las diferentes dimensiones vinculando las competencias básicas entre ellas las ciudadanas, comunicativas, científicas y matemáticas teniendo en cuenta su edad y necesidad vital a través de actividades pedagógicas, grupales e individuales, juegos, talleres, salidas pedagógicas, socializaciones, entre otros, haciendo uso de gran variedad de recursos

RECURSOS

- ▶ **Humanos:** · Estudiantes · Docentes · Directivos · Personas y entidades externas que intervienen en el proceso educativo · Padres, madres de familia y/o acudientes
- ▶ **Materiales:** · Equipo de sonido , audiovisual uso de recursos y herramientas tecnológicas · Refrigerio escolar
- ▶ **Didácticos:** · Sellos, Talleres, Fichas, Fotocopias, T.V.,D.V.D, Video, Textos – Cuentos , Grabadora, C.D, Láminas, Carteles, Rompecabezas, Lazos, aros Pelotas, Loterías, Bloques Lógicos, Material didáctico en general, Video beam, P.C Implementos escolares , entre otros, Orientaciones didácticas de tutora asignada por la secretaria de Educación municipal con los requerimientos del MEN .
- ▶ **Físicos:** · Las sedes cuentan con instalaciones adecuadas **Financieros:** Aportes de la institución, padres de familia y/o acudientes.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente.

PRIMER PERIODO 2019
PROYECTO N° 1 NOS VAMOS CONOCIENDO Y VOY APRENDIENDO



DIMENSIÓN	PROPÓSITO	DBA	Actividades rectoras	EJES TEMATICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Ética	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	-Expresión oral(entonar una canción) -Marcar el croquis del cuerpo del compañero con tiza en el piso -Decorar el cuerpo de niño y niña con diferentes materiales(collage) -Memorizar y entonar canción cabezas hombros. Exploración de sensaciones Descripción y características	-Mi cuerpo obra perfecta de Dios. • Jesús amigo de los niños(Somos imagen de Dios y la Familia de Jesús -Respeto y cuido mi cuerpo -Me Reconozco a mí mismo -Mi cuerpo -Mis sentimientos -Mis emociones -Gustos y preferencias	-Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentre entre él y sus compañeros. -Manifiesta gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.
	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás	-Dibujos del cuerpo -Dibujar las partes que hacen falta del cuerpo -Juegos, rondas, dinámicas grupales para un mejor conocimiento del cuerpo -Guías de trabajo.	-Me reconozco a mí mismo -mi cuerpo -Mis sentimientos -Mis emociones -Gustos y preferencias	-Manifiesta gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones
Corporal	Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas	-Exploración del medio: Manipulación y contacto con diferentes objetos, balones, aros, juguetes, lazos, conos, circuitos, deportivos y colchonetas.	Coordinación dinámico general, conocimiento y control progresivo de su cuerpo, saltar, agacharse, correr y trepar.	-Reconoce y establece nociones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (Izquierda, derecha, arriba, abajo, delante, detrás, cerca. Lejos,dentro, fuera) a participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.

	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Identifica y valora las características corporales y emocionales, en sí mismo y en los demás	-Se dibuja así mismo representando distintas partes de su cuerpo como: Cabeza, ojos, cabello, dedos -Se dibuja con distintos estados de ánimo	-Coordinación dinámico manual -Ojo, mano	-Representa su cuerpo a través de lenguajes artísticos(Dibujo, danza, escultura, rondas entre otros)
	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	-Conversatorios, lecturas de cuentos, imágenes, desarrollo de guías descripción de fichas e imágenes.	Hábitos de higiene -Autocuidado -Rutinas Aseo(Personal con el colegio lugar donde vivo)	-Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludable.
Actitudes y valores	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros	-Dibujo a mi mejor amigo(Lo describo y observo sus semejanzas y diferencias) -Reconozco mi nombre -Dibujar las actividades que le gustan y conversa -Dramatiza situaciones cotidianas -Observación, comparación y descripción de láminas, guía de trabajo, videos, diálogos, comentarios, juegos de roles y conversatorios.	-Soy único me conozco: Cualidades semejanzas y diferencias, sexo, genero transversalización de competencias ciudadanas -Deberes, derechos -Valores(Respeto diferencias, tolerancia) -Saludos que bueno es saludar(Paz y convivencia) Buenos días, buenas tardes, hola, adiós(Saludos en inglés)	- Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad. -Reconoce que tiene unos derechos y los vive en la interacción con otros
	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros	-Dramatizar situaciones cotidianas(saludos) -Observación directa de los símbolos del colegio. -Coloreado d fichas. .Asociar actividades que realizan personas de la institución Se identifica como parte de un grupo, reconociendo el papel que desempeña mediante actividades de juegos, rondas, dinámicas. Escuchar y vocalizar himnos y cantos.	- Conozco mi colegio (Nombre compañeros, rector profesor horarios normas del plantel y útiles escolares). -Símbolos patrios, escudo, himno Nacional Normas Personal y sus funciones	-Comprende que una misma situación puede generar reacciones diferentes en otras personas. Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa
	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros	-Lectura de imágenes, afiches, videos, cuentos. -Desarrollo de guías verbales -Relatos sencillos, alternando entonaciones, e intensidades sonoras a partir de cuentos poesías, música. -Memorización de adivinanzas y coloreado de la respuesta.	Lenguaje oral y corporal -Palabras que riman -Juego de roles -Títeres -Adivinanzas -Rondas -Poesías	-Identifica palabras que riman en juegos con la música, las rondas, la poesía, juegos corporales entre otros. Establece asociaciones entre los sonidos onomatopéyicos del entorno y los objetos que simboliza.

			-Juego de palabras que riman trabalenguas -Juego libre con títeres		
Comunicativa	Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad	Expresa ideas intereses emociones y a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas	-Lenguaje oral y corporal -Palabras que riman -Juego de roles -Titeres -Adivinanzas Rondas y poesías - vocales	-Producción escrita. -Dibujar imágenes según un modelo. -Escribir libremente con sus propios garabatos. -Textualización: Identificación visual de su nombre -Vocal i,o,a -Trazos, sonidos, palabras que indican por esa vocal	-Identifica y asocia, los sonidos de las letras y los vincula con sus propias grafías o pseudolettras para escribir lo que quiere o necesite expresa(Una historia, una invitación, una carta, una receta, etc) -Escribe su nombre propio con letras que conoce
	Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras objetos personajes que encuentra en distintos tipos de texto.	-Literatura infantil -El cuento -Textos Informáticos	-Lectura de cuentos, libre, dirigida, lectura de cuentos informativos. -Recreación de escenas. -Descripciones verbales. Comprensión de cuentos -Dibujo de imágenes según el cuento narrado -Observación y lectura de imágenes.	-Establece relaciones sobre lo que leen y situaciones de su vida cotidiana u otros temas de interés.
	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	Determina la cantidad de objetos que conforma una colección al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.	-Relaciones de orden, correspondencia y equivalencia. -Orden muchos/pocos Correspondencia uno a uno -Números de 1 al 10 -• Comparación de conjunto	-Uso de bloques lógicos. -Manipulación de objetos. -Relación del número con la cantidad. -Contar objetos de manera ascendente hasta el 5 -Describe e identifica números mediante dictados -Coloreado de fichas. -Dibujo de conjuntos -Agrupar objetos y comparar cantidades.	-.Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.

Cognitiva	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades	Figuras geométricas planas -Círculo-Cuadrado -Triángulo	-Presentación de las figuras -Trazar sus formas -Identificarlos mediante dibujo, coloreado, repisado -Formas geométricas de los objetos. -Uso del tangram	-Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloque de construcción. -Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades.
	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas	Direccionalidades derecha e izquierda -Ubicación espacial arriba y abajo cerca y lejos dentro fuera abierto y cerrado muchos y pocos -Cualidades de los objetos más viejo más joven más grueso más delgado más alto más delgado más largo más corto -Tamaño grande mediano y pequeño -Izquierda derecha -Arriba, abajo -A un lado -En medio de -Cerca lejos -Cerrado, abierto Dentro, fuera	-Juegos de dinámicas grupales para explorar con el cuerpo las diferentes posiciones y ubicaciones de los objetos. -Describir posición de los objetos respecto a su cuerpo. -Desplazamiento de diferentes direcciones. -Guías de trabajo.	-Resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades. -Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro- fuera) al participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.
	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.	-Comparación y orden -Características de los objetos -Formas -Textura(duro/blando) -Sabor (Dulce/Salado) -Olor(Agradable/ desagradable) Color(Amarillo azul rojo en inglés)	Manipulación de diferentes materiales del medio -Comparar y clasificar objetos teniendo en cuenta sus cualidades -Ordena objetos por cualidad.	• Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso, entre otras).

	"Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad"	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	-Canciones y rondas infantiles -Colores(Amarillo azul rojo) -Dominio de espacio con colores -Dactilopintura -Trazos libres y dirigidos -Dibujo libre -Rasgado Arrugado	-Entonar y memorizar cantos infantiles con alegría. -Punzar, trazar, arrugar de manera progresiva. -Dibujar diferentes tipos de objetos que se encuentran a su alrededor. -Coloreado de fichas. -Uso de vinilos para dactilopintura -Mezcla de colores. -Exploración de movimientos ecográficos sencillos de rondas.	-Participa en canciones rondas y juegos tradicionales haciendo aporte de manera espontanea - Expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías
--	--	--	--	--	--

SEGUNDO PERIODO 2019
PROYECTO N° 2 SOY PARTE DE UN GRUPO



DIMENSIÓN	PROPÓSITO	DBA	Actividades rectoras	EJES TEMATICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Ética	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.	-Lee textos sobre la familia de Jesus -Describir la familia de Jesús mediante laminas -Dibujos sobre la familia de Jesús -Conversatorios sobre la importancia de la familia de Jesús -Dramatización de la familia de Jesús -Fichas sobre comportamientos correctos e incorrectos	La familia de Jesus -Modelo en sociedad -Como me comporto en mi entorno -La tolerancia, Compartir, colaborar y cuidar - La creación de Dios	Realiza preguntas de temas que son de su interés. • Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.

Corporal	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas	-Juegos libres y dirigidos -Dinámicas, concursos, competencias, rutinas de ejercicios -Uso de conos pelotas, lazos, aros y otros. -Levantar y transportar elementos. -Livianos(Pelotas, conos) siguiendo recorridos de superación de obstáculos simples	Coordinación dinámico general: Conocimiento y su control progresivo de su cuerpo: Saltar, agacharse, correr, trepar y rodar	Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba, abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro- fuera) al participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.
	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	Coordinación dinámico manual: *ojo-mano *recortado lineal * recortar y pegar personas	*desarrollo de guías *elaboración de proyectos artísticos *manualidades *recortar con mayor precisión respetando el límite de las figuras *recortar personas de revistas y armar una familia.	Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otras)
Actitudes y valores	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres valores y tradiciones. -Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. -demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros. -Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación. Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a su alrededor.	Valores y normas de convivencia social respeto, convivencia y respeto a las diferencias. -mi familia -miembros -roles, costumbres, tradiciones -catedra de la paz proyecto de convivencia y paz -profesiones y oficios mi casa -dependencias -usos sociales -elemento propios a cada espacio y uso Pronunciar en inglés: -Mi family Father, mother, sister, brother, baby	Orientar mediante conversatorios sobre la manera correcta como se actúa frente a algunas situaciones teniendo en cuenta acuerdos, criterio y reglas de convivencia que regulan el comportamiento escolar. -Coloreado de guías -Dramatizaciones y representaciones -juego de roles -dibujar y colorear en familia -Con fotografías familiares reconocer y nombrar las personas que la conforman -Decorar la casa en incluir la familia dentro de ella, resaltar la importancia de tener una casa para compartir en familia- -mediante el desarrollo de guías valorar la importancia de cooperar en actividades familiares. -Usar atuendos adecuados para representar el papel de	Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante -Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus padres y otros miembros de su comunidad. -Comprende que una misma situación puede generar reacciones diferentes en las personas -asume actitudes colaborativas y solidarias en actividades en las que participa. -Describe roles de las personas de su familia y su entorno cercano. -Identifica características del lugar donde vive -Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.

Comunicativa				los miembros de la familia y en las diferentes profesiones y oficios que desempeñan. -modelo de elaboración de maquetas. -observación y descripción de laminas -pintura, plegados, dibujos libres -pronunciación en inglés.	
	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	-Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral -Expresa ideas, interés y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. -Establece relaciones e interpreta imágenes, letras objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.	-trazo sonido -palabras que inician por cada vocal -Palabras mamá textualización e identificación -sonido silábico -Grafemas -Tipos de textos -La receta, título, ingredientes, preparación e imagen. -literatura Infantil -Cuento -Medios de comunicación Tv, radio, periódico, celular, carta, libros, mensajes, diálogos -El computador invento tecnológico	Mediante dibujos, con diferentes materiales reproducirlos (modelos icónicos). -Reproducir textos a partir de situaciones significativas. -Juegos auditivos y discriminación. -Uso de abecedario para identificar letras. -Las tic, Recursos web -Resaltar el valor y el uso de la computadora. -Desarrollo de guías de trabajo -Garabateo de vocales y consonantes -Ejercicio de preescritura -Uso de cuentos e historias sobre preparación de alimentos, textos tipo receta, preparación de platillos. -Distinguir las vocales escritas en letras mayúsculas y minúsculas en diferentes palabras. (Identifica, diferencia, traza y relaciona).	Sigue y construye juegos de segmentación de palabras orales a través de las palmas, el zapateo y otras estrategias. -Escribe su nombre propio con las letras que conoce -Se interesa por saber cómo escribe las palabras que escucha -Explora diferentes tipos de textos y reconoce su propósito (recetario, libro, álbum, cuento, diccionarios ilustrados, enciclopedias, infantiles, canciones entre otras). -Establece relaciones sobre lo que leen y situaciones de su vida cotidiana u otros temas de su interés. -Lee imágenes, hace preguntas, formula ideas, crea historias a propósito de lo que percibe en diferentes registros (textos, escritos, pinturas, aplicaciones) -Muestra atención y concentración en las actividades que desarrolla.
Cognitiva	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	-Determina cuantos objetos conforman una colección a partir de la percepción global, la enumeración, y la correspondencia y acciones de juntar y separar. -Usa diferentes herramientas y objetos con variedades de posibilidades. -Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones	Relaciones de orden -Correspondencia y equivalencia: -Más que / menos que -Igual que -Lo mismo que -figuras geométricas -números del 6 al 10 -Colores naranja, morado, verde -Desplazamientos -Rompecabezas -Tangram	Exploración del medio: -Observación, conteo, comparación por extensión con material concreto. -Dado pedagógico: juegos grupales e individuales, competencias numéricas, conteo concreto y gráfico, desarrollo de guías, videos, modelación, manipulación de material concreto, uso de	-Compara colecciones de objetos y determina ¿Cuántos hay? ¿En donde hay? ¿ Cuantos hacen falta para tener la misma cantidad? ¿Cuántos le sobran? Entre otros. -Determina cuantos objetos conforman una colección a partir de la percepción, global la enumeración y la correspondencia uno a uno -Participa en juegos de transformación y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques de construcción. -Crea series de acuerdo a un tributo.

		de acuerdo a diferentes criterios. -Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencia cotidianas.	-Noción de la longitud -Altura –tamaño -Comparación –orden -ancho-agosto -Largo-corto -Grueso-delgado -Grande-mediano-pequeño -Alto-mediano-bajo Noción de tiempo: Rápido-lento Duración Periodos largos o cortos Mañana –tarde-noche	rompecabezas de simples a complejos, tangram, observación de diversos objetos, clasificación, videos, canciones, títeres, lectura libre y dirigida, descripciones verbales de imágenes, hora del cuento.	-Identifica características de las cosas que encuentra a su alrededor y se pregunta sobre cómo funcionan. -Sitúa acontecimientos relevantes en el tiempo.
--	--	--	--	---	---

Estética Creativa	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Técnicas de libre expresión -recortado -plegados -coloreado (mezcla) -Picado -Juego de roles -Manipulación de diferentes materiales -Modelo con plastilina	-Exploración del medio -Brindar espacio libre para que represente con diferentes materiales lo que piensa, siente e imagina. -Música, videos, dibujos -Desarrollo de guías -Modelar con plastilina figuras que observa a su alrededor -Mezclar pinturas, observar nuevos colores	-Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor. -Expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras, modeladas o fotografías.
-------------------	---	--	--	--	--

TERCER PERIODO 2019
PROYECTO N° 3 EL AMBIENTE



DIMENSIÓN	PROPÓSITO	DBA	Actividades rectoras	EJES TEMATICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Ética	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Se apropia de hábitos y prácticas de higiene para el cuidado personal y de su entorno. -Demuestra consideración y respeto a relacionarse con otros -Establecer relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a su alrededor.	Observación de videos -Exploración directa del medio -Descripción de laminas -Rondas -Dibujos -Conversatorios sobre la importancia de conservar la vida como un regalo de Dios. -Valorar l importancia de cuidar y proteger a los seres vivos. -Dibujo de mascotas -Desarrollo de guías	-la naturaleza -La creación -Dios como padre y creador -La vida -Los seres vivos	-Practica acciones individuales y colectivas que ayudan aprevenir problemas ambientales y conservar su entorno. -Reconoce que existen diversos seres vivos a las cuales conoce y ayuda. -Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.
Corporal	Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Construye nociones de espacio tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	Exploraciones del medio -Reconocimiento de sus distintas posibilidades y características de su esquema corporal. -Importancia de hábitos saludables. -Conversatorios -Desarrollo de guías -Ejercicios de coordinación de habilidades motrices gruesas, controlando diversos movimientos y desplazamientos y descubriendo que las personas son seres vivos. -Coloreado de figuras respetando límites y observando continuidad y firmeza. -Elaborar pequeñas cometas y elevarlas en el patio del colegio.	-Lateralidad -Características de su cuerpo. -hábitos saludables -manejo adecuado del renglón -lanzamientos -Coordinación de habilidades motrices -Velocidad -Direcciones -Posiciones corporales	Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo (derecha-izquierda-arriba-abajo-delante-detrás-cerca-lejos-dentro-fuera) al participar en actividades como juegos, danzas y rondas.

Actitudes y valores	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Demuestra consideración y respeto a relacionarse con otros. -Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. -Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. -Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de su conocimiento e imaginación.	Permitir espacios libres para explorar y participar en acciones cotidianas para promover el cuidado y la conservación de los animales, plantas y el entorno. -Elaboración de trabajos, fichas, carteles, observación y manipulación de material real. -Desarrollo de guías -Distinguir los recipientes en el colegio, casa, parques, que están distribuidos para seleccionar las basuras. -Dramatizaciones -Observación y descripción de laminas -Brigadas de orden y aseo -Lectura de cuentos -Elaboración de carteles -Manipulación de material del medio: comparar, observar y clasificar -Cuidados de protección de mascotas	Me relaciono con lo que me rodea: -Los animales: su importancia y conservación. -Las mascotas. -Las plantas: su importancia, cuidados y preservación de los recursos naturales y no naturales (proyecto transversal en educación ambiental reciclaje) -Uso sostenible de los recursos naturales (catedra de la paz)	Reconoce que existen diferentes seres vivos a los cuales conoce y cuida. -Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad. -Contribuye a mantener el aseo y la organización de los espacios que utiliza. -Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y conservar su entorno. -Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que crea o se plantean. -Participa en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales.
Comunicativa	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Establece relaciones e interprete imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos. -Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	Lectura de imágenes, afiches, videos y cuentos: -Desarrollo de guías -Producción de textos a partir de situaciones significativas -Reconstrucción de textos creativos individuales y colectivos. -Juegos auditivos y discriminación -Modelación -Uso de abecedario -Uso de tableros personales -tarjetas -Escribir sus nombres y apellidos con trazos legibles y adecuando sus letras al espacio del renglón. -Escuchar narración de fabulas y expresar sucesos o eventos que le provoquen reacción miedo, gusto, sorpresa o tristeza.	Producción escrita -Consonante: m-p-s - Sonido, grafemas - Fonemas: correspondencia sonido letras palabra en sílabas - Textualización escrita del nombre y apellido -Literatura infantil -Fabula	Identifica letras que son cotidianas y las asocia en diferentes tipos de textos (pancartas, avisos publicitarios, libros, álbum, revistas entre otros). -Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha -Establece relaciones sobre lo que leen y situaciones de su vida cotidiana y otros temas de su interés. -Escribe su nombre propio con las letras que corresponde.

Cognitiva	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Determina cuantos objetos conforman una colección a partir de la percepción global, la enumeración y la correspondencia y acciones de juntar y separar. -Usa diferentes herramientas y objetos con variedades de posibilidades. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo a diferentes criterios. -Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencia cotidianas.	Exploración del medio Observación y comparación de fenómenos naturales -Desarrollo de guías -Descripciones verbales o graficas recorridos, observación y comparación. -Experimentación (proyecto transversal del medio ambiente) -Juegos grupales e individuales -Competencias numéricas -Conteo concreto y grafico -Videos, modelación, tarjetas -Uso de dados -Manos en cartulina para contar -Máquina de la suma -Observación, comparación, clasificación de objetos diversos -Canciones -Descripciones verbales y graficas -Conversatorios sobre la temática -Desarrollo de guías -Poesías alusivas al tema -Observación del proceso de germinación de la semilla -Clasificación de medios de transporte según su medio de desplazamiento -Dramatización sobre cómo usar adecuadamente el semáforo. -Explicación y función de sus colores. -Señales fundamentales (pare, semáforo, prohibido parquear). -Construcción de señales en diferentes materiales. -Resolver situaciones aditivas agregando o quitando elementos con cantidades inferiores a 10 de forma concreta y gráfica. -Ordenar secuencias graficas de eventos cotidianos de manera lógica utilizando términos como ahora-antes-después. -Comprar y clasificar objetos por peso, pasado, liviano, lleno, vacío, gordo y flaco. -Completar secuencias identificando el patrón, a partir de un criterio de repetición, crecimiento y ordenamiento.	Fenómenos naturales: -Lluvia -Sismos -Arco iris -Tormenta -Los seres vivos y no vivos -Características de vida -Clasificación -Utilidad -Cuidados -Los alimentos -Frutas, verduras, carnes, lácteos -El agua -Características, usos, cuidados, importancia, comunicación -El aire -Consecuencias de la contaminación importancia de la conservación de los seres vivos -Medios de transporte -Aereos, terrestre, acuáticos. -El semáforo: Señales informativas preventivas reguladoras -Números del 1 al 20 según ritmo de niños -Sumas -Con números del 1 al 10 -Noción de peso -Pesado-liviano -Lleno –vacío -Gordo-flaco -noción-tiempo y casualidad -antes-ahora –después -serraciones	Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor -Determina cuantos objetos conforman una colección a partir de la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno. -Comprende situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas. -Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso entre otras) -Identifica el patrón que conforma una secuencia (Pollo, gato, pollo, gato)
-----------	---	---	--	---	--

Estética	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal.	-Seguir instrucciones en la elaboración de plegados simples. -Construir títeres y máscaras sencillas con creatividad, usando diferentes materiales e interactuando a través de ellos. -Realizar pequeños proyectos manuales con material del medio.	-Plegados -Animales -Medios de transporte -Títeres -Mascaras -Manualidades con materiales del medio	-Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar objetos que se encuentran a su alrededor.
----------	--	---	---	--	--

CUARTO PERIODO 2019
PROYECTO N° 4 MI MUNICIPIO



DIMENSIÓN	PROPÓSITO	DBA	Actividades rectoras	EJES TEMATICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Ética	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él a su alrededor. -Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otro.	-Conversatorios -Desarrollo de guías -Dramatizaciones -Usar palabras cordiales según las diversas situaciones, saludar, despedirse, dar las gracias, entre otras. -Observación de diversos comportamientos al crear situaciones de donde los niños(as) interactúan libremente. -Reconocer e identificar sus vecinos mediante conversatorios. -Contar experiencias que viven en su barrio con amigos y vecinos.	Cumplo con mis responsabilidades -Mis deberes: En el colegio, en la casa, en el barrio -Mis amigos -Mis vecinos -Noción de liderazgo -Autoestima	-Formula preguntas para aquello que sucede a su alrededor. -Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades que participa.

Corporal	Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	-Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	-Ejercicios libres y dirigidos al aire libre -Estableces relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos según su ubicación en el espacio geográfico. -Ejercicios de preescritura -Desarrollo de guías -Utilizado balones iniciar a los niños y niñas en los juegos deportivos. (reglas de juego)	Aprovecho el tiempo haciendo ejercicios al aire libre: -Ajuste corporal con desplazamientos -Manejo adecuado del renglón y trazo correcto de números y vocales. -Coloreado uniforme respetando límites y continuidad. -Juegos pre deportivos -Balón-pie -Balón-mano	Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (derecha-izquierda-arriba-abajo-delante-detrás-cerca de-lejos-dentro-fuera) participar en actividades como juegos danzas y rondas.
Actitudes y valores	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas. -Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres valores y tradiciones. -Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.	-Conversatorio sobre la temática del proyecto. -Observación de láminas, video, pancartas, mapas. -Visitar con sus familiares y amigos sitios culturales y turísticos del municipio, tomar fotografías para exposición. -Nombrar lugares que visitaron y comentar algo sobre su historia. -Conocer el nombre del alcalde -Participar en bailes y danzas de la región, asistir a eventos organizados por el municipio, como son sus fiestas patronales. -Desarrollo de guías.	-Demuestra agrado y respeto por la cultura folklor y símbolos patrios mi municipio. Lugares importantes: sitios turísticos y culturales. -autoridades -fiestas patronales -mapas -símbolos: (banderas, escudo, himno). -mi país -símbolos patrios -la navidad	Demuestra constancia al realizar sus actividades. -Reconoce que todas las personas tienen valores y que cada una es importante. -Acepta sus equivocaciones y busca restablecer las relaciones cuando por una razón incumple sus acuerdos. -Se identifica como colombiano que dice en que ciudad vive y comenta algo importante de ella.

Comunicativa	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentran en distintos tipos de textos. -Expresa ideas, intereses, y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. -Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.	-Permitir espacios libres para que el niño (a) manipule diferentes clases de textos y motivarlos a manifestar intereses por descubrir el contenido y propósito según sus características gráficas, silueta y del lenguaje que utiliza. -Dibujo libre sobre el libro que más le guste. -Escribir un mensaje con sus propias grafías a un amigo o a la maestra. -Leer un cuento escogidos por ellos, analizar, interpretarlo por medio de preguntas. -Juego de palabras que riman trabalenguas, poesía, música. -Llevar el ritmo de una canción con las palmas. -hacer las mímicas de una canción con las partes del cuerpo. -Transcribir un párrafo corto de un cuento o fabula. -Rotular objetos de salón con sus propias grafías -Vocalizar himnos	Textos -cuentos -historietas -libros -diccionarios ilustrados -rotulación de objetos -Transcripción de párrafos	-Identifica palabras que ritman en juego con la música, las rondas, la poesía, juegos corporales entre otros. -Explora diferentes tipos de textos y reconoce su propósito (recetario, libro, álbum, cuento, diccionario, ilustrados, enciclopedias infantiles, cancioneros, entre otras). -Identifica y asocia los sonidos de la letras que escucha en las lecturas y los vincula con sus propias grafías o pseudoelectras para escribir lo que quiere o necesita expresar (Una historia, una invitación, una carta, una receta).
Cognitiva	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	-Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él a su alrededor. -Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar. -Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina a través de los juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal.	-Conversatorios -Desarrollo de guías -Construcción de señales relacionados con el tema -Escuchar himnos, memorizarlos y entonarlos -Reconocer la bandera del municipio y del país colorearlas (discriminación de colores) -Escuchar hechos relevantes en la historia del municipio y el país.	Señales de advertencia -Peligro -Prohibido -Cruz Roja -Reconocer himnos, escudos banderas, mapas (Del municipio, del país) narración de hechos históricos Operaciones matemáticas -Sumas, restas -Números de 1 al 50 (Pronunciación de numero en inglés) -Consonantes: m. p. s. n. l. -Palabras (mama, papa, sapo, nene, loma) -Repaso saludos en ingles	-Realiza preguntas que son de su interés. -Comprende situaciones que implica agregar o quitar y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas. -Participa en canciones, rondas, juegos tradicionales haciendo aporte personal de manera espontanea. -expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.

Estética	Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.		-Dramatizar actividades relevantes del municipio, sobre su cultura, juegos tradicionales, baile del joropo, deporte del coleo y hechos históricos del país (simón bolívar). -juegos auditivos, discriminación de sonidos -establecer y relacionar de objetos con sus respectivos números -seleccionar y separar cantidades -dibujar y representar gráficamente los números del 1 al 50 -agregar y quitar cantidades a un número determinado -Conversatorio sobre la navidad -Desarrollo de guías alusivas al tema -Concientizar a los niños (as) sobre el peligro de manipular la pólvora (causas y consecuencias) -Brindar espacios libres para que los niños (as) realiza actividades de liderazgo. - - permitiéndoles espacios para que propongan de acuerdo a sus intereses. -Realizar banderas con los materiales adecuados. -Afianzar la técnica mediante la práctica de enrollar la cuerda y tirar del trompo. -Decorar el nacimiento con materiales del medio	vocabulario -Good morning -Good afternoon -Good naight -Bye -hello -la navidad -el nacimiento -peligros de la pólvora -collages -números de 10 en 10 hasta 100 en diferentes materiales -manualidades -proyectos navideños en diversos materiales -modelo de las banderas del colegio, municipio y del país con diferente clases de papeles -Juegos tradicionales -canicas -trompos -cometas	-Participar en juegos de canicas individual y en grupo -Representar los personajes sobre el nacimiento de Jesús (conocer su historia, memorizar sus nombres,) Seguir instrucciones en la elaboración de collages, trabajos manuales sobre la navidad Reconocer que la navidad es un acontecimiento en el cual celebramos el nacimiento de Jesús. -Escuchar y entonar mediante ayudas audiovisuales villancicos y entonarlos.
----------	--	--	---	---	---

FORMATO PLAN DE AULA



PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AÑO: 2020

DOCENTE:

Grado:	Área:	Periodo	Tiempo:	Fecha:
Eje temático:				Recursos:
ESTANDAR				
OBJETIVO(S)				

DESARROLLO

EXPLORACIÓN:
ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA:
TRANSFERENCIA:
EVALUACIÓN:
ACTIVIDADES DE REFUERZO:
OBSERVACIONES:



PLAN DE AULA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME

AÑO: 2020

Grado:	Área:	Periodo:	Tiempo	Fecha
Eje temático:	(Temas y/o subtemas)			Recursos:
ESTANDAR				
OBJETIVO(S)				

DESARROLLO

EXPLORACIÓN (Saberes Previos):

En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje.
-Motivación con preguntas orientadoras.
Se da a conocer el tema y los objetivos de la clase.

ESTRUCTURACIÓN Y PRACTICA (Desarrollo de desafíos, retos, actividades):

En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje.
Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes.
Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc.
Se contemplan para su construcción los EBC (Estándares Básicos de Competencia), los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.

Práctica:

Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.

TRANSFERENCIA:

En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.

EVALUACIÓN:

(Preguntas SABER)
Se anotan las estrategias de evaluación a aplicar (si lo considera necesario, anexa el modelo de evaluación a aplicar).

ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Se plantean actividades complementarias y anuncia cómo se hará retroalimentación para los estudiantes que no lograron los aprendizajes.

OBSERVACIONES:

Se registran novedades presentadas para el normal desarrollo de la clase planeada o cambios que se tuvieron que hacer por x situaciones

CAPITULO IV. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES - SIEE

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES - SIEE

El presente documento define, reglamenta y adopta el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) para los niveles de Preescolar, Educación Básica, Educación Media y la promoción de los estudiantes en la Institución Educativa Liceo Tame, en cumplimiento con los Decretos 1290 del 16 de abril del 2009 y 2247 de septiembre 11 de 1997 (Nivel preescolar).

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación en la Institución Educativa Liceo Tame será:

- A. **CONTINUA:** es decir que se realizará en forma permanente haciendo un seguimiento al alumno sobre los aprendizajes esperados que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación haciendo retroalimentación y ajustes a la programación.
- B. **INTEGRAL:** se tendrán en cuenta los diversos aspectos o dimensiones del desarrollo del alumno, como:
 - Las evaluaciones internas, externas y demás actividades pertinentes en cada asignatura para evidenciar el proceso de aprendizaje.
 - La Observación de Comportamientos actitudes, participación y practica de valores en los desempeños cotidianos y el cumplimiento a las normas de convivencia escolar.
 - La institución aplicará La Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en situaciones o asignaturas que lo ameriten o cuando se considere necesario por alguno de los entes que intervienen en el proceso académico.
- C. **SISTEMÁTICA:** se realizará la evaluación teniendo en cuenta los principios pedagógicos que guarden relación con los fines, objetivos de la educación, la visión y misión del plantel, los referentes de calidad o lineamientos del MEN, los contenidos, métodos y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

2. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL.

En el Liceo Tame la evaluación, difiere según el momento en el que se realice, por ello encontramos variaciones como:

- **Evaluación inicial:** tiene por objetivo obtener un conocimiento del marco general en el que tendrá lugar la acción docente.
- **Evaluación formativa:** se trata de un proceso de evaluación continua.
- **Evaluación sumativa:** consiste en establecer unos balances que sean fiables de los resultados finales que se han obtenido del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejada en una escala numérica de 1.0 a 10.0 con una cifra decimal para los cuatro Informes de Período y el Informe Final. La equivalencia con la escala nacional será la siguiente:

DESEMPEÑO	CALIFICACIÓN	DESEMPEÑO
SUPERIOR	9.0 a 10.0	Superación de los aprendizajes necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos y lo establecido en el PEI.
ALTO	7.5 a 8.9	Superación de los aprendizajes necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos y lo establecido en el PEI.
BÁSICO	6.0 a 7.4	Superación de los aprendizajes necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos y lo establecido en el PEI, presentando actividades de refuerzo y superación o con el nivel mínimo de desarrollo en todas las dimensiones de formación.
BAJO	1.0 a 5.9	No superación de los aprendizajes necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos y lo establecido en el PEI

En el nivel Preescolar se tendrá en cuenta la EVALUACIÓN **CUALITATIVA** y para los niveles de Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y la Educación Media se tendrá en cuenta la EVALUACION **CUANTITATIVA** (numérica)

3. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

La valoración integral de los desempeños de los estudiantes se hará por asignaturas en cada uno de los Periodos Académicos en que se divide el Año Lectivo.

En cada periodo la valoración de cada asignatura estará a cargo del docente de la asignatura y se hará en un 80% en evidencias del proceso de aprendizaje y organización del conocimiento organizados de la siguiente forma según la Planilla de Seguimiento académico registrada en el Software de Notas: Un registro de actividades desarrolladas en la clase con un valor del 30%, un registro de evaluaciones con un valor del 30% y una actividad o valoración periódica con valor del 20%; y un 20% en evidencias de comportamiento, actitudes y valores; distribuido en tres casillas: una para registrar coevaluación y/o estímulos; otra para registrar aspectos relacionados con el perfil del estudiante, estas dos tienen cada una un valor del 5%; y la otra casilla restante, para registrar aspectos relacionados con sus deberes como estudiante (uniforme, asistencia, puntualidad) con un valor del 10%.

En lo relacionado con el proceso de aprendizaje y organización del conocimiento, las áreas académicas al establecer su programación curricular para cada nivel, grado y Año Lectivo, definirán para cada periodo los criterios y las estrategias de evaluación en concordancia con los lineamientos y referentes de calidad dados por el MEN y contemplados en el PEI de la institución los cuales serán de obligatorio cumplimiento por parte de los docentes de cada asignatura y/o área.

El comportamiento será evaluado por cada docente director de curso como un referente de su desempeño dentro del curso y en el periodo académico. Esta valoración no es asignatura, por lo tanto no interviene en los criterios de promoción.

También se incluye dentro del plan de estudio una asignatura para evaluar el impacto generado por la familia en el desarrollo integral del estudiante. Este impacto lo evalúa el Director de curso teniendo en cuenta parámetros de calidad de acompañamiento y seguimiento por parte de la familia y/o su acudiente sobre el estudiante. Esta asignatura “Responsabilidad familiar” no tiene carácter promocional pero si es un referente sobre el desempeño académico del estudiante.

4. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

PLAN DE MEJORAMIENTO

En la antepenúltima semana de cada uno de los Periodos Académicos, se hará reunión de padres de los estudiantes que registren riesgo académico por pérdida de una o más asignaturas en el Periodo o el Año Lectivo para que los padres de familia se enteren y asuman compromisos de apoyo y acompañamiento con sus hijos para afrontar las evaluaciones periódicas. El docente de la asignatura determinará los estudiantes que tienen desempeño bajo y previamente entregará a los titulares la información con la cual se abordará la reunión y se atenderán las inquietudes de los padres y los estudiantes.

La asistencia a estas reuniones tienen carácter obligatorio, los padres que no asistan con justificación previa serán reportados a ICBF y Familias en Acción

5. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

En general todos los miembros de la comunidad educativa del Liceo Tame y en particular los órganos del Gobierno Escolar, tendrán el derecho y el deber de velar por el cumplimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.

Se asigna al Consejo Académico las funciones para apoyar las actividades de evaluación y promoción. El Consejo

Académico estará integrado así:

Rector

Coordinador Académico

Coordinador de Convivencia

Orientadora Escolar

Docentes: Un representante de cada área académica de Secundaria (matemáticas, sociales, ciencias naturales, humanidades, lúdicas, optativas y técnicas (7); un docente representante por cada sede de primaria (4).

Dos Padres de familia elegidos por el consejo de padres.

Dos líderes estudiantiles: Personero y Presidente del Consejo Estudiantil.

Además de las funciones que el Decreto 1860 de 1994 le asigna en el artículo 24, el Consejo Académico, tendrá las siguientes:

- Reunirse periódicamente para analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, alumnos y padres de familia, correctivos necesarios para superarlos.
- Analizar y decidir sobre situaciones de Promoción Anticipada para alumnos repitentes o casos especiales de desempeño sobresaliente. También puede decidir la Promoción Anticipada en primaria en casos

especiales de buen desempeño y situación de extra edad o la Promoción Ordinaria de alumnos con discapacidades notorias.

- Servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que puedan presentar los alumnos, padres de familia o profesores, que consideren se haya violado algún derecho en el proceso de evaluación, y recomendará la designación de un segundo evaluador en casos excepcionales.
- Conformar comisiones de Evaluación y Promoción
- Verificar y controlar que los directivos y docentes cumplan con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE.
- Otras que determina la institución a través del PEI.

El Consejo Académico puede formar comisiones para atender situaciones especiales en cada sede.

6. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.

El año escolar está conformado por cuatro Periodos Académicos de igual duración y ponderación. Se entregarán a los padres de familia cuatro (4) informes con los juicios valorativos de los estudiantes derivados de la evaluación de cada periodo. El cuarto informe corresponde al Informe Final del año escolar.

Los resultados de las evaluaciones se entregan a los estudiantes en la semana siguiente a la realización de las mismas y en forma personal, igualmente los cuadernos o trabajos que el docente solicite para revisión deberán devolverse a tiempo con las respectivas observaciones y valoración cuantitativa. Los estudiantes tienen el derecho a conocer por parte del docente, la valoración definitiva de cada asignatura por periodo en la penúltima semana de clases o antes de ser registradas en el sistema SISCOMINT y de ser presentadas a Coordinación, para poder hacer uso del derecho de reclamación si hay lugar a ella.

7. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

Los informes que se entregan a los estudiantes cada Periodo y el Informe Final, tienen la identificación del colegio, nombres y apellidos del estudiante, el grado y el curso, las asignaturas cursadas en cada grado con la intensidad horaria semanal de cada una y la valoración dada por el profesor.

Cuando un estudiante obtiene desempeño bajo en una asignatura, el informe mostrará una breve descripción del desempeño, dada por el docente de la asignatura.

El informe también incluye la inasistencia acumulada por asignatura o en general; una breve descripción del desempeño global del estudiante dada por el docente titular de curso y un campo OBSERVACIONES destinado a informaciones, comentarios o sugerencias de interés para el padre de familia y/o el estudiante, dado por Coordinación o Rectoría.

En el Informe Final se dará cuenta de la **PROMOCIÓN** o **NO PROMOCIÓN** del estudiante.

8. COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se crean COMISIONES DE EVALUACION Y PROMOCION para cada Grado de Secundaria, conformadas por los siguientes integrantes:

- Profesores directores de curso
- Profesores que orientan asignaturas en estos cursos (listado formalizado por el Coordinador Académico).
- Representantes de los padres de familia designados en el Consejo de Padres.
- Un representante de los líderes estudiantiles del gobierno escolar.

Las comisiones se reúnen cuando las convoque el Coordinador Académico o por voluntad propia de un número significativo de integrantes, siempre respaldado por un integrante del Comité Directivo.

Estas comisiones tendrán el carácter seguimiento durante los tres primeros periodos y carácter de promoción en estudiantes con condiciones especiales certificadas por médicos o especialistas al finalizar el Año Lectivo.

NOTA: Una vez que cada comisión emita su informe, ningún docente puede modificar notas de los estudiantes a su cargo.

9. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMOS SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los alumnos y padres de familia que consideren se haya cometido alguna injusticia o violación al debido proceso en materia de evaluación solicitarán aclaración o presentarán quejas respetuosas a las diferentes instancias del plantel, dentro del término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la calificación, excepto en casos especiales de inasistencias

justificadas en los términos contemplados para que sean atendidos sus reclamos.

Las instancias establecidas y el conducto regular del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes son:

- El docente en el aula
- El titular del grupo
- El Coordinador Académico o quien haga sus veces
- El Rector del Establecimiento

Agotando las anteriores instancias y si no hay atención y solución a su reclamo se presentará por escrito con los debidos soportes a:

- El Consejo Académico
- El Consejo Directivo

Las instancias antes mencionadas tienen un máximo de cinco días hábiles para resolver y dar respuesta verbal o por escrito a las reclamaciones.

10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN

La promoción y/o reprobación de un estudiante de un grado al siguiente se determina de la siguiente manera:

- **Promoción y Reprobación de una asignatura.** La determina el docente de la asignatura en el Informe Final del año. Se considera **APROBADA** cuando el estudiante obtiene **Desempeño Básico, Alto o Superior**. Se considera **REPROBADA** cuando el estudiante obtiene **Desempeño Bajo** en Una o varias asignaturas o acumula un 25% de inasistencia.
- La asignatura Matemáticas se agrupará con Geometría para promediar, así mismo Lenguaje con Habilidades Comunicativas. En ambos casos, la valoración se obtendrá del promedio de las asignaturas agrupadas en proporción a su intensidad horaria. En todas las demás asignaturas su valoración se tomará en forma independiente para efectos de promedio y de promoción.
- La valoración final de una asignatura en la Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media es el promedio aritmético de las valoraciones de la asignatura en los 4 periodos.

10.1. Promoción y Reprobación del grado.

La promoción y reprobación del Año Escolar se hará por asignaturas. La Promoción del Año Escolar se determina conforme con los siguientes criterios:

- Serán promovidos los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas del grado.
- Serán reprobados los estudiantes que acumulen en el año inasistencia, justificada o no, superior al 25% del total del año escolar y los estudiantes que reprueben una o más asignaturas.

10.2. Situaciones Especiales para la Promoción del grado en todos los niveles:

Al finalizar el año escolar, si el promedio final de las valoraciones finales de un estudiante es mayor o igual que 7.50 y reprueba una sola asignatura con valoración final mayor o igual que 5.0 o reprueba dos asignaturas con valoración final mayor o igual que 5.8, será PROMOVIDO al grado siguiente por PROMEDIO sin pendientes y la valoración de la(s) asignatura(s) reprobada(s) será 6.0.

Esta Situación **no aplica para primaria**.

10.3. Promoción Anticipada de Grado.

La promoción anticipada es un incentivo que se otorga a todos los estudiantes con capacidades excepcionales o que demuestren un Desempeño Superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa tengan la oportunidad de promoverse un grado académico.

Los profesores titulares de curso recomendarán ante la Rectoría o Coordinación Académica, la Promoción Anticipada de grado a grado, de los alumnos que en cualquier época del primer semestre del Año Lectivo en curso, demuestren persistentemente un Desempeño Superior en la adquisición de los indicadores y logros, y se destaquen por condiciones de desarrollo cognitivo, actitudinal y procedimental entre otros.

El Consejo Académico estudia las solicitudes previa consulta a los acudientes y a los estudiantes, y si se encuentra mérito, se elabora un Acta para el Rector debidamente sustentada, con el fin de que éste produzca la Resolución Rectoral que legalice dicha situación. En Preescolar y Básica Primaria se tendrá en cuenta la etapa de aprestamiento o nivelación para detectar estudiantes que ameriten ser promovidos o reubicados en un grado anterior (algunas situaciones con venezolanos) presentando evidencias y se dará curso a su reubicación con el consentimiento de los padres.

En el momento de producirse la Promoción Anticipada se expide las valoraciones finales de cada asignatura y copia de la

Resolución reposará en el libro de calificaciones, además de entregarla al alumno promovido.

10.4. Promoción Anticipada de Grado Reprobado

La promoción anticipada es un incentivo que se otorga a todos los estudiantes repitentes que demuestren que han podido nivelar académicamente algunas deficiencias que no permitieron la promoción académica de un grado y tengan la oportunidad de promoverse un grado académico

Beneficiarios: Será beneficiario todo estudiante de Secundaria que esté matriculado en el Liceo Tame, y se matricule para repetir un grado diferente a undécimo (11 °), que cursó completo en la institución y fue reprobado con máximo 3 asignaturas. El Consejo Académico puede estudiar la inclusión de estudiantes de primaria que no cursaron el grado completo y se encuentran en extra edad. Ningún estudiante podrá ser promovido anticipadamente durante dos años lectivos consecutivos. No aplica para estudiantes procedentes de otra institución.

Proceso: Se establece el siguiente procedimiento:

- El estudiante cursa el primer Periodo Académico en el mismo grado que fue reprobado y debe oficializar la solicitud por medio escrito en Coordinación Académica antes de la culminación del Primer Periodo Académico. Únicamente se tramitará la solicitud de Promoción Anticipada de Grado No Reprobado para los interesados que hayan radicado su solicitud con la firma del Padre de Familia o Acudiente en los primeros 30 días calendario de haber iniciado el Año Lectivo.
- En la semana siguiente a la finalización del Primer Periodo del Año Escolar, el Consejo Académico, previa solicitud escrita del estudiante con el consentimiento del padre de familia o acudiente, estudiará la Promoción Anticipada al grado siguiente del estudiante que reprobó en el año anterior.
- En la misma semana, el Consejo Académico estudiará todas las solicitudes presentadas. Los estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos en este acuerdo, serán promovidos al grado siguiente. Se elabora un Acta para el Rector debidamente sustentada, con el fin de que éste produzca la Resolución Rectoral que legalice dicha situación. Los que no cumplan con los requisitos, seguirán el resto del año en el grado que fue reprobado.
- Los estudiantes promovidos pasarán a partir de la segunda semana del Segundo Periodo Académico al grado siguiente. El grupo o curso será asignado por Coordinación Académica. En el caso de la Educación Media se buscará dar continuidad a la modalidad del estudiante, siempre que la disponibilidad de cupos lo permita excepto articulación SENA quienes quedan con grupo establecido desde Primer Periodo.
- En el transcurso del Segundo Periodo, el estudiante promovido, además de cumplir con lo correspondiente al Segundo Periodo del grado al que fue promovido, se obliga a nivelar el Primer Periodo de ese mismo grado, presentando las actividades y trabajos correspondientes. En ningún caso las valoraciones del segundo serán tomadas también para el Primer Periodo.

Requisitos: Para que el estudiante pueda solicitar la Promoción Anticipada, debe ser objeto de aplicación de este acuerdo y cumplir en el Primer Periodo Académico, los siguientes requisitos:

- Haber observado buen comportamiento.
- Obtener como mínimo, Desempeño Básico en todas las asignaturas en el primer Periodo Académico.
- La nota obtenida en las materias reprobadas del grado anterior no debe ser menor de 5.0.
- Haber reprobado máximo tres asignaturas en el grado anterior.
- Ser estudiante de Secundaria de la Institución Educativa Liceo Tame, y su promedio de notas en el Primer Periodo Académico del grado que repite, sea mayor o igual a 7. 5 (Desempeño Alto), previa verificación de las notas existentes en el sistema por la Coordinación Académica

Valoraciones finales del grado que se promueve: Las valoraciones finales del grado que se promueve serán las obtenidas por el estudiante en el Año Lectivo inmediatamente anterior, pero en las asignaturas reprobadas se tomará la valoración obtenida en el Primer Periodo.

- **PARAGRAFO:** Los casos especiales que se presenten, serán estudiados en el Consejo Académico analizando los soportes presentados por los aspirantes.

10.5. Pérdida de Cupo Escolar.

Se negará el cupo en la institución a los estudiantes que pierdan el año escolar con más de cuatro (4) asignaturas y/o que hayan repetido el mismo grado por más de dos años consecutivos y cuando haya incurrido en alguna de las causales contempladas en el Artículo 61 del Manual de Convivencia Escolar.

11. GRADUACIÓN

La Institución establece como requisito para todos los estudiantes de Grado Undécimo la elaboración y presentación de Proyecto de Grado trabajado desde el Primer Periodo con asesoría y apoyo de todas las áreas, especialmente Tecnología y Castellano. El proyecto deberá estar enfocado en beneficio de la institución y su comunidad educativa, socializado y en caso dado mostrar beneficios finalizando año escolar

En la Institución se adelantará solamente la ceremonia de grado para los alumnos de grado undécimo.

El título de Bachiller se otorga en la ceremonia de graduación al finalizar el año escolar a los alumnos de Grado Undécimo que hayan aprobado todos los grados de la Educación Básica y Media y no tengan otros impedimentos establecidos en el Manual de Convivencia.

En el nivel Preescolar se hará un acto de graduación conjunta de los niños que cursan el Grado Transición en las diferentes sedes de la institución. La organización de dicha actividad será liderada por docentes titulares del grado y los costos sufragados por los padres de familia. La institución aportará el respectivo Diploma.

12. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTE - SIEE

- Durante el Año Lectivo se establecerá un monitoreo o seguimiento permanente al Sistema Institucional de Evaluación que servirá de referencia y análisis para establecer ajustes y mejoras del sistema.
- Otros aspectos que no sean considerados en el presente documento serán aplicados conforme al Decreto 1290 de 2009.
- Cada Año Lectivo, la comunidad educativa propondrá al Consejo Directivo las modificaciones necesarias para ajustar los criterios y procesos del SIEE de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

13. APROBACION.

Las modificaciones y ajustes del presente Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 002 de febrero 27 de 2020

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ICEO TAME 2020

CAPITULO V. REFORMAS AL PEI

El Proyecto Educativo Institucional – PEI es dinámico, flexible y estará siempre abierto para atender las necesidades de la institución educativa y su renovación o ajuste debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ICEO TAME 2020